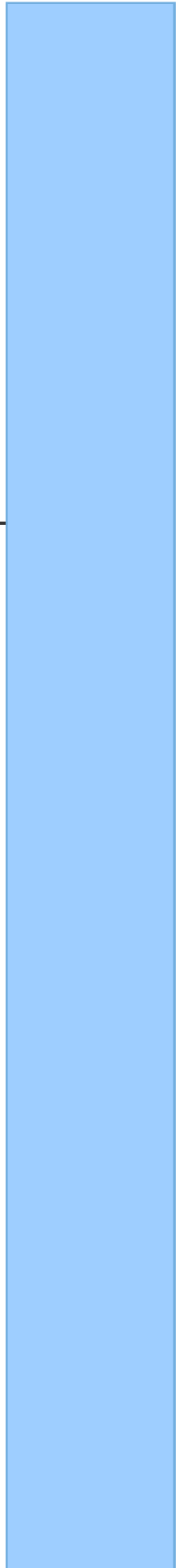




ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Paro Registrado.
- + 3. Encuesta de Población Activa.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Recaudación de Tributos.
- + 14. Crecimiento Regional. Canarias 2007.
- + 15. Conclusiones.

0. Estructura Empresarial



0.1. INTRODUCCIÓN

El primer indicador de este Informe Anual de la Economía Canaria lo hemos reservado al estudio de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro Archipiélago.

Con él, pretendemos mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la población de empresas activas canarias, recalando en aspectos clave tales como su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo, el grado de internacionalización y el contenido tecnológico del que disponen.

Pretendemos, una vez pormenorizados los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en las Islas, aportar un enfoque regional a nuestro estudio que nos permitirá valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello, recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad anual y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, actualizado a 8 de abril de 2008.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el DIRCE recogen los datos hasta enero de 2007 y, por tanto, no representan la evolución de este indicador durante dicho ejercicio.

Además, los datos que ofrece el DIRCE excluyen, de la totalidad de los sectores económicos, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales; A, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; B, Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El Fichero de Empresas, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con 2,8 millones

de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos permiten plantear estudios y elaborar análisis comparativos en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa publicada por el INE durante el cuarto trimestre de 2007.

El **Índice de internacionalización** del tejido empresarial, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El indicador de **Contenido tecnológico**, que expresa el porcentaje de empresas dedicadas a alguna actividad de alto contenido técnico sobre el total registrado en el Directorio Central de Empresas.

De esta forma, el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

- 0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.
- 0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.
- 0.4. Clasificación de las empresas Canarias por número de asalariados.
- 0.5. Principales resultados.

Según recomendaciones de la OCDE, aquellas ramas que podemos tomar como indicadoras de actividades de elevado contenido tecnológico serían: rama 30, Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos; rama 32, Fabricación de material electrónico, fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; rama 33, Fabricación de equipo médico-quirúrgico, de precisión, óptica y relojería; rama 64, Correos y telecomunicaciones; rama 72, Actividades informáticas; y rama 73, Investigación y desarrollo.

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En este primer apartado de nuestro informe, nos proponemos destacar las principales características que definen el entramado empresarial en Canarias como parte integrada de un contexto regional.

Debemos advertir que, dado que los datos son recogidos a enero de 2007, éstos no representan la situación económica del presente ejercicio, por lo que no podemos verificar los efectos que ha causado sobre la estructura empresarial el proceso de desaceleración en el que se encuentra inmersa la economía canaria desde mediados de 2007.

Analizando, para el conjunto del país, la explotación estadística de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, observamos que el número de empresas censadas en todo el territorio nacional, durante el pasado año 2007, alcanzó las 3.336.657 unidades, lo que supuso un incremento de 162.264 nuevas actividades empresariales con respecto al ejercicio anterior.

Este dato supone un crecimiento relativo del 5,11% interanual, lo que implica un crecimiento más dinámico que en el ejercicio anterior, cuando avanzó un 3,60 por ciento.

Prestando atención a los datos de la tabla adjunta, resulta relevante la concentración de la población empresarial en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana. Estas regiones acumulan en torno al 60% de las

empresas activas censadas durante el pasado año 2007, a la vez que registran crecimientos relativos superiores a la media nacional. De ahí que su evolución marque, con diferencia, la pauta de comportamiento del total nacional de las empresas en nuestro país.

No obstante lo anterior, el crecimiento más intenso del censo empresarial durante 2007 lo experimentó la Región de Murcia, al superar en un 7,36% el registro del pasado ejercicio. Mientras, las regiones de Castilla-La Mancha, Canarias y Navarra registraron incrementos similares al estatal.

En cuanto al resto de las Comunidades Autónomas, crecieron a tasas superiores al 3%, con la excepción de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y el País Vasco, que registraron incrementos más moderados en el número de empresas activas con respecto al pasado año, alcanzando el 1,89%, en el primer caso, y el 1,20%, en el segundo.

Convendría tener en cuenta otros indicadores de la estructura del tejido empresarial, como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, y la evaluación de otros factores tales como el grado de apertura internacional o contenido tecnológico del tejido productivo, referencias todas ellas que centrarán nuestro estudio en las líneas siguientes.

Comenzando por la distribución sectorial de la población empresarial, los datos del censo a enero de 2007 confirman, nuevamente, el carácter eminentemente terciario del tejido productivo de nuestro país, sector al que se encuentran adscritas más de un 78% de las empresas, hasta contabilizar 2.603.890 empresas, principalmente localizadas en las regiones de Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana.

No obstante, merece especial atención el sector de la construcción, al registrar, en la última actualización del censo oficial, un total de 488.408 unidades productivas en el conjunto del territorio nacional, lo que implica un peso de las empresas adscritas a este sector del 14,64% sobre el total. Al igual que hemos comentado en párrafos anteriores, también en la distribución de empresas constructoras observamos una clara concentración geográfica, donde Andalucía y la Comunidad Valenciana, y especialmente Cataluña y Madrid, llegan a localizar el 56% del total de sus empresas.

En comparación con el censo de hace un año, Castilla-La Mancha y Murcia, con una tasa de crecimiento superior al 12%, son las regiones donde el segmento de empresas de la construcción habrían mostrado un mayor dinamismo durante el pasado año, seguidas de Cantabria, que registró un aumento en torno al 11,7 por ciento.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.
AÑO 2007

	Censo empresarial		Variación anual	% sobre el total
	2006	2007		
Andalucía	486.674	511.728	5,15	15,34
Aragón	87.941	92.162	4,80	2,76
Asturias	70.115	72.276	3,08	2,17
Baleares (Illes)	88.027	91.254	3,67	2,73
Canarias	132.810	140.414	5,73	4,21
<i>Las Palmas</i>	<i>69.173</i>	<i>73.691</i>	<i>6,53</i>	<i>2,21</i>
<i>S/C Tenerife</i>	<i>63.637</i>	<i>66.723</i>	<i>4,85</i>	<i>2,00</i>
Cantabria	37.690	39.560	4,96	1,19
Castilla y León	163.856	170.319	3,94	5,10
Castilla-La Mancha	124.413	132.906	6,83	3,98
Cataluña	578.340	612.404	5,89	18,35
Com. Valenciana	348.692	368.586	5,71	11,05
Extremadura	63.084	66.232	4,99	1,98
Galicia	191.642	200.020	4,37	5,99
Madrid	478.202	503.000	5,19	15,07
Murcia	90.698	97.374	7,36	2,92
Navarra	41.083	43.142	5,01	1,29
País Vasco	161.376	164.431	1,89	4,93
La Rioja	22.393	23.404	4,51	0,70
Ceuta y Melilla	7.357	7.445	1,20	0,22
Total nacional	3.174.393	3.336.657	5,11	100,00

TABLA 0.2.1

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, Baleares y Ceuta y Melilla crecieron de forma más moderada, experimentando tasas interanuales del 5,62% y del 2,14%, respectivamente.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. 2007				
	VALORES ABSOLUTOS			
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO DE SERVICIOS
Andalucía	34.003	63.371	148.958	265.396
Aragón	7.792	15.485	22.205	46.680
Asturias	4.382	10.501	18.422	38.971
Baleares	5.390	15.798	19.956	50.110
Canarias	6.397	18.115	37.652	78.250
Cantabria	2.441	6.518	9.643	20.958
Castilla y León	13.289	28.977	45.264	82.789
Castilla-La Mancha	13.453	26.945	35.725	56.783
Cataluña	49.117	90.109	141.679	331.499
Com. Valenciana	30.269	54.180	96.366	187.771
Extremadura	5.434	9.554	21.140	30.104
Galicia	15.120	29.716	56.248	98.936
Madrid	28.165	66.125	105.857	302.853
Murcia	7.820	16.209	26.584	46.761
Navarra	3.986	7.020	10.288	21.848
País Vasco	14.321	25.588	39.948	84.574
La Rioja	2.809	3.674	6.007	10.914
Ceuta y Melilla	171	523	3.287	3.464
Total nacional	244.359	488.408	845.229	1.758.661

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística

TABLA 0.2.2

Por su parte, la tasa de variación que registra el número de empresas de la construcción en el conjunto nacional se situó en el 8,91%, dato superior al crecimiento interanual conjunto del total de las empresas en nuestro país (5,11%), lo que implica que la actividad constructora resulta, en términos generales, el sector más dinámico superando incluso, en valores relativos, el aumento experimentado por el conjunto de los servicios, que situó el número de empresas activas en torno al 4,84 por ciento anual.

En cuanto al sector industrial, dedican su actividad 244.359 unidades empresariales, un 7,32% sobre el total de las empresas. Aparte de las cuatro regiones destacadas previamente, el resto de las empresas transformadoras se localizan, principalmente, en Galicia, el País Vasco, y las dos Castillas, donde se concentra más de la quinta parte del total de las empresas activas de este sector durante el pasado año 2007.

Una vez presentada la distribución territorial del número de empresas en nuestro territorio, cabe profundizar en aspectos tales como la densidad de este tejido productivo.

Esta variable, definida como el cociente entre el número de empresas por cada 1000 ocupados, nos permite ahondar en las características de cada región, salvando las distancias que los valores absolutos imponen al análisis territorial.

Recurriendo a las últimas cifras oficiales de población durante 2007 y las estimaciones de población activa y ocupada ofrecidas por la Encuesta de Población Activa durante el cuarto trimestre del mismo

ejercicio, podemos cifrar en torno a 162,95 el número de empresas activas por cada mil ocupados en el conjunto del territorio nacional.

Este índice refleja una escasa dispersión del tejido empresarial en el ámbito de las comunidades autónomas, pues, apenas 36 puntos de índice separan a Navarra de Baleares, las dos regiones que registran, respectivamente, el menor y mayor índice de densidad empresarial del país.

Sin embargo, sus diferencias son más acentuadas si hacemos referencia a la estructura empresarial que las define.

De esta forma, se advierte una mayor atomización relativa en el sector servicios, donde el índice calculado estima 191 empresas por cada mil ocupados del sector, frente a las apenas 74 empresas que registra el sector industrial de nuestro país.

En el caso concreto de los servicios, Galicia y Cataluña presentan un índice de densidad empresarial por cada mil ocupados que supera a la media nacional en torno a los veinte puntos de índice, al estimar valores que oscilan entre las 213,16 y 209,37 empresas por cada mil ocupados, respectivamente.

A estas le siguen las comunidades de La Rioja y Baleares, donde el índice de densidad empresarial dista en más de 10 puntos del valor nacional, lo que cifra el número de empresas de servicios por cada mil ocupados en más de 200 unidades.

Por su mayor distancia respecto del valor promedio nacional, destacan las comunidades de Canarias y Madrid, al situarse 20 puntos por debajo del valor nacional, estimando valores en torno a las 170 empresas por cada mil ocupados.

Por su parte, la densidad empresarial del sector de la construcción se cifra en torno a las 181 empresas por cada mil ocupados, al tiempo que se configura como el segmento donde el índice presenta la mayor dispersión regional, toda vez que llegan a apreciarse

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL 2007				
	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	158,88	103,20	130,53	191,37
Aragón	149,52	59,03	209,54	180,71
Asturias	165,16	58,12	209,18	195,55
Baleares	184,35	108,67	185,64	200,99
Canarias	154,05	118,90	127,84	169,67
Cantabria	150,13	50,96	180,06	180,22
Castilla y León	157,54	70,65	215,44	189,26
Castilla-La Mancha	156,03	92,46	195,82	183,55
Cataluña	172,64	64,32	200,87	209,37
Com. Valenciana	163,88	70,67	171,13	199,74
Extremadura	161,38	109,12	165,01	198,39
Galicia	167,23	69,14	194,99	213,16
Madrid	163,64	81,10	214,27	170,84
Murcia	153,15	77,81	148,03	199,09
Navarra	148,46	55,52	190,76	186,30
País Vasco	164,66	60,68	269,06	192,02
La Rioja	157,28	70,40	182,79	206,61
Ceuta y Melilla	152,87	142,50	174,33	153,08
Total nacional	162,95	74,52	181,33	191,48

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.3

distancias de más de 141 puntos como la que separa Canarias del País Vasco. Es más, Canarias registra un descenso de más de cuatro puntos respecto al registro del mismo índice del ejercicio anterior.

Consultando los datos facilitados por el Fichero de Empresas, actualizado durante el mes de abril de 2008, descendemos en nuestro análisis y observamos que, de las más de 2,8 millones de empresas censadas en todo el país, por término medio, existe una relación de 1,22 empresas importadoras por cada empresa dedicada a la venta al exterior.

A modo de introducción, este indicador puede servir como adelanto de los resultados de una balanza comercial, claramente deficitaria, tal y como confirmarán los agregados macroeconómicos que recogemos a lo largo de nuestro informe.

Esta tesis cobra especial relevancia en Canarias, donde se estima que el número de empresas importadoras cuadruplica el número de unidades productivas dedicadas a la venta al exterior obteniendo, de este modo, el ratio más alto del país.

El papel eminentemente importador que desempeña la economía canaria no sólo viene explicado por su situación geográfica, sino por la escasez de recursos y la configuración del tamaño empresarial

que le caracteriza. Esto implica la necesidad de recurrir al exterior para cubrir la demanda interna de consumo y producción local.

Qué duda cabe que el carácter exportador de las empresas afincadas en una comunidad autónoma se encuentra estrechamente ligado a las condiciones de producción y comunicación que definen el entorno en el que se desenvuelven, aspectos estos que han de ser tenidos en cuenta necesariamente a la hora de trasladar las conclusiones de este indicador en el ámbito de Canarias, aunque ello no es óbice para diseñar políticas e iniciativas que impulsen la internacionalización de nuestro tejido empresarial.

La propia visión con la que se emprende la actividad empresarial en Canarias orienta el producto y la estrategia empresarial principalmente hacia el mercado interno, al tiempo que la propia dimensión del tejido empresarial, eminentemente compuesta por micropymes orientadas a los servicios, pueda estar jugando en contra de la consolidación de un tejido empresarial orientado al exterior.

A lo anterior se unen otros factores endógenos como las dificultades que introducen los trámites burocráticos para la exportación o el propio desconocimiento de los mercados externos, ante lo que se decanta preferentemente por el mercado interior.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2007

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Índice tecnológico (2007)	Índice de internacionalización (2007)	Nº de empresas importadoras / empresas exportadoras (2007)
Andalucía	63,49	136,64	1,59	1,19	1,31
Aragón	71,08	141,90	1,71	1,92	1,34
Asturias	67,24	151,74	1,65	1,08	2,25
Baleares	88,54	167,75	1,82	1,59	1,88
Canarias	69,31	137,08	1,78	3,70	4,61
Cantabria	69,06	143,13	1,51	1,50	1,81
Castilla y León	67,36	146,52	1,35	1,46	1,77
Castilla-La Mancha	67,22	143,62	1,09	1,41	1,23
Cataluña	84,93	161,20	2,64	6,37	1,05
Com. Valenciana	75,45	149,09	1,75	2,82	0,96
Extremadura	60,76	137,73	1,15	0,93	0,86
Galicia	72,14	154,74	1,44	1,96	1,43
Madrid	82,71	153,21	3,51	3,58	1,64
Murcia	69,95	140,49	1,64	1,96	1,13
Navarra	71,21	142,15	1,99	1,64	1,27
País Vasco	76,77	155,23	1,78	2,38	1,31
La Rioja	75,75	148,41	1,52	3,38	1,10
Ceuta y Melilla	50,98	124,92	1,28	4,69	4,35
Total nacional	73,82	148,93	2,07	3,10	1,22

Fuente: DIRCE, 2007. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.4

Una de las claves para potenciar el carácter exportador de nuestras empresas se basa en mejorar las condiciones de financiación y dotación de infraestructuras. De esta forma, y junto con nuevas líneas de asesoramiento empresarial y mecanismos de apoyo institucional, será posible diversificar nuestro tejido productivo.

Llegados a este punto, conviene hacer también mención especial al contenido tecnológico de nuestra actividad empresarial, un enfoque que nos permite definir el perfil tecnológico de las empresas nacionales, en general, y de Canarias, en particular, como de baja intensidad, pues sólo una empresa canaria de cada cien (1,78%) se dedica a una actividad considerada de alto contenido tecnológico, frente a la media nacional, que supera ligeramente el 2 por ciento.

Podríamos definir a Madrid y Cataluña como las regiones más punteras en lo referente al desarrollo de actividades de alto contenido tecnológico, al superar la media nacional, alcanzando tasas del 3,51%, en el primer caso y del 2,64%, en el segundo.

El impulso de la investigación y el desarrollo de actividades de alta tecnología suponen una base importante sobre la que apoyar el futuro del desarrollo empresarial de una región, la adopción de estos adelantos y su implicación como parte del proceso productivo de la empresa.

Las nuevas Tecnologías de la Información y del Conocimiento, las llamadas TIC, permiten intercambiar información y ofrecer aplicaciones innovadoras, por ejemplo, en el marco de los gobiernos, el comercio, la educación, la salud y también en la empresa.

El uso de estas tecnologías en el trabajo diario de las empresas impulsa la productividad y contribuye a fomentar el desarrollo económico, dos objetivos para los que se adivina esencial que las empresas dispongan de una infraestructura TIC lo suficientemente desarrollada y accesible, que les permita efectuar transacciones electrónicas.

Es ya un hecho que la Sociedad de la Información y el uso de las nuevas tecnologías aportan mayores dosis de celeridad a los procesos de innovación, hasta el punto de que los modelos de crecimiento económico recogen el proceso de innovación tecnológica como una herramienta base en el desarrollo del ciclo.

Si bien es cierto que el carácter tecnológico de las empresas en una región se encuentra en estrecha relación con la inversión en Investigación y Desarrollo que ellas realicen, y a la capacidad de innovación del territorio donde se instalen, surgen también otros factores, esta vez externos a la estructura empresarial, que terminan jugando un papel clave en la consolidación de un tejido empresarial de alto valor añadido.

El desarrollo del capital humano, el espíritu emprendedor, el acceso a la financiación, así como los beneficios fiscales que fomenten la adopción de procesos o bienes innovadores y una mayor transferencia y difusión del conocimiento, son algunos factores vitales para extender y generalizar la innovación empresarial.

En este sentido, cabe apreciar que frente a la teoría clásica, que depositaba en las grandes empresas las mayores ventajas en la asimilación e incorporación de procesos y aspectos innovadores, dada su mayor capacidad de inversión en I+D, las pequeñas empresas están demostrando que no siempre han de verse relegadas a un papel de mero trasmisor de estas innovaciones, y muy al contrario, la existencia de menores barreras burocráticas y la consolidación de organigramas menos complejos, contribuyen, a juicio de algunos autores, a la generación de patentes en algunas industrias, en especial, las relacionadas con la tecnología del software y demás herramientas TIC.

Asimismo, surgen oportunidades de colaboración entre empresas que puedan completar sus procesos productivos fomentando el asociacionismo mediante «clusters» empresariales.

Muchos y muy diversos son los campos de actuación en esta materia, donde cabría cimentar las bases propicias para la germinación de nuevas empresas de base tecnológica aplicada a la gestión de software, generación de energías renovables, tratamiento de la información, transporte o gestión de residuos, por citar sólo algunos ejemplos.

Con todo lo anterior hemos dibujado, a grandes rasgos, el escenario donde se desenvuelve la empresa canaria, que deriva de una economía que podríamos caracterizar de terciaria (más de un 82% de las empresas desarrollan actividades relacionadas con el sector servicios), con una clara atomización de su tejido empresarial, escaso grado de internacionalización y con un potencial para el desarrollo tecnológico aún por desarrollar.

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos centraremos, a continuación, en las particularidades que han marcado la evolución de la estructura empresarial en Canarias a lo largo de los últimos cinco años.

A partir de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, recogidos a enero de 2007, se censaron en Canarias un total de **140.414 empresas activas**, un registro del que resulta un incremento del 5,73% con respecto al dato obtenido durante el año 2006, y de un 19,13% con respecto del ejercicio 2003.

De esta forma, el censo empresarial en nuestra comunidad se ha visto incrementado en torno a 7.604 nuevas unidades en comparación con los datos de 2006, y en más de 22.000 empresas respecto del ejercicio 2003.

Si atendemos a lo sucedido a lo largo del último quinquenio, tal y como podemos apreciar en las tablas adjuntas, el crecimiento en el número de empresas en Canarias ha resultado en una pauta constante a lo largo del periodo, observándose incrementos relativos que superaron el 6% durante 2005, seguidas de tasas más moderadas, como las obtenidas durante los años 2004 y 2006.

Si bien, a falta de los datos referentes al transcurso del ejercicio 2007, no podemos certificar la atemperación en la creación de empresas, en sintonía con el proceso de desaceleración en el que se encuadra la economía canaria desde el segundo semestre de 2007.

En el plano provincial, advertir que, al inicio de 2007, el ritmo al que crecía el número de empresas en la provincia de Las Palmas resultaba más de un punto porcentual superior al registrado durante el mismo periodo por la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En este sentido, cabe apuntar que la distribución provincial, según la estadística oficial de 2007, cifra en un 52,5% el número de empresas activas censadas en Las Palmas, esto es, 73.691 empresas, y en 66.723 el número de unidades adscritas a las islas más occidentales.

Si nos centramos en la comparación directa entre lo sucedido durante el pasado año 2007 y el censo de 2003, podemos apreciar que el tejido empresarial de la provincia de Las Palmas aumentaba el número de sus unidades activas en un 19,88% en términos acumulados, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife la masa empresarial aumentaba a razón de un 18,30 por ciento.

Sectores

Avanzamos en nuestro análisis y profundizamos en la explotación estadística del DIRCE, de la que podemos extraer como conclusión que la gran mayoría de las empresas en Canarias están adscritas al sector servicios, una actividad productiva que concentra el 82,5% del total de unidades activas censadas en nuestro Archipiélago.

Con todo ello, son más de 115 mil empresas las que cotizan por alguna actividad del sector servicios, de las cuales 53.876 se concentran en las ramas de comercio o de hostelería.

Se trata, además, de dos ramas que resultan claves en el diseño de la estructura productiva de Canarias, claramente terciarizada y por consiguiente, altamente vulnerable a cualquier cambio que afecte a la coyuntura económica del Archipiélago, bien del lado de la demanda interna, bien desde el de la afluencia de turismo foráneo.

La dinámica de este tipo de actividades incide en una alta demografía de las empresas, en su mayoría pequeñas empresas, pudiéndose prever mayor número de altas en los periodos pico del ciclo, animados por el auge del consumo, a la vez que las bajas abundan en periodos de recesión o relativo enfriamiento del consumo.

Son, pues, empresas cuya estructura organizativa y mayor vulnerabilidad en la negociación con proveedores y clientes, las hace menos resistentes en periodos de recesión.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
LAS PALMAS	61.470	63.003	67.043	69.173	73.691	2,49	6,41	3,18	6,53	19,88
S/C DE TENERIFE	56.401	57.291	60.977	63.637	66.723	1,58	6,43	4,36	4,85	18,30
CANARIAS	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414	2,06	6,42	3,74	5,73	19,13
NACIONAL	2.813.159	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3.336.657	4,60	4,13	3,60	5,11	18,61

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, parece que este fenómeno no se ha reproducido en el inicio de 2007. Habrá que esperar a que se publiquen los datos de 2008 para así verificar si se denota algún indicio de desaceleración.

Se trata de un tejido empresarial que, en muchos de los casos, requieren de poca cualificación por parte de los promotores o ejecutores del proyecto, y donde la existencia de un entorno altamente terciarizado y volcado sobre estas actividades hace que se necesite de personal laboral y de experiencias profesionales que animen la instalación de nuevos proyectos empresariales.

En cuanto a lo referente al sector de la construcción, experimenta un crecimiento del 9,75% respecto de 2006, alcanzando así las 18.115 empresas. Comparando los datos con el registro de hace cinco años, el sector de la construcción ha experimentado un crecimiento del 37,05%, lo que le lleva a representar el 12,90% del total de empresas censadas en Canarias para el año 2007.

La **actividad comercial** se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, medido no sólo por su aportación a la generación del Valor Añadido Bruto total, estimado en torno a un 10%, sino también por el número de puestos de trabajo asociado a esta actividad, que puede estimarse sobre el 17% para Canarias.

La convivencia de empresas de heterogéneo tamaño y constitución, entre otras de las muchas características que componen esta rama de actividad, definen un sector donde la presencia de pequeñas y medianas formas empresariales es mayoritaria. No obstante, también es cierto que durante los últimos años la aparición de otros formatos comerciales de mayor envergadura y la implantación de establecimientos de grandes superficies y las cadenas de distribución han venido registrando ascensos significativos.

Este sector se expone, dada su configuración, a continuos avatares a los que debe hacer frente y que le instan a una adaptación continua de las condiciones de negocio como consecuencia del desarrollo de actividad en un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento, características todas ellas que habremos de sumar a otras, esta vez derivadas de la

globalización económica y del rápido avance de los cambios tecnológicos, así como de los cambios en los hábitos de la demanda que, en definitiva, se alían a modo de barreras que exigen de nuestros comerciantes un constante esfuerzo por la adaptación y la flexibilidad.

Así, las empresas dedicadas al comercio crecieron durante el último quinquenio un 5,97%, en comparación con el censo de 2003, mientras que, durante el pasado año, este segmento de la población empresarial registró un aumento relativo del 1,98%, al contabilizarse 732 unidades empresariales más.

Este ligero aumento se sucede tras haber experimentado, durante el ejercicio 2006, el único descenso de los últimos cinco años. No obstante, esta disminución se produjo tras el sustantivo avance de 2005, en el que se experimenta el mayor aumento relativo de todo el periodo, en torno al 4 por ciento.

Por su parte, la **hostelería**, que agrupa a más de 16 mil empresas en el ámbito de la comunidad autónoma, un dato algo inferior al que registra el sector de la construcción, cerró el ejercicio 2007 con un aumento interanual del 3,11%, superior al ligero avance registrado durante el ejercicio previo, de un 0,74%, aunque aún lejos del aumento del 5,43% que obtuvo durante 2005.

El **resto de las ramas** que comprende el sector servicios en Canarias aglutina a unas 62.026 empresas, esto es, un 8,21% más que durante el ejercicio 2006, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias.**

En concreto, la actividad inmobiliaria experimentó un crecimiento del 16,89% durante el último año, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios, seguidas de «educación» y «transporte marítimo y de cabotaje». No obstante, las actividades relacionadas a la «intermediación financiera» duplicaron su número de empresas respecto a 2006, lo que coincide con una contención del ritmo de crecimiento de la economía, que impulsa al crecimiento de este tipo de servicios, sobre todo al relacionado con la concesión de créditos al consumo, hipotecas y reunificación

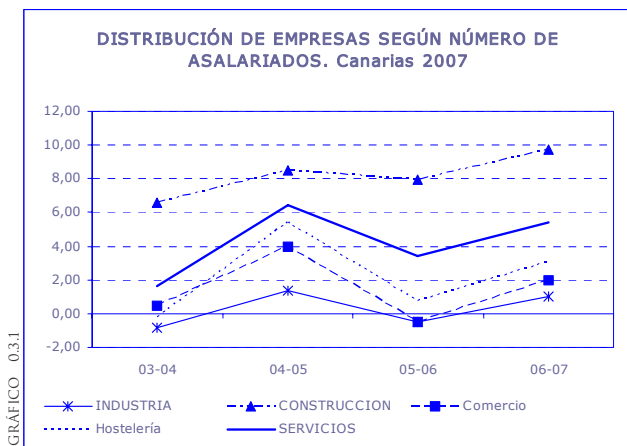
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
INDUSTRIA	6.332	6.280	6.364	6.331	6.397	-0,82	1,34	-0,52	1,04	1,03
CONSTRUCCIÓN	13.218	14.091	15.291	16.505	18.115	6,60	8,52	7,94	9,75	37,05
SERVICIOS	98.321	99.923	106.365	109.974	115.902	1,63	6,45	3,39	5,39	17,88
Comercio	35.531	35.694	37.112	36.920	37.652	0,46	3,97	-0,52	1,98	5,97
Hostelería	14.846	14.815	15.619	15.735	16.224	-0,21	5,43	0,74	3,11	9,28
Resto de servicios	47.944	49.414	53.634	57.319	62.026	3,07	8,54	6,87	8,21	29,37
CANARIAS	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414	2,06	6,42	3,74	5,73	19,13

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 03.2



de deudas. Por su parte, las actividades referentes al «transporte aéreo y espacial» registraron un aumento también destacable, del 33,33%, respecto del pasado ejercicio.

Todo lo anterior resultó en una tasa de crecimiento conjunto del número de empresas adscritas al sector servicios de un 5,39% durante el pasado año 2007, un aumento algo más dinámico al calculado durante el ejercicio precedente, donde la creación de empresas de este sector superó el 3 por ciento.

Ahondando en el análisis sectorial, destacar, un año más, el crecimiento que experimenta el número de empresas vinculadas a actividades de **construcción** que, además de configurarse como segundo sector de importancia en cuanto al volumen de empresas activas, presenta el mayor incremento interanual, con una variación del 9,75%, respecto del censo de enero de 2006.

Con todo, las empresas de la construcción en Canarias acumulan un crecimiento del 37,05% durante los últimos cinco años, lo que equivale a la creación de casi cinco mil nuevas empresas desde 2003, en su mayoría dedicadas a la construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil, actividad a la que se adscribieron más de

la mitad de las nuevas empresas creadas del sector constructor durante el periodo considerado.

La preparación de obras resultó la única actividad del sector que contabilizó, al cierre del último quinquenio, un descenso en el número de empresas activas, estimado en apenas un 3,57 por ciento.

También positiva, aunque en términos más moderados, podríamos describir la evolución del censo de **empresas industriales** en el ámbito de nuestra comunidad autónoma. Con un total de 6.397 empresas registradas durante 2007, la industria en Canarias habría visto aumentar el tamaño de su población empresarial en torno a un 1,04% durante este último año, un aumento que viene a sumarse al ya registrado durante el año 2005.

La empresa industrial canaria presenta una clara concentración hacia la fabricación de productos metálicos, la alimentación, bebidas y tabaco, y la edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados, tres actividades que concentran a casi el 50% del total de las empresas del sector.

En cuanto a las actividades relacionadas a la «edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados», éstas experimentaron aumentos interanuales del 5%, mientras, las actividades de «alimentación, bebidas» y «tabaco», registraron una disminución interanual del 2%, característica que define claramente la situación de dependencia del exterior y de relativa fragilidad de las Islas.

Analizando ahora la condición jurídica que conforma el tejido empresarial de Canarias, debemos resaltar que, para ambas provincias, la forma jurídica más extendida es la referente a las «personas físicas», que representan a más del 57% de las empresas en Canarias.

A su vez, el colectivo preferido por parte de los empresarios a la hora de registrar una empresa es la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que representa casi el 35% de las empresas constituidas en Canarias.

EMPRESAS SEGÚN CONDICIÓN JURÍDICA

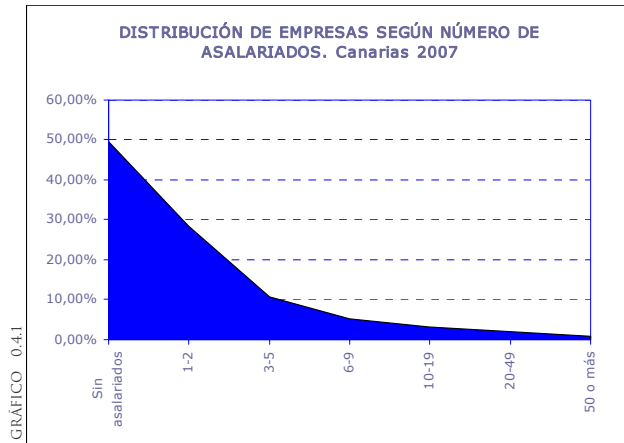
	Las Palmas	Var 06-07	S/C Tenerife	Var 06-07	Canarias	Var 06-07
Soc. anónimas	1777	-0,89	1397	-0,85	3.174	-0,87
Soc. de responsabilidad limitada	25.118	8,25	23.072	6,62	48.190	7,46
Soc. colectivas	3	0,00	3	0,00	6	0,00
Soc. comanditarias	4	33,33	1	0,00	5	25,00
Comunidades de bienes	344	-1,99	2.174	-0,69	2.518	-0,87
Soc. cooperativas	283	-3,08	300	-5,06	583	-4,11
Asociaciones y otros tipos	3.379	8,48	1.344	3,23	4.723	6,93
Organismos autónomos y otros	133	4,72	107	11,46	240	7,62
Personas físicas	42.650	5,87	38.325	4,48	80.975	5,21
TOTAL	73.691	6,53	66.723	4,85	140.414	5,73

TABLA 0.3.3

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR NÚMERO DE ASALARIADOS

Tomamos ahora el análisis de la estructura de las empresas canarias, centrandó nuestra atención en el número de asalariados con el que éstas cuentan, dato que nos permite conocer, de forma explícita, la dimensión de las sociedades ubicadas en nuestra región.



A partir de los datos que ofrece el DIRCE es posible elaborar una comparativa entre empresas atendiendo a si poseen o no asalariados en plantilla, estudio que nos permite adelantar ya una característica inherente a nuestro tejido empresarial.

El 49,58% de las empresas en activo en Canarias, esto es 69.612 entidades, no emplean trabajadores en plantilla, lo que pone de manifiesto la alta atomización del tejido empresarial en nuestra región. Este tipo de empresas se dedican eminentemente al sector servicios y más concretamente al pequeño comercio, actividad que concentra en torno a un 26% del total de las empresas sin asalariados.

Atendiendo ahora a los resultados obtenidos para cada una de las provincias canarias, los datos evidencian que más de la mitad de este tipo de empresas, 37.092 unidades, se localizan en la provincia de Las Palmas y el resto, el 46,71%, en Santa Cruz de Tenerife.

El argumento de la atomización cobra aún mayor fuerza al considerar que prácticamente un 88% del total de las empresas canarias cuentan con menos de 5 trabajadores en plantilla, un porcentaje que se eleva en algo más de cinco puntos porcentuales si ampliamos el estrato de trabajadores hasta los 10 asalariados.

Tal y como podemos observar en el gráfico 0.4.1, la distribución de las empresas, según el estrato de asalariados, se concentran en torno a aquellos que cuentan con menos de 10 trabajadores, al suponer un área de más del 93 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.

CANARIAS	2003	2004	2005	2006	2007
INDUSTRIA	8,60	8,00	7,56	7,40	7,06
CONSTRUCCIÓN	20,70	20,30	20,20	19,81	20,68
SERVICIOS	70,80	71,70	72,25	72,79	72,26
Comercio	23,40	23,50	22,37	22,19	21,58
Resto de servicios	47,40	48,20	49,88	50,60	50,68

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.2

Estas pequeñas empresas se dedican mayoritariamente a las actividades de construcción, el comercio al por menor y a otro tipo de servicios a empresas, como aquellas de asesoramiento jurídico,

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL NÚMERO DE ASALARIADOS.

	2003	2004	2005	2006	2007	% s/ total	
						2006	2007
1-2	33.652	35.597	37.084	38.118	40.044	28,70	28,52
3-5	13.146	13.663	13.816	14.489	14.916	10,91	10,62
micropymes	46.798	49.260	50.900	52.607	54.960	39,61	39,14
6-9	6.534	6.713	6.763	7.267	7.329	5,47	5,22
10-19	3.931	4.034	4.188	4.295	4.469	3,23	3,18
20-49	2.214	2.390	2.439	2.609	2.712	1,96	1,93
50 o más	1.201	1.158	1.225	1.264	1.332	0,95	0,95
Con asalariados	60.678	63.555	65.525	68.042	70.802	51,23	50,42
Sin asalariados	57.193	56.739	62.495	64.768	69.612	48,77	49,58
TOTAL CANARIAS	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414	100,00	100,00

Fuente: DIRCE 2007, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

asesorías, contabilidad, servicios técnicos, publicidad, o selección de personal, por citar algunos ejemplos concretos.

Todo ello supone un argumento de especial relevancia de cara a las medidas que puedan afectar a la estrategia empresarial en el ámbito de nuestra región, por cuanto la aplicación e incidencia de

un porcentaje que supera incluso al que denota, por ejemplo, la actividad de la construcción y el sector industrial en las islas, que ocuparían la tercera y cuarta posición respectivamente, al estimárseles un volumen de asalariados que oscila entre el 20,68% de la primera, y el 7,06% de la segunda.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO.						
	Sin asalariados	Asalariados				
		1-5	6-10	10-19	20-49	50 ó más
INDUSTRIA	2.551	2.573	502	391	282	98
CONSTRUCCIÓN	8.554	6.250	1.192	1.035	752	332
SERVICIOS	58.507	46.137	5.635	3.043	1.678	902
Comercio	17.929	15.618	2.118	1.149	601	237
Hostelería	6.046	7.680	1.471	497	292	238
Resto de Servicios	34.532	22.839	2.046	1.397	785	427

Fuente: DIRCE, 2007. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.3

medidas y actuaciones en esta materia deben contemplar la valoración que al respecto se haga desde la óptica del pequeño y mediano empresario.

Cabría matizar que la Comisión Europea, utiliza en esta aseveración la definición de pyme que ya aportara en su recomendación 2003/361/CE a partir de la cual se considera pequeña y mediana empresa aquellas unidades que cuentan con menos de doscientos cincuenta empleados.

El peso y la trascendencia de la pyme es un hecho innegable en nuestro territorio y también fuera de nuestros límites, y así lo reconoció la Comisión Europea que le atribuye a la pequeña y mediana empresa hasta el 80% del empleo en algunos sectores industriales europeos, como el textil o el de la construcción.

De hecho, dada su importancia en el entorno de la UE, se aplica la Política Moderna de la PYME Europea (2007-2013), con la que se pretende liberar el potencial de negocio de las PYME Europeas reduciendo sus trámites burocráticos, mejorando su acceso y su potencial en los mercados, e impulsando su innovación.

Si bien no se discute la alta atomización del sistema empresarial canario, resulta indiscutible el carácter eminentemente terciario que adopta la actividad productiva de nuestro Archipiélago en su conjunto pues, tal y como observamos en la tabla 0.4.4, el 72,26% de los asalariados que estima el DIRCE en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias están adscritos a alguna empresa del sector servicios.

Estas cifras nos pueden servir de antesala para proceder a la evaluación del fuerte impacto que sobre el empleo ejerce el colectivo de empresas destinadas al comercio, toda vez que este sector concentra a un 21,58% del total de los asalariados de Canarias,

El peso de los asalariados en el sector comercial en Canarias supera, con mucho, el índice que representa esta misma actividad en otras regiones, y sólo la Comunidad Valenciana, (25,40%), las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (24,94%) y la región de Murcia (23,99%), superan el porcentaje de Canarias.

Únicamente el porcentaje de asalariados adscritos al sector industrial resulta claramente inferior en Canarias que en el conjunto del territorio nacional, una diferencia que alcanza los 11 puntos porcentuales, pues, mientras el sector transformador en las islas da empleo al 7,06% del total de asalariados estimados por el DIRCE, en el conjunto del país alcanza el 18,45% de los asalariados.

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ASALARIADOS, POR SECTORES EN CADA CC.AA. 2007			
	SECTOR ECONÓMICO			RESTO SERVICIOS
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	
Andalucía	13,86	23,65	19,78	42,71
Aragón	26,04	13,40	18,31	42,25
Asturias	23,71	16,05	16,70	43,53
Islas Baleares	7,17	17,30	15,31	60,22
Canarias	7,06	20,68	21,58	50,68
Cantabria	18,12	16,23	14,04	51,61
Castilla y León	20,60	17,64	17,00	44,76
Castilla-La Mancha	25,20	26,05	16,90	31,85
Cataluña	22,89	11,56	18,84	46,71
Comunidad Valenciana	21,37	15,88	25,40	37,35
Extremadura	16,69	23,74	20,53	39,04
Galicia	22,98	15,62	20,79	40,60
Madrid	11,50	10,96	18,30	59,24
Murcia	19,63	20,73	23,99	35,65
Navarra	40,76	13,28	11,98	33,97
País Vasco	30,92	10,45	14,34	44,29
La Rioja	36,64	15,27	15,54	32,55
Ceuta y Melilla	4,80	17,84	24,94	52,42
Total Nacional	18,45	15,18	19,19	47,18

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Los últimos datos procedentes de la explotación estadística del Directorio Central de Empresas, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, registra un total de **140.414 empresas en alta en el ámbito de Canarias a comienzos del año 2007**, de las que un 52,5% (73.691 unidades) se localizaban en la provincia de Las Palmas.

Dado que los datos pertenecen a enero de 2007, no hay constancia estadística del proceso de ralentización económica que viene afectando a Canarias desde la segunda mitad del ejercicio.

De ese modo, la población empresarial de las Islas representa el 4,21% del total nacional, una posición ciertamente modesta pero acorde con su representatividad demográfica y económica en el contexto nacional. Si bien, lejos de alcanzar el volumen de Cataluña, Andalucía, Madrid o la Comunidad Valenciana, que en conjunto suman en torno al 60 por ciento.

Con este registro, el censo de empresas canarias se habría incrementado a razón de un 5,73% en relación con el ejercicio precedente, un crecimiento ciertamente más intenso que el observado durante 2006, donde se obtuvo un avance relativo del 3,74 por ciento anual.

Este crecimiento relativo resulta ligeramente superior al registrado por el conjunto del territorio nacional, donde el censo de empresas contabilizó un 5,11% más que en el ejercicio precedente.

Tal y como tuvimos ocasión de recoger en las tablas adjuntas a este indicador, el incremento que muestra la estadística regional responde a sendos aumentos provinciales, si bien más intenso en Las Palmas, donde crecía un 6,53% durante el pasado año, mientras que la provincia occidental experimentaba un incremento relativo del 4,85 por ciento.

Estas tasas suponen una cierta recuperación respecto del ritmo de crecimiento que experimentó la población empresarial durante el pasado 2006, sobre todo en la provincia de Las Palmas.

No obstante, el balance acumulado de los últimos cinco ejercicios, aún presenta una lectura más positiva, pues, nuevamente, el ritmo de crecimiento acumulado del tejido empresarial del Archipiélago, estimado en torno a un 19,13%, superaba, aunque levemente, el incremento medio nacional, ámbito en el que se estimó una tasa de variación positiva del 18,61 por ciento.

Se sumaban así, durante 2007, 22.543 nuevas empresas al censo empresarial de las Islas en relación con el ejercicio 2003, de las que 17.581 unidades dedicarían su actividad principal al sector servicios.

Haciendo un análisis sectorial de las cifras estadísticas que maneja el INE, resalta una clara orientación del tejido empresarial hacia el sector servicios, donde se contabilizan ya más de 115 mil empresas en todo el territorio canario, de las que un 32,49% están orientadas al intercambio comercial y un 14% a actividades de hostelería.

Ambas se configuran como ramas de un importante entramado empresarial superando, en número de empresas, a otras actividades como la construcción, donde se censaron durante el pasado año 18.115 empresas, o el sector industrial, al que se encuentran adscritas 6.397 empresas.

Si bien, en términos absolutos, estas dos últimas ramas de actividad presentan pocas novedades al respecto de lo que ya hemos venido comentando en anteriores números de este informe, el análisis en términos de incremento y creación de nuevas empresas sí nos permite advertir ciertos matices sobre los que consideramos conveniente reflexionar.

Haciendo hincapié en el sector servicios, resulta una referencia casi obligada analizar la evolución del subsector comercial pues, a todas luces, se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, tanto por la generación de valor añadido, como por la capacidad de empleo asociado a esta rama de actividad.

En este sentido, si bien es cierto que el número de empresas dedicadas al **comercio** durante el último quinquenio experimentó tasas de crecimiento muy moderadas, como ocurrió durante el año 2004, remontó en el ejercicio siguiente hasta elevar su ritmo de crecimiento en torno a un 3,97%, para, en 2006, experimentar un descenso relativo que aminoró el censo de empresas comerciales en algo más de cinco décimas de punto porcentual. Ya en 2007, logró recuperar su ritmo de crecimiento alcanzando una tasa del 2 por ciento.

El **resto de las ramas** que comprende el sector servicios en Canarias, excluida la hostelería, aglutina a unas 62.026 empresas, esto es, un 8,21% más que durante el ejercicio 2006, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades, de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias**.

De los anteriores, debe destacarse el rápido avance experimentado por las actividades inmobiliarias, al arrastre de las sinergias generadas por la construcción en años anteriores, cuyo crecimiento se cifró en el 16,89% durante 2007, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios.

Otras actividades empresariales alcanzaron tasas superiores como la «intermediación financiera», que ha duplicado su actividad respecto de 2006, y el «transporte aéreo y espacial», que aumentó un 33,3 por ciento interanual.

Por lo que se refiere a la actividad de la **construcción**, en sintonía con lo que viene siendo la tónica habitual de los últimos años, ha ostentado durante el pasado ejercicio la mayor tasa de variación positiva del conjunto de sectores productivos, al comenzar el año 2007 con un aumento en el número de empresas en alta del 9,75% respecto de 2006, superando el incremento observado en los servicios en más de cuatro puntos porcentuales, si bien, resulta previsible un cambio de tendencia a partir de 2008.

Por lo que respecta al **sector industrial**, recupera la senda de crecimiento tras el retroceso registrado durante 2006. Así, el número de empresas industriales habría aumentado un 1,04% en comparación con el dato de 2006, acumulando, en los últimos cinco años, un ligero ascenso del 1,03 por ciento.

Como han puesto de relieve los principales resultados presentados en este último epígrafe, la concentración empresarial en Canarias es manifiesta en el tramo de empresas del sector servicios y en aquellas de no más de cinco asalariados, unas características que, igualmente, podríamos extrapolar al resto del territorio nacional, donde un 78,23% de las empresas censadas durante la última actualización del DIRCE adscriben su actividad al sector terciario y donde el número de entidades con menos de cinco trabajadores ronda el 88,72% del total.

Estos elementos de análisis se configuran a priori como los rasgos básicos que definen el esquema empresarial que impera en nuestro país, en general, y en nuestra región, en particular.

No obstante, son características que habremos de completar con el análisis de otros factores tales como el grado de internacionalización y el contenido tecnológico de esas unidades empresariales.

Esta cierta especialización orientada hacia el turismo y el consumo interno, anima las importaciones y posiciona a nuestras empresas en un papel eminentemente comprador en el contexto del comercio internacional, en claro detrimento del saldo de nuestra balanza comercial.

No en vano, en Canarias hay censadas más de cuatro empresas dedicadas a la importación por cada entidad que exporta, lo que evidencia uno de los puntos débiles de toda una estructura productiva.

Ésta última se ve estrechamente condicionada por los avatares de la coyuntura externa, tales como los costes de aprovisionamiento y transporte, creando barreras que dificultan impulsar la diversificación de nuestra carta de exportación ampliándola a otras

líneas de negocio más allá de la venta de productos ya tradicionales, y cuya posición en las plazas internacionales ya está consolidada.

La propia configuración de nuestro tejido empresarial se erige en factor que limita el carácter exportador de nuestras empresas, toda vez que su dimensión hace que, en ocasiones, sea inoperativo para llevar a buen fin un plan de internacionalización.

Una visión empresarial, principalmente orientada hacia el mercado interior, sumado al desconocimiento de la demanda de otros mercados exteriores y otras barreras, como el idioma, las infraestructuras de transporte o la misma gestión del riesgo-país, suponen, en ocasiones, obstáculos difícilmente franqueables que exigen del diseño de políticas eficaces de fomento de la internacionalización, líneas de financiación y asesoramiento en trámites de exportación, así como de la actuación conjunta de instituciones públicas y privadas que ayuden al establecimiento de proyectos de cooperación interempresarial.

En este sentido, el análisis de la situación actual obliga a consolidar el tejido industrial vigente, a la vez que potencia la diversificación de nuestra estructura económica, impulsando sectores tecnológicos de alto potencial que generen valor añadido y fomenten la exportación de servicios relacionados con el turismo, la gestión del conocimiento y la innovación.

Todo ello con vistas a consolidar Canarias como una plataforma de enlace para proyectos internacionales con destino en los países del África Occidental, que por su cercanía y alto potencial de desarrollo, se configuran como los consumidores naturales de nuestros productos.

De este modo, la internacionalización, además del necesario impulso que exige la implantación de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Sociedad de la Información, se erigen en objetivos inspiradores de lo que debe ser una política de consolidación y expansión del tejido empresarial en Canarias, de cara a afrontar los retos de futuro que impone el efecto globalizador en el que se haya inmerso nuestro ciclo económico.

El proceso de consolidación y puesta en marcha de una empresa es una tarea ardua, no solo por su complejidad, sino por la laboriosidad de su constitución, que radica en una reglamentación administrativa que, en muchas ocasiones, desanima al emprendedor en sus primeros pasos.

A todo ello vienen a sumarse una serie de obstáculos que encaran las empresas en el día a día y que se derivan también de la escasa disponibilidad de trabajadores de alta cualificación, de las exigencias en materia de calidad y sostenibilidad medioambiental que imponen las nuevas formas de gestión de empresas, o de los cambios en la conducta de los consumidores, que exigen nuevas adaptaciones de su producto y nuevas formas de entender el servicio, y que, en Canarias, se ven aderezados, además, por una serie de factores limitativos añadidos, heredados de la condición de ultraperiferia que le afecta.

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

Para medir la evolución de los precios de una economía se recurre al Índice de Precios de Consumo (IPC), publicado con periodicidad mensual por el Instituto Nacional de Estadística, por considerar que en su cálculo se aproxima de manera estadística la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

Resulta de gran utilidad, encontrándose ampliamente extendido su uso en el cálculo de actualización de rentas, dentro de las que se incluyen algunas de especial trascendencia, como los salarios, la actualización de costes, tasas y precios públicos, rentas inmobiliarias y pensiones, entre otras.

Brevemente, debemos añadir, desde el punto de vista metodológico, que el Índice de Precios de Consumo se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), la cual se actualiza, en función de las nuevas tendencias de consumo, año a año.

No obstante, debe indicarse que siempre existe un desfase entre preferencias de los consumidores y los pesos relativos de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, lo que resulta una limitación insalvable, ya que los cambios en la tendencia de los consumidores son calculados para un ejercicio y no pueden ser aplicados en la reponderación hasta el siguiente periodo.

Ha de señalarse, además, que el objetivo que persigue el Índice no es otro que el de aproximar las variaciones de los precios en el

consumo de los bienes y servicios en el que incurren las familias españolas, población objetivo en la elaboración del índice, quedando por tanto excluidas las inversiones que realicen los hogares (como puede ser la adquisición de una vivienda), al tiempo que tampoco serán considerados los gastos reales que realiza la población, lo que implica la exclusión de cualquier operación de gasto imputada, como las relativas al autoconsumo, autosuministro, alquiler imputado, salario en especie o consumos subvencionados, como los sanitarios o educacionales.

Por otro lado, comentar que se ha producido un cambio de base en la elaboración del Índice de Precios de Consumo a partir del año 2006.

Con esta nueva base se pretende conseguir una mejor representatividad en su cobertura así como una mayor precisión en la medición de la evolución de este indicador, mediante la ampliación de la muestra a escala municipal, el incremento del número de precios recogidos, cambios en la composición de la cesta de la compra y ponderaciones más actualizadas.

La información contenida en el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo.*
- 1.4. *Variación mensual del índice general y grupos.*
- 1.5. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS.

Para medir la inflación de una economía se recurre a las estimaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC), por entender que nos encontramos ante una medida que aproxima, con un amplio grado de verosimilitud, la variación efectiva de los precios para un periodo dado. Así, el IPC mide la evolución en el tiempo de los precios de los bienes y servicios de consumo que adquieren los hogares, por lo que, en consecuencia, no abarca la totalidad de las transacciones que se producen en una economía, y su información habrá de complementarse con la que proporcionan indicadores como los índices de precios industriales, los precios percibidos por los agricultores o los precios de importación, entre otros.

Pese a ello, existe un amplio consenso acerca de que la medición de la inflación a través del IPC se refiere al núcleo de transacciones que más directamente se relaciona con la satisfacción de las necesidades de los consumidores, y su evolución supone un referente obligado de estudio, debido a su impacto, no sólo sobre las negociaciones salariales, las revisiones de alquileres o en gran número de contratos, sino también sobre las autoridades monetarias, que velan por la estabilidad nominal de los precios.

A este respecto, el Sistema Europeo de Bancos Centrales tiene como misión, otorgada por el Tratado de la Unión Europea, de mantener la estabilidad de precios en la eurozona a medio plazo, como objetivo principal de su política monetaria. Esta estabilidad es definida por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) inferior al 2% para el conjunto de la zona euro».

Además, cabe recordar que los precios son la herramienta de base sobre la que se sustentan las transacciones de los mercados, inciden en la valoración final de los bienes y servicios y, por extensión, en los niveles de competitividad y rentabilidad de las actividades económicas. Una subida de precios no es inherentemente negativa, siempre que se mantenga en unos niveles moderados. Sobrepasar estas cotas implicaría una presumible pérdida de competitividad, al limitar los volúmenes de intercambio, y reflejando un aumento de coste que incidiría, a la postre, en una reducción de la productividad.

Los precios son incorporados a los modelos de crecimiento económico como componentes esenciales, que determinan la evolución de las variables reales. El efecto más directo ocasionado por un exceso de inflación recae sobre la merma de la capacidad de compra y las posibilidades de gasto de los distintos agentes, afectando también al grado de rentabilidad del ahorro, al incrementar la prima de riesgo por inflación que se incorpora en los tipos de interés a largo plazo y, por consiguiente, a los niveles de recuperación de la inversión.

En consecuencia, si bien la estabilidad de precios no garantiza por sí mismo un crecimiento económico sostenido, su evolución en el tiempo puede llegar a condicionarlo, ya que el control de la inflación incentiva las transacciones en los mercados y la asignación eficiente de los recursos.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL			VAR. CANARIAS		VAR. NACIONAL	
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	05-07	06-07	05-06	06-07
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	231,097	227,819	228,191	226,033	222,825	220,556	-2,906	0,372	-5,477	-2,269
Bebidas alcohólicas y Tabaco	29,818	28,927	25,807	31,710	30,696	28,229	-4,011	-3,120	-3,481	-2,467
Vestido y Calzado	82,593	78,547	74,669	97,287	92,507	90,280	-7,924	-3,878	-7,007	-2,227
Vivienda	100,095	100,393	93,224	106,908	107,094	103,607	-6,871	-7,169	-3,301	-3,487
Menaje	67,539	64,601	58,679	64,131	61,660	61,520	-8,860	-5,922	-2,611	-0,140
Medicina	33,679	33,938	34,997	26,831	27,152	28,259	1,318	1,059	1,428	1,107
Transporte	154,694	160,651	169,917	144,028	149,103	148,879	15,223	9,266	4,851	-0,224
Comunicaciones	30,007	32,803	37,555	29,942	32,762	35,846	7,548	4,752	5,904	3,084
Ocio y Cultura	76,996	76,463	76,239	67,650	67,779	71,090	-0,757	-0,224	3,440	3,311
Enseñanza	19,164	19,188	16,968	16,739	16,755	16,027	-2,196	-2,220	-0,712	-0,728
Hoteles, Cafés y Restaurantes	106,653	108,625	111,442	112,340	114,480	115,477	4,789	2,817	3,137	0,997
Otros bienes y servicios	67,665	68,045	72,312	76,401	77,187	80,230	4,647	4,267	3,829	3,043
GENERAL	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000				

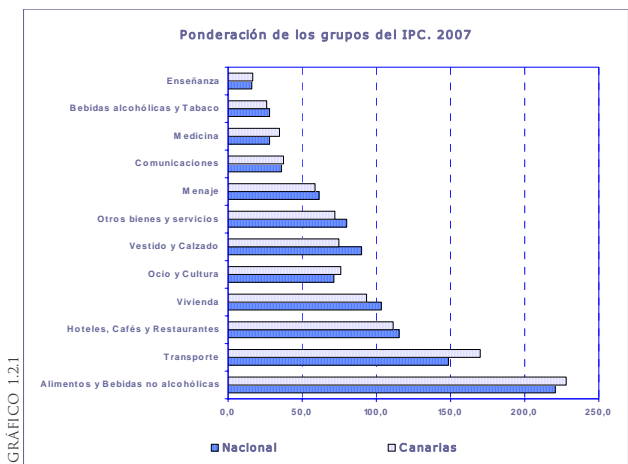
TABLA 1.2.1

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) sobre el gasto de los hogares en bienes y servicios de consumo, actualizada en función de las nuevas tendencias de cada año.

Tomando como base los resultados de esta encuesta, al inicio de cada ejercicio se recalcula la incidencia que la variación de precios de cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra ejerce sobre el Índice de Precios de Consumo.

Tras la breve interrupción en la actualización de estas ponderaciones que se produjo durante 2004, el mecanismo de revisión ha funcionado nuevamente durante estos tres últimos años, que exponemos aquí, lo que nos permite detectar posibles cambios en las tendencias de consumo en Canarias.



Al igual que en periodos precedentes, los grupos con un mayor peso en la evolución del IPC son, por este orden, los «alimentos y bebidas no alcohólicas», el «transporte», la «hostelería» y los bienes y servicios relacionados con la «vivienda». En conjunto, conforman más del 60% de la composición de la cesta de consumo objeto de la encuesta.

Dentro de estos grupos, se han producido ligeras variaciones entre un año y otro; en particular, la importancia relativa de los alimentos y bebidas no alcohólicas ha aumentado ligeramente, manteniéndose, asimismo, por encima de la ponderación aplicada en el índice a nivel nacional.

De manera similar, los grupos de «transporte» y «hoteles, cafés y restaurantes» han visto incrementadas sus ponderaciones con respecto del periodo precedente, siendo ésta más acusada en el caso del primero, en clara divergencia con lo acontecido en el conjunto del estado. Además, destaca la sustancial mayor ponderación del grupo «transporte» en Canarias frente a la media nacional, consecuencia de nuestra mayor dependencia de los

productos energéticos por la condición insular, archipelágica y alejada de las Islas Canarias.

1.2.1. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

Con la intención de conferir una mayor amplitud a nuestro análisis, resulta interesante estudiar la evolución de la inflación atendiendo al Índice de Precios de Consumo Armonizado (en adelante, IPCA).

IPC ARMONIZADO EN LA UE					
Variación Interanual					
	2003	2004	2005	2006	2007
ALEMANIA	1,0	2,3	2,1	1,4	3,1
AUSTRIA	1,3	2,5	1,6	1,6	3,5
BÉLGICA	1,7	1,9	2,8	2,1	3,1
ESLOVENIA	4,7	3,3	2,4	3,0	5,7
ESPAÑA	2,7	3,3	3,7	2,7	4,3
FINLANDIA	1,2	0,1	1,1	1,2	1,9
FRANCIA	2,4	2,3	1,8	1,7	2,8
GRECIA	3,1	3,1	3,5	3,2	3,9
HOLANDA	1,6	1,2	2,0	1,7	1,6
IRLANDA	3,0	2,4	1,9	3,0	3,2
ITALIA	2,5	2,4	2,1	2,1	2,8
LUXEMBURGO	2,4	3,5	3,4	2,3	4,3
PORTUGAL	2,3	2,6	2,5	2,5	2,7
UNIÓN MONETARIA	2,0	2,3	2,3	1,9	3,1
CHIPRE	2,2	3,9	1,4	1,5	3,7
REPÚBLICA CHECA	0,9	2,5	1,9	1,5	5,5
DINAMARCA	1,2	0,9	2,2	1,7	2,4
REPÚBLICA ESLOVACA	9,4	5,8	3,9	3,7	2,5
ESTONIA	1,2	4,8	3,6	5,1	9,7
HUNGRÍA	5,6	5,5	3,3	6,6	7,4
LETONIA	3,5	7,4	7,1	6,8	14,0
LITUANIA	-1,3	2,8	3,0	4,5	8,2
MALTA	2,4	1,9	3,4	0,8	3,1
POLONIA	1,6	4,4	0,8	1,4	4,2
REINO UNIDO	1,3	1,7	1,9	3,0	2,1
SUECIA	1,8	0,9	1,3	1,4	2,5
BULGARIA	5,6	4,0	7,4	6,1	11,6
RUMANÍA	14,1	9,3	8,7	4,9	6,7
UNIÓN EUROPEA	2,1	2,5	2,3	2,2	3,2

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

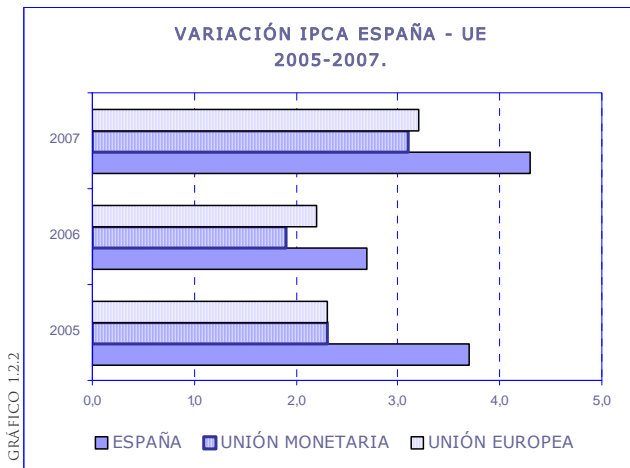
El IPCA es un indicador estadístico, creado y controlado por Eurostat, cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación, que permita realizar comparaciones entre los distintos países de la Unión Europea, y entre éstos y otros países. Así, este indicador ha sido utilizado, por ejemplo, para examinar el cumplimiento que en esta materia exigía el Tratado de Maastrich para la entrada en el Unión Monetaria Europea.

En una valoración comparada del nivel de inflación en España con respecto a nuestros socios europeos, sobre la base de este indicador, permite observar como los precios en nuestro país crecían a razón de un 4,3%, superando en un 1,2 puntos porcentuales el incremento estimado para el conjunto de la Zona euro durante el pasado 2007, y en 1,1 puntos porcentuales al promedio de la Unión Europea.

España resulta, así, el segundo país con mayor inflación dentro de la Zona euro, superado por Eslovenia e igualado con Luxemburgo, si bien, de la comparación con los 27 estados que conforman la Unión, el dato español se situaría en el noveno lugar.

Holanda y Reino Unido, llegando estos dos últimos a desacelerar sus tasas de inflación con respecto a los datos de 2006.

Este comportamiento, sin embargo, se presenta como una excepción dentro de la Unión, ya que la inmensa mayoría de sus miembros se han visto afectados por el encarecimiento de importantes materias primas en los mercados internacionales, que explicaremos en detalle más adelante, lo que se ha traducido en un incremento a escala europea de los precios de los bienes y servicios relacionados con la alimentación y el transporte, de un 5,7% y un 5,8% interanual, respectivamente.



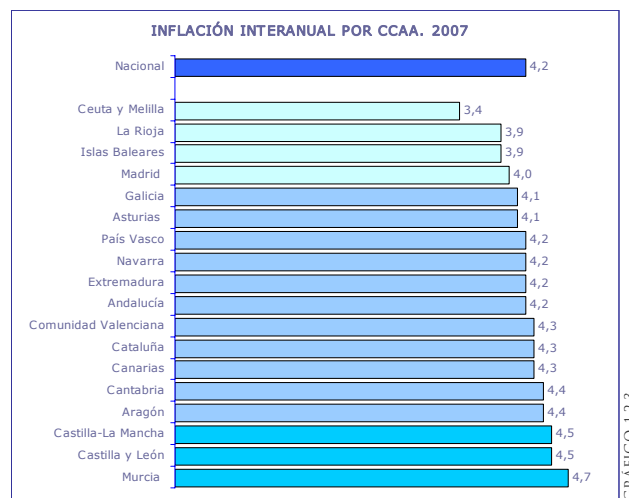
1.2.2. Índice de Precios de Consumo por Comunidades Autónomas.

Trasladando ahora la comparativa al concierto autonómico, las estadísticas oficiales de inflación en términos interanuales para finales de 2007, situaron a nuestra región en el grupo de Comunidades Autónomas por encima de la media nacional (4,2%), un hecho inédito en la evolución reciente de este indicador, al situarse en el 4,3 por ciento.

Dentro del último ámbito considerado, los países que acumularon un mayor aumento de los precios fueron Letonia y la recién incorporada Bulgaria, con tasas situadas en los dobles dígitos, mientras que, en el otro extremo, se situaban países como Finlandia,

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC, por COMUNIDADES				
Mes de diciembre				
	2004	2005	2006	2007
Andalucía	3,1	3,6	2,9	4,2
Aragón	3,2	3,8	2,9	4,4
Asturias	3,1	3,5	2,4	4,1
Islas Baleares	3,0	3,5	2,8	3,9
Canarias	2,5	2,8	2,0	4,3
Cantabria	2,8	3,6	2,7	4,4
Castilla y León	3,1	3,7	2,7	4,5
Castilla-La Mancha	3,4	3,8	2,6	4,5
Cataluña	3,6	4,3	2,8	4,3
Comunidad Valenciana	3,4	3,5	2,6	4,3
Extremadura	2,8	3,1	2,4	4,2
Galicia	3,3	3,7	2,6	4,1
Madrid	3,1	3,7	2,7	4,0
Murcia	3,3	4,1	2,5	4,7
Navarra	3,3	3,7	2,1	4,2
País Vasco	3,2	3,7	2,6	4,2
La Rioja	3,3	4,4	3,1	3,9
Ceuta y Melilla	3,4	3,7	2,6	3,4
Nacional	3,2	3,7	2,7	4,2

TABLA 1.2.3
Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



A la luz de los datos calculados para el mes de diciembre, Murcia, con un nivel de inflación del 4,7%, y las dos Castillas, ambas con una tasa del 4,5%, resultaron las tres regiones donde más crecieron los precios respecto del pasado ejercicio. Junto a estas comunidades, más el ya comentado caso de Canarias, otras cuatro superaron el nivel de inflación estimado para el conjunto nacional.

Por el contrario, sólo seis comunidades cerraron el año por debajo del 4,3% registrado en promedio en España, mientras que País Vasco, Navarra, Extremadura y Andalucía observaron un incremento de precios equivalente al calculado para el conjunto del estado.

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO.

El Índice de Precios de Consumo registró, a escala nacional, un incremento del 4,2%, lo que supone un ascenso de 1,5 puntos porcentuales frente al dato de 2006, y cinco décimas superior al registrado durante 2005.

Los grupos que experimentaron un mayor ascenso relativo durante 2006 fueron, en este orden, «transporte», «alimentos y bebidas no alcohólicas» y «hoteles, cafés y restaurantes».

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2003-2007					
	NACIONAL				
	2003	2004	2005	2006	2007
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,1	3,0	4,2	3,2	6,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,8	5,5	5,1	1,4	6,1
Vestido y Calzado	2,5	2,1	1,4	1,3	1,2
Vivienda	2,8	4,1	6,0	4,9	4,8
Menaje	1,7	1,8	2,2	2,6	2,5
Medicina	2,0	0,2	0,7	1,7	-2,1
Transporte	1,0	6,0	6,2	1,8	7,1
Comunicaciones	-0,2	-0,7	-1,7	-1,5	0,8
Ocio y Cultura	0,1	-0,1	0,6	-0,6	-0,8
Enseñanza	4,3	4,2	4,1	4,4	4,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,1	4,2	4,3	4,4	4,9
Otros bienes y servicios	3,1	2,8	3,4	3,9	3,0
GENERAL	2,6	3,2	3,7	2,7	4,2

TABLA 1.3.1

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Al igual que en los ejercicios precedentes, el grupo «transporte» ha condicionado el comportamiento del índice general. De hecho, su contribución resultó fundamental en la aceleración de los precios durante 2004, 2005 y 2007, al tiempo que colaboró en la contención de la inflación registrada durante 2006. Además, a este efecto se le ha unido, durante este último año, el notable encarecimiento registrado en el grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas».

En lo que se refiere a los precios en la **Comunidad Autónoma de Canarias**, el Instituto Nacional de Estadística ha estimado un crecimiento del 4,3% durante 2007, más de dos puntos porcentuales por encima del mismo dato del año anterior y un punto y medio superior al registro de 2005.

En consecuencia, Canarias registra un aumento de los precios superior al observado en el conjunto del estado, una situación que había mantenido desde agosto de 1999.

El mayor crecimiento de los precios en Canarias durante 2007 se produce, fundamentalmente, por los significativos ascensos registrados en grupos con una alta ponderación sobre el total, como son «transporte» y «alimentos y bebidas no alcohólicas», que, en

conjunto, son responsables de más de tres cuartas partes del crecimiento total de los precios durante el año de análisis.

Conviene destacar el hecho de que ambos ascensos responden, en gran medida, a la influencia de factores externos, que han ocasionado tensiones inflacionistas, no sólo en Canarias, sino también en el ámbito nacional e internacional.

Concretamente, el fuerte ascenso experimentado a lo largo del último año por el precio del crudo y en el de algunas materias primas alimentarias, cuyas cotizaciones se determinan en mercados internacionales, han introducido un fuerte componente inflacionista en los registros de 2007.

En lo que se refiere al petróleo, cabe recordar que, tras haber interrumpido durante el último trimestre de 2006 la tendencia de los últimos años, hasta un valor promedio de cerca de 54 dólares por barril durante el primer mes de 2007, retomó su comportamiento alcista a lo largo de todo el ejercicio, con especial intensidad en el último trimestre, lo que le condujo a acercarse a la cota de los 100 dólares por barril a final de año.

De este modo, la gran importancia relativa del precio de los combustibles y carburantes, altamente correlacionado con el precio del crudo, empujó al alza los precios del grupo «transporte», hasta quedar situados en el 8,6 por ciento. Además, la citada correlación entre los precios del petróleo y los carburantes se muestra más intensa en Canarias, un hecho constatado que se fundamenta en el modelo impositivo diferenciado que rige sobre los combustibles, al amparo de nuestro Régimen Económico y Fiscal, lo que ayudaría a explicar el mayor ascenso de los precios del grupo «transporte» en relación con la media nacional, concretamente, de 1,6 puntos porcentuales.

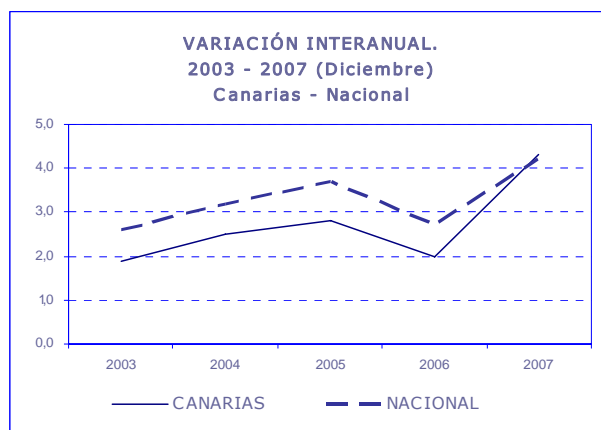


GRÁFICO 1.3.1

Por su parte, el encarecimiento de los precios de algunas materias primas alimentarias, fundamentalmente, los cereales, iniciado en

la segunda mitad del año, se tradujo en aumentos de los precios en productos básicos que dependen directamente de estos insumos, como es el caso del pan, como de aquellos con vinculación indirecta, como la leche y los productos lácteos, impulsando el crecimiento de la inflación en este grupo hasta el 8,3%, casi dos puntos porcentuales más que en el conjunto del estado.

En términos generales, el crecimiento registrado en este grupo se elevó hasta el 8,3% interanual, 1,7 puntos superior al registro de la media nacional. Además, en comparación con el periodo precedente, el dato de Canarias supone un aumento de más de cinco puntos porcentuales, una aceleración más intensa que la experimentada en el resto del país.

El repunte rompe con la trayectoria relativamente estable que había mantenido dicho grupo a lo largo del último quinquenio, con un crecimiento del 3,2% durante 2003, 2005 y 2006, mientras que durante 2004 fue 1,2 puntos porcentual inferior a este registro.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2003-2007					
	CANARIAS				
	2003	2004	2005	2006	2007
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,2	2,0	3,2	3,2	8,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	6,8	8,1	4,5	0,1	3,5
Vestido y Calzado	0,4	0,9	0,6	0,1	0,3
Vivienda	3,0	1,7	3,7	4,1	3,5
Menaje	0,9	1,8	0,1	1,8	0,9
Medicina	1,7	0,1	-0,3	0,7	-4,2
Transporte	0,5	7,1	6,9	1,2	8,6
Comunicaciones	-0,3	-0,8	-1,8	-1,6	0,7
Ocio y Cultura	0,3	-0,8	-0,1	-1,8	-0,8
Enseñanza	2,5	4,1	3,4	5,7	2,9
Hoteles, Cafés y Restaurantes	2,0	2,2	2,7	3,6	3,9
Otros bienes y servicios	2,9	2,1	1,5	3,5	2,5
GENERAL	1,9	2,5	2,8	2,0	4,3

TABLA 1.3.2

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Tras un esbozo de la evolución de los precios durante el último año, a continuación se realiza un análisis más detallado de los distintos grupos en los que se descompone el Índice de Precios de Consumo, atendiendo a su configuración metodológica.

Alimentos y bebidas no alcohólicas

Dentro del conjunto de bienes y servicios que componen la cesta del IPC, este grupo ostenta el mayor peso relativo de todos, representando un 22,8%, una cifra ligeramente superior a la que se le otorgaba para 2006. Resalta, además, su mayor importancia en la cesta de la compra en Canarias frente al conjunto del estado, al que supera en siete décimas.

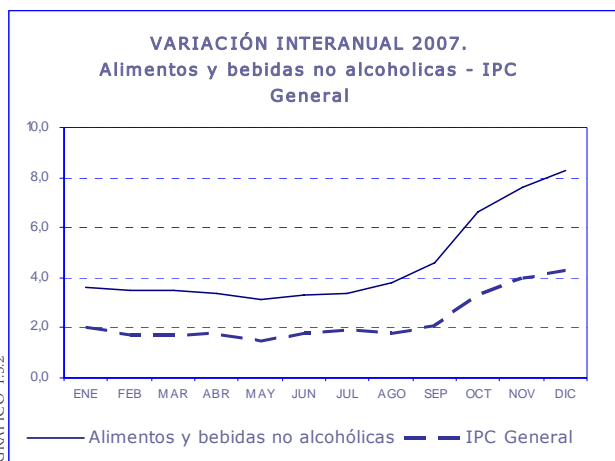


GRÁFICO 1.3.2

VARIACIÓN ANUAL DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POR CC.AA.				
	2006	2007	IPC General sin carburantes ni combustibles	Inflación subyacente*
Andalucía	2,1	14,7	3,4	3,3
Aragón	1,0	15,1	3,5	3,3
Asturias	0,8	14,1	3,3	3,4
Islas Baleares	1,5	14,7	3,1	2,9
Canarias	-1,0	19,5	3,3	2,9
Cantabria	1,0	14,6	3,5	3,5
Castilla y León	1,5	14,9	3,6	3,4
Castilla-La Mancha	3,3	15,3	3,5	3,4
Cataluña	1,4	13,4	3,6	3,5
Com. Valenciana	3,5	14,4	3,5	3,2
Extremadura	2,4	14,1	3,5	3,4
Galicia	1,3	14,9	3,2	3,3
Madrid	1,3	13,3	3,3	3,2
Murcia	1,6	14,9	3,9	3,3
Navarra	0,5	15,1	3,3	3,2
País Vasco	1,2	13,6	3,6	3,4
La Rioja	1,4	13,6	3,1	3,1
Nacional	1,7	14,4	3,4	3,3

*IPC General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos
FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.3

Desglosando la información anterior en función de los subgrupos y rúbricas que lo componen, cabe destacar que el mayor crecimiento se produjo dentro del subgrupo de «alimentos», con un incremento interanual del 8,8% en el año de análisis. El dato es superior al del conjunto del estado, donde el aumento de los precios en este subgrupo fue dos puntos porcentuales inferior.

La aceleración en el precio de los alimentos es consecuencia del ascenso registrado en algunas rúbricas que, además de observar un fuerte aumento durante 2007, cuentan con una alta importancia relativa dentro de la cesta de la compra. Tal es el caso de la leche y los productos lácteos, ambos con ascensos superiores al 20%; el pan, que creció casi un 16%; y la fruta fresca, con un 12% de incremento interanual.

En definitiva, las cuatro rúbricas comentadas son responsables de casi un 60% del crecimiento total dentro del grupo «alimentos», y más de 1,1 puntos porcentuales del total del aumento de los precios durante el año de análisis.

En el subgrupo de «bebidas no alcohólicas», el crecimiento fue de un 3,2% durante 2007, lo que representa una aceleración de 1,2

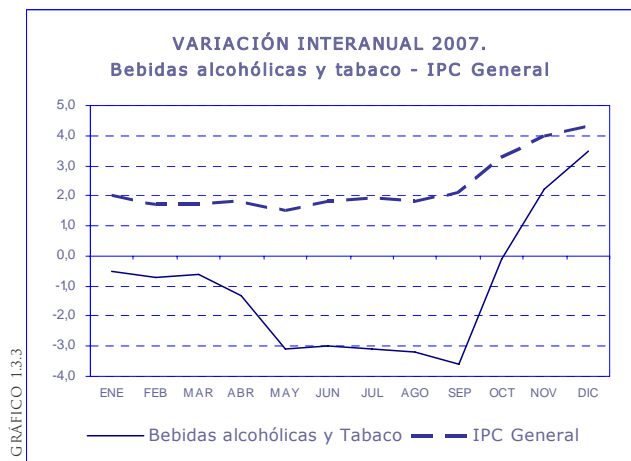
puntos porcentuales frente al dato del año precedente. A pesar de ello, Canarias registró un ascenso en el citado subgrupo dos décimas inferior al de la media nacional, que fue de un 3,4 por ciento.

Como ya habíamos comentado anteriormente, a lo largo de 2007, la evolución de los precios dentro del grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas» describió una trayectoria desigual. Durante la primera parte del año, hasta el mes de mayo, describió una suave trayectoria con tendencia desacelerada, hasta alcanzar un crecimiento del 3,1% interanual. Sin embargo, a partir de junio, inicia una senda de ascensos consecutivos, acelerándose de manera pronunciada, tras los shocks acaecidos en las materias primas alimentarias, alcanzando su máximo anual en el último mes de 2007.

Bebidas alcohólicas y tabaco

El grupo «bebidas alcohólicas y tabaco», reduce ligeramente su importancia relativa dentro de la cesta del IPC hasta situarse en torno al 2,5 por ciento.

Tras el exiguo crecimiento registrado durante 2006, donde se situó en el 0,1% interanual, este grupo ha acelerado notablemente su nivel de inflación hasta el 3,5%, aunque se mantiene por debajo del crecimiento observado por el índice general.



Esta aceleración se vio representada con mayor intensidad en el subgrupo de «bebidas alcohólicas», que se situó en el 6,7% interanual, más de dos puntos porcentuales superior a su registro de 2006 y casi tres puntos porcentuales por encima del registro nacional. Por su parte, el subgrupo «tabaco», tras haber decrecido un 1,9% durante el año precedente, registró un avance del 2% durante 2007.

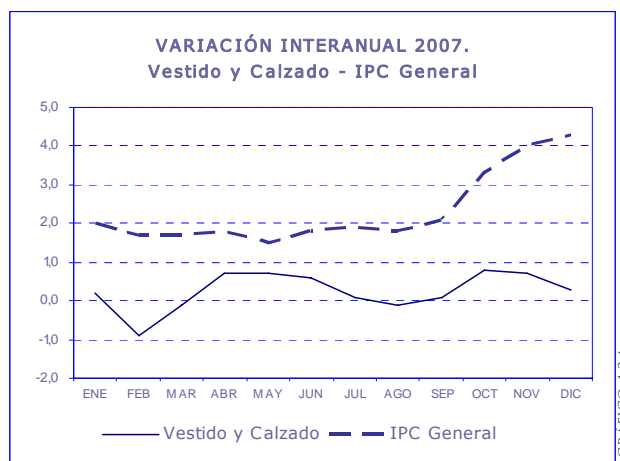
La evolución del grupo estuvo condicionada por el comportamiento de los precios del tabaco. Cabe recordar que durante el ejercicio precedente se produjeron fuertes variaciones en este subgrupo, como consecuencia de decisiones comerciales de las empresas tabaquerías, concretamente, un ascenso durante el

segundo trimestre de dicho año, y un descenso en octubre, motivado por efectos de la competencia en el mercado, de forma que la trayectoria de la variación interanual de los precios del grupo «bebidas alcohólicas y tabaco» durante el año de análisis se encuentra condicionada por estas actuaciones.

Así, la evolución de la inflación en este grupo se caracterizó por una apreciable desaceleración en los meses de abril y mayo, que contrasta con la fuerte aceleración de finales de año, pasando de un decrecimiento del 3,6% en septiembre al resultado final, a un ascenso del 3,5% al cierre del año.

Vestido y calzado

Por su parte, el grupo de «vestido y calzado», con una ponderación dentro del índice general algo superior al 7%, muestra una elevada influencia de sus componentes estacionales, al estar condicionado por la apertura y cierre de los periodos de rebajas previstos por la legislación comercial.



Una vez matizado este aspecto, se observa que el grupo se ha mostrado, a lo largo de 2007, como uno de los menos inflacionistas, cuantificando un crecimiento del 0,3%, dos décimas más que durante 2006, lo que le conduce a situarse, además, casi un punto porcentual por debajo de la media del conjunto nacional para el año de análisis.

La evolución de este indicador durante todo el ejercicio fue relativamente estable, con valores que tendían a oscilar alrededor de la media del periodo.

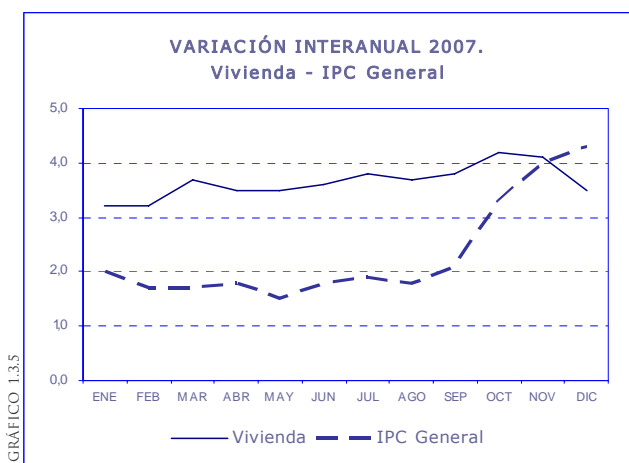
Descendiendo en el nivel de agregación, se observa que los subgrupos que componen este indicador, esto es, «vestido» y «calzado y sus reparaciones», registraron un crecimiento idéntico y equivalente al dato del grupo en su conjunto, de un 0,3%.

A nivel de rúbrica, la tónica general estuvo marcada por unas variaciones contenidas, siempre inferiores al 2%, con la excepción de la «reparación del calzado», que aumentó un 6,9%, si bien su

reducida importancia evitó cualquier impacto significativo sobre el conjunto del grupo.

Vivienda

El grupo de bienes y servicios relacionados con la vivienda, - que no incluye el valor de la vivienda en propiedad - aporta en torno al 9% en la composición del índice general, y su evolución culminó en un avance del 3,5% durante 2007, un registro seis décimas inferior al dato de 2006 y 1,3 puntos porcentuales menos que en el conjunto del estado.



Si analizamos su trayectoria a lo largo del ejercicio, vemos que, durante la mayor parte de éste, mantuvo la tendencia que había mostrado en periodos precedentes, al crecer por encima del IPC, un comportamiento que sólo se rompió durante diciembre.

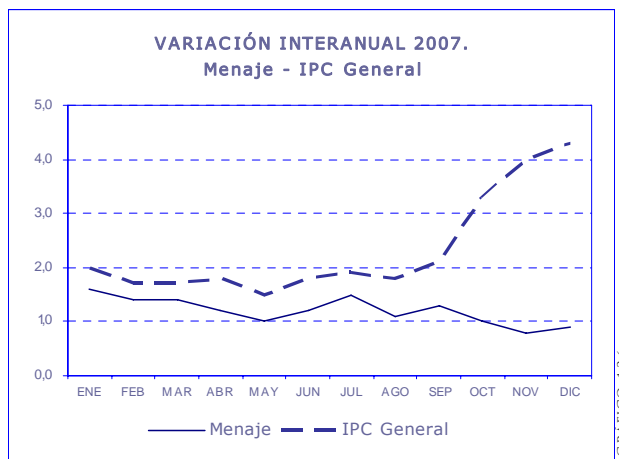
Por subgrupos, destaca, en comparación con el ejercicio precedente, el comportamiento de la «electricidad, gas y otros combustibles», que, tras haber crecido un 7,4% interanual durante 2006, se desaceleró hasta situarse en el 3,2%, una cifra inferior al promedio del grupo.

De este modo, «electricidad, gas y otros combustibles», tras haber sido uno de los subgrupos con aportación relevante al crecimiento de los precios durante el ejercicio precedente, aportando casi dos décimas al incremento general de la inflación, se desacelera hasta aportar poco más de ocho centésimas al aumento del IPC, a pesar del creciente coste de la energía.

Menaje

El grupo «menaje» recoge los precios de los muebles, accesorios, revestimientos de suelos, reparaciones, vajillas, cristalerías y artículos para la conservación y limpieza, entre otros, que le otorgan una ponderación sobre la cesta del IPC cercana al 6 por ciento.

Los precios relacionados con este grupo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias se han situado en valores moderados, al crecer un 1,8% interanual, siendo éste un grupo que históricamente ha registrado valores inferiores a la media.



Este resultado supone una desaceleración de casi un punto porcentual con respecto a los datos de 2006, siendo, asimismo, 1,6 puntos porcentuales inferior al registro del conjunto estatal.

En cuanto a la evolución interanual de los precios en el grupo «menaje», atendiendo a un nivel de desagregación mayor, se pone de manifiesto que la mayoría de las rúbricas asociadas al grupo registraron crecimientos moderados, o incluso negativos, con dos excepciones: «artículos no duraderos para el hogar» y «servicios para el hogar».

Estas rúbricas aumentaron sus precios en un 2,0% y 4,6%, respectivamente, lo que, unido a su elevado impacto dentro de «menaje», contribuyó a contrarrestar los descensos registrados en otras rúbricas del grupo.

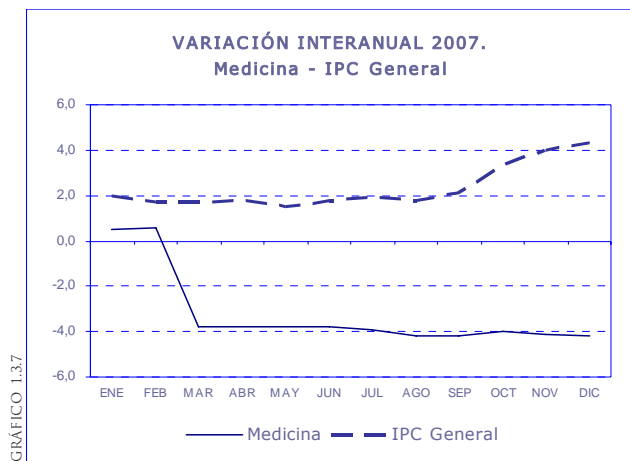
Medicina

Encaramos el análisis del grupo de precios «medicina», que incluye productos farmacéuticos, material terapéutico y servicios médicos y hospitalarios. Destacar que este grupo es uno de los que menor peso registran de toda la cesta del IPC, con menos de un 3,5 por ciento.

Durante 2007, los precios de este grupo destacaron por registrar el mayor descenso de todos los que componen el IPC, con una caída del 4,2%, el doble que en el conjunto estatal, donde se redujeron un 2,1 por ciento.

Este comportamiento es fácilmente explicable, observando su desglose funcional, donde se comprueba que mientras la rúbrica de «servicios médicos y similares» crecía a razón de un 2,9%, en la correspondiente a «medicamentos y material terapéutico» se

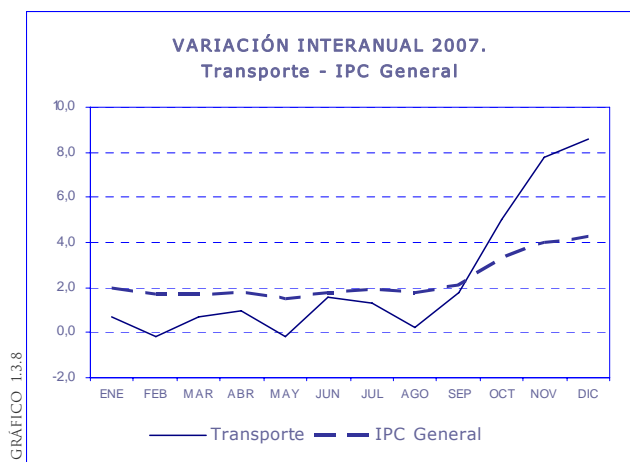
registraba una caída del 8%, lo que supone el mayor descenso de cualquier rúbrica durante 2007.



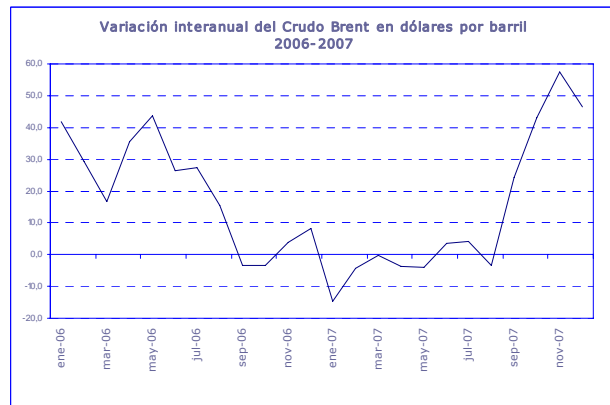
Esta caída es consecuencia directa de la entrada en vigor, durante el mes de marzo, de la reducción obligatoria de los precios de los medicamentos aprobada por el Gobierno, mediante la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo SCO/3867/2007, de 27 de diciembre, con el objeto de reducir el gasto farmacéutico del Sistema Nacional de Salud, que tuvo como efecto detraer casi dos décimas del crecimiento interanual del IPC durante 2007.

Transporte

Durante los últimos años, la evolución de los precios relacionados con el transporte se ha convertido en el punto focal de cualquier análisis de la inflación, puesto que su desarrollo ha condicionado los niveles generales de precios en las principales economías mundiales.



El balance del año recién finalizado muestra que el precio del crudo registró un valor promedio de 72,5 dólares por barril, lo que supone un incremento interanual del 11,2% frente a la media del año precedente, acelerándose de manera especialmente notable en el segundo semestre, llegando a alcanzar valores cercanos a los 100 dólares por barril a finales del ejercicio.



La evolución alcista del crudo a lo largo de 2007, estuvo ocasionada por una demanda creciente, por el empuje de las principales economías emergentes, a lo que se unieron a lo largo del año diversos problemas puntuales de oferta, bien sean climatológicos, técnicos o geopolíticos.

En consecuencia, el precio de los transportes en Canarias aumentó durante 2007 a un ritmo interanual del 8,6%, en claro contraste con el 1,2% observado durante 2006, por la desaceleración del precio del crudo antes comentada. Resulta significativo comprobar que la inflación del grupo «transporte» ha sido superior en Canarias que en el conjunto nacional, donde se situó en el 7,1%, cuando el año precedente la situación había sido la contraria.

Tras este comportamiento se esconde una mayor sensibilidad de la economía canaria a las fluctuaciones de la cotización del petróleo, fruto de la estructura fiscal diferenciada a la que se enfrentan los derivados del crudo en Canarias.

La aceleración del precio del petróleo repercutió, en consecuencia, en los precios de los combustibles, afectando de manera directa sobre el «transporte personal», la rúbrica de mayor ponderación dentro del grupo, que se aceleró hasta el 8,3% interanual, frente al 6,5% del conjunto del estado.

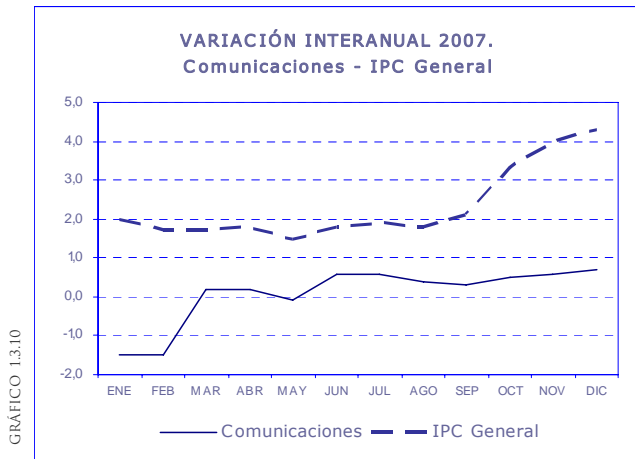
Además resulta reseñable que el subgrupo «servicios de transporte» se ha desacelerado levemente, aunque permanece en niveles elevados, al pasar del 6,2% interanual durante 2006 al 5,6% durante el ejercicio de análisis.

Comunicaciones

Tomamos ahora el análisis del grupo de «comunicaciones», con un peso del 3,8% en la cesta del IPC, señalando que sus precios han registrado durante 2007 un ascenso acumulado del 0,7%, lo que interrumpe una racha de seis años consecutivos de descensos, si bien se mantiene como uno de los grupos menos inflacionistas.

Así, el crecimiento interanual de la inflación en las comunicaciones pese a situarse una décima por debajo del conjunto nacional, contrasta con el descenso del 1,6% registrado durante 2006, además

de haber decrecido ininterrumpidamente a lo largo del pasado quinquenio.



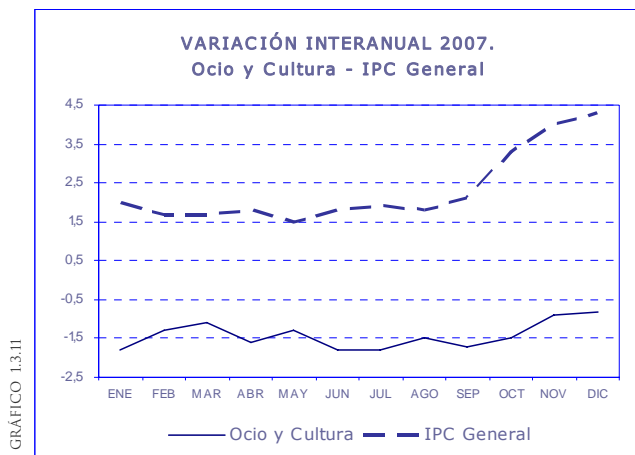
La ruptura de la tendencia decreciente durante el quinquenio se justifica sobre la base del incremento de tarifas llevado a cabo por las compañías de telefonía móvil, consecuencia del nuevo sistema de tarificación, que entró en vigor durante el pasado mes de marzo.

De este modo, la evolución a lo largo del año de este indicador fue muy estable, con bajos niveles de crecimiento mensual, con la única excepción del citado mes de marzo, donde los precios se incrementaron un 1,4% en relación con el mes anterior.

Ocio y cultura

Bajo este epígrafe, con un peso de 7,6 puntos porcentuales dentro de la cesta del IPC, se engloban bienes y servicios tan diversos como los equipos y soportes audiovisuales, fotográficos o informáticos, servicios deportivos, culturales y artículos recreativos, floristerías, libros, mascotas o viajes organizados.

Cabe destacar que este grupo ha sido el único, junto con medicina, en registrar un decrecimiento interanual en sus precios durante



2007, lo que supone, en este caso, el cuarto año consecutivo que en el que este grupo reduce su nivel de inflación.

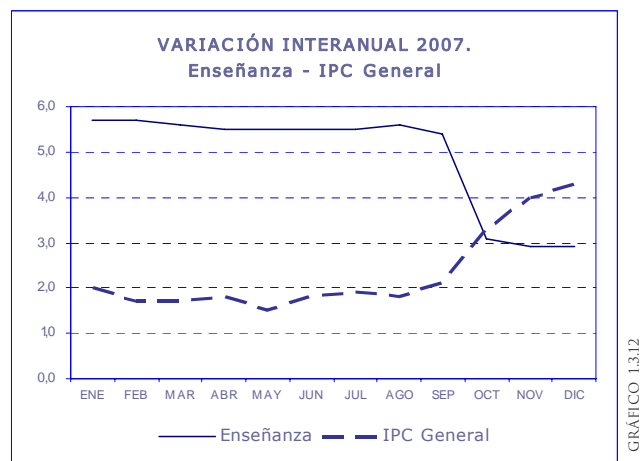
Concretamente, los precios de los bienes y servicios relacionados con el ocio y la cultura anotaron una contracción del 0,8%, el mismo decrecimiento que en el conjunto del estado, aunque durante 2006 esta minoración fue algo más acentuada, de un 1,8 por ciento.

La contención y estabilidad de los precios de este grupo es fruto del fuerte descenso registrado en el subgrupo «equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos», que cae un 12,2 por ciento.

Los demás subgrupos vieron aumentar sus precios, aunque lo hicieron por debajo del índice general. De entre éstos, destaca el comportamiento de «artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas» y «viaje organizado», que crecieron un 0,5% y 1,1% durante el año de análisis, tras haber decrecido durante el ejercicio precedente.

Enseñanza

A continuación, se describe el comportamiento del grupo «enseñanza», que se mantiene, un año más, como el grupo con una menor ponderación dentro del conjunto de bienes y servicios del IPC, con una importancia relativa por debajo del 2 por ciento.



Los precios dentro de este grupo crecieron un 2,9% interanual durante 2007, 1,2 puntos porcentuales por debajo del registro nacional. Debe notarse que el grupo «enseñanza» fue el más inflacionista durante el año precedente, con un incremento del 5,7%, por lo que el resultado del ejercicio de análisis supone una importante desaceleración.

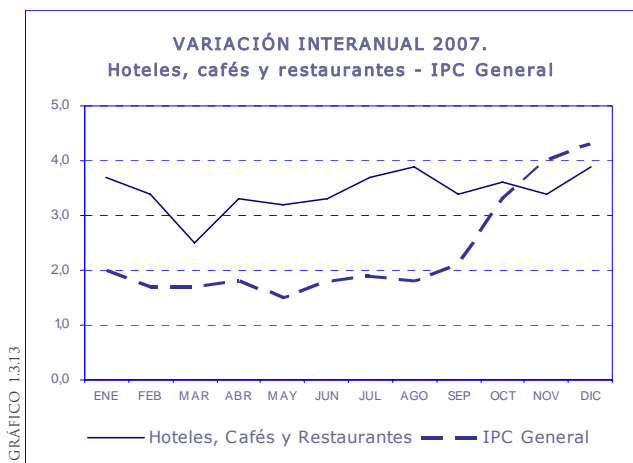
Un estudio más en profundidad muestra una minoración de la velocidad con la que avanzan los precios en este grupo, visible con la entrada en vigor de las nuevas tasas académicas, especialmente las universitarias, para el curso 2007-2008 durante los meses de septiembre y, especialmente, octubre.

Así, las mayores desaceleraciones se observaron en las rúbricas de «educación infantil y primaria» y «educación secundaria», al pasar de un crecimiento de un 7,0% durante 2006 a un 2,1% en el ejercicio de análisis, en el primer caso, y de un 7,1% a un 1,6%, en el segundo caso.

La minoración en la educación universitaria fue más moderada, desacelerándose cinco décimas frente a los registro del año precedente, hasta quedar situada en un ascenso del 4,8% interanual durante 2007.

Hoteles, Cafés y Restaurantes

Los precios relacionados con hoteles, cafés y restaurantes, que suponen más de un 11% del conjunto de la cesta del IPC, se aceleraron por quinto año consecutivo, alcanzando durante 2007 un nivel de inflación del 3,9%, tres décimas más que durante el ejercicio anterior.



Sin embargo, este incremento se mantuvo, un año más, por debajo de la media nacional, situada para este año en el 4,9%, ampliando, incluso, el diferencial que separaba a ambas, que el año precedente era de ocho décimas.

Los subgrupos que componen este indicador siguieron trayectorias diferenciadas. Por un lado, el subgrupo de «restaurantes, bares y cafeterías» creció un 3,8%, lo supone un incremento de apenas una décima frente a su registro de 2006, mientras que el subgrupo de «hoteles y otros alojamientos» crecía a un ritmo del 4,7%, cuando

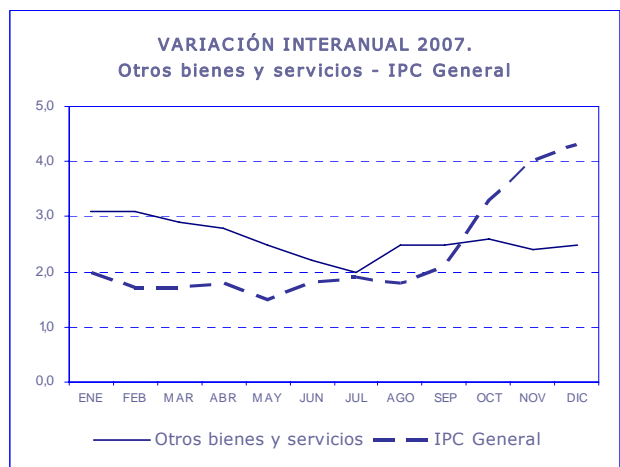
durante 2006 este mismo indicador había aumentado un 1,1 por ciento.

De este modo, a pesar de que «hoteles y otros alojamientos» tiene una ponderación relativamente reducida en comparación con «restaurantes, bares y cafeterías», la aceleración que ha registrado durante 2007 hace que sea responsable de, aproximadamente, dos de las tres décimas que el grupo en su conjunto ha aumentado en relación con 2006.

Otros bienes y servicios

Con el grupo de «otros bienes y servicios» completaríamos el análisis funcional del IPC, siendo este un grupo que aglutina los precios relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros y los servicios financieros, entre otros, representando más de un 7% de la cesta total de bienes y servicios de la cesta del IPC.

Este conjunto experimentó un aumento interanual de los precios del 2,5%, un punto porcentual por debajo del registro del año anterior, lo que, además, sitúa este grupo cinco décimas por debajo de la media nacional.



Este registro se fundamenta en las desaceleraciones experimentados por subgrupos con fuerte representación, como son «bienes y servicios para el cuidado personal», que se redujo seis décimas hasta un crecimiento del 2,5%, y «seguros», cuya desaceleración fue de un punto porcentual, hasta alcanzar un aumento interanual del 2,7 por ciento.

1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

Se entiende por inflación subyacente aquella que resulta a partir de la deducción, en la cesta de la compra que compone el índice general, de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que tradicionalmente han sido considerados como los componentes más volátiles dentro de los precios.

Durante el pasado ejercicio de 2007, la inflación subyacente en Canarias se situó en el 2,9%, lo que supone un diferencial de cuatro décimas con respecto a la media española para el mismo periodo, donde registró un incremento interanual del 3,3 por ciento.

subyacente en Canarias se encuentra en niveles superiores a los de ambas entidades, concretamente, seis décimas en el primer caso y tres décimas en el segundo.

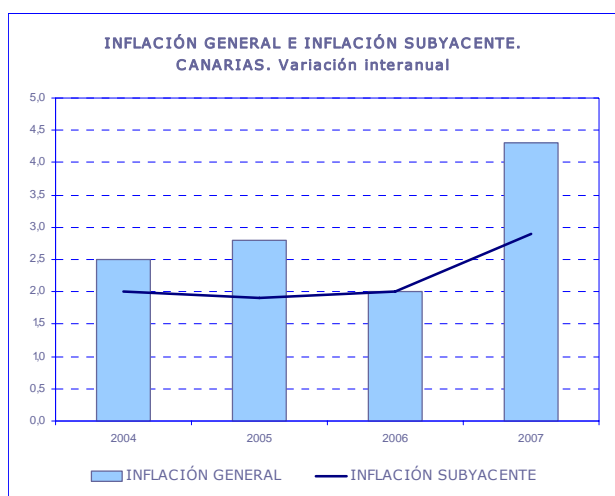


GRÁFICO 1.3.15

Este registro mantiene a Canarias como la Comunidad Autónoma con un menor crecimiento de la inflación subyacente, igualada con las Islas Baleares, una situación que se viene produciendo, al menos, desde el último cambio de base producido durante 2002.

Sin embargo, si comparamos estos datos con lo ocurrido tanto en la Zona euro como en la Unión Europea, observamos que la inflación

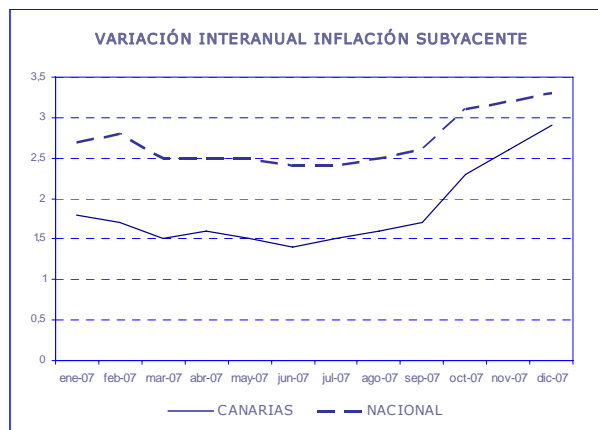


GRÁFICO 1.3.16

Un análisis de estos resultados permite afirmar que, a pesar de que la economía canaria no ha absorbido en su totalidad los elevados incrementos de precios registrados en el segundo semestre del año, se ha producido una aceleración en la inflación subyacente en dicho periodo, lo que implica que han empezado a incorporarse los elementos más volátiles al sistema de precios, dentro de un marco de crecimiento de la subyacente canaria persistentemente inferior a la media nacional, lo que podría estar reflejando una menor presión del consumo en Canarias, en un contexto de menor poder adquisitivo.

Conviene remarcar la importancia de evitar que los componentes más volátiles de la inflación se incorporen a la estructura general de precios, ya que pueden iniciar peligrosas espirales inflacionistas, dañando la competitividad y productividad de la economía canaria. La importancia de controlar estos efectos hace imprescindible que se preste una especial atención a la evolución de este indicador durante 2008.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES
CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS		NACIONAL	
	2006	2007	2006	2007
Alimentos elaborados	3,0	8,7	2,3	8,0
Alimentos sin elaboración	3,8	9,0	4,5	4,9
Alimentos, bebidas y tabaco	2,8	7,8	3,0	6,6
Bienes industriales	0,4	3,0	1,5	3,1
Bienes industriales duraderos	-0,3	-1,0	0,8	-0,3
Bienes industriales no duraderos	0,6	5,1	1,8	4,8
Bienes industriales sin energía	0,1	3,0	1,3	3,1
Bienes industriales sin productos energéticos	0,3	-0,6	1,2	0,3
Carburantes y combustibles	-1,0	19,5	1,7	14,4
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2,0	2,9	2,5	3,3
Productos energéticos	0,7	15,5	2,6	11,5
Servicios sin alquiler de vivienda	3,3	3,4	3,7	3,8
GENERAL	2,0	4,3	2,7	4,2

TABLA 1.3.4

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2007.
Variación interanual por grupos

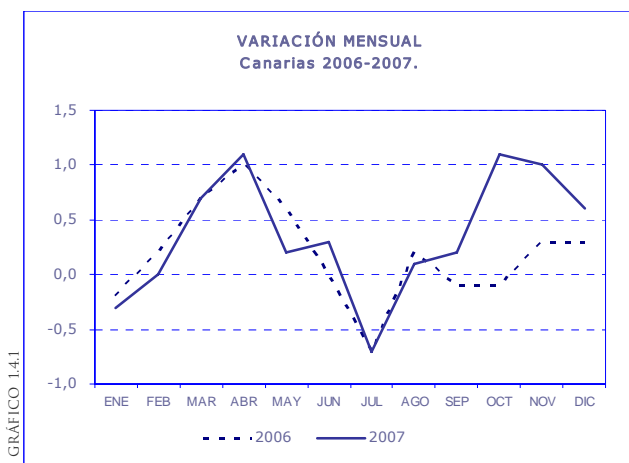
CANARIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,6	3,5	3,5	3,4	3,1	3,3	3,4	3,8	4,6	6,6	7,6	8,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	-0,5	-0,7	-0,6	-1,3	-3,1	-3,0	-3,1	-3,2	-3,6	-0,1	2,2	3,5
Vestido y Calzado	0,2	-0,9	-0,1	0,7	0,7	0,6	0,1	-0,1	0,1	0,8	0,7	0,3
Vivienda	3,2	3,2	3,7	3,5	3,5	3,6	3,8	3,7	3,8	4,2	4,1	3,5
Menaje	1,6	1,4	1,4	1,2	1,0	1,2	1,5	1,1	1,3	1,0	0,8	0,9
Medicina	0,5	0,6	-3,8	-3,8	-3,8	-3,8	-3,9	-4,2	-4,2	-4,0	-4,1	-4,2
Transporte	0,7	-0,2	0,7	1,0	-0,2	1,6	1,3	0,2	1,8	5,0	7,8	8,6
Comunicaciones	-1,5	-1,5	0,2	0,2	-0,1	0,6	0,6	0,4	0,3	0,5	0,6	0,7
Ocio y Cultura	-1,8	-1,3	-1,1	-1,6	-1,3	-1,8	-1,8	-1,5	-1,7	-1,5	-0,9	-0,8
Enseñanza	5,7	5,7	5,6	5,5	5,5	5,5	5,5	5,6	5,4	3,1	2,9	2,9
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,7	3,4	2,5	3,3	3,2	3,3	3,7	3,9	3,4	3,6	3,4	3,9
Otros bienes y servicios	3,1	3,1	2,9	2,8	2,5	2,2	2,0	2,5	2,5	2,6	2,4	2,5
GENERAL	2,0	1,7	1,7	1,8	1,5	1,8	1,9	1,8	2,1	3,3	4,0	4,3
NACIONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,4	2,5	2,9	3,2	3,2	2,8	2,6	2,8	3,4	5,5	6,3	6,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	8,9	12,4	6,5	6,3	6,2	6,1	6,1	6,5	6,4	6,6	6,6	6,1
Vestido y Calzado	1,3	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,2	1,2
Vivienda	3,9	3,8	3,9	3,2	3,0	3,1	3,1	3,1	3,2	4,2	4,7	4,8
Menaje	2,9	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,7	2,6	2,5	2,5	2,4	2,5
Medicina	1,6	1,5	-2,1	-2,1	-2,1	-2,2	-2,2	-2,2	-2,2	-2,1	-2,1	-2,1
Transporte	0,2	-0,1	0,8	0,7	0,5	1,2	0,6	-0,1	2,6	4,9	6,6	7,1
Comunicaciones	-1,3	-1,4	0,3	0,3	0,1	0,7	0,7	0,5	0,4	0,6	0,7	0,8
Ocio y Cultura	-0,8	-0,7	0,1	-0,4	-0,2	-0,7	-1,0	-0,9	-1,0	-0,7	-0,7	-0,8
Enseñanza	4,6	4,6	4,6	4,5	4,5	4,6	4,6	4,5	4,5	4,5	4,1	4,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,6	4,6	4,7	5,0	4,9	5,0	5,0	5,0	4,9	4,8	4,8	4,9
Otros bienes y servicios	3,8	3,7	3,5	3,5	3,4	3,2	3,1	3,1	3,0	3,0	3,0	3,0
GENERAL	2,4	2,4	2,5	2,4	2,3	2,4	2,2	2,2	2,7	3,6	4,1	4,2

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.4. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y GRUPOS.

Continuamos con el estudio de los precios centrandó ahora nuestra atención en la variación mensual que presenta el Índice de Precios de Consumo, durante el periodo que comprende desde el año 2003 hasta 2007, con el objeto de aproximar la incidencia estacional de la serie.

La variación mensual de los precios en Canarias, pese a mantenerse en niveles relativamente bajos, ha superado la barrera del 1% en dos meses, un hecho que no había sucedido en años anteriores, concretamente, en abril y octubre.



Estos resultados son fruto de la unión de factores puramente estacionales, como el fin de un periodo de rebajas, que coincide con ambos meses, la campaña turística de Semana Santa en abril, o el comienzo del curso escolar y universitario en octubre, agudizados este año por la existencia de fenómenos de encarecimiento de los alimentos.

En términos cualitativos, en comparación con los registros nacionales, los precios en Canarias crecieron por encima de la media en cuatro ocasiones, por debajo en seis y registraron el mismo valor en dos, siempre mostrando valores relativamente próximos.

De este modo, puede concluirse que la evolución de los precios a escala mensual fue similar en Canarias y en el conjunto del estado, moviéndose en el mismo sentido en todos los meses, con la excepción de mayo, si bien esta diferencia de comportamiento es prácticamente imperceptible.

Cambiando la referencia de nuestro análisis comparativo, retomamos ahora la evaluación de los precios en Canarias en contraste con su evolución de 2006. Dentro de este ámbito temporal, se registró un cambio durante los meses correspondientes al último tercio de año, con unas tasas de variación

sensiblemente superiores a las registradas durante el ejercicio precedente para esos meses.

Una vez más, esta evolución se justifica por el comportamiento de los grupos de «alimentos y bebidas no alcohólicas» y «transporte». En el primer caso, el aumento fue consecuencia del encarecimiento de alimentos básicos, como el pan, la leche y sus productos derivados, a lo largo del último trimestre del año. En lo que se refiere al transporte, existe una clara divergencia en el comportamiento de sus precios en los dos periodos considerados, en línea con el comportamiento del precio del petróleo, esto es, desacelerado en la última parte de 2006 y con un crecimiento robusto durante 2007, con especial intensidad en el segundo semestre.

En los demás meses, el índice de precios tuvo una evolución similar a la que viene siendo habitual en los años precedentes. Así, los precios experimentaron crecimientos relativos en los meses de marzo y abril, como consecuencia de la suma de fuerzas que representa la finalización de la época de rebajas de la temporada de invierno y el periodo vacacional de semana santa, que recayó durante 2007 en el mes de abril.

IPC 2003-2007.
Variación mensual

	CANARIAS				
	2003	2004	2005	2006	2007
ENE	-0,2	-0,4	-0,6	-0,2	-0,3
FEB	0,2	0,0	0,3	0,2	0,0
MAR	0,7	0,5	0,5	0,7	0,7
ABR	0,7	1,0	0,9	1,0	1,1
MAY	0,0	0,4	0,2	0,6	0,2
JUN	-0,1	0,2	0,1	0,0	0,3
JUL	-0,8	-0,7	-0,5	-0,7	-0,7
AGO	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1
SEP	0,4	0,3	0,7	-0,1	0,2
OCT	0,2	0,5	0,5	-0,1	1,1
NOV	0,4	0,3	0,1	0,3	1,0
DIC	0,3	0,0	0,2	0,3	0,6

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.4.1

En el extremo opuesto, los meses de enero y julio destacaron por haber registrado elevados decrecimientos de precios, si bien es un fenómeno directamente achacable al inicio de los correspondientes periodos de rebajas de invierno y verano, sin una participación reseñable de otros grupos de precios.

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2003-2007.
Variación mensual por grupos

		2003														2004											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2003	0,3	0,2	0,5	1,1	0,3	-0,2	0,1	-0,1	0,4	0,4	0,2	0,1	Transporte	2003	1,3	0,5	1,1	-1,4	-0,7	-0,8	0,3	0,5	0,5	-1,1	0,2	0,1
	2004	0,4	0,3	0,4	0,5	0,0	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,4	0,1		2004	0,4	0,2	0,9	1,2	2,3	0,5	0,4	0,7	0,4	1,1	-0,5	-0,7
	2005	0,5	0,2	0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,2	0,1	0,2	0,5	0,6	0,5		2005	-0,3	1,0	0,7	2,1	0,2	0,2	1,8	1,3	2,4	0,0	-2,2	-0,5
	2006	0,9	0,3	0,4	0,4	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3		2006	0,4	1,0	0,3	1,4	2,2	-0,7	0,6	0,5	-2,0	-2,1	-0,5	0,2
	2007	1,4	0,2	0,4	0,4	0,0	0,3	0,1	0,4	0,7	2,0	1,2	1,0		2007	-0,1	0,1	1,1	1,7	1,0	1,0	0,4	-0,7	-0,4	1,0	2,2	1,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	2003	0,5	0,2	1,8	1,6	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,2	2,1	Comunicaciones	2003	1,4	0,1	-0,2	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,7	-0,1
	2004	0,1	1,6	2,6	1,9	0,0	1,3	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,2	0,0		2004	-0,1	-0,1	-0,1	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	0,0
	2005	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,6	1,3	0,3	0,9	0,2	0,5		2005	0,2	-0,2	-0,8	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2
	2006	0,4	0,6	0,2	1,1	2,0	0,3	0,3	0,1	0,4	-3,5	-2,0	0,1		2006	0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	0,1	0,0	-0,3	-0,2	-0,3
	2007	-0,1	0,4	0,3	0,4	0,2	0,4	0,2	0,1	0,0	0,1	0,3	1,3		2007	0,6	-0,4	1,4	-0,2	-0,4	0,5	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	-0,2
Vestido y Calzado	2003	-7,1	-1,5	3,2	5,3	1,2	0,2	-10,2	-0,8	4,1	2,0	4,6	0,5	Ocio y cultura	2003	-0,7	0,4	0,5	1,1	-1,0	0,2	0,3	0,9	-0,7	-0,3	-0,8	0,5
	2004	-7,3	-1,1	2,1	6,1	1,6	0,3	-9,3	-0,9	4,1	3,0	3,5	-0,2		2004	-1,6	0,2	0,2	0,7	-1,1	0,5	0,7	1,4	-0,8	-0,6	-0,7	0,4
	2005	-8,5	-0,3	3,6	4,7	1,4	0,2	-7,9	-1,5	3,2	3,4	3,4	-0,1		2005	-1,0	0,5	0,2	-0,4	-0,6	0,6	0,3	0,8	-0,9	0,1	-0,3	0,6
	2006	-9,0	-1,3	4,6	5,2	0,7	0,1	-10,7	-0,2	3,8	4,7	3,8	-0,2		2006	-1,4	-0,1	-0,1	0,9	-0,7	0,5	0,3	0,7	-1,2	-0,9	-0,9	0,9
	2007	-8,9	-2,3	5,4	6,1	0,6	0,0	-11,1	-0,5	4,1	5,4	3,7	-0,6		2007	-1,3	0,4	0,1	0,4	-0,4	0,1	0,3	1,1	-1,4	-0,8	-0,2	1,0
Vivienda	2003	0,4	0,1	0,3	0,7	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,8	0,3	0,1	Enseñanza	2003	0,0	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,6	1,8	0,0	0,0	
	2004	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	0,5	0,1	0,2		2004	0,2	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	1,6	0,5	0,0
	2005	0,6	0,3	0,2	1,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3		2005	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,9	0,4	0,2	
	2006	1,7	0,1	0,1	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,6		2006	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	4,0	0,2	0,1
	2007	0,8	0,1	0,7	0,5	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,5	0,1	0,0		2007	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,6	1,7	0,0	0,1
Menaje	2003	-1,2	0,1	0,4	0,9	0,5	0,2	-1,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	Hoteles, cafés y restaurantes	2003	0,4	0,6	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5	-0,6	-0,1	0,0	0,3
	2004	0,0	-0,1	0,0	0,8	0,3	0,1	-0,6	-0,2	0,4	0,3	0,7	0,1		2004	0,3	0,1	0,1	0,4	0,0	0,2	0,4	0,6	-0,6	0,1	0,1	0,3
	2005	-0,9	-0,1	-0,3	0,6	0,3	0,3	-1,7	0,2	0,7	0,7	0,1	0,3		2005	0,1	0,4	0,4	0,0	0,4	0,3	0,5	0,5	-0,5	0,1	0,2	0,2
	2006	-0,8	0,2	0,4	0,8	0,6	-0,1	-1,3	0,1	0,4	0,4	0,9	0,1		2006	0,3	0,6	1,3	0,3	-0,1	0,2	0,4	0,5	-0,4	0,1	0,1	0,3
	2007	-1,0	-0,1	0,4	0,6	0,5	0,1	-1,0	-0,3	0,7	0,1	0,8	0,2		2007	0,4	0,4	0,4	1,1	-0,2	0,2	0,8	0,7	-0,9	0,2	0,0	0,7
Medicina	2003	0,2	-0,2	0,2	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1	0,0	Otros bienes y servicios	2003	0,9	0,6	0,4	0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,1	0,6	-0,1	0,1	0,2	
	2004	0,0	-1,9	0,3	0,4	0,0	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2	0,3		0,1	2004	1,5	-0,1	0,4	0,2	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,5	0,4	-0,2	0,0
	2005	0,2	-0,1	-1,4	0,5	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1		0,1	2005	0,9	0,2	0,4	0,1	0,1	0,0	-0,5	0,0	0,5	-0,3	0,2	-0,2
	2006	0,2	0,1	-0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2		0,0	2006	1,7	0,1	0,5	0,4	0,2	0,2	0,1	-0,3	0,2	-0,1	0,2	0,1
	2007	0,0	0,2	-5,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1		-0,1	2007	1,3	0,1	0,4	0,4	-0,1	-0,1	-0,1	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2

TABLA 1.4.2

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001- IPC base 1992
FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Las cifras de inflación para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado año de 2007 estimaron un crecimiento de los precios del 4,3%, una décima superior al registro obtenido como media en el conjunto del territorio nacional, donde la tasa alcanzó el 4,2 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2007

	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	6,6	8,3	7,0	9,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	6,1	3,5	3,7	3,2
Vestido y Calzado	1,2	0,3	0,2	0,4
Vivienda	4,8	3,5	3,5	3,6
Menaje	2,5	0,9	2,5	-0,7
Medicina	-2,1	-4,2	-4,0	-4,4
Transporte	7,1	8,6	8,4	8,9
Comunicaciones	0,8	0,7	0,4	0,9
Ocio y Cultura	-0,8	-0,8	-1,6	0,0
Enseñanza	4,1	2,9	2,8	3,0
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,9	3,9	4,4	3,3
Otros bienes y servicios	3,0	2,5	2,3	2,7
GENERAL	4,2	4,3	4,1	4,6

TABLA 1.5.1

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Sin embargo, estos resultados merecen una revisión pormenorizada. Así, durante la primera mitad del año, aproximadamente hasta el mes de agosto, los precios en Canarias aumentaron a un ritmo inferior a los registros con los que habían finalizado 2006, manteniéndose por debajo del 2% en todos los meses, excepto enero, y con un diferencial, con respecto a la media española, similar al registrado durante el ejercicio precedente, aunque algo más reducido.

Esta situación cambia radicalmente a partir del mes de septiembre, cuando se inicia una brusca aceleración del índice general de precios, que conduce a un incremento de más dos puntos porcentuales en el nivel de inflación en Canarias frente a los datos de 2006 hasta alcanzar la tasa interanual del 4,3%, por primera vez en más de siete años, una décima superior a la media nacional.

Descendiendo al plano provincial, observamos una dinámica temporal heterogénea, en consonancia con el resultado regional, aunque conviene establecer algunos matices. En efecto, el resultado de final de año muestra un nivel de aumento de precios en la provincia de Las Palmas inferior al registrado en la provincia occidental, concretamente, un 4,1% y un 4,6%, respectivamente.

La mayor expansión de los precios en Santa Cruz de Tenerife tiene su base en el comportamiento del grupo de «alimentos y bebidas no alcohólicas», que, a lo largo de 2007, se ha mantenido en unos niveles de inflación superiores en más de dos puntos porcentuales a la media nacional.

Retomando el dato regional, en comparación con los datos oficiales de inflación estimada para el conjunto de la Comunidades Autónomas de nuestro país, la mencionada evolución de los precios durante la última parte del año ha variado, de manera notable, la posición de Canarias dentro del concierto autonómico.

Así, durante el mes de agosto, el nivel de inflación regional era, como se había venido produciendo desde años atrás, el más bajo de entre todas las Comunidades Autónomas. Sin embargo, tras la aceleración acontecida en el último cuatrimestre del año, Canarias se situaba por encima de la media española, para el periodo considerado, por primera vez desde agosto de 1999.

En el resto de Comunidades, con datos interanuales para diciembre, destacaron, por registrar los mayores incrementos de precios, Murcia (4,7%) y las dos Castillas (4,5% en ambos casos). En el otro extremo se encontraría Ceuta y Melilla, que con un incremento del 3,4% se sitúa como la región menos inflacionista de España, seguida de La Rioja y Baleares, con un 3,9% y la Comunidad de Madrid, con un 4 por ciento.

A pesar de estos datos, todas las Comunidades Autónomas se mantienen con unos niveles de inflación superiores a los de nuestros socios europeos, hecho que supone un menos cabo de la posición competitiva de España, toda vez que estos países continúan siendo los principales socios comerciales de la economía española.

El crecimiento del 4,3% que experimentaron los precios en nuestro país supera en 1,2 puntos porcentuales la tasa de inflación estimada para la Zona euro durante el pasado año 2007, un diferencial superior en cuatro décimas al registrado en 2006, quedándose, además, lejos del incremento observado en países como Francia o Alemania, que reciben casi el 30% de nuestras exportaciones, donde se obtuvieron tasas del 2,8% y 3,1%, respectivamente.

Cabe recordar que, si bien la estabilidad del sistema de precios no es condición suficiente para el crecimiento sostenido de la economía, lo cierto es que la contención de la inflación resulta crucial para asegurar que se sustente en parámetros de productividad y competitividad, por lo que la contención de los precios es clave para la mejora de la actual posición exterior de la economía española.

Emprendiendo el estudio de los principales factores que explican el crecimiento de los precios en Canarias, destacamos, por su fuerte impacto sobre el resultado final, la evolución de los bienes y servicios relacionados con el transporte y la alimentación, cuyos ascensos han marcado el comportamiento de la inflación, en especial durante la segunda mitad del año.

Por un lado, los precios del grupo «transporte» se vieron condicionados por la evolución alcista del crudo a lo largo de 2007, ocasionada por una demanda creciente, gracias al empuje de las principales economías emergentes, a lo que se unirían diversos problemas puntuales de oferta, bien sean climatológicos, técnicos o geopolíticos, que han elevado puntualmente al petróleo a valores próximos a los 100 euros por barril en el último cuatrimestre, hasta cerrar el año de análisis con un valor promedio de 72,5 dólares por barril, un 11,2% interanual más que durante 2006.

REPERCUSIÓN SOBRE EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE LOS GRUPOS ESPECIALES		
Variación Interanual. Diciembre 2007		
	NACIONAL	CANARIAS
General sin alimentos, bebidas y tabaco	3,4	3,1
General sin alquiler de vivienda	4,2	4,4
General sin carburantes ni combustibles	3,4	3,3
General sin productos energéticos	3,5	3,3
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	3,3	2,9
General sin servicios (incluye alquiler de vivienda)	4,4	4,8
General sin servicios ni alquiler de vivienda	4,4	4,9
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni alquiler de vivienda	3,4	3,2
General sin alimentos, bebidas, tabaco, carburante ni combustible	2,3	1,6
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni productos energéticos	2,3	1,6
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni servicios (incluido alquiler de vivienda)	3,1	3,0
General sin alimentos, bebidas, tabaco, servicios ni alquiler de vivienda	3,1	3,0
General sin tabaco	4,2	4,4
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS	4,2	4,3

TABLA 1.5.2

En consecuencia, el avance del precio del petróleo ha afectado al grupo «transporte» a través del correspondiente incremento del coste de los carburantes; un efecto acentuado durante el último trimestre del año, al unirse al aumento del crudo en dicho periodo el efecto base provocado por la desaceleración de esta materia prima durante el mismo periodo de 2006.

De este modo, los precios de «transporte» cerraron 2007 con un incremento del 8,6% interanual, el doble que la media regional del periodo, lo que, unido a su alta ponderación sobre el total, hizo que este grupo fuera responsable de, aproximadamente, una tercera parte del aumento conjunto de los precios en Canarias durante el ejercicio recién finalizado.

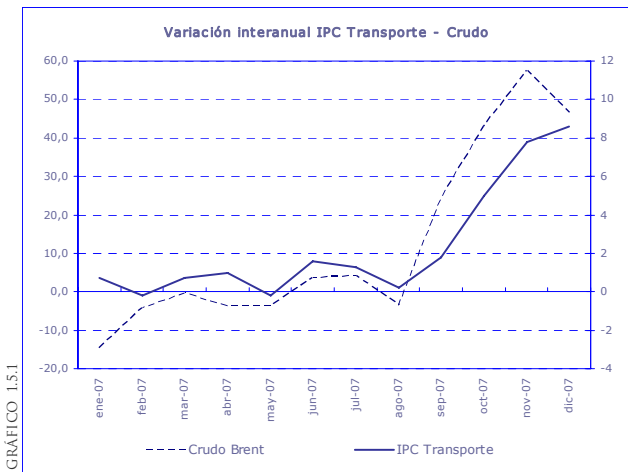


GRÁFICO 1.5.1

El repunte en los precios de este grupo no sólo es responsable de buena parte del aumento de la inflación, sino que también puede explicar porqué este incremento fue más intenso en Canarias que en el conjunto del Estado.

En primer lugar, el grupo especial de «carburantes y combustibles» aumentó en el Archipiélago un 19,5%, superando en más de cinco puntos porcentuales el registro del conjunto nacional, como consecuencia del régimen fiscal diferenciado que se aplica en Canarias a los derivados del petróleo, que provoca una mayor correlación entre los precios del crudo y de los carburantes.

En segundo lugar, el grupo «transporte» tiene en nuestra región una ponderación sobre el índice general superior, en más de dos puntos porcentuales, a la media nacional, un hecho que viene a reflejar la mayor dependencia de la economía canaria de los

productos energéticos por nuestra condición insular, la fragmentación del territorio y la lejanía del continente.

La unión de estos dos factores tuvo como consecuencia que, partiendo de unos niveles de impacto sobre el índice de precios similar durante el mes de agosto, el grupo «transporte» aportara en Canarias 1,46 puntos al incremento total de la inflación en diciembre, frente a 1,06 puntos en el conjunto estatal, lo que ayudaría a explicar la evolución del diferencial de incremento de precios entre ambas entidades durante el final de ejercicio 2007.

Por otro lado, los precios del grupo «alimentos y bebidas no alcohólicas», que supone casi la cuarta parte de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC, registraron una fuerte aceleración durante la segunda mitad del año, con especial intensidad a partir del mes de agosto, impulsados por el encarecimiento de algunas materias primas alimentarias, como los cereales.

El precio de los cereales ha venido observando una suave aceleración desde el año 2005, que se acentúa en el segundo semestre de 2007, gracias a una demanda reforzada por el impulso de los países en desarrollo, como China, y la creciente introducción del uso de biocombustibles. A estos factores estructurales se unen otros de carácter coyuntural, como las sequías acaecidas durante el último año en algunos de los más importantes productores de cereales, lo que ha reducido los stocks mundiales, provocando que el precio de algunos cereales, como el trigo, se hayan casi duplicado a lo largo de 2007.

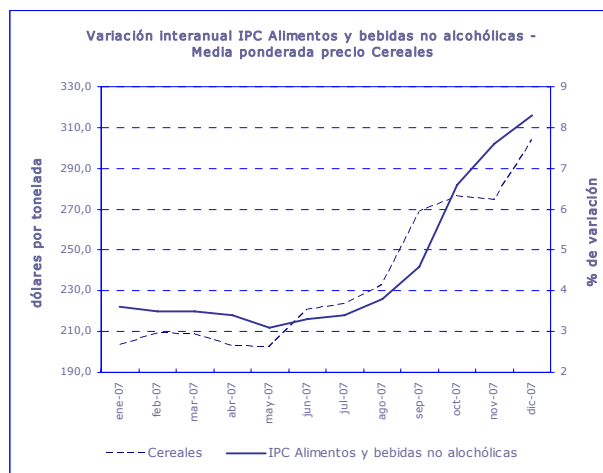


GRÁFICO 1.5.2

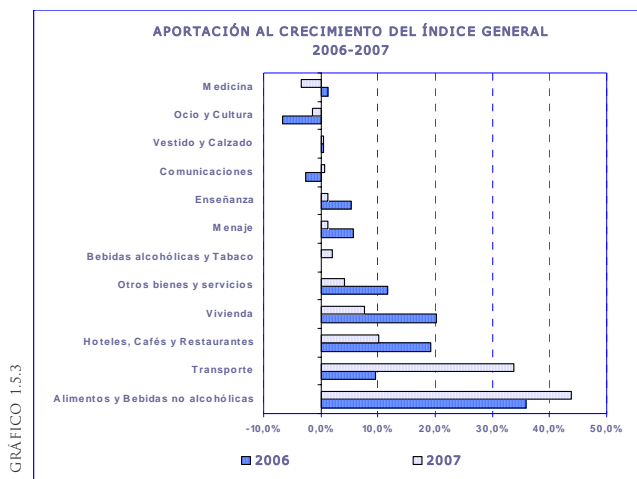
El incremento de los cereales lastra a diversos productos alimenticios que los emplean como input, bien de manera directa o indirecta. Así, con datos interanuales del mes de diciembre, se observan fuertes incrementos de precios en algunas rúbricas como el pan, con un 15,9%, la leche, con un 26,6%, o los productos lácteos, con un 12,5 por ciento.

Además, todos estos productos son alimentos básicos, con una alta ponderación dentro del grupo; no en vano, sólo el ascenso de estas tres rúbricas es responsable de casi un punto porcentual del aumento total de los precios durante 2007. De este modo, el grupo «alimentos y bebidas no alcohólicas» se convirtió en el segundo

grupo con un mayor ascenso de los precios durante el ejercicio de análisis, sólo por detrás de «transporte», al crecer un 8,3% interanual.

En conjunto, el impacto del incremento de los precios de «alimentos y bebidas no alcohólicas» y «transporte» justifica el 77,5% del aumento total de los precios durante 2007.

No obstante, debe notarse que estos aumentos son, como hemos detallado en los párrafos precedentes, fruto de factores fundamentalmente coyunturales, generados de manera exógena a la economía canaria.



Mientras, la inflación subyacente, esto es, el índice general de inflación una vez descontados los productos energéticos y la alimentación no elaborada, los componentes más volátiles de la estructura de precios, crecía durante 2007 un 2,9% interanual, un registro que se sitúa 1,4 puntos porcentuales por debajo del índice general.

Este resultado parece indicar, por un lado, que existe una menor presión de la demanda interna en Canarias, que estaría atemperando el crecimiento de la inflación subyacente, y, por otro lado, que la economía canaria no ha absorbido aún en su totalidad los efectos de segunda vuelta que los altos niveles de inflación podrían ocasionar. Sin embargo, se ha producido una progresiva aceleración de este indicador en el último trimestre del año, lo que supone un primer indicio de una posible incorporación de estos factores más volátiles al sistema de precios.

En relación con lo anterior, la teoría económica prevé una incorporación progresiva del encarecimiento de los inputs en los precios finales de consumo, a medida que las unidades de producción, que son las primeras en soportar los nuevos precios, adapten su función de costes y rentabilidad esperada al precio final de sus productos y servicios ofertados.

Conviene apuntar que, en la mayoría de los casos, el impacto de los precios no se traslada directamente a los consumidores, sino que supone un recorte de los márgenes comerciales, en un contexto de elevada competencia, con la consiguiente pérdida de atractivo para aquellos emprendedores con menor capacidad de respuesta,

al tiempo que merma las posibilidades de crecimiento de las inversiones más solventes.

Por otro lado, la inflación subyacente en Canarias se mantiene en niveles de crecimiento inferiores a los registrados en el conjunto del país, cercanos a un punto porcentual a lo largo del año, aunque reducido a cuatro décimas en diciembre, lo que podría ser reflejo de una menor presión del consumo en las Islas, en un contexto de menor poder adquisitivo.

Desde la Confederación Canaria de Empresarios mantenemos nuestra preocupación por este devenir de la inflación, con el evidente perjuicio que genera la actual tendencia, tanto en los consumidores como en las empresas, lo que invita a la adopción de medidas a corto, medio y largo plazo que permitan a la economía canaria solventar esta fase del ciclo y retomar el ritmo de crecimiento de ejercicios anteriores.

En primer lugar, deben introducirse una serie de medidas de efecto directo sobre el sistema económico, que mitiguen el efecto pernicioso del aumento de la inflación sobre la economía y evite la incorporación de factores volátiles a la estructura de precios.

En consecuencia, estas medidas deben ir en la línea de establecer un marco apropiado para la creación y consolidación del tejido empresarial, fomentar el consumo energético responsable y eficiente, reducir la carga impositiva tanto a familias como a empresas y evitar políticas de renta inflacionistas.

En este último ámbito, ha de abogarse por la moderación en las revisiones salariales que se derivan de los convenios colectivos, procurando evitar la incorporación de los componentes coyunturales y más volátiles a la estructura salarial, un comportamiento que puede generar peligrosas espirales inflacionistas

En segundo lugar, con la vista puesta en el medio y largo plazo, debe tomarse como objetivo de la política económica en Canarias el incrementar la competitividad y mejorar la productividad.

El impulso de la competitividad debe articularse alrededor de una serie de actuaciones básicas, encaminadas a reducir los sobrecostes que soporta Canarias como región ultraperiférica, una adecuada reducción de los costes financieros, la contención de los costes laborales unitarios y una mayor competencia en los mercados, mientras que una mejora de la productividad de la economía canaria estaría sustentada en el incremento de la inversión productiva, tanto pública como privada, con una atención especial a la inversión en I+D+i, además de mejorar nuestra eficiencia productiva, combinada con una reducción de la dependencia energética de Canarias mediante el fomento de energías renovables.

Además, son necesarias medidas que refuerzen el entramado empresarial canario, que constituye un motor de crecimiento y creación de oportunidades para Canarias, tomando medidas en la línea de mantener el diferencial fiscal, como principal atractivo de la inversión, reducir las trabas burocráticas y los pagos a la Seguridad Social, aumentar la seguridad jurídica, potenciar el mercado laboral canario, entre otros.

2. Paro Registrado



2.1. INTRODUCCIÓN

Abordamos en el siguiente capítulo del Informe Anual de la Economía Canaria el estudio de las cifras de **paro registrado**, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último quinquenio y, especialmente, durante el ejercicio de 2007.

Iniciamos de esta manera un primer avance del estudio del mercado laboral en Canarias, que será objeto de un mayor desarrollo en nuestro próximo indicador, donde se analizan los datos que aporta la Encuesta de Población Activa y que constituye, en última instancia, un análisis más exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad.

No obstante lo anterior, las cifras de paro registrado nos permiten, dada su **periodicidad mensual**, proceder al análisis de la estacionalidad del paro en Canarias y atender a los diferentes sectores económicos que componen su tejido productivo, así como su **mayor nivel de desagregación territorial**, descendiendo no

sólo a un plano provincial, sino incluso al paro registrado a escala insular.

Todo lo anterior, claro está, disponiendo de la información que elabora y publica el Instituto Nacional de Empleo tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del **Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)**.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

2.2. *Paro registrado en Canarias y sus provincias. 2003-2007.*

2.3. *Análisis sectorial del paro registrado. 2003-2007.*

2.4. *Paro registrado por islas.*

2.5. *Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la estacionalidad.*

2.6. *Principales resultados.*

2.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS PROVINCIAS. 2003-2007.

A tenor de los datos aportados por el Instituto Nacional de Empleo, el número de parados inscritos en las listas oficiales de Canarias al cierre de 2007 ascendió a 139.081 desempleados, lo que implicó un crecimiento del desempleo durante el pasado ejercicio del 13,86 por ciento.

PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS. 2003-2007

Diciembre	TOTAL	VAR. 06-07	VAR. 03-07
LAS PALMAS	78.147	13,77	14,66
S/C DE TENERIFE	60.934	13,97	8,57
TOTAL	139.081	13,86	11,91

TABLA 2.2.1

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De esta manera, la evolución del paro en las Islas durante 2007 rompe la fase de moderación que venían describiendo las tasas de variación interanual al término de los últimos cinco años, cuando, tras registrar crecimientos inferiores al 2,5% durante los dos primeros ejercicios, la cifra de desempleados en las Islas conseguía, incluso, descender en un 5,99% durante 2006.

Muy al contrario, durante el pasado año, el mercado laboral de las Islas, especialmente a partir de la segunda mitad del año, comenzó a adelantar los primeros síntomas de una incipiente desaceleración que terminaría por trasladarse al conjunto de la actividad económica, al apreciar repuntes del paro cada vez más acentuados a partir del mes de junio.

Tras el verano, la coyuntura económica en las Islas adquirió un tono que resultaba muy poco propicio como consecuencia de la concatenación de una serie de efectos adversos derivados del contexto internacional.

De un lado, el continuo encarecimiento de los costes de transporte y energía que infringía el crecimiento de los precios del crudo en los mercados internacionales, y de otro, el efecto inflacionista que también provocaba el aumento de los precios mundiales de alimentos básicos, condicionaban la estructura de costes de las empresas y generaban tensiones alcista sobre el sistema de precios de consumo que restaban poder adquisitivo a las rentas familiares.

Estas presiones sobre la inflación, generalizadas en todo el contexto europeo, dieron pie al BCE a mantener los tipos de interés anclados en el 4 por ciento, una decisión que, unido al endurecimiento que experimentaron las condiciones de crédito que impuso el sistema financiero internacional a raíz de las turbulencias que generó la crisis de las llamadas «hipotecas subprime» en EE.UU., supuso un impedimento para corregir los efectos del alto endeudamiento en que habían incurrido las familias y limitaba la inversión empresarial.

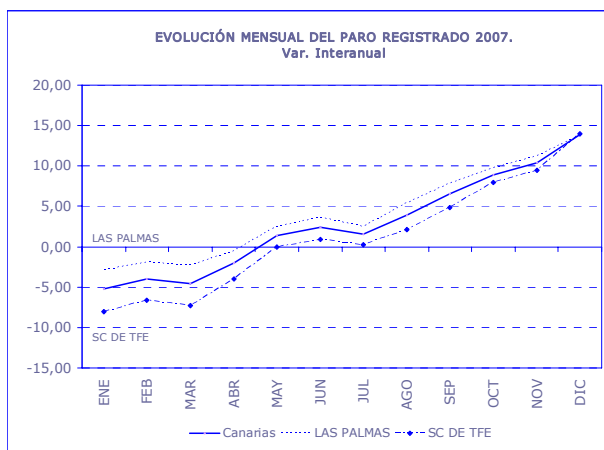


GRÁFICO 2.2.1

Esta situación que se presumía en un principio temporal, continuó hasta el cierre del año, adquiriendo, a medida que transcurría el tiempo, mayor intensidad.

PARO REGISTRADO DIC. 2003- DIC. 2007. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias		Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias
DIC. 03	68.157	56.125	124.282	Var. 03-04	3,56	0,18	2,03
DIC. 04	70.581	56.224	126.805	Var. 04-05	1,12	4,15	2,46
DIC. 05	71.375	58.555	129.930	Var. 05-06	-3,77	-8,69	-5,99
DIC. 06	68.686	53.467	122.153	Var. 06-07	13,77	13,97	13,86
DIC. 07	78.147	60.934	139.081	Var. 03-07	14,66	8,57	11,91

TABLA 2.2.2

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

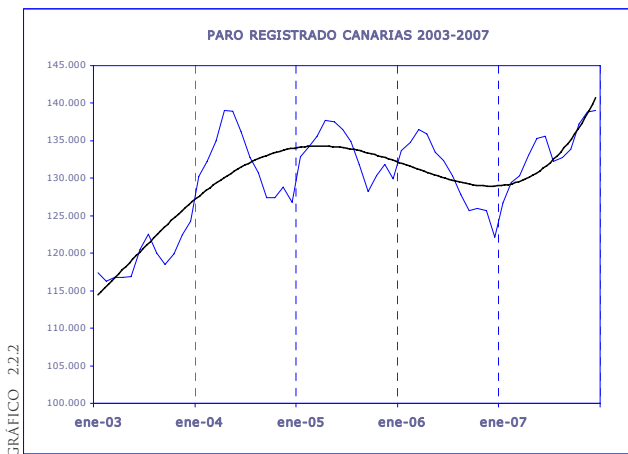
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Además del efecto sobre los precios de consumo que comentamos, que cerraron el año con un incremento del 4,3%, la coyuntura económica situó el euríbor en sus máximos históricos, alcanzando el 4,79% al cierre de 2007, y ello repercutió en un retraimiento de las decisiones de consumo, y especialmente, de inversión en vivienda residencial por parte de las familias.

Tal y como podemos observar en el gráfico 2.2.1, el paro en las Islas comenzó el año continuando con la senda descendente que venía describiendo durante los últimos meses de 2006, registrando, hasta el mes de abril, tasas de variación interanual negativas, aunque cada vez de menor intensidad.

En cambio, a partir de mayo, esa menor caída del desempleo dio lugar a crecimientos continuados que se prolongaron hasta el cierre del año, especialmente durante los meses de noviembre y diciembre, cuando, a pesar del aumento de actividad que experimentan siempre los servicios por esas fechas, las cifras generales de desempleo en Canarias registraron incrementos que superaban el 10 por ciento interanual.

Retro trayéndonos a los datos de 2003, el número de parados registrados en Canarias se habría incrementado en un 11,91 por ciento, en términos acumulados, un crecimiento que resultó más intenso en el ámbito de Las Palmas donde el desempleo experimentó un repunte del 14,66%, frente al 8,57% registrado en la provincia occidental.



En este sentido, cobra especial interés matizar que, en términos absolutos, la provincia de Las Palmas contabilizó, durante 2007, un total de 78.147 desempleados, 17.213 más que en Santa Cruz de Tenerife, lo que significa que las islas orientales soportan un 28% más de paro que las islas más occidentales, donde el total de desempleados se cifró en 60.934 personas a 31 de diciembre de 2007.

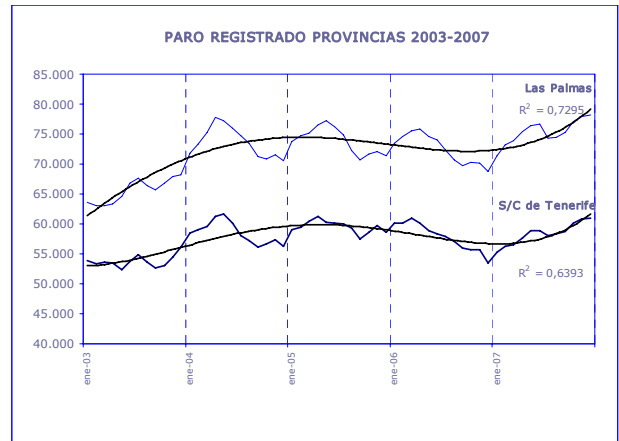


GRÁFICO 2.2.3

A tenor de estos datos, la evolución del paro registrado en Canarias durante el último quinquenio permite identificar tres fases de crecimiento con características diferenciadas.

En la primera de ellas, que podemos situar cronológicamente durante los dos primeros ejercicios, hasta 2004, el paro registrado en Canarias describió un crecimiento continuado que lo llevaron a registrar los máximos en los meses de abril y mayo de ese año, cuando el número de desempleados superaba los 138.000 efectivos.

Eran años en los que el PIB de Canarias experimentaba una marcada desaceleración, pues tras registrar tasas de crecimiento del 3,8% durante 2003, la economía canaria pasaba a crecer a penas un 2,8% al cierre de 2004.

Por aquellas fechas, la menor afluencia de turistas sumía al sector en una fase de estancamiento que repercutía en las cifras de paro globales.

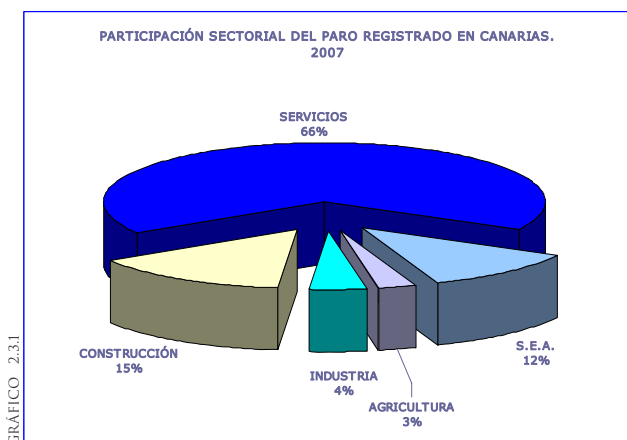
A partir de entonces, se atemperan las fuerzas que impulsan al alza la evolución del desempleo y se suceden dos nuevos ejercicios en los que la tendencia del paro apunta a una relativa moderación.

Por ese entonces, el número de parados en las Islas Canarias registra incrementos muy moderados, siempre inferiores al 2,5%, que a partir del mes de abril tornan incluso en disminuciones relativas que resultan de mayor intensidad en los últimos meses del año, y que pudieron mantenerse hasta el mes de abril de 2007.

A partir de este último periodo, la pérdida de intensidad que comenzó a mostrar la actividad constructora y el debilitamiento de la demanda interna repercutieron en un nuevo repunte del desempleo en Canarias que lo llevaron a registrar valores cercanos a los máximos que ya se contabilizaran durante 2004, de modo que la tendencia comenzaba a registrar un nuevo impulso que se ha trasladado a los primeros meses de 2008.

2.3. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO. 2003-2007.

La clara terciarización de la economía canaria se traduce, como no podía ser de otra forma, en que el 66% del paro registrado en las Islas durante el año 2007 estuvo concentrado en torno a la actividad del sector servicios, donde se contabilizaron 92.898 desempleados, seguido de la construcción y el colectivo sin empleo anterior, que registraron niveles de participación más moderados, del orden del 15% y del 12%, respectivamente.

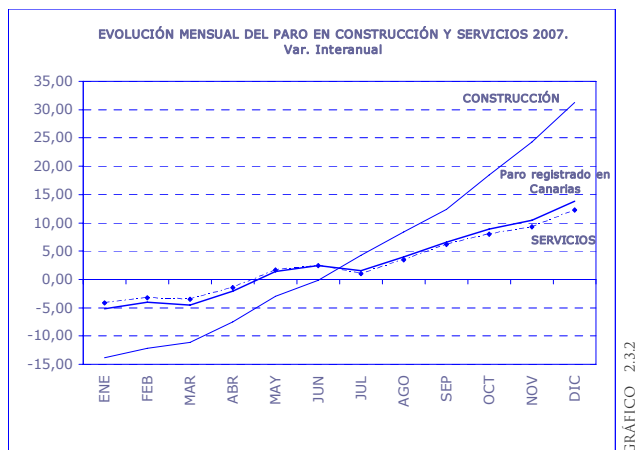


Por su parte, el paro en la industria representó un 4% del total regional, esto es, 5.837 parados, mientras que en la agricultura se contabilizaron 3.880 personas, lo que supuso una cuota del 3 por ciento.

Tal y como se aprecia en el gráfico 2.3.2, la evolución del paro general en Canarias guarda una estrecha relación con la que ha descrito el sector terciario a lo largo del pasado ejercicio, viéndose especialmente influenciada, durante el segundo semestre, por el comportamiento que mostró el desempleo en la construcción.

Hasta el mes de mayo, la evolución del paro en los servicios y la construcción registraban tasas de variación negativas que se

trasladaban directamente a la evolución general del desempleo, pero a partir de entonces, la actividad de estos sectores comenzó a acusar síntomas de desaceleración que irían agudizándose a medida que transcurría el año.



El continuo encarecimiento que experimentaban los precios de consumo, y el endurecimiento en las condiciones de crédito restaron dinamismo a la demanda interna, principalmente, a la componente de la construcción, donde el sector residencial comenzó a apreciar síntomas de un claro agotamiento de la demanda de vivienda.

Esta atonía se trasladó directamente a las cifras de empleo del sector que al cierre del año, y con datos a 31 de diciembre de 2007, sumó 4.831 nuevos desempleados, en comparación con el mismo dato del año anterior, lo que, en términos relativos se tradujo en un incremento interanual del 31,22 por ciento.

De esta manera, este sector, unido al agrícola, que vio aumentar el número de desempleados en un 14,08%, experimentaron

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES. 2006-2007

Dicembre	CANARIAS			LAS PALMAS			STA CRUZ DE TENERIFE		
	TOTAL	VAR ABS	VAR %	TOTAL	VAR ABS	VAR %	TOTAL	VAR ABS	VAR %
Agricultura	3.880	479	14,08	2.220	262	13,38	1.660	217	15,04
Industria	5.837	311	5,63	3.106	200	6,88	2.731	111	4,24
Construcción	20.307	4.831	31,22	10.394	2.582	33,05	9.913	2.249	29,34
Servicios	92.898	10.117	12,22	52.233	5.668	12,17	40.665	4.449	12,28
SEA*	16.159	1.190	7,95	10.194	749	7,93	5.965	441	7,98
TOTAL	139.081	16.928	13,86	78.147	9.461	13,77	60.934	7.467	13,97

TABLA 2.3.1
* Sin Empleo Anterior
Fuente: Instituto Nacional de Empleo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

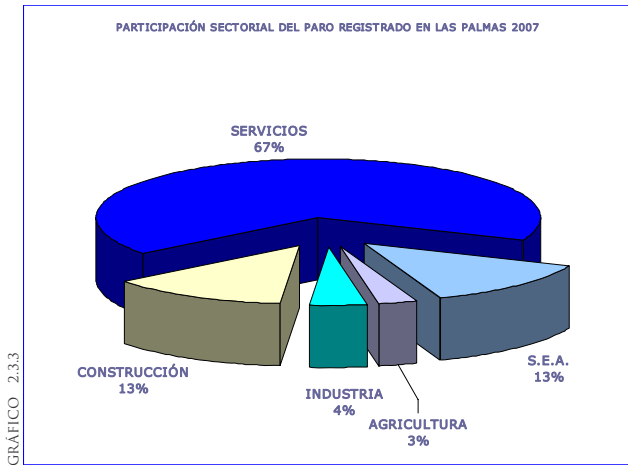


GRÁFICO 2.3.3

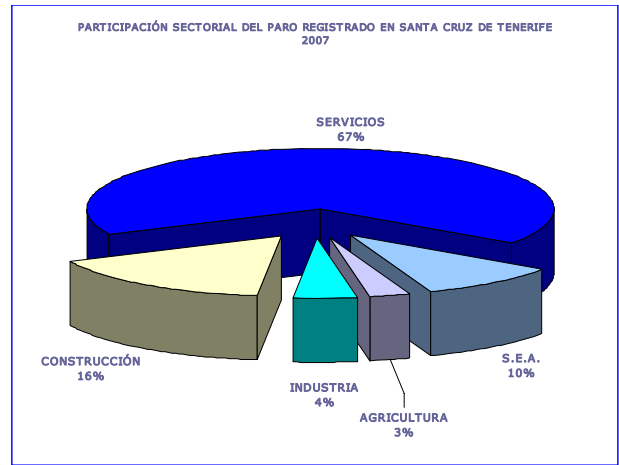


GRÁFICO 2.3.4

crecimientos del desempleo superiores a la media regional, seguidos del conjunto de actividades del sector servicios que vio aumentar el número de parados en un 12,22% interanual.

La industria, por su parte, cerró el año con un aumento más moderado, del orden del 5,63 por ciento.

Debemos comentar además que, el pasado año 2007, el colectivo sin empleo anterior se incrementó en 1.190 nuevos parados, la mayoría en la provincia de Las Palmas, donde se contabilizaron 749 nuevos efectivos.

El análisis provincial muestra que el desempleo crecía en los dos ámbitos considerados a ritmos muy similares al que lo hacía la media regional, tanto en lo referido al cómputo total, como en la evolución de cada sector.

A este sector le siguió el repunte del desempleo en las ramas agrícolas y el conjunto de los servicios, al registrar variaciones que oscilan entre el 12% y el 15% interanual.

Por su parte, el desempleo en la industria, pese a experimentar un ritmo de crecimiento más moderado, también resultó de mayor intensidad en las islas orientales donde se registró un incremento del 6,88%, casi 2,5 puntos porcentuales superior al que se calculó en Santa Cruz de Tenerife, donde contabilizó una variación del 4,24 por ciento.

Análisis quinquenal 2003-2007.

Precisamente, la menor demanda a la que ha hecho frente el sector de la construcción durante el pasado año explica en gran parte el cambio de tendencia que ha comenzado a tomar la evolución del desempleo de los últimos cinco años.



GRÁFICO 2.3.5

En el periodo que comprende desde 2003 a 2007, el auge que vivía la construcción, en conjunción con la fortaleza que mostraban los componentes de demanda interna, impulsaban el empleo en Canarias y particularmente en este sector, que actuaba, además, de factor arrastre también para la industria anexas.

Estos dos sectores, además de los servicios, conferían garantías de crecimiento a la economía canaria toda vez que la actividad agrícola se veía sometida a movimientos oscilantes que repercutían, incluso, en pérdidas de producción que se trasladaban al nivel de empleo.

Desde esta perspectiva, mientras la evolución del paro registrado en el sector industrial, al menos hasta 2006, experimentaba descensos continuados aunque moderados, la evolución del desempleo en la construcción sí experimentó una clara tendencia descendente que alcanzó su mínimo durante 2006 cuando se contabilizó una disminución del 12,87 por ciento interanual.

Nuevamente es la actividad de la construcción quien experimenta un crecimiento del desempleo más intenso, especialmente en la provincia de Las Palmas donde registró una tasa de variación del 33,05 por ciento, como consecuencia de la fuerte caída que registraban las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Por su parte, la evolución del desempleo en el sector servicios, aunque en el tramo positivo, también resultó moderada especialmente a partir de 2005 cuando comenzaron a apreciarse síntomas de recuperación de la atonía que hasta ese momento venía describiendo la demanda turística internacional, que

igualmente culminó en diciembre de 2006 dando pie a una caída del desempleo en el sector del 5,15 por ciento.

El paro en el sector agrícola, en cambio, se ha visto sometido a una mayor dispersión con momentos especialmente críticos en 2005 y el pasado mes de diciembre de 2007, cuando registró crecimientos relativos 16,34% y del 14,08%, respectivamente.

En términos generales, el año 2007 se ha saldado con crecimientos relativos destacados en el número de parados adscritos a todos los sectores, lo que ha motivado el cambio en la tendencia de moderación que habíamos observado en los últimos ejercicios, tal y como demuestran los ascensos relativos que se calculan tomando en consideración los dos extremos del intervalo 2003 - 2007.

Sólo el sector industrial conseguía saldar el balance de desempleo del último quinquenio con menos personas en paro, al cerrar el año 2007 con un 3,50% menos de desempleados de las registradas durante 2003.

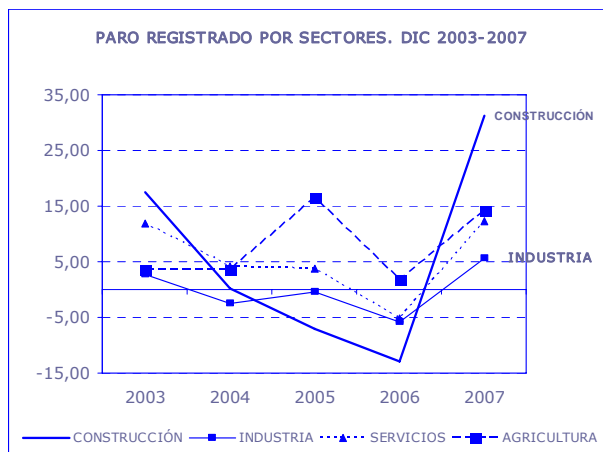


GRÁFICO 2.3.6

En cambio, el resto de las actividades han saldado el quinquenio acumulando crecimientos que resultan máximos en el caso de la agricultura, donde se contabilizó un 39,72% más de parados que hace cinco años, seguida de los servicios, donde se registra un crecimiento del 14,99%, y la construcción, donde la tasa se estima en un 6,35 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ISLAS Y SECTORES. DIC 2006 - 2007

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	SEA	TOTAL
CANARIAS	14,08	5,63	31,22	12,22	7,95	13,86
GRAN CANARIA	11,22	3,79	24,33	8,11	7,91	9,71
LANZAROTE	62,32	33,97	71,58	27,13	3,60	32,05
FUERTEVENTURA	18,37	42,34	61,22	37,81	14,18	40,56
LAS PALMAS	13,38	6,88	33,05	12,17	7,93	13,77
TENERIFE	14,31	4,51	30,18	11,79	10,13	13,91
LA PALMA	15,23	3,21	32,00	12,94	0,44	13,42
LA GOMERA	57,89	0,00	7,59	24,84	-36,36	17,32
EL HIERRO	25,00	-5,56	-1,15	22,98	42,11	17,91
SC TENERIFE	15,04	4,24	29,34	12,28	7,98	13,97

TABLA 2.3.2

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PARO REGISTRADO CANARIAS Y PROVINCIAS, SECTORES ECONÓMICOS. 2003-2007

		DIC. 03	DIC. 04	DIC. 05	DIC. 06	DIC. 07	Var. 03-04	Var. 04-05	Var. 05-06	Var. 06-07	Var. 03-07
AGRICULTURA	Las Palmas	1.667	1.615	1.878	1.958	2.220	-3,12	16,28	4,26	13,38	33,17
	SC de Tenerife	1.110	1.262	1.469	1.443	1.660	13,69	16,40	-1,77	15,04	49,55
	Canarias	2.777	2.877	3.347	3.401	3.880	3,60	16,34	1,61	14,08	39,72
INDUSTRIA	Las Palmas	3.156	3.089	3.071	2.906	3.106	-2,12	-0,58	-5,37	6,88	-1,58
	SC de Tenerife	2.893	2.806	2.796	2.620	2.731	-3,01	-0,36	-6,29	4,24	-5,60
	Canarias	6.049	5.895	5.867	5.526	5.837	-2,55	-0,47	-5,81	5,63	-3,50
CONSTRUCCIÓN	Las Palmas	9.949	9.570	8.711	7.812	10.394	-3,81	-8,98	-10,32	33,05	4,47
	SC de Tenerife	9.146	9.555	9.051	7.664	9.913	4,47	-5,27	-15,32	29,34	8,39
	Canarias	19.095	19.125	17.762	15.476	20.307	0,16	-7,13	-12,87	31,22	6,35
SERVICIOS	Las Palmas	44.520	47.494	48.361	46.565	52.233	6,68	1,83	-3,71	12,17	17,32
	SC de Tenerife	36.267	36.707	38.917	36.216	40.665	1,21	6,02	-6,94	12,28	12,13
	Canarias	80.787	84.201	87.278	82.781	92.898	4,23	3,65	-5,15	12,22	14,99
S.E.A.	Las Palmas	8.865	8.813	9.354	9.445	10.194	-0,59	6,14	0,97	7,93	14,99
	SC de Tenerife	6.708	5.894	6.322	5.524	5.965	-12,13	7,26	-12,62	7,98	-11,08
	Canarias	15.574	14.707	15.676	14.969	16.159	-5,57	6,59	-4,51	7,95	3,76
TOTAL	Las Palmas	68.157	70.581	71.375	68.686	78.147	3,56	1,12	-3,77	13,77	14,66
	SC de Tenerife	56.125	56.224	58.555	53.467	60.934	0,18	4,15	-8,69	13,97	8,57
	Canarias	124.282	126.805	129.930	122.153	139.081	2,03	2,46	-5,99	13,86	11,91

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

2.4. PARO REGISTRADO POR ISLAS.

Según los datos oficiales que facilita el Servicio Canario de Empleo, el 83,50% del paro registrado en Canarias al cierre de 2007 se concentraba en las dos islas capitalinas, sumando así un total de 116.138 desempleados.

Pese a ello, cabe destacar que la isla de Gran Canaria contabiliza un total de 63.628 desempleados, lo que implica, en términos absolutos, que soporta 11.118 más de paro que la isla de Tenerife donde se contabilizaron 52.510 parados al cierre de 2007.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma se localiza el 15,15% del paro, que resulta de participaciones individuales muy similares, todas estimadas en torno a un 5%, mientras que el desempleo en La Gomera y El Hierro representan un escaso 1,35% sobre el total.

Esta distribución geográfica del paro guarda una estrecha relación con el reparto de la población. Igualmente, son las dos islas capitalinas las que registran un mayor peso de población en el conjunto de la comunidad (83,4% sobre el total), aunque en esta ocasión, el diferencial entre Gran Canaria y Tenerife es menor que el apreciado por el dato de paro registrado.

En términos de variación, y a tenor de los datos oficiales, el repunte generalizado que experimentó el desempleo en Canarias se trasladó a los mercados laborales de todas las islas, especialmente, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde el volumen de desempleados experimentó crecimientos que superaron el 32%, en el primer caso, e incluso el 40% en lo que se refiere a la isla majorera, lo que pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad que

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. 2007

ISLA	Paro total	%	VAR.	% población
CANARIAS	139.081	100,00	13,86	100,00
LAS PALMAS	78.147	56,19	13,77	51,05
SC DE TENERIFE	60.934	43,81	13,97	48,95
GRAN CANARIA	63.628	45,75	9,71	40,29
TENERIFE	52.510	37,75	13,91	43,14
LANZAROTE	7.820	5,62	32,05	6,32
FUERTEVENTURA	6.699	4,82	40,56	4,44
LA PALMA	6.549	4,71	13,42	4,19
LA GOMERA	1.355	0,97	17,32	1,10
EL HIERRO	520	0,37	17,91	0,52

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.4.2

han presentado estas realidades insulares ante la fase de desaceleración del ciclo económico.

En ambos casos, las realidades económicas insulares advierten de una mayor dependencia relativa de la estructura productiva a los sectores de la construcción y los servicios que se trasladan de manera irremediable al mercado laboral.

De esta forma, el repunte del paro ligado a la construcción que apreciamos en el contexto regional afectó de manera más acentuada en los mercados laborales de Lanzarote y Fuerteventura donde se apreciaron incrementos interanuales del orden del 71,58% y del 61,22%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR ISLAS.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	-5,17	-3,99	-4,51	-1,96	1,37	-3,12	1,53	4,02	6,29	8,92	10,43	13,86
GRAN CANARIA	-3,64	-3,10	-3,82	-2,76	0,32	1,93	0,64	3,42	5,16	7,18	8,06	9,71
LANZAROTE	1,68	7,25	7,73	14,90	15,82	11,95	12,39	16,81	19,17	22,01	26,94	32,05
FUERTEVENTURA	1,72	2,06	5,77	11,04	14,46	15,90	14,97	17,11	22,31	25,92	30,20	40,56
LAS PALMAS	-2,83	-1,90	-2,26	-0,51	2,48	3,65	2,54	5,41	7,43	9,69	11,22	13,77
TENERIFE	-7,00	-5,65	-5,93	-2,34	2,11	3,07	1,52	3,30	5,96	8,95	10,18	13,91
LA PALMA	-12,94	-11,13	-13,16	-7,05	-9,44	-7,96	-6,78	-1,90	-1,97	0,68	5,87	13,42
LA GOMERA	-13,25	-11,72	-21,19	-36,41	-30,76	-90,74	-17,10	-8,76	7,16	19,22	4,28	17,32
EL HIERRO	-26,46	-24,80	-27,17	-22,47	-13,84	-19,25	6,38	-17,25	-19,16	-17,90	-5,35	17,91
SC TENERIFE	-8,02	-6,59	-7,30	-3,80	-0,03	-10,72	0,28	2,29	4,85	7,95	9,43	13,97

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.4.1

2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO. ANÁLISIS DE LA ESTACIONALIDAD.

La **distribución mensual** del paro presenta un comportamiento perfectamente definido a lo largo del año, con ascensos y descensos que se suceden en función del ritmo de actividad que registran las diferentes ramas de actividad que consideramos en el análisis sectorial del paro registrado.

La alta terciarización de la economía canaria, y especialmente, la alta incidencia del turismo en nuestra estructura productiva, confiere características estacionales a la evolución del desempleo en las islas, tal y como detallaremos a continuación.

Esta estacionalidad, sin que resulte excesivamente significativa, se muestra con rasgos distintivos en función del ámbito territorial considerado y, especialmente, del sector económico al que hagamos referencia.

Es preciso recordar que el componente estacional de una serie recoge aquellas oscilaciones que se producen a corto plazo y se repiten periódicamente como consecuencia de características estructurales que condicionan la evolución de la misma en periodos determinados del tiempo.

Como medida de la estacionalidad dentro de las cifras relativas al desempleo en Canarias, utilizaremos el índice de variación estacional o IVE. Este índice muestra, en base 100, la variación que habitualmente se produce en la serie en un mes dado, de modo que, por ejemplo, si observamos un IVE igual a 102 para un determinado mes, la conclusión es que la serie es habitualmente un 2% superior a su media en ese espacio temporal.

A tenor de los resultados que arroja el análisis estacional de la serie de paro registrado durante los últimos cinco años, podemos observar cómo el efecto estacional impulsa a un crecimiento del desempleo por encima de la media durante los primeros cuatro

meses de cada año, hasta el mes de abril cuando el IVE alcanza su valor máximo.

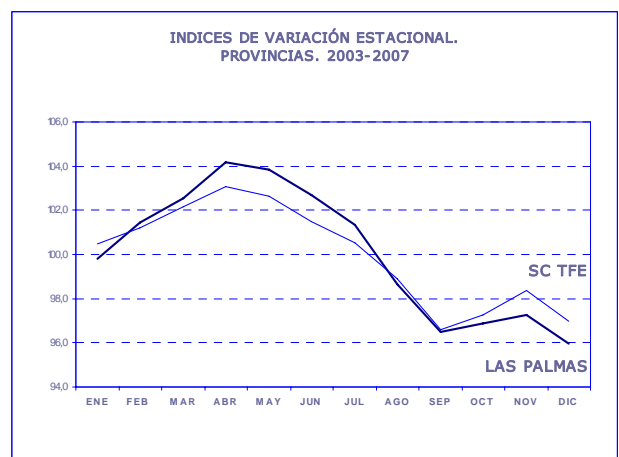
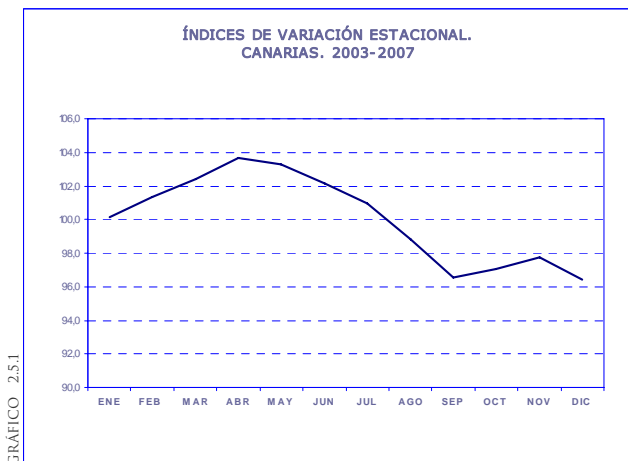
En estos meses, los niveles de desempleo en Canarias se han incrementado hasta un 4% sobre el valor promedio anual que presenta el paro registrado a lo largo del periodo 2003-2007, coincidiendo con el inicio de la temporada baja en el sector turístico y la atenuación de la actividad agrícola en los principales cultivos de exportación hortofrutícola.

A partir de entonces, el mayor auge del turismo en la época estival, y especialmente, el aumento de actividad que registra Canarias durante el último trimestre de cada año, hacen que el efecto estacional, a partir del mes de agosto y hasta final de año, comience a moderar la cifra general de desempleo en las Islas.

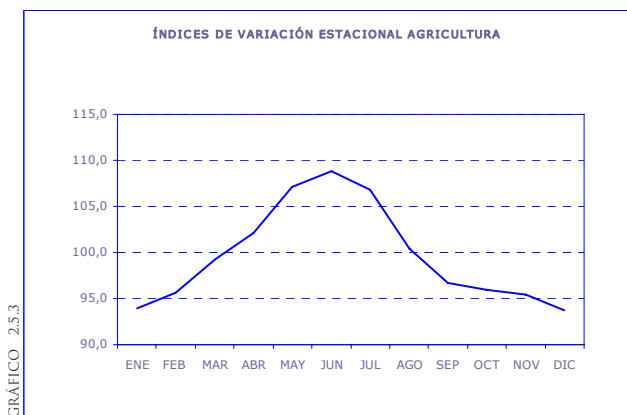
De esta manera, los IVE comienzan a registrar valores cada vez menores, que evidencian incluso crecimientos del desempleo inferiores a la media del periodo, especialmente durante los meses de septiembre y diciembre cuando los IVE registran los valores mínimos.

El comportamiento estacional del paro registrado se reproduce en términos similares a los observados para el conjunto regional cuando referimos nuestro análisis al **ámbito provincial**, como podemos ver en el gráfico 2.5.2.

No obstante, se aprecian leves diferencias que apuntan a una mayor intensidad del efecto estacional sobre la evolución del desempleo en la provincia de Las Palmas, toda vez que en aquellos meses de mayor carácter estacional inciden en un crecimiento más destacado del desempleo en las islas más orientales.



El análisis general que hacemos de la estacionalidad adquiere matices diferenciadores cuando lo abordamos desde una perspectiva sectorial.

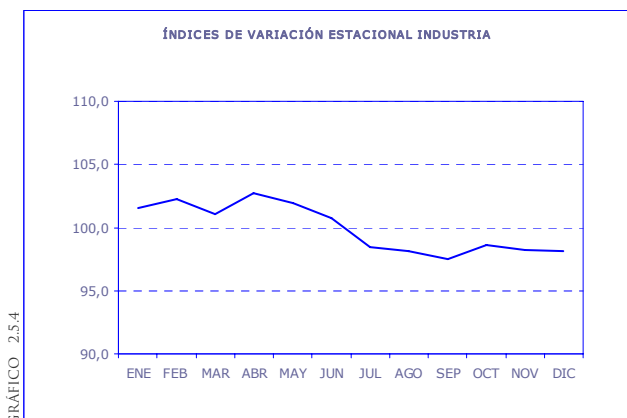


En este sentido, observamos que si bien el efecto estacional que describíamos para el caso general puede extrapolarse al caso del paro registrado en el sector de los servicios y el colectivo sin empleo anterior, y en menor medida, en la industria y la construcción, no ocurre así en lo que se refiere a la actividad del sector agrario.

El valor de los IVE obtenidos a partir del estudio de la estacionalidad en el **sector primario**, advierte un efecto más intenso de esta componente sobre la evolución del desempleo, principalmente durante los meses centrales del año, entre mayo y julio, cuando, coincidiendo con la finalización de la zafra hortofrutícola, el paro del sector experimenta un aumento que resulta entre un 6% y un 8% superior a la media del periodo.

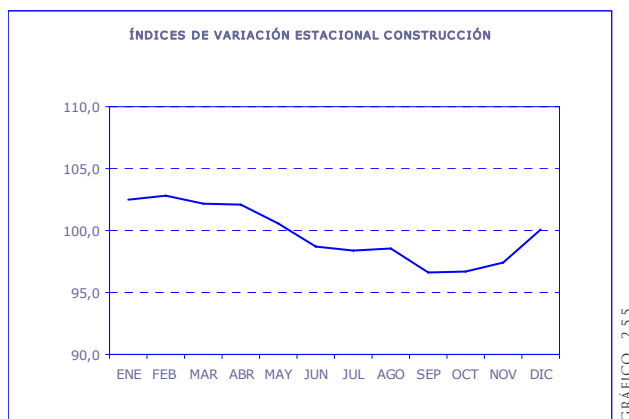
Por el contrario, durante los meses de enero y diciembre, el IVE calculado alcanza sus valores mínimos, (93,9% y 93,7%, respectivamente), lo que, en definitiva, supone una dispersión del paro durante esos meses de cerca de 15 puntos porcentuales respecto de la media.

En cambio, en el resto de los sectores, esta dispersión se aminora, especialmente en la **industria** que apunta como el sector con mayor estabilidad en la evolución del paro registrado.

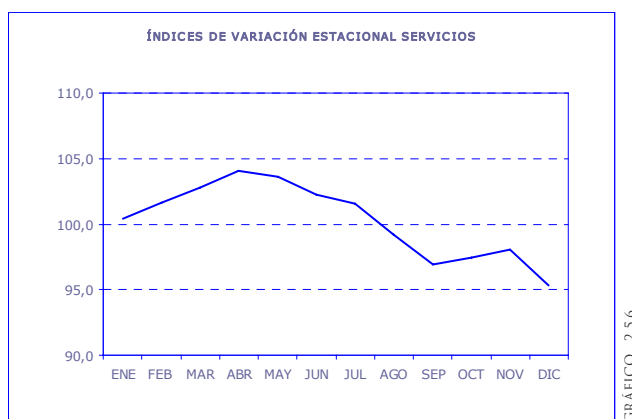


En este caso, la componente estacional de cada periodo es apenas perceptible, pues incide en variaciones de menos de un 2% sobre la media del periodo.

La actividad de la **construcción**, por su parte, aprecia un efecto de la componente estacional que la lleva a registrar crecimientos del desempleo por debajo de la media durante el segundo semestre del año.

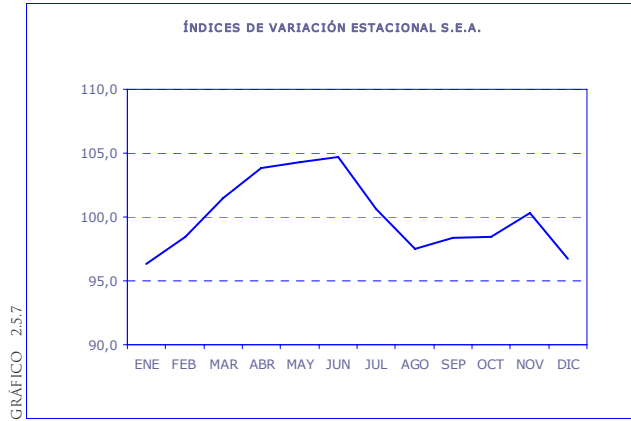


Por lo que respecta al **sector servicios**, resulta destacable la estrecha relación que mantiene la evolución del paro con el ciclo de la actividad turística en Canarias, pues durante los meses de mayor afluencia de turismo, especialmente a lo largo del último trimestre del año, cuando además se suma el efecto del repunte de la actividad comercial derivada de los preparativos de la temporada de Navidad, se calculan los menores índices de variación estacional que reflejan niveles de desempleo inferiores al promedio anual.



El paro en el **colectivo de demandantes que no cuentan con empleo anterior** presenta, de igual forma, un efecto estacional que lo impulsa a crecer por encima de la media durante el primer semestre, hasta junio, para proceder, a continuación, a registrar crecimientos inferiores al promedio del periodo, especialmente durante el verano, como consecuencia del repunte de la actividad

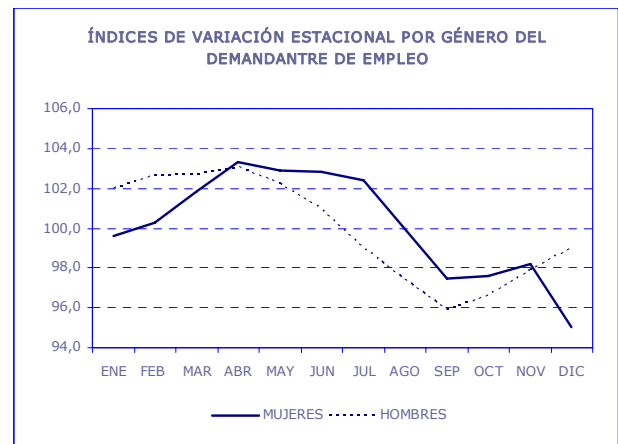
turística y la necesidad de cubrir sustituciones durante la época estival, y la temporada navideña.



Concluimos nuestro análisis de la estacionalidad a lo largo del periodo 2003-2007, atendiendo ahora al **género del demandante de empleo**.

Al igual que comentábamos para el caso general, el número de parados, tanto en hombres como en mujeres, experimenta crecimientos superiores a la media del periodo durante la primera mitad del año, apreciándose no obstante, leves diferencias en intensidad especialmente durante el primer y último trimestre de cada año.

Así por ejemplo, durante el primer trimestre del año, el efecto estacional que impulsa al alza el desempleo resulta más intenso en el colectivo masculino, mientras que, por el contrario, el auge de la actividad económica durante el mes de diciembre suele incidir con mayor intensidad a la baja en el desempleo femenino.



Este comportamiento se explica por la alta correlación que mantiene la evolución del desempleo masculino con el sector de la construcción, y del femenino con los servicios, especialmente la hostelería y comercial, sectores donde cada género es proporcionalmente mayoritario.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL 2003-2007												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	108,8	107,7	107,0	106,5	104,5	102,2	99,3	95,5	91,4	90,5	90,3	88,1
POR PROVINCIAS												
LAS PALMAS	99,8	101,4	102,5	104,2	103,8	102,7	101,3	98,6	96,5	96,9	97,3	96,0
SC de TENERIFE	100,5	101,2	102,2	103,1	102,6	101,5	100,5	98,9	96,6	97,3	98,4	97,0
POR GÉNERO												
HOMBRES	102,0	102,6	102,7	103,0	102,2	100,9	99,0	97,4	95,9	96,6	97,9	99,0
MUJERES	99,6	100,3	101,9	103,3	102,9	102,8	102,4	100,0	97,5	97,6	98,2	95,0
POR SECTORES												
AGRICULTURA	93,9	95,6	99,3	102,1	107,1	108,8	106,8	100,4	96,7	95,9	95,4	93,7
INDUSTRIA	101,5	102,3	101,0	102,7	101,9	100,7	98,4	98,1	97,5	98,6	98,2	98,1
CONSTRUCCIÓN	102,5	102,8	102,2	102,1	100,5	98,7	98,4	98,5	96,6	96,7	97,4	100,0
SERVICIOS	100,4	101,7	102,7	104,1	103,6	102,3	101,5	99,2	96,9	97,5	98,1	95,4
S.E.A.	96,4	98,4	101,5	103,8	104,3	104,7	100,6	97,5	98,3	98,4	100,3	96,7

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2006-2007

		2006	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS		1892	1958	2.070	2.130	2.167	2.220	2.149	1992	1975	2.002	1985	1958
	S/C DE TENERIFE		1513	1528	1503	1504	1577	1588	1582	1516	1516	1478	1489	1443
	TOTAL		3.405	3.486	3.573	3.634	3.744	3.808	3.731	3.508	3.491	3.480	3.474	3.401
INDUSTRIA	LAS PALMAS		3.214	3.238	3.267	3.275	3.209	3.131	3.031	2.987	2.974	2.965	2.976	2.906
	S/C DE TENERIFE		2.883	2.873	2.874	2.845	2.791	2.764	2.736	2.750	2.721	2.732	2.668	2.620
	TOTAL		6.097	6.111	6.141	6.120	6.000	5.895	5.767	5.737	5.695	5.697	5.644	5.526
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS		8.800	8.735	8.609	8.454	8.216	8.120	7.848	7.885	7.702	7.629	7.621	7.812
	S/C DE TENERIFE		9.068	8.931	8.641	8.423	8.210	8.039	7.905	7.930	7.785	7.668	7.651	7.664
	TOTAL		17.868	17.666	17.250	16.877	16.426	16.159	15.753	15.815	15.487	15.297	15.272	15.476
SERVICIOS	LAS PALMAS		50.285	51.090	51.517	51.601	50.941	50.540	49.749	48.486	47.733	47.878	47.538	46.565
	S/C DE TENERIFE		40.476	40.602	41.312	40.817	40.256	39.902	39.657	39.108	38.117	38.048	37.972	36.216
	TOTAL		90.761	91.692	92.829	92.418	91.197	90.442	89.406	87.594	85.850	85.926	85.510	82.781
S.E.A.	LAS PALMAS		9.348	9.602	10.096	10.335	10.016	9.981	9.647	9.304	9.370	9.776	9.953	9.445
	S/C DE TENERIFE		6.168	6.271	6.647	6.501	6.060	6.043	5.987	5.810	5.827	5.828	5.849	5.524
	TOTAL		15.516	15.873	16.743	16.836	16.076	16.024	15.634	15.114	15.197	15.604	15.802	14.969
TOTAL	LAS PALMAS		73.539	74.623	75.559	75.795	74.549	73.992	72.424	70.654	69.754	70.250	70.073	68.686
	S/C DE TENERIFE		60.108	60.205	60.977	60.090	58.894	58.336	57.867	57.114	55.966	55.754	55.629	53.467
	TOTAL		133.647	134.828	136.536	135.885	133.443	132.328	130.291	127.768	125.720	126.004	125.702	122.153
		2007	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS		1965	2.020	2.039	2.101	2.206	2.210	2.116	2.109	2.129	2.188	2.186	2.220
	S/C DE TENERIFE		1461	1468	1500	1519	1618	1620	1745	1597	1607	1661	1606	1660
	TOTAL		3.426	3.488	3.539	3.620	3.824	3.830	3.861	3.706	3.736	3.849	3.792	3.880
INDUSTRIA	LAS PALMAS		2.977	3.046	3.070	3.104	3.152	3.171	3.058	3.056	3.039	3.133	3.075	3.106
	S/C DE TENERIFE		2.668	2.675	2.402	2.706	2.698	2.654	2.652	2.693	2.668	2.703	2.731	2.731
	TOTAL		5.645	5.721	5.472	5.810	5.850	5.825	5.710	5.749	5.707	5.836	5.806	5.837
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS		7.782	7.850	7.656	7.839	7.937	8.160	8.339	8.789	8.955	9.273	9.721	10.394
	S/C DE TENERIFE		7.609	7.661	7.672	7.767	8.000	7.981	8.079	8.357	8.444	8.844	9.267	9.913
	TOTAL		15.391	15.511	15.328	15.606	15.937	16.141	16.418	17.146	17.399	18.117	18.988	20.307
SERVICIOS	LAS PALMAS		49.120	50.243	50.752	51.657	52.610	52.495	50.814	50.864	51.215	52.191	52.514	52.233
	S/C DE TENERIFE		37.821	38.510	38.861	39.402	40.133	40.156	39.548	39.786	39.915	40.626	40.960	40.665
	TOTAL		86.941	88.753	89.613	91.059	92.743	92.651	90.362	90.650	91.130	92.817	93.474	92.898
S.E.A.	LAS PALMAS		9.607	10.047	10.331	10.710	10.489	10.656	9.935	9.662	9.892	10.290	10.442	10.194
	S/C DE TENERIFE		5.726	5.924	6.095	6.286	6.426	6.457	6.003	5.887	6.048	6.350	6.311	5.965
	TOTAL		15.333	15.971	16.426	16.996	16.915	17.113	16.938	15.549	15.940	16.640	16.753	16.159
TOTAL	LAS PALMAS		71.451	73.206	73.848	75.411	76.394	76.692	74.262	74.480	75.230	77.075	77.938	78.147
	S/C DE TENERIFE		55.285	56.238	56.530	57.680	58.875	58.868	58.027	58.320	58.682	60.184	60.875	60.934
	TOTAL		126.736	129.444	130.378	133.091	135.269	135.560	132.289	132.800	133.912	137.259	138.813	139.081

TABLA 2.5.2

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

2.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

Durante el pasado año 2007, el número de parados inscritos en las oficinas públicas de empleo de Canarias ascendió a 139.081 personas, lo que implica un crecimiento interanual del paro muy destacado, del orden del 13,86%, máxime si se compara con el descenso que había apreciado al cierre de 2006, cuando disminuyó un 5,99 por ciento, desmarcándose de esta forma, de la relativa contención que venía experimentando en el transcurso de los últimos cinco años.

Cabría preguntarse cuál ha sido la causa de este repunte tan acentuado que además, advertimos, se ha mantenido durante el primer semestre de 2008.

A este respecto, resulta necesario hacer un paréntesis y detenernos en aquellos factores que, en el contexto internacional, condicionaron la evolución de la economía global durante el año 2007, porque ahí radica el origen de una desaceleración global que terminó afectando a la economía canaria durante el pasado año y que, a la postre, contagió al mercado laboral.

Durante ese ejercicio, y en particular a partir del segundo semestre, la economía norteamericana acusó una caída en el ritmo de crecimiento económico que venía describiendo hasta ese entonces, que podríamos relacionar, de modo directo, con la caída de la demanda residencial y los efectos de la crisis financiera que generaron las llamadas hipotecas «subprime» tras el verano.

La debilidad de esta economía se acentuaba a medida que transcurría el segundo semestre del año y ello generó tensiones en el sistema financiero internacional que obligaron a los principales bancos mundiales a intervenir para evitar una posible crisis de liquidez.

La desaceleración contagiaba a las principales potencias europeas, entre ellas España, y por traslación directa, también a Canarias.

Cabría haber esperado que ante un momento de debilidad como el que se advertía, se hubiera optado por reducir los tipos de interés en un intento de impulsar la inversión y el resto de componentes de demanda, pero la máxima autoridad monetaria del área euro, el BCE, consideraba que los riesgos sobre la inflación derivados del continuo encarecimiento de los combustibles y productos básicos de la alimentación eran demasiado altos, y optó por mantener los tipos de referencia anclados en el 4 por ciento.

De esta manera el BCE sumaba nuevos impedimentos para la recuperación de la demanda, especialmente de la vivienda, y dificultaba, en cambio, una posible corrección de los efectos del alto endeudamiento de las familias en un contexto en el que los

elevados precios de consumo mermaban, además, su poder adquisitivo y la competitividad de la producción empresarial.

Todo ello derivó en un entorno de claro desánimo que afectó a la demanda y al conjunto de la producción, con efectos directos sobre la evolución del desempleo en Canarias en la segunda mitad del año, cuando se apreciaron crecimientos relativos acentuados.

De esta manera, y tras un primer semestre de disminuciones relativas, el número de desempleados comenzó a repuntar a partir del mes de mayo, aunque a un ritmo aún moderado, que se contuvo hasta el mes de agosto por debajo del 5 por ciento.

El mercado laboral de las Islas entraba así en una fase de relativa atonía, en respuesta a los elementos de incertidumbre que por esas fechas planeaban ya sobre la evolución de la economía, especialmente, sobre el posible enfriamiento del consumo de cara a la segunda mitad del año.

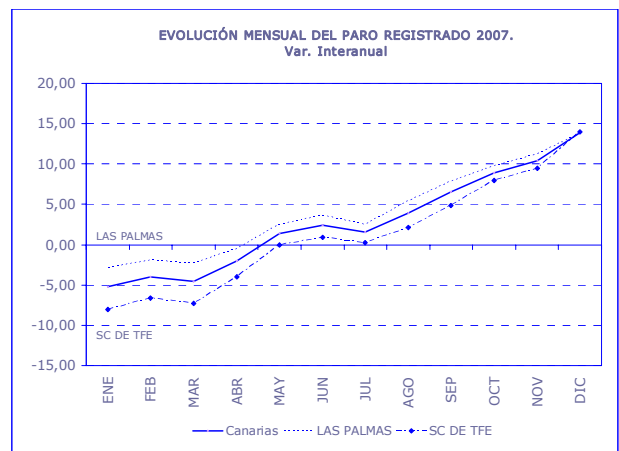


GRÁFICO 2.6.1

Llegados al cuarto trimestre del año, el encarecimiento de los costes de producción comenzaban a repercutir sobre los precios finales de venta, y la persistencia de los efectos desfavorables en la coyuntura internacional, conferían un tono nada alentador a la evolución de la demanda interna en las principales economías desarrolladas que obligaba a corregir a la baja las previsiones de crecimiento para el cierre del año.

El sistema productivo de Canarias, condicionado por la distancia que nos separa de los principales centros de aprovisionamiento y la escasez de recursos industriales, y especialmente, energéticos, ha de hacer frente a una batería de sobrecostes, cuyos efectos, en momentos desfavorables como los que ha vivido el contexto internacional durante el pasado año, se ven incluso multiplicados,

repercutiendo, de este modo, sobre la evolución del mercado laboral.

De esta manera, el repunte del paro iniciado durante el verano se prolongó hasta el cierre del año, adquiriendo una mayor intensidad durante los últimos meses en los que a pesar del aumento de actividad del sector servicios, la cifra general de desempleo en Canarias llegó incluso a superar en más de un 10% los registros del año anterior.

Desde una **perspectiva sectorial**, y como no podía resultar de otra forma, la evolución del paro en Canarias guarda una estrecha relación con la que ha descrito el sector servicios, viéndose especialmente influenciada, ya en la segunda mitad del año, por el comportamiento del empleo en la construcción.

Tal y como hemos podido apreciar a partir del estudio elaborado en este apartado de nuestro Informe, el número de parados adscritos a estos dos sectores durante el primer semestre registraba crecimientos interanuales negativos que se trasladaban directamente a la evolución general del desempleo en el conjunto de la economía, pero a partir de mayo, la actividad en estas ramas comenzó a acusar los síntomas de desaceleración que irían agudizándose a medida que transcurría el año.

En este caso, el continuo encarecimiento de la cesta de consumo y el endurecimiento de las condiciones de crédito, restaron dinamismo a la demanda interna, especialmente en lo referente a la componente residencial, lo que llevó al sector constructor a cerrar el ejercicio contabilizando un 31,22% más de parados, en comparación con el año 2006.

La debilidad de la demanda afectó también al sector servicios que afrontaba un aumento en el número de desempleados, esta vez, del 12,22 por ciento.

El sector agrícola, por su parte, experimentó un crecimiento del paro del 14,08% interanual.

A diferencia de los casos anteriores, el sector primario en Canarias acusa una alta vulnerabilidad que obedece en esta ocasión, también a factores estructurales que han venido condicionando el ciclo económico de los últimos años, y que, a la postre, amenazan su pervivencia en el futuro.

Factores que limitan a la producción como son las condiciones climáticas, los recursos hídricos o la existencia de plagas que merman la producción, se suman, en el caso del sector agrario, a los crecientes costes del transporte y de producción que, en este caso, resultan más difíciles de trasladar al precio de venta final por tratarse de productos sometidos a una alta competencia, lo que redundará directamente en la merma de los márgenes comerciales de las empresas que ya, de por sí, se encuentran muy ajustados.

Finalmente, la industria y el colectivo de personas sin empleo anterior registraron ascensos más moderados, al cerrar el año con aumentos del paro del 5,63% y del 7,95%, respectivamente.

El análisis provincial muestra que la evolución del desempleo en Canarias del pasado año ha obedecido a un crecimiento muy similar en los dos ámbitos considerados, al menos en términos relativos, al registrar, en ambos casos, variaciones positivas cercanas al 13 por ciento.

Pese a ello, el total de personas en paro adscritas a la provincia de Las Palmas alcanzó los 78.147 desempleados, lo que implica un 28% más del paro que soporta la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde habían contabilizadas un total de 60.934 personas.

Al igual que hemos comentado para el caso regional, el desempleo en la construcción ha acusado en los dos ámbitos provinciales por el mayor crecimiento relativo, seguido del aumento del paro que experimentaron también la actividad agrícola y el conjunto de los servicios.

Por su parte, el desempleo industrial, pese a experimentar un ritmo de crecimiento más moderado, resultó de mayor intensidad en las islas orientales donde registró un aumento del 6,88%, casi 2,5 puntos porcentuales superior al incremento que experimentó esta misma rama en Santa Cruz de Tenerife (4,24%).

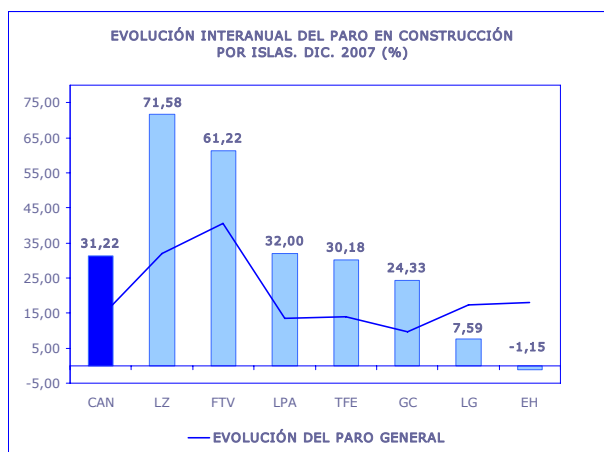


GRÁFICO 2.6.2

Pese a esta similitud, el estudio de la evolución del paro desde una perspectiva insular arroja unos resultados algo más destacados, especialmente, en lo referente a la incidencia del sector constructor en cada realidad insular.

En todos los casos, con las únicas excepciones de La Gomera y El Hierro, el paro en la construcción superó siempre el incremento del paro general en cada isla, especialmente en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se registraron incrementos superiores al 60% del paro, en términos interanuales.

El resto de los sectores económicos de estas dos islas también registraron crecimientos elevados, en todos los casos, superiores a la media regional que experimentaba cada rama productiva, de modo que el mercado laboral de estas dos islas resultaba el más afectado por el incremento del paro durante el pasado año, al registrar tasas de variación que superaron el 40%, en Fuerteventura, y el 32% en Lanzarote.

Por lo que respecta al resto de las islas, todas saldaron el ejercicio 2007 con aumentos del desempleo, aunque más moderados que los anteriores.

Tras los incrementos observados en El Hierro y La Gomera, superiores al 17%, se situaron las islas de Tenerife y La Palma, donde el número total de desempleados durante el pasado año se incrementó a razón de un 13,91% y un 13,42%, respectivamente, seguidas de Gran Canaria donde el paro aumentó en un 9,71 por ciento.

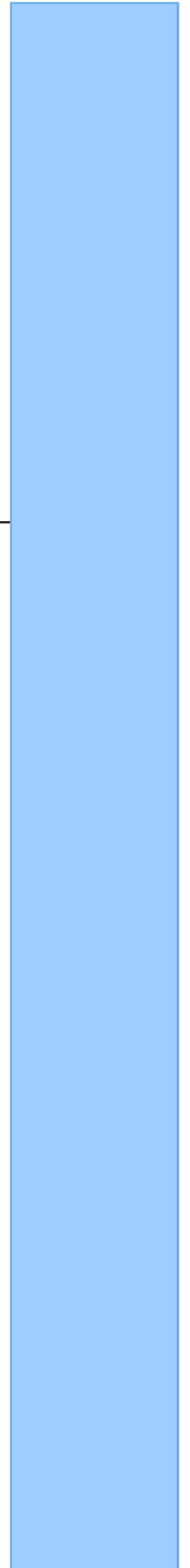
A la vista de los resultados del estudio del mercado laboral en Canarias que hemos emprendido en este apartado y que

completamos en los capítulos siguientes, se pone de manifiesto, una vez más, que nuestra economía no puede permanecer ajena a los avatares de la coyuntura internacional, y muy al contrario, momentos de desaceleración como los que ha protagonizado la actividad económica global durante el pasado año, hacen aflorar, con mayor intensidad si cabe, los efectos limitadores que la condición de región ultraperiférica confiere a nuestro sistema productivo, limitando con ello, la capacidad de mantener los empleos.

Para afrontar estas debilidades con mayores garantías de éxito resulta necesario emprender reformas estructurales que confieran a nuestra economía mayores réditos derivados de ganancias en productividad y competitividad.

El mercado laboral requiere, de un lado, mayores dosis de flexibilidad que permitan a la empresa adaptarse mejor a las condiciones que impone una coyuntura en continuo cambio, y de otro, promover políticas activas de empleo que logren casar con éxito la demanda de mano de obra que requieren las empresas con la oferta de los trabajadores.

3. Encuesta de Población Activa



3.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora, con carácter trimestral, el Instituto Nacional de Estadística, constituye uno de sus indicadores básicos. La evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», son descritos, desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Los **ocupados** serán aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo,

- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo,
- enviar una candidatura directamente a los empleadores,
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos,
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos,
- estudiar las ofertas de empleo,
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación,
- buscar terrenos, locales o material,
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

La población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que, durante 2005, se procedió a un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie. Este cambio obedeció a la necesidad de adaptar la encuesta a la nueva realidad poblacional del país tras la fuerte incorporación de inmigrantes en los censos poblacionales, y a las nuevas exigencias de armonización con la Oficina Estadística de la Unión Europea.

En consecuencia, los resultados quinquenales que recogemos en este análisis han de tomarse con cierta reserva, en tanto que los datos que usamos hasta 2004 se obtuvieron aplicando una metodología anterior.

Partiendo de estas premisas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

- 3.2. Encuesta de Población Activa 2003-2007. Canarias - Nacional.
- 3.3. Encuesta de Población Activa 2003-2007. Sectores de actividad.
- 3.4. Encuesta de Población Activa 2003-2007. Provincias.
- 3.5. Rasgos identificativos del mercado laboral . 2007.
- 3.6. Principales resultados.

3.2. ENCUESTA DE DE POBLACIÓN ACTIVA. EVOLUCIÓN INTERANUAL Y PERÍODO 2003-2007. CANARIAS - NACIONAL

Comenzamos el estudio del mercado laboral canario analizando la evolución de las principales magnitudes que proporciona la Encuesta de Población Activa en el periodo 2003 y 2007, y su comparación con el ámbito nacional.

Mercado laboral 2006-2007. Canarias – Nacional.

Además de presentar las cifras generales de creación de empleo y actividad obtenidas al cierre del pasado año, y analizar su evolución en términos anuales, procederemos, en este apartado, a valorar la evolución trimestral del mercado laboral de Canarias por considerarlo de especial interés para comprender el ciclo en el que nos encontramos.

conjunto del Estado, donde la población ocupada registró un crecimiento del 2,4 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2006-2007		
	Nacional	Canarias
Población > 16	1,8	2,5
Activos	2,7	2,2
Ocupados	2,4	2,8
Parados	6,5	-1,9

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.2.2

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2006-2007			
	2006	2007	VAR. ABS.
CANARIAS			
Población > 16	1.648.100	1.688.900	40.800
Activos	1.001.800	1.024.300	22.500
Ocupados	886.800	911.500	24.700
Parados	115.000	112.800	-2.200
Tasa de paro	11,48	11,01	-0,47
Tasa de actividad	60,79	60,65	-0,14
NACIONAL			
Población > 16	37.235.500	37.896.900	661.400
Activos	21.812.400	22.404.500	592.100
Ocupados	20.001.800	20.476.900	475.100
Parados	1.810.600	1.927.600	117.000
Tasa de paro	8,30	8,60	0,30
Tasa de actividad	58,58	59,12	0,54

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.2.1

El ritmo de creación de empleo en esta ocasión, ha superado, además, el volumen de incorporación de nuevos activos al mercado laboral en las Islas, lo que ha permitido reducir el desempleo en un 1,9 por ciento.

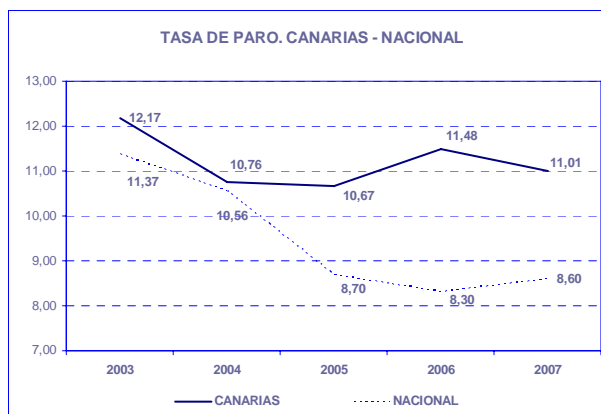


GRAFICO 3.2.1

Las estimaciones oficiales de la EPA cifraron en **1.024.300 el total de activos** en Canarias durante el pasado año 2007, lo que supuso un incremento respecto del ejercicio anterior de un 2,2 por ciento.

Este aumento resultó inferior al estimado en el conjunto del territorio nacional donde los datos oficiales estimaron un crecimiento de la población activa de un 2,7 por ciento.

Por su parte, el total de **ocupados** que contabilizó la encuesta oficial en las Islas ascendió a **911.500 personas**, superando así en un 2,8% el dato de empleo que se estimaba durante el año 2006.

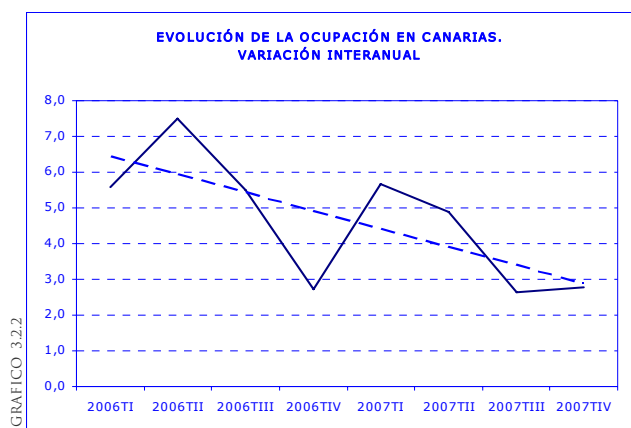
A diferencia de lo que ha sucedido con la incorporación de nuevos activos, la economía canaria parece haber mostrado una mayor intensidad en la creación de empleo en comparación con el

En términos absolutos, la economía canaria sumó, durante el pasado año, 24.700 nuevos puestos de trabajo, lo que permitió reducir el número de desempleados en las Islas en torno a 2.200 personas.

Pese a este descenso, el número de **parados** se cifró, al cierre de 2007, en **112.800 personas**, lo que equivale a una tasa de paro del 11,01% sobre el total de la población activa, un registro que resulta aún superior a la tasa nacional estimada en un 8,6 por ciento.

Cabe apreciar, no obstante que, en el caso de Canarias, esta tasa de paro experimentó, el pasado año, una leve moderación respecto del ejercicio precedente, al disminuir en casi medio punto porcentual, mientras que, por el contrario, en el conjunto del país, la tasa de paro registró un repunte de tres décimas durante idéntico periodo.

Estos datos hacen referencia al balance global a cierre del ejercicio 2007, aunque, convendría hacer un recorrido por la evolución que han experimentado estas magnitudes durante los distintos trimestres del año, en tanto en cuanto, nos permite advertir el efecto que tuvo, sobre nuestro mercado laboral, la incipiente fase de desaceleración que comenzó a fraguarse en el contexto general.



Dicho enfoque nos permite apreciar cómo la economía canaria ha ido perdiendo, de manera paulatina, capacidad para crear empleo a medida que transcurría el año.

Tal y como observamos en el gráfico 3.2.2, durante los tres primeros trimestres del año, el crecimiento de la ocupación describió una tendencia descendente que pudo, no obstante, contenerse durante el último periodo y registrar así un balance anual positivo.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CANARIAS 2007

	IT 2007	IIT 07	III T 07	IV T 07
Total	914.700	924.500	911.000	911.500
Var. absoluta	27.900	9.800	-13.500	500
Var. intertrimestral	3,15	1,07	-1,46	0,05

Fuente: EPA, 2007

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

El efecto de esta desaceleración resulta quizás más evidente cuando analizamos las tasas de variación intertrimestrales, a partir del cual puede apreciarse cómo el mercado laboral de las Islas experimentaba un aumento, cada vez menor, del número de ocupados hasta el tercer trimestre, cuando esta situación tornó en una pérdida neta de 13.500 empleos que afectó a la industria, y en especial, a la construcción.

Mercado laboral 2003-2007. Canarias – Nacional.

Si comparamos estas estimaciones con los que presentaba el mercado laboral de Canarias durante el año 2003, podemos observar cómo nuestra economía habría creado 110.400 nuevos empleos durante el último quinquenio, lo que, en términos relativos, equivale a un crecimiento acumulado del 13,8%, ligeramente

inferior al obtenido en el conjunto del Estado, donde la ocupación experimentó un aumento del 16,6 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2003-2007*

	2003	2007	VAR. ABS.
CANARIAS			
Población > 16	1.530.200	1.688.900	158.700
Activos	912.200	1.024.300	112.100
Ocupados	801.100	911.500	110.400
Parados	111.100	112.800	1.700
Tasa de paro	12,18	11,01	-1,17
Tasa de actividad	59,61	60,65	1,04
NACIONAL			
Población > 16	35.434.300	37.896.900	2.462.600
Activos	19.811.700	22.404.500	2.592.800
Ocupados	17.559.700	20.476.900	2.917.200
Parados	2.252.100	1.927.600	-324.500
Tasa de paro	11,37	8,60	-2,76
Tasa de actividad	55,91	59,12	3,21

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

*IV Trimestre. Los datos para 2003 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

TABLA 3.2.4

De esta forma, la economía canaria acusó, durante los extremos de este intervalo temporal, una menor capacidad para generar empleo que el resto del territorio nacional, en un contexto donde la población activa crecía a un ritmo muy similar.

El total de activos aumentó a razón de un 12,3% durante los últimos cinco años en las Islas, menos de un punto porcentual de lo que lo hacía en el conjunto del país, donde se apreció un crecimiento del 13,1 por ciento.

Más destacado ha sido, en cambio, el diferencial del crecimiento que experimentó la población mayor de 16 años. Este segmento poblacional aumentaba en un 6,9% durante los últimos cinco años en el contexto nacional, mientras que en Canarias, lo hacía en un 10,4 por ciento.

La divergencia en las tasas de crecimiento de ocupación en cada ámbito ha tenido una traslación directa sobre la evolución del desempleo. Así, mientras en el conjunto del país, el número de parados se redujo en más de un 14% durante el último quinquenio, en las Islas experimentaba un crecimiento, aunque moderado, del 1,5 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2003-2007*

	Nacional	Canarias
Población > 16	6,9	10,4
Activos	13,1	12,3
Ocupados	16,6	13,8
Parados	-14,4	1,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

*Los datos para 2003 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

TABLA 3.2.5

3.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2003-2007. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos detenemos a continuación para profundizar, con mayor detalle, en la evolución del mercado laboral en las Islas atendiendo a cada uno de los sectores de actividad.

Ocupación.

Tal y como podemos apreciar en la tabla adjunta, la construcción y los servicios se erigen como los principales impulsores de la creación de empleo en Canarias. La alta incidencia de estos sectores en el conjunto de nuestra economía, como no podía ser de otra forma, se traduce, casi en los mismos términos, en su participación sobre el total de empleos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.			
	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.024.300	911.500	112.800
Agricultura	35.000	32.800	2.200
Industria	57.800	53.800	4.000
Construcción	153.900	141.700	12.200
Servicios	736.100	683.100	53.000
Parados que buscan primer empleo	41.400	-	41.400

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.3.1

Las últimas estimaciones oficiales cifraron en 683.100 el número de ocupados de los servicios, la mayoría de ellos adscritos a actividades de comercio, hostelería y transportes, donde se concentra el 45% del total de los empleos del sector.

La actividad de la construcción, por su parte, daba empleo a 141.700 ocupados en las Islas durante el pasado año, lo que supuso un 15,5% del total estimado por la Encuesta de Población Activa en Canarias.

En términos de variación, la desaceleración que acusó la ocupación durante el transcurso del pasado año, se acentuó especialmente en el sector de la construcción y la industria.

En concreto, la actividad constructora, tras comenzar el año con un incremento del empleo del 15,79% intertrimestral durante el

primer trimestre, emprendió una senda descendente que la llevó a perder 200 empleos durante el segundo trimestre, y 14.400 durante el tercero, aunque pudo cerrar el año con un repunte del 9,61% durante el último periodo.

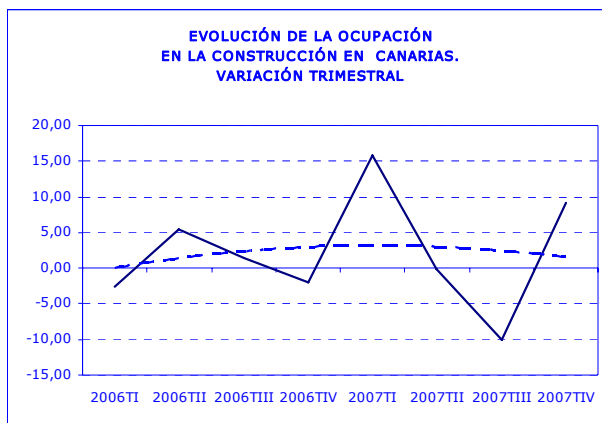


GRAFICO 3.3.1

La ocupación en la industria, en cambio, experimentó caídas durante el primer y el tercer trimestre del año, alternadas con incrementos relativos, aunque de menor intensidad, durante el segundo y cuarto trimestre del año.

En cualquier caso, la caída de la ocupación en estos sectores resultó especialmente acentuada tras el verano, donde en conjunto, sumaron una pérdida conjunta de 19.300 empleos, la mayoría de ellos en la provincia oriental donde la construcción perdía 8.400 puestos de trabajo y la industria, 3.200.

La evolución desfavorable que experimentó el empleo en estas ramas, pero especialmente en el caso de la construcción, debe encuadrarse en un contexto general de desaceleración por el que atravesaron ambos sectores en el conjunto del Estado.

La mayor inflación que infería al consumo el continuo encarecimiento de los combustibles y los alimentos, especialmente tras el verano, unido a la decisión del Banco Central Europeo de mantener los tipos de interés en el área euro en el 4%,

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.												
	IVT 2006-2007						IV T 2003 - 2007					
	Activos		Ocupados		Parados		Activos		Ocupados		Parados	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Total	22.500	2,2	24.700	2,8	-2.200	-1,9	112.100	12,3	110.400	13,8	1.700	1,5
Agricultura	-3.800	-9,8	-2.700	-7,6	-1.100	-33,3	-9.000	-20,5	-7.600	-18,8	-1.400	-38,9
Industria	-6.200	-9,7	-4.100	-6,9	-2.200	-35,5	12.100	26,5	11.300	26,6	800	25,0
Construcción	19.200	14,3	17.000	13,6	2.200	22,2	14.500	10,4	20.500	16,9	-6.000	-33,0
Servicios	19.500	2,7	14.400	2,1	5.100	10,6	85.100	13,1	86.100	14,4	-1.000	-1,9

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.3.2

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CANARIAS - NACIONAL . 2007																	
	Variaciones trimestrales								Variaciones Interanuales								
	VAR % IT 2007	VAR ABS IT 2007	VAR % IIT 07	VAR ABS IIT 07	VAR % III T 07	VAR ABS III T 07	VAR % IV T 07	VAR ABS IV T 07	VAR % IT 2007	VAR ABS IT 2007	VAR % IIT 07	VAR ABS IIT 07	VAR % III T 07	VAR ABS III T 07	VAR % IV T 07	VAR ABS IV T 07	
Nacional																	
Total	0,34	67.400	1,49	298.100	0,70	143.300	-0,16	-33.700	3,45	669.100	3,42	674.200	3,09	615.000	2,38	475.100	
Agricultura	7,40	68.200	-6,97	-69.000	-3,88	-35.700	2,32	20.500	0,53	5.200	-3,80	-36.400	-3,04	-27.800	-1,74	-16.000	
Industria	-1,64	-54.500	-0,66	-21.500	0,47	15.100	0,62	20.200	-0,25	-8.300	-1,31	-43.100	-0,89	-29.200	-1,23	-40.700	
Construcción	1,58	41.500	1,84	49.000	0,14	3.800	-0,88	-24.000	9,36	228.000	7,61	192.000	4,92	127.400	2,68	70.300	
Servicios	0,09	12.300	2,58	339.400	1,19	160.100	-0,37	-50.300	3,50	444.300	4,34	561.600	4,15	544.400	3,51	461.500	
CANARIAS																	
Total	3,15	27.900	1,07	9.800	-1,46	-13.500	0,05	500	5,67	49.100	4,88	43.000	2,65	23.500	2,79	24.700	
Agricultura	3,38	1.200	-15,80	-5.800	5,18	1.600	0,92	300	27,43	7.900	10,75	3.000	25,00	6.500	-7,61	-2.700	
Industria	-5,71	-3.300	4,40	2.400	-8,61	-4.900	3,46	1.800	-13,08	-8.200	-9,83	-6.200	-16,67	-10.400	-6,92	-4.000	
Construcción	15,79	19.700	-0,14	-200	-9,98	-14.400	9,16	11.900	21,33	25.400	14,89	18.700	2,12	2.700	13,62	17.000	
Servicios	1,54	10.300	1,97	13.400	0,61	4.200	-1,94	-13.500	3,65	23.900	4,10	27.300	3,69	24.800	2,15	14.400	

Fuente: EPA, 2007
Elaboración: Confederación

TABLA 3.3.3

mermaba la capacidad de compra de las rentas familiares y los márgenes comerciales de las empresas, lo que revertió en una moderación del consumo privado y un enfriamiento de la demanda de vivienda que hizo resentir la actividad industrial y de la construcción durante el pasado año.

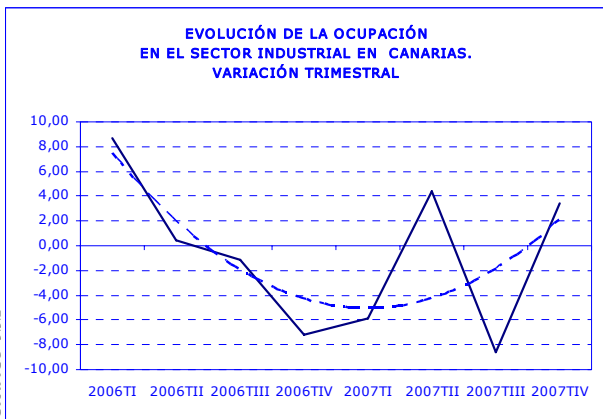


GRAFICO 3.3.2

Por su parte, la ocupación en el sector agrícola, tras experimentar un crecimiento moderado a comienzos del año, registró una fuerte pérdida de empleo durante el segundo trimestre que le llevó a perder 5.800 empleos. Tras esta caída, la actividad del sector

primario experimentó incrementos posteriores, aunque muy moderados que resultaron incapaces de recuperar los niveles de empleo que registraba al comienzo del año.

No obstante lo anterior, esta desaceleración pudo contenerse durante el último trimestre en todos los sectores, a excepción de los servicios que, tras mostrar una evolución más estable del empleo durante los periodos anteriores, cerró el cuarto trimestre del año con un descenso del 1,94 por ciento.

Retomando nuevamente la evolución interanual que registró el empleo, podemos observar cómo la construcción y los servicios consiguieron saldar el balance anual con relativa solvencia, al registrar un incremento de la ocupación del 13,62% y del 2,15% interanual, durante el último trimestre, respectivamente. En suma, ambos sectores crearon 31.700 nuevos empleos, 17.000 en la construcción y 14.400 en el conjunto de los servicios.

Por el contrario, la agricultura y la actividad industrial cerraban el año con una caída del empleo que, en el caso del sector primario, se estimó en un 7,6%, y en el sector manufacturero, en un 6,9 por ciento.

Si trasladamos la comparativa a lo sucedido durante los cinco últimos años, observamos que, mientras la actividad agrícola mantiene un balance negativo en la creación neta de empleo al

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO. LAS PALMAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE*. 2007																	
	Variaciones trimestrales								Variaciones Interanuales								
	VAR % IT 2007	VAR ABS IT 2007	VAR % IIT 07	VAR ABS IIT 07	VAR % III T 07	VAR ABS III T 07	VAR % IV T 07	VAR ABS IV T 07	VAR % IT 2007	VAR ABS IT 2007	VAR % IIT 07	VAR ABS IIT 07	VAR % III T 07	VAR ABS III T 07	VAR % IV T 07	VAR ABS IV T 07	
Las Palmas																	
Total	2,83	13.200	0,52	2.500	-0,29	-1.400	0,02	100	4,47	20.500	3,57	16.600	3,29	15.300	3,09	14.400	
Agricultura	-3,08	-600	-24,87	-4.700	2,11	300	-12,41	-1.800	13,86	2.300	-4,70	-700	2,84	400	-34,87	-6.800	
Industria	-3,69	-1.100	-5,57	-1.600	-11,81	-3.200	-2,09	-500	-18,47	-6.500	-21,22	-7.300	-29,29	-9.900	-21,48	-6.400	
Construcción	23,61	12.700	2,71	1.800	-12,30	-8.400	20,37	12.200	33,53	16.700	34,71	17.600	19,32	9.700	34,01	18.300	
Servicios	0,61	2.200	1,89	6.900	2,69	10.000	-2,56	-9.800	2,21	7.900	1,86	6.800	4,11	15.100	2,56	9.300	
Santa Cruz Tenerife																	
Total	3,49	14.700	1,68	7.300	-2,73	-12.100	0,09	400	7,03	28.600	6,34	26.400	1,94	8.200	2,45	10.300	
Agricultura	11,25	1.800	-6,18	-1.100	7,78	1.300	11,67	2.100	45,90	5.600	28,46	3.700	51,26	6.100	25,63	4.100	
Industria	-7,86	-2.200	15,50	4.000	-5,70	-1.700	8,19	2.300	-6,18	-1.700	3,83	1.100	-1,75	-500	8,57	2.400	
Construcción	9,86	7.000	-2,56	-2.000	-7,89	-6.000	-0,43	-300	12,55	8.700	1,47	1.100	-9,09	-7.000	-1,83	-1.300	
Servicios	2,65	8.100	2,07	6.500	-1,81	-5.800	-1,18	-3.700	5,37	16.000	6,84	20.500	3,18	9.700	1,67	5.100	

Fuente: EPA, 2007
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.4

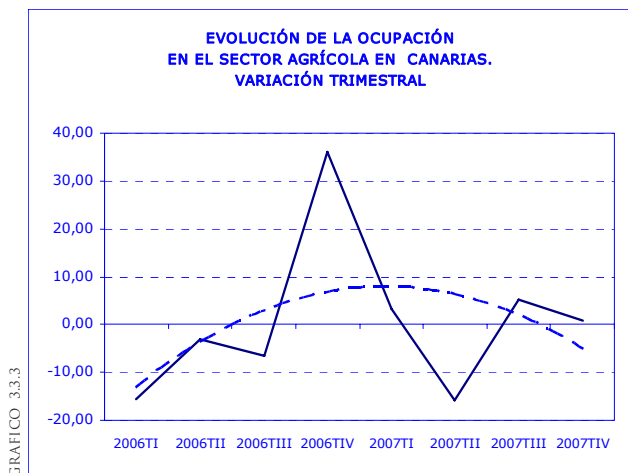


GRAFICO 3.3.3

registrar una caída de la ocupación de un 18,8%, respecto de 2003, la industria contabiliza un incremento en el número de ocupados de un 26,6%, que resultaba superior, incluso, al incremento que experimentaron la construcción y los servicios donde se estimaron tasas de variación del 16,9% y del 14,4%, respectivamente.

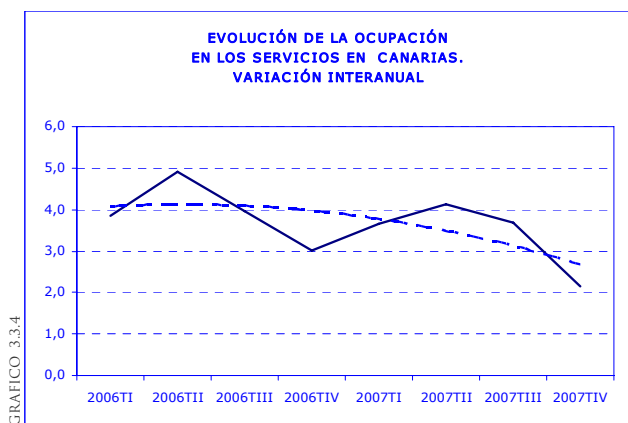


GRAFICO 3.3.4

Paro

Centrándonos en los datos de desempleo, el descenso del paro que experimentó Canarias durante el pasado año resultó de la caída que protagonizaron las ramas agrícola e industrial, donde se registraron tasas de variación negativa de un 33,3% y un 35,5% interanual, respectivamente, como consecuencia del descenso de activos.

Por el contrario, y pese al comportamiento que ha mostrado la ocupación en el resto de los sectores, el paro repuntó, en términos interanuales, con especial intensidad, en el ámbito de la construcción y los servicios, donde se apreciaron incrementos del orden del 22,2% y del 10,6%, en cada uno.

De esta manera, el 57% del total de parados estimados en Canarias se hayan adscritos a estos dos últimos sectores, contabilizando 53.000 desempleados en el caso de los servicios, y 12.200 en la construcción.

Por lo que se refiere a la evolución durante el último quinquenio, únicamente el sector industrial ha tenido que encarar un crecimiento del desempleo. Según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, el número de parados en la industria

alcanzó, durante el pasado año 2007, un total de 4.000 personas, 800 más que hace cinco años.

Por el contrario, la evolución de la ocupación a lo largo de los últimos cinco años, en el caso del sector servicios y la construcción, y la retirada de activos, en el caso de la agricultura, explican la caída que ha experimentado el desempleo en estos sectores durante los últimos cinco años.

Una mención especial merece el volumen de parados que acceden por primera vez al mercado laboral o que buscan empleo desde hace más de un año y que, por consiguiente, no están adscritos a ningún sector.

Esta masa de trabajadores alcanzó los 41.500 efectivos durante el pasado año, lo que supone un 36,8% del total de parados estimados en el conjunto de la Comunidad. En comparación con el dato de hace un año, este segmento de la población descendió en un 13 por ciento.

Población activa.

Para entender el comportamiento de la ocupación y el desempleo en el ámbito sectorial, es preciso matizar la incidencia que la población activa ha tenido sobre cada una de estas variables.

Más del 85% de la población activa que se estima en Canarias busca trabajo en alguna rama del sector servicios o en la construcción.

Estos dos sectores, por la alta capacidad de empleo que han venido demostrando, se han erigido en receptores de activos, tanto de aquellos que acceden por primera vez al mercado laboral, como de los procedentes de otras regiones o sectores, como la agricultura e industria, que han visto disminuir la presión de la población activa durante los últimos años.

Según las estimaciones del año 2007, el número total de activos en Canarias se habría incrementado en 22.500 nuevos registros, la mayoría de ellos adscritos a las actividades de la construcción y servicios donde se experimentaron aumentos relativos del orden del 14,3%, en el primer caso, y del 2,7%, en el segundo.

Por el contrario, la agricultura y la industria cerraron el año con un número de activos que resultó casi un 10% inferior al dato de hace un año.

Si analizamos la evolución de los activos en los últimos cinco años, las estimaciones oficiales muestran que el número de personas que buscaban activamente empleo durante el pasado año 2007, superaba en un 12,3% el dato de 2003, lo que implica que el mercado laboral de Canarias ha experimentado un aumento de 112.100 nuevos activos a lo largo del último quinquenio, superando así los 110.400 empleos creados durante ese mismo periodo.

Este incremento se trasladó a la práctica totalidad de los sectores económicos, a excepción del agrícola, donde el número de activos experimentó una disminución del 20,5%, que supuso la minoración de 9.000 activos en comparación con los datos de 2003.

Del resto de los sectores, resulta especialmente destacado el aumento que registró la población activa adscrita al sector industrial (26,5%), seguida de los servicios y la construcción, donde se estimaron crecimientos del orden del 13,1% y del 10,4%, respectivamente.

3.4. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2003-2007. PROVINCIAS.

Según las últimas estimaciones que proporciona la Encuesta de Población Activa en el ámbito provincial, la población activa ascendía en Las Palmas a 547.600 efectivos durante el pasado año 2007, y en Santa Cruz de Tenerife a 476.700 activos.

De esta manera, Las Palmas contabiliza 70.900 personas más que buscan activamente empleo, una situación que se traduce en una mayor tasa de actividad en las islas orientales (63,42%) que en la provincia más occidental (57,75%), y, en consecuencia, en una mayor presión de estos activos sobre el conjunto del sistema productivo que ha hecho aflorar mayores dificultades para su absorción en la provincia oriental.

Por lo que se refiere al dato de ocupación, la EPA ha estimado un total de 480.500 empleos en el ámbito de Las Palmas, lo que implica un crecimiento del 3,1%, respecto del año anterior.

En Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados alcanzó los 431.000 trabajadores, esto es, un 2,4% más que durante el ejercicio precedente.

Pese al mayor impulso que apreció el empleo en las islas orientales, el desempleo aumentó en 3.300 personas en comparación con el dato de 2006, lo que cifró el número total de parados en Las Palmas en 67.100 desempleados.

En cambio, en las islas más occidentales, el número de parados descendió en un 10,7% interanual durante 2007, lo que permitió reducir el desempleo en 5.500 personas y cifrar el censo total en 45.700 desempleados.

Tal y como tendremos ocasión de detallar en los siguientes párrafos, la distinta evolución que ha registrado la población activa en cada provincia, así como el comportamiento del desempleo en sectores clave como son la construcción y los servicios, resultarán piezas

clave que explican la diferente evolución del paro en cada ámbito provincial.

Análisis interanual

Atendiendo ahora a la evolución que han experimentado las principales magnitudes del mercado laboral durante el pasado año en cada ámbito provincial, cabe advertir que, mientras el total de activos en Las Palmas crecía (3,34%) a un ritmo superior al que lo hacía la ocupación (3,09%), en Santa Cruz de Tenerife lo hacía a un ritmo más moderado, del 1,02%, e inferior, en este caso, al aumento que experimentaba el número de ocupados que lo hacía a un 2,45% durante idéntico periodo.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2006-2007		
	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	2,4	2,5
Activos	3,3	1,0
Ocupados	3,1	2,4
Parados	5,2	-10,7

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.1

Por lo que se refiere a la evolución del desempleo, mientras en Las Palmas el número de parados aumentaba un 5,17%, sumando 3.300 nuevos parados a los estimados un año antes, en la provincia occidental el nivel de paro disminuía en un 10,74%, lo que suponía un total de 5.500 parados menos que los contabilizados durante el ejercicio 2006.

EPA IV T 2007. LAS PALMAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE									
	ACTIVOS			OCUPADOS			PARADOS		
	2007TIV	VAR %	VAR ABSOLUTA	2007TIV	VAR %	VAR ABSOLUTA	2007TIV	VAR %	VAR ABSOLUTA
Las Palmas									
Total	547.600	3,3	17.700	480.500	3,1	14.400	67.100	5,2	3.300
Agricultura	13.400	-37,7	-8.100	12.700	-34,9	-6.800	700	-65,0	-1.300
Industria	25.300	-22,4	-7.300	23.400	-21,5	-6.400	1.900	-32,1	-900
Construcción	80.400	40,8	23.300	72.100	34,0	18.300	8.300	151,5	5.000
Servicios	407.400	4,7	18.200	372.300	2,6	9.300	35.100	34,0	8.900
Santa Cruz Tenerife									
Total	476.700	1,0	4.800	431.000	2,4	10.300	45.700	-10,7	-5.500
Agricultura	21.600	24,9	4.300	20.100	25,6	4.100	1.500	15,4	200
Industria	32.500	3,5	1.100	30.400	8,6	2.400	2.100	-38,2	-1.300
Construcción	73.500	-5,3	-4.100	69.700	-1,8	-1.300	3.800	-42,4	-2.800
Servicios	328.700	0,4	1.300	310.800	1,7	5.100	17.900	-17,5	-3.800

Fuente: INE; EPA IV T 2007
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2

Este comportamiento dispar que apreciamos en la evolución agregada del desempleo en las dos provincias, se reproduce igualmente cuando descendemos al ámbito sectorial.

Las estimaciones que publica la EPA para la provincia de Las Palmas en el ámbito sectorial advierten que sólo la industria y la agricultura destruyeron empleos el pasado año. En conjunto, el número de ocupados adscritos a estos dos sectores durante el pasado ejercicio disminuyó en 13.200 personas, lo que se tradujo en tasas de variación negativas que superaron el 30% interanual, en el caso del sector primario, y el 21%, en la actividad transformadora.

Esta disminución del empleo no se trasladó directamente a las cifras de paro, pues la construcción y los servicios absorbieron parte de estos empleos. Estos sectores cerraron el año con un balance ciertamente positivo, al menos en lo que a ocupación se refiere. La actividad constructora en Las Palmas creó 18.300 nuevos puestos de trabajo durante el pasado ejercicio 2007, que se sumaron a los 9.300 que se crearon en el sector servicios.

No obstante, pese al notable ritmo de creación de empleo en la construcción y los servicios, la incorporación de nuevos activos resultó más intensa en estos dos sectores, especialmente en la construcción, donde se apreció un crecimiento interanual del 40,81%, equivalente a 23.300 nuevos activos. Por el contrario, la agricultura y la industria experimentaron una disminución interanual de la población activa, superior en ambos casos a la disminución que experimentó la ocupación, y que revirtió directamente en una disminución del paro estimado de ambos sectores.

De esta manera, el distinto efecto de la población activa sobre cada uno de los sectores de las islas orientales, motivó que sólo la agricultura y la industria cerraran el año con menor desempleo, mientras que la construcción y los servicios, pese a la alta creación de empleo demostrada, saldaron el año viendo aumentar el número de parados.

En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la disminución de la ocupación sólo afectó a la actividad de la construcción que vio descender el número de ocupados en apenas un 1,83% interanual. El resto de sectores, en cambio, saldaron el año con aumentos en el número de empleos, especialmente intensos en la actividad agraria donde la población ocupada aumentó a razón de un 25,63%, seguida de la industria y los servicios donde se registraron tasas de variación del orden del 8,57% y del 1,67%, respectivamente.

Sólo en la agricultura, la mayor incorporación de activos que registró durante el mismo periodo impidió reducir los datos de desempleo del sector, mientras que, por el contrario, el resto de ramas productivas, al experimentar incrementos de población activa más moderados que la ocupación, permitieron reducir el número de parados, especialmente en la construcción.

Pese al ajuste que registró el empleo en esta provincia, el dato de paro final en esta actividad se redujo en un 42,4% interanual, como consecuencia de la disminución de activos que resultó, superior incluso, a la caída de la ocupación en el sector.

La comparativa interanual refleja, en definitiva, una mejor respuesta del mercado laboral en la provincia de Las Palmas, con un mayor aumento del empleo, aunque la expansión de la actividad haya impedido reducir sus cifras de paro.

Análisis quinquenal

En términos muy similares podemos describir el análisis de la evolución del mercado laboral en cada provincia durante los últimos cinco años. En comparación con los datos de hace un año, la ocupación en la provincia de Las Palmas vuelve a registrar un crecimiento superior al de Santa Cruz de Tenerife, aunque inferior al incremento que experimenta la población activa durante ese mismo periodo.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2003-2007		
	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	9,8	11,0
Activos	16,8	7,6
Ocupados	14,7	12,8
Parados	34,7	-25,4

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
*Los datos para 2003 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

TABLA 3.4.3

En comparación con el dato de 2003, el número de ocupados en Las Palmas se habría incrementado en un 14,7%, superando en dos puntos porcentuales el aumento estimado en la provincia occidental cifrado en torno a un 12,8 por ciento.

El diferencial apreciado en los ritmos de creación de empleo se amplifica al considerar la evolución de los activos en cada ámbito provincial, pues, mientras en las islas más orientales el número de activos habría aumentado en un 16,8% durante los últimos cinco años, en Santa Cruz de Tenerife este incremento se fijó en sólo un 7,6 por ciento.

Las distintas intensidades que ha experimentado la evolución de la actividad y el empleo en cada provincia, ha repercutido nuevamente, en un comportamiento diferenciado del desempleo, aunque en términos muy similares a los que hemos descrito en el caso anterior.

Mientras en Las Palmas, el número de desempleados estimados por la EPA se habría incrementado en un 34,7% durante el último quinquenio, el paro en Santa Cruz de Tenerife experimentó un descenso relativo del 25,4% durante idéntico periodo.

3.5. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL. 2007.

Procedemos, a continuación, a estudiar en detalle las características principales del mercado laboral en las Islas.

Según las estimaciones que proporciona la EPA, la distribución de la población activa en Canarias, cuando se hace atendiendo a características de género y edad, resulta muy similar a la que se describe en el ámbito nacional.

En ambos casos, en torno al 57% de la población activa son hombres y un 79% tienen edades comprendidas entre los 25 y los 54 años.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2007.			
		NACIONAL	CANARIAS
SEXO	Hombres	57,5	57,6
	Mujeres	42,5	42,4
EDAD	16-19	2,3	2,3
	20-24	8,3	8,7
	25-54	78,4	79,1
	>55	10,9	10,0
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,6	3,4
	Industria	15,2	5,6
	Construcción	13,0	15,0
	Servicios	64,0	71,9
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,4	0,2
	Primarios	15,5	19,6
	Secundarios	51,9	53,8
	Universitarios	32,2	26,4

TABLA 3.5.1

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
(* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Sí se aprecia, en cambio, diferencias relativas en lo que respecta al nivel de estudios terminados que declaran los encuestados y, especialmente, en lo relativo al sector económico en el que buscan trabajo.

Tanto en Canarias como en el resto del país, más del 50% de los activos declaran haber terminado estudios secundarios, aunque el porcentaje de universitarios resulta sensiblemente inferior en nuestra región, pues, mientras en las Islas sólo un 26,4% de los activos tienen estudios universitarios, en el conjunto del territorio nacional este porcentaje se eleva hasta el 32,2 por ciento.

Sin embargo, es, en la clasificación de los activos según el sector económico al que están adscritos, donde aparecen las diferencias más significativas, en clara respuesta a la distribución de la actividad económica que también es objeto de estudio en nuestro informe.

Dado el carácter eminentemente terciario de nuestra economía, es muy superior el número de activos que trabajan o buscan empleo en alguna actividad de la rama de los servicios, especialmente en

las Islas, donde están adscritos el 71,9%, frente al 64,0% en el ámbito nacional.

No obstante lo anterior, y si bien el porcentaje de activos que contabiliza el sector de la construcción y la agricultura es muy similar en ambos casos, es la industria quien advierte una diferencia mayor.

Al sector de la transformación se adscribe el 15,2% del total de los activos que se estiman para el conjunto del territorio nacional, mientras que en el ámbito de Canarias esta proporción se reduce hasta sólo un 5,6 por ciento.

En términos muy similares podemos describir el perfil de los ocupados, pues son, en su mayoría, hombres, trabajadores del sector servicios y con edades comprendidas entre los 25 y 54 años, y que cuentan con estudios secundarios.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2007.			
		NACIONAL	CANARIAS
SEXO	Hombres	58,6	58,5
	Mujeres	41,4	41,5
EDAD	16-19	1,7	1,6
	20-24	7,7	8,2
	25-54	79,3	79,8
	>55	11,3	10,5
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,4	3,6
	Industria	16,0	5,9
	Construcción	13,2	1,6
	Servicios	66,4	75,0
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3	0,2
	Primarios	15,0	19,1
	Secundarios	51,3	53,6
	Universitarios	33,3	27,2
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	17,5	12,8
	Asalariados	82,4	87,2
	Empleador	5,5	4,2
	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	10,7	8,0
	Miembro de cooperativa	0,3	0,1
	Ayuda familiar	1,0	0,6
	Asalariados del sector público	14,2	15,4
Asalariados del sector privado	68,2	71,7	

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.5.2

De modo más concreto, el 58,5% de los ocupados en Canarias son hombres, aunque en el sector servicios, que es el principal generador de empleo, 683.200 ocupados, resulta mayoritaria la ocupación femenina, (347.200 mujeres trabajan en alguna rama del sector frente a 336.000 hombres).

Los hombres, en cambio, trabajan mayoritariamente en el sector de la construcción (134.700 ocupados), donde ocupan el 95% de los trabajos del sector.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2007.

		NACIONAL	CANARIAS
SEXO	Hombres	45,6	50,9
	Mujeres	54,4	49,2
EDAD	16-19	8,4	8,2
	20-24	14,8	12,8
	25-54	69,5	73,2
	>55	7,2	5,9
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	6,2	2,0
	Industria	7,1	3,5
	Construcción	11,3	10,8
	Servicios	39,0	47,0
	Parados 1er emp.*	36,4	36,7
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	1,1	0,9
	Primarios	20,9	23,5
	Secundarios	58,0	55,4
	Universitarios	20,0	20,3

TABLA 3.5.3

Fuente:INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
(* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Por otra parte, el 12,8% de los ocupados de Canarias durante 2007 lo estaban en condición de autónomos, mientras que el 87,2% restante lo eran en condición de asalariados, en su gran mayoría del sector privado.

Analizando los datos de empleo respecto del año 2006, las estimaciones oficiales advierten que se creó principalmente empleo femenino (16.200 mujeres ocupadas más frente a 8.500 nuevos ocupados masculinos), y más en la construcción y los servicios, que absorbieron la pérdida de empleos que experimentaron la actividad agrícola e industrial.

Del total de nuevos empleos creados, 13.900 correspondieron a trabajadores nacionales, y 10.800 a extranjeros, principalmente no comunitarios (7.800 empleos).

Por lo que respecta al número de parados, las estimaciones de la EPA muestran que se adscriben, en su mayoría, al sector servicios, (46,9%), seguidos de la construcción (10,8%), aunque resulta destacado el peso de los parados que acceden por primera vez al mercado laboral que representaban el 36,8% del total de parados durante el último trimestre del año.

A diferencia de las estadísticas nacionales, el porcentaje de mujeres sobre la cifra total de parados es inferior, en Canarias, al del colectivo masculino, pues mientras en las Islas el 49,2% de los desempleados son mujeres, en el conjunto del territorio nacional, este colectivo supera el 54 por ciento.

Sin embargo, la tasa de paro en Canarias es mayor en el colectivo femenino (12,8%) que en el masculino, aunque cabe matizar que

durante el pasado año, la tasa de paro femenina se redujo en 2,23 puntos, mientras que, por el contrario, la tasa de paro en los hombres aumentaba en 8 décimas de punto.

TASAS DE PARO. IV TRIM. 2007.

	Nacional	Canarias
GÉNERO		
Masculino	6,8	9,7
Femenino	11,0	12,8
GRUPO DE EDAD		
16-19	31,3	39,5
20-24	15,3	16,1
25-54	7,6	10,2
>55	5,7	6,6

SECTORES

Agricultura	11,7	6,3
Industria	4,0	6,9
Construcción	7,5	7,9
Servicios	5,2	7,2

Fuente:INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.5.4

Atendiendo a la evolución del paro, el mayor incremento de la ocupación frente a los activos se tradujo en una reducción del número de parados de 2.100 personas, todas mujeres, y en su mayoría trabajadores que acceden por primera vez al mercado laboral, y con estudios secundarios.

Como consecuencia de esta trayectoria, el paro masculino se incrementó en 6.300 efectivos, mientras que el femenino descendió en 8.500 mujeres.

El 83,3% de los parados son nacionales, frente al 16,7% de extranjeros, especialmente no comunitarios, que están buscando empleo en las Islas. En comparación con el dato de hace un año, el número de parados nacionales se incrementó en un 8,4% (7.300 nuevos parados) frente a la disminución del 33,5% (9.500 parados menos) que registró el colectivo de extranjeros, en especial, no comunitario.

Finalmente, destacar que la tasa de paro es mayor entre la población de 16 a 19 años, (39,11%) especialmente en el colectivo de las mujeres donde el 53,61% de las mujeres en este tramo de edad, están en situación de desempleo, frente al 32,22% de hombres.

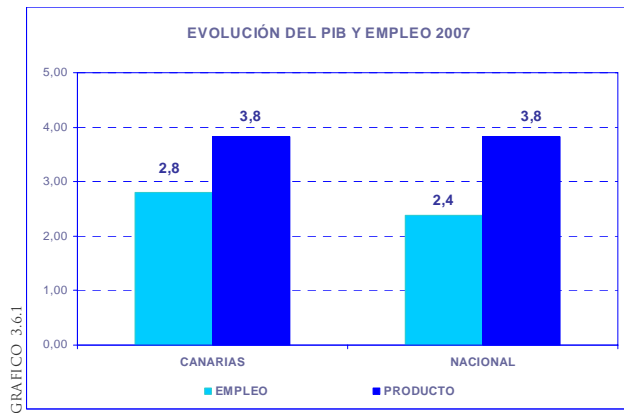
3.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

Según los datos oficiales que ha publicado la Encuesta de Población Activa y la Contabilidad Regional de España, la economía canaria parece haber saldado el pasado año 2007 con relativa solvencia, pues ha crecido más y ha creado más empleo que el año anterior.

Impulsada por la fase creciente que venía describiendo el ciclo económico desde 2004, la economía de las Islas registró, durante 2007, un crecimiento similar al de la economía nacional, y superior al del área euro, y ello, a pesar de la desaceleración que comenzó a fraguarse durante la segunda mitad del año.

Según estos resultados, el PIB en las Islas creció un 3,8% durante el pasado año, cinco décimas más de lo que lo hizo durante el ejercicio anterior, y el empleo aumentó un 2,8 por ciento.

Centrándonos en el mercado laboral, y analizando los datos en términos absolutos, las estimaciones de la EPA cifraron en 911.500 el **total de ocupados** en Canarias durante el pasado año 2007, lo que implica un aumento de 24.700 nuevos puestos de trabajo, mientras que el número de parados se redujo en 2.200 personas, hasta contabilizar 112.200 desempleados.



No obstante, y pese a que este análisis general arroja un balance positivo en términos de creación de empleo en Canarias, la evolución de nuestro mercado laboral a lo largo del pasado ejercicio comenzó a dar evidencias de los efectos de la desaceleración que comenzó a experimentar la actividad económica en el contexto general.

La mayor inflación que infería al consumo el continuo encarecimiento que experimentaron los combustibles y los alimentos, especialmente tras el verano, unido a la persistencia del Banco Central Europeo de mantener los tipos de interés en el área euro en el 4%, mermaba la capacidad de compra de las rentas familiares y los márgenes comerciales de las empresas, convirtiéndose en un factor limitador del consumo privado y de la demanda de vivienda.

De esta manera, el año se cerraba dibujando un escenario que no resultaba del todo propicio para la actividad económica en general y que, en el caso de Canarias, repercutió en una caída paulatina de la capacidad para crear empleo a medida que transcurría el año.

Durante los tres primeros trimestres de 2007, el crecimiento de la ocupación en las Islas describió una tendencia de desaceleración que pudo, no obstante, contenerse durante el último periodo.

La desaceleración pudo advertirse en todos los sectores productivos, pero especialmente en la agricultura y la industria donde se apreció una caída del empleo del 7,6% y del 6,9%, respectivamente.

Pero la contención que mostró la demanda residencial infringió además una moderación del empleo en el sector de la construcción, especialmente después del verano cuando registró una tasa de crecimiento de apenas un 2,1% interanual, tras haber experimentado aumentos relativos superiores al 20% durante el primer trimestre del año, y al 14% durante el segundo.

Si bien es cierto que, durante el último trimestre del año, la ocupación en este sector retomó nuevamente la senda de crecimiento que venía dibujando meses atrás, los factores coyunturales que hasta ese momento habían sumido a la economía en esta fase de desaceleración del ciclo, lejos de corregirse, se han acentuado durante los primeros meses de 2008, una situación que podría llevar al mercado laboral de las Islas en todos los sectores, pero especialmente en la construcción, a resentir con mayor intensidad sus efectos durante el primer semestre del nuevo ejercicio.

En cualquier caso, y centrándonos en el dato de ocupación al cierre de 2007, y a tenor de los datos oficiales aportados por la EPA, podemos ver cómo en Canarias se creó principalmente empleo femenino (16.200 mujeres ocupadas frente a 8.500 varones) y especialmente, en los sectores de la construcción y los servicios, que absorbieron la pérdida de ocupados que registraron la actividad agrícola e industrial.

El 58,5% del total de los ocupados estimados en Canarias durante el año 2007, fueron hombres, aunque en el sector servicios, que es el principal generador de empleo, resulta mayoritaria la ocupación femenina.

La construcción, junto a los servicios, ha adquirido un papel indiscutible en el crecimiento de la economía canaria durante los últimos años. Hasta este momento, el auge que venía experimentando la demanda de construcción residencial, así como la inversión en infraestructuras y la demanda en bienes de equipo, había impulsado esta actividad y la había llevado a registrar tasas de crecimiento que superaban, incluso, la media regional, lo que

llevó a la actividad constructora a erigirse en el segundo sector económico que más empleo generaba en las Islas, después de los servicios.

Las últimas estimaciones oficiales cifraron en 141.700 el número de ocupados en este sector, lo que representa un 15,5% del total de trabajadores estimados por la EPA, mientras que los servicios daban empleo a 683.100 trabajadores, en su mayoría adscritos a actividades de comercio, hostelería y transportes.

Durante el pasado año, ambos sectores crearon, en conjunto, 31.700 nuevos empleos, en comparación con el ejercicio anterior, 17.000 en la construcción y 14.400 en el conjunto de los servicios, que se traducían, en términos relativos, en aumentos del orden del 12%, en el primer caso, y del 2,1% en el segundo.

Por el contrario, el sector agrario e industrial cerraron el ejercicio advirtiendo sendas caídas en el empleo, que en el caso del primero se suma a los descensos que viene registrando durante los últimos cinco años. No en vano, la actividad agrícola habría perdido más de 7 mil empleos desde 2003, lo que refleja una minoración de la ocupación del 18,8 por ciento.

En cambio, el empleo en la actividad industrial ha crecido durante los últimos cinco años en más de un 26 por ciento.

El crecimiento que experimentó la ocupación en Canarias durante 2007, resultó más intenso que el observado por el conjunto de la población activa, lo que a su vez, permitió reducir el nivel de desempleo al cierre del año.

Mientras el empleo aumentaba a razón de un 2,8%, la **población activa** lo hacía a un ritmo del 2,2% hasta contabilizar un total de 1.024.300 activos, de modo que el número de parados se reducía en un 1,9% hasta cifrar 112.800 parados

A este respecto es importante entender que más del 85% de la población activa estimada en las Islas trabaja o busca empleo en la construcción o en alguna rama del sector servicios. No en vano, estos sectores se han erigido en receptores netos de activos, tanto de aquellos que acceden por primera vez al mercado laboral, como de los procedentes de otras regiones o sectores, como la agricultura o la industria que han visto disminuir la presión de la población activa durante los últimos años.

De esta manera, **la tasa de paro** en las Islas se cifró en el 11,01% de la población activa, un registro que resulta aún superior a la tasa nacional estimada en un 8,6 por ciento.

No obstante, en el caso de Canarias, la tasa de paro estimada para 2007 experimentó una leve moderación respecto del ejercicio precedente al disminuir en casi medio punto porcentual, mientras que, por el contrario, en el conjunto del país, la tasa de paro registró un repunte de tres décimas durante idéntico período.

Ahondando en los datos oficiales, la tasa de paro en las Islas es mayor en el colectivo femenino (12,78%) que en el masculino, donde la ratio alcanza 9,72%, aunque esta última ha experimentado un repunte de 0,8 puntos, frente al descenso del 1,77 puntos porcentuales que registró la primera durante el transcurso del pasado año.

Por segmentos de edad, el paro resulta más intenso en la población de entre 16 y 19 años, (39,11%), especialmente en el colectivo femenino, y mayoritario en el sector servicios, donde hay contabilizados 53.000 efectivos, esto es, el 46,9% del total, seguidos de la construcción, donde demandan empleo el 10,8% de los parados.

La tasa de paro resultó además más intensa en conjunto de islas más orientales, donde se estimó que el 12,2% de la población activa está en situación de desempleo, dos puntos y medio superior a la tasa de paro estimada en Santa Cruz de Tenerife donde alcanzó el 9,6 por ciento.

No obstante lo anterior, en términos de ocupación, las islas orientales contabilizan un total de 480.500 ocupados, 49.500 más que en Santa Cruz de Tenerife donde se ha estimado un total de 431.000 ocupados.

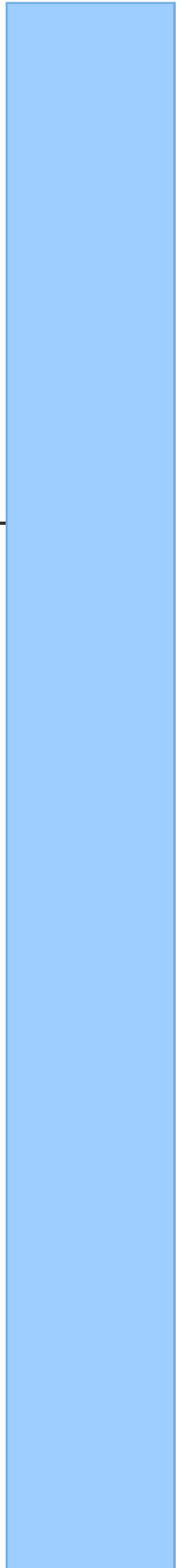
Como hemos detallado a lo largo de este apartado, la provincia de Las Palmas, pese a contar con un mayor número de ocupados, y contabilizar una mayor creación de empleo, cerró el año aumentando el número de parados, mientras que, por el contrario, en Santa Cruz de Tenerife el desempleo disminuyó en comparación con el año anterior.

La clave que puede explicar este comportamiento desigual en la variación del desempleo en cada provincia radica en la distinta evolución que ha registrado la población activa en cada ámbito. Así, mientras en las islas orientales el número de activos superaba, durante el pasado año 2007, en un 3,34% el del ejercicio anterior, en la provincia occidental este incremento resultó más moderado, de apenas un 1,02 por ciento, inferior al crecimiento que experimentó la creación de empleo en este ámbito.

En términos absolutos, las estadísticas oficiales cifraban el total de activos en Las Palmas durante el pasado año, en 547.600 personas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife este dato se estimó en 476.700 personas, lo que supone que en las islas orientales hay 70.900 personas más buscando activamente empleo que en la provincia occidental.

Esta situación se traduce en una mayor tasa de actividad en las islas orientales (63,42%) que en la provincia más occidental (57,75%), y, en consecuencia, en una mayor presión de estos activos sobre el conjunto del sistema productivo, distinta en cada ámbito provincial, que ha hecho aflorar mayores dificultades para su absorción en la provincia oriental.

4. Contratación Registrada



4.1. INTRODUCCIÓN

Reflejamos bajo este apartado algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento, abordando el análisis de las contrataciones en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en la contratación registrada de la última reforma del mercado de trabajo y los efectos sobre el empleo y su estabilidad.

Centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaban del *Acuerdo* suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales que dio pie a la promulgación del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, *para la mejora del crecimiento y del empleo* que, con el mismo nombre, fue posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Con carácter general, y a la luz de las estadísticas oficiales, hemos realizado algunas variaciones con la intención de adaptarnos a los cambios regulados en la normativa vigente, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad). Esto es, es el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital porque las últimas reformas laborales mantienen la finalidad de especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, e intenta propiciar una mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto del sistema de contratación.

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la **contratación indefinida**, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- **Indefinidos ordinarios iniciales** sin bonificar regulados en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores (ET), a los que se le

incorpora el contrato indefinido para minusválidos y se les suma los contratos indefinidos que aún sujetos bajo el régimen jurídico del artículo 15 del ET se encuentran bonificados en el pago de las cuotas a la Seguridad Social. Finalmente, a este apartado se le añade los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales regulados en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001 de 9 de Julio, cuya Disposición fue parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006 de 29 de diciembre de 2006.

- **Conversiones de contratos temporales a indefinidos** cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida.

Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado **otros contratos**, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación-; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular -contratos temporales para minusválidos, jubilación parcial-.

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación.
- Contratos de sustitución por jubilación anticipada
- Jubilación parcial
- Minusválidos tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

No incorporamos a ninguno de los grupos, el denominado contrato de relevo, al ser derogado por el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

- 4.2. Evolución histórica de las Reformas del mercado laboral: una breve aproximación al periodo 1997 – 2007.
- 4.3. Contrataciones registradas en Canarias.
- 4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.
- 4.5. Principales resultados.

4.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS REFORMAS DEL MERCADO LABORAL: UNA BREVE APROXIMACIÓN AL PERIODO 1997-2007.

La negociación fluida y constante entre los agentes económicos y sociales desde la primavera de 1996 obtuvo como resultado la suscripción - en abril de 1997- de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres **Acuerdos Interconfederales de Abril de 1997** tuvieron un fuerte impacto en el ámbito del mercado laboral al formularse con la expresa intención de que el contenido de los mismos se asumiera por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

Así, el Gobierno decidió asumir el Acuerdo de Estabilidad en el Empleo alcanzado y lo hizo mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los *«objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio, o eventual por circunstancia de la producción, entre otros.»* A este decreto, tal y como ocurría en experiencias anteriores, le siguió un nuevo decreto, el RD 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

Dichas normas, una vez convalidadas por los correspondientes trámites parlamentarios, se convirtieron en la Ley 63/1997 de medidas urgentes para la mejora del Mercado de Trabajo y el fomento de la Contratación Indefinida, y Ley 64/1997 por la que se regulan Incentivos en materia de Seguridad Social y de carácter fiscal para el fomento de la Contratación Indefinida y la Estabilidad en el Empleo.

Los resultados de la reforma fueron satisfactorios. No obstante, un año después, comenzaron las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo con la reforma del **contrato a tiempo parcial** que, -previo acuerdo entre UGT, CC.OO. y el Gobierno- y materializado mediante Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de noviembre, introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial que las organizaciones empresariales no respaldaron.

Siguiendo la evolución histórica, el siguiente paso importante a señalar es la **Reforma de 2001**, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio (antes Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), que mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción, al tiempo

que modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998 que, como hemos comentado.

En materia de contratación indefinida hemos de destacar que se extiende el **Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida** acordado por empresarios y sindicatos en 1997, regulando dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997, arrojó unos resultados satisfactorios, por lo que se pretendió potenciar aún más su utilización a través de la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad y la conversión de contratos temporales a indefinidos.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye, al igual que ocurría durante la Reforma de 1997, la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que para supuestos muy concretos y tasados. La indemnización por despido queda establecida en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la **contratación temporal**, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización generalizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada *contrato de inserción* que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los **contratos para la formación**. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.

El **contrato a tiempo parcial** es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta. La relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial; y se reforma, de manera significativa, el contrato a tiempo parcial.

Durante los cuatro años siguientes a los Acuerdos Interconfederales de abril de 1997, se produjeron desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que tuvieron como nuevo capítulo la controvertida **reforma de la protección por desempleo** de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social.

La posterior **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, una nueva Ley, que si bien recoge parte de los planteamientos que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La **Ley 45/2002, de 12 de diciembre**, hoy en vigor, no se limitó a convalidar el Real Decreto-Ley 5/2002. Durante su tramitación parlamentaria se introdujeron bastantes modificaciones que permitieron descongestionar parcialmente las complicadas relaciones entre agentes sindicales y Gobierno.

Introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados **salarios de tramitación**, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período comprendido entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consiste en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización corresponda al empresario, el contrato de trabajo se entiende

extinguido en la fecha del despido, cuando el empresario reconozca su improcedencia y ofrezca la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

Si este depósito se realiza en las 48 horas siguientes al despido, no se devengan salarios de tramitación. Si el trabajador acepta la indemnización, o si no la acepta y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia puede ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta el momento en que se produzca la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas a la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores convinieron suscribir una **Declaración** el día **8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: *«más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes»*.

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual *«las partes firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas»*.

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado «**Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo**».

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Como viene siendo habitual en las últimas reformas laborales, el Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a **cotizaciones empresariales** se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que **limita el encadenamiento de contratos temporales** que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un periodo de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

Asimismo, con la Reforma Laboral se procede la reposición del límite de edad de 21 años en los contratos para la formación a supuestos hoy excluidos de dicho límite (extranjeros durante la vigencia de su primera autorización de trabajo, parados que lleven más de 3 años en desempleo y personas en situación de exclusión social). Supuestos que, por otra parte, son poco numerosos. También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La última Reforma del Mercado Laboral aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también, de choque- para incentivar la **conversión de contratos temporales en indefinidos**, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los **contratos indefinidos iniciales**, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

TIPOS DE COTIZACIÓN
Porcentajes aplicados entre el 1 de julio de 2006 y el 31 de diciembre de 2007.

CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
CONT. COMUNES	23,60	4,70	28,30
HORAS EXTRA. F. MAYOR	12,00	2,00	14,00
RESTO DE HORAS EXTRA.	23,60	4,70	28,30
DESEMPLEO			
TIPO GENERAL	5,75	1,55	7,30
C. DUR. DETERM. T. COMPLETO	6,70	1,60	8,30
C. DUR. DETERM. T. PARCIAL	7,70	1,60	9,30
C. DUR. DETERM. (ETT)	6,70	1,60	8,30
FOGASA	0,20	-	0,20
FORM. PROFESIONAL	0,60	0,10	0,70
ACC. DE TRABAJO Y ENF PROF.	Primas variables según epígrafes		

TABLA 4.2.1

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Esto es, desde 1999 la reducción de las cotizaciones sociales, vía bonificaciones, operaba en relación con los contratos nuevos; sin embargo la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2%.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2006 - 2007.

Se realiza en este apartado un balance de los resultados de carácter interanual de las contrataciones registradas en Canarias, lo que nos permitirá apreciar la evolución de las medidas contenidas en la normativa de Reforma del Mercado Laboral implantadas a partir de junio de 2006 y su evolución a lo largo del año 2007.

Un primer análisis de las cifras nos revela que durante el año 2007 se han suscrito un total de 785.409 contratos en Canarias, lo que supone un descenso interanual del 0,16% que se traduce, en términos absolutos, en 1.297 contrataciones menos que en el pasado año 2006. A pesar de que tal cifra supone un leve descenso respecto al total de los registrados en el año 2006, muestra a la vez el cambio de signo en el ritmo de contrataciones registradas en referencia al incremento 2005/2006, cifrado en torno a un 4,30 por ciento.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS.				
TIPO DE CONTRATO	2006	2007	Var. 06-07	
INDEFINIDOS	96.942	96.603	-0,35	
TIEMPO COMPLETO	INICIALES	29.200	33.994	16,42
	CONVERSIÓN	45.412	38.383	-15,48
	TOTAL	74.612	72.377	-3,00
TIEMPO PARCIAL	INICIALES	12.207	15.066	23,42
	CONVERSIÓN	10.123	9.160	-9,51
	TOTAL	22.330	24.226	8,49
DURACIÓN DETERMINADA	681.424	680.402	-0,15	
	T.COMPLETO	535.138	528.367	-1,27
	T.PARCIAL	146.286	152.035	3,93
OTROS CONTRATOS	8.340	8.404	0,77	
TOTAL	786.706	785.409	-0,16	
CONVERSIONES A INDEFINIDO	55.535	47.543	-14,39	

TABLA 4.3.1

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Profundizando en el comportamiento reflejado por cada uno de los grupos objeto de estudio cabría destacar el menor registro que ha experimentado la contratación indefinida en este último año, 96.603 contratos indefinidos, frente a los 96.942 del año 2006.

Esto es, cabe resaltar que los contratos indefinidos presentan una tasa de variación negativa del 0,35%, no siendo el único grupo que decrece en la comparación interanual, toda vez que el de duración determinada arroja un descenso del 0,15%, siendo únicamente el grupo denominado, otros contratos, el que ofrece un leve incremento del 0,77 por ciento.

No obstante, debemos hacer hincapié en que los datos anteriormente expuestos suponen la segunda mejor cifra registrada de contratación indefinida en Canarias desde que las diferentes actuaciones legislativas tuvieron el objetivo central de alcanzar una mayor estabilidad en el empleo.

La variación negativa que presenta la contratación indefinida se debe principalmente al mal comportamiento de las conversiones que pasan de 55.535 a 47.543, lo que supone 7.992 conversiones menos, que se traduce, en términos relativos, en un 14,39% de disminución.

Dicho comportamiento negativo de las conversiones es achacable, en gran parte, a la extinción del plan de incentivos extraordinario recogido en el artículo 3 del Real Decreto-Ley 5/2006 que se aplicó transitoriamente durante el segundo semestre del año 2006, perdiendo su vigencia a partir del 1 de enero de 2007.

Todo ello, unido a la desaceleración generalizada que ha afectado a la economía en su conjunto, ha influido indirectamente en ese peor registro.

No obstante, nos encontramos con que la Reforma Laboral de 2006 ha tenido un efecto directo sobre las conversiones que se irradia durante el año 2007.

Dos son los motivos directos para que ésta sea la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral:

i.- Se mantiene en vigor la medida hasta el 31 de diciembre de 2007 de convertir contratos temporales en contratos de fomento de la contratación indefinida, que lleva aparejada una indemnización por despido objetivo improcedente de cuantía inferior a la de los indefinidos ordinarios, esto es, de 33 días de salario por año de servicio.

Cabe recordar que la modalidad de contrato para el fomento de la contratación indefinida se permite, cuando es contratación inicial, sólo para determinados colectivos, mientras que la transformación de contratos temporales en esta modalidad de contratos indefinidos está abierta a todos los trabajadores.

ii.- La limitación en el encadenamiento de contratos temporales, por el que una empresa no puede tener contratado a un mismo trabajador, para cubrir el mismo puesto de trabajo, mediante dos o más contratos temporales, durante más de 24 meses dentro de un periodo de 30. Se trata de una medida con un objetivo cerrado que no atiende a las especificidades de determinados sectores de actividad ni a la causalidad de los contratos.

Aún así, los motivos señalados inicialmente (pérdida de vigencia del Plan Extraordinario para la conversión de contratación temporal unida a la desaceleración económica), han influido en el descenso de las conversiones de contratos temporales en indefinidos que se han reducido sustancialmente (-14,39%), registrando una cifra que alcanza las 47.543, lo que supone 7.992 transformaciones menos que el pasado 2006.

Aun con todo lo comentado, se debe destacar que de las 72.377 contrataciones indefinidas a tiempo completo registradas en el año 2007, 33.994 se celebraron al amparo de contratos iniciales y 38.383 fueron conversiones en indefinidos, lo que implica que los contratos indefinidos iniciales, aún experimentando un crecimiento del 16,42%, siguen teniendo menor peso, representando el 46,97% frente al 53,03% de las conversiones.

Del total de los contratos indefinidos que se registran en esta anualidad, el 74,92% han sido concertados a tiempo completo, aún cuando se observa que la contratación indefinida a tiempo parcial ha experimentado un importante crecimiento estimado en torno al 8,49%.

Señalar no obstante, que se observa un importante impulso en el ritmo de crecimiento interanual de los contratos iniciales a tiempo parcial, al registrar una tasa de variación del 23,42% respecto de la anualidad 2006.

En este sentido cabe resaltar que se extienden los incentivos al colectivo de jóvenes de 16 a 30 años (800 euros anuales) y a las mujeres desempleadas (850 euros anuales), siempre y cuando se suscriban contratos indefinidos iniciales, lo que puede haber influido, en parte, al buen comportamiento, dado que estos colectivos representan aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Prosiguiendo con nuestro análisis de las cifras de los tres grandes grupos en que hemos desglosado los contratos, podemos observar cómo la formalización de contratos de **duración determinada** desciende en un 0,15% en relación con 2006.

Sobre este particular, debemos añadir que la contratación de duración determinada es donde se canaliza la contratación causal a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de esta contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado, ambos a tiempo completo.

En suma, el total de la contratación determinada concentró el 86,63%, lo que le confiere una posición determinante en la evolución de la contratación total de Canarias.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las últimas reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida, lo cierto es que habrán de admitir un alto grado de dependencia y calibrar ese objetivo en función de la estructura y necesidades de nuestro entramado económico dependiente en gran medida del turismo y la actividad del sector servicios, en especial el comercio, que hace que las estructuras empresariales tiendan al uso de la contratación temporal.

Finalmente, el grupo denominado **otros contratos** es el único que experimento un leve crecimiento relativo interanual, aunque esta vez apenas perceptible, al superar en un 0,77% el registro del año anterior.

4.3.2. Contrataciones registradas 2007. Evolución mensual.

En la evolución mensual de las contrataciones de todo el año 2007 se pone de manifiesto un comportamiento claramente estacional, destacando los dos últimos trimestres del año donde se concentra la mayor parte de la contratación total, en clara coincidencia con la etapa estival, el inicio de la temporada alta de otoño e invierno en el sector turístico y el comienzo de la campaña navideña.

Ello no es óbice para que las circunstancias por las que atraviesa el entorno económico internacional, con notables subidas en los precios del petróleo y de materias primas de productos alimentarios básicos, en un contexto de notable minoración del ritmo de actividad en Canarias, repercuta en un cierto retraimiento de la contratación registrada.

Tal y como podemos observar, resulta destacado el mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo que identifica un patrón de comportamiento muy común que le confiere a la contratación en

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007														
TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	2007	%
INDEFINIDOS	10.628	7.310	8.316	7.908	8.478	7.868	7.984	7.115	8.123	9.092	7.931	5.850	96.603	12,30
TIEMPO COMPLETO														
ORDINARIOS	2.313	1.987	2.227	2.015	2.227	2.110	2.117	1.818	2.170	2.335	2.072	1.384	24.775	3,15
FOMENTO	745	726	851	852	876	750	744	650	768	875	830	552	9.219	1,17
CONVERSIÓN	5.335	2.934	3.170	3.099	3.362	3.175	3.178	2.891	2.704	3.305	2.799	2.431	38.383	4,89
TOTAL	8.393	5.647	6.248	5.966	6.465	6.035	6.039	5.359	5.642	6.515	5.701	4.367	72.377	9,22
TIEMPO PARCIAL														
ORDINARIOS	807	691	948	796	871	796	892	855	1.460	1.379	1.091	640	11.226	1,43
FOMENTO	306	315	334	308	318	325	336	231	288	397	377	305	3.840	0,49
CONVERSIÓN	1.122	657	786	838	824	712	717	670	733	801	762	538	9.160	1,17
TOTAL	2.235	1.663	2.068	1.942	2.013	1.833	1.945	1.756	2.481	2.577	2.230	1.483	24.226	3,08
DURACIÓN DETERMINADA	58.809	49.164	57.335	50.794	53.235	54.909	66.992	62.021	57.261	64.323	60.761	44.798	680.402	86,6
T.COMPLETO	46.652	39.546	45.746	40.054	42.285	43.569	52.382	49.140	43.144	47.534	45.500	32.815	528.367	67,3
T.PARCIAL	12.157	9.618	11.589	10.740	10.950	11.340	14.610	12.881	14.117	16.789	15.261	11.983	152.035	19,4
OTROS CONTRATOS	982	448	561	393	610	1.007	1.066	538	702	757	655	685	8.404	1,1
TOTAL	70.419	56.922	66.212	59.095	62.323	63.784	76.042	69.674	66.086	74.172	69.347	51.333	785.409	100,0
CONVERSIONES A INDEFINIDO	6.457	3.591	3.956	3.937	4.186	3.887	3.895	3.561	3.437	4.106	3.561	2.969	47.543	6,1

TABLA 4.3.2

Fuente: OBECAN.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Canarias, un aspecto estacional claramente identificado con los mayores requerimientos de mano de obra a consecuencia del repunte que experimenta la actividad productiva durante los meses centrales del año, y el último trimestre de cada ejercicio, principalmente.

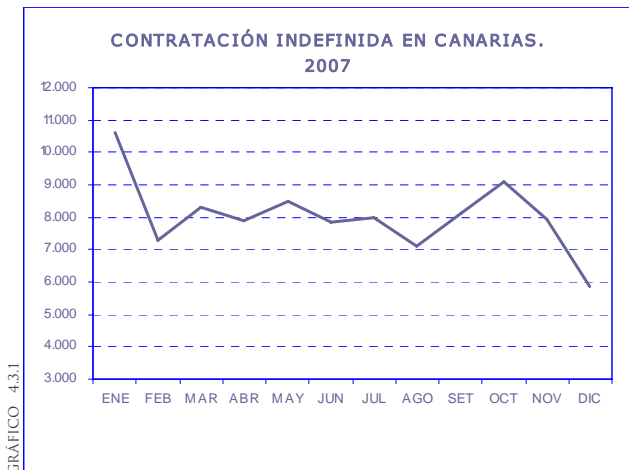


GRÁFICO 4.3.1

Los periodos de mayor contratación coinciden con la mayor afluencia de turismo nacional coincidente con el mes previo a las fechas de Semana Santa -marzo-, la época estival y el comienzo de la zafra del tomate y de la temporada alta de turismo foráneo a partir del mes de octubre, así como el aumento de la actividad comercial a consecuencia de la campaña navideña.

Por el contrario, el periodo que comprende los meses de febrero y abril resulta el de menor número de contrataciones efectuadas como consecuencia de la menor actividad turística y productiva.

La trayectoria que define la contratación indefinida localiza sus máximos tanto en términos absolutos, como en la participación que esta modalidad representa sobre el total mensual de las contrataciones registradas en el mes de enero.

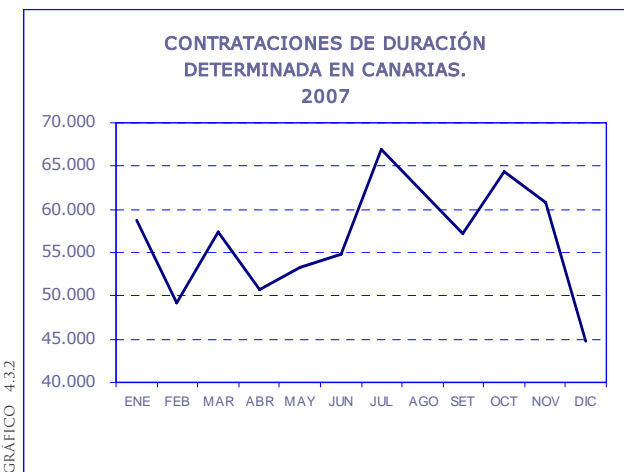


GRÁFICO 4.3.2

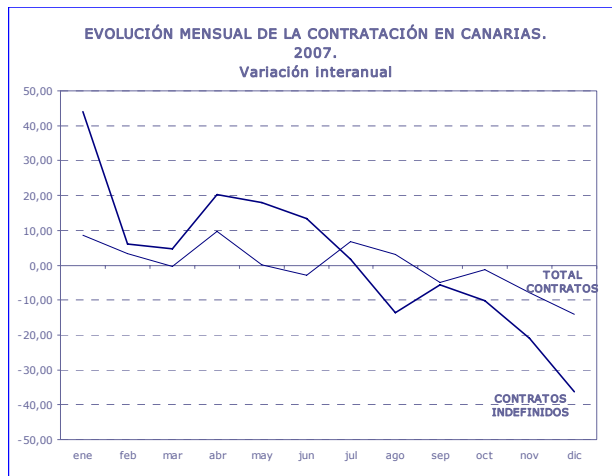


GRÁFICO 4.3.3

El 31 de diciembre de 2006 terminaba el plan de choque para la conversión e contratos temporales en indefinidos por lo que el plazo que se otorga de 10 días desde la suscripción del contrato hasta el registro del mismo en las oficinas de empleo ha propiciado que se suscriban 10.628 contratos indefinidos, la mayor cifra mensual desde que el 1 de julio de 2006 se abriera dicho plan.

Por otro lado, se observa que el estancamiento de la contratación indefinida limita, a su vez, la progresión de la temporalidad, registrándose un menor número de contratos temporales.

Tal y como se observa en el gráfico 4.3.3, la contratación registrada en las Islas comenzó el año con una senda descendente, registrando, hasta el mes de julio, tasas de variación interanual positivas, aunque cada vez de menor intensidad.

Siguiendo la variación interanual, a partir del mes de agosto, ese leve crecimiento de la contratación dio lugar a variaciones negativas que se prolongaron hasta el cierre del año, especialmente durante los meses de noviembre y diciembre, cuando, a pesar del aumento de la actividad que se experimenta en esas fechas, las cifras generales de contratación registraron descensos que superaban el 36 por ciento.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias 2007. Comparativa provincial.

Desde una perspectiva provincial, la contratación registrada experimentó, en el ámbito de Las Palmas un total de 421.822 contratos, frente a los 363.587 que se contabilizaron en las oficinas del Servicio Canario de Empleo de Santa Cruz de Tenerife, valores que en términos relativos se correspondieron, en el caso de la provincia oriental, en un descenso del 0,89%, mientras que en las islas más occidentales, se tradujo en un incremento del 0,69 por ciento.

No obstante, se sigue apreciando una notable diferencia entre el número total de contratos suscritos en cada una de las provincias,

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2007.

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS	%	S/C TENERIFE	%
INDEFINIDOS	53.153	12,6	43.450	12,0
ORDINARIOS	14.931	3,5	11.817	3,3
TIEMPO COMPLETO	4.207	1,0	3.039	0,8
CONVERSIÓN	20.461	4,9	17.922	4,9
TOTAL	39.599	9,4	32.778	9,0
ORDINARIOS	6.894	1,6	5.330	1,5
TIEMPO PARCIAL	1.721	0,4	1.121	0,3
CONVERSIÓN	4.939	1,2	4.221	1,2
TOTAL	13.554	3,2	10.672	2,9
DURACIÓN DETERMINADA	363.667	86,2	316.735	87,1
T. COMPLETO	279.766	66,3	248.601	68,4
T. PARCIAL	83.901	19,9	68.134	18,7
OTROS CONTRATOS	5.002	1,2	3.402	0,9
TOTAL	421.822	100,0	363.587	100,0
CONVERSIONES A INDEFINIDO	25.400	6,0	22.143	6,1

TABLA 4.3.3

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de tal manera que existe una diferencia de más de 58.000 contratos registrados a favor de la provincia de Las Palmas.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- siguen siendo las modalidades más extendidas en ambas provincias con tasas de participación que alcanzan el 86,2%, en el caso de la provincia oriental, y del 87,1%, en las islas más occidentales.

Analizado desde el punto de vista de la contratación, estos datos arrojan una mayor estabilidad en el empleo en la provincia de Las Palmas con respecto a la de Santa Cruz de Tenerife, (un 12,6% frente a un 12,0%).

Esta participación tiene un reflejo sobre el número total de contratos indefinidos registrados en cada una de las provincias,

advertiéndose un diferencial de alrededor de 10.000 contratos más a favor de la provincia de Las Palmas.

Asimismo, es de reseñar el hecho de que la variación de la contratación indefinida respecto al valor de 2006 sea negativa en Las Palmas en un 2,5%, frente al incremento positivo que ofrecen los datos en Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 2,4 por ciento.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2003 -2007.

Ampliamos, a continuación, el estudio de la contratación registrada analizando el intervalo temporal comprendido entre los años 2003 y 2007.

Este enfoque, pese a la moderación del último ejercicio, nos permite apreciar un incremento general en la contratación en las Islas a lo largo de este último quinquenio, en consonancia con el aumento del ritmo de actividad que ha registrado la economía canaria a lo largo de este periodo.

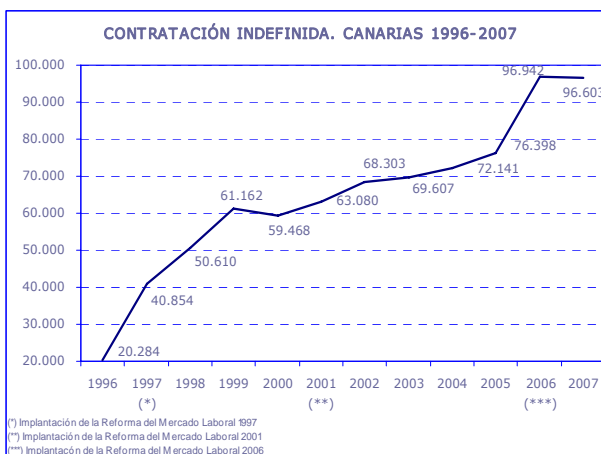


GRÁFICO 4.3.4

De esta manera, el número total de contratos suscritos en Canarias se ha visto incrementado en un 16,30%, entre 2003 y 2007, lo que

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2003-2007

TIPO DE CONTRATO	2003	2004	2005	2006	2007
INDEFINIDOS	69.607	72.141	76.398	96.942	96.603
TIEMPO PARCIAL	17.855	17.919	18.295	22.330	24.226
TIEMPO COMPLETO	51.752	54.222	58.103	74.612	72.377
DURACION DETERMINADA	591.535	612.560	666.372	681.424	680.402
TIEMPO PARCIAL	120.785	131.396	141.050	146.286	152.035
TIEMPO COMPLETO	470.750	481.164	525.322	535.138	528.367
OTROS CONTRATOS	14.212	10.356	11.469	8.340	8.404
TOTAL	675.354	695.057	754.239	786.706	785.409

TABLA 4.3.4

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ha supuesto la formalización de 110.055 contratos, la cuarta parte de ellos, de carácter indefinido.

Precisamente, esta última modalidad contractual ha experimentado el crecimiento más acentuado al superar, durante, el pasado ejercicio, en un 38,78% el dato de hace cinco años.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2003-2007.					
TIPO DE CONTRATO	VAR.	VAR.	VAR. 05-06	VAR. 06-07	VAR. 03-07
	03-04	04-05			
CANARIAS					
INDEFINIDOS	3,64	5,90	26,89	-0,35	38,78
TIEMPO PARCIAL	0,36	2,10	22,06	8,49	35,68
TIEMPO COMPLETO	4,77	7,16	28,41	-3,00	39,85
DURACION DETERMINADA	3,55	8,78	2,26	-0,15	15,02
TIEMPO PARCIAL	8,79	7,35	3,71	3,93	25,87
TIEMPO COMPLETO	2,21	9,16	1,87	-1,27	12,24
OTROS CONTRATOS	-27,13	10,75	-27,28	0,77	-40,87
TOTAL	2,92	8,51	4,30	-0,16	16,30

Fuente: OBECAN.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

A este respecto, ha resultado determinante el impulso a la contratación indefinida derivado de la última reforma laboral emprendida en junio de 2006.

Hasta ese entonces, y tal y como observamos en la tabla 4.3.5, el número de contratos indefinidos en Canarias venía registrando tasas de crecimiento moderadas que alcanzaron el 5,9% al cierre de 2005, para aumentar en un 26,89% al año siguiente, tras materializarse los incentivos a la contratación que contemplaba el *Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo*, suscrito entre el Gobierno y los agentes sociales a mediados de ese año.

El efecto de esta reforma se ha de sumar a los que también se sucedieron tras las emprendidas en los años 1997 y 2001, de forma que los últimos diez años se han saldado con un crecimiento continuado de la contratación indefinida en las Islas que ha permitido, al cierre de 2007, más que duplicar (136,45%) el número que se registraba en 1997.

Por lo que respecta al resto de las modalidades contractuales, los de duración determinada también ha aumentado en el último quinquenio, aunque a un ritmo más moderado.

En comparación con el dato de 2003, el número total de contratos suscrito bajo este último epígrafe se ha incrementado en un 15,02%, equivalente a 88.867 registros, lo que supone casi un 20% menos del aumento que experimentaron los contratos indefinidos en el transcurso de este periodo.

En cambio, otras modalidades contractuales, como son los de relevo, jubilación anticipada, en prácticas o de carácter formativo, entre otros, han disminuido en este último quinquenio en un 40,87%, al pasar de los 14.212 contratos registrados en 2003, a los 8.404 suscritos al cierre de 2007.

La evolución más favorable que han venido describiendo los contratos de carácter indefinido ha resultado en una mejora de la participación relativa de esta modalidad sobre el total de contratos en los últimos cinco años, de dos puntos porcentuales, hasta alcanzar el 12,30% del total de la contratación al cierre de 2007.

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS-NACIONAL

4.4.1. Contrataciones registradas 2003 -2007.

El presente epígrafe pretende informar sobre la incidencia, así como del cambio de comportamiento de las diferentes modalidades contractuales en dos escenarios comparativos, Canarias y el conjunto del territorio nacional.

Ya la Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio - antes Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo-, mantenía su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, volviendo a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Dicha reforma se materializó en 69.607 contratos indefinidos registrados en el año 2003 debido, en parte, a la ampliación de los colectivos sujetos al contrato de fomento a la contratación indefinida y, de otro, a la bonificación de la conversión de contratos temporales a indefinidos.

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, no debemos pasar por alto la generalización de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa vigente a la finalización de los contratos temporales que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Entrando en el análisis de los resultados para el ejercicio 2007, cumplido ya un año tras la última reforma emprendida en junio de

2006, observamos que Canarias presenta una tasa de participación de los contratos indefinidos del 12,30%, superando de este modo en 0,38 puntos porcentuales el valor obtenido como media en el ámbito nacional, donde se estimó una participación de esta modalidad contractual del 11,92 por ciento.

Si analizamos la evolución de este diferencial a lo largo del último quinquenio, y pese a que Canarias siempre ha registrado un porcentaje de contratación indefinida superior a la media nacional, a partir de la última reforma en 2006, se aprecia una disminución del mismo, toda vez que en 2005, el porcentaje en Canarias superaba el dato nacional en más de dos puntos porcentuales.

Hemos de hacer mención, llegados a esta parte, que las modalidades contractuales ligadas a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, las denominadas «causales», han perdido apenas un punto porcentual en favor de los contratos indefinidos, al pasar de ostentar una tasa de participación del 87,59% durante 2003, a 86,63% durante el año 2007.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS. 2003-2007					
TIPO DE CONTRATO	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS					
INDEFINIDOS	10,31	10,38	10,13	12,32	12,30
TIEMPO PARCIAL	2,64	2,58	2,43	2,84	3,08
TIEMPO COMPLETO	7,66	7,80	7,70	9,48	9,22
DURACION DETERMINADA	87,59	88,13	88,35	86,62	86,63
TIEMPO PARCIAL	17,88	18,90	18,70	18,59	19,36
TIEMPO COMPLETO	69,70	69,23	69,65	68,02	67,27
OTROS CONTRATOS	2,10	1,49	1,52	1,06	1,07
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
NACIONAL					
INDEFINIDOS	8,71	8,72	8,99	11,75	11,92
TIEMPO PARCIAL	2,38	2,37	2,43	3,05	3,27
TIEMPO COMPLETO	6,33	6,35	6,56	8,70	8,65
DURACION DETERMINADA	88,19	88,49	88,60	86,08	86,07
TIEMPO PARCIAL	18,82	20,24	20,80	20,19	20,43
TIEMPO COMPLETO	69,37	68,25	67,79	65,89	65,64
OTROS CONTRATOS	3,10	2,79	2,41	2,17	2,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.1

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2003-2007.					
TIPO DE CONTRATO	VAR. 03-04	VAR. 04-05	VAR. 05-06	VAR. 06-07	VAR. 03-07
CANARIAS					
INDEFINIDOS	3,64	5,90	26,89	-0,35	38,78
TIEMPO PARCIAL	0,36	2,10	22,06	8,49	35,68
TIEMPO COMPLETO	4,77	7,16	28,41	-3,00	39,85
DURACION DETERMINADA	3,55	8,78	2,26	-0,15	15,02
TIEMPO PARCIAL	8,79	7,35	3,71	3,93	25,87
TIEMPO COMPLETO	2,21	9,18	1,87	-1,27	12,24
OTROS CONTRATOS	-27,13	10,75	-27,28	0,77	-40,87
TOTAL	2,92	8,51	4,30	-0,16	16,30
NACIONAL					
TIPO DE CONTRATO	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
INDEFINIDOS	11,81	8,67	41,12	1,98	74,87
TIEMPO PARCIAL	1121	8,36	35,24	7,94	75,91
TIEMPO COMPLETO	12,04	8,79	43,30	-0,11	74,47
DURACION DETERMINADA	12,07	5,51	4,90	0,51	24,66
TIEMPO PARCIAL	20,09	8,32	4,78	1,72	38,64
TIEMPO COMPLETO	9,89	4,68	4,93	0,14	20,87
OTROS CONTRATOS	0,59	-8,87	-3,03	-7,03	-17,37
TOTAL	11,69	5,38	7,96	0,52	27,73

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2

En este sentido, resulta necesario matizar que el elevado peso de la contratación de duración determinada en el Archipiélago, aún atemperado en parte por la normativa que introdujo *el fomento de la contratación indefinida*, responde a peculiaridades de la estructura productiva de nuestra economía donde se aprecia un

mayor dinamismo de la actividad durante los meses que preceden a la temporada comercial navideña y los comienzos del período estival, tal y como ya hemos comentado en el apartado anterior.

Por tanto, se observan varias circunstancias que merecen ser destacadas de manera significativa:

- Tras las reformas de 2001 y 2006 se produce un crecimiento de la contratación indefinida de la que se beneficia tanto Canarias como el conjunto del territorio nacional, reduciéndose levemente los índices de temporalidad, por lo que podemos concluir que los resultados que arrojaron las mismas fueron satisfactorios.

Así, partiendo de la base de que las reformas del mercado de trabajo pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, entendemos que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

- No obstante, es destacable que aún existiendo un incremento en los dos ámbitos espaciales, Canarias ostenta, durante 2007, un mayor peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación (12,30% frente al 11,92% de ámbito nacional).

- Por otro lado, tras la reforma emprendida durante el año 2006 se produce un mejor comportamiento de la contratación indefinida, motivado, entre otros factores, por las medidas complementarias de carácter económico tendentes a las bonificaciones a la contratación indefinida para determinados colectivos, la reducción del tipo general empresarial de cotización por desempleo y la reducción generalizada del tipo de FOGASA (del 0,40% al 0,20%), así como la indemnización por despido objetivo improcedente para los contratos de fomento a la contratación indefinida de cuantía inferior a la de los indefinidos ordinarios, esto es, de 33 días de salario por año de servicio.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2003 -2007.

Tras la reforma del mercado de trabajo de 2001, el contrato a tiempo parcial recupera la fórmula indeterminada que tenía en 1994, puesto que se elimina el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. Simplemente se considera trabajador a tiempo parcial el que trabaje un «número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.»

Igualmente significativo es el tratamiento de los llamados «trabajadores fijos-discontinuos», que una vez más, ven cómo su régimen jurídico varía de modo que, a partir de ahora, se configuran como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que los

que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc).

En la actualidad con la Ley 45/2002, se vuelve al *status quo* anterior, y se elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos, aplicándose esta modificación tanto a los contratos celebrados antes del 4 de marzo de 2001 como con posterioridad a esa fecha.

Por otra parte, la reforma del 2001 da nueva regulación a las horas complementarias que pueden hacer los contratados a tiempo parcial, aumentando hasta el doble de las anteriormente autorizadas (ahora no podrán exceder del 15% o del máximo del 60% fijado en convenio colectivo).

Sobre este particular, hemos analizado la participación de la contratación a tiempo parcial durante el período 2003-2007 y su comparación con años precedentes.

Tras la reforma del Mercado de Trabajo de 2001 se observa una progresión alcista de la contratación a tiempo parcial.

Los datos de la contratación registrada reflejados en las estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales muestran que se suscribieron en Canarias un total de 139.692 unidades en el año 2003, cifra a la que siguieron valores cada vez mayores durante los años posteriores (150.170 durante el ejercicio 2004, 160.186 durante 2005 y 169.527 durante 2006), hasta alcanzar, durante el año 2007, un total de 177.403 contratos, lo que supuso una participación del 22,59% sobre el total, siendo este el mejor

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2003-2007					
	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	% s/ TOTAL
CANARIAS					
2003	675.354	139.692	20,68	17.855	2,64
2004	695.057	150.170	21,61	17.919	2,58
2005	754.239	160.186	21,24	18.295	2,43
2006	786.706	169.527	21,55	22.330	2,84
2007	785.409	177.403	22,59	24.226	3,08
NACIONAL					
2003	14.578.815	3.123.614	21,43	346.649	2,38
2004	16.283.261	3.721.162	22,85	385.501	2,37
2005	17.159.996	4.029.631	23,48	417.744	2,43
2006	18.514.194	4.355.172	23,52	564.954	3,05
2006	18.622.108	4.466.772	23,99	609.797	3,27

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

registro logrado no sólo en el último quinquenio, sino desde la reforma de 1998.

Respecto a la participación, el porcentaje de **contratos a tiempo parcial** en Canarias se situaba en 2004, en torno al 21,61%, significando una tasa de aumento interanual de 7,50% respecto del año anterior.

En cambio, en el ámbito nacional, si bien la contratación a tiempo parcial también se situó, durante todo el periodo considerado, en torno a una quinta parte del total de los contratos, durante el año 2004 se apreció un repunte más acentuado, al superar en un 19,13% los datos del año anterior, que en años siguientes se ha atemperado hasta registrar tasas de variación más moderadas que alcanzaron el 2,56% durante el último ejercicio 2007.

En Canarias, del total de los contratos indefinidos registrados durante 2007, únicamente el 9,48% de los mismos proceden de conversiones a contratos indefinidos a tiempo parcial.

En términos absolutos se han suscrito en el año 2007, 24.226 contratos indefinidos a tiempo parcial (1.896 más que en el año 2006), de los que más de un 37%, han sido conversiones de empleo temporal en fijo.

No obstante, y si bien durante 2007 se han obtenido los mejores registros de contratación a tiempo parcial, viéndose incrementados en un 9,20% en comparación con el año 2003, aún resulta escasa la utilización por parte de las empresas y trabajadores de este tipo de modalidad contractual, toda vez que apenas se supera en 1,50 puntos porcentuales la participación que ostentara durante el año 1997.

En este sentido, y con la finalidad de impulsar alternativas a la contratación temporal que contribuyan a la flexibilidad para las empresas y a la seguridad para los trabajadores, sería recomendable plantear la posibilidad de estimular la utilización de la contratación a tiempo parcial como alternativa a los contratos causales.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante impulsar medidas que permitan una mayor flexibilidad acorde con las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, al tiempo que proceda a una simplificación de la legislación que rige la misma.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos, 2003-2007.

Emprendemos, a renglón seguido, el estudio de la contratación registrada en cada uno de los sectores que conforman nuestra estructura productiva, valorando los resultados obtenidos tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Como no podría ser de otra forma, la participación de cada sector sobre el total de la contratación guarda una estrecha relación con

la aportación de cada una de estas ramas a la producción agregada de nuestra región.

Esta circunstancia obliga a trasladar las especificidades de nuestro sistema productivo al patrón que sigue la contratación.

De esta manera, podemos observar cómo en las islas, al igual que ocurre con la distribución sectorial del VAB, la contratación registrada en los sectores agrícola e industrial presenta unos niveles de participación más moderados que en el conjunto del territorio nacional.

En Canarias, la agricultura aportó el 1,29% del total del Valor Añadido Bruto generado durante el pasado año, frente al 2,91% que generó en el conjunto del territorio nacional, de modo que, en su traslación a las cifras totales de contratación, se aprecie, también, una participación inferior en las islas que en el conjunto del Estado.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL POR GRUPOS CONTRACTUALES. 2007				
TIPO DE CONTRATO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
	CANARIAS			
INDEFINIDOS	0,33	0,61	1,39	9,97
DURACIÓN DETERMINADA	1,29	2,16	17,13	66,05
OTROS CONTRATOS	0,00	0,04	0,07	0,95
TOTAL	1,63	2,81	18,59	76,98
NACIONAL				
INDEFINIDOS	0,26	1,42	1,33	8,91
DURACIÓN DETERMINADA	9,01	5,24	13,56	58,27
OTROS CONTRATOS	0,14	0,31	0,22	1,33
TOTAL	9,41	6,96	15,12	68,51

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.4

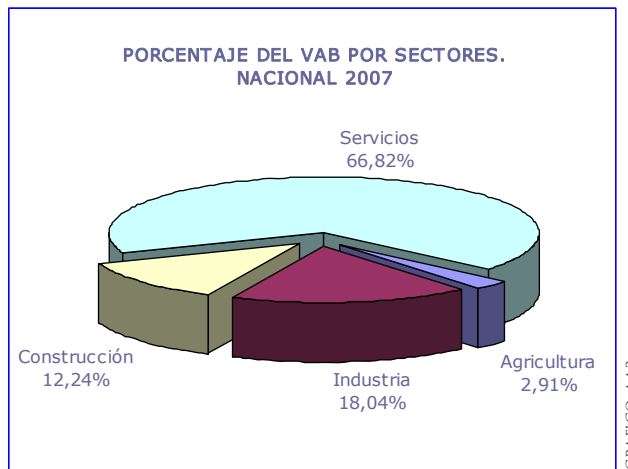
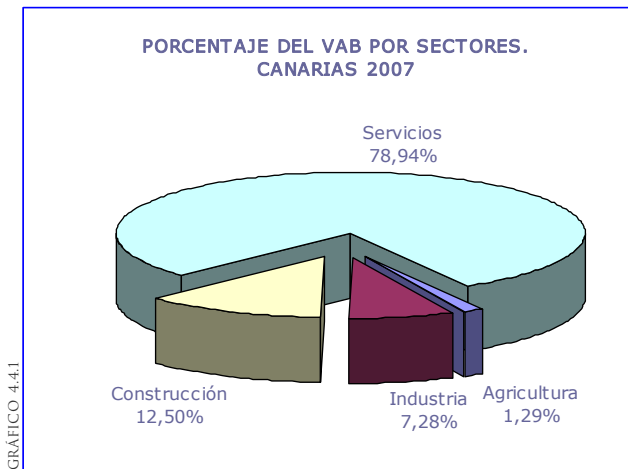
En concreto, durante 2007, el número total de contratos suscritos por la actividad agrícola apenas representó el 1,63% del total, mientras que en el conjunto del Estado, esta proporción alcanzó el 9,41 por ciento.

Una situación muy similar podemos observar también en el caso del sector industrial. La participación de este sector sobre el total de la contratación registrada en Canarias es sensiblemente inferior a la que se calcula en el conjunto del territorio nacional, de la misma forma que lo es su participación sobre el total de la producción que genera en cada uno de los dos ámbitos territoriales.

En cambio, en la actividad constructora, pese a ostentar un nivel de participación sobre el VAB regional muy similar al que lo hace este mismo sector sobre el agregado nacional, en Canarias, el porcentaje de contratación del mismo es relativamente superior.

De modo más concreto, durante el último año, al sector de la construcción en Canarias se suscribieron un 18,59% del total de contratos registrados, frente al 15,12% que se calculó para el conjunto del país.

Por lo que respecta al sector servicios, y como consecuencia de una mayor terciarización de nuestra economía, la contratación suscrita por este sector representó en Canarias más de las tres cuartas partes del total de contratos registrados (76,98%), lo que implica un nivel de participación de ocho puntos porcentuales superior a la que



representa este mismo grupo de actividades en el conjunto del territorio nacional (68,51%).

Planteada esta cuestión de base, procedemos, a continuación, a profundizar en el análisis de cada sector, abordando en primer lugar, lo concerniente al **sector agrícola**.

A este respecto, cabe destacar la amplia utilización de la modalidad indefinida empleada en el sector agrario de Canarias, pues el 20,37% de los contratos registrados en esta rama de producción se hicieron con carácter indefinido, frente al escaso 2,79% que representa en el ámbito nacional.

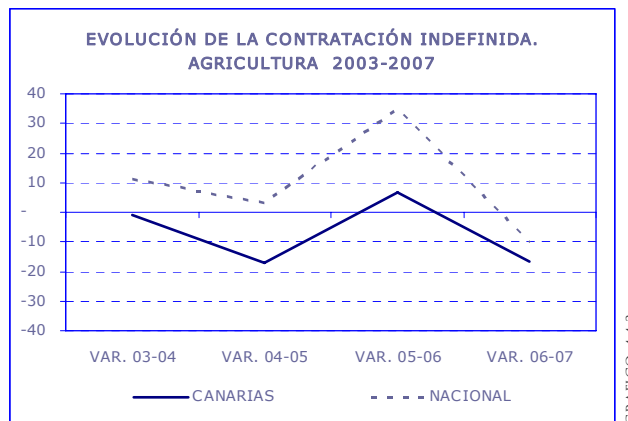
Por su parte, la contratación del sector agrícola en el contexto nacional se cifró en 1.751.972 de contratos, de los que 48.812 resultaron de carácter indefinido, lo que se traduce también en una caída de 5.667 contratos respecto del año anterior y en una participación de apenas un 2,79% sobre el total de los contratos registrados por la agricultura española en su conjunto.

TABLA 4.4.5

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2007

Tipo de Contrato	Canarias 2007		Nacional 2007	
	2007	%	2007	%
INDEFINIDOS	2.602	20,37	48.812	2,79
DURACIÓN DETERMINADA	10.141	79,39	1.677.196	95,73
OTROS CONTRATOS	31	0,24	25.964	1,48
Total	12.774	100	1.751.972	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



Así, es destacable que de los 12.774 contratos suscritos en esta actividad durante el pasado año en Canarias, un total de 2.602 se formalizaran bajo la modalidad indefinida, lo que supone, no obstante, un descenso respecto del 16,5% en comparación con el dato del ejercicio anterior, equivalente a 517 contratos indefinidos menos.

El factor justificativo de la intensidad de uso del contrato indefinido en el sector es la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, aspecto este último que refleja la marcada estacionalidad que presentan determinados cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

La escasa utilización de este tipo de modalidad contractual en el contexto nacional encuentra justificación en la dimensión de las explotaciones y la existencia de múltiples cultivos de temporada que conforman el grueso de la producción agraria de nuestro país, lo que implica, correlativamente, una mayor utilización de los contratos de naturaleza causal, que representan el 95,73% de la contratación del sector.

En todo caso, la actividad primaria en Canarias viene describiendo durante los últimos años una trayectoria marcadamente desfavorable que la ha llevado incluso a registrar crecimientos negativos destacados durante el último quinquenio, y ello ha repercutido, de manera irremediable, en una progresiva reducción en el número de contratos suscritos, lo que queda especialmente patente cuando se toma como referencia el registro de 19.416 contratos que se contabilizaba durante el ejercicio de 1997.

En la **industria**, el número de contratos suscritos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias ascendió durante 2007 a un total de 22.059 unidades, lo que supone una minoración de 1.118 contratos respecto al año anterior.

En términos de contratación indefinida, el nivel de participación sobre el total de los contratos suscritos en el sector es muy similar en Canarias al registrado en el ámbito nacional, situándose las cifras en un porcentaje aproximado del 21 por ciento, muy similar al nivel de participación que registró durante el año anterior.

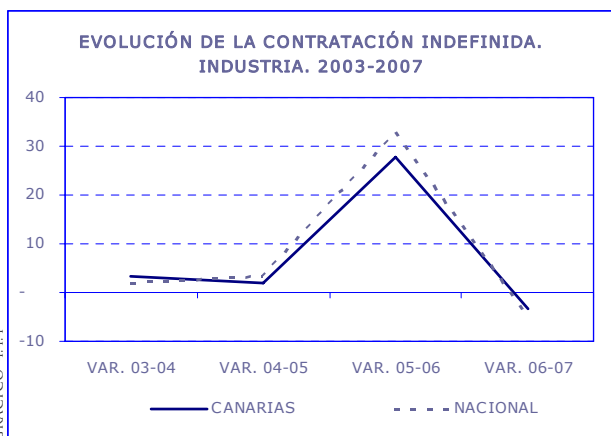
TABLA 4.4.6

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2007				
Tipo de Contrato	Canarias 2007		Nacional 2007	
		%		%
INDEFINIDOS	4.753	21,55	264.004	20,36
DURACIÓN DETERMINADA	16.961	76,89	975.415	75,23
OTROS CONTRATOS	345	1,56	57.230	4,41
Total	22.059	100	1.296.649	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En todo caso, el patrón que define la contratación de la industria en Canarias guarda una alta similitud con el esquema seguido por el mismo sector en el ámbito nacional, pues todos los grupos contractuales presentan porcentajes de participación que resultan muy igualados, apreciándose, no obstante, un leve diferencial positivo para el conjunto nacional en el caso de otros contratos, que como hemos apuntado anteriormente, comprende el grupo de contratos temporales excluidos los de carácter interino, por obra y servicio determinado o eventuales por circunstancias de la producción.

GRÁFICO 4.4.4



En lo que se refiere a la actividad de la **construcción**, cabe destacar, en primer lugar, que el número de contrataciones suscritas por este sector en Canarias durante el pasado año 2007, alcanzó los 146.006 registros, lo que se traduce, nuevamente, en un descenso de 9.642 contratos suscritos respecto al ejercicio anterior, cuando se registró un total de 155.648 contrataciones.

Como viene siendo habitual, y dada la naturaleza coyuntural de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad, la mayoría de los contratos adscritos a este sector obedecieron a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que el 92,15% de los mismos se encuadren bajo la clasificación de duración determinada.

No obstante lo anterior, la contratación indefinida en el sector de la construcción en Canarias experimentó un ligero repunte del 5,71 por ciento, durante el pasado año. De esta manera, el total de contratos indefinidos adscritos a este sector alcanzó los 10.928 contratos, como consecuencia de las reformas laborales que si bien influyen positivamente la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida, en el caso de la actividad constructora, sus efectos tendrán un alto grado de dependencia ante los factores estructurales y la naturaleza del sector que requiere la necesaria utilización de la contratación temporal.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2007				
Tipo de Contrato	Canarias 2007		Nacional 2007	
		%		%
INDEFINIDOS	10.928	7,48	248.532	8,83
DURACIÓN DETERMINADA	134.539	92,15	2.524.715	89,68
OTROS CONTRATOS	539	0,37	41.897	1,49
Total	146.006	100	2.815.144	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

En términos relativos, la utilización de la contratación indefinida que hace este sector en Canarias resulta levemente inferior al registrado en el conjunto del país, en contraposición con un mayor desarrollo de la producción en el Archipiélago, lo que sugiere una mayor afección del componente coyuntural del crecimiento en las Islas.

Finalmente, los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2007 en el **sector servicios** ascendieron a 604.570 unidades, una cifra que supone un leve incremento interanual del 1,43 por

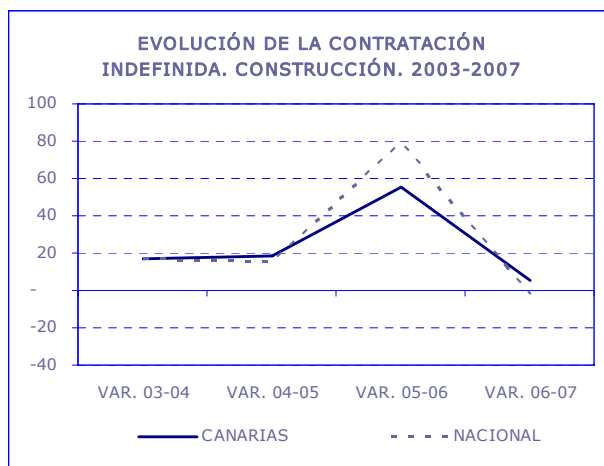


GRÁFICO 4.4.5

ciento, en sintonía con la debilidad que ha mostrado la demanda del sector durante el pasado ejercicio.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2007				
Tipo de Contrato	Canarias 2007		Nacional 2007	
		%		%
INDEFINIDOS	78.320	12,95	1.659.036	13,00
DURACIÓN DETERMINADA	518.761	85,81	10.851.308	85,05
OTROS CONTRATOS	7.489	1,24	247.999	1,94
Total	604.570	100	12.758.343	100

TABLA 4.4.8

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según su naturaleza contractual, tanto la modalidad indefinida como los contratos de duración determinada, son empleados por los servicios en Canarias en proporciones muy similares a los que hace el sector en el resto del territorio nacional, con niveles de participación que rondan el 13%, en el caso de los contratos de carácter indefinido, y el 85% en los contratos de naturaleza causal.

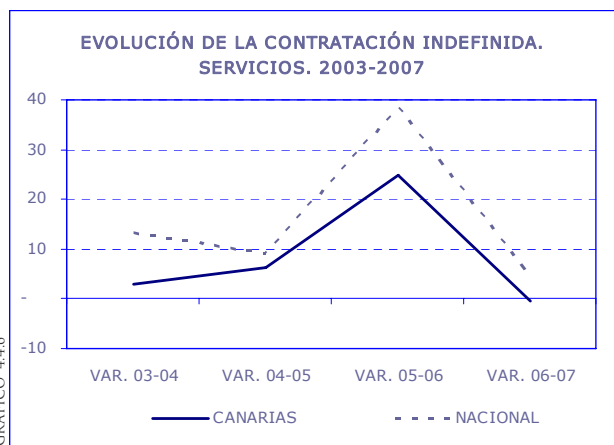


GRAFICO 4.4.6

Tal y como hemos podido observar a partir de los resultados expuestos en este apartado sobre la evolución sectorial de la contratación registrada, los datos muestran claramente el efecto al alza que experimentó la contratación indefinida durante el ejercicio 2006, como consecuencia de la reforma laboral emprendida durante el mes de junio de ese año.

Concluido ese periodo, y ya durante 2007, el efecto de la citada reforma se diluye y la evolución de la contratación indefinida retoma las tasas de variación más moderadas que registraba antes de la reforma.

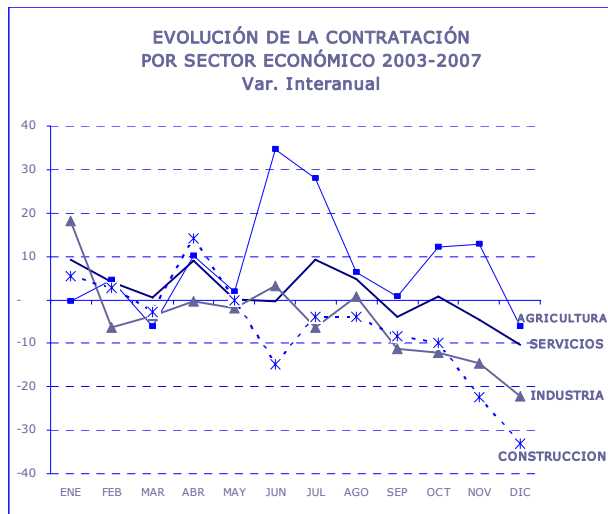


GRAFICO 4.4.7

A este efecto se sumó además la coyuntura especialmente adversa que comenzó a incidir sobre la actividad económica de las Islas durante el segundo semestre del año, de modo que el ritmo de contratación registrada en todos los sectores productivos durante el pasado 2007 comenzó a resentirse de cara al cierre del año.

Los síntomas de desaceleración condicionaron las tasas de variación interanual, especialmente durante el último trimestre del año cuando todos los sectores, a excepción de la agricultura que, por ese entonces siempre aumenta la contratación como consecuencia del inicio de la zafra de productos hortofrutícolas de exportación, experimentaron un nivel de contratación inferior al que registraban un año antes.

Tal y como podemos observar en el gráfico 4.4.7, fue el sector de la construcción quien acusó con mayor intensidad esta caída de la contratación al cerrar el año con disminuciones que superaron incluso el 20 por ciento interanual durante los meses de noviembre y diciembre.

A este le siguió el sector industrial que venía soportando aumentos continuados en los costes de producción como consecuencia del encarecimiento de los aprovisionamientos y las producción energética, que repercutió en el nivel de contratación del último trimestre.

Más moderada, en cambio, resultó la caída de la contratación en el sector servicios como consecuencia del efecto compensador de la actividad comercial y turística en la temporada navideña.

4.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Las reformas del mercado laboral de la última década han pretendido trabajar sobre las tendencias en materia de contratación, fomentando la estabilidad e inserción laboral de los colectivos de difícil inserción, siendo éste, como no podía ser de otra manera, el objetivo central del acuerdo alcanzado en mayo de 2006 por Gobierno Nacional, CEOE-CEPYME y Sindicatos **para la mejora y el crecimiento del empleo** y cuya traslación normativa se encuentra Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio -hoy Ley 43/2006, de 29 de diciembre.

La última **Reforma Laboral de junio de 2006** sigue la línea iniciada en 1997 y las cifras que se arrojan para el año 2007 advierten de un estancamiento de la contratación en Canarias, al suscribirse un total de **785.409 contratos en Canarias** de los que **96.603 son indefinidos, un 0,35% menos de contratos de modalidad indefinida que en el año 2006.**

A pesar de ello, debemos destacar en la exposición de los principales resultados aportando un dato de especial significación: en el año 2007 se registran un total de 785.409 contrataciones en Canarias, lo que supone un descenso interanual del 0,16%, como consecuencia de 1.297 contrataciones menos que en 2006.

Este descenso del 0,16%, el único recogido en la última década refleja, probablemente, el freno en la progresión de la temporalidad, el apreciable cambio de la contratación hacia vigencias más largas y la desaceleración generalizada que ha presentado la economía canaria en el año 2007.

Y es que, la contratación no ha sido ajena a las circunstancias por las que atraviesa el entorno económico internacional, con notables subidas en los precios del petróleo y de materias primas de productos alimentarios básicos que, en un contexto de notable minoración del ritmo de actividad en Canarias, ha influido en un cierto retraimiento en el número de contratos registrados, especialmente a partir del segundo semestre del año.

No obstante, si se observa que las reformas laborales operadas en esta última década han reportado importantes beneficios en Canarias, suscribiéndose en el periodo comprendido entre 1997-2007 un total de **755.249 contratos estables.**

No obstante, este año los incrementos interanuales (2003-2007) de contratación indefinida a nivel estatal han oscilando en torno al 75%, experimentando un crecimiento superior a la media de Canarias, si bien dicha circunstancia no fue suficiente para influir en las **cuotas de participación de la contratación indefinida** que han sido mayor en Canarias (12,30%) frente al 11,92% a nivel nacional.

En su comparación con el ámbito nacional, debemos destacar que Canarias se sitúa tras comunidades como Madrid, Cataluña y el archipiélago balear, y al mismo nivel que La Rioja y Aragón, como la región con mayor participación de la contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos, ámbitos territoriales donde este grupo contractual supera, en todos los casos, el 12% del total de la contratación registrada.

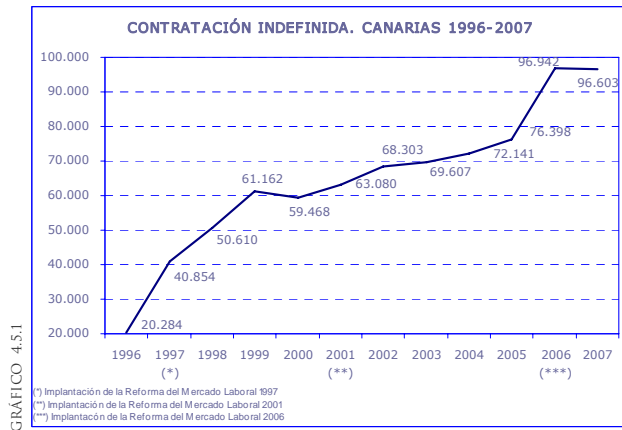
CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS*. 2007.

	INDEFINIDOS	%	TEMPORALES	%	TOTALES
ANDALUCIA	246.187	5,88	3.943.017	94,12	4.189.204
ARAGON	62.685	12,57	436.018	87,43	498.703
ASTURIAS	33.664	10,52	286.281	89,48	319.945
BALEARES	59.140	13,44	380.998	86,56	440.138
CANARIAS	96.603	12,30	688.806	87,70	785.409
CANTABRIA	21.369	10,54	181.389	89,46	202.758
CASTILLA LA MANCHA	73.374	10,74	609.736	89,26	683.110
CASTILLA LEON	95.651	11,85	711.430	88,15	807.081
CATALUÑA	485.787	16,98	2.375.118	83,02	2.860.905
COMUNIDAD VALENCIANA	228.770	11,94	1.687.128	88,06	1.915.898
EXTREMADURA	27.902	6,05	433.115	93,95	461.017
GALICIA	98.708	11,42	765.924	88,58	864.632
MADRID	492.922	19,32	2.058.842	80,68	2.551.764
MURCIA	73.691	9,69	686.628	90,31	760.319
NAVARRA	27.748	10,99	224.775	89,01	252.523
PAIS VASCO	76.885	8,85	792.321	91,15	869.206
LA RIOJA	15.592	12,93	104.975	87,07	120.567
CEUTA	1.629	10,04	14.595	89,96	16.224
MELILLA	1.708	9,92	15.510	90,08	17.218

TABLA 4.5.1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto el comportamiento en la evolución mensual interanual la contratación registrada en las Islas comenzó el año con una senda descendente, registrando, hasta el mes de julio, tasas de variación interanual positivas, aunque cada vez de menor intensidad.



Siguiendo la variación interanual, a partir del mes de agosto, ese leve crecimiento de la contratación dio lugar a variaciones negativas que se prolongaron hasta el cierre del año, especialmente durante los meses de noviembre y diciembre, cuando a pesar del aumento de la actividad que se experimenta en esas fechas las cifras generales de contratación registraron descensos que superaban el 36%.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, lo cierto es que habrán de admitir el alto grado de dependencia que la contratación general en Canarias guarda con aspectos estacionales propios de la configuración productiva de su modelo de desarrollo, especialmente orientado al subsector turístico y comercial.

En el ámbito de los **sectores**, se observa en la agricultura y la industria en Canarias se atribuye un menor nivel de participación relativa sobre el conjunto de los contratos registrados que en el resto del territorio nacional, confirmando una aportación inferior de estos sectores al crecimiento económico tanto en términos de empleo como de de producción interior.

Por otro lado, la aportación tanto de la construcción como de los servicios a la contratación registrada es mucho más importante en Canarias que a nivel nacional, en sintonía con las especificidades de una economía que se caracteriza por su amplia terciarización, sustentada ampliamente alrededor del turismo, y por el sector constructor, aunque en este último caso con una naturaleza marcadamente coyuntural con una caída de la contratación en contraposición con las connotaciones estructurales que denotan los resultados en el terciario.

Otro de los aspectos en que debemos reparar tras el análisis emprendido a lo largo de este indicador, es el debate sobre la utilización de la **contratación a tiempo parcial**,

A pesar del crecimiento continuado registrado en los últimos años, quizá no se ha sabido resaltar la funcionalidad del contrato a tiempo parcial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación a la hora de conciliar la vida profesional y personal del trabajador, o su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios o para personal altamente cualificado.

No es la primera vez que se observa que el uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal. No en vano, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Y es ahí donde reside una de las claves de la contratación a tiempo parcial y de la contratación en general. Se debe promover un sistema de contratación simple, flexible, fácil de gestionar, en particular por la PYMES, y capaz de adaptarse a las necesidades de los distintos sectores y empresas.

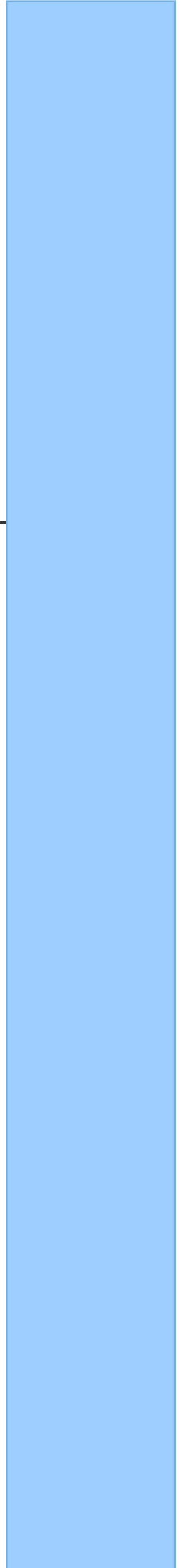
Hoy por hoy, los perfiles del trabajo a tiempo parcial se corresponden, efectivamente, con un elevado grado de contratación femenina. No obstante, es necesario repasar los motivos que subyacen a esta forma de empleo para valorar el potencial de esta figura como instrumento de conciliación de la vida laboral y familiar, si es ahí donde se quiere hacer residir su mayor atractivo, sin perjuicio de que se valoren otras como hemos comentado.

Como consideración final debemos aportar que el debate sobre la mejor combinación de políticas que permitan la flexibilidad laboral y la seguridad de los trabajadores no está cerrado, por la complejidad y polémica que entrañan estas cuestiones, dada además su trascendencia más allá del ámbito del mercado de trabajo.

Se debe apoyar las acciones para promover la flexibilidad del mercado de trabajo y afrontar el debate sobre la modernización del derecho del trabajo desde el punto de vista que el marco que reforma la legislación laboral debe facilitar la creación de nuevos empleos y apoyar a empresas y trabajadores a adaptarse a los cambios del mercado laboral, buscando no tanto la seguridad en el puesto de trabajo como la seguridad en el empleo.

Para ello, se aporta la posibilidad de proponer el establecimiento del contrato de fomento a la contratación indefinida como contrato indefinido ordinario con las características que hoy se definen en la Disposición Adicional Primera de la Ley 12/2001, modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006 de 29 diciembre 2006 que suponga la universalización de su ámbito subjetivo, simplificación legislativa y la eliminación de la segmentación entre dos tipos de indefinidos con dos cuantías indemnizatorias para un mismo hecho: la improcedencia del despido.

5. Expedientes de Regulación de Empleo



5.1. INTRODUCCIÓN.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los **Expedientes de Regulación de Empleo** presentados durante el ejercicio 2007 en las islas, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (*suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral*), debido a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la **definición precisa** de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, **no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador.**

La legislación nacional contempla como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral.

De manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más ocupados para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2006-2007.*

5.3. *Expedientes de Regulación de Empleo. 2003-2007.*

5.4. *Principales resultados.*

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2006-2007.

Durante el ejercicio 2007, la Autoridad Laboral competente en Canarias dictó resolución a un total de **122 expedientes de regulación de empleo**, lo que supone, con respecto al dato del ejercicio precedente, un **descenso del 3,17%**, que en términos absolutos se traduce en 4 expedientes menos.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2006-2007.			
	2006	2007	VAR.06-07
Nº EXPEDIENTES	126	122	-3,17
TRABAJADORES AFECTADOS	1.424	1.204	-15,45
T.A. EXTINCIÓN	373	368	-1,34
T.A. SUSPENSIÓN	1.048	836	-20,23
T.A. RED.JORNADA	3	-	-

TABLA 5.2.1

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si se analizan las consecuencias de estos 122 expedientes, se aprecia que resultaron afectados **1.204 trabajadores**, 220 menos de los que se registraron un año antes, representando este registro, una disminución interanual del 15,45 por ciento.

Ahondando en el detalle de estas estadísticas, observamos que a 836 trabajadores les fue suspendido el contrato, y con ello la prestación laboral, por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual, mientras que a los 368 restantes, les fue extinguido el contrato.

En este caso, durante el pasado año 2007, no hubo ningún trabajador afectado por una reducción de jornada.

En cuanto a la **evolución mensual**, cabría destacar que durante el mes de abril, se presentaron 19 expedientes, destacando, de este modo, como el mes de mayor incidencia.

Con la excepción de este caso, y los de mayo, octubre y diciembre, cuando se dieron curso a 14, 11 y 12 expedientes, respectivamente,

el resto de los meses del año contabilizaron una tramitación de expedientes muy similar, todos ellos inferiores a la decena.

Trabajadores afectados

Como ya indicáramos, en el transcurso del ejercicio de referencia se han visto afectados por expedientes de regulación de empleo un total de **1.204 trabajadores** en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cifra que representa un descenso del **15,45 por ciento**, en comparación con la estadística que arrojaba el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

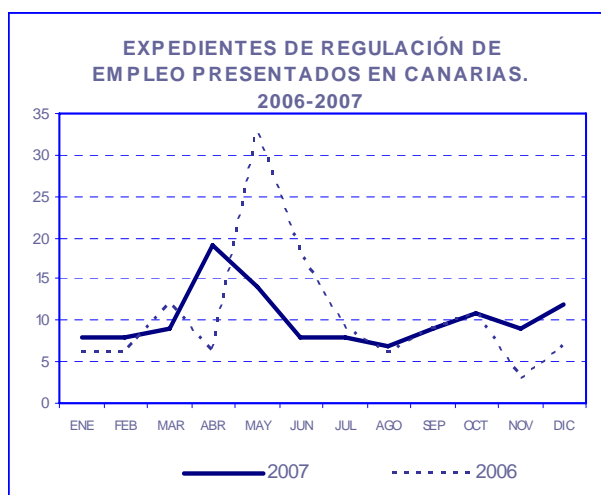


GRÁFICO 5.2.1

A este respecto, cabría hacerse una mención en primer lugar, a que, a diferencia de lo ocurrido durante el ejercicio precedente, durante el pasado año ningún trabajador se vio afectado por una reducción de la jornada laboral, al tiempo que los afectados por extinción o suspensión de contrato disminuían en comparación con el ejercicio precedente.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2006

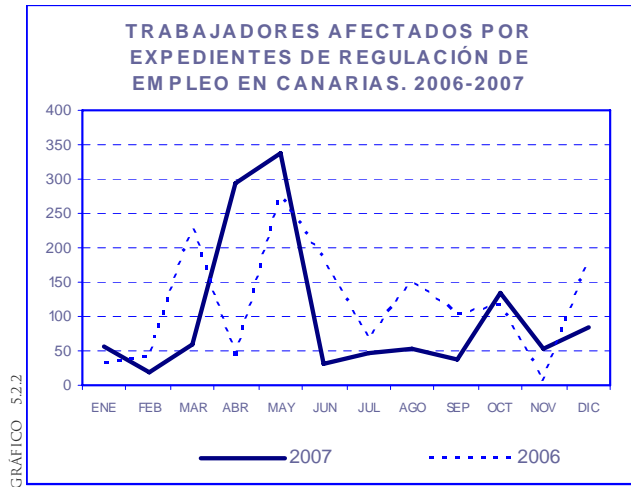
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	6	6	12	6	33	18	9	6	9	11	3	7	126
TRABAJADORES AFECTADOS	32	42	228	39	276	182	70	149	104	116	6	180	1.424
T.A. EXTINCIÓN	24	12	4	8	54	24	18	142	6	12	6	63	373
T.A. SUSPENSIÓN	8	30	224	31	221	156	52	7	98	104		117	1.048
T.A. RED.JORNADA					1	2							3

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2007

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	8	8	9	19	14	8	8	7	9	11	9	12	122
TRABAJADORES AFECTADOS	57	19	58	295	337	31	46	53	37	135	52	84	1.204
T.A. EXTINCIÓN	55	19	39	66	51	11	34	11	17	5	28	32	368
T.A. SUSPENSIÓN	2	-	19	229	286	20	12	42	20	130	24	52	836
T.A. RED.JORNADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

TABLA 5.2.2

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



Resulta evidente, pues, que la reducción de la jornada carece de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

No obstante, el descenso general que se apreció en el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, se debió, principalmente a la disminución que experimentó el número de trabajadores afectados por suspensión de contrato, que este año repercutió en 212 efectivos menos, lo que supone más del 90% del descenso global observado.

Por su parte, el número de trabajadores que vieron extinguir su relación contractual durante el pasado ejercicio resultó un 1,34% inferior al registrado un año antes.

Una vez expuesta la evolución que han experimentado las distintas modalidades de medidas de regulación, se pone de manifiesto la mayor participación que detentan las medidas suspensivas en términos de trabajadores afectados, pues han representado casi el 70% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en Canarias durante el pasado año, mientras que las causas de extinción han afectado al 30% de trabajadores restantes.

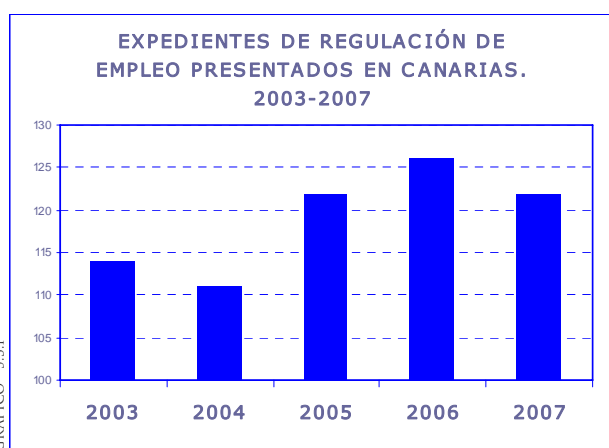
La mayor utilización de las medidas suspensivas obedece a los continuos requerimientos de flexibilidad que impone la actividad productiva y que lleva a las empresas a optar por articular mecanismos de adaptación preferentemente de carácter interno, antes que instar a un ajuste de empleo, tal y como evidencia la constatada regresión que vienen experimentando las medidas extintivas.

Y esto es mérito, sin lugar a dudas, de los beneficios alcanzados a partir del continuo y fructífero proceso de Diálogo Social entre agentes sociales y administración que vienen desempeñándose, tanto en el ámbito nacional como regional, de modo que los datos hasta aquí expuestos, muestran que esta herramienta es el cauce más adecuado para afrontar, en mejores condiciones, los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2003-2007.

Por lo que respecta al **análisis de los últimos cinco años**, y tras superar el año 2002 en que el número de expedientes de regulación de empleo superó los 226 registros, desde 2003, la autorización de expedientes de regulación de empleo en Canarias registraba una leve tendencia alcista que encontró un nuevo máximo durante 2006, cuando se contabilizaron 126 expedientes, para apreciar, en el transcurso del pasado año 2007, una pequeña moderación del 3,17 por ciento.

GRÁFICO 5.3.1



Por aquel entonces, la coyuntura del año 2002 se encontraba condicionada por la existencia de factores de carácter exógeno, derivados de los problemas que encontraba el sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos, de ahí que los expedientes de regulación de empleo que se autorizaron durante ese año, resultasen muy superiores a los observados en ejercicios siguientes.

En este sentido, resulta necesario matizar, por su incidencia sobre los datos de este último año, que la situación del sector de la pesca se ha visto recientemente favorecida por la suscripción de un nuevo **Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos**, el 28 de julio de 2006, que durante los cuatro años siguientes deberá beneficiar especialmente a la flota canaria.

Tras los efectos de la reestructuración sectorial y la creciente preocupación social que suscitaba la situación de debilidad económica puesta de manifiesto durante 2002, se procedió, en años sucesivos, a la suscripción de convenios interconfederales por los que las partes firmantes manifestaban su compromiso de mantener e incrementar el empleo a través de actuaciones oportunas que evitaran ajustes traumáticos, y que a la postre, han permitido registrar una evolución más moderada de la regulación de empleo durante el periodo comprendido entre el año 2003 y 2007.

La evolución del número de trabajadores, y con la excepción del año 2005 cuando se contabilizaron 1.800 ocupados afectados por expedientes de regulación de empleo, también se ha mostrado contenida, al registrar, siempre valores que apenas han superado los 1.400 trabajadores.

Es el objeto de estos acuerdos, asumir un compromiso por parte de todos los agentes sociales y económicos por prevenir y, hasta donde sea posible, evitar los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general y su traslación al empleo.

Este compromiso adopta, ahora con mayor intensidad si cabe, mayor protagonismo en momentos como los actuales marcados por el enfriamiento de la demanda interna, la debilidad de la construcción y la pérdida de competitividad que ha conferido a nuestro sistema productivo la continua escalada del Índice de Precios de Consumo.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2003-2007

	Nº EXPEDIENTES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2003	114	1.111	541	547	23
2004	111	1.407	223	1.184	-
2005	122	1.800	508	1.289	3
2006	126	1.424	373	1.048	3
2007	122	1.204	368	836	-

TASAS DE VARIACIÓN (%)

03-04	-2,63	26,64	-58,78	116,45	-
04-05	9,91	27,93	127,80	8,87	-
05-06	3,28	-20,89	-26,57	-18,70	0,00
06-07	-3,17	-15,45	-1,34	-20,23	-
03-07	7,02	8,37	-31,98	52,83	-

TABLA 5.3.1

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

5.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El estudio de las estadísticas de **Expedientes de Regulación de Empleo** analizadas a lo largo del presente informe, advierte un descenso interanual en el número de expedientes autorizados en Canarias durante el **ejercicio de 2007**, del 3,17 por ciento.

De esta manera, al cierre del año, la Autoridad Laboral competente en Canarias había autorizado un total de **122 expedientes**, con los que se veían afectados un total de **1.204** trabajadores, dato que implicaba la contabilización de 220 empleados menos con relación al ejercicio precedente, esto es, una tasa del **-15,45% interanual**.

Cabe mencionar que a lo largo de este periodo se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a un total de 368 trabajadores, mientras que las **medidas de suspensión** afectaron a 836 empleados, lo que supone, en ambos casos, disminuciones que alcanzaron el 1,34%, en el primer caso, y el 20,23%, en el segundo.

A pesar de este descenso, persisten como prioritarias las medidas suspensivas, lo que evidencia la opción de la empresa por mantener una política de recursos humanos tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna, que tienen como fin último la continuidad de la relación laboral y evitar, así, ajustes en las plantillas.

Los datos del pasado año constatan además, la nula efectividad que tienen para el desarrollo de la actividad económica, las medidas de regulación derivadas de reducción de la jornada laboral, toda vez que el pasado año no han afectado a ningún trabajador, una evidencia que anima a que este tipo de regulación se implemente a partir de procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

En lo que al análisis de los datos del **último quinquenio** se refiere, destacábamos en nuestro estudio que, tras el máximo histórico alcanzado durante 2002, el conjunto de agentes sociales y económicos emprendieron un proceso de entendimiento que dio lugar a la suscripción de convenios interconfederales durante los años siguientes que han permitido amortiguar el efecto de la situación económica sobre el empleo, como así lo demuestra la mayor moderación que se aprecia en la tramitación de los expedientes de regulación de empleo a partir de ese año.

La efectividad de estos **acuerdos** ha resultado evidente en el transcurso del último quinquenio, como así lo demuestra la menor cifra de expedientes autorizados, evidenciándose de esta forma, que el **diálogo social** es el cauce más adecuado para afrontar, en mejores condiciones, los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

La consecución de los sucesivos acuerdos interconfederales suscritos en los últimos años, han permitido ampliar la lista de temas que

inicialmente se consideraba que debían ser tratados en el marco de la negociación social, incorporando de este modo asuntos como el tratamiento de los salarios, el desarrollo de mecanismos de flexibilidad interna, la formación permanente y la mejora de las competencias y cualificaciones; el uso adecuado de la contratación, la prevención de riesgos laborales, el fomento de la igualdad de trato y de oportunidades que, ente otros, constituyen elementos interrelacionados que pueden favorecer la actividad empresarial y el empleo.

Circunscribiéndonos al ámbito de Canarias, varias han sido las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración, con las que se ha pretendido mejorar la creación de empleo y el desarrollo económico de la región durante estos años, todas ellas siempre enmarcadas en la interlocución continua que mantiene la Confederación Canaria de Empresarios, conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales, y que propicia la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, de modo que consolida, a ese efecto, vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

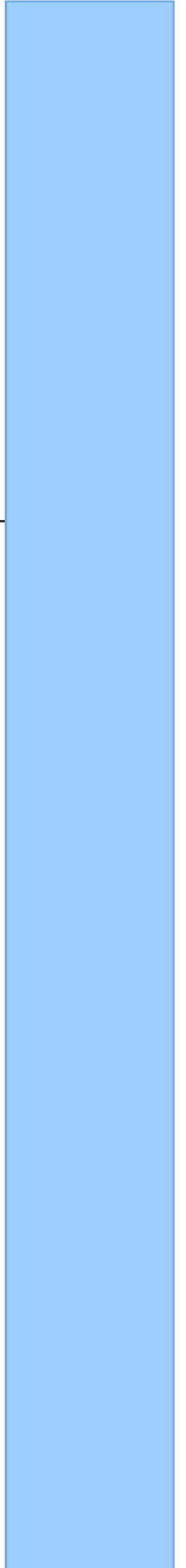
Recientemente, esta institución se ha reafirmado en su convicción de que el diálogo social y la negociación colectiva son los métodos de trabajo más apropiados para el buen funcionamiento del sistema de relaciones laborales a todos los niveles, así como para abordar reformas, cambios y adaptaciones en todas las materias que afectan al ámbito del empleo y la contratación.

Precisamente, ese espíritu negociador impulsó la firma del Acuerdo sobre medidas estratégicas en materia de empleo, formación, iniciativa empresarial y economía social para el periodo 2008-2013 entre representantes empresariales y sindicales, en enero de 2008.

Esa firma marcó el inicio de las negociaciones de los V Acuerdos de la Concertación Social que emprendió esta Confederación y el resto de agentes socioeconómicos a comienzos de 2008, que pretende buscar puntos de encuentros en temas que trascienden las meras relaciones laborales.

En esta ocasión, empresas y sindicatos, además de proponer medidas conducentes a reforzar el capital social de Canarias, con una clara apuesta por el factor humano, coinciden en la necesidad de emprender medidas activas y preventivas de índole económico, social y laboral que incidan en una mejor adaptación de nuestro mercado laboral al entorno económico que nos rodea.

6. Comercio Exterior



6.1. INTRODUCCIÓN.

Abordamos a continuación el estudio de las cifras de **comercio exterior** de nuestra Comunidad Autónoma entre los ejercicios 2003 y 2007, basándonos, para ello, en las estadísticas que publica el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos de la Dirección General de Aduanas en Canarias.

Advertimos, a este respecto, que los datos que se presentan adquieren un carácter provisional, especialmente aquellos relativos al ejercicio de 2007, pudiendo sufrir posteriormente, variaciones que suelen resultar de escasa intensidad y generalmente al alza, lo que no representa obstáculo para abordar el siguiente análisis con fiabilidad.

Un estudio que atiende de forma concreta al montante que suponen, en términos monetarios, las importaciones y exportaciones canarias, al déficit comercial que resulta de la evolución de ambas magnitudes y a la tasa de cobertura que se define como el porcentaje que suponen las exportaciones sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores.

La información de la que disponemos se presenta por secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta las diferentes

zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el **resto del conjunto Estatal** -si bien nuestros intercambios mercantiles con el territorio nacional no figuren de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior- con los **países integrantes de la Unión Europea** y con el resto de **terceros países**, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Todo ello presentado a través de los apartados que se indican a continuación:

6.2. Comercio exterior de Canarias. 2003-2007.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2003-2007.

6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.

6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Comercio exterior: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2007.

A tenor de los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, los flujos comerciales de Canarias con el exterior, durante el pasado año 2007, experimentaron variaciones de distinto signo según se evalúen las importaciones o las exportaciones.

El valor total de las importaciones contabilizadas durante el pasado ejercicio 2007 ascendió a más de 16.999,52 millones de euros, lo que implicó un incremento, en relación con el dato del ejercicio precedente, de un 12,95 por ciento.

En cambio, el valor de las ventas canarias al exterior descendió en un 2,44 por ciento, hasta alcanzar los 2.966,7 millones de euros, en términos corrientes.

Este diferencial en la evolución de estas dos magnitudes resultó en un incremento del déficit comercial de nuestro archipiélago cifrado, ya, en torno a los 14.032,82 millones de euros, lo que implica un crecimiento de un 16,85%, respecto del ejercicio precedente, y en una reducción de la tasa de cobertura de nuestras exportaciones que, durante el pasado año, se situó en el 17,45 por ciento.

De esta manera, el valor de nuestras exportaciones cubren menos de una quinta parte de las necesidades de aprovisionamiento de Canarias, una situación que se ha agudizado durante los dos últimos ejercicios como consecuencia del descenso continuado que han apreciado nuestras ventas al exterior.

6.2.1. Importaciones a Canarias 2003-2007.

El valor de las importaciones canarias ha venido registrando un continuo crecimiento a lo largo del último quinquenio, con la excepción de 2004, año para el que se apreció una leve caída de un 1,30%, que las llevó, durante el pasado ejercicio 2007, a contabilizar un aumento del 34,40% en comparación con el dato de 2003.

Analizando las partidas más destacadas, en términos de participación porcentual sobre el valor total de las importaciones, las compras de combustibles, aceites y demás derivados del

petróleo, aparecen como los productos de mayor demanda, al representar el 16,60% del total de los aprovisionamientos durante el pasado año 2007.

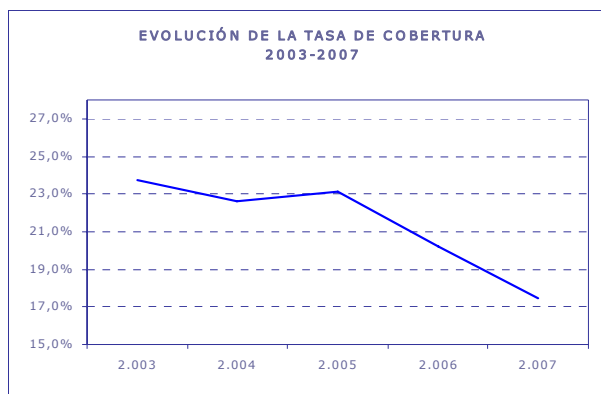


GRÁFICO 6.2.1

Además de estos productos, casi una cuarta parte de las importaciones canarias obedece a compras de bienes de consumo duradero como vehículos terrestres (11,0%), máquinas y aparatos mecánicos (6,50%) y material eléctrico (6,23%).

Estudiando de manera más concreta los datos aportados, la evolución de las compras de derivados del petróleo, recogidas en el capítulo 27, *combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*, experimentaron un aumento del 9,76%, en relación con el pasado ejercicio 2006, y en torno a un 132,82%, en comparación con el dato de 2003, en términos de valor.

Este último resultado está fuertemente condicionado por la evolución que ha experimentado el precio del petróleo en los mercados internacionales a lo largo del último quinquenio, pues el nivel de esas importaciones, medido en toneladas métricas, arroja un incremento más moderado, cifrado en torno a un 20,5 por ciento.

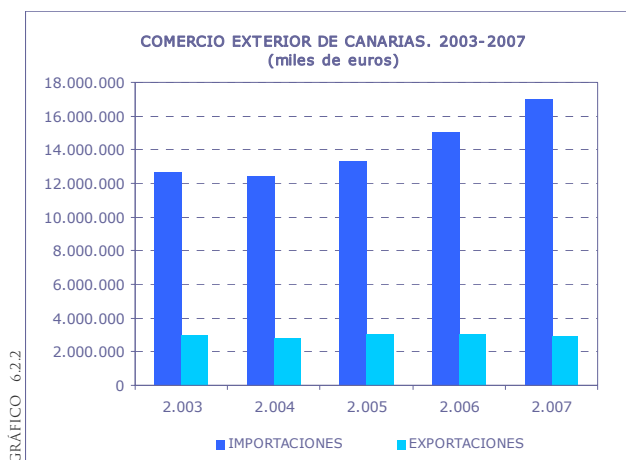
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2007

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2.003	12.648.599,90	3.003.204,63	-9.645.395,27	23,74	03-04	-1,30	-6,04	0,18	-1,14
2.004	12.484.219,74	2.821.745,93	-9.662.473,81	22,60	04-05	6,75	9,35	5,99	0,55
2.005	13.326.507,65	3.085.480,28	-10.241.027,37	23,15	05-06	12,94	-1,45	17,27	-2,95
2.006	15.050.322,21	3.040.821,80	-12.009.500,41	20,20	06-07	12,95	-2,44	16,85	-2,75
2.007	16.999.521,89	2.966.697,60	-14.032.824,29	17,45	03-07	34,40	-1,22	45,49	-6,29

TABLA 6.2.1

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



No en vano, la cotización del barril de crudo se ha visto sometido a fuertes presiones alcistas a partir de 2003, derivadas del intenso aumento de la demanda mundial que imponía el desarrollo económico de los últimos años que protagonizaron las regiones de China e India, así como de las tensiones geopolíticas que se sucedían en el escenario internacional. Han transcurrido así cinco años en los que el precio del barril de crudo Brent prácticamente se ha más que duplicado al pasar de una cotización media de 28,8 dólares durante 2003, a los 72,5 dólares por barril que se calculaban al cierre de 2007.

Lejos de moderarse, el precio del barril de crudo ha continuado en ascenso durante los primeros meses de 2008, hasta el punto de superar la barrera de los 100 dólares por unidad.

Por otra parte, los precios internacionales de los cereales durante el pasado año, también se han visto sometidos a continuas presiones alcistas, en especial durante el segundo semestre del año, que han coadyuvado, necesariamente, a agudizar el déficit comercial de nuestra balanza comercial.

En términos de valor, las compras de trigo, cebada, avena, maíz, arroz y otros cereales que hizo Canarias al exterior, ascendieron a 121,5 millones de euros durante 2007, lo que supuso un aumento del gasto de aprovisionamiento de estas materias primas del 116,41% respecto de 2006.

Este efecto inflacionista se ha trasladado, con carácter general, a las distintas variedades de cereales que contempla el capítulo 10 del Código Aduanero, aunque con mayor intensidad en el caso del trigo, la cebada y el arroz que, pese a reducirse su demanda, en términos físicos, durante el pasado año, el coste final de su aprovisionamiento se ha incrementado a razón de un 34,24% y un 42,63%, en los primeros casos, y en un 12,84%, en el último.

	VALOR (miles de euros)	VAR. 06-07	PESO (toneladas métricas)	VAR. 06-07	Valor unitario por toneladas	
					€/tn	VAR. 06-07
Cereales	121.533,65	116,41	639.186,35	98,58	190,14	8,98
Trigo	28.595,99	34,24	128.548,71	-3,07	222,45	38,49
Cebada	4.967,51	42,63	22.990,70	-0,41	216,07	43,21
Avena	1.284,73	21,71	6.382,92	4,76	201,28	16,18
Maíz	77.080,89	255,78	463.721,67	226,06	166,22	9,11
Arroz	8.224,43	12,84	15.206,64	-1,18	540,84	14,19

* Miles de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.2

De esta manera, el precio de la tonelada de cereal importado en Canarias durante 2007 se incrementó, en términos medios, en un 8,98%, respecto del ejercicio anterior, hasta alcanzar los 190,14 euros, lo que ha repercutido en un mayor coste de producción que ha terminado por trasladarse a los precios finales de venta de los alimentos elaborados.

	2007		VAR. PESO			
	VALOR*	PESO (Tn.)	03-04	04-05	05-06	06-07
TOTAL (CAP. 25)	141.882,00	3.045.662,18	1,00	-5,50	-19,84	13,35
CEMENTOS	96.797,67	1.727.747,12	0,12	-8,27	-9,97	-5,23
OTROS	45.084,33	65.847,64	2,49	-0,94	-34,91	52,55

* Miles de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3

Resulta también interesante analizar la evolución de la demanda de importación en Canarias de materiales necesarios para la construcción.

		2007	2006	TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
				06-07	06-07	06-07	06-07
IMPORTACIONES	PESO	16.716.842,01	14.957.721,66	11,76	19,56	77,14	16,52
	VALOR*	16.999.521,89	15.050.322,21	12,95	17,03	106,64	3,66
EXPORTACIONES	PESO	5.602.978,00	6.003.332,73	-6,67	-20,22	116,96	4,11
	VALOR*	2.966.697,60	3.040.821,80	-2,44	-10,38	105,31	7,56

* Miles de euros corrientes
Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2007

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 06-07	Var. 03-07
IMPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	2.821.660,95	16,60	9,76	132,82
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	1.869.941,86	11,00	7,91	52,17
- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas	1.104.127,21	6,50	6,05	14,97
- Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	1.059.758,29	6,23	2,30	27,77
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	1.050.312,94	6,18	1.005,54	1.635,00
EXPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.013.251,08	34,15	-21,14	-27,69
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	308.263,61	10,39	50,11	50,29
- Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	236.571,09	7,97	0,90	92,56
- Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	194.033,31	6,54	-1,54	9,73
- Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	143.487,11	4,84	-3,51	-14,88
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	112.761,94	3,80	7,30	-12,95
- Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	109.888,11	3,70	-6,50	40,20

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.5

En este sentido, y según los datos disponibles, la demanda de cemento importado en Canarias continúa enmarcada en la senda de descensos que ya iniciara en el año 2004. De este modo, las importaciones de cemento disminuyeron en un 5,23% durante el pasado año en adelante de la debilidad que comenzó a apreciar la actividad constructora en las Islas.

6.2.2. Exportaciones Canarias 2003-2007.

Por lo que respecta al valor de las exportaciones canarias a lo largo del último quinquenio, cabe destacar que tras comenzar el periodo con un descenso del 6,04%, las ventas al exterior experimentaron un repunte del 9,35% durante 2005, hasta contabilizar 3.085,48 millones de euros corrientes.

Durante ese periodo, el crecimiento de las exportaciones resultaba superior al que registraban las importaciones, lo que permitió mejorar nuestra tasa de cobertura en 0,55 puntos, hasta alcanzar el segundo valor más elevado del último quinquenio.

A partir de entonces, en los dos últimos años, las ventas al exterior han corregido a la baja este repunte, encadenando sendos descensos relativos que se han estimado en torno a un 1,45% durante 2006, y un 2,44% durante el pasado ejercicio 2007, en un contexto de marcada aceleración de las importaciones, lo que ha resultado en una mayor acentuación del déficit comercial que ha experimentado crecimientos superiores al 16% durante estos dos últimos años.

De este modo, el valor total de las exportaciones canarias durante el pasado año 2007, se ha visto reducido en un 1,22%, en comparación con el dato registrado durante 2003.

En este sentido, la caída en las ventas de combustibles del pasado año, estimada en un 21,14%, respecto de 2006, y en un 27,69%, respecto de 2003, han condicionado el descenso general de nuestras exportaciones, toda vez que el capítulo 27, al que se

adscriben estos productos, representan el 34,15% del valor total de las ventas canarias al exterior.

Destaca, además, el fuerte impulso que han experimentado los envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías, los llamados grupajes, durante el pasado año, al incrementar su valor, respecto de 2006, en un 50,11 por ciento.

A estas partidas le siguieron las ventas de frutos, pescados, legumbres y hortalizas, vehículos automóviles y las ventas de tabaco, todas ellas con variaciones más moderadas que, en el caso de pescados, las hortalizas y el tabaco, tornaron incluso en disminuciones interanuales.

En conjunto, estas partidas suponen una cuarta parte del valor de nuestras exportaciones y aportan a nuestra balanza comercial unos ingresos por valor de 796,7 millones de euros.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27) 2003-2007.

Con estos primeros datos se pone de manifiesto la marcada importancia de los intercambios comerciales de combustibles y aceites minerales en los flujos comerciales de Canarias con el exterior.

Este ha sido un factor determinante que, durante el último quinquenio, se ha visto incluso multiplicado por el efecto inflacionista que han experimentado los precios de estas partidas en el contexto internacional.

El valor de las compras internacionales de combustibles y aceites minerales ha experimentado un crecimiento destacado durante el último quinquenio que ha hecho elevar su nivel de participación relativa sobre el total de las importaciones de Canarias de un 9,6% que representaban durante el año 2003, a más del 16% que ostentan al cierre de 2007.

Una posición relativa que resulta más destacada incluso si analizamos la evolución en términos de participación sobre el total de las exportaciones canarias de combustibles, en el que podemos ver cómo las ventas canarias de derivados del petróleo al exterior representan más de una tercera parte del total de exportaciones contabilizadas durante 2007.

Dada esta situación, el comportamiento de nuestros flujos comerciales experimentan variaciones significativas cuando

excluimos el efecto de este capítulo sobre el montante total, que resulta especialmente destacado en el caso de las exportaciones.

Así, mientras el grupo de importaciones sin considerar las compras de derivados del petróleo, crecían a un ritmo (13,61%) muy similar al que lo hacía el dato general, el valor de las exportaciones, descontado el efecto del capítulo 27, refleja un crecimiento destacado del 11,25% durante el pasado año, que contrasta con el descenso general que aprecia el valor conjunto de las ventas canarias en el exterior.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2007 (Excluido el Cap. 27)									
	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2.003	11.845.763,34	2.794.274,99	-9.051.488,35	23,59	03-04	-2,94	-10,91	-0,49	-1,94
2.004	11.496.936,40	2.489.409,64	-9.007.526,76	21,65	04-05	0,49	-29,54	8,79	-6,47
2.005	11.553.012,87	1.754.155,14	-9.798.857,73	15,18	05-06	8,02	0,10	9,44	-1,11
2.006	12.479.517,25	1.755.983,14	-10.723.534,11	14,07	06-07	13,61	11,25	14,00	-0,29
2.007	14.177.860,94	1.953.446,52	-12.224.414,42	13,78	03-07	19,69	-30,09	35,05	-9,81

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.6

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO. 2003-2007.

Profundizando en el estudio del comercio exterior de Canarias, podemos destacar la posición determinante que ocupa el mercado nacional tanto en su papel de proveedor, como de destino de nuestras ventas.

El 48,8% de nuestras exportaciones durante el pasado año 2007 se destinaron al resto del país, alcanzando un valor de 1.448,20 millones de euros corrientes. A su vez, el valor de los aprovisionamientos con origen en el resto del territorio nacional superó los 11.735,12 millones de euros, lo que supone que el 69,03% de las importaciones canarias proceden del resto del país.

Por su parte, el valor de las transacciones del comercio exterior que mantiene Canarias con el resto de los países integrantes de la Unión Europea y el resto del mundo, quedan relegadas a un nivel de participación ciertamente más moderados, alcanzándose valores que oscilan entre el 12,08% y el 12,88%, respectivamente, en cuanto al valor de las importaciones contabilizadas, y entre el 22,28% y el 28,90%, respectivamente, en lo que a exportaciones se refiere.

a la adquisición de maquinaria, aparatos eléctricos y vehículos de transporte, lo que implica un montante total de más de 3.023,70 millones de euros corrientes.

A estas partidas, le siguen los grupajes y los productos farmacéuticos que representaron el 8,83% y el 6,46% del total de las compras, respectivamente.

En términos globales, el valor total de las importaciones procedentes del resto del territorio nacional experimentaron un crecimiento relativo del 17,03% respecto del año 2006, y del 30,06% en comparación con el dato de 2003.

En cambio, el valor total de las exportaciones hacia el resto del territorio nacional experimentó una caída relativa del 10,38% en términos nominales, como consecuencia directa de la disminución que experimentaron las ventas de combustibles, aceites y otros derivados del petróleo, estimada en un 44,13 por ciento.

No en vano, las ventas de combustibles, aceites y otros derivados representan el 23,01% del valor total de las exportaciones al resto del territorio nacional. A ella le siguen las exportaciones de fruta, que representan el 16,21%, seguidas de las ventas de pescado, crustáceos y moluscos, y el tabaco que cuentan con una participación relativa del 8,83% y del 7,26%, respectivamente.

Del conjunto de partidas reseñadas, únicamente las ventas de fruta saldaron el ejercicio 2007 con un incremento relativo en términos de valor, mientras que el resto contabilizaron disminuciones que, en el caso concreto del tabaco, se estimó en torno a un 5,74 por ciento interanual, lo que supuso una caída en las ventas de más de 6,40 millones de euros, un dato que viene a confirmar las preocupaciones del sector que alertan del progresivo deterioro

IMPORTACIONES CANARIAS. 2003-2007				
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.003	9.023.055,58	1.672.539,63	1.953.004,68	12.648.599,89
2.004	8.714.714,85	1.553.963,64	2.215.541,00	12.484.219,49
2.005	9.087.261,90	1.746.752,70	2.492.493,05	13.326.507,65
2.006	10.027.192,47	1.926.000,44	3.097.129,31	15.050.322,22
2.007	11.735.127,23	2.053.890,96	3.210.503,69	16.999.521,88
Variación interanual				
03-04	-3,42	-7,09	13,44	-1,30
04-05	4,27	12,41	12,50	6,75
05-06	10,34	10,26	24,26	12,94
06-07	17,03	6,64	3,66	12,95
03-07	30,06	22,80	64,39	34,40

TABLA 6.3.1

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Estas cifras totales avanzan un balance general de las transacciones que resulta deficitario en todos los mercados, especialmente en el nacional, donde la diferencia entre el valor de las importaciones y las exportaciones superó los 10.286,9 millones de euros durante el pasado año 2007.

6.3.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España.

Centrándonos en la relación comercial que mantiene Canarias con el resto del territorio nacional, y a la luz de los datos oficiales que publica la Dirección General de Aduanas, observamos que el 34,60% del valor total de las importaciones obedecen a compras relativas

EXPORTACIONES CANARIAS. 2003-2007				
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.003	1.900.596,49	625.079,05	477.529,09	3.003.204,63
2.004	1.615.007,57	611.297,09	595.441,27	2.821.745,93
2.005	1.891.416,25	532.881,08	661.182,95	3.085.480,28
2.006	1.615.929,87	627.731,32	797.160,61	3.040.821,80
2.007	1.448.202,17	661.091,60	857.403,82	2.966.697,59
Variación interanual				
03-04	-15,03	-2,20	24,69	-6,04
04-05	17,12	-12,83	11,04	9,35
05-06	-14,57	17,80	20,57	-1,45
06-07	-10,38	5,31	7,56	-2,44
03-07	-23,80	5,76	79,55	-1,22

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.2

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2003-2007				
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Miles de euros corrientes				
2.002	-7.122.459,09	-1.047.460,58	-1.475.475,59	-9.645.395,26
2.003	-7.099.707,28	-942.666,55	-1.620.099,73	-9.662.473,56
2.004	-7.195.845,65	-1.213.871,62	-1.831.310,10	-10.241.027,37
2.005	-8.411.262,60	-1.298.269,12	-2.299.968,70	-12.009.500,42
2.006	-10.286.925,06	-1.392.799,36	-2.353.099,87	-14.032.824,29
Variación interanual				
02-03	-0,32	-10,00	9,80	0,18
03-04	1,35	28,77	13,04	5,99
04-05	16,89	6,95	25,59	17,27
05-06	22,30	7,28	2,31	16,85
02-06	44,43	32,97	59,48	45,49

TABLA 6.3.3

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de la posición de nuestra industria tabaquera en los mercados exteriores, especialmente en el nacional y europeo.

6.3.2. Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea.

Ampliando el ámbito geográfico de nuestras transacciones comerciales, el mercado que conforman el resto de los países de la Unión Europea concentró el 12,08% del valor total de nuestras importaciones, hasta alcanzar los 2.053,89 millones de euros corrientes durante el pasado año 2007.

Este montante total implicó un incremento del 6,64% respecto de 2006, el crecimiento más moderado de los últimos cinco años, con la excepción de 2004, cuando el total de los aprovisionamientos provenientes de este mercado experimentaron una caída del 7,09 por ciento. En suma, el valor de las importaciones procedentes de Europa habría acumulado un crecimiento del 22,80 por ciento durante los últimos cinco años, en sintonía con la evolución que registraron las importaciones del resto de España, aunque con un carácter más moderado.

En este ámbito, las compras de combustibles y aceites minerales, que representan el 14,20% del total de las importaciones europeas, disminuyeron en un 10,63% durante el pasado ejercicio, aunque cabe destacar que la adquisición de vehículos terrestres y maquinaria, recogidas en los capítulos 87 y 84 de la clasificación aduanera, experimentó un repunte del 10,68% hasta representar más de una cuarta parte del valor total de las compras canarias en este mercado

Del lado de las exportaciones, el mercado europeo aportó a la balanza comercial de Canarias del año 2007 un total de 661,09 millones de euros, superando así en un 5,31% el valor de las ventas del ejercicio anterior.

Las ventas canarias en el mercado europeo, excluido España, han registrado una recuperación destacada durante los dos últimos años, compensando así la disminución que experimentaron durante 2004 y 2005, cuando apreciaron descensos relativos del 2,20% y

del 12,83%, respectivamente. De este modo, el balance global, en términos acumulados, permite apreciar un crecimiento del 5,76% de las exportaciones a este mercado en el intervalo temporal que comprende desde 2003 a 2007.

Nuevamente resultan las partidas adscritas al capítulo 27, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, las más destacadas, en términos de valor, al representar un 27,44% del valor total de las exportaciones en este mercado. A estas le siguen los envíos de grupajes que suponen el 20,67% de las ventas, y las exportaciones de hortalizas, especialmente los tomates, que suman el 19,90% del volumen total de las ventas.

A diferencia del caso de las importaciones, las ventas de combustibles canarios al mercado europeo aumentó a razón de un 19,89% durante el pasado año, aunque las exportaciones de hortalizas descendían en un 5,66 por ciento.

6.3.3. Comercio Exterior Canarias-Resto del Mundo.

Por lo que respecta al flujo comercial que mantiene Canarias con el resto del mundo, los últimos datos disponibles cifran en más de 3.210,5 millones de euros el total de las importaciones, frente a los 857,4 millones de euros contabilizados en concepto de exportaciones durante el pasado año 2007.

En el primero de los casos, el valor total de las compras a países fuera de Europa ha ascendido un 3,66% interanual durante el pasado ejercicio, una variación que, si bien obedece al comportamiento claramente alcista que viene describiendo esta variable a lo largo del último quinquenio, resulta un incremento más moderado que el observado durante el pasado año 2006 cuando se registró una tasa de variación del 24,26 por ciento.

Del mismo modo, las exportaciones a terceros mercados también experimentaron, durante 2007, un crecimiento más moderado que

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2007				
	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 06-07	VAR 03-07
EUROPA	14.126.400,54	83,10	15,03	129,15
AMERICA	808.016,85	4,75	18,53	167,35
ASIA	734.155,12	4,32	11,35	149,77
AFRICA	1.315.395,14	7,74	-6,93	195,05
OCEANÍA	15.554,23	0,09	5,46	24,73
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 06-07	VAR 03-07
EUROPA	2.127.487,91	71,71	-5,85	83,79
AMERICA	91.853,72	3,10	-24,80	225,73
ASIA	34.049,58	1,15	-23,09	101,13
AFRICA	273.690,90	9,23	27,96	197,78
OCEANÍA	825,70	0,03	45,09	58,19

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.4

en el ejercicio precedente, al registrar una tasa de variación del 7,56% en comparación con 2006, frente al aumento del 20,57% que habían registrado un año antes.

No obstante, el valor de las ventas al resto del mundo se han incrementado en un 79,55% considerando los extremos del último quinquenio.

6.3.4. Comercio Exterior Canarias-África.

Del conjunto de países fuera de la Unión Europea con los que Canarias mantiene unas fluidas relaciones comerciales, el continente africano, y en especial, los países de la costa noroccidental, han experimentado un auge destacado durante los últimos años.

El valor de las exportaciones canarias al continente vecino aumentaron en un 27,96% durante el pasado año 2007, hasta alcanzar un valor de 273,69 millones de euros.

El grueso de las exportaciones canarias a este continente se dirigen, principalmente, a cuatro países de la costa occidental africana como son Marruecos, Nigeria, Mauritania y Cabo Verde. No obstante, el auge que experimentaron las ventas de combustibles y otros derivados del petróleo a las regiones de Guinea y Togo durante el pasado año, incorporaron a estos países a la lista de principales mercados canarios en África.

Por otra parte, el valor de las importaciones canarias procedentes de esta región ascendió a más de 1.315,4 millones de euros durante el pasado año 2007, lo que supuso un descenso relativo del 6,93%, respecto del ejercicio precedente.

En este caso, el 91,5% de las importaciones africanas proceden de Camerún, Guinea Ecuatorial, Libia, Gabón y Mauritania. En términos relativos, todos estos mercados, a excepción de Camerún, donde se registró una caída del 27,25%, mostraron un alto dinamismo durante el pasado año, en especial Libia y Gabón, que comenzaron a proveer a Canarias de productos derivados del petróleo.

Cabría destacar que el 91,3% de esas importaciones procedentes de África corresponden a la compra de combustibles y otros derivados del petróleo, especialmente en los países de Camerún y Guinea Ecuatorial, de donde procede el 88% de las compras correspondientes a esta partida que se realizan en este continente.

Por lo que respecta a las exportaciones, los combustibles y derivados de petróleo también representan un porcentaje elevado de las ventas canarias, no en vano suman, en conjunto, el 73,5% del valor total contabilizado.

En este caso, Marruecos aparece como el principal cliente de las ventas de combustibles canarios al continente africano, seguido de Nigeria y Guinea, donde las exportaciones del capítulo 27 durante el pasado año 2007, alcanzaron un valor de 46,4 millones de euros.

El efecto de esta partida sobre la evolución del comercio exterior de Canarias con África durante el pasado año 2007 se ha dejado notar, con mayor intensidad, en el caso de las importaciones.

En términos de déficit comercial, las compras de combustible que hace nuestro Archipiélago en el continente africano supera en casi 1.000 millones de euros el valor total de los ingresos que obtiene por las ventas de esta partida en ese territorio, lo que, en términos relativos, supone un 95% del déficit comercial total entre Canarias y África.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2007

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 06-07	Var. 03-07	VALOR (miles de euros)	Var. 06-07	Var. 03-07	
TOTAL	1.315.395,14	-6,93	95,05	273.690,90	27,96	97,78	-1.041.704,24
CAP 27.	1.200.684,79	-6,93	114,50	201.108,20	32,83	195,33	-999.576,59
TOTAL (excluido Cap. 27)	114.710,35	-6,96	0,06	72.582,70	16,17	3,27	-42.127,65
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS A ÁFRICA							
Marruecos	16.561,61	-14,56	-24,51	126.452,34	1,38	118,35	109.890,73
Nigeria	11.245,15	-83,77	-13,05	30.397,40	5,34	94,46	19.152,25
Mauritania	39.804,87	18,85	48,47	28.938,49	57,86	4,46	-10.866,38
Guinea	87,23	-98,06	-99,22	24.519,29	813,73	1.186,94	24.432,06
Togo	-	-	-	11.785,76	4.843,69	51.524,0	11.785,76
Cabo Verde	72,38	29,13	290,40	11.765,63	2,80	-75,49	11.693,25
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Camerún	558.130,69	-27,25	104,08	406,17	-53,68	953,89	-557.724,52
Guinea Ecuatorial	505.390,73	87,69	131,33	3.538,75	15,41	-34,45	-501.851,98
Libia	50.836,68	43,56	-	102,88	454,01	115,86	-50.733,80
Gabón	49.762,00	129.657,50	-	431,34	44,11	133,23	-49.330,66
Mauritania	39.804,87	18,85	48,47	28.938,49	57,86	4,46	-10.866,38

TABLA 6.3.5

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El estudio de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior que hemos emprendido a lo largo de este apartado, pone de manifiesto la posición claramente deficitaria que adopta nuestra economía en el contexto internacional, como consecuencia de la escasa orientación al exterior de nuestra producción.

A tenor de los datos disponibles aportados por la Dirección General de Aduanas, el valor total de las **importaciones** canarias ascendió durante el año 2007, a 16.999,52 millones de euros corrientes, mientras que el conjunto de nuestras **exportaciones** alcanzaron un valor en el mercado de 2.966,67 millones de euros, lo que resultó en un déficit comercial superior a los 14.032,82 millones de euros.

Este déficit, lejos de corregirse, no ha hecho más que incrementarse a lo largo de los últimos cinco años, especialmente durante los ejercicios 2006 y 2007, cuando se registraron incrementos anuales superiores al 16 por ciento, habida cuenta de la disminución que registraban las exportaciones, en un contexto donde las importaciones mantenían un comportamiento alcista, con incrementos cercanos al 13 por ciento.

Durante el pasado año 2007, dos factores han resultado clave en la evolución de nuestro sector exterior.

De un lado, el precio del petróleo ha continuado la tendencia alcista que venía describiendo desde 2003. Desde entonces, el barril de crudo prácticamente ha triplicado su valor en los mercados internacionales al superar los 70 dólares de cotización media durante 2007, y rebasar, incluso los 130 dólares durante los primeros meses de 2008.

Las compras de combustibles minerales y otros derivados del petróleo en las Islas alcanzaron un valor de 2.821,66 millones de euros durante 2007, mientras que las exportaciones de este mismo tipo de productos sumaron un montante total de 1.013,25 millones de euros, lo que redundó en un déficit comercial de 1.808,4 millones de euros, un 12,88% del déficit total que registró la balanza comercial de Canarias durante el pasado año.

A esta situación se sumó el comportamiento alcista que también experimentaron los precios de los cereales en los mercados internacionales, como consecuencia del impulso de los biocarburantes y el aumento del consumo en economías como La India y China.

El continuo encarecimiento de estas materias primas repercutía en un mayor coste de aprovisionamiento que tuvo reflejo en un incremento del valor de las importaciones del 9,76%, en el caso de los combustibles, y del 116,41%, en el caso de los cereales.

En este contexto, la fortaleza que ha mostrado el euro frente al dólar, si bien compensa, en parte, estos efectos inflacionistas sobre

el valor final de nuestras importaciones, está restando competitividad a nuestros productos en terceros países, y con ello, limitando una posible moderación del saldo negativo de nuestra balanza comercial.

No obstante, han de poder diseñarse estrategias de futuro conducentes a una contención y progresiva mejora de ese déficit.

Nuestras exportaciones lo forman, básicamente, productos del sector primario. Con la excepción de las ventas de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación que representan el 34,15%, casi un 20% de las ventas de productos canarios en el exterior provienen del comercio de frutas, pescados, legumbres, hortalizas y tabaco.

Estos productos están sujetos a una alta competencia, y cuentan con un alto grado de dificultad para establecer una línea de diferenciación con otras producciones extranjeras que, a la postre, sitúa a nuestras exportaciones en una clara desventaja comparativa por lo limitado que resulta en Canarias emprender estrategias de reducción de costes.

Canarias, pese a contar con un clima tropical y una relativa cercanía a los mercados europeos, en comparación con otros países productores de hortalizas y frutas de Iberoamérica, que le ha permitido mantener líneas rentables de exportación de productos perecederos, cuenta, en cambio, con un territorio reducido y fragmentado, a lo que hay que sumar la escasez de recursos hídricos que limita el aprovechamiento de rendimientos de escala y la reducción de costes de producción.

Conscientes de esta limitación, la estrategia debe encaminarse hacia la potenciación de la calidad que haga más atractivos nuestros productos en los mercados foráneos.

En cambio, el grueso de nuestras importaciones, un 40,33%, lo forman productos manufacturados, de alto valor añadido, como son los combustibles y otros derivados, los vehículos de transporte terrestre, maquinaria y aparatos eléctricos.

La diferencia entre importaciones y exportaciones radica tanto en la naturaleza de las mercancías como en el valor de las mismas. En términos medios, Canarias importa a razón de 1.016,92 euros la

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007						
	Millones de euros		Peso*		€/ Tn	
	IM P.	EXP.	IM P.	EXP.		
España	11.735,13	1.448,20	6.657,91	2.490,20	1.762,58	581,56
Resto de la UE	2.053,89	661,09	1.726,36	1.022,18	1.189,72	646,75
Resto del Mundo	3.210,50	857,40	8.332,57	2.090,60	385,30	410,12
TOTAL	16.999,52	2.966,70	16.716,84	5.602,98	1.016,91	529,49

* Miles de toneladas métricas

Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

tonelada métrica, mientras que vende al exterior por menos de 530 euros la tonelada.

Para plantear cualquier medida conducente a la corrección de esta situación habría de tenerse en cuenta que el sector exterior de Canarias se ha visto condicionado por el peso y rentabilidad que han adquirido los servicios, especialmente los relacionados con el turismo, y el comercio interior, así como la dimensión de nuestro tejido productivo.

Más del 90% de las empresas canarias cuentan con menos de 10 trabajadores, y están, eminentemente orientadas a cubrir la demanda de un mercado interno donde ya se superan los dos millones de habitantes, y que recibe cada año más de 11 millones de turistas.

Esta clara orientación a la demanda interna de nuestra producción local adquiere especial relevancia en un momento como el actual donde ya comienzan a apreciarse los primeros síntomas de enfriamiento de la actividad en general, y del consumo privado, en particular.

Resulta esencial continuar potenciando a Canarias como destino turístico internacional, de modo que los servicios puedan mantener el ritmo de crecimiento de años anteriores ante la previsible fase de desaceleración que experimentará el consumo interno durante los próximos ejercicios.

Pero además, deben diseñarse políticas de actuación en el ámbito del sector industrial que permitan, de un lado, impulsar nuevos proyectos que den pie a la implantación de líneas de productos de alto valor añadido y, de otro, consolidar el tejido productivo actual y orientar los excedentes de producción hacia mercados exteriores cercanos, en especial de la costa occidental africana.

La situación geográfica de Canarias en el escenario mundial debe conjugarse, además, de modo que permita a la economía regional beneficiarse de los flujos del comercio internacional y erigirse en plataforma comercial entre tres continentes, especialmente con África.

Hasta el momento, nuestras relaciones comerciales están básicamente orientadas al continente europeo, especialmente al resto del territorio nacional, a donde Canarias destina casi el 48,8% de nuestras exportaciones y de donde procede el 69,03% de nuestras importaciones.

Por su parte, el 22,28% de nuestras exportaciones se dirigen al resto de los países que conforman la Unión Europea, especialmente los Países Bajos, Alemania y Reino Unido, destinos principales de nuestra producción hortofrutícola, principalmente tomates y otros productos tropicales, mientras que el valor de las importaciones procedentes de la Unión Europea, excluyendo España, representa el 12,08% del total.

Si bien en ambos mercados la economía canaria mantiene una posición deficitaria, en lo que respecta a las relaciones comerciales con el resto del país, esta situación se ha agudizado durante el pasado año, al incrementarse el déficit en un 22,30%, respecto de 2006, y en un 44,43%, respecto de 2003, como consecuencia de la mayor intensidad de las importaciones españolas y la caída que experimentaron las exportaciones canarias hacia este mercado.

Sin embargo, en lo que se refiere a las relaciones comerciales con el resto del continente europeo, el crecimiento más moderado que registraron las importaciones, unido, en este caso, al aumento de las exportaciones, resultaron en una relativa contención del déficit.

Fuera del ámbito de la Unión Europea, Canarias destinó un 28,90% de las exportaciones por valor de 857,4 millones de euros, mientras que contabilizó aprovisionamientos por valor de 3.210,5 millones de euros.

De modo más concreto, podemos comentar que prácticamente una tercera parte de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el resto del mundo, tiene origen o destino en algún país de la costa noroccidental de África.

Si bien las relaciones comerciales que mantiene nuestra economía con estas regiones han experimentado un auge destacado durante el pasado ejercicio, las expectativas de desarrollo que aún mantienen deben servir de estímulo para consolidar posiciones en ese mercado.

Las tres cuartas partes de las exportaciones canarias a este continente, y más del 90% de las importaciones, obedecen a intercambios comerciales de combustibles y otros derivados del petróleo, por lo que conviene estimular la diversificación potenciando la implantación de otros productos que sirvan a su vez de impulso para la industria local canaria.

7. Actividad del Sector de la Construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el Sector de la Construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2007.

A lo largo de este análisis, definiremos, en primer lugar, el marco general en el que se ha movido este sector, prestando especial atención a la evolución del consumo de cemento, por ser un indicador general de actividad de la construcción, al precio de la vivienda libre, que puede ser utilizado como un indicador del estado de la demanda y las expectativas, además de ser un indicador interesante *per se*, y, finalmente, a los datos de viviendas iniciadas y terminadas, que pueden ser utilizados como un primer indicador del devenir futuro de la actividad.

También dedicaremos un apartado específico al estudio de las cifras de licitación oficial, aunque consideramos oportuno matizar que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de

ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual, y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador de futuro para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre estas bases, el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

7.2. Marco general del sector de la construcción. 2003-2007

7.2.1. Consumo de cemento.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 2003-2007

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2003-2007.

Comenzamos el estudio del sector abordando, en este apartado, los resultados más significativos relativos al consumo de cemento en Canarias, los precios de la vivienda libre y el número de viviendas iniciadas y terminadas, tanto en el ejercicio de 2007 como en su quinquenio correspondiente.

7.2.1. Consumo de cemento.

Con datos disponibles hasta el mes de septiembre, las cifras de consumo de cemento en el Archipiélago muestran un notable descenso.

CONSUMO DE CEMENTO EN CANARIAS. 2003-2007*.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	TOTAL
2003	994.989	868.061	1.863.051
2004	954.190	945.750	1.899.939
2005	947.478	931.160	1.878.638
2006	932.798	922.618	1.855.416
2007	913.674	758.867	1.672.541

Variación Interanual			
03-04	-4,10	8,95	1,98
04-05	-0,70	-1,54	-1,12
05-06	-1,55	-0,92	-1,24
06-07	-2,05	-17,75	-9,86
03-07	-8,17	-12,58	-10,23

TABLA 7.2.1

*Datos acumulados hasta Septiembre
Fuente: Empresas suministradoras
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, el consumo de cemento en Canarias acumuló una caída del 9,86% interanual, alcanzando un total de 1,67 millones de toneladas, en comparación con los 1,86 millones acumulados durante los nueve primeros meses de 2006.

Descendiendo al plano insular, se observa que gran parte del descenso producido a escala regional es consecuencia del fuerte

decrecimiento de este indicador en la isla de Tenerife, donde el consumo de cemento en los nueve primeros meses del año se redujo un 17,67%, en comparación con el mismo periodo del ejercicio precedente.

Las islas de La Palma y Fuerteventura mostraron un importante descenso, de un 20,58% y 14,23% respectivamente, destacando especialmente el registro de esta última isla, que encadena con este registro dos años de fuerte contracción.

En el extremo opuesto se encontrarían las islas de Gran Canaria y Lanzarote, las únicas que han registrado un aumento de dicho indicador durante el periodo considerado, concretamente, un 0,63% para Gran Canaria y un 2,69% en Lanzarote.

No obstante, la ausencia de datos impide conocer los registros del año en su conjunto, si bien es probable que intensifique su tendencia, tal y como se aprecia en el gráfico 7.2.1., que muestra que la media móvil de 12 periodos, una operación que permite eliminar el ruido estadístico de la serie, apunta a este extremo.

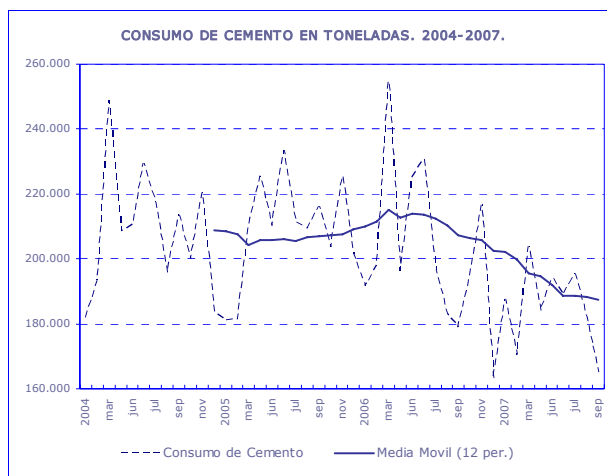


GRÁFICO 7.2.1

CONSUMO DE CEMENTO POR ISLAS. 2003-2007*										
	2003	2004	2005	2006	2007	TASAS DE VARIACIÓN				
						03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	638.727	589.087	552.466	568.969	572.535	-7,77	-6,22	2,99	0,63	-10,36
FUERTEVENTURA	183.562	191.968	217.186	191.931	164.622	4,58	13,14	-11,63	-14,23	-10,32
LANZAROTE	172.701	173.134	177.825	171.898	176.517	0,25	2,71	-3,33	2,69	2,21
LAS PALMAS	994.989	954.190	947.478	932.798	913.674	-4,10	-0,70	-1,55	-2,05	-8,17
TENERIFE	791.197	864.020	859.163	824.439	678.766	9,20	-0,56	-4,04	-17,67	-14,21
LA PALMA	59.198	58.878	55.047	86.001	68.299	-0,54	-6,51	56,23	-20,58	15,37
LA GOMERA	9.272	17.945	12.816	8.043	7.989	93,53	-28,58	-37,24	-0,68	-13,84
EL HIERRO	8.394	4.907	4.134	4.134	3.814	-41,54	-15,75	0,01	-7,76	-54,57
SC DE TENERIFE	868.061	945.750	931.160	922.618	758.867	8,95	-1,54	-0,92	-17,75	-12,58
CANARIAS	1.863.051	1.899.939	1.878.638	1.855.416	1.672.541	1,98	-1,12	-1,24	-9,86	-10,23

TABLA 7.2.2

*Datos acumulados hasta Septiembre
Fuente: Empresas suministradoras
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Ampliando el análisis para incluir la perspectiva quinquenal permite comprobar un descenso del consumo de cemento del 10,23% entre los extremos del periodo, al encadenar tres años consecutivos de decrecimientos, si bien éste se acentúa durante el último año.

Este descenso se reparte de manera desigual entre ambas provincias, ya que se registra una mayor intensidad del decrecimiento en la provincia occidental (12,58%) que en la provincia de Las Palmas (8,17%).

En las islas capitalinas se produjeron caídas superiores al 10%, con un 10,36% para Gran Canaria y un 14,21% en Tenerife, siendo, en ambos casos, descensos más intensos que los registrados para sus respectivas provincias.

Destacar, una vez más, el registro de la isla de Fuerteventura, que presenta un importante decrecimiento del 10,32% entre los extremos del periodo, lastrado por los fuertes descensos que ha acumulado durante los dos últimos años.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

En este apartado utilizaremos los datos publicados por el Ministerio de Vivienda, referentes al precio por metro cuadrado de la vivienda libre, que nos permitirán no sólo estudiar la evolución del precio de la vivienda durante el último año, sino completar el análisis con el estudio quinquenal y ampliar la serie para una mayor perspectiva histórica.

Este indicador, pese a mantenerse en valores de crecimiento positivos, ha sostenido la tendencia de desaceleración iniciada durante 2005, en línea con las expectativas del sector, junto con el endurecimiento de las condiciones crediticias y la subida de tipos de interés.

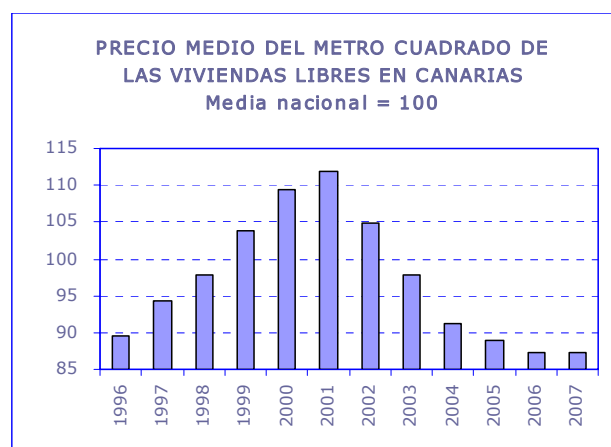
Durante 2007, el precio de la vivienda libre en Canarias se encareció un 5,94%, situándose en los 1.795,88 euros por metro cuadrado.

En comparación con la media nacional, este incremento fue levemente superior al 5,76% registrado en el conjunto del Estado, lo que permite que el precio de la vivienda en Canarias se mantenga unos 260 euros por metro cuadrado por debajo de la media española.

Por provincias, el reseñado crecimiento fue ligeramente más intenso en la provincia de Las Palmas (6,44%) que en la de Santa Cruz de Tenerife (5,08%).

De este modo, el diferencial de precios entre ambas provincias se amplió por tercer año consecutivo, quedando situado en algo más de 116 euros por metro cuadrado, al registrarse una media de 1.846,08 euros en la provincia oriental frente a los 1.729,78 euros de la provincia occidental.

Considerando un horizonte temporal más amplio, se observa que, con la excepción del último periodo disponible, los precios de la vivienda en Canarias han aumentado a un ritmo inferior al del resto del estado durante el periodo 2003-2007; concretamente, durante dicho quinquenio, el precio de la vivienda aumentó en el conjunto estatal un promedio anual del 11,80%, frente al 8,67% (8,28% en Las Palmas y 8,95% en Santa Cruz de Tenerife) de Canarias.



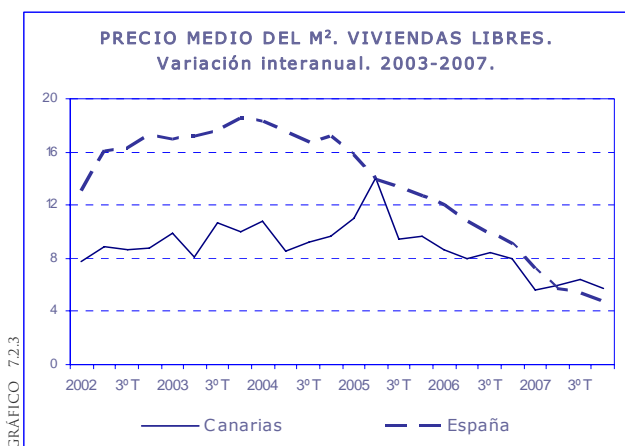
PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2003-2007.				
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2003	1.342,83	1.227,48	1.287,60	1.316,28
2004	1.443,75	1.370,95	1.410,50	1.545,95
2005	1.587,85	1.539,10	1.566,03	1.761,00
2006	1.734,38	1.646,10	1.695,15	1.944,28
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
Variación interanual				
03-04	7,52	11,69	9,54	17,45
04-05	9,98	12,27	11,03	13,91
05-06	9,23	6,95	8,25	10,41
06-07	6,44	5,08	5,94	5,76
03-07	37,48	40,92	39,47	56,22

Unidad: Euros por metro cuadrado
Fuente: Ministerio de Vivienda
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

Esta trayectoria se inicia durante el año 2002, lo que nos permite distinguir dos periodos claramente diferenciados de la evolución del precio de la vivienda libre, en comparación con su equivalente nacional, tal y como queda representado en el gráfico 7.3.1.

Desde el año 1996, el precio de la vivienda en Canarias aumentó a mayor ritmo que la media nacional, de forma que, durante 2001, año de máxima disparidad entre ambas regiones, el precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago era un 11,88% superior a la media española.



El ejercicio 2001 supuso un punto de inflexión en dicha tendencia, de modo que, como se aprecia en el gráfico 7.3.2., a partir del año 2002 el precio de la vivienda libre en Canarias ha experimentado menores ascensos que en el conjunto estatal, a excepción del último año, donde los niveles de crecimiento han tendido a igualarse.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

Finalmente, también con la ayuda de los registros del Ministerio de la Vivienda, analizamos los datos sobre el número de viviendas iniciadas y terminadas en Canarias.

Estos datos muestran claramente una fuerte contracción dentro de la edificación residencial, con un descenso de las viviendas terminadas, en línea con la desaceleración de las viviendas iniciadas durante 2006, y un notable decrecimiento de este último indicador durante el año de análisis.

En comparación con el periodo precedente, se terminaron en Canarias un 10,19% viviendas menos que durante 2006, por lo que el número de éstas quedó situado en 24.483.

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN CANARIAS. 1998-2007.

	VIVIENDAS INICIADAS	VIVIENDAS TERMINADAS
1998	28.499	14.345
1999	28.160	18.862
2000	27.781	24.508
2001	26.374	26.637
2002	25.514	28.431
2003	28.745	25.464
2004	28.066	26.848
2005	32.130	25.797
2006	32.913	27.261
2007	24.108	24.483

	Variación (%)	
03-04	-2,36	5,44
04-05	14,48	-3,91
05-06	2,44	5,68
06-07	-26,75	-10,19
03-07	-16,13	-3,85

Fuente: Ministerio de Vivienda

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

Las viviendas iniciadas, por su parte, decrecieron un 26,75%, lo que se traduce en un descenso de más de 8.800 viviendas iniciadas, en comparación con el periodo anterior, para un total de 24.108.

El pronunciado decrecimiento del número de viviendas iniciadas permite anticipar un bajo nivel de actividad para el sector de la construcción a lo largo de 2008, con profundas ramificaciones en el conjunto de la economía canaria.

Durante el periodo 2003-2007, las viviendas terminadas han seguido una dinámica irregular, sin una tendencia definida, alternando años de crecimiento con otros de decrecimiento, mientras que las viviendas iniciadas, tras la expansión que registró durante 2005 ha mostrado un comportamiento desacelerado, desembocando en el fuerte descenso de 2007 que ya hemos comentado.

El balance del quinquenio, arrastrado por los registros del último año disponible, es negativo, con un decrecimiento del 16,13% en las viviendas iniciadas y un descenso del 3,85% en las terminadas.

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS. 2003-2007.

Completamos el análisis del sector con el estudio de los datos de Licitación Oficial, efectuada por parte de las distintas Administraciones Públicas, tal y como aparecen recogidas en sus correspondientes boletines oficiales. De este modo, las estadísticas aquí analizadas se constituyen como un indicador adelantado, al mostrar el año de publicación de los proyectos licitados, no el año de su ejecución.

Según la base de datos facilitada por el Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), el volumen presupuestado para la suma de los procesos licitados durante 2007 ascendió a 1.439 millones de euros, lo que supone un descenso interanual del 20,64 por ciento. En términos absolutos, este resultado se descompone en 605,2 millones para Las Palmas y 607,6 millones para la provincia occidental.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2003-2007.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2003	326.872	265.021	616.600
2004	314.595	576.827	917.929
2005	468.271	695.630	1.193.760
2006	924.787	757.699	1.813.262
2007	605.195	607.642	1.439.065
03-07	2.639.719	2.902.819	5.980.616
Variaciones interanuales			
03-04	-3,76	117,65	48,87
04-05	48,85	20,60	30,05
05-06	97,49	8,92	51,90
06-07	-34,56	-19,80	-20,64

TABLA 7.3.1
Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Desglosando este registro por tipo de obra, se observa que el descenso registrado en la licitación pública durante 2007 responde a la contracción experimentada en su componente de obra civil, concretamente, un 32,24% interanual, que contrasta con el moderado ascenso del 7,63% registrado en las cifras correspondiente a edificación.

Por provincias, en comparación con el ejercicio precedente, el descenso fue más intenso en Las Palmas, al decrecer un 34,56%, que en la provincia occidental, donde la contracción se situó en un 19,80% interanual.

La perspectiva quinquenal muestra, además, que la licitación oficial durante el conjunto del periodo 2003-2007 ha sido superior en la

provincia santacrucera, al superar los 2.900 millones de euros, cerca de 263 millones más que en la provincia oriental, que se sitúa en casi 2.640 millones de euros.

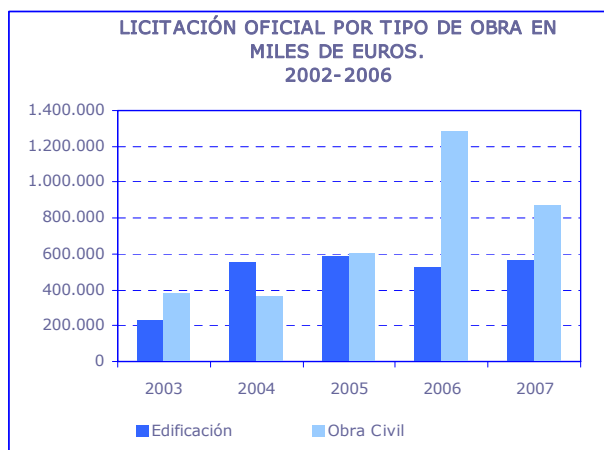


GRÁFICO 7.3.1

Remarcar la diferencia de 226,3 millones de euros existente entre la suma de los resultados provinciales y el total de licitación para el Archipiélago, que se explica por la existencia de diversas partidas innominadas, que consisten mayoritariamente en proyecto de viviendas de protección oficial.

Administración Central

Seguimos el análisis de la licitación oficial con un estudio desglosado por administración licitante, que iniciamos con los registros relativos a la Administración Central.

Durante 2007, la licitación por parte del Gobierno Central ascendió a 397,3 millones de euros, lo que supone un ascenso relativo del 12,70% frente a los datos del año precedente, que se produce tras dos años de decrecimientos.

Este aumento se produce pese al descenso que se ha registrado en los dos ámbitos provinciales, lo que es debido a la licitación, por valor de 200 millones de euros, destinado a proyectos de edificación en Canarias, que no permite una desagregación provincial y que, en consecuencia, imposibilita plantear un análisis comparativo.

Administración Autonómica

En lo referente a la Administración Autonómica, se aprecia un descenso en sus niveles de licitación con respecto al año precedente, al acumular 721,8 millones de euros, un 22,75% menos que durante 2006.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2003-2007.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2003	135.771	44.129	179.900
2004	86.831	300.842	387.673
2005	141.608	238.923	381.007
2006	243.578	106.162	352.534
2007	110.819	82.048	397.306
03-07	718.607	772.104	1.698.420
Variaciones interanuales			
03-04	-36,05	581,73	115,49
04-05	63,08	-20,58	-1,72
05-06	72,01	-55,57	-7,47
06-07	-54,50	-22,71	12,70

TABLA 7.3.2

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Esta cifra, sin embargo, es notablemente superior a las dotaciones anteriores a 2006, toda vez que se continúan licitando proyectos enmarcados en el Convenio de Carreteras, iniciado durante dicho año, y con vigencia hasta 2017, firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Canarias, entre los que destacan la IV Fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, el tramo entre Icod de los Vinos y Santiago del Teide o las obras de eje transinsular de Fuerteventura.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2003-2007.
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2003	44.562	60.744	129.413
2004	84.370	67.992	171.126
2005	127.370	138.191	291.889
2006	405.772	400.587	934.341
2007	346.770	353.208	721.767
03-07	1.008.844	1.020.722	2.248.536
Variaciones interanuales			
03-04	89,33	11,93	32,23
04-05	50,97	103,25	70,57
05-06	218,58	189,88	220,10
06-07	-14,54	-11,83	-22,75

TABLA 7.3.3

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el conjunto del quinquenio, no existen amplias diferencias de licitación acumulada entre ambas provincias, si bien Santa Cruz de Tenerife alcanzó una licitación ligeramente superior, concretamente, unos 12 millones de euros, mientras que Las Palmas acumuló 1.008,8 millones de euros a lo largo del periodo 2003-2007.

Administración Local

Un análisis de la licitación por parte de este tipo de organismos permite apreciar una mayor estabilidad en sus cifras, en comparación con las administraciones central y autonómica, debido a que no se encuentran afectadas por la realización de grandes obras de infraestructuras.

**LICITACIÓN OFICIAL. 2003-2007.
ADMINISTRACIÓN LOCAL**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2003	146.539	160.148	307.287
2004	143.393	207.994	359.130
2005	199.293	318.516	520.864
2006	275.437	250.950	526.387
2007	147.606	172.386	319.992
03-07	912.268	1.109.993	2.033.659
Variaciones interanuales			
03-04	-2,15	29,88	16,87
04-05	38,98	53,14	45,04
05-06	38,21	-21,21	1,06
06-07	-46,41	-31,31	-39,21

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.4

Este hecho no impide que las administraciones locales hayan representado, en términos monetarios, un 34,0% del total de la licitación efectuada en Canarias, sólo superada por la Administración Autonómica (37,6%), gracias al empuje del Convenio de Carreteras, representando la Administración Central un 28,4% de toda la licitación oficial del periodo 2003-2007.

Sin embargo, frente a los registros de 2006, el valor de su licitación decreció un 39,21%, siendo ésta ligeramente más intensa en la provincia santacruzera, con algo más de 172 millones de euros, que la de Las Palmas, con menos de 148 millones de euros.

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector de la construcción ha definido, durante los últimos años, una tendencia expansiva, incrementando paulatinamente su importancia dentro de la economía canaria con fuertes ascensos interanuales en muchas de sus variables, hasta representar, durante el año de análisis, un 11,2% de la economía del Archipiélago, medido en términos de PIB, al tiempo que el 15,3% de todos los ocupados en Canarias desarrollaban su actividad profesional en esta rama.

Sin embargo, durante 2007, el sector de la construcción en Canarias ha mostrado claros síntomas de haber iniciado un proceso de fuerte corrección de sus niveles de actividad, tras haberse configurado durante los años anteriores como un motor de crecimiento para la economía canaria.

Esta tendencia queda definida no sólo por la caída registrada en la práctica totalidad de sus indicadores de actividad tanto a corto como a medio plazo, lo que permite anticipar que este proceso de corrección se mantendrá, al menos, durante el presente año de 2008.

La actual coyuntura de debilidad del sector se pone de manifiesto con datos como el de parados registrados en las oficinas del Servicio Canario de Empleo, que durante el mes de diciembre pasado alcanzaron la cifra de 20.307 desempleados, lo que supone un aumento, con respecto al mismo mes del año precedente, del 31,22 por ciento.

Asimismo, los datos de consumo de cemento, disponibles hasta el mes de septiembre, muestran una caída del 9,86% acumulado durante los primeros nueve meses del año.

A la vista de los datos de actividad en el sector durante el último trimestre de 2007 y principios de 2008, cabe esperar una aceleración de esta caída en el consumo de cemento.

En términos absolutos, el mayor descenso se produjo en la isla de Tenerife, con una caída de más de 145.000 toneladas, lo que equivale a una contracción interanual del 17,67 por ciento.

De igual manera destaca el fuerte descenso del 14,23% registrado en Fuerteventura, con lo que esta isla acumula dos años de contracción. Este resultado negativo deja entrever un descenso de la actividad constructora, con importantes consecuencias para el empleo y la actividad insular, toda vez que esta rama supone casi el 20% de la economía de Fuerteventura, medida por su VAB.

Por el contrario, la isla de Gran Canaria es, junto a Lanzarote, la única en registrar un mayor consumo de cemento durante los nueve primeros meses de 2007, en comparación con el mismo periodo de 2006, concretamente, un 0,63 por ciento.

La perspectiva quinquenal permite comprobar un descenso del consumo de cemento del 10,23%, consecuencia de varios años

consecutivos de contracción, acentuando su retroceso durante el último año de análisis.

Cambiando de indicador, la desaceleración del sector se dejó notar en las cifras de viviendas terminadas, que decrecieron un 10,19% interanual, en consonancia con el descenso de las viviendas iniciadas registrado durante 2006.

Por su parte, las viviendas iniciadas mostraron un fuerte descenso del 26,75% interanual, lo que supone una reducción de más de 8.800 viviendas, hasta quedar situadas en un total de 24.108 viviendas iniciadas durante 2007.

Esta caída permite anticipar un bajo nivel de actividad constructora residencial durante 2008, con las negativas consecuencias que este hecho puede tener para la economía canaria.

De hecho, los primeros indicadores adelantados disponibles para el año en curso apuntarían en esta dirección, puesto que el empleo en el sector ha continuado deteriorándose y la entrada de graneles sólidos en los puertos canarios, muy asociados a la actividad constructora, registra un fuerte descenso durante el primer trimestre de 2008.

Durante el último quinquenio, tanto el número de viviendas iniciadas como las terminadas han experimentado un descenso, arrastrados por las caídas observadas durante el año de análisis, aunque con distintas intensidades.

Así, mientras que el número de viviendas terminadas descendía un 3,85% a lo largo del periodo 2003-2007, la minoración de las viviendas iniciadas era mucho más pronunciada, concretamente, de un 16,13% entre los extremos del periodo.

Por su parte, el precio del metro cuadrado de la vivienda libre en Canarias alcanzó, durante el conjunto de 2007, un valor de 1.795,88 euros.

Este valor fue algo superior en la provincia de Las Palmas, donde alcanzó los 1.846,08 euros por metro cuadrado, un incremento interanual del 6,44%, mientras que en la provincia occidental se situaba en 1.729,78 euros representando, en este caso, un aumento del 5,08 por ciento.

El resultado regional implica un aumento del 5,94% interanual frente a los registros de 2006, un resultado que es ligeramente superior al observado en el conjunto del estado, donde el incremento fue del 5,76%, en lo que supone la primera vez que la vivienda en Canarias se encarece a mayor ritmo que media nacional en cinco años.

Con esta perspectiva en mente, es fácil definir dos periodos claramente diferenciados en la evolución del precio de la vivienda libre en Canarias, en comparación con los registros nacionales.

Desde el año 1996, el precio de la vivienda en Canarias aumentó a mayor ritmo que la media nacional, de forma que, durante 2001, el precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago era un 11,88% superior a la media española.

El año 2001 supuso un punto de inflexión en dicha tendencia, de modo que a partir del ejercicio de 2002 el precio de la vivienda libre en Canarias ha experimentado menores ascensos que en el conjunto estatal hasta llegar a este último año, donde ambos crecimientos se han igualado, en una dinámica de desaceleración del crecimiento en ambos territorios, hasta alcanzar un valor por metro cuadrado de 2.056,35 euros en el conjunto estatal, frente a los ya citados 1.795,88 euros en Canarias.

Cabe esperar que esta dinámica de desaceleración de los precios de la vivienda se mantenga a corto plazo, en un contexto de elevados tipos de interés y un endurecimiento de las condiciones crediticias, que limitan la capacidad de endeudamiento de las familias y reducen la demanda de vivienda, a la espera de evaluar la previsible reducción en la oferta que anticipa el descenso de las viviendas iniciadas.

Pasando ahora al estudio de la licitación oficial, efectuada por las distintas administraciones públicas, y recogida según la fecha de publicación en los boletines oficiales correspondientes, este indicador se redujo un 20,64% con respecto a los registros de 2007, hasta quedar situado en los 1.439 millones de euros.

Desglosando este registro por tipo de obra, se observa que el descenso registrado en la licitación pública durante 2007 responde al descenso experimentado en su componente de obra civil, un 32,24% interanual, que contrasta con el moderado ascenso del 7,63% registrado en las cifras correspondiente a licitación para edificación.

Por provincias, en comparación con el ejercicio precedente, el descenso fue más intenso en Las Palmas, lo que redujo su nivel de licitación hasta quedar situado en los 605,2 millones de euros, mientras que en la provincia occidental, la licitación ascendió a 607,6 millones de euros.

La perspectiva quinquenal muestra, además, que la licitación oficial durante el conjunto del periodo 2003-2007 ha sido mayor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, superando en cerca de 263 millones al registro de la provincia oriental, que se sitúa en casi 2.640 millones de euros.

Durante este último año, la licitación por parte de la Administración Central en las Islas ha aumentado un 12,70% interanual, hasta alcanzar los 397,3 millones de euros.

Este incremento se produce a pesar del descenso que se registra en ambas provincias, lo que se explica por la licitación, destinada a edificación, realizada por el Gobierno Central por valor de 200 millones de euros para el conjunto del archipiélago, lo que impide su correcta asignación provincial.

Por su parte, la licitación efectuada por la Administración Autonómica, que había protagonizado un fuerte incremento durante 2006, ascendió a 721,8 millones de euros, una reducción interanual del 22,75 por ciento.

Esta cifra, sin embargo, es notablemente superior a los registros anteriores a dicho año, toda vez que se continúan licitando proyectos enmarcados en el Convenio de Carreteras, iniciado durante 2006 y con vigencia hasta 2017, firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Canarias, entre los que destacan la IV Fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, el tramo entre Icod de los Vinos y Santiago del Teide o las obras de eje transinsular de Fuerteventura.

Finalmente, la licitación efectuada por las Administraciones Locales, de una naturaleza tendente a mostrar una variación más estable entre distintos periodos, en comparación con las demás administraciones, registró un descenso del 39,21%, situándose en los 320 millones de euros.

Los datos acumulados del periodo 2003-2007 muestran que la licitación en la provincia occidental ha sido superior a la de Las Palmas en los tres ámbitos considerados, lo que lleva a la diferencia total entre ambas de 263 millones de euros que ya habíamos comentado.

Durante este quinquenio, las administraciones locales han representado, en términos monetarios, un 34,0% del total de la licitación efectuada en Canarias, sólo superada por la Administración Autonómica, gracias al empuje del mencionado Convenio de Carreteras, con un 37,6%, representando la Administración Central un 28,4% de toda la licitación oficial del periodo 2003-2007.

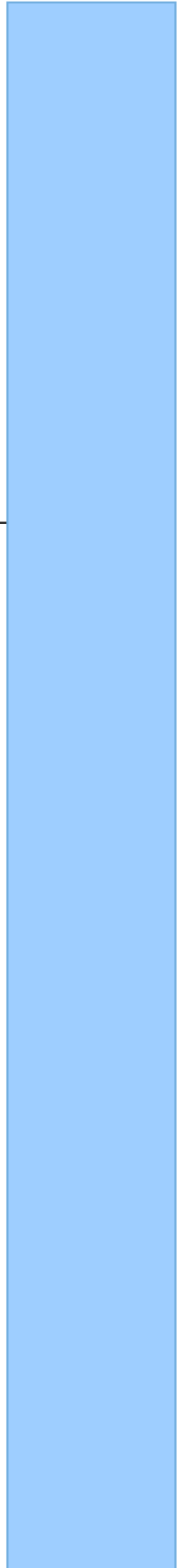
En conclusión, los datos añanzados ponen de manifiesto que el sector de la construcción ha iniciado un fuerte proceso de corrección, no sólo en Canarias, sino a nivel nacional.

De cara al año en curso, se producirá un descenso de actividad en la edificación residencial, a la vista del retroceso en las viviendas iniciadas, a lo que se uniría la reducción que se ha registrado en la licitación oficial, precisamente en un momento en el que se antoja imprescindible una intensificación del esfuerzo inversor para paliar el frenazo en la actividad.

Además, existe la dificultad añadida derivada del nuevo periodo financiero 2007-2013 de los fondos comunitarios FEDER, cuya dotación para Canarias se ha visto reducida con respecto al periodo financiero precedente.

Consecuentemente, partiendo de una perspectiva de colaboración y esfuerzo conjunto entre todos los agentes económicos implicados, debe redoblar el esfuerzo inversor por parte de las administraciones pertinentes, al tiempo que se trabaja de manera decidida en la implementación de políticas activas de empleo, con especial atención en las recolocaciones de los trabajadores afectados por la actual coyuntura del sector de la construcción.

8. Actividad del Sector Agrícola



8.1. INTRODUCCIÓN.

A continuación se aborda la realidad de la actividad agrícola de Canarias, abarcando su marco actual y las perspectivas de su futuro desarrollo, enfatizando en nuestro análisis sobre dos de sus cultivos mayoritarios, el plátano y el tomate.

Partiremos para ello del fondo estadístico de la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, así como de los datos que nos reportan la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Comenzaremos por un repaso a la evolución reciente del marco legislativo en el que se encuadra la actividad del sector, que ha sido objeto de modificación, en atención al necesario ajuste requerido por la regulación del mercado agrícola a escala internacional y su continuo ensamble en el proyecto comunitario.

Se debate, así, nuestro sector primario entre la creciente competencia internacional y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos

mecanismos de ayuda, entre los que el Régimen Específico de Abastecimiento constituye un claro ejemplo.

Luego, en el desarrollo del capítulo, se estudia el mapa de cultivos en Canarias, distinguiendo entre la superficie agrícola en función del tipo de cultivo al cierre de 2006, último dato disponible y el valor obtenido por las producciones agrícolas canarias para idéntico periodo.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, prestaremos mayor atención a la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, abarcando el periodo que comprenden los ejercicios de 2003 a 2007.

El presente capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general de la agricultura en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias. 2003-2007.*
- 8.5. *Exportación de tomates en Canarias. Zafra 02/03 - 06/07.*
- 8.6. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DE LA AGRICULTURA EN CANARIAS.

Tradicionalmente, la agricultura canaria se ha distinguido por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones las necesidades comerciales de cada momento, existiendo claros referentes históricos de esta afirmación como el tránsito de la caña de azúcar a la vid y de ésta a la cochinilla, hasta llegar a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, el plátano y el tomate.

A partir de la conocida como «*Ley de puertos francos*», se generalizan las producciones de estos dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación.

Con posterioridad, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del Siglo XIX y principios del XX, se aprueba, en 1972, la *Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, con la que se establecen las bases del escenario fiscal vigente. Un nuevo marco fiscal que estimuló las producciones agrícolas canarias con destino a la exportación mediante la aplicación de medidas de apoyo directo tanto a la producción como a la comercialización.

Tras el periodo de bonanza que disfrutó la actividad agrícola de Canarias a partir de 1972, con la Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, en 1986, el mercado agrícola canario queda sujeto a la normativa europea en materia agrícola y su sistema de ayudas, lo que supuso la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrada la década de los noventa, la agricultura canaria comienza a describir una trayectoria de declive, que persiste en la actualidad, al sufrir los efectos de una mayor competencia internacional y de los sobrecostes propios de su condición ultraperiférica, en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la OMC y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, como Marruecos o el área ACP.

Las anteriores circunstancias, especialmente las derivadas de su naturaleza ultraperiférica, conllevaron a la adaptación de la normativa europea en atención a las especificidades del Archipiélago. La inserción de la realidad canaria en el contexto europeo fructificó en la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, el 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias y de la Decisión 91/314/CEE, por la que se establece un Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

Este se conforma a partir de dos de los pilares básicos, una batería de medidas de apoyo a la producción agrícola local y el Régimen Específico de Abastecimiento a las islas Canarias, conocido por las siglas REA.

El *Régimen Específico de Abastecimiento*, supone uno de los instrumentos más significativos en materia económica en el ámbito

del Archipiélago canario, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura - incluida la de exportación, en el caso del tomate -, y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Entre otros, destacan, los siguientes productos REA: cereales, aceites, productos transformados a base de frutas y hortalizas, carne, productos lácteos, vacunos y porcinos para la ganadería; se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios destinados o no a la transformación.

Desde su publicación, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, pero también en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas, si bien estos cambios no siempre han surtido un efecto favorable sobre los intereses canarios.

La última modificación surge como consecuencia de la publicación del Reglamento (CE) No 1242/2007 de la Comisión, de 24 de octubre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) no 793/2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 247/2006 del Consejo por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión.

Mediante el citado reglamento se habilita la posibilidad de ampliar el periodo para el abono de ayudas, quedando extendido a lo largo del año, en el caso de la importación y suministro de animales vivos, así como para la financiación de estudios, proyectos de demostración, medidas de formación y medidas de asistencia técnica en el ámbito del REA.

Por otro lado, mención destacada merecen las disposiciones normativas que afectaron a dos de nuestros más importantes productos agrícolas, el plátano y el tomate.

En cuanto al primero de los cultivos, el acto más destacado se produjo como consecuencia de las negociaciones del 12 de julio de 2004, mediante las que se procuraron modificaciones en determinadas concesiones relativas al mercado del plátano, y que concluyeron con el establecimiento de un arancel único de 176 euros por tonelada para las importaciones originarias de los países del área África-Caribe-Pacífico.

La medida no ha resultado totalmente satisfactoria para cubrir con las expectativas de los productores canarios, toda vez que las rentas de compensación a estos últimos se han demostrado insuficientes para enfrentar la competencia ejercida por las bananas centroamericanas.

En este sentido, resulta insuficiente lo dispuesto por el *Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifican el reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, que busca facilitar la transición desde el antiguo sistema, sujeto a contingentes, hacia el actual modelo, exclusivamente arancelario.

A partir de 2008, se dispone un aumento del importe máximo anual por el que la Unión financiará las medidas destinadas en favor de las producciones agrícolas totales, en más de 140 millones de euros, hasta los 268,4 millones de euros, si bien modifica su régimen de asignación, al pasar de un sistema de ayuda compensatoria asociada a la producción, a otro de «pago único», incluido dentro del Programa de opciones específicas para la lejanía y la insularidad (POSEI); un sistema que no ha satisfecho a los agricultores.

El futuro del plátano y su sostenimiento en el mercado, requiere de la aplicación de medidas adicionales que procuren aliviar los actuales costes de transporte hacia los mercados de destino, más aún tras la actual coyuntura que atraviesan los precios internacionales del petróleo, considerablemente elevados. Subyace, por tanto, la necesidad de incrementar la intensidad de las ayudas concedidas al plátano en materia de transporte.

En lo que se refiere al tomate, es reseñable la publicación de la *Orden, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, de 11 de octubre de 2007, por la que se convocan para el ejercicio 2007 ayudas al sector tomatero de Canarias*, mediante la que se habilitó un sistema de financiación de capital de los préstamos o pólizas de crédito suscritos por los productores con entidades financieras, para sufragar los costes relacionados con la producción o comercialización, buscando recuperar la competitividad del sector a partir de aliviar los niveles de endeudamiento de sus empresas.

No obstante, las especiales dificultades por las que atraviesa el sector requieren de una intensificación de las ayudas con las que cuenta. En este sentido, el coste del transporte se ha convertido en una de las principales adversidades para las producciones isleñas, que ha venido a intensificarse, aún más, tras la reciente escalada de los precios del petróleo.

Actualmente, continúa vigente la ayuda del Real Decreto 199/2000 de 11 de febrero de 2000, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las islas Canarias, mediante el que se disponen compensaciones para el transporte marítimo de productos agrícolas originarios de las islas, tanto interinsular como con destino a la península, a excepción del plátano, de hasta el 50% del flete y de las tarifas portuarias correspondientes a las mercancías, y de hasta el 33% en el caso de exportaciones dirigidas al resto de los países de la Unión Europea, limitándose dicha compensación, en todo caso, al coste del flete teórico entre Canarias y Cádiz y a las tarifas portuarias correspondientes a las mercancías, aplicadas por las Autoridades Portuarias españolas.

Este sistema de compensaciones se ha mostrado, a todas luces, insuficiente, imposibilitando a los productores de las Islas competir en igualdad de condiciones con los productores tomateros del Sureste peninsular.

En materia pesquera, debe destacarse el punto de inflexión que supuso la suscripción de acuerdos que fructificaron en la posibilidad de faenar en los caladeros marroquíes por parte de buques españoles desde finales de 2005, un cierto alivio tras largo periodo de incertidumbre y crisis que ha afectado al sector.

No obstante, al igual que la agricultura, la pesca en Canarias precisa del concurso de la Administración comunitaria para hacer frente a las duras circunstancias en las que desarrolla su actividad.

En este sentido las negociaciones para el nuevo periodo financiero 2007-2013, fructificaron en el Reglamento (CE) No 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007, por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales que origina la comercialización de determinados productos pesqueros de las regiones ultraperiféricas de las Azores, Madeira, las islas Canarias, la Guayana Francesa y la Reunión. Dicho régimen está destinado a favorecer el desarrollo económico y social de la región considerada y a permitirle disfrutar de las ventajas del mercado único, del que forma parte integrante, aún cuando, atendiendo a una serie de factores objetivos, se halle en una situación de aislamiento geográfico y económico.

La situación geográfica excepcional de las Islas Canarias con relación a las fuentes de suministro de ciertos productos de la pesca, esenciales para el consumo interno, impone a esta región costes adicionales para el sector. Esta desventaja natural, reconocida en el artículo 299, apartado 2, del Tratado, caracterizada por su insularidad, lejanía y situación ultraperiférica, es el principio que subyace tras la suspensión temporal de los derechos de aduana sobre las importaciones de productos pesqueros originarios de terceros países.

La Comisión, en su Comunicación «Estrechar la asociación con las regiones ultraperiféricas», de 26 de marzo de 2004, se declaró dispuesta a estudiar la reducción, e incluso la eliminación, de los derechos del Arancel Aduanero Común con el fin de permitir el suministro de materias primas no agrícolas para facilitar la producción en las regiones ultraperiféricas y, en circunstancias debidamente justificadas, a estudiar las solicitudes de suspensión temporal de derechos arancelarios en los mismos sectores. En el caso de los productos de la pesca, estas medidas sólo se aprobarían para productos destinados al mercado local.

Bajo este contexto, se publica la Propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para las importaciones de determinados productos de la pesca en las Islas Canarias, que prevé reactivar las ayudas a la importación de determinados productos pesqueros a Canarias, a partir del segundo semestre de 2008, para un periodo de vigencia que expirará el próximo 31 de diciembre de 2013.

8.3. MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

Se acomete seguidamente el análisis del **mapa de cultivos de Canarias**, a partir de las últimas estadísticas disponibles, referidas al ejercicio 2006. Mediante su estudio, podremos determinar las producciones que precisan de mayores extensiones, así como su evolución, por islas y provincias, entre los extremos del periodo 2002-2006.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, del Gobierno de Canarias, nuestra Comunidad Autónoma destina un total de **51.867 hectáreas** a la actividad agrícola, prácticamente un 7% de la superficie total del Archipiélago.

Se trata de una actividad que ha ido observando un paulatino retroceso con el paso de los años, a medida que la terciarización de nuestro sistema económico y la fuerte competencia a la que están sometidos los productores agrícolas isleños recortaban su significación hasta representar un 1,29% del Valor Añadido Bruto regional.

No obstante, los valores de la agricultura canaria exceden de los meramente económicos; su importancia como agente antierosivo, conservador paisajístico y principal sustento de las poblaciones establecidas en enclaves rurales, le convierten en un verdadero referente para otros sectores económicos como el turístico, siempre necesitado de una buena imagen global del destino.

De la diversidad de cultivos existentes en Canarias, centraremos el análisis en aquellos que reportan un mayor valor económico, bien desde una perspectiva de las producciones dirigidas al consumo interior, como de las que se encuentran destinadas a la exportación.

En este marco, y distinguiendo según el **tipo de cultivo** a escala regional, son los viñedos los que ocupan mayor extensión, con un 36,5% sobre el total, seguido por los plátanos, que suponen el 18,5%

de la superficie cultivable en las islas. Mientras, otra de nuestras producciones emblemáticas, el tomate, ocupa un 4,8% de las hectáreas disponibles en el Archipiélago, por debajo de la cuota de tierra destinada a la producción de papas, que se sitúa en el 8,7 por ciento.

No obstante lo anterior, ha de destacarse que la rentabilidad económica de estos cultivos no mantiene una correlación directa con la extensión dedicada a cada uno de ellos.

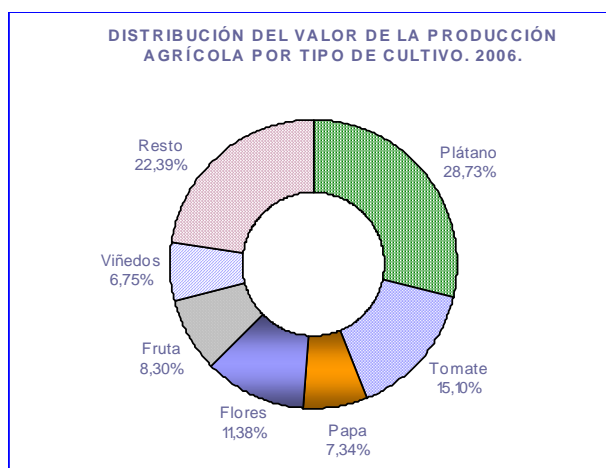


GRÁFICO 8.3.1

En términos de valor, de los 530 millones de euros generados por la agricultura canaria durante 2006, la producción platanera supone un 30% de su facturación, seguido del tomate con un 15%, mientras que las plantas ornamentales y las flores, que, con apenas un 1% de la superficie de cultivo, generan un 11% del valor de la producción agraria. Finalmente, se sitúan las papas y el cultivo más extendido, los viñedos, ambos con una valoración del 7 por ciento.

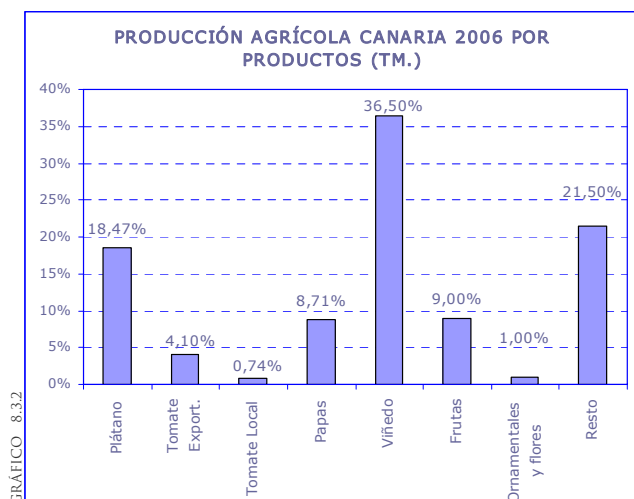
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL. 2006

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Gran Canaria	19,2	60,1	62,8	45,6	26,7	2,1	31,8	19,5
Lanzarote	0,0	1,9	0,0	12,2	5,8	16,2	6,2	8,5
Fuerteventura	0,0	3,3	3,3	2,8	1,8	0,3	1,4	0,9
LAS PALMAS	19,3	65,3	66,2	60,6	34,2	18,6	39,4	28,9
Tenerife	44,4	34,0	33,8	34,6	51,4	62,0	28,6	45,9
La Palma	1,8	0,2	0,0	1,0	4,7	3,0	2,5	2,6
La Gomera	34,0	0,6	0,0	3,5	8,3	13,2	13,2	16,0
El Hierro	0,6	0,0	0,0	0,3	1,4	3,2	16,3	6,6
S/C de TENERIFE	80,7	34,7	33,8	39,4	65,8	81,4	60,6	71,1
CANARIAS	18,5	4,8	4,1	0,7	8,7	36,5	31,5	100,0

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Ha de indicarse que la producción agrícola sufre un descenso de los ingresos durante 2006, del 11,1% interanual, más acusado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (-13,4% interanual) que en Las Palmas (-8,0%), en un contexto de reducción de las producciones en cada una de las provincias.



Debe matizarse, sin embargo, que la trayectoria recesiva que describen las producciones canarias reviste una menor intensidad que la manifestada por los valores monetarios de éstas, lo que indirectamente implica un incremento del valor unitario medio de los cultivos canarios. De hecho, la producción agrícola total de la región se minoró en un 4,6%, a razón de un 7,2% en Las Palmas, y un 2,5% en Santa Cruz de Tenerife.

La divergencia existente entre la superficie que se destina para cada uno de los cultivos y las valoraciones de sus producciones en el mercado ponen de relieve notables diferencias entre la productividad de cada uno de los cultivos, así como una distinta valoración unitaria de los productos en el mercado.

Del lado de la productividad, es observable que tanto plátanos como tomates, cultivos de carácter intensivo destinados a la exportación, en los que se han implantado sistemas de selección de producción elevadamente tecnificados, aglutinan un 37,2% y un 21,0% de las 936.539 toneladas de producción agrícola que generó el

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Tomate export	9,2	1,9
Tomate Local	1,6	0,4
Plátano	12,3	21,0
Papas	10,3	8,1
Viñedo	23,5	41,8
Otros	43,0	26,9

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.2

Archipiélago durante el ejercicio de 2006, con un 18,5% y 4,8%, respectivamente, de la tierra cultivada en Canarias.

No obstante, ha de resaltarse un retroceso de la productividad por hectárea, al pasar de los 11.410 euros/ha. durante 2005 a los 10.230 euros/ha. durante 2006, debido fundamentalmente, como veremos en los dos siguientes epígrafes, a la trayectoria recesiva que ha descrito durante el pasado ejercicio el cultivo del tomate.

Descendiendo al ámbito provincial, se aprecian resultados que presentan diferencias con respecto a los datos regionales. La primera de ellas es la que otorga, en sintonía con la producción agraria, un mayor número de hectáreas destinadas al cultivo del plátano en Santa Cruz de Tenerife (21,0%) que en Las Palmas (12,3%), mientras que, por el contrario, el número de hectáreas destinadas al tomate en las islas orientales suponen el 10,8% del total provincial, porcentaje que se reduce hasta el 2,3% en la provincia occidental.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	50.738
2005	15.401	36.889	52.300
2006	14.969	36.897	51.866
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (mlnes de euros)			
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.582	530.545
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,29
2005	16,44	9,32	11,41
2006	15,56	8,07	10,23

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.3

De la misma forma, se destinan al cultivo de viñedos un mayor número de hectáreas en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas, calculándose porcentajes del orden del 41,8% y del 23,5%, respectivamente.

La estructura diferenciada del mapa de cultivos de una y otra provincia repercute directamente sobre la productividad por hectárea, resultando superior en Las Palmas (15.560 euros/ha.), debido a la existencia de una mayor presencia del cultivo del tomate, frente al predominio de los viñedos y el cultivo del plátano en Santa Cruz de Tenerife (8.070 euros/ha.).

En cuanto a la distribución de la superficie cultivable a escala insular, nos remitimos a los resultados presentados en la tabla 8.3.1., señalando, simplemente, los cultivos con mayor extensión de cada isla, como es el caso de los viñedos en Lanzarote, Tenerife y La Gomera, las frutas y hortalizas en Gran Canaria, los plátanos en La Palma o los cultivos forrajeros en El Hierro.

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. 2003-2007.

Según la información que nos reporta la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la producción de plátanos en las Islas durante 2007 ascendió a las **357.813 toneladas**, lo que se traduce en un avance, con respecto al ejercicio inmediatamente anterior, del **2,76 por ciento**.

El aumento manifestado en la producción de plátanos responde exclusivamente a la trayectoria creciente registrada en Santa Cruz de Tenerife, cuyo mercado intensifica su avance hasta las 357.813 toneladas, que suponen un aumento del 4,30% interanual, acercándose así a las cotas de producción que registraba la actividad antes de la tormenta tropical «Delta», cuyos efectos causaron importantes daños sobre las producciones isleñas. Mientras, la provincia de Las Palmas reduce su volumen de producto en un 3,65%, hasta totalizar las 65.108 toneladas.

El mercado insular palmero, junto con el de la isla de La Gomera (4,35%), fueron los únicos en experimentar un avance del producto durante el año pasado, mientras que, tanto Gran Canaria (-3,65%), como Tenerife (-2,04%) y El Hierro (-8,04%), vieron reducidas sus producciones.

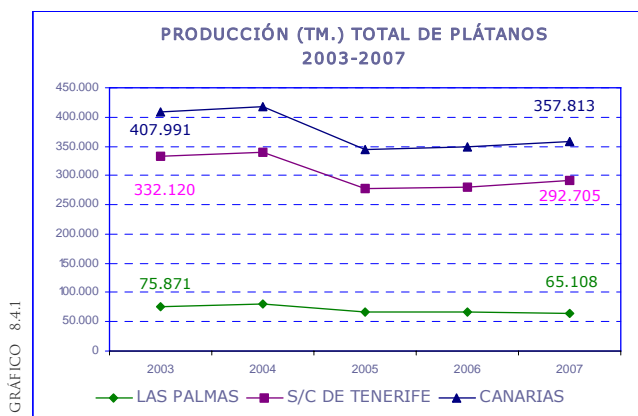
En cuanto a su comercialización, cabe destacar que más de un 90,3% de la producción de plátanos en Canarias, con carácter general, se destina al mercado peninsular, reservándose para el abastecimiento local el 8,7% restante, mientras que la exportación platanera a terceros países no resulta representativa, dado su bajo volumen.

En cuanto la evolución de cada uno de estos mercados durante el último periodo, hay que destacar que los plátanos dirigidos al consumo interior (4,08%) avanzan con mayor dinamismo que los exportados al mercado nacional (2,67%), si bien el comportamiento más acelerado de los primeros no afecta sustancialmente al resultado final.

La supervivencia de esta importante actividad, sustento económico y paisajístico en grandes áreas de Canarias, sobre todo en las islas más occidentales, y en especial en la isla de La Palma, requiere de la aplicación de medidas en el seno de la Unión Europea, que garanticen la rentabilidad del producto en el mercado.

Esta es la esencia que ha calado en los encuentros celebrados durante los primeros meses de 2008 entre los países productores de plátano de la UE, que han hecho frente común ante la pretensión de la Organización Mundial del Comercio de revocar el actual régimen de importación de esta fruta hacia el mercado interno de los Veintisiete.

Aunque el acuerdo definitivo pende aún del consenso en el seno de la Unión, los apoyos obtenidos suponen un importante paso en el sostenimiento del actual sistema, un mal menor dentro del reconocimiento de que resulta un sistema insuficiente para cubrir las necesidades económicas de los productores canarios.



Del análisis insular de las producciones, destaca el hecho de que sea la isla de La Palma, principal perjudicada de los devastadores efectos del «Delta», la que manifiesta un significativo aumento de su producción, al añadir un 11,66% más que en el año anterior, hasta alcanzar las 136.540 toneladas.

EXPORTACIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO (TM). 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
MDO. INTERIOR	33.017	34.382	29.455	30.030	31.255	4,13	-14,33	1,95	4,08	-5,34
PENÍNSULA	368.972	382.453	315.468	318.186	326.518	3,65	-17,51	0,86	2,62	-11,51
EXTRANJERO	0	1.133	80	0	40	-	-92,94	-100,00	-	-
TOTAL	401.989	417.968	345.003	348.216	357.813	3,97	-17,46	0,93	2,76	-10,99

TABLA 8.4.1

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

8.5. EXPORTACIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. ZAFRAS 02/03 -06/07.

A partir de las estadísticas facilitadas por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), se observa que las exportaciones canarias de tomates totalizaron, durante la pasada zafra 2006-2007, los **27.827 bultos de seis kilogramos**, volviéndose a marcar un descenso respecto a la zafra inmediatamente anterior, en este caso del **8,8 por ciento**.

Se reproduce, de este modo, un nuevo recorte de la producción de tomate en Canarias con destino a la exportación, dando así continuidad a la senda descendente dibujada por este cultivo durante la totalidad del quinquenio, que registra una minoración, entre los extremos de dicho periodo, del 24,5 por ciento.

La estructura provincial de la producción tomatera canaria muestra un comportamiento similar a la regional durante el pasado ejercicio. Tanto Las Palmas, productora del 66,4% del tomate destinado a la exportación, como Santa Cruz de Tenerife, se ven afectadas por sendos descensos interanuales, del 8,9% y el 8,7%, respectivamente.

Del mismo modo, ambas realidades provinciales certifican el retroceso de la producción de tomates en Canarias. Así, la provincia de Las Palmas registró una disminución respecto de la zafra 02-03 del orden del 19,4%, cifra que se intensificó en Santa Cruz de Tenerife hasta una minoración del 32,9 por ciento.

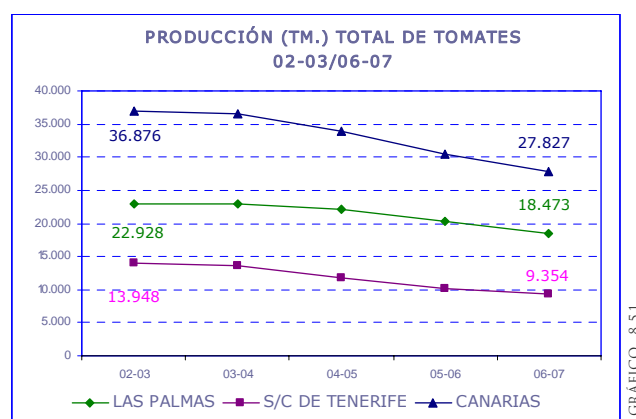
Resulta patente la trayectoria recesiva que describe el sector tomatero en Canarias, desde el año 2000, una actividad de elevada importancia para las Islas, tanto en términos económicos como desde el punto de vista del empleo.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES (miles de bultos de 6 kgs) Zafras 02-03 / 06-07			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
02-03	36.876	22.928	13.948
03-04	36.559	22.875	13.684
04-05	33.933	22.062	11.871
05-06	30.525	20.280	10.246
06-07	27.827	18.473	9.354
VARIACIÓN (%)			
02-03/ 03-04	-0,86	-0,23	-1,89
03-04/ 04-05	-7,18	-3,55	-13,25
04-05/ 05-06	-10,04	-8,08	-13,69
05-06/ 06-07	-8,84	-8,91	-8,70
02-03/ 06-07	-24,54	-19,43	-32,94

Fuente: FEDEX
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

Un declive del que se responsabilizan, entre otros muchos factores, los crecientes costes del transporte, como consecuencia del fuerte alza del petróleo, o la menguante rentabilidad del cultivo, que afronta la dura competencia de las producciones tomateras peninsulares y, especialmente, del tomate marroquí, con unos menores costes productivos, al que gradualmente se le ha abierto el mercado comunitario.



Con el objetivo de detener la actual tendencia del mercado tomatero y en evitación de posibles consecuencias que dañen gravemente a la actividad y el empleo del sector agrícola de Canarias, se estima necesario establecer medidas concretas de actuación, a saber:

- Se requiere la subvención al 100% del costo real del transporte de Canarias a Cádiz, para situar el producto canario en igualdad de condiciones frente al producto peninsular que compite en los mercados europeos.

- Resulta esencial la refinanciación de la deuda del sector con crédito a bajo interés, que cubra los créditos a largo plazo, que son los de inversión.

- Hay que alcanzar la ayuda, a través de las medidas contenidas en el Posei, que permita reducir los altos costos de producción al tomate canario, posibilitando su competitividad en el mercado.

- Debe protegerse la producción canaria de toda afectación de virus y enfermedades mediante controles férreos a nivel fitosanitario y de mercancías que no cumplan las normas.

En conclusión, resulta imprescindible diseñar medidas que compensen las dificultades que afectan a esta actividad, más aún ante el complejo escenario, marcadamente desacelerado, al que se enfrenta la economía canaria desde finales de 2007, que sobrexponen al sector a las circunstancias que le afectan, en una coyuntura de claro retroceso de su actividad.

8.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

A continuación se describen los principales rasgos característicos que definen a la actividad agrícola del Archipiélago, así como su evolución reciente, haciendo especial énfasis en aquellas producciones destinadas a la exportación.

De hecho, ha de resaltarse que, tras los servicios turísticos y la producción de productos derivados del petróleo, la exportación agrícola conforma el tercer grupo exportador en importancia, con un volumen monetario de exportación de 458,3 millones de euros, al representar un 15,45% del valor de las producciones de bienes exportados desde Canarias.

Si embargo, se trata de una actividad inmersa en un proceso de continuo retroceso, condicionada por las especiales circunstancias del mercado, en el que tiene que competir con productores que cuentan con una estructura de costes muy inferior a la de los agricultores canarios.

La evolución mantenida por este sector en el último quinquenio es un fiel reflejo de la dinámica descrita. La ocupación en la agricultura se ha reducido en casi un 18,8% en los últimos cinco años, mientras que el valor de su producción, medida por su VAB, ha descendido un 1,9% en términos medios anuales durante el periodo 2003-2007, con lo que su representatividad en el contexto global ha mermado en prácticamente cuatro décimas.

Sin embargo, ha de resaltarse en su justa medida el impacto económico de la agricultura en el contexto regional; durante el año 2007, desarrollaron su actividad en el sector 32.800 ocupados (EPA, cuarto trimestre de 2007), mientras que el valor de la producción del sector quedó cifrado en 489 millones de euros (CRE, año 2007).

La producción se distribuye entre una agricultura destinada al abastecimiento interior, caracterizada por una distribución minifundista que genera pequeñas rentas a agricultores individuales o asociados en cooperativas, cuya importancia es capital en la preservación paisajística y medioambiental del entorno rural, así como para el mantenimiento de sus núcleos poblacionales, confluyendo con una agricultura especializada en la exportación, más tecnificada y productiva, que destaca por su capacidad de creación de empleo y generación de divisas.

Centrando el análisis en la agricultura de exportación, modalidad con mayor repercusión económica, una primera valoración de los principales cultivos de exportación pone de manifiesto la trayectoria recesiva que caracteriza a esta actividad.

De este modo, en lo que respecta al tomate, durante las últimas cinco zafas, la producción, que alcanza 27.827 bultos de seis kilogramos, se ha visto recortada en un 24,5%, como consecuencia de un acentuado descenso que mantiene su intensidad desde hace tres campañas, cifrado para la temporada 06-07 en una minoración del 8,8 por ciento.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	50.738
2005	15.401	36.889	52.300
2006	14.969	36.897	51.866
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.582	530.545
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,29
2005	16,44	9,32	11,41
2006	15,56	8,07	10,23

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.1

Este cultivo, predominante en la provincia de Las Palmas (66,4%), y más concretamente en la isla de Gran Canaria, atraviesa, quizás, por el momento más delicado de toda su historia, advirtiéndose una situación que podría, incluso, hacer peligrar su propia supervivencia.

En cuanto a la producción de plátanos, la ligera recuperación experimentada durante 2007, año en el que acrecienta su producto en un 2,8% hasta las 357.813 toneladas, ha sido insuficiente para cubrir el terreno perdido por este subsector durante el pasado quinquenio, cuando su producción se situaba en el entorno de las 420.000 toneladas que reservaba la OCM del plátano para el producto canario, retrocediendo de esta forma un 12,3 por ciento entre los extremos del periodo.

La distribución de la producción platanera se concentra mayoritariamente en la provincia occidental, con presencias del cultivo en todas sus islas, destacando los volúmenes de producción de la isla de Tenerife (42,7%) y La Palma (36,7%), mientras que la provincia de Las Palmas se contabilizan fanegas de plátano tan solo en Gran Canaria (18,2%).

Durante el último año, el mercado de Santa Cruz de Tenerife interrumpe su senda decreciente y tira de la producción platanera de Canarias, al crecer un 4,3% gracias a la recuperación de los cultivos palmeros (11,7%), que parecen haber recobrado parte de su vigor tras los devastadores efectos de la Tormenta Tropical «Delta». No obstante, la producción de esta provincia se encuentra aún alejada de sus valores de comienzos del quinquenio, contabilizando un descenso del 11,9 por ciento.

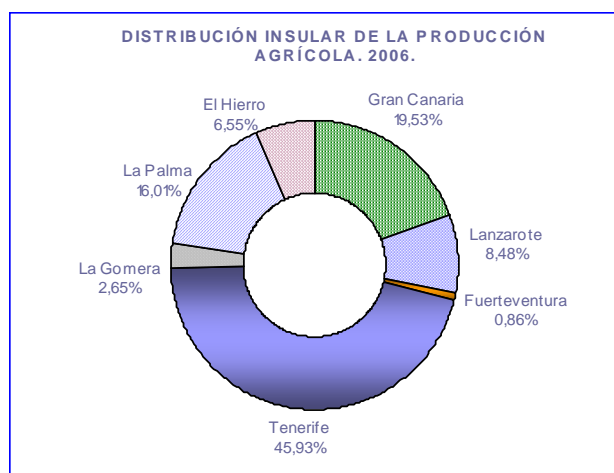


GRÁFICO 8.6.1

Mientras los cultivos de Las Palmas, esto es, de Gran Canaria, continúan sumidos en un proceso recesivo, que le ha conducido a recortar su producción en un 3,7% durante el último año y un 14,2% a lo largo del quinquenio.

A la hora de justificar la paulatina pérdida de peso de la agricultura exportadora de Canarias, debe partirse de un conjunto de diversos factores que han ido mermando paulatinamente su actividad.

En el caso del plátano, este ha visto elevar su grado de exposición a la competencia que ejercen los productores ACP, con costes notablemente inferiores, tras la sustitución de la OCM del plátano, por un modelo de exclusivamente arancelario. A lo anterior, se ha sumado factores climatológicos, como la tormenta tropical Delta, que produjo graves consecuencias en las producciones isleñas.

Más grave es la situación por la que atraviesa el tomate, cuya producción se ha visto severamente afectada durante los últimos años por la persistencia de diferentes plagas que han reducido notablemente su productividad, a lo que se suman factores como la creciente competencia de productores con costes notablemente inferiores, o el incesante ascenso del coste del transporte, en un contexto de continua elevación del precio del petróleo.

Para sufragar los costes que han supuesto las circunstancias adversas padecidas por el sector y sostener así los cultivos, los productores se han visto obligados a asumir elevados costes financieros, que han arrastrado su actividad hasta una situación crítica.

Nos encontramos, por tanto, ante un momento en el que pelagra la supervivencia de esta actividad en Canarias, siendo imprescindible la adopción de medidas correctoras urgentes que amplíen las ayudas actualmente dispuestas para este cultivo, que deberían además encontrarse encaminadas a aliviar los costes del transporte, los costes de producción o el elevado endeudamiento que soportan los productores.

Concretamente, parece oportuno intensificar los actuales niveles de subvención del transporte Canarias-península hasta el 100% del costo real, a fin de situar el producto canario en igualdad de condiciones frente al producto peninsular, con el que compite en los mercados europeos.

Asimismo, resulta esencial plantear soluciones que posibiliten la refinanciación de la deuda del sector con crédito a bajo interés, cubriendo de esta forma los créditos a largo plazo, vinculados a inversiones de capitalización de esta actividad.

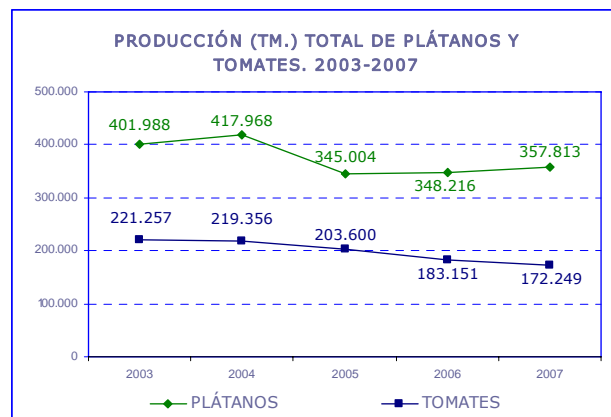
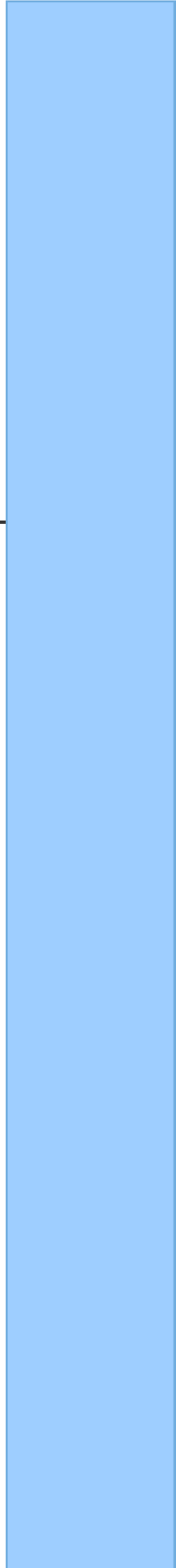


GRÁFICO 8.6.2

Las anteriores medidas requieren complementarse mediante la intensificación de las ayudas recogidas en el POSEI que amortigüen los altos costes de producción del tomate canario, como vía que posibilite su competitividad en el mercado.

Todo lo anterior, sin olvidar que, sin la necesaria protección de la producción canaria de toda afectación de virus y enfermedades mediante controles férreos a nivel fitosanitario, las plagas continuarán siendo un factor decisivo en el resultado final de la producción tomatera.

9. Actividad del Sector Turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico cuenta con una innegable contribución sobre el crecimiento económico de la región.

Tanto por el propio ejercicio de su actividad, por el efecto multiplicador que ejerce sobre gran parte del entramado económico canario, por su aportación en la *capacidad de financiación* del archipiélago, al convertirse en su fuente de divisas principal, como por su capacidad de generación de empleo, directo e indirecto, su relevancia en la economía de Canarias no resulta equiparable con la de las demás ramas de actividad.

A las primeras experiencias hoteleras de mediados del pasado siglo, le han sucedido otras de mayor envergadura, que han ido consolidando la prestación de un sinfín de actividades hasta constituir una industria turística ya madura en Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la organización empresarial EXCELTUR, hemos procurado elaborar un estudio completo sobre la evolución del sector y sus perspectivas de futuro.

Partiendo de las fuentes mencionadas, se afronta el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, comenzando, de forma genérica, del conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas; todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el periodo 2003 hasta el ejercicio, recientemente culminado, de 2007.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario. Impacto del modelo de desarrollo turístico sobre la economía y el empleo de las Islas.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2003-2007.*
- 9.4. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros e Índice de Ingresos Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO. IMPACTO DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOBRE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DE LAS ISLAS

El análisis de la actividad turística resulta fundamental para poder describir la coyuntura actual de la economía del archipiélago, ya que cuenta con un peso específico dentro de la estructura económica canaria que supera ampliamente a cualquier otra rama de actividad.

La importancia de este sector marca, además, una de las especificidades de la economía canaria, ya que el protagonismo que atesora es netamente superior al que registra en el resto del territorio nacional.

Un primer atisbo de los resultados registrados durante 2007 apuntaría a que el mercado turístico canario, en lo que a turismo extranjero se refiere, parece haber experimentado un leve retroceso, retomando la tónica de años anteriores, que se había interrumpido con la recuperación registrada durante 2006.

Estas cifras se encuentran en línea con las que publica la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, basadas, en este caso, en la entrada de turistas extranjeros al archipiélago realizada por sus aeropuertos, matizando que utilizaremos, principalmente, esta fuente para nuestro análisis. Mediante esta definición se contabilizan algo **más de 9,3 millones de turistas**, para un descenso acumulado del 2,11 por ciento.

Consecuentemente, ligado al descenso de la entrada de turistas extranjeros, se contabilizaron ligeras pérdidas en la rentabilidad de la oferta alojativa canaria, si tomamos como referencia la encuesta de Gasto Turístico, publicada por el Instituto de Estudios Turísticos.

Durante el conjunto de 2007, el **gasto total** alcanzó los 10.488 millones de euros, que se traduce en un descenso del 1,6% en términos acumulados, frente a los registros del año precedente.

No obstante, el gasto medio por turista se mantuvo en los mismos niveles que durante 2006, concretamente, 1.110 euros por turista.

A pesar del citado descenso, Canarias se mantiene como la primera región española en términos de gasto turístico total, situándose por delante de Cataluña, con un total de 9.597 millones de euros, y Baleares, con 9.044 millones de euros, una situación que repite cuando consideramos el gasto medio por turista, superando, en este caso, a Madrid (1.065 euros) y Andalucía (955 euros).

El liderazgo de Canarias en términos de recaudación es consecuencia, principalmente, de dos factores. Por un lado, los turistas que desean efectuar sus vacaciones en el territorio canario deben afrontar unos gastos iniciales superiores, debido a la relativa lejanía de nuestro territorio, y, por otro lado, los turistas que arriban al Archipiélago tienden a realizar estancias más largas, un suceso relacionado, en parte, con el primer factor citado.

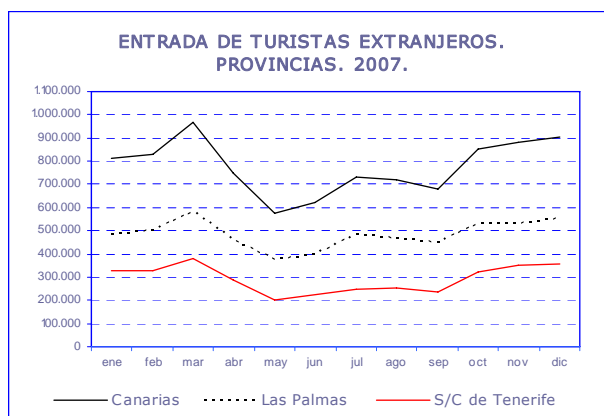
GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2007

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Canarias	10.488	1.110	106
var. 06-07	-1,6%	0,0%	1,0%
Cataluña	9.597	647	90
var. 06-07	4,0%	2,1%	12,5%
Baleares	9.044	922	106
var. 06-07	2,2%	1,7%	11,6%
Andalucía	7.549	955	80
var. 06-07	6,7%	1,0%	-2,4%
Madrid	4.632	1.065	147
var. 06-07	11,1%	-1,1%	-4,5%
C. Valenciana	4.563	823	66
var. 06-07	-37,7%	2,5%	4,8%
Resto de CCAA	4.072	738	93
var. 06-07	4,0%	6,0%	1,1%
Total Nacional	49.946	870	94
var. 06-07	3,5%	1,5%	4,4%

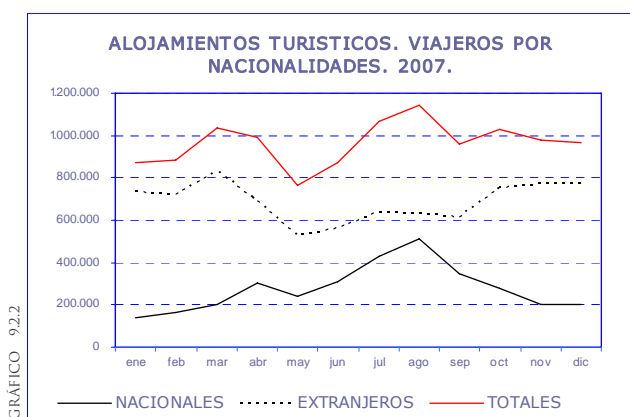
TABLA 92.1
 * Millones de euros.
 Fuente: IET. EGATUR
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De acuerdo con las estadísticas provistas por la encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur), arribaron a las Islas Canarias un total de 9,5 millones de turistas extranjeros durante 2007.

De este modo, Canarias representa un 16,0% del mercado turístico extranjero en España, atendiendo a la entrada de turistas, si bien el registro de 2007 supone un descenso relativo, con respecto del ejercicio precedente, del 1,6% interanual.



Así, aunque Canarias sea la Comunidad Autónoma que atesora un mayor gasto turístico total, este hecho no se refleja en las cifras de volumen de afluencia de turistas extranjeros, según estadísticas de Frontur, al situarse como la tercera comunidad, tras Cataluña, con un 25,8% del total de turistas arribados a España durante 2007, y Baleares, con un 17,3 por ciento.



Por otra parte, el ISTAC proporciona estadísticas de **gasto turístico** con un elevado nivel de desglose, que nos permitirán hacer un análisis exhaustivo de los patrones de consumo que presentan los turistas que escogen el archipiélago como lugar de vacaciones. Cabe indicar, sin embargo, que estos datos se encuentran disponibles hasta el tercer trimestre, por lo que únicamente podemos realizar un análisis provisional, aunque las tendencias de gasto que en esta encuesta se detallan se caracterizan por su relativa consistencia a lo largo del año.

Según estas estadísticas, el gasto diario efectuado por los turistas arribados a Canarias fue de **104,25 euros por día**, de los que 63,55 fueron realizados en origen y un 40,90 en destino, esto es, una proporción aproximada de 61%-39% entre ambos.

Si observamos el comportamiento de nuestros principales mercados de referencia, Reino Unido y Alemania, éstos se encuentran entre los que realizan un menor gasto por día,

concretamente, 95,75 euros por día los británicos y 96,54 en el caso de los germanos.

Cabe matizar, sin embargo, que estos turistas presentan un patrón de gasto en destino muy heterogéneo, en tanto que los visitantes británicos gastan en Canarias un cantidad diaria ligeramente superior a la media (41,33 euros/día), mientras que los provenientes de Alemania desembolsan un promedio de 30,10 euros en el archipiélago por día de estancia.

Por su parte, los turistas nacionales se sitúan por encima de la media tanto en gasto diario total (110,99 euros por día) como en gasto en destino (43,45 euros por día).

Considerando el tipo de alojamiento escogido por el turista, esta encuesta muestra una propensión al alojamiento en hoteles, de cualquier categoría, con una proporción algo superior al 42%, y en apartamentos en régimen de alquiler, con cerca de un 38 por ciento.

La comparación entre ambos alojamientos arroja resultados interesantes, pues aunque los turistas que se alojan en hoteles gastan más que los que se alojan en apartamentos, 118,13 y 99,69 euros por día, respectivamente, si lo que tomamos como referencia es el gasto en destino, se observa que los visitantes que escogen alojarse en apartamentos gastan 42,16 euros/día en Canarias, frente a los 39,77 de los alojados en hoteles.

Igualmente revelador resulta el análisis tomando como referencia los conceptos incluidos en origen. Así, observamos que los turistas que visitan las islas habiendo comprado únicamente el vuelo o con el vuelo y el alojamiento, que suponen cerca del 41% del total, gastan un promedio de 45,72 euros por día en destino, sólo superados por aquellos que visitan las islas en régimen de alojamiento y desayuno, si bien éstos suponen menos de un 4 por ciento del total.

En el otro extremo se encontrarían los turistas que arriban a las islas en régimen de todo incluido, que, aunque realizan un gasto por día superior a la media, la mayor parte de éste es realizado en origen, dejando en el archipiélago un promedio de 29,24 euros por día.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2003-2007.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
Gran Canaria	2.865.475	2.769.898	2.708.140	2.753.696	2.714.473	-3,34	-2,23	1,68	-1,42	-5,27
Lanzarote	1.853.085	1.770.176	1.688.223	1.682.716	1.618.335	-4,47	-4,63	-0,33	-3,83	-12,67
Fuerteventura	1.414.108	1.314.017	1.317.765	1.422.630	1.472.177	-7,08	0,29	7,96	3,48	4,11
LAS PALMAS	6.132.668	5.854.091	5.714.128	5.859.042	5.804.985	-4,54	-2,39	2,54	-0,92	-5,34
Tenerife	3.582.195	3.457.070	3.442.787	3.559.669	3.410.733	-3,49	-0,41	3,39	-4,18	-4,79
La Palma	121.922	116.104	120.048	111.328	110.398	-4,77	3,40	-7,26	-0,84	-9,45
S/C DE TENERIFE	3.704.117	3.573.174	3.562.835	3.670.997	3.521.131	-3,54	-0,29	3,04	-4,08	-4,94
TOTAL CANARIAS	9.836.785	9.427.265	9.276.963	9.530.039	9.326.116	-4,16	-1,59	2,73	-2,14	-5,19

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.2

9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDADES, PROVINCIAS E ISLAS. 2003-2007.

A continuación, centramos nuestro análisis en el comportamiento del turismo extranjero, que continúa formando el grueso del turismo receptivo en Canarias, por encima del turismo nacional. A tal fin, tomaremos como referencia las estadísticas relativas a los visitantes extranjeros que accedieron a Canarias a través de alguna de sus instalaciones aeroportuarias, publicadas por la sociedad estatal Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), para el último quinquenio.

Durante 2007 arribaron a Canarias **9.328.546 visitantes** foráneos, un 2,11% menos que durante el ejercicio precedente, retomando, de este modo, la senda contractiva que define a este indicador desde 2004, sólo interrumpida por el registro de 2006.

Consecuentemente, el balance agregado del quinquenio 2003-2007 resulta negativo, con descensos acumulados en la mayoría de los años comprendidos en este periodo, lo que arroja como resultado un descenso del 5,17% entre los extremos del quinquenio.

Como es habitual, las cifras de turismo receptivo extranjero han sido lideradas por los mercados alemán y británico, que aportan algo menos del 65 por ciento de la afluencia total de visitantes a lo largo del pasado ejercicio. Debe notarse, sin embargo, que este resultado supone una nueva disminución de la relevancia de estas nacionalidades con respecto de periodos precedentes.

Así, alemanes y británicos han ido perdiendo, aproximadamente, un punto porcentual cada año desde 2004, dibujando una lenta, pero constante, minoración de la importancia relativa de estos mercados en la actividad turística del archipiélago.

La vertiente positiva del anterior resultado es que supone una mayor diversificación de la demandada turística regional, que puede ayudar a resguardar, en cierta medida, al mercado canario frente a fluctuaciones en la economías de estos dos países. En términos absolutos, las dos nacionalidades mayoritarias completan un total de 6,05 millones de visitantes, de los que un 57,4% son británicos y el 42,6% son germanos.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2006	2007	PESO 2007 (%)	VAR. ACUMULADA		
				Var. 05-06	Var. 06-07	Var. 03-07
Alemania	2.657.786	2.574.765	27,60	2,86	-3,12	-6,17
Austria	121.466	111.938	1,20	-1,64	-7,84	-12,03
Bélgica	242.203	242.086	2,60	9,71	-0,05	2,62
Dinamarca	271.433	277.282	2,97	10,13	2,15	32,79
Federación Rusa	39.906	42.420	0,45	13,13	6,30	32,86
Finlandia	248.393	234.029	2,51	3,54	-5,78	9,62
Francia	109.267	100.388	1,08	-7,57	-8,13	-29,90
Gran Bretaña	3.642.893	3.476.319	37,27	0,31	-4,57	-14,39
Holanda	439.692	411.665	4,41	2,59	-6,37	-14,38
Irlanda	415.742	473.398	5,07	0,51	13,87	21,36
Italia	233.852	218.624	2,34	12,63	-6,51	19,28
Noruega	324.449	329.954	3,54	0,91	1,70	15,60
República Checa	47.770	45.494	0,49	8,07	-4,76	-21,89
Polonia	22.978	40.699	0,44	22,88	77,12	136,53
Suecia	333.802	356.949	3,83	-4,61	6,93	-0,20
Suiza	119.180	149.927	1,61	63,78	25,80	32,38
Otros	259.227	242.609	2,60	17,66	-6,41	3,26
TOTAL	9.530.039	9.328.546	100,00	2,73	-2,11	-5,17

TABLA 9.3.1

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con todo, el peso del colectivo que componen los visitantes alemanes y británicos es aún muy elevado, registrando un fuerte porcentaje de participación sobre el total, por lo que se mantiene la fuerte correlación entre los resultados turísticos en Canarias y la evolución de las economías de estos países, en especial con los datos de consumo y empleo, la evolución de los gustos de los consumidores y las estrategias de los touroperadores que operan en nuestra región.

En consecuencia, analizamos ahora la coyuntura económica de ambos referentes. En Alemania, se ha producido a lo largo de 2007 un proceso de desaceleración de su ritmo económico, con una marcada irregularidad en la evolución del consumo privado, mientras que en el Reino Unido el crecimiento del PIB no ha seguido una trayectoria definida, caracterizada por una creación de empleo débil, aunque mejorando a medida que avanzaba el año. Esta coyuntura coincide con un descenso de la entrada de visitantes germanos de un 3,12%, y de un decrecimiento de 4,57% en el caso de los británicos, aunque experimentando una cierta mejoría a final de 2007.

A pesar de la correlación entre la dinámica económica de estos dos países y la afluencia de sus turistas, el descenso registrado responde a factores que van más allá del aspecto meramente coyuntural. Estas percepciones sobre el modelo turístico de las islas deben invitar a una profunda reflexión de las carencias reveladas, sobre las que existe un amplio margen para la mejora.

De este modo, la rehabilitación de gran parte de la planta alojativa ubicada en los principales núcleos turísticos del archipiélago, así

como la diversificación y ampliación de la oferta de ocio complementario, apostando por un producto turístico moderno y de calidad, deben centrar las políticas y esfuerzos del sector, de cara a su desarrollo estratégico.

Para este fin, existe un marco, que propician las nuevas herramientas fiscales, que deben ser depuradas para su correcta utilización, como es la urgencia existente para la aprobación de los diferentes planes insulares en trámite, de forma que se pueda dotar de pleno sentido a los beneficios previstos en la RIC, incrementando, al mismo tiempo, la estabilidad jurídica. La contribución de todas las administraciones se antoja imprescindible, definiendo de manera común una estrategia conjunta, encaminada a la mejora de la competitividad de la actividad turística.

Otro factor a tener en cuenta es la emergente presencia de Compañías de Bajo Coste, una alternativa de viaje que incrementa su cuota a gran velocidad en el mercado turístico internacional, y que no debe resultar ajeno a los intereses de nuestra región.

Esta alternativa de viaje, que cuenta ya con una fuerte presencia en algunos de nuestros mercados competidores, resulta fundamental para atraer al consumidor que busca una mayor flexibilidad en su periodo vacacional, y que posee, en consecuencia, una mayor predisposición a involucrarse en actividades complementarias, de alto valor añadido.

Con datos hasta el tercer trimestre de 2007, se ha observado un ascenso de más de 5 puntos porcentuales en la proporción de turistas que arriban a Canarias en este tipo de aerolíneas, hasta el 24,08%, lo que no es impedimento para reivindicar la adopción de

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDAD. 2007

	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
Alemania	27,67	21,33	47,65	19,38	72,59
Austria	1,39	1,32	1,03	0,63	3,16
Bélgica	2,43	4,05	1,14	1,31	-
Dinamarca	4,93	2,94	0,83	1,90	-
Federación Rusa	0,00	1,24	0,00	0,00	-
Finlandia	4,36	2,68	0,38	1,15	-
Francia	0,43	1,58	2,23	0,11	-
Gran Bretaña	24,56	46,80	26,82	50,32	3,04
Holanda	6,62	3,10	3,55	3,36	17,85
Irlanda	4,04	2,68	4,19	13,00	-
Italia	1,06	2,44	5,84	1,13	2,23
Noruega	7,96	2,22	0,33	2,05	-
República Checa	0,74	0,46	0,38	0,25	-
Polonia	0,25	0,57	0,31	0,61	-
Suecia	7,36	2,67	2,11	2,15	-
Suiza	2,40	1,03	1,68	1,46	1,13
Otros	3,80	2,86	1,52	1,20	-
% TURISTAS*	29,10	36,58	15,79	17,35	1,18

*Sobre el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.2

fórmulas que permitan una mayor implementación de los vuelos de bajo coste en el archipiélago.

En la misma línea, debe progresarse en el uso de Internet como vía para la elección del alojamiento y la adquisición del billete, o para la compra de un paquete turístico ya configurado, usos que han comenzado a despegar con especial rapidez dentro del sector y que deben analizarse con especial interés.

En esta línea, debe aumentarse la presencia de los alojamientos turísticos canarios en los portales web con mayor implantación en el mercado o implementar centrales de reservas que aúnen a los pequeños empresarios, aunque siempre con la vista puesta en disponer de una oferta preparada para hacer frente a los retos y desafíos que presentan las nuevas tecnologías de la información.

nuevos trayectos operados hacia este país por aerolíneas de bajo coste.

Por su parte, otros mercados de relevancia para Canarias, como es el caso de Holanda y Escandinavia, siguieron una evolución diferenciada, de decrecimiento, en el primer caso, y de leve ascenso, en el segundo, en especial por el incremento en la afluencia de turistas suecos, por lo que la proporción de estos visitantes dentro del total quedó situada en el 4,41%, para los holandeses, y el 9,87%, para los escandinavos.

Como se ha comentado anteriormente, la diversificación del producto turístico desde el lado de la demanda es un factor fundamental a la hora de reducir el riesgo que supone encontrarse condicionado por la coyuntura económica de nuestros principales países de referencia, además de ayudar a mitigar el comportamiento más estacional asociado a los visitantes británicos, germanos y escandinavos, tradicionales visitantes de los meses de invierno.

Así, para conseguir un incremento de la rentabilidad de la capacidad alojativa, mediante la optimización de la ocupación durante todo el año, resulta interesante la progresión de otros mercados que cuenten con una mayor propensión hacia el periodo estival, como es el caso de los turistas nacionales, cuyo caso comentaremos más adelante.

Sin embargo, es evidente que los mercados germano y británico definen en gran medida el resultado final de la actividad turística, por lo que conviene focalizar la atención de este análisis en su comportamiento, tanto a lo largo del último año como en un horizonte temporal más amplio.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. LAS PALMAS 2006-2007

	2006	2007	Var. 06-07
Alemania	1.804.710	1.766.769	-2,10
Austria	76.176	63.242	-16,98
Bélgica	99.155	103.863	4,75
Dinamarca	176.794	176.857	0,04
Federación Rusa	811	0	-100,00
Finlandia	144.787	142.569	-1,53
Francia	46.145	46.371	0,49
Gran Bretaña	1.930.818	1.875.970	-2,84
Holanda	305.894	286.221	-6,43
Irlanda	345.590	381.879	10,50
Italia	142.073	132.906	-6,45
Noruega	253.259	254.046	0,31
República Checa	32.615	29.759	-8,76
Polonia	7.043	21.375	203,49
Suecia	242.320	265.787	9,68
Suiza	92.556	113.532	22,66
Otros	158.296	144.863	-8,49
TOTAL	5.859.042	5.806.009	-0,91

TABLA 9.3.3.

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, se potenciarían los necesarios esfuerzos para consolidar la creciente presencia de visitantes de otros países, como vía fundamental para la diversificación del producto turístico canario, que limite su grado de dependencia hacia sus mercados emisores mayoritarios.

En este sentido, aunque las demás nacionalidades cuentan con cuotas de mercado sensiblemente inferiores a los dos principales referentes, destacó, durante 2007, el comportamiento de la afluencia de visitantes irlandeses, que han aumentado de manera robusta durante este ejercicio, hasta situarse como el tercer mercado emisor, con un peso relativo del 5,07%, para un total de 473.398 turistas; un suceso que ha coincidido con la aparición de

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. S/C DE TENERIFE 2006-2007

	2006	2007	Var. 06-07
Alemania	853.076	807.996	-5,28
Austria	45.290	48.696	7,52
Bélgica	143.048	138.223	-3,37
Dinamarca	94.639	100.425	6,11
Federación Rusa	39.095	42.420	8,50
Finlandia	103.606	91.460	-11,72
Francia	63.122	54.017	-14,42
Gran Bretaña	1.712.075	1.600.349	-6,53
Holanda	133.798	125.444	-6,24
Irlanda	70.152	91.519	30,46
Italia	91.779	85.718	-6,60
Noruega	71.190	75.908	6,63
República Checa	15.155	15.735	3,83
Polonia	15.935	19.324	21,27
Suecia	91.482	91.162	-0,35
Suiza	26.624	36.395	36,70
Otros	100.931	97.746	-3,16
TOTAL	3.670.997	3.522.537	-4,04

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS, SEGUN NACIONALIDADES. 2003-2007

DESTINO	ORIGEN	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	Alemanes	-5,62	-0,96	3,82	-3,51	-6,36
	Británicos	-8,26	-11,53	-2,38	1,47	-19,61
FUERTEVENTURA	Alemanes	6,49	1,84	5,25	1,82	-2,54
	Británicos	5,95	-8,82	4,52	-4,56	-12,62
LANZAROTE	Alemanes	0,69	-6,72	-5,55	-6,88	-28,17
	Británicos	5,82	-5,72	-0,28	-5,30	-12,09
TENERIFE	Alemanes	-0,16	9,60	4,51	-5,38	4,30
	Británicos	0,50	-3,72	0,87	-6,72	-13,58
LA PALMA	Alemanes	3,59	4,73	-3,00	-4,40	-7,86
	Británicos	-20,39	-34,84	-99,09	-	-32,11

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.5.

En este último caso, partiremos de la trayectoria descrita durante el quinquenio 2003-2007. Durante este periodo, la afluencia de visitantes provenientes de Gran Bretaña mantiene su liderazgo en el mercado turístico canario, con un total de 3.476.319 turistas, superando en cerca de 900.000 las visitas del mercado germano durante el pasado 2007.

Por islas, el turismo británico resulta mayoritario en Tenerife (46,80%) y Lanzarote (50,32%), mientras que se sitúan como el segundo mercado en importancia para las islas de Gran Canaria (24,56%) y Fuerteventura (26,82%), en las que prevalecen los visitantes de origen germano.

La estructura descrita se ha mantenido a lo largo del último quinquenio, aunque debe indicarse que este mercado ha observado una tónica descendente generalizada para todas las islas, que le ha llevado a perder, en el conjunto del archipiélago, un volumen del 3,21% en cinco años.

Por su parte, los alemanes se erigen como la primera nacionalidad en los mercados de Gran Canaria (27,67%), Fuerteventura (47,65%) y La Palma (72,59%), ocupando el segundo lugar en Tenerife (21,33%) y Lanzarote (19,38%).

En cuanto a su trayectoria durante el último quinquenio, debe destacarse, en primera instancia, la minoración global del volumen de visitantes germanos en el archipiélago, observando un descenso del 6,17% entre los extremos del periodo.

Sin embargo, la evolución de las visitas germanas ha seguido distintos derroteros en ambas provincias durante los últimos cinco años. Así, mientras en Las Palmas se observaba un descenso del 9,82% para dicho periodo, Santa Cruz de Tenerife registró un ascenso moderado, cifrado en un 2,95 por ciento.

Las claves de dicha trayectoria se encuentran, en el caso de Las Palmas, en un descenso generalizado en el conjunto de las islas que componen esta provincia, destacando especialmente el registrado en Lanzarote, con más de un 28%, mientras que, en su homólogo provincial, el ascenso se sustenta exclusivamente en el resultado de la isla de Tenerife, donde la afluencia de turistas alemanes aumentó un 4,30% durante el quinquenio 2003-2007.

ENTRADA DE TURISTAS SEGUN NACIONALIDADES Y PROVINCIAS 2003-2007.

DESTINO	ORIGEN	VISITANTES TOTALES						PESOS RELATIVOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	03-07	2003	2004	2005	2006	2007	03-07
LAS PALMAS	Alemanes	1.959.156	1.782.887	1.761.459	1.804.710	1.766.769	-9,82	31,83	31,95	30,46	30,83	30,43	-1,40
	Británicos	2.207.633	2.109.778	1.931.390	1.930.818	1.875.970	-15,02	35,22	36,00	36,04	33,80	32,31	-2,91
	Otros	1.965.879	1.961.426	2.021.279	2.070.481	2.163.270	10,04	32,95	32,06	33,51	35,37	37,26	4,31
S/C TENERIFE	Alemanes	784.837	754.455	822.491	853.076	807.996	2,95	20,72	21,19	21,12	23,09	22,94	2,22
	Británicos	1.852.801	1.768.888	1.700.197	1.712.075	1.600.349	-13,63	48,83	50,02	49,52	47,72	45,43	-3,40
	Otros	1.066.479	1.049.831	1.040.147	957.386	1.114.192	4,47	30,45	28,79	29,36	29,19	31,63	1,18
CANARIAS	Alemanes	2.743.993	2.537.342	2.583.950	2.657.786	2.574.765	-6,17	27,54	27,90	26,91	27,85	27,60	0,06
	Británicos	4.060.434	3.878.666	3.631.587	3.642.893	3.476.319	-14,39	40,48	41,28	41,14	39,15	37,27	-3,21
	Otros	3.032.358	3.011.257	3.061.426	3.027.867	3.277.462	8,08	31,98	30,83	31,94	33,00	35,13	3,15

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.6.

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Tras el estudio pormenorizado de la entrada de turistas extranjeros a Canarias, iniciamos en este punto un estudio del sector turístico canario desde una óptica temporal mensual, que nos permitirá identificar los ciclos propios de la demanda turística en el archipiélago, así como aislar los posibles efectos estacionales que pudieran afectar a ésta.

Un vistazo preliminar de los datos permite comprobar que, durante 2007, la evolución mensual del turismo extranjero sigue el esquema clásico del modelo turístico canario.

TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL. CANARIAS. 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007
ENE	-0,98	1,09	2,45	-1,61	-6,40
FEB	1,17	3,59	-3,55	-0,53	2,66
MAR	13,00	2,63	8,08	14,22	16,21
ABR	-11,08	-13,34	-20,07	-10,62	-22,36
MAY	-20,89	-21,90	-20,30	-27,03	-23,22
JUN	-2,60	-4,81	1,93	5,43	7,53
JUL	18,62	25,77	25,13	20,07	18,31
AGO	2,05	2,23	-1,30	-3,61	-1,83
SEP	-11,76	-8,14	-6,36	-6,38	-5,12
OCT	23,15	27,99	30,06	23,58	24,94
NOV	-2,92	-4,54	-3,47	-2,46	3,45
DIC	-0,93	0,65	-1,63	2,01	2,65

TABLA 9.4.1

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De esta forma, se distingue un periodo de demanda alta, que comprende los meses de octubre a marzo, dando paso, a partir del mes de abril, a los meses con menos afluencia de todo el año.

A pesar de esta tendencia general, la temporada de verano presenta un repunte del número de visitantes durante julio, que no encuentra continuidad durante los dos meses siguientes, hasta que vuelve a iniciarse la temporada invernal durante octubre, cuando se produce un renovado impulso de la actividad.

A pesar de la trayectoria que hemos descrito, la fluctuación intermensual del mercado turístico canario registra diferencias entre sus temporadas alta y baja muy inferiores a cualquier otro destino nacional o europeo.

Más aún, la distinción entre diferentes periodos de demanda resulta menos acusada si se incorporan las cifras relativas a los turistas de origen nacional, que concentran sus visitas en los meses de menor demanda extranjera.

La afluencia mensual de los visitantes extranjeros se reparte de modo proporcional, a lo largo de los doce meses del año, variando entre un máximo, que tradicionalmente ocupa el mes de marzo, cuando el volumen de visitas se sitúa entorno al 10,4% del total, y un mínimo, durante el mes de mayo, para el que se contabiliza un 6,2% de las visitas anuales.

Además, siguiendo la estructura de otros años, entre octubre y marzo se concentra la mayor parte de las visitas del año, representando, en términos porcentuales, el 56,26% de los turistas extranjeros que visitan Canarias durante todo el ejercicio.

Esta estructura clásica se mantiene en los dos ámbitos provinciales, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la temporada invernal, en este caso, en los tramos comprendidos desde enero a marzo y de octubre a diciembre, respectivamente.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL CANARIAS. 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007
ENE	0,19	3,98	1,94	-4,88	-2,59
FEB	2,58	4,03	-5,09	-1,91	0,53
MAR	-6,83	-3,45	-0,05	3,66	2,29
ABR	-9,19	-8,38	-7,82	15,92	-11,15
MAY	-10,35	-8,33	-5,94	6,14	-6,51
JUN	-12,38	-14,56	0,72	9,78	-4,66
JUL	-7,10	-12,64	0,22	5,34	-6,05
AGO	-6,94	-6,47	-3,23	2,87	-4,31
SEP	-3,12	-11,44	-1,36	2,84	-3,03
OCT	0,69	-1,83	0,22	-2,28	-1,96
NOV	-0,98	-6,49	1,12	-1,26	3,99
DIC	0,59	-3,49	-0,95	2,40	4,64

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.2

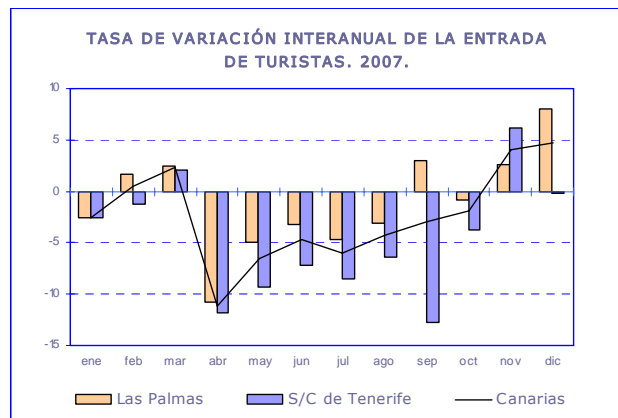
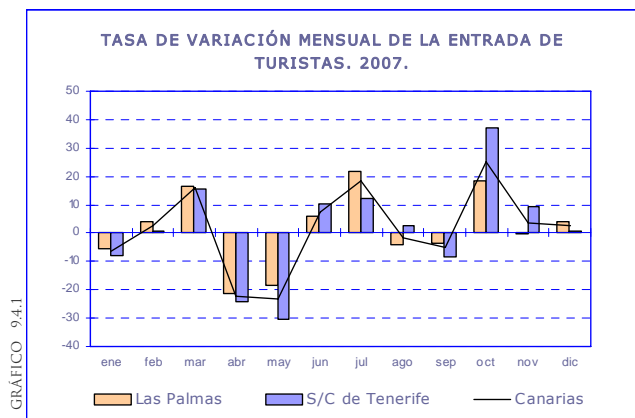
Aún así, debe puntualizarse que la concentración de turistas en temporada alta resulta superior en Santa Cruz de Tenerife, que acumula un 58,77% de las visitas acumuladas durante estos seis meses, frente al 54,74% registrado en Las Palmas.

De igual manera, la estructura básica descrita es aplicable también a cada uno de los mercados insulares, aunque el peso del periodo de mayor demanda resulta diferente para cada una de los entes insulares.

Así, en la provincia de Las Palmas, los turistas que visitan Gran Canaria manifiestan una mayor propensión hacia los seis meses que

comprenden la temporada alta, en comparación con otras islas, contando en dicho periodo con un 58,92% de las visitas.

menor concentración del conjunto insular, con sólo un 49,64% de las visitas durante dicho periodo.



El anterior resultado muestra una orientación de las visitas extranjeras más acusada en los meses de invierno en comparación con Lanzarote y Fuerteventura, que concentran un porcentaje de turistas sensiblemente inferior en el periodo de demanda alta.

Nótese la práctica equidistribución que se produce en esta última isla, en términos de visitantes extranjeros, mostrando la menor estacionalidad de cuantas islas conforman el mercado turístico canario.

De este modo, Lanzarote acumula entre octubre y marzo un 52,37% de las visitas extranjeras, mientras que Fuerteventura observa la

menor concentración del conjunto insular, con sólo un 49,64% de las visitas durante dicho periodo.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Gran Canaria	-3,78	-1,15	-1,12	-14,95	-7,06	1,00	-5,34	-2,02	4,52	1,17	3,34	7,27	-1,42
Lanzarote	-9,28	-0,90	0,42	-9,71	-2,22	-13,04	-4,62	-7,17	0,62	-9,29	3,04	7,17	-3,83
Fuerteventura	10,10	13,04	13,66	-3,79	-4,63	2,41	-3,85	-0,44	3,26	5,55	0,45	10,87	3,48
LAS PALMAS	-2,58	1,72	2,46	-10,73	-4,95	-3,21	-4,72	-3,14	3,01	-0,81	2,60	8,03	-0,91
Tenerife	-2,64	-1,38	2,21	-12,06	-9,05	-6,63	-8,82	-6,02	-13,14	-4,24	6,09	-0,63	-4,18
La Palma	-1,33	3,39	-2,53	-4,60	-17,48	-26,12	2,25	-18,59	2,46	17,70	7,56	12,57	-0,84
S/C DE TENERIFE	-2,60	-1,22	2,02	-11,81	-9,29	-7,15	-8,55	-6,37	-12,79	-3,79	6,15	-0,21	-4,04

Fuente: Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 9.4.2

TABLA 9.4.3

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

El estudio de las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos nos permitirá tener una visión más global de la actividad turística del archipiélago a lo largo del pasado 2007.

Con estos resultados, complementamos y ampliamos la información que aportan las cifras de visitantes extranjeros entrados a las islas a través de nuestros aeropuertos, a las que hemos dedicado los apartados precedentes, ya que las estadísticas del INE hacen referencia, además, al número de visitantes nacionales, junto con otros datos de gran interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o el número total de pernoctaciones.

Además, el espectro muestral se ha enriquecido tras el cambio metodológico introducido en la Encuesta de Ocupación Hotelera, en la que se ha producido una actualización de los directorios que constituyen el marco de la encuesta, junto con una modificación en el sistema de recogida de información.

Este cambio metodológico, pese a introducir modificaciones positivas, implica una ruptura en la serie referida a alojamientos hoteleros, que hace inviable la comparación con datos anteriores a enero de 2005.

A lo largo de 2007, las estadísticas provisionales, publicadas por el INE en sus Encuestas de Ocupación Hotelera y de Ocupación en Apartamentos Turísticos, apuntan a un escenario de contracción en el sector, con un leve incremento de las visitas, enmarcado en una tónica desacelerada, con punto de partida durante 2005, y reducciones tanto de las pernoctaciones totales como de la estancia media.

Entrando en detalle, estas encuestas estiman la entrada de **11.572.032 visitantes en los alojamientos turísticos de Canarias**, lo que supone un crecimiento del 1,10% interanual, que contrasta con el aumento del 6,92% de 2006. Este registro se desglosa en 4.354.049 visitantes en los apartamentos turísticos y 7.217.983 en hoteles.

En comparación con los datos del año precedente, el anterior resultado supone un descenso de los viajeros alojados en apartamentos, concretamente, de un 6,08%, mientras que, por su parte, el dato de hoteles muestra un ascenso interanual del 5,99 por ciento.

El resultado comentado para los apartamentos supone un retorno a la senda negativa en la que este indicador se hallaba inmerso, que había sido interrumpida durante 2006, mientras que el dato de los

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007	06-07	03-07
APARTAMENTOS							
RESIDENTES EN ESPAÑA	576.180	637.908	708.700	835.579	860.681	3,00	49,38
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.505.054	3.954.040	3.659.500	3.800.510	3.493.368	-8,08	-22,46
TOTAL	5.081.234	4.591.948	4.368.201	4.636.089	4.354.049	-6,08	-14,31
TOTAL PERNOCTACIONES	45.303.401	40.685.114	37.340.388	38.815.019	37.031.425	-4,60	-18,26
ESTANCIA MEDIA	8,9	8,9	8,5	8,4	8,5	0,1	-0,4
HOTELES*							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.570.041	1.814.273	2.211.674	2.349.753	2.476.011	5,37	57,70*
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.300.343	3.213.925	4.120.520	4.460.482	4.741.972	6,31	43,68*
TOTAL	4.870.384	5.028.198	6.337.118	6.810.235	7.217.983	5,99	48,20*
TOTAL PERNOCTACIONES	38.166.753	38.007.314	43.101.951	47.172.390	48.595.626	3,02	27,32*
ESTANCIA MEDIA	7,8	7,6	6,8	6,9	6,7	-0,2	-1,1*
TOTAL							
RESIDENTES EN ESPAÑA	2.146.221	2.452.181	2.920.374	3.185.332	3.336.692	4,75	55,47*
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	7.805.397	7.167.965	7.780.020	8.260.992	8.235.340	-0,31	5,51*
TOTAL	9.951.618	9.620.146	10.705.319	11.446.324	11.572.032	1,10	16,28*
TOTAL PERNOCTACIONES	83.470.154	78.692.428	80.442.339	85.987.409	85.627.051	-0,42	2,58*
ESTANCIA MEDIA	8,4	8,2	7,5	7,5	7,4	-0,1	-1,0*

TABLA 9.5.1

*En el caso de los hoteles, los datos anteriores a 2005 no son comparables con los publicados a partir de esa fecha, al registrarse un cambio metodológico en la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Fuente: INE; elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

hoteles supone una desaceleración frente a los registros de años precedentes.

Atendiendo a la procedencia de las visitas, 8.235.340 fueron realizadas por extranjeros, una cifra alejada de los 9.328.546 viajeros de origen extranjero contabilizados por AENA en los aeropuertos canarios. La divergencia existente, aún considerando el posible margen de error de las encuestas de ocupación referidas a los alojamientos turísticos, y la existencia de una importante población extranjera residente en el Archipiélago, que genera un consiguiente tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, reafirma la necesidad de redoblar los esfuerzos encaminados a la regularización de la oferta.

Retomando el estudio cuantitativo del sector, destacamos que, a pesar de las diferencias constatadas en las dos fuentes consideradas a la hora de analizar la afluencia de turismo extranjero, tanto la serie de AENA como la del INE muestran un descenso interanual, aunque con diferencias en lo relativo a la intensidad de la variación.

Así, como observábamos en el apartado 9.3, los turistas extranjeros contabilizados en los aeropuertos canarios decrecieron durante 2007 un 2,11% interanual. Mientras, según computan las encuestas alojativas, el descenso de los visitantes extranjeros se situó en el 0,31 por ciento.

Como complemento fundamental a los datos de afluencia de extranjeros, las estadísticas publicadas por el INE incorporan los registros relativos al turismo nacional, cuyo volumen para 2007 se estimó en los 3.336.692 visitantes.

Este dato equivale a un incremento del 4,75% frente al registro acumulado de 2007, con varios años consecutivos de crecimiento, si bien cabe destacar que la evolución a partir del año 2005 ha sido desacelerada.

La desaceleración de este tipo de turistas fue más evidente en el caso de los apartamentos, donde se registró un aumento del 3,00%, tras haber acumulado registros superior al 10% durante los años precedentes.

Por otro lado, más del 74% de los turistas nacionales optan por alojarse en un establecimiento hotelero, cuyo nivel de visitas también mostró un incremento durante 2007, observando un crecimiento interanual del 5,37 por ciento.

Pasamos ahora al estudio quinquenal de la serie, teniendo en consideración que las valoraciones realizadas sólo pueden tomarse de manera aproximada, debido a la incomparabilidad de ésta tras el cambio metodológico en la encuesta hotelera de 2005.

De estos datos se desprende un aumento significativo de la proporción del segmento hotelero en los alojamientos turísticos de Canarias; además, cabe mencionar que las ganancias obtenidas por la oferta alojativa canaria provienen, principalmente, de la mayor presencia del turismo nacional, en tanto que cerca de tres cuartas partes de los viajeros adicionales alojados en Canarias durante el pasado quinquenio procedían de este ámbito.

A lo anterior se unen los beneficios que aporta al modelo turístico canario la afluencia de nacionales, en forma de una menor estacionalidad, al elegir éstos, preferentemente, los meses de verano para sus visitas, contribuyendo, así, a la mejora de la eficiencia económica del sector e incrementando la rentabilidad de los periodos de menor demanda.

Las preferencias de los turistas nacionales son fácilmente observables a partir de la segmentación del ejercicio natural en dos periodos, uno compuesto por el primer y cuarto trimestre (periodo otoño-invierno), y otro que recoja el segundo y tercero (primavera-verano).

Se observa que los viajeros nacionales se agrupan preferentemente en este segundo grupo, acumulándose en él un 64,37% por ciento. Mientras, los visitantes foráneos, concentran sus estancias durante otoño e invierno, con un 55,58 por ciento de estancias en dicha época.

Sin lugar a dudas, la temporada estival despierta el mayor atractivo entre los visitantes nacionales, tratándose tanto de residentes en territorio peninsular como de la propia demanda generada por visitantes provenientes del ámbito insular.

Profundizando en el análisis del turismo de procedencia extranjera, cabe reseñar que, tras el ascenso experimentado durante 2006, este indicador ha mostrado una caída (-0,31%) tras haberse desacelerado durante los dos años precedentes.

El retroceso de las plazas turísticas vendidas en los mercados extranjeros se produce bajo el efecto de la caída de la rama extrahotelera, cuyos resultados evidencian un retroceso del 8,08% durante el periodo de referencia.

Por otro lado, destacó el incremento observado en el sector hotelero, al crecer durante 2007 un 6,31%, aunque este dato supone la continuación de la desaceleración observada durante los dos últimos años.

Aún así, la planta hotelera se reafirma como la primera opción de alojamiento para los turistas extranjeros, toda vez que casi un 54% de este tipo de visitantes optaron por esta solución alojativa durante 2007.

Este panorama difiere sustancialmente del existente cinco años antes, cuando el apartamento turístico copaba la mayoría de las preferencias del mercado foráneo.

Según las estadísticas disponibles, durante 2003 un 57,72% de los visitantes extranjeros optaban por un alojamiento extrahotelero para el disfrute de su periodo vacacional en las islas.

La trayectoria descrita confirma el retroceso de la oferta alojativa extrahotelera, con graves problemas de carácter estructural, como son el elevado alto grado de desgaste y obsolescencia, encontrándose, por tanto, en claro declive, requiriendo de fuertes inversiones para su rehabilitación.

9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media.

En el siguiente epígrafe, analizaremos las pernoctaciones totales y la estancia media, a fin de conocer en que medida se optimiza el uso de la planta alojativa. Así, con el análisis de variables que atiendan al nivel de aprovechamiento de los establecimientos turísticos, podemos construir una imagen íntegra de la situación del mercado, más allá del mero estudio del número de visitantes que son acogidos. Este esquema se completará con el estudio del grado de ocupación en epígrafes posteriores.

Los establecimientos turísticos de Canarias registraron **85,6 millones de pernoctaciones** a lo largo de 2007, lo que supone un retroceso del 0,42% en comparación con el año precedente. Además, este decrecimiento rompe una serie de dos periodos consecutivos de crecimientos.

La rama extrahotelera sufrió un decrecimiento más intenso, cuya evolución reflejó un retroceso del 4,60% interanual, hasta situarse en los 37 millones de pernoctaciones. Trasladado a términos absolutos, este dato supone la contratación de 1,8 millones de noches en apartamento menos, con respecto a 2006.

Por el contrario, los hoteles registraron un avance del 3,02%, si bien dentro de una tendencia desacelerada, certificando un volumen total de estancias cercano a los 48,6 millones, esto es, más de 1,4 millones por encima de las pernoctaciones computadas durante el conjunto del ejercicio anterior.

La estancia media, por su parte, se redujo levemente con respecto al año inmediatamente anterior, quedando situada en los 7,4 días por visitante, una décima menos que durante 2006. Sin embargo, la observación del quinquenio 2003-2007, con las reservas propias por la ruptura de la serie de la Encuesta de Ocupación Hotelera, permite atestiguar una reducción del número de días de estancia, muy pronunciada, tanto en el caso de los que escogen un

apartamento turístico (-0,6 días), como, especialmente, de aquellos que se inclinan por un establecimiento hotelero, con una caída de 1,1 días.

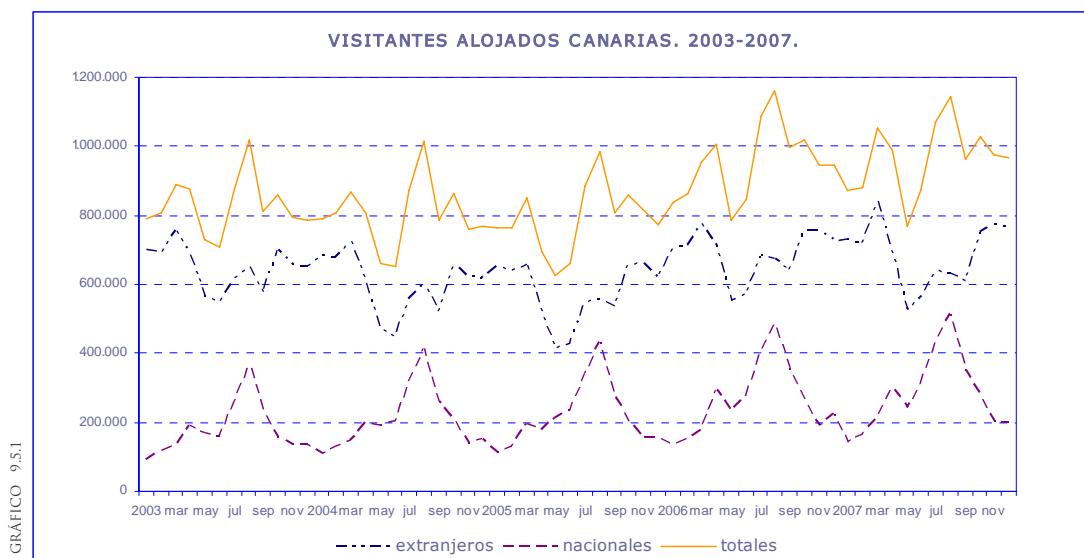
Resulta interesante examinar las repercusiones sobre la rentabilidad del sector que se derivan de esta tendencia, que puede responder a un cambio en los gustos de los consumidores, derivado de una nueva configuración sociolaboral, ya que cada vez resulta más generalizada la tendencia de distribuir el tiempo vacacional en periodos más cortos, disfrutando así de un mayor número de descansos durante el año, en detrimento de la tradicional estructura de uno, o dos, periodos vacacionales más largos.

9.5.2. Efectos de la estacionalidad en los alojamientos turísticos de Canarias.

Otro de los factores clave, en términos de rentabilidad, para cualquier destino turístico es la estacionalidad, entendida esta como la tendencia de la demanda turística a concentrarse en determinadas épocas del año.

A diferencia de lo sucedido en otras regiones, como la costa levantina o el archipiélago balear, donde la incidencia de este fenómeno resulta notoria, ocasionando, en muchos casos, el cierre de gran cantidad de establecimientos turísticos durante la temporada de invierno con tradición turística dentro del panorama nacional, Canarias se caracteriza, comparativamente, por una baja estacionalidad.

Consecuentemente, la moderada estacionalidad de la demanda turística canaria se convierte en un elemento diferenciador de nuestra industria turística, que genera oportunidades de inversión y nuevas líneas de negocio sujetos a periodos de maduración más cortos, al abrigo de una mayor estabilidad de la demanda durante todo el año.



EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO NACIONAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL

	media 2003-2007	% participación	IVE
enero	116.537	4,24	50,92
febrero	138.077	5,03	60,33
marzo	170.378	6,20	74,45
abril	231.481	8,43	101,15
mayo	207.410	7,55	90,63
junio	235.907	8,59	103,08
julio	349.757	12,74	152,83
agosto	443.045	16,13	193,59
septiembre	296.047	10,78	129,36
octubre	220.601	8,03	96,39
noviembre	163.940	5,97	71,63
diciembre	173.110	6,30	75,64

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2

A pesar de ello, analizamos la existencia de posibles comportamientos estacionales con las herramientas de análisis estadístico sobre series temporales, con la intención de definir en que medida, y con que intensidad, afectan estos componentes a la actividad turística de las Islas.

Con este fin, partimos de las estadísticas provistas por el INE, relativas a aquellos visitantes que han pernoctado en algún alojamiento turístico reglado durante el quinquenio 2003-2007, diferenciando en el análisis entre turistas nacionales y extranjeros. Esto nos permitirá discernir en que dirección e intensidad influye, sobre la estacionalidad del sector, la expansión experimentada por el turismo nacional durante los últimos años.

Turismo nacional

Una de las tendencias más notables dentro de la evolución del mercado canario es el progresivo incremento del turismo nacional durante los últimos años, hasta convertirse en el segundo colectivo, tras el británico, en términos de visitantes alojados por los establecimientos turísticos.

Este aumento ha ocasionado que, durante 2007, los turistas españoles supusieran un 28,83% de la clientela total de la planta alojativa isleña, cuando cinco años antes representaban un 19,46% de los visitantes alojados.

El análisis de la distribución de estas visitas a lo largo del año devuelve un resultado interesante, puesto que el turismo nacional presenta un marcado comportamiento estacional, debido a la propensión del visitante a disfrutar de sus vacaciones durante los meses de verano, siendo agosto el máximo exponente de este comportamiento.

Una vez calculado el porcentaje de participación de cada mes sobre el total durante el quinquenio 2003-2007, se comprueba la concentración de las visitas durante el trienio estival, esto es, julio, agosto y septiembre, que acumulan un 39,65% de las estancias nacionales en el conjunto del año.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO EXTRANJERO E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL

	media 2003-2007	% participación	IVE
enero	693.626	9,04	108,47
febrero	687.757	8,96	107,55
marzo	749.800	9,77	117,25
abril	643.166	8,38	100,58
mayo	506.187	6,60	79,16
junio	512.130	6,67	80,08
julio	608.944	7,94	95,22
agosto	622.865	8,12	97,40
septiembre	576.201	7,51	90,10
octubre	704.039	9,17	110,09
noviembre	693.554	9,04	108,46
diciembre	675.536	8,80	105,64

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.3

El valor de los Índices de Variación Estacional, en adelante IVE (el valor central es 100, los valores cercanos a 100 indican baja estacionalidad, mientras que aquellos que se encuentran alejados, tanto inferior como superiormente, revelan la existencia de comportamiento estacional), constatan la presencia de un comportamiento estacional asociado a la estación veraniega, observándose una situación opuesta durante la estación invernal (noviembre, diciembre y enero), cuando se computa una menor afluencia.

Turismo extranjero

A lo largo del presente capítulo hemos expuesto el hecho de que las visitas de turistas extranjeros tienden a acumularse durante el periodo continental más frío, circunscrito entre los meses de octubre y marzo. A pesar de este hecho, debe notarse que la concentración de la demanda no presenta el mismo grado que en el caso del turismo nacional.

Así, las visitas durante esos seis meses supusieron el 54,79% de la demanda anual durante el quinquenio 2003-2007, destacando particularmente el mes de marzo, que acoge un 9,77% de los visitantes anuales.

En el extremo opuesto, el momento de menor demanda se produce durante los meses centrales del año, principalmente durante mayo

y junio, con una participación mensual que ronda, en ambos casos, una horquilla del 6,6-6,7 por ciento.

TURISTAS TOTALES. EVOLUCIÓN MENSUAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL

	media 2003-2007	% participación	IVE
enero	810.163	7,78	93,30
febrero	825.834	7,93	95,10
marzo	920.177	8,83	105,97
abril	874.647	8,39	100,73
mayo	713.597	6,85	82,18
junio	748.038	7,18	86,15
julio	958.701	9,20	110,41
agosto	1.065.910	10,23	122,75
septiembre	872.248	8,37	100,45
octubre	924.639	8,87	106,48
noviembre	857.494	8,23	98,75
diciembre	848.646	8,14	97,73

TABLA 9.5.4

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La menor variabilidad en la afluencia de visitantes extranjeros frente a los nacionales conduce a un menor grado de estacionalidad, visible tras la observación de los IVE, que se distribuyen con menor dispersión frente al valor central.

Visitantes Totales

La serie de visitantes totales, resultado de la agregación de las series de turismo extranjero y turismo nacional, tiene como principal característica una mayor equidistribución que sus componentes.

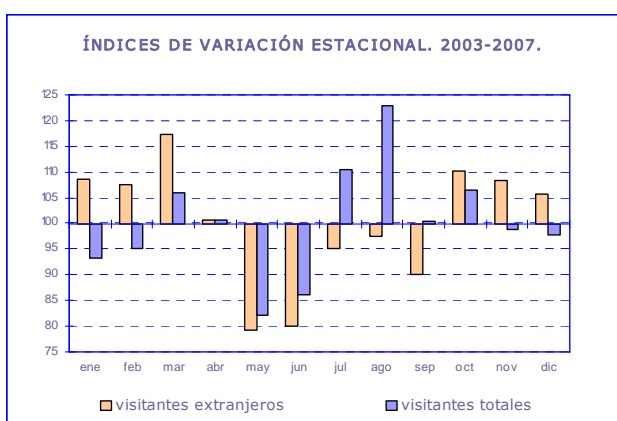


GRÁFICO 9.5.2

De la observación de las series mediante el Gráfico 9.5.2.1., es posible detectar una menor dispersión en los IVE correspondientes a la serie totalizada, frente a la mayor dispersión que muestran los visitantes extranjeros y, sobre todo, los nacionales.

En conclusión, si se añaden los turistas nacionales a la serie de turistas extranjeros, la estacionalidad disminuye, lo que supone que

el turismo nacional actúa como factor parcialmente amortiguador del comportamiento estacional del mercado extranjero, como consecuencia de su inclinación por los meses de verano, de menor afluencia internacional, reduciendo de esta forma la estacionalidad.

Este fenómeno tiene un impacto positivo en la ocupación y, por tanto, en la rentabilidad de los establecimientos turísticos, actuando como elemento de compensación en un contexto de elevada competencia, que obliga al ajuste de los precios en el sector, como veremos en el apartado 9.7.

9.5.3. Grado de ocupación.

La relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles se evalúa a partir del grado de ocupación. Con este indicador nos acercamos al nivel de utilización de la planta alojativa turística en las islas.

Los hoteles, debido a su configuración y a las condiciones de su comercialización, diferentes de las de los complejos de apartamentos, ostentan un mayor índice de ocupación, alcanzando una ratio promedio, para el conjunto de 2007, del 67,84%, más de 17 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera.

GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS. CANARIAS 2003-2007.

	hoteles	apartamentos
2003*	68,29	55,32
2004*	66,60	50,41
2005	67,87	47,82
2006	68,55	49,53
2007	67,84	50,20
var 06-07	-0,71	0,67
var 03-07**	-0,45	-5,12

*En puntos porcentuales
** Datos no comparables con los publicados a partir de 2005 por cambio metodológico.
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.5

Además, durante el periodo de referencia, la evolución de la ocupación ha sido heterogénea entre los tipos de establecimiento considerados, concretamente, este indicador aumentó 0,67 puntos porcentuales en los apartamentos y se redujo en 0,71 puntos porcentuales en los hoteles.

Tomando una perspectiva temporal más amplia, se observa un leve descenso de la ocupación de los establecimientos hoteleros, de 0,45 puntos porcentuales, mucho más moderado que la contracción registrada en los apartamentos turísticos (-5,12 p.p.).

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y NIVELES DE OCUPACIÓN.

Tras el estudio de la demanda turística realizada en los apartados precedentes, encaramos ahora el análisis del sector turístico desde la óptica de la oferta. Concretamente, revisaremos las características estructurales de la planta alojativa del Archipiélago, con indicadores relativos al número de establecimientos que operan en Canarias, las plazas turísticas que ofertan y su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, además de características que varían en función del nivel de producción, como el volumen de personal empleado por el sector.

Para ello, recurrimos las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas, publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según el censo de establecimientos turísticos, publicado por el Gobierno de Canarias, el sistema alojativo turístico estaba compuesto, a 31 de diciembre de 2007, por **2.376 establecimientos**, para un total de **421.709 plazas turísticas**. De los anteriores, 573 son hoteles, mientras que los 1.803 restantes corresponden a establecimientos extrahoteleros, incluyendo las viviendas turísticas.

Aunque la relación entre hoteles y apartamentos es ampliamente favorable a los segundos, con una ratio aproximada de 75-25, la mayor capacidad, en promedio, de los alojamientos hoteleros estrecha la diferencia existente entre ambos tipos de recintos en lo que a número de plazas se refiere.

De esta forma, los alojamientos extrahoteleros poseen capacidad para acomodar, a pleno rendimiento, a 235.086 visitantes, mientras que las camas hoteleras totalizan 186.623 plazas.

Por provincias, se observa una distribución desigual según el ámbito geográfico considerado. Así, en la provincia de Las Palmas más de 6 de cada 10 plazas turísticas son extrahoteleras, mientras que en la provincia occidental esta proporción se reduce hasta el 43 por ciento.

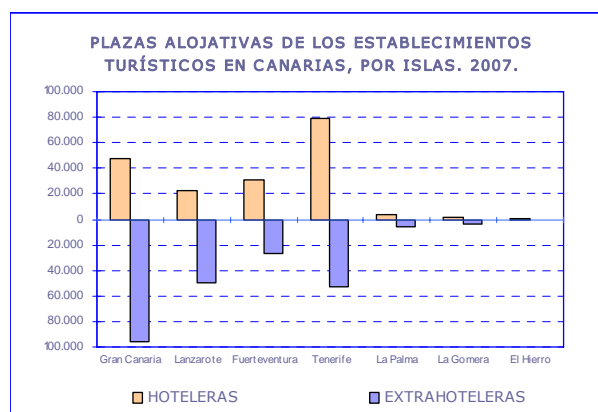


GRÁFICO 9.6.1

Las diferencias se acentúan si analizamos las dos islas capitalinas. La isla de Gran Canaria atesora más del 40% de todas las plazas extrahoteleras de Canarias, mientras que, por el contrario, en Tenerife se concentra el 42% de la planta alojativa hotelera del Archipiélago.

En comparación con el censo del ejercicio precedente, se observa una tendencia claramente definida, con una reducción, en todos los ámbitos considerados, tanto de las plazas como de los establecimientos extrahoteleros, mientras que los alojamientos hoteleros observan la dinámica opuesta, lo que pone de manifiesto una progresiva adaptación del mercado turístico a la variación experimentada en los últimos años en los gustos de los consumidores.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2007						
	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	133	23,21	562	31,17	695	29,25
Lanzarote	47	8,20	258	14,31	305	12,84
Fuerteventura	69	12,04	110	6,10	179	7,53
LAS PALMAS	249	43,46	930	51,58	1.179	49,62
Tenerife	241	42,06	225	12,48	466	19,61
La Palma	34	5,93	374	20,74	408	17,17
La Gomera	32	5,58	233	12,92	265	11,15
El Hierro	17	2,97	41	2,27	58	2,44
S/C DE TENERIFE	324	56,54	873	48,42	1.197	50,38
TOTAL	573	100,00	1.803	100,00	2.376	100,00

Fuente: Gobierno de Canarias
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

Además, en la provincia de Las Palmas, se observa que el descenso de los establecimientos extrahoteleros es más pronunciado que el descenso del número de sus plazas, lo que pone de manifiesto que el retroceso observado en este segmento de la oferta está afectando con mayor intensidad a las pequeñas unidades de explotación.

Finalmente, destacar que la dimensión media es ampliamente superior en la provincia oriental, además de registrarse un incremento en este indicador.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2006-2007.				
	Var. 06-07		Dimensión Media	
	Plazas	Establecimientos	2006	2007
LAS PALMAS	3,42	-1,50	220,8	231,8
Hoteleros	11,41	5,51	387,3	409,0
Extrahoteleros	-0,81	-3,23	179,9	184,4
S/C DE TENERIFE	1,91	0,42	122,1	124,0
Hoteleros	5,87	2,21	252,6	261,7
Extrahoteleros	-2,94	-0,23	74,9	72,8
CANARIAS	2,88	-0,54	171,6	177,5
Hoteleros	8,82	3,62	310,1	325,7
Extrahoteleros	-1,80	-1,80	129,9	130,4

TABLA 9.6.2

Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de alojamientos turísticos publicadas por el INE incluyen un estudio del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, remunerado o no, a la producción de bienes y servicios en los establecimientos y empresas que explotan alguna actividad turística.

Este dato puede observarse como un indicador de actividad, además de proporcionar una aproximación a la capacidad de creación de empleo directo de la actividad alojativa en Canarias, si bien cabe recordar que el turismo posee, igualmente, una fuerte capacidad de generar empleos de forma indirecta, que no se recogen en esta encuesta, a través de la producción industrial, en especial la agroalimentaria, la actividad comercial e importadora, los servicios de reparación y mantenimiento y la prestación de servicios en las zonas turísticas, entre otros.

TABLA 9.6.3

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2007						
	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	47.853	25,64	95.356	40,56	143.209	33,96
Lanzarote	22.626	12,12	49.924	21,24	72.550	17,20
Fuerteventura	31.361	16,80	26.219	11,15	57.580	13,65
LAS PALMAS	101.840	54,57	171.499	72,95	273.339	64,82
Tenerife	78.825	42,24	52.848	22,48	131.673	31,22
La Palma	3.762	2,02	6.087	2,59	9.849	2,34
La Gomera	1.777	0,95	4.097	1,74	5.874	1,39
El Hierro	419	0,22	555	0,24	974	0,23
S/C DE TENERIFE	84.783	45,43	63.587	27,05	148.370	35,18
TOTAL	186.623	100,00	235.086	100,00	421.709	100,00

Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Según las estimaciones del INE, el personal ocupado en establecimientos turísticos en Canarias durante 2007 ascendió a 49.537 empleados, un 2,24% más que los registrados el año anterior.

La trayectoria del empleo en el sector muestra coherencia con la observada en las visitas, con un incremento de los requerimientos de empleo en el sector hotelero y un descenso en los apartamentos. De este modo, los hoteles incrementan el factor trabajo un 3,87% y los alojamientos extrahoteleros lo reducen en un 1,59 por ciento.

La correlación con el comportamiento de los visitantes alojados es extrapolable también al análisis quinquenal, observándose un descenso del empleo en los apartamentos turísticos, entre 2003 y 2007, del 10,38%, al tiempo que los hoteles acrecientan sus recursos humanos en un 29,07% durante idéntico periodo.

PERSONAL OCUPADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DICIEMBRE 2003-2007.			
	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2003*	27.316	15.933	43.249
2004*	27.958	14.133	42.091
2005	28.456	13.569	42.025
2006	33.945	14.509	48.454
2007	35.258	14.279	49.537
var. 06-07	3,87	-1,59	2,24
var. 03-07*	29,07	-10,38	14,54

*Datos no comparables con los de 2005 y posteriores debido a una ruptura en la serie producida por cambios metodológicos.

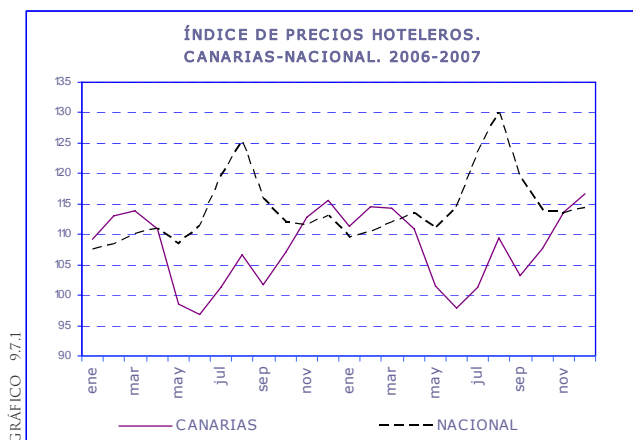
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.4

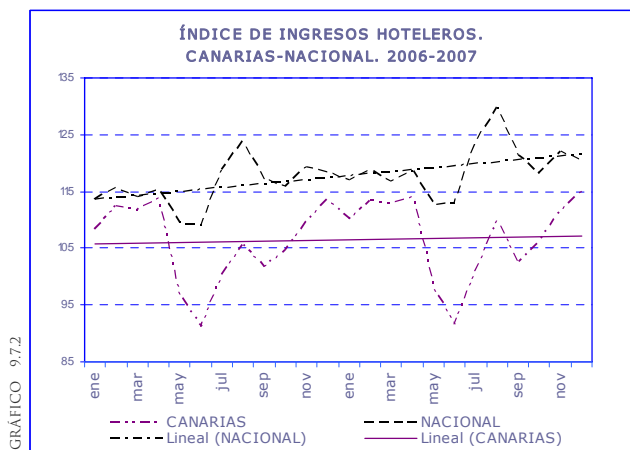
Resulta reseñable observar la relativa resistencia del empleo en los apartamentos, a pesar de la fuerte caída de su actividad registrada durante el último quinquenio, cuando, recordemos, su nivel de pernoctaciones se había reducido más de un 18 por ciento.

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS E ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS.

Más allá de un mero estudio del mercado turístico canario en base a los volúmenes de visitas, resulta clarificador introducir la variable monetaria al análisis. De este modo, en el siguiente párrafo nos referiremos a los precios y los ingresos hoteleros, estadísticas publicadas por el INE, que nos permitirán complementar la evolución del sector en términos de valor, iniciado anteriormente mediante la Encuesta del Gasto Turístico.



En primer lugar, los precios hoteleros avanzaron en Canarias con menor intensidad que en el resto del país, observándose durante 2007 un incremento interanual del 1,2%, la mitad del aumento estimado a escala estatal. Este resultado sitúa a Canarias como la



comunidad autónoma cuyos precios hoteleros aumentaron en menor medida durante el ejercicio de análisis, seguida de La Rioja y Andalucía, con un 1,5%, y Melilla, con un 1,6 por ciento.

En el otro extremo del concierto autonómico, las estadísticas del INE registran un movimiento de estos precios más intenso en

comunidades como Aragón (4,0%), País Vasco (3,5%) o Baleares (3,4%).

Por su parte, los ingresos hoteleros evolucionan de manera más contenida en Canarias, registrando un avance interanual del 1,2%, 1,8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (3,0%).

Si tomamos como referencia la escala mensual, observamos que la evolución a lo largo del año los índices sintéticos tratados en este epígrafe se circunscriben al esquema clásico que hemos definido para el sector, correspondiéndose los meses situados en el segundo y tercer trimestre de cada año, los de menor demanda, con aquellos que concentran un nivel de precios e ingresos inferior.

Mientras, en el caso estatal, los índices mantienen una relativa estabilidad durante todo el año, repuntando fuertemente durante los meses de verano, con un máximo en agosto, siendo la diferencia entre uno y otro ámbito el fiel reflejo de la evolución de las visitas, marcados por una pauta estacional diferenciada.

Del lado de los ingresos, la estructura resulta similar a la de los precios dentro de uno y otro ámbito, notándose además, un tendencia creciente en los últimos años para Canarias, en comparación con el relativo estancamiento observado para el Índice de Ingresos Hoteleros en el conjunto del Estado.

ÍNDICES DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS. VARIACIÓN ACUMULADA 06-07

	IPH	IIH
Andalucía	1,5	1,5
Aragón	4,0	3,0
Asturias	2,8	3,9
Baleares	3,4	5,0
Canarias	1,2	1,2
Cantabria	3,3	4,4
Castilla León	2,5	3,0
Castilla la Mancha	2,8	3,5
Cataluña	2,5	3,7
Com. Valenciana	2,5	2,9
Extremadura	3,3	3,9
Galicia	2,1	1,4
Madrid	3,1	3,6
Murcia	2,1	0,5
Navarra	2,6	4,5
País Vasco	3,5	3,9
La Rioja	1,5	3,0
Ceuta	3,0	2,2
Melilla	1,6	2,2
Nacional	2,4	3,0

Fuente: INE
Elaboración propia

TABLA 9.7.1

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

Durante el ejercicio de 2007 se registraron más de 11,5 millones de **visitantes alojados en establecimientos turísticos** de las islas durante 2007, lo que supone un incremento, con respecto a los datos del año precedente, de un 1,10 por ciento, aunque dentro de una dinámica desacelerada con respecto a los datos de los dos años precedentes.

Esta cifra se descompone, atendiendo al alojamiento del turista, en la llegada de 7.217.983 visitantes en hoteles, para un ascenso interanual del 5,99%, y 4.354.049 alojados en apartamentos, que corresponde, en este caso, con una minoración del 6,08% en comparación con los registros de 2006.

Otro indicador cuantitativo básico para conocer la evolución del sector, el número total de **pernoctaciones**, alcanzó la cifra total acumulada de 85.627.051 noches en el conjunto del Archipiélago durante 2007.

Este resultado supone un descenso frente a los datos registrados durante 2006, concretamente, un decrecimiento acumulado del 0,42%, cuando este indicador había crecido tanto durante el año precedente como durante 2005.

Descomponiendo el anterior resultado de acuerdo con el tipo de establecimiento considerado, resulta sencillo constatar que el grueso del descenso en las pernoctaciones corresponde a la rama extrahotelera, donde este indicador se redujo en un 4,60% interanual, que contrasta con el aumento interanual observado en los hoteles, concretamente, de un 3,02%, si bien este crecimiento se enmarca en una trayectoria desacelerada.

La intersección de los registros que hemos descrito para el número de viajeros totales y pernoctaciones da como resultado una **estancia media** de 7,4 noches por visitante a lo largo de 2007, lo que supone una minoración de una décima con respecto al nivel

alcanzado durante 2006. Este resultado es fruto del descenso de dos décimas registrado en los hoteles, frente al ascenso de una décima de la estancia media en apartamentos.

La observación del quinquenio 2003-2007, con las reservas propias por la ruptura de la serie de la Encuesta de Ocupación Hotelera, permite atestiguar una reducción del número de días de estancia, muy pronunciada, tanto en el caso de los que escogen un apartamento turístico (-0,6 días), como, especialmente, de aquellos que se inclinan por un establecimiento hotelero, con una caída de 1,1 días.

Será conveniente prestar atención a las repercusiones que las tendencias descritas en la estancia media ocasionen sobre la rentabilidad de los alojamientos turísticos, que pueden requerir la adaptación de las formas de negocio a las variaciones de las preferencias de los turistas y sus costumbres socio-laborales.

Completando el análisis de los datos proporcionados por las encuestas de alojamientos turísticos del INE, los datos de **grado de ocupación** por plazas mostrarían un ligero retroceso en los hoteles, que bajarían 0,71 puntos porcentuales hasta situarse en el 67,84%, mientras que los apartamentos situaban su registro para 2007 en el 50,20% que, en este caso, representaría un incremento de 0,67 puntos porcentuales.

En términos quinquenales, sin embargo, los valores comentados representan un descenso de 0,45 puntos porcentuales en el caso de los hoteles y una caída de 5,12 p.p. en los apartamentos, que ponen de manifiesto la dinámica contractiva que este tipo de alojamientos ha venido experimentando en los últimos años.

Tras un primer acercamiento al balance del sector desde una división funcional, encaramos ahora el estudio de la **entrada de visitantes por nacionalidades**, lo que nos permitirá identificar

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2003-2007.

	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	14,26	19,09	9,07	4,75	55,47
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	-8,17	8,54	6,18	-0,31	5,51
TOTAL	-3,33	11,28	6,92	1,10	16,28
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES*	-0,42	13,40	9,44	3,02	27,32
APARTAMENTOS	-10,19	-8,22	3,95	-4,60	-18,26
TOTAL	-5,72	2,22	6,89	-0,42	2,58
ESTANCIA MEDIA	-0,2	-0,7	-0,0	-0,1	-1,0

*En el caso de los hoteles, los datos anteriores a 2005 no son comparables con los publicados a partir de esa fecha, al registrarse un cambio metodológico en la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Fuente: INE; elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.1

importantes tendencias dentro del perfil de turista que visita el Archipiélago.

De acuerdo con las cifras de la sociedad estatal de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, a lo largo de 2007 accedieron a Canarias, a través de sus instalaciones aeroportuarias, la cifra de 9.328.546 turistas.

En comparación con el año precedente, este registro supone un descenso de algo más de 200.000 turistas, en términos acumulados, lo que se traduce en un descenso interanual del 2,11 por ciento.

Aún considerando el posible margen de error de las encuestas de ocupación referidas a los alojamientos turísticos, y la existencia de una importante población extranjera residente en el archipiélago, que genera un consiguiente tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, resulta destacable la divergencia de casi 1,1 millones de turistas extranjeros entre las estadísticas de AENA y las del INE, un dato que reafirma la necesidad de redoblar los esfuerzos encaminados a la regularización de la oferta alojativa canaria, de forma que se suprima el impacto de la oferta ilegal sobre la rentabilidad y los estándares de calidad de la rama turística.

Retomando el análisis de la entrada de turistas extranjeros, atendiendo ahora a su nacionalidad, destacó, un año más, la fuerte afluencia de visitantes procedentes de **Gran Bretaña y Alemania**, que acumularon, entre ambos, algo menos de un 65% del conjunto de turistas extranjeros arribados a Canarias, concretamente, un 37,27%, los británicos, y un 27,60%, los germanos.

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2006	2007	% s/total 2007	Var. 06-07	Var. 03-07
Gran Bretaña	3.642.893	3.476.319	27,45	-4,57	-14,39
España	3.185.332	3.336.692	26,35	4,75	55,47
Alemania	2.657.786	2.574.765	20,33	-3,12	-6,17
Otros	1.467.282	1.471.467	11,62	0,29	8,67
Escandinavia	906.644	920.932	7,27	1,58	7,51
Irlanda	415.742	473.398	3,74	13,87	21,36
Holanda	439.692	411.665	3,25	-6,37	-14,38

Fuente: AENA. Consejería de Turismo. INE
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Este registro se encuentra, sin embargo, enmarcado en una tendencia de progresiva reducción de la importancia del turismo proveniente de estos dos países sobre el conjunto de visitantes extranjeros, iniciada durante 2004, que se ha venido produciendo de manera lenta, aunque constante.

Una tendencia que, en ningún caso, impide que la afluencia de alemanes y británicos continúe marcando la dinámica del turismo foráneo y, consecuentemente, de la rama turística en su conjunto. En consecuencia, resulta interesante un acercamiento a la evolución económica reciente de estos dos países.

En Alemania, se ha producido a lo largo de 2007 un proceso de desaceleración de su ritmo económico, con una marcada irregularidad en la evolución del consumo privado, mientras que

en el Reino Unido el crecimiento del PIB no ha seguido una trayectoria definida, caracterizada por una creación de empleo débil, aunque mejorando a medida que avanzaba el año.

En consecuencia, la coyuntura descrita, de relativa debilidad, junto con la probable influencia de otros factores, se han traducido en un descenso de la entrada de visitantes germanos de un 3,12%, y de un decrecimiento del 4,57% en el caso de los británicos, aunque experimentando una cierta mejoría a finales de 2007.

Por su parte, de entre las demás nacionalidades que visitan el Archipiélago, destacó el registro de los turistas **irlandeses**, que durante 2007 se han convertido en el tercer mercado emisor, al representar un 5,07% del total de visitantes extranjeros arribados a Canarias durante dicho año.

En comparación con los registros de 2006, la afluencia de estos turistas se incrementó un 13,87%, lo que supone un aumento de casi 60.000 visitantes, coincidiendo con la apertura de varios trayectos directos, operados por aerolíneas de bajo coste, entre Irlanda y el Archipiélago.

De este modo, se empieza a vislumbrar la introducción de este tipo de aerolíneas en Canarias; un segmento de mercado de gran impacto en algunos de nuestros principales competidores, y que no debería resultar ajeno a los intereses de nuestra región. Hasta el tercer trimestre de 2007, la proporción de turistas arribados al Archipiélago que apostaron por este tipo de transporte se había elevado casi cinco puntos porcentuales, hasta el 24,08 por ciento.

Las ventajas que aporta este modo de transporte son, fundamentalmente, dos: por un lado, permite incrementar el volumen de afluencia de turistas, toda vez que supone una reducción del coste inicial en el que éstos deben incurrir, lo que, necesariamente, debe traducirse en un incremento de la demanda.

Por otro lado, las estadísticas relativas a gasto turístico, que comentaremos más adelante, muestran que los turistas que utilizan este medio de transporte gastan más dinero en destino que los que no lo utilizan; un resultado fácilmente explicable si se considera que los usuarios de aerolíneas de bajo coste se enfrentan a un menor coste inicial y que tienen una mayor propensión a involucrarse en actividades complementarias.

La unión de estos dos factores permite aventurar un incremento de la rentabilidad del sector ante una mayor penetración del segmento de los vuelos «low-cost» en la industria turística, que vendría vía incremento del volumen de negocio y del gasto por visitante.

En consecuencia, Canarias debería apostar, decididamente, por la búsqueda de fórmulas que permitan incrementar el impacto de las aerolíneas de bajo coste sobre el modelo turístico canario, permitiendo el aprovechamiento del mayor flujo de visitantes que pueden atraer y las sinergias que estos turistas ocasionan con la oferta complementaria.

Por su parte, en contraposición al descenso registrado en la entrada de turistas extranjeros, el número de **viajeros nacionales** entrados a lo largo de 2007 aumentó nuevamente, lo que eleva el incremento acumulado durante el último quinquenio al 55,47%, hasta quedar situado en los 3.336.692 turistas, un crecimiento de casi 1.200.000 personas en comparación con el dato de 2003.

En relación con el ejercicio precedente, este registro equivale a un aumento del 4,75% que, aunque positivo, supone una desaceleración con respecto a los registros de los años precedentes, cuando este indicador había crecido en niveles superiores a los dos dígitos.

De cara al ejercicio venidero, deberá prestarse especial atención a la evolución de la actual situación de la economía española y su impacto sobre el comportamiento del turismo nacional.

A continuación, ampliamos el espacio temporal de nuestro análisis, recogiendo los datos del último quinquenio, para realizar un estudio de la **evolución del turista medio** durante estos últimos años. Hay que tener en cuenta que, como comentábamos en párrafos anteriores, la comparación entre los distintos registros hoteleros debe ser tomada con cautela, por el cambio de base acontecido durante 2005.

De la observación del cuadro 9.8.2. se observan dos tendencias claramente definidas. Por un lado, a lo largo del último quinquenio, se ha registrado una progresiva incorporación del turismo nacional, al pasar del 21,6% durante 2003 a un 28,8% durante el año de análisis, un avance de más de siete puntos porcentuales. Este hecho no impide, sin embargo, que el turismo extranjero continúe conformando el grueso de los visitantes que arriban a Canarias cada año.

No obstante, la consolidación del turismo nacional resulta una noticia positiva para el turismo canario, toda vez que ocasiona una reducción de la estacionalidad registrada en la entrada de visitantes, que se deriva del hecho de que los turistas nacionales eligen, preferentemente, para su disfrute vacacional, los meses de verano, situación inversa a la que presentan los extranjeros.

En esta línea, resulta positiva la consolidación del turismo nacional, en tanto que las menores variaciones estacionales que conlleva

una mayor afluencia de éstos, contribuye al mantenimiento de unas ratios de rentabilidad más equilibradas a lo largo de todo el año.

Por otro lado, en lo que se refiere al tipo de alojamiento que los turistas escogen en su visita a Canarias, se observa un declinar constante de la proporción de turistas que deciden alojarse en apartamentos, con una tendencia decreciente muy pronunciada, a lo largo de estos últimos cinco años.

Entre los extremos del periodo, la proporción de turistas alojados en este tipo de alojamientos se ha reducido en 13,4%, pasando de tener una importancia relativa del 51,1% durante 2003 a representar un 37,6% sobre el total de viajeros durante 2007.

Estos registros se están reflejando en la evolución de la propia composición del entramado turístico canario, pues en los últimos años se está observando un tendencia definida por el incremento de las plazas y establecimientos hoteleros, en detrimento de los extrahoteleros, lo que pone de manifiesto una progresiva adaptación del mercado turístico a las variaciones experimentadas en las preferencias de los visitantes.

En definitiva, el análisis de los datos cuantitativos proporcionados por las encuestas de alojamientos turísticos ponen de manifiesto una mayor debilidad del sector turístico canario frente a la situación de años precedentes, además de otras cuestiones de carácter más estructural, como es el paulatino declive que ha venido experimentando el sector extrahotelero durante los últimos años, lastrado por la obsolescencia en un amplio segmento de éste, a lo que se uniría la conversión de parte de esta planta en zona residencial, con el consiguiente perjuicio sobre la imagen del producto turístico canario.

Las actuaciones que se efectúen para revertir la situación del sector deben partir de una apuesta decidida por la calidad, entendida como elemento diferenciador básico frente a nuestros competidores del producto ofertado al cliente, que permita una mayor segmentación del mercado y refuerce la posición competitiva sobre la que trabajan los operadores canarios.

Sobre esta premisa, es imprescindible realizar un importante trabajo encaminado hacia la necesaria rehabilitación integral de la planta alojativa turística, con especial énfasis en la extrahotelera, y

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE

	% SOBRE EL TOTAL					VARIACIÓN	
	2003	2004	2005	2006	2007	06-07	03-07
Residentes en España	21,6%	25,5%	27,3%	27,8%	28,8%	1,0	7,3
Residentes en el extranjero	78,4%	74,5%	72,7%	72,2%	71,2%	-1,0	-7,3
Alojados en Hoteles	48,9%	52,3%	59,2%	59,5%	62,4%	2,9	13,4
Alojados en Apartamentos	51,1%	47,7%	40,8%	40,5%	37,6%	-2,9	-13,4

TABLA 9.8.3

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

sin descuidar otros equipamientos fundamentales para el desarrollo del sector, en el marco de un trabajo conjunto de todos los agentes económicos y públicos involucrados.

De este modo, el sector público debe realizar un esfuerzo inversor para proporcionar a la zonas turísticas las infraestructuras necesarias para su desarrollo, mejorar la dotación comercial y otras iniciativas que proporcionen una base sólida de crecimiento a esta actividad.

Además, el aprovechamiento de las herramientas fiscales con las que cuenta Canarias deben servir de estímulo para la iniciativa privada, lo que garantizará la eficiencia y la eficacia del proceso.

En este sentido, destaca el potencial que otorga el renovado Régimen Económico y Fiscal para la rehabilitación de la planta alojativa turística, al plantear medidas excepcionales, dirigidas a las áreas en declive, en la materialización de los fondos RIC.

Sin embargo, la utilización plena de esta herramienta se encuentra supeditada a la aprobación de los distintos planes de ordenación actualmente en trámite, ya que, cabe recordar, las inversiones descritas en el párrafo anterior, sólo pueden ser realizadas en una área calificada como «zona turística en declive», clasificación que está condicionada a la incorporación de todas las zonas en declive al planeamiento insular.

En consecuencia, la aprobación de los planes de ordenación territorial es prioritaria, pues el retraso en su tramitación resulta perjudicial para la actividad económica, en general, y la actividad turística, en particular.

No debe obviarse, por otra parte, la posibilidad de conceder ayudas directas a aquellos proyectos de rehabilitación que puedan ser considerados de interés, por la influencia positiva del proyecto sobre una zona en declive, su carácter innovador, o su potencial para crear empleo, entre otros.

También, aunque poseen un impacto potencial menor, en comparación con los instrumentos descritos previamente, los incentivos regionales pueden ser dirigidos para alcanzar los objetivos sectoriales. Esta herramienta permitiría la subvención a fondo perdido sobre la inversión aprobada de hasta un 40% del valor de ésta, lo que supone un poderoso empuje para promover la rehabilitación de la planta alojativa turística.

Para su correcta aplicación, es imprescindible una interpretación favorable por parte de las autoridades competentes sobre la inclusión de las inversiones en rehabilitación turística en el marco de los incentivos regionales, para lo que sería preciso un posicionamiento claro de su Consejo Rector a este respecto.

Finalmente, desplazando el análisis hacia el aspecto monetario del sector turístico, destacamos que el **gasto total** realizado por los turistas no residentes ascendió, durante el conjunto de 2007, a los 10.488 millones de euros, que se traduce en un descenso del 1,6% en términos acumulados, frente a los registros del año precedente.

El anterior descenso se encuentra correlacionado con las cifras del **índice de precios hoteleros**, publicadas por el INE, en el que Canarias obtiene el menor incremento de todas las Comunidades Autónomas, con un 1,2% interanual, frente al 2,4% registrado a escala nacional.

Por otra parte, el ISTAC proporciona estadísticas de **gasto turístico por día** con un elevado nivel de desglose, que nos permitirán hacer un análisis exhaustivo de los patrones de consumo que presentan los turistas que escogen el archipiélago como lugar de vacaciones.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. 2007*				
	Total	En origen	En destino	% sobre el total
TOTAL	104,25	63,35	40,90	100,0%
Por país de procedencia				
España	110,99	67,54	43,45	35,3%
Reino unido	95,75	54,42	41,33	29,6%
Alemania	96,54	66,44	30,10	16,9%
Otros	109,11	65,36	43,75	18,3%
Por conceptos incluidos en el origen				
Sólo vuelo	77,72	31,26	46,46	16,1%
Vuelo y alojamiento	98,74	53,50	45,24	24,8%
Vuelo y régimen AD	124,98	70,45	54,53	3,4%
Vuelo y régimen MP	111,96	74,50	37,46	28,6%
Vuelo y régimen PC	113,96	77,37	36,59	6,6%
Vuelo y régimen TI	107,21	77,97	29,24	20,1%
Por tipo de alojamiento				
Hoteles	118,13	78,36	39,77	42,4%
Apartamentos	95,78	53,42	42,36	43,7%
Otros	88,32	48,80	39,52	13,9%

* Datos del tercer trimestre
 Fuente: Instituto Nacional de Empleo
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.4

Cabe indicar, sin embargo, que estos datos se encuentran disponibles hasta el tercer trimestre, por lo que únicamente podemos realizar un análisis provisional, aunque las tendencias de gasto que en esta encuesta se detallan se caracterizan por su relativa consistencia a lo largo del año.

Según las estadísticas disponibles, el gasto diario efectuado por los turistas arribados a Canarias fue de 104,25 euros por día, de los que 63,55 fueron realizados en origen y un 40,90 en destino, esto es, una proporción aproximada de 61%-39% entre ambos.

Este registro contrasta con el observado a escala nacional, donde el gasto origen-destino presenta una proporción aproximada del 48%-52%.

A pesar de que Canarias se encuentra a la cabeza del concierto autonómico en lo que ha gasto total se refiere, superando a Cataluña (9.597 millones de euros) y Baleares (9.044 millones de euros), los esquemas de gasto que hemos comentado tienen como consecuencia un gasto turístico total en destino inferior en el Archipiélago, con respecto a otros destinos nacionales.

Si observamos el comportamiento de nuestros principales mercados de referencia, Reino Unido y Alemania, éstos se

encuentran entre los que realizan un menor gasto por día, concretamente, 95,75 euros por día los británicos y 96,54 en el caso de los germanos, aunque matizando que estos turistas presentan un patrón de gasto en destino muy heterogéneo, en tanto que los visitantes británicos gastan en Canarias un cantidad diaria ligeramente superior a la media (41,33 euros/día), mientras que los provenientes de Alemania desembolsan un promedio de 30,10 euros en el archipiélago por día de estancia.

Por su parte, los turistas nacionales se sitúan por encima de la media tanto en gasto diario total (110,99 euros por día) como en gasto en destino (43,45 euros por día).

Considerando el tipo de alojamiento escogido por el turista, los datos recogidos por el ISTAC muestran una propensión al alojamiento en establecimientos hoteleros, de cualquier categoría, con una proporción algo superior al 42%, mientras que en los apartamentos se alojan cerca de un 38 por ciento.

La comparación entre ambos alojamientos arroja resultados interesantes, pues aunque los turistas que se alojan en hoteles gastan más que los que se alojan en apartamentos, 118,13 y 99,69 euros por día, respectivamente, si lo que tomamos como referencia es el gasto en destino, se observa que los visitantes que escogen alojarse en apartamentos gastan 42,16 euros/día en Canarias, frente a los 39,77 de los alojados en hoteles.

Igualmente revelador resulta el análisis tomando como referencia los conceptos incluidos en origen. Así, observamos que los turistas que visitan las islas habiendo comprado únicamente el vuelo o con el vuelo y el alojamiento, que suponen cerca del 41% del total, gastan un promedio de 45,72 euros por día en destino, sólo superados por aquellos que visitan las Islas en régimen de alojamiento y desayuno, si bien éstos suponen menos de un 4 por ciento del total.

En el otro extremo se encontrarían los turistas que arriban a las islas en régimen de todo incluido, que, aunque realizan un gasto por día superior a la media, la mayor parte de éste es realizado en origen, dejando en el Archipiélago un promedio de 29,24 euros por día.

Estos datos permiten identificar nichos rentables dentro de la actual configuración de la demanda, que podrían ser aprovechados para aumentar los beneficios de las empresas turísticas canarias. De la observación de los resultados anteriores se desprende un mayor gasto en destino por persona y día por parte de los turistas que

deciden alojarse en apartamentos y los que vienen únicamente con el vuelo comprado, o con el vuelo y el alojamiento.

Este perfil de turista se encuentra muy relacionado con el aprovechamiento pleno de las nuevas tecnologías a la hora de planificar el periodo vacacional, prescindiendo de los cauces habituales de compra, como podrían ser los paquetes ofertados por touroperadores o las agencias de viaje, en favor de una gestión directa de la búsqueda y reserva tanto del transporte como del alojamiento, a través de los recursos que proporciona Internet.

Consecuentemente, debería aumentarse la presencia de los alojamientos turísticos canarios en los portales Web con una mayor difusión en el mercado, al tiempo que se deberían implantar centrales de reservas, que aun en a los pequeños empresarios del sector, bien por no disponer de capacidad propia o para alcanzar una masa crítica que aumente la visibilidad de nuestro destino en el contexto descrito.

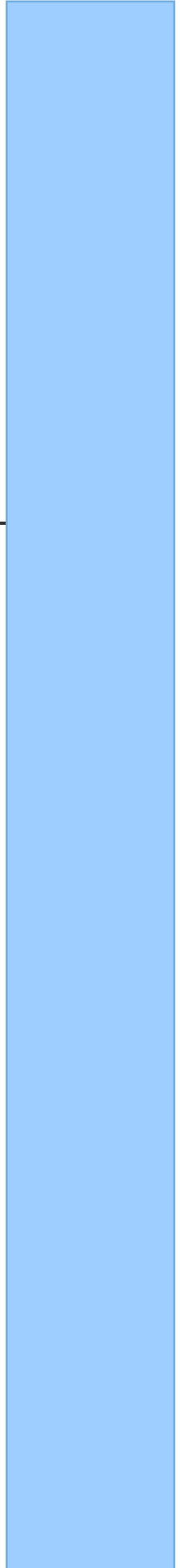
No debe perderse de vista, sin embargo, que para alcanzar estos objetivos hay que contar con una oferta preparada para afrontar los retos y desafíos que presentan las nuevas tecnologías, por lo que la formación continua y la información constante deben ser objetivos prioritarios en cualquier programa integral que se plantee para la actividad turística.

En este aspecto, queremos destacar la firma del «Acuerdo por la competitividad y la calidad del turismo en Canarias 2008-2020» entre el Gobierno de Canarias, los Cabildos Insulares, organizaciones sectoriales y representantes empresariales, entre los que se encuentra la Confederación Canaria de Empresarios.

De este acuerdo emanan importantes medidas en materias claves para el devenir futuro del sector turístico, como es la apuesta decidida por una formación de calidad, la promoción de acciones innovadoras y de sensibilización ambiental o actuaciones de rehabilitación turística integral, pero también se incluyen propuestas con un enfoque temporal más inmediato, como la mejor promoción del destino turístico canario o el refuerzo de la necesaria acción de inspección sobre la planta alojativa.

Con la firma de este acuerdo, la Confederación Canaria de Empresarios reafirma su convicción en la capacidad de nuestra industria turística de generar riqueza y empleo en el Archipiélago, pero constatando la necesidad de introducir reformas de amplio calado para reconducir la situación actual y asentar la bases del crecimiento futuro.

10. Tráfico Portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

En una economía globalizada y altamente competitiva como la actual, la calidad y eficiencia de los sistemas de transporte resultan esenciales para el desarrollo económico, en tanto que influyen directamente sobre el nivel general de costes de los intercambios comerciales de bienes con el exterior.

En el caso de los puertos canarios, su ubicación dentro de un entorno insular, les otorga mayor trascendencia para su mercado interior, además de su localización estratégica, en la confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, sitúa a los principales puertos canarios como un referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Centraremos nuestro estudio, en el presente capítulo, en los puertos de competencia estatal en Canarias, contrastando las cifras

obtenidas al cierre de 2007 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2003-2007, al objeto de aproximar la situación de la demanda interior y la evolución de las exportaciones en las Islas.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

10.2. *Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.*

10.2.1. *Tráfico total.*

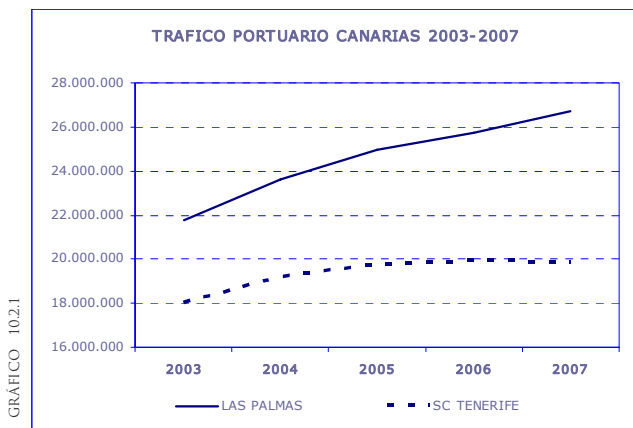
10.2.2. *Tráfico portuario por segmentos de actividad.*

10.3. *Principales resultados*

10.2. TRÁFICO PORTUARIO: TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD.

10.2.1. Tráfico total.

El volumen de tráfico total registrado en los puertos de competencia estatal, en el ámbito de Canarias, ascendió a las 46.577.462 toneladas, lo que, en comparación con el mismo registro del ejercicio precedente, supone un aumento del 1,96 por ciento.



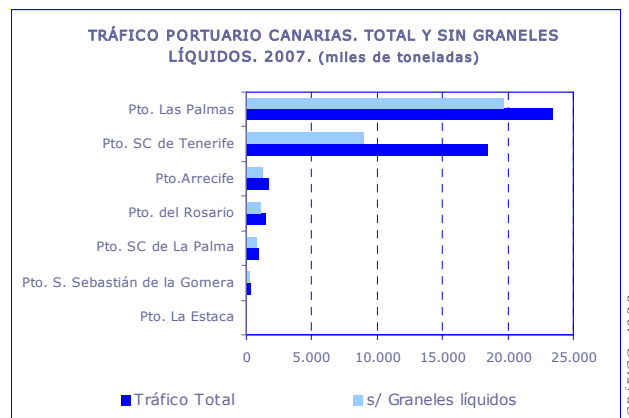
Desde una óptica quinquenal, el dato de 2007 se enmarca en una trayectoria claramente alcista, con aumentos interanuales en todos los años del periodo descrito, aunque con una dinámica desacelerada.

De este modo, el tráfico total en los puertos de Canarias creció durante 2004 a un ritmo del 7,67%, para registrar, en ejercicios posteriores, aumentos más moderados, concretamente, de un 4,40% durante 2005 y un 2,19% el año precedente.

El crecimiento anotado todos los años del quinquenio, aunque desacelerado, tiene como consecuencia que el incremento acumulado durante el conjunto del periodo se sitúe en el 17,12 por ciento.

Este crecimiento global no se ha distribuido de igual manera entre ambas provincias. Así, en los puertos de la provincia de Las Palmas, que movieron un 55,9% de todo el tráfico total de la región, se observó un incremento del 22,70% en el periodo 2003-2007, destacando especialmente el registro del puerto de Las Palmas, con un crecimiento del 25,54 por ciento.

Por su parte, en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el aumento durante el quinquenio fue de un 10,37%, destacando, en este caso, el dato del Puerto de La Estaca, cuyo tráfico decreció cerca de un tres por ciento, pese al aumento que registró durante el pasado año.



Sin embargo, como detallaremos más adelante, existen profundas diferencias en la composición del tráfico registrado en los principales puertos canarios. Así, mientras el Puerto de Las Palmas se caracterizó por su fuerte carácter comercial, definido por un elevado volumen de contenedores en tránsito, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife destaca la elevada proporción sobre el total que representa el tráfico de graneles líquidos, asociados a la actividad de las refinerías existentes en esta isla.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*										
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
Puerto de Las Palmas**	18.700.121	20.330.839	21.509.622	22.322.254	23.476.476	8,72	5,80	3,78	5,17	25,54
Puerto de Arrecife	1.626.658	1.669.676	1.738.931	1.765.265	1.693.069	2,64	4,15	1,51	-4,09	4,08
Puerto de Puerto del Rosario	1.436.831	1.625.854	1.698.108	1.670.180	1.534.261	13,16	4,44	-1,64	-8,14	6,78
LAS PALMAS	21.763.610	23.626.369	24.946.661	25.757.699	26.703.806	8,56	5,59	3,25	3,67	22,70
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	16.666.936	17.731.326	18.357.744	18.511.267	18.472.744	6,39	3,53	0,84	-0,21	10,83
Puerto de Santa Cruz de La Palma	918.945	954.179	920.415	984.937	963.844	3,83	-3,54	7,01	-2,14	4,89
Puerto de San Sebastián de la Gomera	303.435	367.243	348.375	320.195	323.052	21,03	-5,14	-8,09	0,89	6,46
Puerto de La Estaca	117.500	140.255	130.404	107.139	114.016	19,37	-7,02	-17,84	6,42	-2,97
SANTA CRUZ DE TENERIFE	18.006.816	19.193.003	19.756.938	19.923.538	19.873.656	6,59	2,94	0,84	-0,25	10,37
TOTAL CANARIAS	39.770.426	42.819.372	44.703.599	45.681.237	46.577.462	7,67	4,40	2,19	1,96	17,12

* Toneladas
 ** Incluye el puerto de Salinetas
 *** Incluye el puerto de Los Cristianos
 Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

A lo largo del ejercicio recién finalizado, el número de usuarios de transporte marítimo de pasaje en el conjunto de los puertos canarios de competencia estatal ascendió a las 6.119.531 personas, lo que supone un ascenso del 10,03% frente al registro acumulado de 2006.

El grueso de estos pasajeros, concretamente, un 84,29%, escogió las líneas marítimas regulares para realizar su viaje, especialmente en la provincia occidental, donde la cifra de este tipo de viajeros ascendió a las 5.157.945 personas.

Debe notarse los fuertes descensos registrados en los puertos de las islas no capitalinas pertenecientes a la provincia oriental, en lo referente a las líneas regulares, con un 14,94% en Arrecife y un 19,41% en Puerto del Rosario, continuando así con la trayectoria bajista de años precedentes.

El comportamiento del pasaje de línea regular en la provincia oriental se encuentra condicionado por la apertura y desarrollo de distintas líneas interinsulares, con base en los puertos de adscripción a la Comunidad Autónoma Canaria, como son los puertos de Las Nieves-Agaete en Gran Canaria, Corralejo y Morro Jable en Fuerteventura o Playa Blanca en Lanzarote, que, por su localización, ofrecen unos menores tiempos de recorrido en sus trayectos, en comparación con las líneas que utilizan los puertos regulados por la Autoridades Portuarias provinciales, lo que reduce la demanda de éstas últimas.

Así, en términos quinquenales, los puertos orientales han perdido gran parte de su tráfico de pasajeros, con descensos cercanos al 40% en el caso de Las Palmas y Arrecife y casi un 80% en el caso de Puerto del Rosario.

Por su parte, en el segmento de mercado que conforman los cruceros, se produjo un notable repunte, del 18,76%, lo que situó el número de usuarios de este medio de transporte durante el

conjunto de 2007 en las 961.586 personas. Esta recuperación fue algo más intensa en la provincia oriental, con un incremento del 21,23%, que en la occidental, donde el aumento interanual se situó en el 16,76 por ciento.

En los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el ascenso del número de pasajeros de cruceros ayudó a compensar, en el caso de los puertos de las islas no capitalinas, el descenso registrado en el pasaje de línea regular, con especial incidencia en el puerto de Arrecife.

Tráfico de automóviles.

En estrecha relación con estos datos de pasaje, el número de automóviles recibidos o embarcados ascendieron, en el conjunto de Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a 141.190 vehículos, frente a las 767.527 unidades contabilizadas en los recintos portuarios estatales de la provincia occidental.

A nivel provincial, el tráfico de vehículos en régimen de pasaje contabilizados en los puertos de Santa Cruz de Tenerife crecía a razón de un 11,00% interanual, y en el ámbito de Las Palmas ascendía en torno a un 15,96%, a pesar de la caída registrada en el Puerto del Rosario, donde se apreció un descenso del 18,86%, acumulando algo más de 2.200 vehículos.

En el quinquenio 2003-2007, por su parte, se ha producido un aumento del 5,88% acumulado en el periodo, que contrasta con el descenso que habíamos comentando para el mismo periodo en lo que a tráfico de pasajeros se refiere.

Buques.

Durante 2007 arribaron a los Puertos de Las Palmas un total de 11.262 buques, situando el nivel de tráfico un 2,97% por encima del valor registrado durante el conjunto del ejercicio precedente. Atendiendo a la finalidad de estos buques, 10.002 eran mercantes, mientras que los 1.260 restantes tenían un uso pesquero.

El incremento observado en la afluencia de buques se produjo a pesar del heterogéneo comportamiento que describen sus dos

TRÁFICO DE PASAJE 2006-2007									
	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2006	2007	Var.	2006	2007	Var.	2006	2007	Var.
PUERTO DE LAS PALMAS	368.148	426.043	15,73	149.639	176.321	17,83	517.787	602.364	16,33
PUERTO DE ARRECIFE	40.947	34.829	-14,94	165.069	213.134	29,12	206.016	247.963	20,36
PUERTO DEL ROSARIO	9.203	7.417	-19,41	47.817	50.038	4,64	57.020	57.455	0,76
TOTAL LAS PALMAS	418.298	468.289	11,95	362.525	439.493	21,23	780.823	907.782	16,26
SC DE TENERIFE	2.866.781	3.140.834	9,56	315.445	363.971	15,38	3.182.226	3.504.805	10,14
SC DE LA PALMA	167.256	194.866	16,51	120.243	140.946	17,22	287.499	335.812	16,80
SS. LA GOMERA	1.184.014	1.240.694	4,79	9.304	14.010	50,58	1.193.318	1.254.704	5,14
LA ESTACA	115.612	113.262	-2,03	2.163	3.166	46,37	117.775	116.428	-1,14
TOTAL SC DE TENERIFE	4.333.663	4.689.656	8,21	447.155	522.093	16,76	4.780.818	5.211.749	9,01
TOTAL CANARIAS	4.751.961	5.157.945	8,54	809.680	961.586	18,76	5.561.641	6.119.531	10,03

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.1

componentes. Así, los buques de carácter mercante aumentaron un 4,47%, mientras que los pesqueros se reducían en un 7,56% frente a los registros de 2006.

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. CANARIAS				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2003	12.190.136	25.063.491	37.454.712	6.717.222
2004	13.735.062	26.445.533	40.317.935	8.652.193
2005	14.428.248	27.401.138	42.042.808	9.495.921
2006	14.973.206	28.128.026	43.212.974	10.353.209
2007	15.383.876	28.523.396	44.021.106	11.365.486
TASAS DE VARIACIÓN				
03-04	12,67	5,51	7,64	28,81
04-05	5,05	3,61	4,28	9,75
05-06	3,78	2,65	2,78	9,03
06-07	2,74	1,41	1,87	9,78
03-07	26,20	13,80	17,53	69,20

TABLA 10.2.2.2

(*) Toneladas.

(**) Incluyen las mercancías transbordadas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el ámbito de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el número de buques mercantes alcanzó las 19.341 unidades durante el pasado año 2007, a los que habrían de sumarse 1.048 buques más dedicados a la actividad pesquera, lo que en suma contabilizó un total de 20.389 buques, un registro superior en un 3,26% al acumulado del año precedente.

El balance del quinquenio es positivo, con un incremento acumulado del 5,17%, con algo más de intensidad en la provincia occidental. Este aumento alcanzó a todos los puertos considerados, con la excepción del Puerto de La Estaca en El Hierro.

Tráfico de mercancías.

El tráfico de mercancías en los puertos de competencia estatal en Canarias alcanzó las 44.021.106 toneladas durante el conjunto de 2007, lo que supone un incremento del 1,87% con respecto al mismo dato del año precedente.

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. PROVINCIA DE LAS PALMAS				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2003	5.829.836	13.649.151	19.675.577	6.489.541
2004	6.881.729	14.478.694	21.497.763	8.279.362
2005	7.409.088	15.146.016	22.768.526	9.013.265
2006	7.970.487	15.559.727	23.625.134	10.017.511
2007	8.317.787	16.088.096	24.515.828	10.997.108
TASAS DE VARIACIÓN				
03-04	18,04	6,08	9,26	27,58
04-05	7,66	4,61	5,91	8,86
05-06	7,58	2,73	3,76	11,14
06-07	4,36	3,40	3,77	9,78
03-07	42,68	17,87	24,60	69,46

TABLA 10.2.2.3

(*) Toneladas.

(**) Incluyen las mercancías transbordadas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por provincias, se observa que el 55,69% del tráfico total de mercancías se registró en los puertos de las islas orientales, equivalente a 24.515.828 toneladas. Este dato implica un aumento interanual del tráfico de mercancías del 3,77%, que contrasta con el registro de la provincia occidental, donde el volumen de estos movimientos se redujo en un 0,42 por ciento.

Ampliando la perspectiva temporal, para observar los resultados del último quinquenio, se comprueba, al igual que comentábamos para el tráfico total, una paulatina desaceleración de las tasas de crecimiento interanuales.

Pese a la desaceleración, el tráfico de mercancías ha aumentado su volumen en todos los años del periodo 2003-2007, acumulando, en el conjunto del quinquenio, un incremento del 17,53 por ciento.

Al igual que en la comparativa interanual, durante estos últimos cinco años se han venido registrado tasas de crecimiento superiores en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE				
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
TONELADAS				
2003	6.360.300	11.414.340	17.779.135	227.681
2004	6.853.333	11.966.839	18.820.172	372.831
2005	7.019.160	12.255.122	19.274.282	482.656
2006	7.002.719	12.568.299	19.587.840	335.698
2007	7.066.089	12.435.300	19.505.278	368.378
TASAS DE VARIACIÓN				
03-04	7,75	4,84	5,86	63,75
04-05	2,42	2,41	2,41	29,46
05-06	-0,23	2,56	1,63	-30,45
06-07	0,90	-1,06	-0,42	9,73
03-07	11,10	8,94	9,71	61,80

(*) Toneladas.

(**) Incluyen las mercancías transbordadas

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.4

Como consecuencia, el balance del quinquenio presenta un incremento acumulado del 24,60% en la provincia de Las Palmas, superando en casi quince puntos porcentuales al registro de Santa Cruz de Tenerife, que se situó en el 9,71 por ciento.

Otra tendencia destacable dentro del tráfico de mercancías en Canarias es la progresiva mayor importancia del volumen de mercancías en tránsito. Concretamente, durante el último quinquenio, el tráfico de este tipo de carga ha aumentado un 69,20%, hasta acumular, durante 2007, un total de 11.365.486 toneladas.

Consecuentemente, la participación de las mercancías en tránsito sobre el tráfico total ha aumentado progresivamente durante el último quinquenio, pasando del 16,9% durante 2003 a un 24,4% durante el año recién finalizado, una diferencia de 7,5 puntos porcentuales.

Sin embargo, el tráfico de estas mercancías no se reparte de manera homogénea entre las diferentes Autoridades Portuarias. Por el contrario, las mercancías en tránsito representan una parte marginal del volumen de carga en los puertos de la provincia occidental, donde suponen menos de un 2% del tráfico total.

De este modo, la provincia de Las Palmas y, en especial, el Puerto de Las Palmas, lidera el tráfico de mercancías en tránsito en Canarias, al acumular este último un 96,7% del total de tránsitos de la región durante 2007.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	Pto de Las Palmas	
	Mercancías en tránsito		%
2003	6.717.222	6.433.898	95,8
2004	8.652.193	8.238.389	95,2
2005	9.495.921	8.982.387	94,6
2006	10.353.209	9.997.719	96,6
2007	11.365.486	10.988.411	96,7
	Var interanual		
03-04	28,81	28,05	
04-05	9,75	9,03	
05-06	9,03	11,30	
06-07	9,78	9,91	
03-07	69,20	70,79	

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.5

Mientras, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, la principal característica del tráfico mercancías es la fuerte presencia de graneles líquidos, que suponen más de la mitad de todas las mercancías movidas en dicho puerto.

Estos datos ponen de manifiesto las profundas diferencias en el perfil de negocio existente entre los puertos capitalinos, con una orientación más comercial para el Puerto de Las Palmas, mientras que el Puerto de Santa Cruz de Tenerife basa su actividad en el

tráfico de productos petrolíferos, procedentes de la refinería existentes en esta isla, y el abastecimiento del mercado interior.

Tras el análisis detallado de los tránsitos, estudiamos a continuación el tráfico de mercancías destinadas al mercado interior en la provincia de Las Palmas, que sería el resultado de restar al tráfico total de mercancías los citados tránsitos. Estos resultados nos permitirán aproximar la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio, actuando como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones de bienes en la provincia.

Un estudio preliminar pone de manifiesto la persistencia de un saldo comercial negativo, siendo las cargas 3,9 veces superiores a las descargas; una proporción que no ha registrado grandes variaciones a lo largo del último quinquenio.

Desglosando, se observa que el flujo de mercancías descargadas, mediante las que se cuantifican los consumos de bienes, materias primas e inputs intermedios con destino a satisfacer la demanda interna de nuestra provincia, así como los consumos que se derivan de la actividad turística, decreció durante 2007 un 0,50 por ciento.

Por su parte, la cantidad de mercancías cargadas se redujo un 12,08% en términos interanuales, un dato que pone de manifiesto una desaceleración de la actividad productiva en la provincia oriental.

Tráfico de contenedores.

El número de contenedores despachados en el conjunto de puertos adscritos a las dos Autoridades portuarias de Canarias durante el ejercicio 2007, ascendió a un total de 1.936.470 TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que implica un ascenso del 1,70%, en comparación con el año inmediatamente anterior, y del 37,80% en todo el quinquenio.

Este resultado se desagrega en una distribución provincial no homogénea, pues los Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y muy especialmente el puerto capitalino, movieron durante el pasado año casi tres cuartas partes de los contenedores contabilizados en el conjunto de puertos.

Sólo el puerto de Las Palmas acumuló un movimiento de 1.346.670 TEUs, para un ascenso interanual del 1,33%, mientras que los demás

MERCANCÍAS PUERTOS DE LAS PALMAS 2006-2007

	Mercancías en tránsito			Mercancías mercado interior			TOTAL		
	2006	2007	Var.	2006	2007	Var.	2006	2007	Var.
Cargadas	4.972.137	5.681.640	14,27	2.998.351	2.636.147	-12,08	7.970.487	8.317.787	4,36
Descargadas	5.142.262	5.722.379	11,28	10.417.466	10.365.718	-0,50	15.559.727	16.088.097	3,40
TOTAL	10.114.398	11.404.019	12,75	13.415.816	13.001.865	-3,09	23.530.214	24.405.884	3,72

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.6

CONTENEDORES (TEUs) 2003-2007

	2007	Var. 06-07	Var. 03-07
PUERTO DE LAS PALMAS	1.346.670	1,33	52,19
PUERTO DE ARRECIFE	59.460	-5,46	-1,59
PUERTO DEL ROSARIO	43.643	-6,12	-4,42
TOTAL LAS PALMAS	1.449.773	0,79	46,30
SC DE TENERIFE	453.290	4,28	19,16
SC DE LA PALMA	31.047	0,01	-6,39
SS. LA GOMERA	1.990	-	-
LA ESTACA	370	-	-
TOTAL SC DE TENERIFE	486.697	4,50	17,47
TOTAL CANARIAS	1.936.470	1,70	37,80

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.7

puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas decrecieron, en comparación con el ejercicio precedente.

Avituallamiento.

El avituallamiento de los buques suministrado en el conjunto de puertos estatales de Canarias, alcanzó un volumen de 3.263.145 toneladas para el año 2007, lo que implicó un ascenso relativo respecto del periodo inmediatamente anterior del 3,00 por ciento.

En la provincia de Las Palmas, este componente del tráfico portuario experimentó un incremento del 0,87%, hasta cifrar 2.184.122 toneladas, mientras en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el volumen de avituallamiento crecía a razón de un 7,60 por ciento.

En general, este tipo de maniobras representan en torno 8,2% del tráfico total, medido en toneladas, en los puertos de la provincia oriental, y un 5,4% en los recintos portuarios occidentales.

Pesca total.

Las cifras referidas a las capturas pesqueras durante el pasado 2007 rompieron la fase descendente observada en los últimos años, al registrar un incremento relativo del 8,83%, en comparación con el ejercicio de 2006, quedando situadas en las 603.116 toneladas.

Con este crecimiento, el volumen total de pesca contabilizado en el conjunto de puertos de Canarias durante el último quinquenio acumula un fuerte ascenso del 42,72 por ciento. Este incremento se debe, de manera exclusiva al comportamiento registrado por la pesca congelada, con un fuerte repunte del 45,38%, que contrasta con el descenso del 33,52% de la pesca fresca, si bien la aportación de esta última es marginal.

Durante 2007, el Puerto de Las Palmas confirmó su situación de liderazgo en lo que a pesca desembarcada se refiere, al acumular más del 93% de todas las capturas efectuadas en el Archipiélago.

Por tipo de captura, el volumen de pesca congelada alcanzó las 593.648 toneladas durante el pasado año 2007, un 98,4% del total de pesca registrada. Esta cifra supone un aumento, frente a los datos del año precedente, del 24,16 por ciento.

Este crecimiento estuvo liderado por el fuerte crecimiento del 23,09% de la pesca congelada desembarcada en el Puerto de Las Palmas, gracias a la reciente utilización de la flota pesquera china del puerto capitalino, como base para sus operaciones en África Occidental, al tiempo que se prevé una nueva mejoría de estos datos durante 2008, con el retorno de la flota holandesa.

Finalmente, se registró un 10,13% menos de pesca fresca desembarcada en los puertos canarios durante 2007, hasta contabilizar un total de 9.468 toneladas, con un paulatino declive en este tipo de capturas en el conjunto del quinquenio 2003-2007.

PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2007	Var. 06-07	Var. 03-07
PESCA CONGELADA			
PUERTO DE LAS PALMAS	561.768	23,09	50,39
PUERTO DE ARRECIFE	5.856	-1,96	50,31
PUERTO DEL ROSARIO	1.614	3,40	-33,28
TOTAL LAS PALMAS	569.238	22,70	49,85
SC DE TENERIFE	24.402	73,26	-13,87
SC DE LA PALMA	8	-92,08	-94,70
SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-100,00	-
TOTAL SC DE TENERIFE	24.410	71,90	-14,30
TOTAL	593.648	24,16	45,38

PESCA FRESCA

PUERTO DE LAS PALMAS	3.329	-12,90	-57,03
PUERTO DE ARRECIFE	526	-49,71	-68,26
PUERTO DEL ROSARIO	0	-	-
TOTAL LAS PALMAS	3.855	-20,81	-59,01
SC DE TENERIFE	5.613	-0,95	16,07
SC DE LA PALMA	0	-	-
SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-	-
TOTAL SC DE TENERIFE	5.613	-0,95	16,07
TOTAL	9.468	-10,13	-33,52

PESCA TOTAL

PUERTO DE LAS PALMAS	565.097	22,79	48,20
PUERTO DE ARRECIFE	6.382	-9,08	14,93
PUERTO DEL ROSARIO	1.614	-	-
TOTAL LAS PALMAS	573.093	22,25	47,22
SC DE TENERIFE	30.015	51,97	-9,51
SC DE LA PALMA	8	-	-
SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-	-
TOTAL SC DE TENERIFE	30.023	51,12	-9,89
TOTAL	603.116	23,42	42,72

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.2.8

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sistema portuario ha jugado, tradicionalmente, un papel fundamental en el desarrollo y evolución de la economía canaria, como consecuencia de los especiales condicionantes geográficos del Archipiélago, que convierten a estas instalaciones en nuestro punto de contacto con los mercados internacionales, permitiendo el abastecimiento de nuestro sistema económico y canalizando las relaciones comerciales con el exterior.

El estudio de la actividad portuaria que emprendemos en este apartado del informe está fundamentado en la evolución del tráfico registrado en los puertos de competencia estatal en Canarias, a partir de los datos facilitados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, relativos a los puertos de Las Palmas, Arrecife y Puerto del Rosario, y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, relativos a los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos, el puerto de Santa Cruz de La Palma, San Sebastián de La Gomera y La Estaca, en la isla del Hierro.

Basándonos en éstas estadísticas, el volumen de **tráfico total** registrado en estos puertos fue de 46.577.462 toneladas durante el conjunto de 2007 lo que, en comparación con los datos del ejercicio precedente, supone un ascenso interanual del 1,96 por ciento.

Ampliando el ámbito temporal de nuestro análisis, observamos que, a lo largo del quinquenio, se aprecia una trayectoria ascendente, con crecimientos interanuales en todos los ejercicios del periodo, aunque con un perfil de desaceleración, lo que no impide que el balance del intervalo 2003-2007 sea un incremento del tráfico total del 17,12 por ciento.

Este aumento no se distribuye de manera homogénea entre los distintos ámbitos provinciales, sino que se registra un mayor dinamismo en la provincia de Las Palmas. Durante el último quinquenio, el tráfico total en los puertos más orientales se incrementó en un 22,70%, una tasa que más que duplica al crecimiento del 10,37% registrado en los puertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Esta dinámica se mantiene cuando retomamos la perspectiva interanual, ya que los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria occidental sufrieron una contracción del 0,25% en su volumen total de tráfico, en claro contraste con el aumento interanual del 3,67% registrado en la provincia de Las Palmas.

Por recintos, el Puerto de Las Palmas se mantiene como el principal artífice del crecimiento registrado el pasado año, al compensar, con un crecimiento interanual del 5,17%, los descensos de tráfico total registrados en los demás puertos, con la excepción de los puertos de San Sebastián de la Gomera y La Estaca.

Este incremento tuvo como principal artífice la positiva evolución de la mercancía en tránsito en el Puerto de Las Palmas, donde su impacto es especialmente significativo, ya que acumula más de un 96% de todos los tránsitos contabilizados en Canarias.

El tráfico total en el puerto de Las Palmas alcanzó las 26.703.806 toneladas durante el conjunto de 2007, un 3,67% que durante el ejercicio precedente. De este tráfico, 10.988.411 toneladas, o lo que es lo mismo, un 41,1% del total, correspondieron a mercancías en tránsito.

El registro acumulado durante 2007 de estas mercancías supone un aumento interanual del 9,91%, mientras que, en términos quinquenales, el incremento se elevaría hasta el 70,79%. De este modo, la proporción que sobre el total supone el tráfico en tránsito ha ganado más de 11 puntos porcentuales en los últimos cinco años.

El crecimiento que este puerto ha experimentado le ha permitido asentarse entre los puertos españoles con un mayor nivel de tránsitos, sólo por detrás de Algeciras, Barcelona y Valencia, al gestionar, durante 2007, un total de 927.081 TEUs (unidad de medida referida a contenedores equivalentes de 20 pies) en tránsito, confirmando la marcada orientación comercial del Puerto de Las Palmas.

Este segmento de negocio supone la mejor oportunidad para proporcionar un volumen de negocio estable y duradero para el sector portuario, con amplias posibilidades de expansión, y que permitiría, además, el desarrollo de un sistema de servicios auxiliares y actividades transformadoras al abrigo de estas mercancías.

A tal fin, se antoja una gestión eficiente de los puertos canarios, sobre la base de unas infraestructuras de calidad, un ambiente laboral estable y unos órganos de gobierno con peso específico del sector empresarial, de forma que se trabaje bajo criterios de rentabilidad económica y desarrollo estratégico de sus infraestructuras.

Por otra parte, analizamos el tráfico de mercancías destinadas al mercado interior, que sería el resultado de restar al tráfico total de mercancías los citados tránsitos, para la provincia de Las Palmas, donde se ubica, como ya habíamos comentado, el principal puerto comercial de Canarias. Estos resultados nos permitirán aproximar la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio, actuando como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones de bienes en la provincia. Cabe destacar que los resultados que obtengamos de este análisis pueden ser extrapolados al conjunto del archipiélago, por el papel protagonista como puerto comercial del Puerto de Las Palmas.

Así, se observa que el flujo de mercancías descargadas, mediante las que se cuantifican los consumos de bienes, materias primas e inputs intermedios con destino a satisfacer la demanda interna de nuestra provincia, así como los consumos que se derivan de la actividad turística, decreció durante 2007 un 0,50 por ciento.

Por su parte, la cantidad de mercancías cargadas se redujo un 12,08% en términos interanuales. Estos datos ponen de manifiesto una

desaceleración de la actividad productiva en la provincia oriental y, consecuentemente, en el conjunto del Archipiélago.

En esta línea cabe interpretarse el descenso del movimiento de graneles sólidos en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas. Este tipo de mercancía se encuentra fundamentalmente asociada al sector de la construcción, pues representa la entrada de cemento, gravas, arenas y otros materiales para el sector. Así, el decrecimiento del 3,97% registrado durante 2007 sirve como indicador adelantado de la prevista contracción del sector para los ejercicios venideros.

Por su parte, el segundo puerto por tráfico total, el de Santa Cruz de Tenerife, destaca por el elevado nivel de graneles líquidos movidos en sus instalaciones. De hecho, el 50,9% de las 18.472.744 toneladas movidas durante el conjunto de 2007 en el puerto santacrucero fueron graneles líquidos, lo que pone de manifiesto un nivel de desarrollo muy diferenciado con respecto al Puerto de Las Palmas, con una actividad centrada, principalmente, alrededor del servicio a las refinerías existentes en la isla y el abastecimiento del mercado interior.

Desagregando los registros portuarios con relación a sus principales agregados, el número total de **pasajeros** que utilizaron los puertos adscritos a las autoridades portuarias de Canarias ascendió a las 5.787.643 personas, lo que equivale a un incremento interanual del 4,06%, frente a los datos de 2006.

Atendiendo al tipo de transporte utilizado, casi el 85% de los viajeros utilizaron las líneas regulares, mientras que el 15,71% restante se enmarca en el tráfico de cruceros.

Pese a su reducida proporción sobre el total, no debe minusvalorarse la influencia del turismo de cruceros sobre los puertos canarios y sobre la economía en su conjunto, puesto que, gracias al dinamismo que ha experimentado en los últimos años, ha logrado compensar la atonía del tráfico de líneas regulares en algunos puertos canarios, además de suponer una nueva vía de entrada de turistas al archipiélago, representando cerca del 10% de los visitantes entrados en Canarias durante el año pasado.

El reparto provincial del tráfico total de pasajeros resulta muy desigual, acumulándose más de 5.211.749 pasajeros en la provincia occidental a lo largo de 2007, frente a los 907.782 que se registraron en el conjunto de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

A este respecto, cabe comentar que la situación descrita para la provincia oriental está condicionada por el funcionamiento de líneas regulares interinsulares en puertos adscritos orgánicamente a la Comunidad Autónoma de Canarias y que, en consecuencia, no se ven reflejados en estos datos, como el puerto de Las Nieves-Agaete en Gran Canaria, los puertos de Morro Jable y Corralejo en Fuerteventura, o el puerto de Playa Blanca en Lanzarote, que disponen de condiciones geográficas para la comunicación entre islas que permiten reducir los tiempos empleados en el viaje,

absorbiendo gran parte de la demanda de viajeros que anteriormente utilizaban las líneas regulares gestionadas por la Administración Central.

En consecuencia, a lo largo del quinquenio, se ha producido una fuerte contracción en los puertos de la provincia oriental, con descensos cercanos al 40% en el caso de los puertos de Las Palmas y Arrecife y casi un 80% en el caso de Puerto del Rosario.

Por otra parte, en los que se refiere a los volúmenes de **pesca desembarcada** en los puertos canarios, el total de capturas pesqueras registradas ascendió a las 603.116 toneladas, un incremento del 23,42%, frente a los registros de 2006.

Analizando los datos de pesca por el tipo de captura, se observa dos comportamientos bien diferenciados. La pesca fresca se redujo en todos los puertos considerados, para un descenso acumulado en el conjunto del Archipiélago del 10,13%, lo sitúa la caída quinquenal en el 33,52 por ciento.

Sin embargo, la pesca congelada, que supone más de un 98% de toda la pesca desembarcada en Canarias, creció un 24,16% en comparación con los registros del año precedente, en lo que supone la ruptura una racha de años que se había caracterizado por la contracción de las cantidades de pesca desembarcada.

Al igual que en años anteriores, el Puerto de Las Palmas se erige como líder absoluto en lo que a pesca desembarcada se refiere, acumulando más del 93% de todo el tonelaje movido en Canarias. Este resultado se ve reforzado por el aumento del 23,09% interanual registrado durante 2007, ayudado por la reciente utilización de la flota pesquera china del puerto capitalino, como base para sus operaciones en África Occidental, al tiempo que se prevé una nueva mejoría de estos datos durante 2008, con el retorno de la flota holandesa.

Finalmente, las **mercancías**, que suponen casi un 95% de todos los movimientos portuarios, registraron un tráfico acumulado durante 2007 superior en un 1,87% al del conjunto de 2006.

Al igual que en el tráfico total, la evolución de este indicador durante los últimos cinco años ha descrito una dinámica de crecimiento desacelerado, lo que no le ha impedido cerrar el periodo con un avance del 17,53 por ciento.

El Puerto de Las Palmas se mantuvo, un año más, como el puerto líder en lo que a tráfico de mercancías se refiere, al acumular casi la mitad de todo el movimiento registrado de este indicador durante el pasado año.

Este liderazgo se traslada al estudio del tráfico de contenedores, puesto que el Puerto de Las Palmas movió casi el 75% de los 1.936.470 TEUs arribados a los puertos canarios. En comparación con el año precedente, el dato comentado supone un incremento del 1,70%; un registro que, pese a ser positivo, se enmarca en un ciclo de crecimiento desacelerado, que no ha impedido que este indicador aumentara un 37,80% en el último quinquenio.

11. Matriculación de vehículos.



11.1. INTRODUCCIÓN

Emprendemos en el siguiente capítulo el estudio de las cifras de matriculaciones de vehículos en el ámbito de Canarias, en el periodo que comprende desde 2003 a 2007, por entender que resulta un indicador clave con el que podemos medir la evolución de la demanda interna en nuestro territorio, toda vez que el gasto en elementos de transporte derivados del consumo doméstico, junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden aproximar la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

Para ello emprendemos el estudio a partir de los datos aportados por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), lo que nos permitirá manejar información relevante como lo es el tamaño y composición de nuestro parque automovilístico así como la evolución de las matriculaciones en el ámbito de Canarias durante el periodo de referencia.

No obstante, y dado que la Dirección General de Tráfico aún no había actualizado, en el momento de la elaboración de este informe, las estadísticas definitivas de matriculación y bajas de vehículos en el contexto nacional, utilizaremos los últimos datos disponibles, relativos a 2006, como punto de partida de nuestro análisis, para, a continuación, enfrentar un tratamiento de las matriculaciones registradas, ya durante 2007, en el ámbito regional y provincial de Canarias, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todo-terrenos, furgones, camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados.

De esta forma: el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

- 11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.
- 11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.
- 11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL.

Los últimos datos publicados por la Dirección General de Tráfico relativos a la distribución regional del parque de vehículos, datan del año 2006.

Según la estadística oficial, el número total de vehículos censados en el conjunto del territorio nacional ascendía, por ese entonces, a 29.355.168 unidades, localizados, en su mayoría amplia mayoría, en las regiones de Cataluña, con un peso relativo dentro del total nacional de 16,68%, Andalucía, donde se contabilizaba el 16,39%, Madrid con un porcentaje del 15,55% y la Comunidad Valenciana, donde se alcanza el 11,15% del total, concentran, en conjunto el 59,77% del total de unidades en circulación.

Durante ese año, el parque de vehículos había experimentado un crecimiento relativo del 5,96%, destacando especialmente el aumento del número de vehículos censados en la Comunidad de Madrid, que aumentó en torno a un 9,95% interanual.

Con crecimientos algo más moderados, aunque también por encima de la media nacional, se situaron regiones como la Comunidad Valenciana o Cataluña, donde se alcanzaron tasas de variación relativas del 6,43% y del 6,13%, respectivamente, y Canarias donde

al cierre de 2006, se contabilizaba un 6,28% más de vehículos que el año precedente.

Con este último aumento, Canarias aportaba, en ese año, 1.393.569 vehículos al parque nacional de vehículos, lo que supuso un 4,75% del total, de los que 686.810 se censaban en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 694.759 en Las Palmas.

Precisamente en las islas más orientales apreciaron, durante ese año, el mayor crecimiento relativo, al superar en un 7,00% el tamaño registrado el ejercicio anterior.

A la luz de estos primeros resultados, puede presumirse una alta correlación entre el tamaño del parque automovilístico y el peso poblacional de cada una de las regiones, lo que nos lleva a ponderar los resultados globales y calcular el índice de densidad del parque automovilístico de cada región, como el cociente entre el número de vehículos y el número de habitantes.

De esta forma, observamos que en el conjunto del territorio nacional las cifras oficiales estimaban en 656 el número de vehículos en circulación por cada 1000 habitantes, un indicador de densidad que es superado además de por las regiones de Cataluña, Comunidad

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS

	Parque de Vehículos				Vehículos/1000 hab*		Índice de Sustitución **
	2005	2006	VAR 05-06 %	S/TOTAL	2005	2006	2006
ANDALUCÍA	4.542.249	4.811.244	5,92	16,39	578,65	603,24	2,74
ARAGON	729.532	759.018	4,04	2,59	574,88	594,16	1,87
ASTURIAS	580.279	603.583	4,02	2,06	538,97	560,48	2,12
BALEARES	821.526	866.750	5,50	2,95	835,62	865,83	2,48
CANARIAS	1.311.188	1.393.569	6,28	4,75	666,16	698,24	3,19
Las Palmas	649.320	694.759	7,00	2,37	641,67	678,35	3,11
S/C. Tenerife	661.868	698.810	5,58	2,38	692,08	719,20	3,31
CANTABRIA	332.909	347.908	4,51	1,19	592,04	612,42	2,18
CASTILLA-LA MANCHA	1.131.634	1.180.440	4,31	4,02	597,27	610,91	2,13
CASTILLA-LEON	1.473.643	1.521.783	3,27	5,18	586,91	603,16	1,89
CATALUÑA	4.614.167	4.897.207	6,13	16,68	659,62	686,39	3,07
COM. VALENCIANA	3.075.594	3.273.206	6,43	11,15	655,43	680,94	2,78
EXTREMADURA	617.289	634.045	2,71	2,16	569,52	583,63	1,73
GALICIA	1.668.605	1.733.529	3,89	5,91	604,09	626,38	2,25
MADRID	4.151.738	4.564.695	9,95	15,55	696,12	759,75	3,94
MURCIA	842.819	891.660	5,79	3,04	630,95	650,70	2,60
NAVARRA	377.026	388.926	3,16	1,32	635,29	646,19	1,76
PAIS VASCO	1.168.203	1.210.342	3,61	4,12	549,78	567,25	1,87
RIOJA (LA)	167.498	174.009	3,89	0,59	556,32	567,96	2,05
CEUTA Y MELILLA	97.580	103.254	5,81	0,35	693,22	723,41	3,96
TOTAL NACIONAL	27.703.479	29.355.168	5,96	100,00	657,80	656,58	2,73

*. Según cifras oficiales de población a 1 de enero de 2005 y 1 de enero de 2006

** N° matriculaciones/N° bajas definitivas

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Valenciana y Madrid, por los dos archipiélagos, especialmente las Islas Baleares donde se contabilizan 865 vehículos por cada 1000 habitantes, y Ceuta y Melilla donde el índice se estima en torno a las 723,41 unidades por cada mil habitantes.

La fragmentación del territorio y la dispersión de los núcleos de población, podrían explicar parte estas cifras en el caso de los archipiélagos y Ceuta y Melilla que superan los valores estimados para Cataluña y la Comunidad Valenciana, donde el índice alcanza registros del orden 680 vehículos por cada 1000 habitantes, respectivamente, aunque habría también de tenerse en cuenta la alta incidencia que hace el turismo sobre la demanda de movilidad del Archipiélago, pues se estima que el 20% de las matriculaciones nuevas registradas en Canarias responden a políticas de renovación de las flotas de compañías de rent a car.

Con la información disponible, calculamos también el índice de sustitución, entendido éste como el cociente entre el número de matriculaciones y el número de bajas registradas en el marco de cada comunidad autónoma, al objeto de incorporar, con una medida aproximada, las peculiaridades de cada uno de los parques automovilísticos regionales y profundizar, así, en aspectos relacionados con la renovación que podrían estar confiriendo al sector del automóvil características favorables, en términos de avance tecnológico y en cuanto a mejoras medioambientales con la sustitución de nuevos diseños acordes con las nuevas exigencias que impone la normativa.

Los resultados de este índice podrán oscilar siempre en un intervalo positivo, si bien en el supuesto hipotético que durante un ejercicio económico no se haya efectuado ninguna nueva matriculación, el indicador tomaría valor cero y estaría reflejando un nivel de sustitución nulo.

Por el contrario, la existencia de matriculaciones conlleva un valor superior a cero, abriendo entonces dos posibilidades, según si el valor obtenido es superior o inferior a la unidad.

En este último caso, el índice estaría reflejando que las nuevas matriculaciones no compensan el volumen de vehículos dados de baja, lo que supondría una disminución efectiva del tamaño del parque de vehículos durante el ejercicio de referencia.

Calculando este índice para el ámbito nacional, hemos observado que en todas las comunidades autónomas arrojan un valor siempre superior a la unidad, acorde con los datos de crecimiento del parque automovilístico del pasado año, un resultado que implica que, además de cubrir el efecto sustitución -valor del ratio igual a la unidad-, existe un efecto de crecimiento, en tanto que los valores que arroja el índice van siendo superiores a la unidad.

En concreto, circunscribiéndonos al ámbito nacional, por cada vehículo dado de baja durante 2006 se matricularon, prácticamente, dos nuevas unidades.

No obstante, 5 comunidades autónomas presentan un índice de sustitución superior a la media nacional, entre ellas Canarias, donde se alcanza un valor de 3,19.

Esta cifra se eleva hasta el 3,31 para el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y queda en el 3,11 en el caso de Las Palmas.

En el caso concreto de Canarias, observamos que el volumen de vehículos censados a 31 de diciembre de 2006 asciendía a 1.393.569 unidades, es decir, 82.381 vehículos más que durante el ejercicio inmediatamente anterior, que en términos relativos revertía en un crecimiento del 6,28%, que se elevaba hasta el 17,48% si comparamos ese dato con el registro oficial que se contabilizaba en el ejercicio 2003.

Accediendo a la comparativa provincial, Las Palmas, donde había censados un 49,8% del total de vehículos de la región, registró durante el último año para el que disponemos de datos definitivos, un crecimiento relativo del 7,00%, una tasa algo más acentuada que la obtenida en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se estimaba un crecimiento interanual del 5,58 por ciento.

Como hemos apuntado, aún no disponemos de datos actualizados sobre el parque de vehículos durante el año 2007, aunque, a tenor del estancamiento que han mostrado las matriculaciones de vehículos nuevos al cierre de este ejercicio, y a la espera del dato definitivo de bajas, podríamos esperar que las estadísticas oficiales finalmente confirmen, en el mejor de los casos, un crecimiento muy leve del parque móvil, si no un descenso, durante ese año.

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2003-2006.

	2003	2004	2005	2006	VARIACIONES.			
					03-04	04-05	05-06	03-06
Las Palmas	584.258	615.666	649.320	694.759	5,38	11,14	12,85	18,91
S/C Tenerife	601.946	630.950	661.868	698.810	4,82	9,95	10,76	16,09
Canarias	1.186.204	1.246.616	1.311.188	1.393.569	5,09	10,54	11,79	17,48

Fuente: DGT, Ministerio del Interior

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.2

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS

Para analizar la evolución de la matriculación de vehículos en Canarias, partimos de las estadísticas proporcionadas por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA).

Destacaremos las principales cifras de este sector durante el pasado año 2007, ofreciendo una visión de la evolución de la demanda interna en la economía, tanto desde el punto de vista de la matriculación de vehículos para uso privado, como de la aportación a la formación bruta de capital fijo, atendiendo, en este caso, a las ventas de vehículos comerciales e industriales.

Haciendo un análisis global de los datos disponibles, se observa que, durante el pasado año, se procedió a la matriculación de 108.689 vehículos en Canarias, suponiendo así una disminución del 0,31% respecto del ejercicio anterior, cuando creció un 8,02% interanual. De esta forma, registra su primer descenso interanual desde 2001, coincidiendo con el enfriamiento experimentado por la actividad económica canaria a partir del segundo semestre de 2007.

En términos interanuales, existe un comportamiento diferenciado en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, observándose un incremento, en la primera, del 1,09%, frente al descenso en la segunda, del 2,19 por ciento. Se trata, por tanto, de un claro ejemplo de atenuación económica si lo comparamos con la tasa interanual del pasado año, donde las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife alcanzaban tasas interanuales del 10,24% y del 5,34%, respectivamente.

Si comparamos los datos con el registro del año 2003, observamos que la tasa de matriculación de vehículos en Canarias describe una trayectoria desacelerada desde 2005, lo que no ha sido obstáculo para cerrar el quinquenio con un aumento relativo entre los extremos del periodo del 35,55 por ciento.

Antes de analizar la evolución de cada categoría, cabría hacer referencia al peso relativo de cada una de ellas sobre el total de la matriculación, un dato que matizaría los incrementos observados en orden a la proporción de su efecto sobre el montante final.

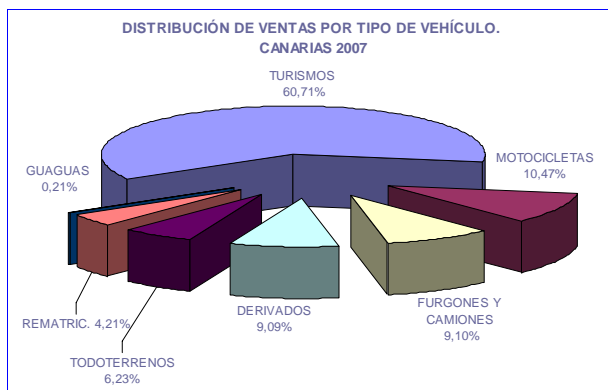


GRÁFICO 11.3.1

El primer aspecto a tener en cuenta, y que pone claramente de manifiesto el gráfico 11.3.1, es la mayor concentración de matriculaciones en el segmento de los «turismos», una línea de producto que representa el 60,71% del total del mercado.

Le siguen la matriculación de «motocicletas», que suponen el 10,47% del total de las matriculaciones y las ramas de «derivados», «furgones» y «todoterrenos», que representan, respectivamente, el 9,09%, el 8,08% y el 6,23 por ciento. A su vez, el segmento de «rematriculados» concentra el 4,21% del total de vehículos.

Finalmente, observamos que, tanto la categoría «camiones» como «guaguas», presentan pesos poco significativos respecto al resto de las ramas, oscilando entre el 1,01% y el 0,21%, respectivamente.

No obstante, esta participación no debe restarles importancia, dada su relación directa con la actividad empresarial y el transporte público, así como por su alto valor monetario, en comparación con el resto de los vehículos.

Una vez definido el peso que ocupa cada rama en el conjunto del sector, podemos estudiar la evolución, durante los últimos años, de la matriculación de vehículos atendiendo a su categoría.

En este sentido, y en términos absolutos, el total de «turismos» matriculados en Canarias, durante 2007, ascendió a 65.986 unidades, lo que equivale a una tasa de variación negativa del 1,41%

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2003-2007

	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
TURISMOS	54.968	59.297	64.045	66.931	65.986	7,88	8,01	4,51	-1,41	20,04
DERIVADOS	6.856	7.287	8.526	10.047	9.875	6,29	17,00	17,84	-1,71	44,03
TODOTERRENOS	4.892	5.394	6.111	6.827	6.768	10,26	13,29	11,72	-0,86	38,35
FURGONES	5.630	6.147	7.896	8.744	8.788	9,13	28,45	10,74	0,50	56,09
CAMIONES	1.140	1.155	1.137	988	1.099	1,32	-1,56	-13,10	11,23	-3,60
GUAGUAS	227	172	191	291	223	-24,23	11,05	52,36	-23,37	-1,76
MOTOCICLETAS	2.514	4.114	7.581	10.370	11.377	63,64	84,27	36,79	9,71	352,55
REMATRIC.	5.155	5.562	5.451	4.833	4.573	7,90	-2,00	-11,34	-5,38	-11,29
TOTAL	81.382	89.128	100.938	109.031	108.689	9,52	13,25	8,02	-0,31	33,55

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.1

interanual, disminución que coincide con el tono decreciente que observan la mayoría de las categorías durante el año de referencia.

Este descenso no sólo es destacable por su gran importancia en el parque automovilístico, sino por tratarse del primer registro negativo experimentado desde el año 2001. Además, registra una tasa interanual un 5% inferior al año anterior, donde alcanzó el 4,51% interanual.

No obstante lo anterior, cabe destacar que la categoría «**motocicletas**» sigue adquiriendo importancia en el sector automovilístico canario, siendo el segundo segmento más representativo del mercado, con 11.377 unidades por toda la geografía regional y creciendo a una tasa del 9,71% interanual.

A lo anterior, y siguiendo con la tercera categoría más representativa del sector automovilístico, destacar que las ventas de «**derivados**» cerraron el año con una disminución del 1,71%, respecto de 2006. A su vez, también se registran tasas interanuales negativas en «**todoterrenos**», que descendió un 0,86%, y en las categorías de «**rematriculaciones**» y «**guaguas**», con descensos más significativos, que alcanzaron el 5,38% y el 23,37%, respectivamente.

En cambio, las categorías de «**camiones**», «**motocicletas**» y «**furgones**» cerraron el periodo con aumentos relativos del 11,23%, del 9,71% y del 0,50%, respectivamente.

Retrotrayéndonos ahora a lo sucedido durante el último quinquenio, destacamos el crecimiento registrado por la matriculación de «**motocicletas**», que eleva su cifra total en más de un 352 por ciento. Por su parte, las categorías de «**furgones**» y «**derivados**» experimentan crecimientos más moderados, del 56,09% y del 44,03%, respectivamente. No obstante, el balance conjunto de los últimos cinco años, eleva la matriculación de «**turismos**» a un crecimiento del 20,04 por ciento.

Por lo que se refiere a la evolución mensual durante 2007, el número de matriculaciones osciló en torno a las 9 mil nuevas altas, cifra idéntica a la media mensual de 2006, obteniéndose mejores resultados para todos los meses excepto para agosto y noviembre, que experimentaron un descenso interanual del 5,20% y del 7,78%, respectivamente.

Sin embargo, el incremento en las ventas de vehículos no ha sido pareja durante el año, produciéndose las mayores diferencias positivas, respecto al año anterior, durante el séptimo y el último mes de 2007, al registrarse incrementos interanuales que llegaron al 31,09% y al 15,04%, respectivamente.

Analizando el gráfico 11.3.2, se observa cómo el ritmo de crecimiento de la matriculación de vehículos toma una tendencia decreciente a partir del segundo semestre de 2007, lo que se enmarca en el proceso de desaceleración que ha comenzado a observar la actividad económica canaria desde esa fecha.

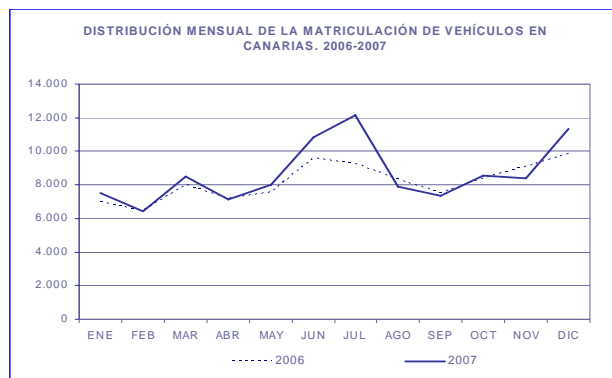


GRÁFICO 11.3.2

Atendiendo al comportamiento de los diferentes sectores y volviendo al análisis interanual, debemos mencionar la evolución seguida por «**guaguas**», cuyo crecimiento se mantiene invariable en Las Palmas, frente al descenso registrado en la provincia occidental, cercano al 48,57 por ciento.

Cabe mencionar, también, el marcado dinamismo experimentado a lo largo del 2007 en las ventas de «**camiones**» en ambas provincias, computando una variación interanual del 12,15%, en Santa Cruz de Tenerife y del 10,40%, en la provincia oriental.

Sentadas las bases de las principales características que han definido la evolución del mercado del automóvil en Canarias durante los últimos meses, ocupa ahora nuestra atención profundizar en la evolución quinquenal de la serie.

Durante los últimos cinco años, el número de matriculaciones ha avanzado con mayor dinamismo en Las Palmas, donde se alcanzó un incremento del 40,70%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se superó en un 25,29% el dato de 2003.

Llama la atención la categoría de «**turismos**», que ha sido la clave del crecimiento en ambas provincias y que experimenta un aumento más dinámico en la provincia de Las Palmas, del 28,75%, frente al 9,38% registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Desgranando los valores entre las diferentes ramas, la categoría que observa un mayor alza en Las Palmas es «**motocicletas**», ya que experimenta una variación positiva de más del 385%, similar al 317% observado en la provincia occidental.

A su vez, destaca el incremento registrado en las ventas de «**furgones**» en ambas provincias, llegando a alcanzar un aumento, en el curso del último quinquenio, del 67,08%, en lo referente a la provincia de Las Palmas, y del 41,69% en Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado, cabe señalar el crecimiento llamativo de las matriculaciones de «**derivados**» y «**todoterrenos**» en ambas provincias que, en términos relativos, suponen un aumento quinquenal de más del 42% y del 30%, respectivamente.

Ahora bien, en el transcurso de los últimos cinco años, la categoría de «**rematriculados**» ha registrado descensos en ambas provincias, del 16,86%, en la provincia oriental y del 6,15%, en lo que respecta a la provincia occidental.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
TURISMOS	30.253	33.723	36.101	38.968	38.952	11,47	7,05	7,94	-0,04	28,75
DERIVADOS	2.942	3.206	3.813	4.435	4.198	8,97	18,93	16,31	-5,34	42,69
TODOTERRENOS	2.722	2.958	3.564	3.848	3.880	8,67	20,49	7,97	0,83	42,54
FURGONES	3.193	3.486	4.536	5.351	5.335	9,18	30,12	17,97	-0,30	67,08
CAMIONES	671	611	649	519	573	-8,94	6,22	-20,03	10,40	-14,61
GUAGUAS	115	92	127	151	151	-20,00	38,04	18,90	0,00	31,30
MOTOCICLETAS	1.295	2.182	3.823	5.253	6.289	68,49	75,21	37,41	19,72	385,64
REMATRIC.	2.473	2.458	2.510	2.244	2.056	-0,61	2,12	-10,60	-8,38	-16,86
TOTAL	43.664	48.716	55.123	60.769	61.434	11,57	13,15	10,24	1,09	40,70

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

Para el resto de las diferentes ramas, el comportamiento en ambas provincias es distinto en signos pero no en intensidad. Por un lado, mientras en Las Palmas, las ventas de «camiones» han disminuido un 14,61% durante el periodo quinquenal, en Santa Cruz de Tenerife han aumentado un 12,15%.

Lo contrario ocurre en el segmento de «guaguas» pues, es la provincia occidental la que registra un descenso del 30%, en comparación con la provincia de Las Palmas, que experimenta un aumento de la misma intensidad.

En función de estos resultados, podemos ampliar nuestro análisis estudiando el destino o finalidad para la que se adquieren los vehículos, diferenciando entre el uso profesional y el privado.

Para ello, procedemos a agrupar las categorías de «turismos» y «todoterrenos», por considerar que, básicamente, se destinan al uso doméstico, mientras que «furgones», «camiones» y «guaguas» se utilizan, preferentemente, en el ámbito empresarial, obviando, en este análisis, tanto el grupo de las «motocicletas» como el de los «derivados», ya que no responden, de manera inequívoca, a fines domésticos o profesionales.

Según esta clasificación de vehículos, encontramos ciertas características destacables en el comportamiento observado de estos dos grupos.

El grupo de vehículos de uso eminentemente doméstico, que representa más del 88% del mercado, sufre un descenso del 1,36% interanual, lo que se enmarca en un contexto de desaceleración

del consumo privado, que viene condicionado por la tendencia alcista de los tipos de interés, que encarece la adquisición del automóvil.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2006-2007

	USO EMPRESARIAL		VAR. 06-07	USO DOMÉSTICO		VAR. 06-07
	2006	2007		2006	2007	
Las Palmas	6.021	6.059	0,63	42.816	42.832	0,04
S/C Tenerife	4.002	4.051	1,22	30.942	29.922	-3,30
CANARIAS	10.023	10.110	0,87	73.758	72.754	-1,36

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.4.

Mientras, los vehículos de uso empresarial registran un leve aumento del 0,87% interanual, tras el intenso avance registrado durante 2006 (7,94%).

Descendiendo en nuestro análisis hasta el ámbito provincial, cabría destacar que la inversión en vehículos de transporte destinados al ámbito empresarial ha seguido una senda de crecimiento moderada en ambas provincias, alcanzando tasas interanuales del 1,22%, en Santa Cruz de Tenerife y de apenas el 0,63%, en Las Palmas.

Por otra parte, los vehículos destinados al uso doméstico presentan tendencias distintas en ambas provincias, apreciándose una práctica atonía en Las Palmas (0,04%), frente al descenso del 3,30% interanual que experimenta la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2003-2007.

	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
TURISMOS	24.715	25.574	27.944	27.963	27.034	3,48	9,27	0,07	-3,32	9,38
DERIVADOS	3.914	4.081	4.713	5.612	5.677	4,27	15,49	19,07	1,16	45,04
TODOTERRENOS	2.170	2.436	2.547	2.979	2.888	12,26	4,56	16,96	-3,05	33,09
FURGONES	2.437	2.661	3.360	3.393	3.453	9,19	26,27	0,98	1,77	41,69
CAMIONES	469	544	488	469	526	15,99	-10,29	-3,89	12,15	12,15
GUAGUAS	112	80	64	140	72	-28,57	-20,00	118,75	-48,57	-35,71
MOTOCICLETAS	1.219	1.932	3.758	5.117	5.088	58,49	94,51	36,16	-0,57	317,39
REMATRIC.	2.682	3.104	2.941	2.589	2.517	15,73	-5,25	-11,97	-2,78	-6,15
TOTAL	37.718	40.412	45.815	48.262	47.255	7,14	13,37	5,34	-2,09	25,29

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.3

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

A partir de los datos proporcionados por FREDICA, la matriculación de vehículos en Canarias ha descendido un 0,31 por ciento respecto del ejercicio 2006, donde se alcanzó una tasa de crecimiento del 8,02 por ciento interanual.

Esto supone la matriculación de 108.689 nuevos vehículos, lo que se enmarca en una situación de contención de la demanda interna, que afecta a Canarias desde la segunda mitad de 2007.

Si comparamos el registro con los datos de 2003, la tasa de matriculación alcanza el 33,55%, cifra inferior a la que venía experimentando durante las últimas comparaciones quinquenales y que coincide con el proceso de enfriamiento de la actividad económica canaria.

Antes de pasar a analizar las cifras interanuales con mayor detalle, hacemos una diferenciación atendiendo al destino para el que se adquieren los vehículos, ya sea para uso doméstico o para uso empresarial.

Centrando nuestra atención a los vehículos de uso eminentemente doméstico, que representa el 67% del total del mercado y que incluye las categorías de «turismos» y «todoterrenos», se observa un descenso del 1,36% respecto de 2006, año en el que se alcanzaba una tasa interanual del 5,13 por ciento.

El segmento de «turismos», que supone el 60,71% del total de matriculaciones y se trata del sector más importante dentro del parque automovilístico de Canarias, experimentó un descenso del 1,41% interanual, lo que supone el primer registro negativo desde el año 2001.

Debemos destacar este dato al tratarse del principal medio de movilidad para el desplazamiento en las islas, ya que la fisonomía geográfica de las islas, junto a otros aspectos tales como las preferencias de los individuos o las características de la red de transporte público, hacen del transporte privado la mejor forma para desplazarse entre la periferia y las capitales de las distintas islas.

Por su parte, la categoría de «todoterrenos», que supone el 6,23% del total de las matriculaciones, también registró una disminución a razón del 0,86% respecto del pasado año, donde registró una tasa de crecimiento del 11,72% interanual.

Esto se produce en el siguiente contexto económico, donde el continuo ascenso de los tipos de interés ha endurecido las condiciones de crédito y de préstamos personales, lo que dificulta la adquisición del automóvil por parte de las familias.

A esto se suma el continuo encarecimiento del precio del petróleo que reduce la renta disponible de las familias y les limita a adquirir este tipo de bienes de inversión.

Centrándonos ahora en los vehículos de uso empresarial, podemos destacar que este sector representa el 15% del total de matriculaciones y está conformada por las categorías de «camiones», «furgones» y «guaguas».

Analizando su evolución interanual, el segmento de «camiones» experimentó un crecimiento interanual del 11,23%, a la vez que «furgones» registró una atonía del 0,50% interanual, frente al 10,70% interanual experimentado en el ejercicio anterior.

Por su parte, la categoría de «guaguas» desciende un 23,37% interanual, si bien, se trata de un segmento poco representativo respecto al resto de las ramas (0,21%), aunque importante dado su valor monetario y su participación en el transporte público.

Estas cifras implican que los vehículos de uso eminentemente empresarial registren una atonía del 0,87% interanual, tras el intenso avance registrado para el ejercicio anterior, donde se alcanzó el 5,13% interanual.

Dado el enfriamiento de la actividad económica, es razonable que algunas empresas, especialmente del sector de la construcción, vean reducir el uso de sus vehículos, lo que conllevará a un enfriamiento en el ritmo de matriculación.

No en vano, debemos mencionar la evolución de las «motocicletas» y de los «derivados», segmentos que no hemos incluido en la clasificación anterior ya que ambos no responden, de manera inequívoca, a fines domésticos o profesionales.

En lo referente a la categoría «motocicletas», se trata del sector que más importancia va adquiriendo a lo largo del tiempo representando ya el 10,47% del total de matriculaciones y registrando un incremento interanual del 9,71 por ciento.

En cuanto a los «derivados», que suponen el 9,09% de las matriculaciones, descendieron en un 1,71% interanual, en sintonía con el resto de las categorías.

Es de señalar, por tanto, que dado el crecimiento intenso de las «motocicletas» y los «camiones», la demanda interna vinculada a la adquisición de vehículos no ha experimentado un mayor descenso.

Haciendo ahora un análisis más profundo, centraremos nuestra atención en la evolución quinquenal de la serie.

Como comentábamos al principio, en 2007 se matricularon un 33,55% más de vehículos que para el año 2003, gracias a segmentos como las **«motocicletas»**, que registraron una tasa quinquenal del 352 por ciento.

A excepción de **«camiones»**, **«guaguas»** y **«rematriculados»**, que experimentaron tasas negativas, el resto de los segmentos mantuvieron tasas de crecimiento que varían entre el 20% y el 56 por ciento.

Durante nuestro estudio, hemos procedido a analizar en detalle las estadísticas obtenidas a nivel provincial.

En términos interanuales, existe un comportamiento diferenciado en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, observándose un incremento, en la primera, del 1,09% frente al descenso, en la segunda, del 2,19 por ciento.

Atendiendo a la clasificación anterior, que diferencia a los vehículos según se destine a uso doméstico o empresarial, podemos observar que en ambas provincias se registran resultados negativos, al experimentar una atonía del 0,04% en la provincia de Las Palmas, frente al descenso del 3,30% interanual de la provincia occidental.

A su vez, en cuanto a su uso empresarial, tanto la provincia de Las Palmas como Santa Cruz de Tenerife registran leves ascensos del 0,63% y del 1,22%, respectivamente. Ambas provincias obtienen una tasa positiva gracias al crecimiento interanual experimentado por los **«camiones»**.

Si analizamos el resto de los segmentos, **«motocicletas»** registra resultados que difieren tanto en su signo como en intensidad ya que, en Las Palmas se experimentó un crecimiento del 19,72% interanual, frente al leve descenso del 0,57% interanual registrado en la provincia occidental.

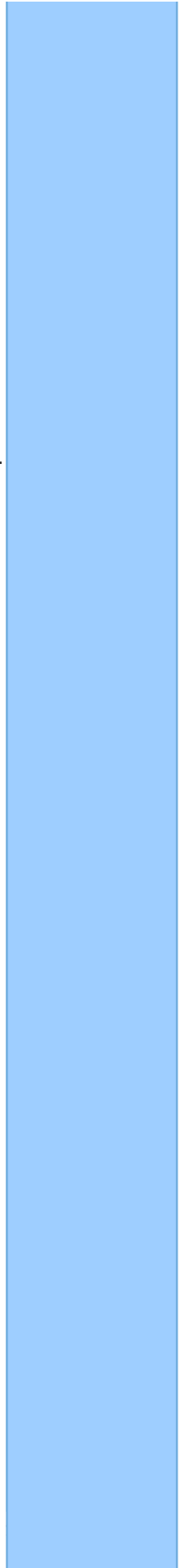
Por su parte, tanto en **«derivados»** como **«rematriculados»** experimentan mayores descensos interanuales en Las Palmas, del 6,38% y del 5,24%, respectivamente, mientras que, para la provincia occidental, los **«derivados»** aumentan a una tasa del 1,16% interanual frente a la disminución del 2,78% registrada en **«rematriculados»**.

Tras el análisis de estos datos, podemos llegar a la conclusión de que la matriculación de vehículos en Canarias necesita de la inclusión de algún tipo de medidas capaces de reactivar este sector.

Además, dado el continuo encarecimiento de los carburantes, es necesario utilizar medios de transporte cada vez más eficientes, capaces de proporcionar un ahorro en el consumo de combustible y que, a su vez, sean respetuosos con el medio ambiente, permitiendo así la reducción de emisiones contaminantes.

Es más, gracias a los nuevos avances tecnológicos incluidos en la automoción, la renovación del parque móvil canario supondrá, a su vez, una mejora en la seguridad vial, y una consecuente reducción del número de accidentes.

12. Energía Eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

Nos proponemos, en el presente capítulo, estudiar el consumo de energía eléctrica en el ámbito de Canarias, a partir de los datos estadísticos facilitados por Unión Eléctrica de Canarias S.A. (UNELCO-ENDESA), con el objetivo de extraer aquellas características que resultan más relevantes en lo que se refiere al sector energético por su alto valor estratégico y su estrecha vinculación con el nivel de actividad de Canarias.

Para ello, revisamos los datos y sus variaciones tanto en términos interanuales como quinquenales, abarcando el periodo que comprende entre 2003 y 2007.

A lo largo de nuestra exposición hacemos especial mención a las normativas energéticas que han contribuido en los últimos años al desarrollo de las energías renovables, así como a la evolución poblacional del Archipiélago, con el propósito de dar explicación a la tendencia en el consumo energético de cada isla.

Para realizar este informe, hacemos uso de cuatro variables, que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el período anteriormente citado:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Se compone de la producción total, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. Los kilovatios consumidos serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y distribución de la misma.

- **número de clientes:** representa el número de abonados durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dicho esto, el indicador atenderá a la siguiente estructura:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.3. Energía eléctrica adquirida en Régimen Especial.

12.3.1. Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

12.3.2. Energía adquirida en el conjunto del territorio nacional.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Atendiendo a los datos referidos al mercado eléctrico en Canarias, debemos destacar que, durante 2007, la energía eléctrica disponible para el Archipiélago canario ascendió a 9.215.502 MWh, cuantía que supera en un 2,97% el registro alcanzado a lo largo del año 2006, y en torno a un 21,15%, el dato registrado al comienzo del último quinquenio.

En lo referente a la distribución energética por islas, resulta destacada la posición que ocupan las dos islas capitalinas, donde se concentra el 79,33% del total de la energía disponible durante el pasado año 2007, obteniendo, de manera individual, registros muy similares, cercanos al 39 por ciento.

Lanzarote y Fuerteventura concentran, en conjunto, el 16,66% del total de la energía disponible, con porcentajes individuales que alcanzan el 9,37% y el 7,28%, respectivamente, mientras que las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro suman, en conjunto, el 4,01% restante.

Teniendo en cuenta el registro de energía disponible por islas, la isla de La Palma experimenta el incremento más destacable, cifrado en un 4,41%, seguida de Fuerteventura y Tenerife, al crecer por encima del 3 por ciento.

Por su parte, las islas de Gran Canaria, Lanzarote y La Gomera registraron incrementos en la producción energética más moderados e incluso inferiores a la media regional.

Cabe destacar el incremento relativo experimentado por la isla de El Hierro, cifrado en un 7,37% interanual, superando claramente el crecimiento medio obtenido en el conjunto del Archipiélago, si bien resulta poco representativo, dada la cuota de consumo de esta isla.

Analizando la evolución de los últimos cinco años, podemos observar como, a medida que transcurre el periodo, las tasas de crecimiento registran cada vez niveles más moderados al incrementar, en 2004, en un 7,07%, cuatro puntos porcentuales por encima de la tasa de 2007. Es más, la tasa de variación interanual desciende 2 puntos porcentuales respecto de 2006, lo que se enmarca en el proceso de desaceleración que está afectando a la economía canaria desde mediados de 2007.

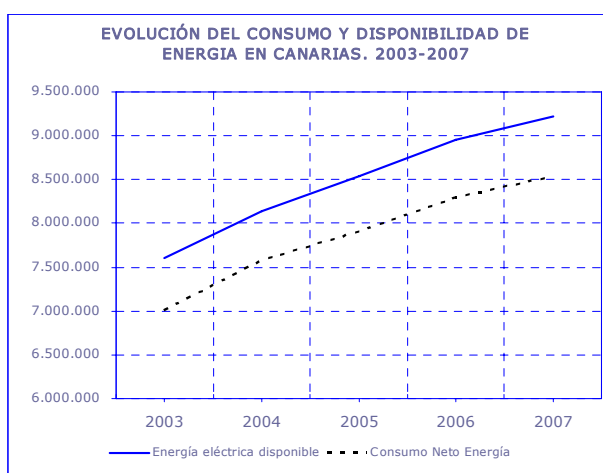


GRAFICO 12.2.1.

No obstante, merece mención especial la evolución que han experimentado las islas de Fuerteventura y El Hierro, que han registrado un aumento acumulado de la disponibilidad energética en torno al 35% durante el último quinquenio.

El resto de las islas cerraban el periodo con incrementos superiores al 20%, a excepción de Gran Canaria y La Gomera, que experimentaron aumentos del orden del 16,97% y del 9,76%, respectivamente.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2003-2007

	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	3.134.628	3.360.226	3.439.839	3.566.467	3.666.446	7,20	2,37	3,68	2,80	16,97
TENERIFE	2.949.436	3.147.408	3.358.471	3.536.246	3.643.854	6,71	6,71	5,29	3,04	23,54
LA PALMA	216.029	234.841	237.685	251.641	262.749	8,71	1,21	5,87	4,41	21,63
LA GOMERA	61.671	63.654	63.925	66.678	67.691	3,22	0,43	4,31	1,52	9,76
EL HIERRO	29.278	32.915	35.244	36.994	39.719	12,42	7,08	4,97	7,37	35,66
FUERTEVENTURA	498.691	541.346	591.025	651.196	671.395	8,55	9,18	10,18	3,10	34,63
LANZAROTE	716.975	763.819	807.948	840.863	863.648	6,53	5,78	4,07	2,71	20,46
TOTAL	7.606.708	8.144.209	8.534.137	8.950.086	9.215.502	7,07	4,79	4,87	2,97	21,15

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

Para el periodo de 2007, el consumo neto de energía eléctrica en Canarias se cifró en los 8.545.711 MWh, lo que implica un crecimiento del 3,06% con respecto al año anterior, y del 21,87% en comparación con el dato de 2003.

A la vista de los datos de la tabla adjunta, podemos concluir que la provincia de Las Palmas ha computado un mayor consumo energético absoluto para el período de estudio, con valores cercanos a los 4.878.438 MWh, cifra que supone un peso sobre el total, equivalente al 57,08 por ciento.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ha contabilizado un consumo de 3.667.273 MWh, lo que implica un peso relativo del 42,91% sobre el consumo total.

Observando ahora las variaciones interanuales, resulta destacable el comportamiento muy similar que han experimentado las diferentes islas, con la excepción de El Hierro, que cerró el balance de 2007 registrando un crecimiento relativo del 6,74 por ciento, si bien su cuota en el contexto regional apenas alcanza un 0,4 por ciento.

Salvando este último caso, el resto de las islas experimentaron crecimientos relativos que oscilaron entre el 1,79%, obtenido en Gran Canaria, y el 2,42%, en la isla de Lanzarote.

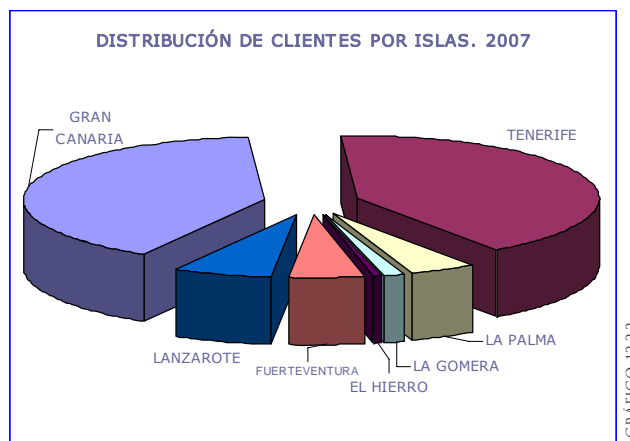
El análisis más detallado de estos datos permite entrever el auge del desarrollo económico que han experimentado, durante los primeros años del último quinquenio, las islas no capitalinas de la provincia oriental, registrando una cierta moderación en el último año. Esta atenuación de la economía durante los últimos meses de 2007 se puede constatar con el descenso del ritmo de crecimiento interanual en torno al 2%, respecto de 2006.

Sin embargo, la isla de El Hierro conserva un comportamiento acentuado, con una tasa de crecimiento media anual acumulativa para el periodo 2003-2007 del 7,5 por ciento.

12.2.3 Número de clientes.

En cuanto al número de clientes en Canarias, éste ha alcanzado un volumen de 1.061.957 abonados durante 2007.

Este dato implica un aumento del censo de un 1,43%, lo que equivale a la incorporación de 14.957 nuevas unidades de consumo durante el pasado ejercicio, un dato de crecimiento moderado si lo comparamos con el periodo inmediatamente anterior, que alcanzaba una tasa del 3,08% interanual y que coincide con la contención del crecimiento de la economía desde la segunda mitad de 2007.



En lo referente a la evolución de los datos en términos insulares, destaca, nuevamente, el avance experimentado en la isla de Fuerteventura, que cerró el año con un incremento del 3,05%, en comparación con el dato del ejercicio anterior.

Con estos registros, la isla de Fuerteventura mantiene el vigor en la captación de nueva demanda que ha venido registrando durante el último quinquenio, periodo para el que contabiliza un incremento acumulado del 29,74 por ciento, superando así el incremento medio que ha registrado el número de clientes en el conjunto del Archipiélago, cifrado en torno a un 10,94 por ciento.

Por lo que respecta al crecimiento del número de abonados en el resto de las islas, se observan tasas muy similares, todas ellas inferiores al 2 por ciento.

No obstante lo anterior, en concordancia con el nivel de población y de actividad económica de las islas capitalinas, cabe apreciar que

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2003-2007.

	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	2.942.540	3.141.811	3.270.772	3.380.705	3.441.382	6,77	4,10	3,36	1,79	16,95
TENERIFE	2.656.538	2.897.982	3.020.326	3.187.855	3.328.222	9,09	4,22	5,55	4,40	25,28
LA PALMA	202.794	220.419	217.661	229.174	240.423	8,69	-1,25	5,29	4,91	18,56
LA GOMERA	55.291	57.415	58.224	60.514	61.939	4,42	1,41	3,93	2,36	12,02
EL HIERRO	27.446	30.678	32.208	34.372	36.689	11,78	4,99	6,72	6,74	33,68
FUERTEVENTURA	460.892	504.936	547.538	607.866	626.642	9,56	8,44	11,02	3,09	35,96
LANZAROTE	666.480	721.257	758.070	791.237	810.444	8,22	5,10	4,38	2,42	21,60
TOTAL	7.011.981	7.574.498	7.904.799	8.291.723	8.545.711	8,03	4,36	4,89	3,06	21,87

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2003-2007

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	396.752	405.698	415.278	424.761	429.436	2,25	2,25	2,28	1,10	8,24
TENERIFE	396.027	407.930	420.935	435.309	441.989	3,01	3,01	3,41	1,53	11,61
LA PALMA	43.358	44.493	45.391	45.952	46.392	2,62	2,62	1,24	0,96	7,00
LA GOMERA	12.496	12.942	13.233	13.539	13.776	3,57	3,57	2,31	1,75	10,25
EL HIERRO	6.007	6.197	6.401	6.536	6.634	3,16	3,16	2,11	1,50	10,44
FUERTEVENTURA	40.754	44.142	47.644	51.310	52.875	8,31	8,31	7,69	3,05	29,74
LANZAROTE	61.867	64.419	66.858	69.593	70.855	4,12	4,12	4,09	1,81	14,53
TOTAL	957.261	985.821	1.015.740	1.047.000	1.061.957	2,98	3,03	3,08	1,43	10,94

TABLA 12.2.3

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Gran Canaria y Tenerife, en términos absolutos, concentran el 40,4% y el 41,6% del total de abonados, respectivamente.

Atendiendo ahora al análisis provincial, el número de clientes en el ámbito de Las Palmas, en términos absolutos, asciende a 553.166 abonados, lo que representa un 52,1% del total de clientes.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife tiene registrados a un total de 508.791 abonados, representando así el 47,9% del mismo.

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

Presentados ya los datos de producción energética y el censo de consumidores, podemos calcular que durante 2007 se registró en Canarias un consumo de energía eléctrica por cliente de 8.047 kWh, cifra que supera en 127 kWh el registrado durante el ejercicio precedente, lo que implica un incremento del 1,61% interanual.

Si comparamos este dato con el de 2005, donde se observó un aumento del 1,77%, podemos confirmar como el consumo por cliente tiende a moderarse con el paso del tiempo. Las campañas de ahorro energético en busca de la reducción del impacto medioambiental podrían ser una de las posibles causas que expliquen que el comportamiento del consumidor esté cambiando hacia esa dirección.

El consumo energético por cliente resultó más alto en la provincia oriental, donde se registró 8.819 kWh por cliente y año, frente a los 7.208 kWh por cliente y año que se computaron en la provincia occidental.

A lo largo de los cinco últimos años estudiados, la tendencia del consumo energético por cliente ha sido siempre positiva, aunque en clara moderación, superando, durante el último ejercicio, en más de un 9,86%, el registro que se obtenía durante 2003.

En términos acumulados, la isla de El Hierro ha experimentado el mayor aumento de su consumo por cliente al superar, en un 21,01%, el consumo registrado durante 2003, seguida de Tenerife, La Palma y Gran Canaria, donde el balance energético de 2007 ha cifrado los aumentos quinquenales en torno a un 12,24%, en Tenerife, un 10,79% en la isla de La Palma y un 8,04% en Gran Canaria.

Por su parte, La Gomera destaca por ser la isla donde el consumo de energía por cliente crece a una menor tasa con respecto a los datos de 2003, experimentando un crecimiento del 1,59 por ciento.

En términos absolutos, conviene destacar que son las islas de Fuerteventura y Lanzarote donde más se consume energía, si bien este mayor consumo se debe a la presencia de una elevada cuota de población flotante, generada a partir de la población turística. Los ratios de energía vendida por cliente superan, en ambos casos, los 11mil kWh/año, aunque ha tendido a una moderación en los últimos años.

No obstante, podemos afirmar que este indicador tiene una tendencia que camina hacia la contención del consumo de energía eléctrica del cliente, dado el proceso de desaceleración que está experimentando el ritmo de crecimiento de la economía canaria desde mediados de 2007.

CONSUMO POR CLIENTE. POR ISLAS. 2003-2007.

	TOTAL (kWh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2003	2004	2005	2006	2007	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
GRAN CANARIA	7.417	7.744	7.876	7.959	8.013	4,42	1,70	1,05	0,68	8,04
TENERIFE	6.708	7.104	7.175	7.323	7.529	5,91	1,00	2,07	2,81	12,24
LA PALMA	4.677	4.954	4.795	4.987	5.182	5,92	-3,21	4,01	3,90	10,79
LA GOMERA	4.425	4.436	4.400	4.470	4.495	0,26	-0,81	1,58	0,57	1,59
EL HIERRO	4.569	4.950	5.032	5.259	5.529	8,35	1,66	4,51	5,14	21,01
FUERTEVENTURA	11.309	11.439	11.492	11.847	11.846	1,15	0,46	3,09	-0,01	4,74
LANZAROTE	10.773	11.196	11.338	11.369	11.436	3,93	1,27	0,28	0,58	6,15
TOTAL	7.325	7.684	7.782	7.920	8.047	4,90	1,28	1,77	1,61	9,86

TABLA 12.2.4

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA ADQUIRIDA EN RÉGIMEN ESPECIAL.

La concienciación por los efectos del cambio climático por parte de los usuarios de energía eléctrica, sumado a las continuas políticas de promoción de las energías alternativas, ha propiciado un aumento de la utilización de este tipo de energías en la producción de electricidad.

No podemos obviar el ahorro en el consumo de petróleo, medido como el equivalente necesario para producir energía eléctrica, en la cuantificación del beneficio social y económico proveniente de las energías renovables, así como el propio autoabastecimiento de las centrales productoras y del ahorro del coste medioambiental que ello conlleva.

Sin embargo, la imposibilidad de acumulación de este tipo de energías y la irregularidad en cuanto a su producción, que le obliga a depender de una central térmica o de ciclo combinado, necesitando esta última operar a un elevado nivel de capacidad para resultar eficiente, complica un desarrollo predominante de las energías renovables en la actualidad.

No obstante, resulta indudable su relevancia, tanto presente como, sobre todo, futura para el desarrollo de la industria eléctrica española y canaria, motivo por el que hemos decidido incluir este nuevo apartado, relativo a la energía eléctrica adquirida a través del Régimen Especial.

A partir de los datos estadísticos facilitados por la Comisión Nacional de la Energía (CNE), analizamos la energía vendida (GWh), por Comunidades Autónomas, de las categorías más destacables del Régimen Especial, concretamente, la Energía Eólica, Fotovoltaica, Hidráulica y del proceso de Cogeneración, que hace referencia al uso de calor sobrante en las plantas industriales o de energía para la producción de electricidad.

El régimen especial viene siendo regulado en España desde principios de los años 80, a partir de la Ley 80/1980, de Conservación de la Energía, en respuesta a la crisis del petróleo y a la necesidad de mejorar la eficiencia energética de la industria y reducir la dependencia del exterior. El desarrollo de esta Ley impulsó el

fomento de la autogeneración eléctrica y de la producción hidroeléctrica, sirviendo de base para la elaboración de un programa de incentivos de la cogeneración y de la producción con energías renovables para intentar pasar del 4,5% de la producción nacional de energía eléctrica en 1990, al 10% para el año 2000.

A partir de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se promueve la producción en régimen especial, basado en las tecnologías de generación que utilizan las energías renovables, los residuos y la cogeneración. Estas instalaciones pueden ceder la energía excedentaria de red, realizar ofertas en el mercado de producción o establecer contratos bilaterales físicos. El sistema económico para el Régimen Especial fue desarrollado por el RD 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración.

Posteriormente, con el RD 436/2004, de 12 de marzo, se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial, así como el Plan de Energías Renovables en España para el periodo 2005-2010, a partir del cual se establece como objetivo que las llamadas «energías limpias» cubran como mínimo el 12% del consumo de energía primaria en el año 2010.

Recientemente, ha entrado en vigor el RD 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, manteniendo la estructura básica de regulación del RD 436/2004, en la que el titular de la instalación tiene la posibilidad de vender su energía a una tarifa regulada o a través de un mercado, percibiendo el precio negociado en el mercado más una prima.

12.3.1 Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

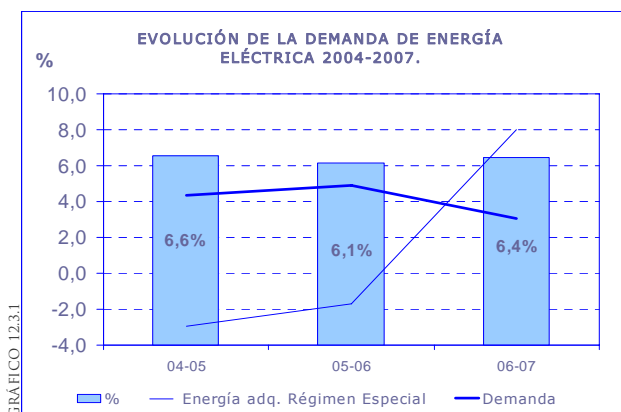
En referencia al Régimen Especial y por lo que respecta al ámbito de Canarias, cabe apreciar que del total de la producción energética

ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS												
	TOTALES (kWh)				PORCENTAJE (%)				VARIACIÓN			
	2004	2005	2006	2007	2004	2005	2006	2007	04-05	05-06	06-07	04-07
EÓLICA	329.399,914	326.860,274	326.063,606	360.182,286	57,14	58,41	59,27	60,63	-0,77	-0,24	10,46	9,34
FOTVOLTAICA	229,125	395,491	2.929,827	19.399,952	0,04	0,07	0,53	3,27	72,61	640,81	562,15	8366,97
COGENERACIÓN	244.025,814	229.999,767	221.097,577	213.286,391	42,33	41,10	40,19	35,90	-5,75	-3,87	-3,53	-12,60
HIDRÁULICA	2.845,734	2.367,519	NA	1.176,413	0,49	0,42	NA	0,20	-16,80	NA	NA	-58,66
TOTAL	576.500,587	559.623,051	550.091,011	594.045,041	100,00	100,00	100,00	100,00	-2,93	-1,70	7,99	3,04

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

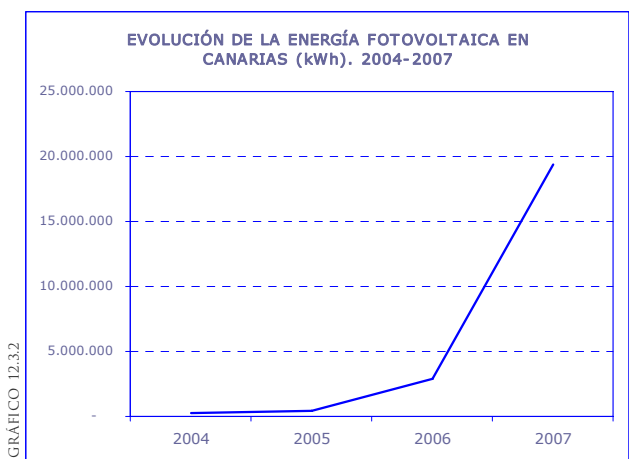
producida en Canarias, un 6,44%, esto es 594.045.041 kWh, procede de la producción generada a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como la eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración.

El gráfico 12.3.1. representa la evolución de las tasas de variación de la demanda de energía eléctrica y de energía adquirida en Régimen Especial. A su vez, también se encuentra representado el porcentaje de energía adquirida en Régimen Especial sobre el total de energía eléctrica disponible.



Como podemos observar, las tasas de variación de ambas variables han tenido comportamientos diferentes. Sin embargo, al final del periodo, el menor crecimiento experimentado por la demanda junto con la evolución ascendente experimentada por la energía adquirida en Régimen Especial, han hecho que la energía adquirida en Régimen Especial represente un 6,4% del total de energía eléctrica disponible.

La energía eólica y la resultante de procesos de cogeneración representan las dos fuentes de energía alternativa de mayor incidencia en Canarias al producir, en conjunto, el 96,53% del total de la energía renovable, aunque, en términos de variación, es la energía fotovoltaica la que ha experimentado una evolución más dinámica durante el pasado ejercicio 2007, al crecer un 562 por ciento.



Durante el último quinquenio, el total de energía proveniente de esta fuente experimentó un crecimiento de más del ocho por ciento, como consecuencia del auge que está experimentando la instalación de este tipo de infraestructuras. Aún así, resalta que el segmento de la energía solar fotovoltaica se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo, presentando un peso del 3,27% sobre el conjunto de las energías renovables.

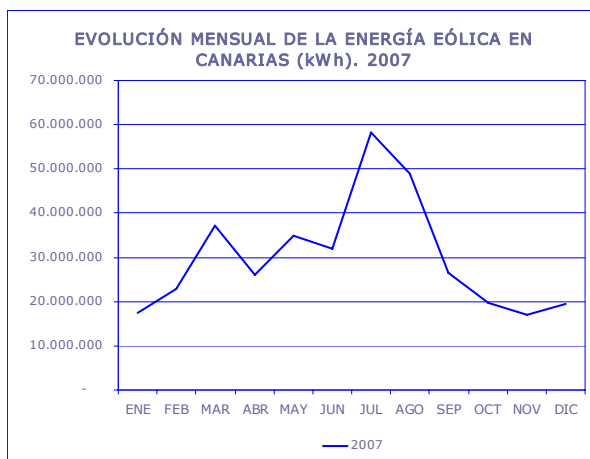
Este ascenso en la producción de la energía eléctrica proveniente de las instalaciones fotovoltaicas también se ha beneficiado de los incentivos destinados a promover las inversiones en estos equipos, de la garantía para los titulares de una tarifa regulada que se define como un porcentaje de la tarifa eléctrica media o de referencia para mantener sus plantas, y de la deducción en la cuota íntegra del IRPF por inversiones medioambientales, entre otras.

Al margen de lo anterior, y fuera del régimen especial, es de destacar la generalización de la energía solar térmica, a raíz de la aprobación del Código Técnico de Edificación que obliga a todos los edificios de nueva construcción a instalar paneles solares térmicos para cubrir parte de las necesidades energéticas térmicas.

Del mismo modo, el menor desembolso inicial para su instalación y puesta en funcionamiento con respecto a las otras fuentes energéticas renovables (hidráulica y eólica), contribuye a facilitar el acceso al negocio energético tanto a empresarios como a particulares, aparte del buen clima que caracteriza a las islas, que asegura el éxito de este tipo de inversiones.

Por lo que se refiere a la energía eólica, puede observarse en el gráfico 12.3.3 la existencia de un patrón de comportamiento estacional de carácter fijo durante los meses de verano, en los que se acumulan las mayores producciones de energía eólica como consecuencia de ser ésta la época en la que la intensidad del viento es mayor en las islas.

Concretamente, el segundo cuatrimestre del 2007 acumuló el 48% de la producción anual, destacando el mes de julio como el mes de mayor generación de energía eléctrica, pues, no en vano, generó el 16,13% del total del año.



Atendiendo ahora a la energía obtenida del proceso de cogeneración, ésta sigue una tendencia algo más estable a lo largo del año, si bien, en el mes de marzo, experimentó un importante descenso, produciendo el 2,67% del total del año.

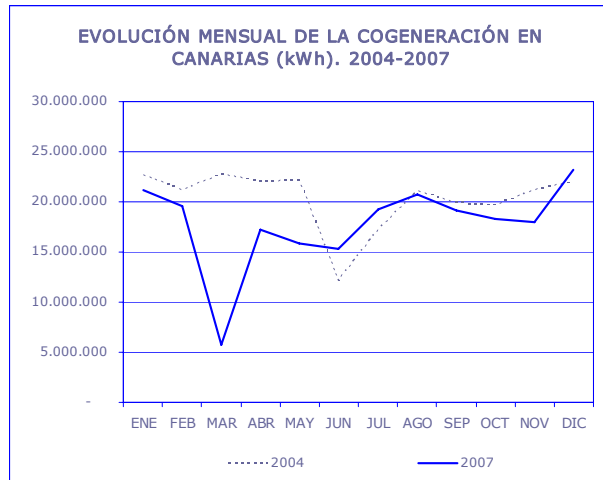


GRÁFICO 12.3.4.

12.3.2 Energía vendida en el conjunto del territorio nacional.

A continuación estudiaremos la importancia relativa que tiene cada una de las categorías que conforma el Régimen Especial. Para ello, agregamos, de un lado, la energía vendida en el territorio peninsular, que puede o no ser consumida en la misma comunidad autónoma donde es producida; y la energía adquirida en el territorio extrapeninsular, compuesto por las regiones de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

La energía eólica y la cogeneración son las categorías más importantes, al representar un 55,3% y un 35,5% del total de la

energía vendida del Régimen especial, respectivamente, seguidas de la energía hidráulica, con un 8,3%, y la fotovoltaica, con 0,9 por ciento.

En lo referente a la energía eólica, durante el ejercicio anterior, se vendieron un total de 26.801,1 Gwh, de los que el 98,6% fueron vendidos en la superficie peninsular, y el restante 1,4% en la superficie extrapeninsular. Galicia fue la comunidad que más se benefició de la energía proveniente del viento, representando el 24,3% del total de energía vendida. Por su parte, Canarias representa el 1,3% del total de energía eólica vendida en el conjunto nacional.

La energía producida mediante el proceso de cogeneración supera los 17 mil GWh. El 98,7% del total se vende en territorio peninsular, donde Cataluña representa el 18,8%, siendo así la comunidad que más importancia brinda a esta categoría. A su vez, Canarias registra un 1,2% del total de energía vendida a través de este proceso.

Por lo que respecta a la energía hidráulica, el total es producido en territorio peninsular, donde Galicia vuelve a destacar, produciendo un 20,3% del total.

En cuanto a la energía fotovoltaica, comienza a tomar un incipiente desarrollo, siendo Navarra y Castilla La Mancha las que más aprovechan las horas de sol para producir energía, representando entre ambas el 35,5% del total. En cuanto a Canarias, su presencia aún resulta baja aunque ya pasa a representar el 4,8% del total de energía solar producida en España.

No obstante, hemos de destacar esta categoría por ser la que más ha crecido durante los últimos años, experimentando un aumento del dos mil por ciento en los últimos cuatro años en el territorio nacional.

CCAA	ENERGÍA VENDIDA DEL RÉGIMEN ESPECIAL (Gwh) POR CC.AA. AÑO 2007															
	EOLICA				FOTOVOLTAICA				COGENERACIÓN				HIDRÁULICA			
	2007	(%)	04-07	06-07	2007	(%)	04-07	06-07	2007	(%)	04-07	06-07	2007	(%)	04-07	06-07
ARAGON	3.927,4	14,7	58,1	22,0	5,2	1,2	14.948,2	500,7	1.711,4	10,0	11,5	11,5	627,3	15,7	-25,8	-13,5
ASTURIAS	398,3	1,5	73,8	37,8	0,2	0,0	104,9	13,2	265,1	1,5	-8,4	13,3	207,5	5,2	-13,5	5,2
CANTABRIA	0,0	0,0	-	-	0,6	0,1	2.078,0	123,4	1.420,7	8,3	-9,7	-7,5	224,6	5,6	-9,5	16,2
CASTILLA LA MANCHA	4.687,0	17,5	90,8	15,7	75,3	17,4	5.313,6	743,4	986,7	5,7	-8,3	6,5	259,5	6,5	6,0	32,5
CASTILLA Y LEON	4.331,5	16,2	85,7	10,2	59,8	13,8	4.274,7	305,8	1.429,1	8,3	-14,3	-6,7	525,9	13,1	-0,7	5,5
CATALUÑA COM.	491,4	1,8	111,9	47,0	28,4	6,6	1.282,8	283,7	3.189,6	18,5	-23,0	-11,0	612,5	15,3	-35,3	-7,1
VALENCIANA	931,7	3,5	2.687,2	245,9	57,5	13,3	4.955,9	301,9	1.165,7	6,8	-20,3	-15,4	6,0	0,2	-72,5	-59,3
EXTREMADURA	0,0	0,0	-	-	28,7	6,6	183.253,6	2.973,9	15,7	0,1	-32,3	-16,6	21,0	0,5	-13,2	-35,7
GALICIA	6.516,0	24,3	50,7	7,7	2,7	0,6	2.017,8	72,2	1.494,4	8,7	-19,6	29,0	811,0	20,3	15,9	-19,2
LA RIOJA	968,3	3,6	30,9	7,9	4,7	1,1	4.979,4	250,2	58,3	0,3	-56,8	-32,5	69,3	1,7	-14,5	-2,2
MADRID	0,0	0,0	-	-	13,9	3,2	391,4	69,9	690,6	4,0	28,8	55,8	67,8	1,7	-46,7	52,4
MURCIA	101,4	0,4	5,8	22,3	27,4	6,3	4.168,4	361,8	764,0	4,4	-16,0	-5,5	34,8	0,9	-21,2	5,5
NAVARRA	2.454,3	9,2	22,7	10,1	78,4	18,1	1.142,5	175,3	245,0	1,4	-16,8	2,1	310,1	7,7	-15,5	14,7
PAIS VASCO	421,6	1,6	36,6	1,1	5,2	1,2	470,1	83,2	679,9	4,0	-10,4	5,2	131,1	3,3	-3,5	21,8
TOTAL PENINSULAR	26.435,4	98,6	67,8	15,88	412	95,2	2.228,1	304,2	16.976,5	98,7	-12,1	1,867	4.003,2	100	-15,7	-3,39
CANARIAS	360,0	1,3	9,4	10,4	18,8	4,3	8.105,8	550,4	213,0	1,2	-12,7	-3,6	1,2	0,0	-50,0	-
BALEARES	5,7	0,0	51,4	15,9	1,9	0,4	261,4	71,3	6,2	0,0	24,8	37,0	0,0	0,0	-	-
CEUTA Y MELILLA	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	1.543,4	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
TOTAL EXTRA-PENINSULAR	365,651	1,36	9,893	10,49	20,7	4,78	1967,9	417	219,155	1,27	-12	-2,81	1,0	0,02	-50	-
TOTAL	26.801,1	100,0	66,6	15,8	432,9	100,0	2.214,2	308,4	17.195,7	100,0	-12,1	1,8	4.004,2	100,0	-15,7	-3,4

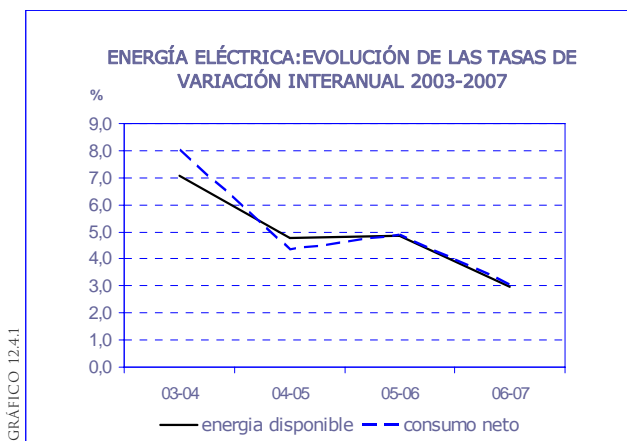
Fuente: Comisión Nacional de la Energía
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

La producción de energía eléctrica en Canarias ha experimentado un crecimiento relativo del 21,15% durante los últimos cinco años, hasta contabilizar, al cierre de 2007, un total de 9.215.502 Mwh.

Pese a este incremento, el dato de energía eléctrica disponible ha advertido una continua moderación en el transcurso del quinquenio pues, de crecer por encima del 7% durante 2003, y del 4% durante los dos ejercicios posteriores, el año 2007 se saldó con un incremento interanual del 2,97 por ciento, descendiendo dos puntos porcentuales respecto de 2006, como se puede observar en el gráfico adjunto a continuación.



Esta minoración del ritmo de crecimiento del dato de energía eléctrica disponible y consumida, se enmarca en un proceso de desaceleración que viene experimentando la economía canaria desde el segundo semestre de 2007.

El descenso del consumo de energía eléctrica puede vincularse a una atemperación en el consumo privado, pero sobre todo, a una desaceleración de la oferta, especialmente del lado de la construcción y de la producción de bienes y servicios complementarios a ella.

Esto se produce, además, en un contexto de encarecimiento de la producción energética, como consecuencia del continuo aumento del precio del petróleo. Esta situación invita a replantear un nuevo modelo de producción, menos dependiente del petróleo y de sus derivados, y que permita combatir la pérdida de competitividad que supone su escasez.

Centrando nuestra atención a los datos provinciales, destacamos que las dos islas capitalinas concentran el 79,33% del total de la energía disponible, con participaciones individuales sobre el total de la producción que alcanzan el 39% en cada ámbito insular.

Atendiendo a la evaluación durante el último ejercicio, las islas capitalinas saldaron el año con tasas del 2,80%, para la isla de Gran Canaria y del 3,04%, para Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se dispone del 16,66% del total de la energía eléctrica, se alcanzaron tasas del 2,71% y del 3,10%, respectivamente, tasas muy inferiores a las obtenidas durante el año anterior, con crecimientos del 4,07% y del 10,18%, respectivamente.

Si analizamos lo sucedido durante los últimos cinco años, la isla de Tenerife experimentó un crecimiento más dinámico, del 23,54%, frente al 16,97% observado en la isla de Gran Canaria.

En cambio, las islas de Lanzarote y Fuerteventura registraron tasas quinquenales del orden del 20,46% y del 34,63%, respectivamente, datos de crecimiento muy dinámicos y que necesitan de la existencia de una oferta de energía eléctrica capaz de proporcionar una cobertura del servicio acorde con las necesidades empresariales y domésticas.

Centrándonos ahora en los datos de demanda, podemos observar como el número de abonados alcanzó un volumen de 1.061.957 unidades de consumo durante el pasado año 2007, lo que implica un aumento del censo de un 1,43%, en comparación con el ejercicio anterior y que equivale a la incorporación de 14.957 nuevos abonados.

Nuevamente, se trata de un crecimiento moderado si lo comparamos con el periodo inmediatamente anterior, donde se alcanzaba una tasa del 3,08% interanual, lo que se enmarca en la contención del ritmo de venta de nueva vivienda desde mediados de 2007.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, el consumo anual por cliente ascendió, en el conjunto del Archipiélago, a 8.047 kwh, lo que ha supuesto un aumento relativo del 1,61% en comparación con el año precedente, y un incremento acumulado, a lo largo del último quinquenio, del 9,86 por ciento.

En términos absolutos, Fuerteventura y Lanzarote registran un mayor consumo por cliente, comportamiento que viene explicado por el mayor impacto de la actividad económica, fundamentalmente turística, en un entorno menos poblado que el de las islas capitalinas.

Durante nuestro estudio, hemos procedido a analizar en detalle las estadísticas referentes a la adquisición de energía producida a partir de fuentes alternativas a la combustión de derivados del petróleo.

A partir de los datos aportados por UNELCO-ENDESA, se observa que el 6,44% del total de la producción de energía eléctrica de

Canarias procede de fuentes de generación alternativa, lo que supone un total de 594.045.041 Kwh, que son adquiridos por el sistema de distribución a un régimen retributivo especial, en los términos que define el RD 661/2007.

Según los últimos datos disponibles, la producción de energías alternativas en el sector eléctrico ha crecido por encima de lo que lo hizo la demanda total de energía durante el pasado año, permitiendo, de esta forma, mejorar la participación de este tipo de fuentes sobre el total del sistema de producción.

Debemos mencionar, además, que el 96,53% de este tipo de energía procede de plantas de generación eólicas (60,6%) y de la utilización de procesos de cogeneración (35,9%), esto es, del uso del calor sobrante en las plantas industriales o en la producción de electricidad.

No obstante, en términos de variación relativa, y atendiendo a la evolución de ejercicios anteriores, la energía fotovoltaica registra un avance durante 2007, en sintonía con lo que viene haciendo a lo largo del último lustro, si bien, aún se trata de un segmento poco relevante.

Asimismo, ha de resaltarse el auge que, con toda seguridad, experimentará la energía solar térmica sobre la base de lo dispuesto por la nueva legislación de edificación, que obliga la instalación de paneles solares térmicos para el calentamiento de agua.

La intensificación de medidas de apoyo que permitan su instalación, así como el aprovechamiento de las especiales condiciones climatológicas que posee Canarias, se encuadra en la búsqueda de nuevas medidas referentes a la consecución de la eficiencia energética.

No se trata, por tanto, de una producción energética que pueda acogerse al régimen especial, pero resultará de especial importancia en la medida que aliviará el consumo energético y petrolífero mediante la utilización de un recurso abundante en España y, por supuesto, en Canarias.

El desarrollo de este tipo de energías renovables, junto con la futura implantación de centrales de ciclo combinado, abren la puerta a un nuevo modelo energético para Canarias, ajustado a las necesidades del Archipiélago, más eficiente y respetuoso con nuestro medio ambiente.

13. Recaudación de Tributos



13.1. RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS.

El estudio de las cifras de recaudación tributaria que presentamos en el siguiente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos, así como las cotizaciones a la seguridad social, nos ofrece la posibilidad de extraer valiosas conclusiones sobre el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio, especialmente, de la demanda interna y otros agregados económicos como las importaciones o el consumo, lo que nos permitirá contrastar los principales resultados alcanzados en apartados anteriores y adelantar un diagnóstico acerca del comportamiento macroeconómico de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2007, sobre el que profundizaremos en nuestro próximo capítulo.

No obstante, estas conclusiones habrán de ser tomadas con cierta reserva, pues los datos que nutren nuestro estudio, elaborados por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, a partir de la información suministrada por la Delegación en Canarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, son, en muchos casos, provisionales, o bien no se corresponden con el periodo de devengo del ejercicio natural al que hacen referencia.

En cuanto a la estructura que seguiremos, señalar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos directos, indirectos y los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Asimismo, atenderemos a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, sin olvidar mención especial a las figuras propias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Conforme a lo anterior, componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación, según criterio de caja:

13.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2003-2007.

13.2.1. Tributos directos.

13.2.2. Tributos indirectos.

13.2.3. Tasas y otros ingresos.

13.3. Principales resultados.

13.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS. 2003-2007.

De acuerdo con los datos publicados por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, la recaudación total tributaria en las Islas ascendió, a lo largo de 2007, a los **4.812,2 millones de euros**, un registro que supone, con respecto a los datos del curso precedente, un aumento del **7,06 por ciento**.

Esta variación interanual, en un contexto temporal más amplio, supone el segundo ejercicio consecutivo en el que la recaudación total se desacelera en términos interanuales, enmarcándose en un momento de creciente debilidad de la actividad económica en Canarias.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS				
		2006	2007*	VARIACIÓN
IMPUESTOS DIRECTOS		2.094.118	2.365.121	12,94
ESTATALES	I.R.P.F.	1540.473	1733.293	12,52
	Impuesto sobre Sociedades	421667	490.461	16,31
	Renta no Residentes	40.715	37.316	-8,35
	Resto Capítulo	3.321	5.391	62,33
	TOTAL ESTATALES	2.006.176	2.266.461	12,97
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones	50.729	54.413	7,26
	Patrimonio	37.213	44.247	18,90
	TOTAL CEDIDOS	87.942	98.660	12,19
IMPUESTOS INDIRECTOS		2.253.302	2.294.117	1,81
ESTATALES	Impuestos Especiales	49.433	49.647	0,43
	Tráfico Exterior	31931	36.917	15,61
	I.V.A.	11828	9.962	-15,78
	Resto Capítulo (ITE, I. P Primas de Seguros)	14.525	20.554	41,51
	TOTAL ESTATALES	107.717	117.080	8,69
CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	573.570	552.256	-3,72
	TOTAL CEDIDOS	573.570	552.256	-3,72
PROPIOS C.A.C.	I. E. sobre Combustibles	260.150	253.148	-2,69
	TOTAL PROPIOS	260.150	253.148	-2,69
R.E.F.	Arbitrios Insulares	66	20	-69,70
	I.G.I.C.	1.111.783	1.172.285	5,44
	A.P.I.M.	25	-59	-336,00
	A.I.E.M.	130.415	130.927	0,39
	Impuesto de Matriculación	69.576	68.460	-1,60
	TOTAL R.E.F.	1.311.865	1.371.633	4,56
TASAS Y OTROS INGRESOS		147.549	152.938	3,65
TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos	20.670	23.375	13,09
TASAS CEDIDAS	Tasas Fiscales sobre el Juego	107.914	111.540	3,36
TASAS PROPIAS	Resto Tasas y otros Ingresos	18.965	18.023	-4,97
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA		4.494.969	4.812.176	7,06
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES		2.134.563	2.406.916	12,76
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS		2.360.406	2.405.260	1,90

(*) Miles de euros.

Datos provisionales para 2007

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, la recaudación indirecta, que puede servirnos como indicador de la evolución de la demanda durante el pasado año, aumentó a un ritmo netamente inferior a los registros que había acumulado en los ejercicios precedentes, lo que pone de manifiesto el menor dinamismo de la actividad registrado el pasado año.

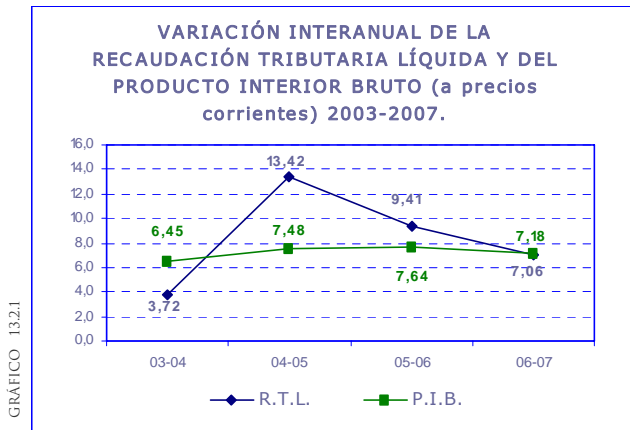


GRÁFICO 13.2.1

Por el contrario, la recaudación de carácter directo ha mantenido, e incluso aumentado levemente, los niveles de crecimiento que había registrado a lo largo del quinquenio, a pesar del debilitamiento del mercado laboral durante la segunda mitad de 2007, en un contexto de costes laborales crecientes soportados por las empresas, con intensos aumentos nominales de los salarios.

El citado aumento de la recaudación total se situó ligeramente por debajo del incremento observado en el Producto Interior Bruto regional, medido en precios corrientes, tras dos años en los que la situación había sido la contraria.

De este modo, entendiendo, de manera aproximada, el porcentaje que representa la recaudación tributaria total en Canarias respecto a la valoración del PIB nominal como una medida del **esfuerzo fiscal** en el Archipiélago, tal y como se representa en el gráfico 13.2.2., observamos que se ha detenido la tendencia de aumento que se había producido en dicha ratio a partir del año 2005, al registrar durante 2007 un valor similar al obtenido para el curso precedente.

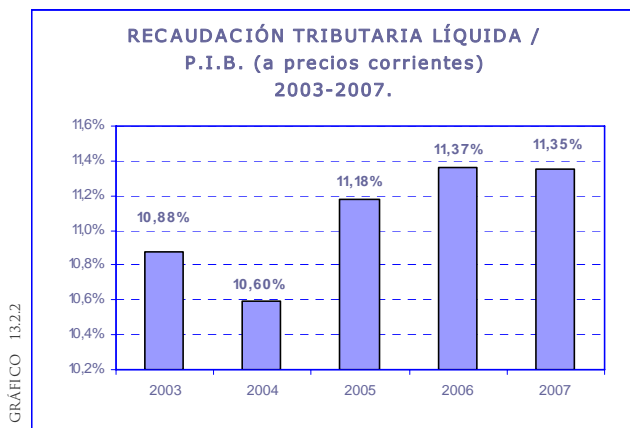


GRÁFICO 13.2.2

En adición a lo comentado, y en lo que se refiere al **análisis quinquenal**, la recaudación total en Canarias se ha elevado un 37,78% entre los extremos del periodo 2003-2007, una variación superior a la que ha experimentado el PIB canario durante ese mismo espacio temporal, que se situó en el 31,99 por ciento.

En términos de **participación relativa**, la dinámica que hemos descrito para los distintos componentes de la recaudación ha provocado que los impuestos directos superen en importancia relativa a los indirectos, al alcanzar, durante el conjunto de 2007, un peso específico del 49,15%, más de 2,5 puntos porcentuales por encima del registro del año pasado.

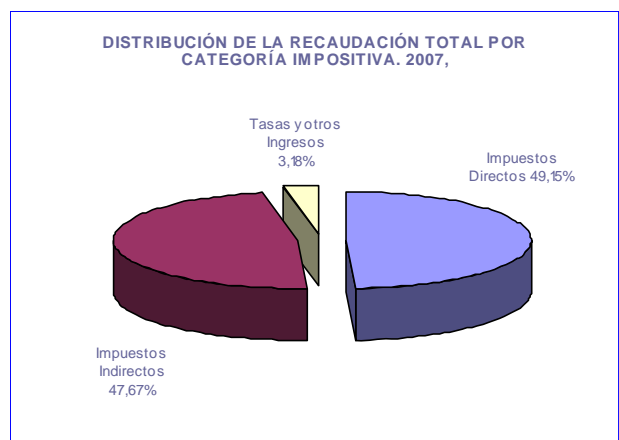


GRÁFICO 13.2.3

Este aumento se produce a expensas de la tributación indirecta, que supone un 47,67% de la recaudación total en Canarias, frente al 50,13% que atesoraba durante 2006, una reducción de 2,46 puntos porcentuales, como consecuencia del mencionado frenazo experimentado en el crecimiento de su recaudación.

Finalmente, el grupo de tasas y otros ingresos se mantuvo en niveles de participación similares a los del ejercicio precedente, al pasar de un 3,28% de participación relativa durante 2006 a un 3,18% durante el presente año.

13.2.1. Tributos Directos.

La recaudación por impuestos directos en Canarias se incrementó un 12,94% en términos interanuales, lo que sitúa el valor total recaudado de este tipo de tributos, durante 2007, en los 2.365,1 millones de euros, un incremento de 271 millones frente a los registros del año precedente.

Atendiendo a la administración competente, se observa que la recaudación directa es responsabilidad casi exclusiva de la Administración Central, pues recolecta casi un 96% de dichos impuestos en Canarias, mientras que los tributos directos cedidos representaban un 4,2% del total.

13.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos correspondiente a esta categoría alcanzó durante 2007 los 2.266,5 millones de euros, un avance interanual del 12,97%, en lo que supone el tercer año consecutivo de fuerte aumento por parte de este tipo de tributos.

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES					
	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	TOTAL
2003	1.288.696	265.861	29.404	4.185	1.588.146
2004	1.238.606	307.994	36.366	4.004	1.586.970
2005	1.381.970	388.710	38.567	4.026	1.813.273
2006	1.540.473	421.677	40.715	3.321	2.006.186
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	2.266.461

VARIACIÓN INTERANUAL					
03-04	-3,89	15,85	23,68	-4,32	-0,07
04-05	11,57	26,21	6,05	0,55	14,26
05-06	11,47	8,48	5,57	-17,51	10,64
06-07	12,52	16,31	-8,35	62,33	12,97
03-07	34,50	84,48	26,91	28,82	42,71

TABLA 13.2.1.1.1

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Entre las diferentes figuras impositivas que encontramos en este segmento, destacan, por su capacidad recaudatoria, las correspondientes al *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y al *Impuesto de Sociedades*, que suponen, respectivamente, un 76,5% y un 21,6% de la recaudación total de este tipo de tributos.

La recaudación del IRPF se mantuvo durante el pasado año en los fuertes niveles de crecimiento que este tributo lleva observando desde el ejercicio 2005, año a partir del cual a crecido en tasas superiores al 10%. Concretamente, durante 2007, este impuesto alcanzó un crecimiento interanual del 12,52%, algo más de un punto porcentual superior al registro del año precedente.

Por su parte, la recaudación del Impuesto de Sociedades se aceleró durante el pasado año hasta alcanzar un crecimiento del 16,31%, enmarcado en un contexto quinquenal de fuerte expansión en las cifras de este tributo, lo que pone de manifiesto la vitalidad de la actividad empresarial durante los últimos años.

Respecto a los impuestos que gravan la renta de los no residentes, así como aquellos que corresponden con la categoría «Resto Capítulo I», cabe destacar su reducido peso específico dentro de la imposición estatal directa, con una recaudación cercana a los 43 millones de euros, un 3,02% inferior a la registrada durante 2006.

13.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

Los tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma Canaria registraron, a lo largo del pasado año, un aumento interanual superior al 12 por ciento, fundamentado en el incremento del 18,90% registrado en la recaudación del *Impuesto sobre el Patrimonio*.

Por su parte, el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones* refleja un ascenso del 7,26%, lo que supone una importante desaceleración con respecto a los registros que había mostrado a lo largo del pasado quinquenio.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS			
	SUCESIONES	PATROMONIO	TOTAL
2003	27.251	28.800	56.051
2004	32.597	30.474	63.071
2005	41.504	34.140	75.644
2006	50.729	37.213	87.942
2007	54.413	44.247	98.660

VARIACIÓN INTERANUAL			
03-04	19,62	5,81	12,52
04-05	27,32	12,03	19,93
05-06	22,23	9,00	16,26
06-07	7,26	18,90	12,19
03-07	99,67	53,64	76,02

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.1.2.1

En conjunto, la recaudación de ambas figuras impositivas ascendió a los 98,6 millones de euros, un aumento del 76,0% entre los extremos del periodo 2003-2007, gracias a los crecimientos superiores al 10% que ha registrado en todos los ejercicios del quinquenio.

13.2.2. Tributos Indirectos.

La tributación indirecta en Canarias se sustenta en un mayor número de figuras impositivas, en comparación con los impuestos directos, si bien, durante el año de análisis, su participación sobre el total en términos monetarios se ha situado en un nivel inferior a la imposición directa, al suponer un 47,67% de todos los impuestos recaudados en Canarias.

Esta menor contribución de los impuestos indirectos sobre el total es debida a la importante desaceleración que han registrado estos tributos durante 2007, alcanzando un valor total de 2.294,1 millones de euros, para un incremento interanual del 1,81%, cuando durante el resto del quinquenio había registrado crecimientos cercanos a los dos dígitos.

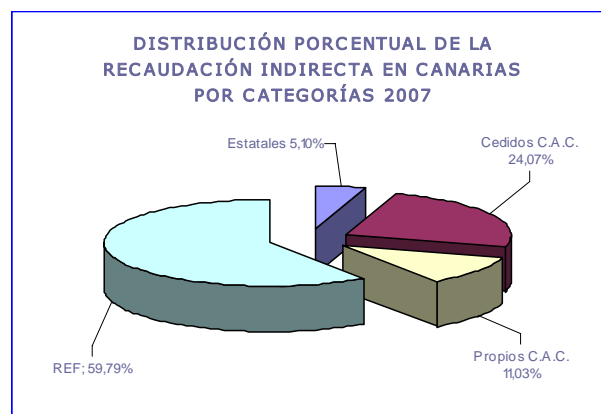


GRÁFICO 13.2.2.1

Analizando su composición, se observa que los tributos pertenecientes al Régimen Económico y Fiscal destacan por su importancia, acumulando casi el 60% de los tributos indirectos recaudados durante el pasado año.

Por otra parte, tanto los impuestos indirectos cedidos como los propios de la Comunidad Autónoma han reducido su participación con respecto a sus niveles del año pasado, al haber registrado, en ambos casos, un descenso en su recaudación tributaria, en comparación con el año precedente.

13.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

A lo largo del año de análisis, la recaudación de los impuestos estatales indirectos ascendió a los 117,1 millones de euros, cantidad que supone, frente a los registros de 2006, un incremento del 8,69%, recuperándose, de este modo, del descenso registrado durante el año precedente.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES					
	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2003	15.189	48.149	27.669	14.137	105.144
2004	642	49.352	30.253	14.654	94.901
2005	17.011	55.319	32.319	15.909	120.558
2006	11.828	49.433	31.931	14.525	107.717
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
VARIACIÓN INTERANUAL					
03-04	-95,77	2,50	9,34	3,66	-9,74
04-05	2.549,69	12,09	6,83	8,56	27,04
05-06	-30,47	-10,64	-1,20	-8,70	-10,65
06-07	-15,78	0,43	15,61	41,51	8,69
03-07	-34,41	3,11	33,42	45,39	11,35

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.1.1.

Esta recuperación ha estado protagonizada por el comportamiento observado en la recaudación de los tributos relativos al *Tráfico Exterior* y los denominados «*resto del capítulo*», con sendos incrementos del 15,61% y del 41,51%, respectivamente.

Por su parte, la recaudación de los *Impuestos Especiales*, que recogen, entre otros, la tributación de las bebidas alcohólicas, los productos intermedios o la electricidad, pese a recuperarse del decrecimiento que registró durante el ejercicio de 2006, muestra un crecimiento exiguo durante el ejercicio de análisis, de un 0,43% interanual.

Finalmente, la recaudación del Impuesto sobre el Valor Añadido se redujo un 15,78%, que se une al fuerte descenso que había registrado durante el ejercicio precedente, hasta acumular una recaudación inferior a los 10 millones de euros.

13.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

La recaudación del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, la única figura fiscal que compone los tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, alcanzó durante 2007 un montante total de 552,3 millones de euros, registrando, así, un descenso del 3,72% con respecto a los datos de 2006.

Este descenso resulta especialmente significativo a la vista de los fuertes aumentos que la recaudación de este tributo había registrado a lo largo del presente quinquenio, que le han llevado hasta un incremento entre los extremos del periodo 2003-2007 del 102,99 por ciento.

IMPUESTOS INDIRECTOS CEDIDOS A LA C.A.C.

	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
2003	272.066
2004	349.914
2005	490.748
2006	573.570
2007	552.256
VARIACIÓN INTERANUAL	
03-04	28,61
04-05	40,25
05-06	16,88
06-07	-3,72
03-07	102,99

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.1

De este modo, la recaudación de este tributo supone una aproximación a la evolución reciente del mercado inmobiliario en Canarias, que se ha visto lastrado durante el último año por la elevación de los tipos de interés y la reducción de la renta disponible de las familias.

13.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

El *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* registró una recaudación total a lo largo de 2007 de 253,1 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,69% en términos interanuales.

IMPUESTOS INDIRECTOS PROPIOS DE LA C.A.C.

	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO*
2003	252.979
2004	253.496
2005	257.182
2006	260.150
2007	253.148
VARIACIÓN INTERANUAL	
03-04	0,20
04-05	1,45
05-06	1,15
06-07	-2,69
03-07	0,07

Miles de euros corrientes.

(*) Las cifras de 2002 en adelante no son comparables con las de 2001.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.3.1

A lo largo del quinquenio, la recaudación de este impuesto no ha registrado grandes variaciones, al no haberse producido modificaciones a las tarifas que recoge la Ley 5/1986, todo ello en un contexto de mayor eficiencia energética, gracias a la renovación del parque automovilístico.

13.2.2.4. Tributos R.E.F.

La recaudación correspondiente a los tributos que se encuadran dentro de nuestro Régimen Económico y Fiscal ha supuesto un

montante monetario cercano a los 1.371,6 millones de euros, registrando, en términos anuales, un ascenso del 4,56%, si bien este dato supone una desaceleración frente a los registros del ejercicio precedente.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS						
	ARBITRIOS*	I.G.I.C.	A.P.I.M.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2003	121	918.933	492	119.250	42.526	1.081.322
2004	105	961.671	175	126.324	50.270	1.138.545
2005	154	1.018.698	57	123.229	61.825	1.203.963
2006	66	1.111.783	25	130.415	69.576	1.311.865
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
VARIACIÓN INTERANUAL						
03-04	-13,22	4,65	-64,43	5,93	18,21	5,29
04-05	46,67	5,93	-67,43	-2,45	22,99	5,75
05-06	-57,14	9,14	-56,14	5,83	12,54	8,96
06-07	-69,70	5,44	-336,00	0,39	-1,60	4,56
03-07	-83,47	27,57	-111,99	9,79	60,98	26,85

(*) Los Arbitrios Insulares han desaparecido, se incluye la Tarifa Especial y los restos de liquidaciones de oficios anteriores. Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.2.4.1

Sin embargo, este tipo de impuestos, pese a los ascensos ininterrumpidos que ha registrado a lo largo del último quinquenio, ha continuado perdiendo importancia relativa dentro del total de la recaudación líquida tributaria, pasando de un 29,19% durante 2006 a un 28,50% durante el año de análisis, debido al mayor impulso de la tributación directa.

De la información que nos facilita la tabla 14.2.2.4.1, destaca el ascenso de la recaudación del Impuesto General Indirecto Canario, del orden del 5,44% interanual, para un total de 1.172,3 millones de euros.

Este impuesto continúa constituyendo una de las figuras con mayor capacidad recaudatoria de entre todas las que componen la tributación indirecta en Canarias, al obtener, durante el ejercicio de análisis, una participación relativa del 51,10%, habiendo mantenido a lo largo del quinquenio una dinámica expansiva, acumulando un incremento del 27,57 por ciento.

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias*, su recaudación alcanzó, durante el

conjunto de 2007, un total de 130,9 millones de euros, para un incremento interanual del 0,39%, lo que supone una desaceleración de más de cinco puntos porcentuales frente a los registros de 2006.

Por lo que respecta al *Impuesto sobre Matriculación*, en correlación con las cifras de matriculación de vehículos en las islas, la recaudación de 2007 se reduce con respecto a las cifras del año precedente, un 1,60%, alcanzando los 68,5 millones de euros. Este descenso resulta especialmente significativo a la vista de los importantes ascensos que la recaudación de este tributo había mostrado durante el último quinquenio.

13.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

La recaudación de la Comunidad Autónoma de Canarias por Tasas y Otros Ingresos se eleva durante el ejercicio de 2007 hasta los 152,9 millones de euros, cifra que supone la obtención de una variación interanual del 3,65 por ciento.

TASAS Y OTROS INGRESOS			
	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2003	15.572	121.262	136.834
2004	16.879	103.816	120.695
2005	18.264	107.211	125.475
2006	20.670	126.879	147.549
2007	23.375	129.563	152.938
VARIACIÓN INTERANUAL			
03-04	8,39	-14,39	-11,79
04-05	8,21	3,27	3,96
05-06	13,17	18,35	17,59
06-07	13,09	2,12	3,65
03-07	50,11	6,85	11,77

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.3.1

Dentro de este grupo, destaca la importancia de las *Tasas Fiscales sobre el Juego*, tasas cedidas a la Comunidad Autónoma, que suponen casi tres cuartas partes del total de este tipo de tributos, además de haber registrado durante 2007 un ascenso en su recaudación del 3,36 por ciento.

13.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

El análisis detallado de las cifras correspondientes a la recaudación de las distintas figuras impositivas que afectan al Archipiélago nos permitirá extraer importantes conclusiones sobre la evolución de la demanda durante el año recién finalizado.

Durante 2007, la recaudación tributaria líquida total en Canarias ascendió a los **4.812,2 millones de euros**, lo que supone un aumento del 7,06% frente al registro acumulado durante el año precedente.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS

2003	3.492.542
2004	3.622.293
2005	4.108.375
2006	4.494.969
2007	4.812.176

VARIACIÓN (%)

03-04	3,72
04-05	13,42
05-06	9,41
06-07	7,06
03-07	37,78

TABLA 13.3.1

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Al contrario de lo sucedido durante los dos años precedentes, el aumento de la recaudación tributaria se situó ligeramente por debajo del crecimiento del PIB, medido en términos corrientes, que fue de un 7,18 por ciento.

En consecuencia, la proporción que representa la recaudación tributaria sobre el PIB regional, que puede ser interpretada como una medida de **esfuerzo fiscal** en el Archipiélago, se mantuvo prácticamente en el mismo nivel que durante 2006, quedando situada en el 11,35%, interrumpiendo, de esta manera, dos años consecutivos en los que se había producido un aumento en este indicador.

Conviene recordar que una presión fiscal excesiva puede suponer un importante freno sobre la economía canaria, al introducir un efecto desincentivador en la actividad privada; un hecho que resultaría especialmente peligroso en la actual coyuntura económica.

Desglosando el resultado de recaudación total según la administración competente, se observa que los tributos propios de nuestra Comunidad suponen un 34,14% del total, con un crecimiento interanual del 3,26%, mientras que los tributos cedidos caen un 0,91% frente a los registros de 2006, lo que reduce su participación hasta el 15,84 por ciento.

La mayor parte de los tributos recaudados en Canarias, concretamente, un 50,02%, son competencia de la Administración Central, que, además, registran el mayor incremento interanual, con

un 12,76 por ciento, como consecuencia de la dinámica evolución de la tributación directa.

La recaudación por **impuestos directos** alcanzó, durante el conjunto de 2007, un valor total de 2.365,1 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 12,94 por ciento. Este incremento elevó la proporción que este tipo de tributos supone sobre el total, superando incluso el nivel de los impuestos indirectos, al alcanzar un 49,15 por ciento.

El principal componente de este tipo de tributos, el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, alcanzó una recaudación de 1.733,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,52% frente a los datos registrados durante el ejercicio precedente.

La recaudación de este impuesto se ha mantenido en valores elevados y constantes tras la reforma fiscal que entró en efecto durante el año 2004, beneficiándose del contexto dinámico que ha registrado el empleo hasta el presente año, además de una creciente eficiencia recaudatoria de la hacienda pública, a lo que se uniría, en especial durante el último año, la expansión salarial en términos nominales, como respuesta a la actual dinámica inflacionista.

Por su parte, el *Impuesto de Sociedades* acumuló una recaudación de 490,5 millones de euros, una subida interanual del 16,31%, lo que supone una aceleración de casi ocho puntos porcentuales frente a los registros de 2006, todo ello enmarcado en un quinquenio de fuerte expansión en la recaudación de este tributo.

Estos datos ponen de manifiesto el dinamismo de la actividad empresarial en Canarias a lo largo del último quinquenio, con un incremento del número de empresas superior al 4,5% anual de promedio durante dicho periodo.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	VAR. INTERANUAL(%)
1994	413.863	-
1995	635.149	53,47
1996	881.309	38,76
1997	1.018.731	15,59
1998	1.591.194	56,19
1999	1.827.286	14,84
2000	1.844.583	0,95
2001	1.993.323	8,06
2002	1.984.114	-0,46
2003	2.119.774	6,84
2004	2.137.054	0,82
2005	2.158.062	0,98
2006	2.237.255	3,67

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.2

De manera similar, las dotaciones para la Reserva de Inversiones en Canarias se incrementaron un 3,67% durante el pasado 2006, destacando que los aumentos consecutivos registrados en las dotaciones a este instrumento de nuestro Régimen Económico y Fiscal han venido de la mano de fuertes incrementos en la recaudación del Impuesto de Sociedades.

Dentro de la tributación directa, los impuestos cedidos a la Administración Autónoma aumentaron un 12,19% durante 2007 hasta un total de 98,7 millones de euros, con un mayor dinamismo en la recaudación del *Impuesto sobre el Patrimonio* (18,90% interanual) que en el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones* (7,26%).

Sin embargo, cabe destacar que la imposición directa no recoge adecuadamente la evolución de la economía durante 2007, al reflejar la actividad del ejercicio precedente por ser este el periodo de devengo, de forma que es la evolución de los tributos indirectos los que mejor puede aproximarnos a la evolución de la demanda a lo largo del año de análisis.

Así, la **imposición indirecta** en las Islas ha mostrado una clara desaceleración durante el pasado año, al aumentar un 1,81% en términos interanuales, casi 7 puntos porcentuales menos que durante 2006, hasta alcanzar una recaudación total de 2.294,1 millones de euros, o lo que es lo mismo, un 47,67% de la recaudación tributaria total.

Por administraciones, casi el 60% de los impuestos indirectos se encuentran adscritos a nuestro Régimen Económico y Fiscal, un 24,07% son tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias por el Estado, el 11,03% son impuestos propios, mientras que únicamente un 5,10% son tributos estatales.

Estos datos ponen de manifiesto que la financiación tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias se efectúa, eminentemente, a través de la imposición indirecta.

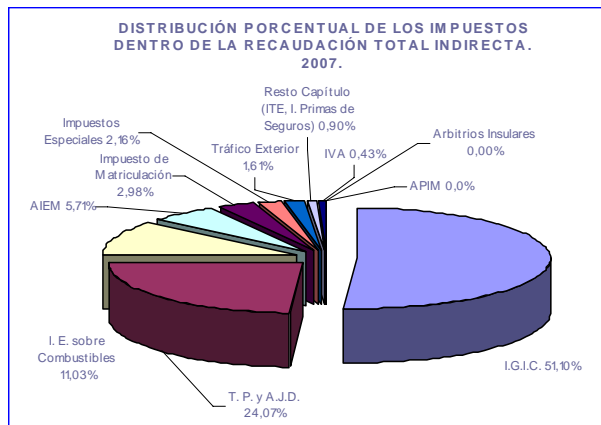
La principal figura impositiva indirecta, en términos monetarios, el *Impuesto General Indirecto Canario*, alcanzó una recaudación durante 2007 de 1.172,3 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 5,44 por ciento.

Puesto en la adecuada perspectiva quinquenal, este registro marca un punto de inflexión en la trayectoria acelerada que este indicador venía registrando desde el año 2003, gracias al empuje que el consumo había experimentado durante los últimos años, por lo que este crecimiento desacelerado puede estar poniendo de manifiesto una mayor debilidad en el gasto de los consumidores, en un entorno de creciente inflación y menor renta disponible ante la elevación de los tipos de interés.

Tras el IGIC, en términos de recaudación, se situaría el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, con un total de 552,3 millones de euros recaudados durante 2007.

En comparación con la recaudación del año precedente, este registro supone un descenso del 3,72% interanual, un dato especialmente significativo, habida cuenta de que el incremento promedio durante el periodo 2003-2006 había sido superior al 28 por ciento.

Este descenso, entre otras razones, se encuentra fundamentado en la fuerte corrección en la que se encuentra inmerso el mercado inmobiliario, en particular, y el sector de la construcción, en general.



Otra figura impositiva relevante, la relativa al *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, que alcanzó durante 2007 una recaudación total de 253,1 millones de euros, también decreció frente a los registros del ejercicio precedente, concretamente, un 2,69 por ciento.

En este caso, la escalada alcista del precio del petróleo durante el último año, y su traslación a los diferentes combustibles, junto con la creciente eficiencia energética, actúan como frenos a la demanda de productos petrolíferos en Canarias, reduciendo el consumo y, en consecuencia, la recaudación asociada a éste.

Por su parte, la recaudación del *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias*, aumentaba un 0,39% interanual hasta situarse en los 130,9 millones de euros, pese a que las importaciones en términos de valor crecían a un ritmo superior al 11 por ciento.

Finalmente, las cifras del *Impuesto sobre la Matriculación* ponen de manifiesto la importante desaceleración que ha experimentado la matriculación de vehículos en Canarias, tras varios años consecutivos de fuerte expansión.

Así, este tributo alcanzó una recaudación total de 68,5 millones de euros durante 2007, un 1,60% menos que durante el ejercicio precedente, tras haberse incrementado a un ritmo cercano al 18% de media los tres años anteriores.

En conclusión, los datos relativos a la tributación indirecta dibujan un escenario de contracción en la demanda interna canaria, afectada por una serie de condicionantes, que hemos definido en los párrafos precedentes, como son el aumento de la inflación, la reducción de la renta disponible por el crecimiento de los tipos de interés, la debilidad del mercado inmobiliario y los mayores precios del petróleo, que no muestran síntomas de corrección para el presente año de 2008.

Ante esta coyuntura, resulta imprescindible, por parte de las administraciones competentes, redoblar los esfuerzos encaminados a reducir la presión fiscal en el Archipiélago con los instrumentos a su alcance, como medida de impulso del consumo e incentivo a la inversión.

14. Crecimiento Regional. Canarias 2007



14.1. INTRODUCCIÓN.

Concluimos nuestro Informe Anual de la Economía Canaria a través del presente capítulo, como colofón al análisis de los indicadores de demanda, empleo y otras estadísticas, realizado en episodios anteriores, y que se sintetizan mediante el estudio de las primeras estimaciones que disponemos del **Producto Interior Bruto** y del **Valor Añadido Bruto** generados por nuestro entramado productivo durante el pasado año 2007.

Constituye, por tanto, el eje argumental del capítulo que desarrollamos a continuación, el desenvolvimiento de la economía canaria durante el pasado año y su comparativa con el nivel de producción alcanzado en ejercicios precedentes.

Asimismo, la actuación macroeconómica que ha presentado nuestro Archipiélago será encuadrada dentro del contexto de la economía nacional y del resto de Comunidades Autónomas, en función de la desagregación y disponibilidad de las estadísticas que

nos proporcionan la Contabilidad Regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Abarca, igualmente, nuestro análisis, un estudio del Producto Interior Bruto y del Valor Añadido Bruto, atendiendo a los diferentes **sectores económicos**, con el que se pretende determinar, por un lado, el peso específico registrado por cada rama de actividad en la producción generada por nuestra economía a lo largo del intervalo que comprenden las anualidades de 2003 y 2007, y de otro, identificar los sectores más dinámicos que han liderado el crecimiento regional durante los últimos años.

Con este propósito, la estructura del presente capítulo seguirá la siguiente distribución:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento Sectorial. Canarias- Nacional.*

14.4. *Principales resultados.*

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Las últimas estimaciones de la Contabilidad Regional hechas públicas por el Instituto Nacional de Estadística cifraron el Producto Interior Bruto de Canarias en torno a los 42.385,96 millones de euros durante el pasado año 2007, lo que en términos reales, implica un crecimiento del 3,8% respecto del ejercicio anterior, y del 3,4% en términos medios durante el periodo 2000-2007.

En ambos casos, estos registros suponen, según el INE, un crecimiento en Canarias similar al que ha registrado el conjunto de la economía española.

En comparación con el resto de autonomías, y analizando el dato de crecimiento anual, cabe destacar la economía de Aragón que lideró el crecimiento regional al registrar un avance del 4,5%, como consecuencia del impulso que supuso para el sector de la construcción los trabajos previos de la Exposición Universal que tendrán lugar en Zaragoza durante 2008.

A esta le siguieron Castilla-La Mancha, donde se registró una tasa de incremento del 4,2%, y las comunidades de Galicia y La Rioja que saldaron el año con un crecimiento del 4,0 por ciento.

Por lo que respecta a la posición relativa de Canarias, nuestra economía crecía por encima de regiones como Castilla y León, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Melilla, y especialmente, de Asturias, que se situó en el vagón de cola del crecimiento regional al registrar una tasa del 3,6 por ciento.

Ponderando las cifras de producción según la población, la Contabilidad Regional estimó una ratio de **PIB per cápita en Canarias de 21.004 euros por habitante** durante el pasado año

2007, lo que supone un ascenso interanual del 4,7 por ciento, en comparación con el dato obtenido durante 2006.

Pese a ello, el PIB per cápita de las Islas representa el 89,8% de la renta per cápita nacional, estimada en 23.396 euros por habitante, situándose, de esta forma, en el nivel más bajo de la última década.

Solo en cinco comunidades, como son Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, se registra un nivel de renta per cápita inferior al de Canarias.

En este contexto, la economía de las Islas no ha hecho más que perder posiciones, pues desde el año 2000 en que el PIB per cápita en las Islas representaba el 94,8% del PIB por habitante estimado en el ámbito nacional, nuestra economía ha perdido cinco puntos porcentuales y ello pese al dinamismo que ha mostrado nuestra economía, en especial, a partir de 2004.

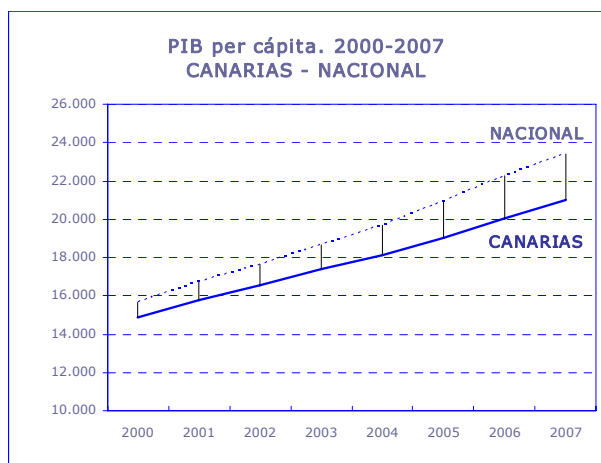


GRÁFICO 14.2.1

PIB a precios de mercado (precios corrientes). Año 2007			
CCAA	Valor (miles de euros)	Estructura Porcentual	Crecimiento medio 06-07 00-07
ANDALUCÍA	146.093.287	13,9%	3,8 3,7
ARAGÓN	32.601.034	3,1%	4,5 3,5
ASTURIAS	22.430.850	2,1%	3,6 2,9
BALEARES	25.943.765	2,5%	3,8 2,3
CANARIAS	42.385.965	4,0%	3,8 3,4
CANTABRIA	13.248.190	1,3%	3,9 3,4
CASTILLA Y LEÓN	56.255.698	5,4%	3,7 3,2
CASTILLA LA MANCHA	36.201.732	3,5%	4,2 3,6
CATALUÑA	196.546.036	18,7%	3,7 3,3
COMUNIDAD VALENCIANA	102.403.209	9,8%	3,7 3,4
EXTREMADURA	17.302.193	1,6%	3,9 3,6
GALICIA	53.994.799	5,1%	4,0 3,2
MADRID	183.031.578	17,4%	3,9 3,6
REGIÓN DE MURCIA	27.236.717	2,6%	3,8 3,9
NAVARRA	17.697.838	1,7%	3,8 3,3
PAÍS VASCO	65.146.711	6,2%	3,9 3,1
LA RIOJA	7.641.695	0,7%	4,0 3,0
CEUTA	1.578.110	0,2%	3,9 3,4
MELILLA	1.441.378	0,1%	3,7 3,3
TOTAL NACIONAL	1.049.180.785	100,0%	3,8 3,4

Fuente: CRE 2007, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.1

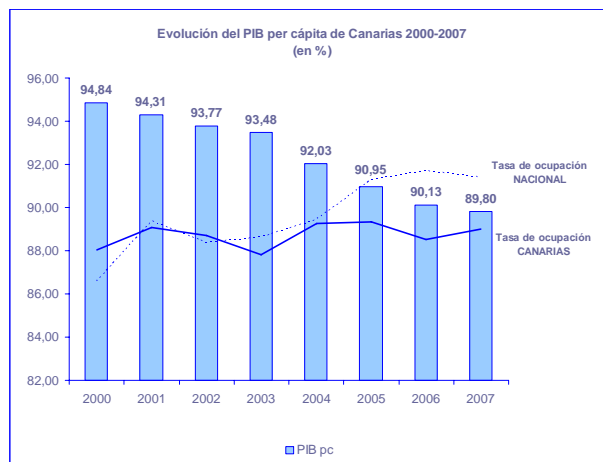
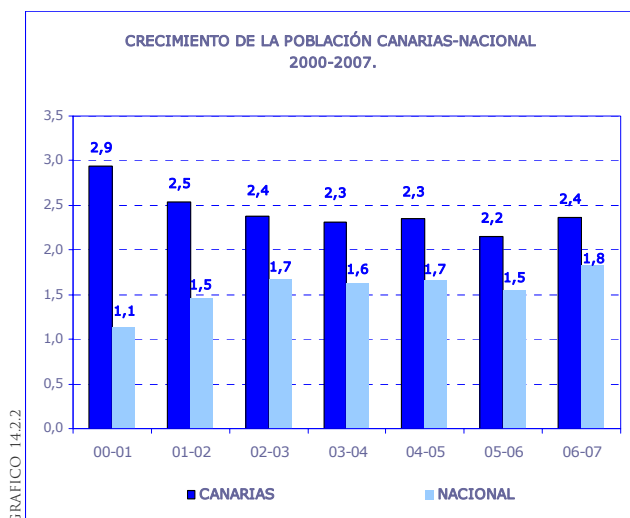
Si bien el crecimiento económico se ha traducido, en ambos casos, en creación de empleo, la mayor presión demográfica que han experimentado las Islas durante este periodo ha revertido en mayores dificultades para la absorción de estos nuevos activos, lo que ha impedido mejorar sustancialmente la tasa de ocupación, y esto ha perjudicado los índices de productividad.

A este respecto, resulta necesario matizar que en la última década, la población en Canarias ha experimentado tasas de crecimiento siempre superiores al 2%, y siempre por encima de lo que lo hacía en el conjunto del país.

Si bien el ciclo económico descrito hasta 2003, en el que la economía canaria registraba ritmos de crecimiento superiores a la media nacional, parecía limitar el impacto del factor demográfico sobre la ratio de renta per cápita, a partir de 2004, cuando Canarias comenzó a acusar un menor ritmo de crecimiento de la producción, comenzó

a agudizarse el diferencial entre Canarias y el conjunto del Estado, en términos de renta per cápita.

tecnológico han de centrar las directrices de las políticas de desarrollo en el medio y largo plazo.



Este escenario no hace más que poner de manifiesto en las Islas, la existencia de factores diferenciadores que han condicionado la evolución de sus agregados económicos tal y como tendremos ocasión de analizar en detalle en los siguientes apartados.

A este respecto, el avance de la productividad resulta una pieza fundamental para incrementar la convergencia en renta con el resto del país, para lo que la inversión en capital humano y

No obstante, debemos tener presente en nuestro análisis, que la economía canaria adolece de una serie de endemismos que limitan el carácter expansivo de la inversión sobre la producción, como consecuencia de la existencia de sobrecostes relacionados con la lejanía respecto de los principales centros de aprovisionamiento de materias primas, la escasez de recursos energéticos o el carácter fragmentado de nuestro territorio, que además se unen a los condicionantes que impone nuestra propia estructura productiva, especialmente orientada a la provisión de servicios destinados a la demanda interna, sometidos a un alta competencia y donde resulta muy difícil obtener ganancias en productividad.

CCAA	PIB per cápita por CCAA 2000-2007								2007		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Índice Valor España = 100	VAR 06-07	VAR 00-07	
	ANDALUCÍA	73,7%	74,0%	74,8%	76,2%	77,2%	78,1%	78,2%	18.298	78,2%	5,2%
ARAGÓN	104,5%	104,5%	106,3%	106,7%	106,5%	106,3%	106,5%	25.361	108,4%	7,0%	55,0
ASTURIAS	83,6%	84,3%	84,9%	85,3%	86,2%	87,6%	89,0%	21.200	90,6%	7,0%	62,1
Is. BALEARES	123,2%	121,5%	118,4%	114,5%	112,9%	110,4%	109,0%	25.238	107,9%	4,0%	30,9
CANARIAS	94,8%	94,3%	93,8%	93,5%	92,0%	91,0%	90,1%	21.004	89,8%	4,7%	41,5
CANTABRIA	93,5%	95,1%	96,5%	96,4%	97,1%	97,9%	98,6%	23.377	99,9%	6,5%	59,7
CASTILLA Y LEÓN	90,5%	90,6%	91,8%	92,9%	93,9%	94,1%	95,1%	22.589	96,6%	6,8%	59,5
CASTILLA-LA MANCHA	78,6%	78,6%	78,5%	79,0%	78,8%	79,5%	79,4%	18.564	79,3%	5,0%	50,8
CATALUÑA	121,8%	122,0%	121,3%	120,4%	119,6%	118,5%	118,1%	27.445	117,3%	4,4%	43,9
COM. VALENCIANA	96,5%	96,6%	95,7%	94,3%	93,2%	92,1%	91,6%	21.239	90,8%	4,2%	40,6
EXTREMADURA	63,7%	63,8%	64,7%	65,6%	66,3%	67,7%	67,5%	16.080	68,7%	7,0%	61,4
GALICIA	77,7%	77,6%	78,3%	79,2%	80,5%	81,7%	83,3%	19.800	84,6%	6,8%	62,8
MADRID	136,0%	135,0%	133,4%	131,9%	131,0%	130,0%	129,1%	29.965	128,1%	4,2%	40,8
MURCIA	83,9%	83,8%	84,2%	84,7%	84,1%	85,1%	84,9%	19.574	83,7%	3,6%	49,1
NAVARRA	127,3%	125,9%	126,1%	125,6%	125,4%	125,5%	125,1%	29.483	126,0%	5,8%	48,0
PAÍS VASCO	122,5%	122,6%	123,0%	123,5%	125,0%	127,0%	129,1%	30.599	130,8%	6,5%	59,5
LA RIOJA	113,9%	111,9%	109,9%	110,4%	108,4%	106,8%	105,9%	24.717	105,6%	4,9%	38,7
CEUTA	85,2%	84,2%	85,6%	88,4%	89,6%	90,8%	92,4%	21.994	94,0%	7,0%	65,0
MELILLA	84,4%	83,0%	83,3%	85,4%	87,1%	88,6%	90,0%	21.089	90,1%	5,3%	59,7
TOTAL NACIONAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	23.396	100,0%	5,1%	49,5

Fuente: CRE 2007, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

14.3. CRECIMIENTO SECTORIAL. CANARIAS - NACIONAL.

En este tercer apartado profundizamos en las claves sectoriales que explican el crecimiento de la economía canaria durante el pasado año 2007, tomando como base las estimaciones de Valor Añadido Bruto a precios básicos, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, que descuentan el efecto de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales que sí contempla el PIB.

Sobre esta base, el VAB generado por la economía canaria ascendió a 37.983,12 millones de euros, lo que implica un crecimiento real del 3,9%, en comparación con el ejercicio precedente y, al igual que sucede con los datos de PIB, este incremento resultó idéntico al obtenido en el conjunto del país.

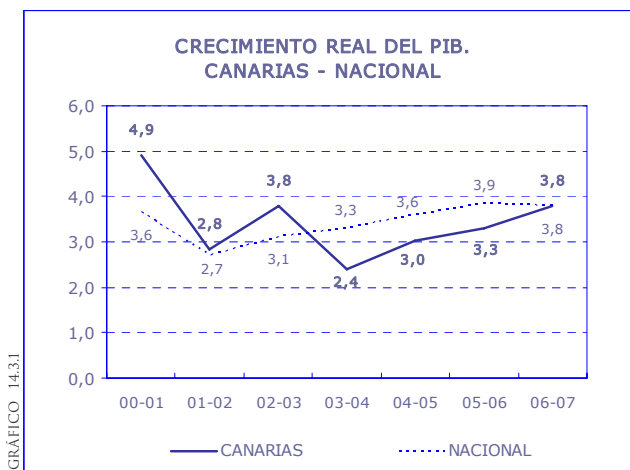
Informe. No en vano, la producción generada por este sector representó, durante el pasado año, el 78,94% del Valor Añadido Bruto regional, superando, de este modo, en 12 puntos porcentuales, su nivel de participación en el ámbito nacional, donde generó un 66,82% por ciento del VAB estimado.

Por su parte, la actividad de la construcción genera un porcentaje del VAB muy similar en Canarias que en el conjunto del país, pues un 12,50% del total del VAB estimado en las Islas durante 2007, correspondía a esta rama, apenas tres décimas de punto porcentual más de lo que representa en el conjunto del territorio nacional.

Más destacado, en cambio, es el diferencial que mantiene nuestro sistema productivo en lo referido al sector industrial. En el caso concreto de Canarias, el peso relativo de esta actividad alcanzó un 4,38%, descontada la producción energética que representa un 2,90% del VAB, mientras que, por lo que respecta al conjunto de la economía nacional, la actividad transformadora genera el 15,08% del VAB, a lo que habríamos de sumar el peso de la producción energética que representa un 2,96% adicional.

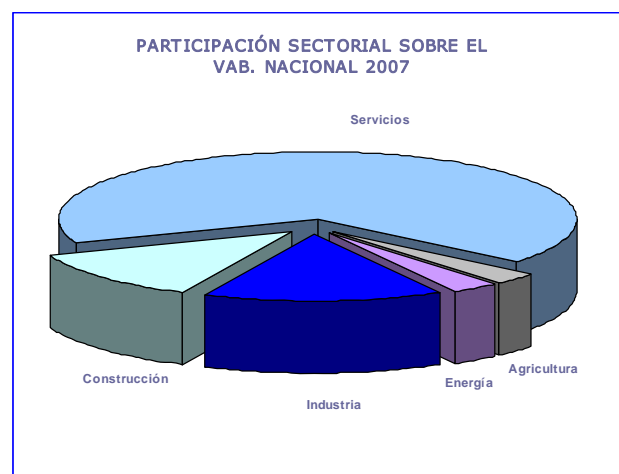
Por lo que respecta a la participación de la producción del sector primario sobre el VAB total estimado en Canarias durante el pasado año 2007, las estimaciones oficiales la han cifrado en torno a un 1,29%, lo que supone más de un punto y medio porcentual inferior a la aportación que este mismo sector realiza al conjunto de la producción nacional.

Antes de emprender el estudio en detalle de la evolución que ha experimentado el VAB sectorial en Canarias durante el último año, resulta necesario contextualizar ese análisis atendiendo al inicio de la desaceleración que comenzó a fraguarse, con carácter generalizado, en el contexto económico mundial, y de manera más acentuada, durante el segundo semestre del año.

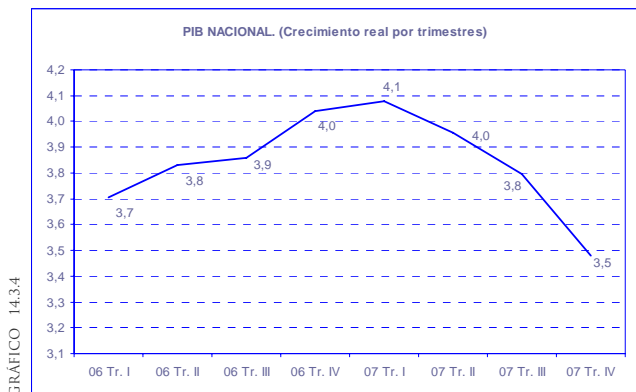


En este sentido, y como paso previo al estudio de las tasas de crecimiento de cada sector productivo, cabría reparar en la **participación relativa** que describen las distintas actividades en el conjunto de la economía regional.

La economía canaria tiene una clara orientación hacia el sector servicios, tal y como hemos venido apuntando a lo largo de nuestro



Tras el verano, el coste de aprovisionamiento de materias primas como los cereales y el petróleo experimentó un marcado ascenso y ello germinó en presiones inflacionistas sobre el índice general de precios en todo el sistema europeo hasta superar el 3,1 por ciento al cierre del año.



Con el objetivo de contención de la inflación en entredicho, y ante las turbulencias que comenzaban a azotar al sistema financiero internacional en la segunda mitad del año que provocó la llamada crisis de las hipotecas subprime en EE.UU., el Banco Central Europeo se mostró rehacio a rebajar los tipos de interés, optando por mantenerlos en el 4 por ciento.

Este entorno de inflación, unido a la mayor rigidez que comenzó a imponer el sistema crediticio, repercutió en una progresiva pérdida de poder adquisitivo de las rentas familiares que indujo a un debilitamiento del consumo privado en nuestro país.

Esta situación sumió a la economía nacional en una clara fase de desaceleración que la llevó a registrar tasas de crecimiento cada vez menores a lo largo del pasado año.

Por lo que respecta a Canarias, y pese a que los datos oficiales publicados por el INE muestran un repunte del crecimiento del PIB

	05-06	06-07	
CANARIAS	PIB a precios de mercado	7,57	6,25
	CONSUMO PRIVADO INTERIOR	8,71	5,97
	CONSUMO PÚBLICO	7,33	7,20
	CONSUMO TOTAL	8,36	6,28
	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11,30	9,90
	DEMANDA INTERIOR	9,09	7,19
	EXPORTACIONES	6,85	5,45
IMPORTACIONES	8,28	6,38	
Nacional	PIB a precios de mercado	8,28	6,88
	CONSUMO PRIVADO INTERIOR	8,03	5,91
	CONSUMO PÚBLICO	9,10	8,42
	CONSUMO TOTAL	8,27	6,47
	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11,70	9,46
	DEMANDA INTERIOR	9,19	7,29
	EXPORTACIONES	6,62	5,35
IMPORTACIONES	7,68	5,89	

Fuente: FUNCAS, Abril 2008
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de 5 décimas respecto del ejercicio 2006, otras estimaciones, esta vez elaboradas por FUNCAS describen una evolución que parece situarse más en la línea de esta desaceleración generalizada, pues rebajan las estimaciones de crecimiento oficiales para las Islas en casi un punto porcentual, hasta situarlas en el 2,8 por ciento.

En este caso, según estima FUNCAS, todos los componentes de la demanda aprecian una corrección en la senda de crecimiento que venían registrando en años anteriores, especialmente el consumo privado que habría experimentado una minoración en el ritmo de crecimiento superior a los dos puntos porcentuales.

A tenor de este análisis, y si bien podríamos aceptar que las estimaciones oficiales de crecimiento, basados en indicadores de oferta, aún no habían internalizado, al cierre de 2007, los efectos de esa desaceleración que comenzaron a apreciar algunas variables de demanda, podemos concluir que los fuertes movimientos inerciales que venían impulsando el desarrollo de nuestra

	CANARIAS			NACIONAL		
	2007	%	Var. 06-07	2007	%	Var. 06-07
Agricultura, ganadería y pesca	489.884	1,29	-2,9	27.342.000	2,91	3,8
Energía	1.099.830	2,90	5,4	27.807.000	2,96	1,0
Industria	1.662.600	4,38	0,0	141.838.000	15,08	3,1
Construcción	4.746.283	12,50	5,8	115.181.000	12,24	3,8
Servicios	29.984.524	78,94	3,8	628.627.000	66,82	4,2
servicios de mercado	23.500.943	61,87	3,8	490.098.000	52,09	4,0
servicios de no mercado	6.483.581	17,07	4,1	138.529.000	14,72	5,0
VAB	37.983.121	100,00	3,9	940.795.000	100,00	3,9
Impuestos netos sobre los productos	4.402.844	-	3,4	109.053.000	-	3,4
PIB a precios de mercado	42.385.965	-	3,8	1.049.848.000	-	3,8

Miles de euros
Fuente: CRE-2007, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

economía desde el año 2004, permitieron a Canarias registrar un repunte de hasta medio punto porcentual durante el pasado año 2007, si bien hemos de ser conscientes, que habríamos alcanzado un máximo en nuestra serie que preceda a una nueva fase del ciclo marcada, esta vez, por una corrección de ese avance que podría trasladarse a los dos próximos ejercicios.

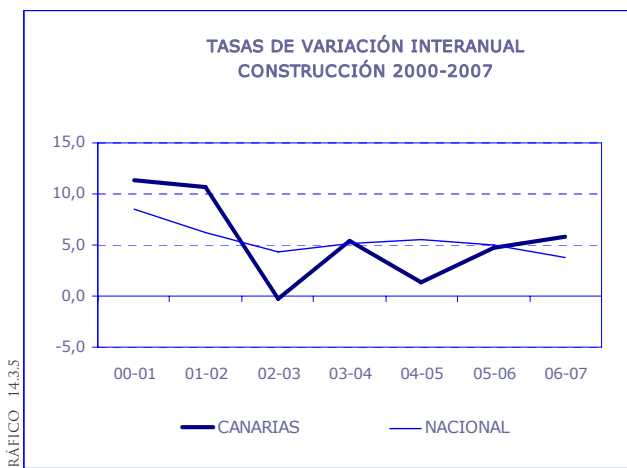


GRÁFICO 14.3.5

De esta manera, y detallando la evolución de los distintos sectores, podemos ver cómo la **construcción** continuó con el avance que iniciara durante 2006, y volvió a mostrarse como el sector más dinámico durante el pasado año al registrar una tasa de crecimiento del 5,8%, seguido, en esta ocasión, de la producción energética que se incrementó en un 5,4 por ciento.

En ambos casos, estas variaciones resultaron superiores a la que experimentaron en el conjunto del territorio nacional, donde se registraron tasas del orden del 3,8% y del 1,0%, respectivamente.

No obstante, al cierre del año, ya algunos indicadores relacionados con la actividad de la construcción ya han comenzado a adelantar un posible agotamiento de esta fase de crecimiento que venía protagonizando el sector. Así, por ejemplo, el número de hipotecas

suscritas durante 2007 en Canarias se ha aminorado en un 11,2%, en sintonía con el descenso que experimentaban también los visados de obra nueva en las Islas que llegaron a disminuir en un 46,7 por ciento, en comparación con 2006.

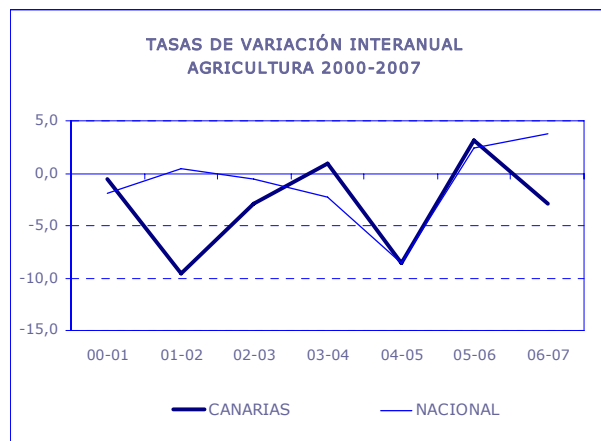


GRÁFICO 14.3.6

El resto de las ramas de actividad experimentaron un crecimiento más moderado que, en el caso de la **agricultura**, se tornó en descenso al cerrar el año con una tasa de variación negativa del 2,9 por ciento.

De esta forma, la actividad agrícola vuelve a experimentar un nuevo descenso, tras el registrado durante 2005 y después de la relativa mejoría que experimentara durante 2006, cuando registró un crecimiento del 3,2%, superior incluso al que contabilizaba ese sector en el conjunto del territorio nacional.

La producción de las ramas agraria y pesquera describen así un comportamiento que podríamos tildar de errático, a lo largo de la última década, marcada, eso sí, por la tendencia claramente negativa de sus tasas de crecimiento, lo que la han conducido a restar sustantivamente su participación en el conjunto de la estructura productiva de Canarias.

TASA DE VARIACIÓN REAL DEL PIB a precios de mercado.

	CANARIAS							NACIONAL						
	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
Agricultura, ganadería y pesca	-0,5	-9,6	-2,9	0,9	-8,5	3,2	-2,9	-2,0	0,4	-0,5	-2,3	-8,6	2,4	3,8
Energía	9,3	5,1	8,9	-5,2	9,8	1,4	5,4	4,0	0,8	5,4	3,2	5,2	1,4	1,0
Industria	3,0	1,0	1,3	-1,8	2,1	0,1	0,0	3,2	-0,1	1,2	0,6	1,0	2,9	3,1
Construcción	11,3	10,7	-0,2	5,5	1,3	4,7	5,8	8,6	6,3	4,4	5,1	5,6	5,0	3,8
Servicios	4,4	2,1	4,0	2,3	3,0	3,4	3,8	3,6	3,0	3,0	3,8	4,1	4,1	4,2
-servicios de mercado	5,0	1,8	4,1	2,2	3,0	3,3	3,8	3,7	3,0	2,6	3,8	4,1	4,1	4,0
-servicios de no mercado	2,1	3,2	3,6	2,9	3,2	3,8	4,1	3,1	2,8	4,2	3,7	3,9	4,3	5,0
VAB	4,9	2,7	3,4	2,3	2,8	3,3	3,9	3,7	2,5	2,7	3,1	3,3	3,9	3,9
Impuestos netos sobre los productos	4,5	4,4	7,3	3,5	5,5	3,0	3,4	3,2	4,3	6,6	4,4	6,1	3,5	3,4
PIB a precios de mercado	4,9	2,8	3,8	2,4	3,0	3,3	3,8	3,6	2,7	3,1	3,3	3,6	3,9	3,8

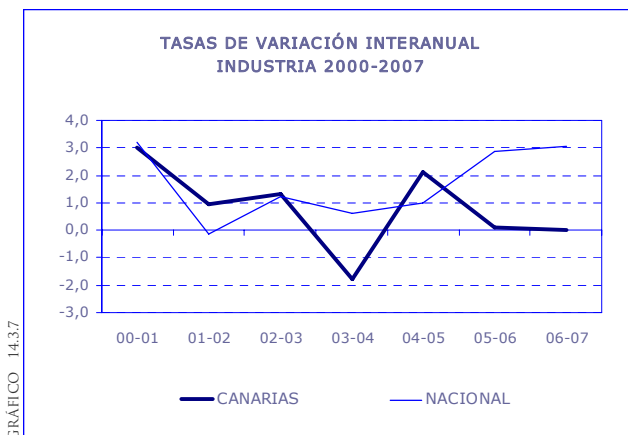
TABLA 14.3.3

Fuente: CRE-2007, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La **actividad industrial**, en cambio, excluyendo las ramas energéticas, se mantuvo en los mismos niveles de producción del año anterior.

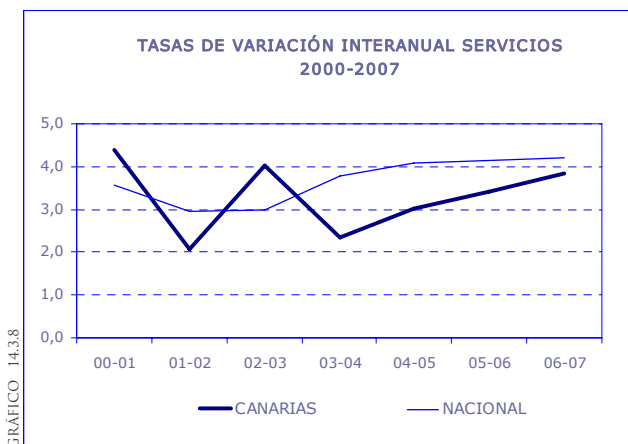
Con este resultado, la actividad transformadora en las Islas describe una tendencia opuesta a la que viene dibujando este sector en el ámbito nacional durante los últimos tres años, tal y como puede observarse en el gráfico 14.3.7.



La evolución de la industria en Canarias, eminentemente orientada hacia el mercado interior, se ha visto afectada por una continua desaceleración desde el pasado año 2005, que le ha llevado a registrar tasas de variación cada vez menores, mientras que, por el contrario, en el conjunto de la economía nacional, donde el sector cuenta con una mayor diversificación, la industria ha descrito una evolución creciente.

Ha de indicarse que la actividad industrial en Canarias se enmarca en un escenario caracterizado por la escasez de recursos y de materias primas, la lejanía de los mercados internacionales y la reducida dimensión de nuestras empresas transformadoras.

Estas circunstancias han conferido a la actividad industrial de las Islas una mayor dependencia de la evolución de nuestra demanda interna que, en el contexto actual de desaceleración del consumo interno, puede actuar a modo de freno para la expansión y desarrollo de este sector en el corto y medio plazo.



DESCOMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA TASA DE CRECIMIENTO. 2007

	Aportación al crecimiento	Impacto (%)
CANARIAS		
Agricultura, ganadería y pesca	-0,04	-0,96
Energía	0,16	4,01
Industria	0,00	0,00
Construcción	0,72	18,58
Servicios	3,00	76,92
servicios de mercado	2,35	60,29
servicios de no mercado	0,70	17,95
VAB	3,90	100,00
NACIONAL		
Agricultura, ganadería y pesca	0,11	2,83
Energía	0,03	0,76
Industria	0,47	11,98
Construcción	0,47	11,93
Servicios	2,81	71,96
servicios de mercado	2,08	53,43
servicios de no mercado	0,74	18,88
VAB	3,90	100,00

Fuente: CRE-2007, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.4

Por lo que respecta a la evolución de los **servicios** durante el pasado año en Canarias, los datos oficiales del INE han estimado un crecimiento del 3,8 por ciento, lo que supone un repunte del avance registrado durante el ejercicio anterior de cuatro décimas de punto porcentual.

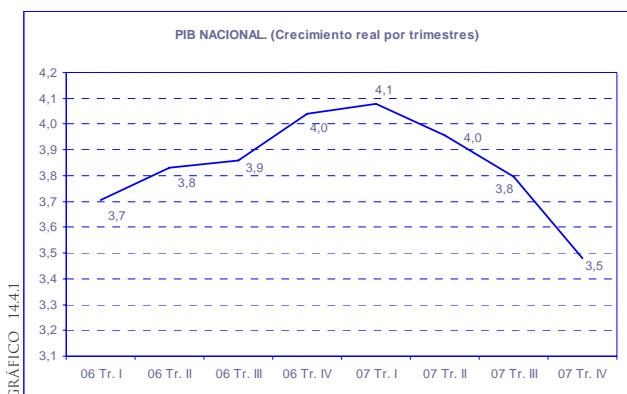
De este modo, el principal sector de actividad en las Islas generaba las tres cuartas partes del crecimiento de nuestra economía, al ser responsable del 76,92% del avance general registrado durante el pasado año 2007.

Tanto en este caso, como en el de la construcción, el impacto sobre la tasa de crecimiento general resulta superior en Canarias que en el conjunto del país.

Por ello, y dado que las dos terceras partes de los servicios en Canarias están directamente relacionados con el comercio, la hostelería, los transportes y la actividad inmobiliaria, además de otros servicios empresariales, cabría esperar que, a medida que vaya trasladándose a las Islas el enfriamiento de la demanda interna que ya comenzó a acusar la economía española durante el segundo semestre del año, el crecimiento general de nuestra economía pueda comenzar a dar síntomas de moderación que, probablemente, podría resultar más intensos que en el resto del país, habida cuenta, de la mayor incidencia de los servicios y la construcción en el espectro productivo de las Islas.

14.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Durante el pasado año 2007, el crecimiento de la economía nacional en su conjunto, describió una fase de desaceleración que le condujo aminorar su avance, a medida que transcurría el año.



Tras crecer a ritmos superiores al 4,0% durante los dos primeros trimestres del año, nuestro país comenzó a acusar una moderación de la demanda interna motivada por el menor vigor que mostraron el consumo privado y la demanda de vivienda, que llevó a la economía nacional a disminuir el impulso de su crecimiento, especialmente, durante el segundo semestre del año.

De esta manera, la economía española comenzaba a materializar los efectos del continuo encarecimiento que experimentaron materias primas como los cereales y el petróleo, sobre el sistema general de precios en toda Europa durante la segunda mitad del año.

Con la inflación general al alza, y con los tipos de interés anclados en el 4,0%, la capacidad de gasto familiar y los márgenes empresariales comenzaron a resentirse, y ello derivó en un enfriamiento de la demanda interna que, en términos globales, llevó a una corrección en la senda creciente que venía describiendo el crecimiento económico de nuestro país durante los últimos cinco años.

En este contexto, el PIB nacional creció un 3,8% durante el pasado 2007, una décima menos que durante 2006, mientras que el Producto Interior Bruto de Canarias experimentaba un repunte de cinco décimas en comparación con el año anterior, hasta alcanzar una tasa, también cifrada en un 3,8 por ciento, al arrastre de la inercia que venía describiendo la senda de crecimiento de nuestra economía en los últimos años.

Canarias crecía, de este modo, al mismo ritmo que lo hacía el conjunto del Estado, y por encima de regiones como Castilla y León, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Melilla, y especialmente, de

VARIACIÓN INTERANUAL 2006-2007 CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	3,8	3,8
Agricultura, ganadería y pesca	-2,9	3,8
Energía	5,4	1,0
Industria	0,0	3,1
Construcción	5,8	3,8
Servicios	3,8	4,2
servicios de mercado		
servicios de no mercado		
VAB	3,9	3,9
Población	2,4	1,8
Ocupación	2,8	2,4
PIB pc	4,7	5,1

Fuente: INE, CRE 2000

Elaboración propia

TABLA 14.4.1

Asturias, que se colocaba en el vagón de cola del crecimiento regional al registrar una tasa del 3,6 por ciento.

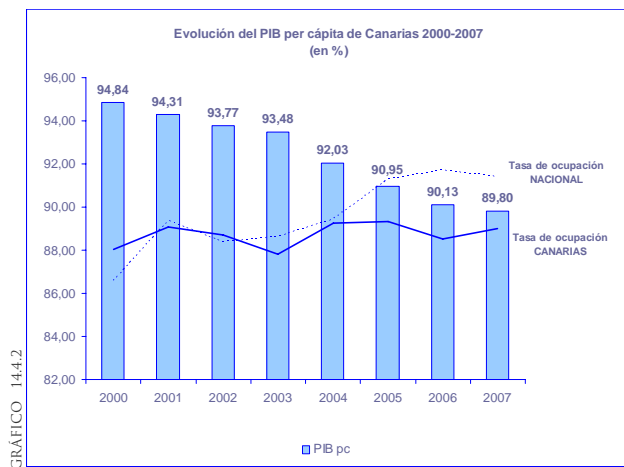
Lo hizo, en cambio, menos que la economía aragonesa que, impulsada por los trabajos preparatorios de la Exposición Universal que albergará durante 2008, destacó como la más dinámica durante el pasado año, al superar en un 4,5% el PIB de 2006, seguida de Castilla-La Mancha, Galicia y La Rioja, que saldaron el ejercicio con un crecimiento más moderado, aunque superior al 4,0 por ciento.

Centrándonos en los datos oficiales de Canarias, **el Producto Interior Bruto de las Islas se estimó en torno a los 42.385,96 millones de euros**, lo que implica un incremento real, en términos medios anuales para el periodo 2000-2007, del 3,4 por ciento.

Este avance resulta, nuevamente, similar al registrado por el conjunto del Estado durante este periodo, aunque su evolución en la última década admite matices diferentes, en lo relativo a la intensidad que han mostrado las tasas de crecimiento en los ámbitos considerados.

Hasta el año 2003, la economía canaria daba muestras de un mayor dinamismo y registraba tasas de crecimiento superiores a la del conjunto del Estado, bajo el impulso que infería la actividad constructora a la estructura productiva regional. No en vano, el Valor Añadido Bruto de esta actividad se incrementó por encima del 10% durante los dos primeros ejercicios del periodo.

En cambio, durante 2004, la economía acusó una minoración en el ritmo de crecimiento que la llevó a registrar un avance del 2,4%, 1,6 puntos porcentuales inferior al que registró durante el ejercicio anterior. Por ese entonces, la afluencia del turismo extranjero se resentía como consecuencia de la coyuntura desfavorable por la



que atravesaban las principales economías europeas, lo que hizo moderar la actividad en los servicios, que se sumó a la caída en la producción industrial.

La economía canaria emprendía, a partir de entonces, una nueva fase dentro del ciclo que, aunque creciente, se situaba siempre por debajo de la tendencia que dibujaba la media nacional.

En términos de renta per cápita, y analizando el periodo comprendido entre 2000 y 2007, los datos oficiales muestran una pérdida progresiva de la posición relativa que ocupa Canarias en el contexto nacional.

En el año 2000, el PIB per cápita en Canarias se estimaba en torno al 94,8% del PIB por habitante en el conjunto del país, y hasta el pasado año 2007, este porcentaje se ha ido reduciendo paulatinamente hasta situarse en el 89,8% del PIB per cápita nacional.

Canarias genera, a día de hoy, 21.004 euros por habitante, frente a los 23.396 euros que se contabilizan en el conjunto del territorio nacional, y solo cinco comunidades, a saber, Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, registran un nivel de renta per cápita inferior a la de Canarias.

A lo largo de todo este periodo, y mientras el nivel de producción experimentaba, como hemos dicho, diferenciales en términos de incremento entre Canarias y el resto del Estado, la evolución de la población siempre registraba un mayor crecimiento en las Islas que en el conjunto de la economía nacional.

Mientras en el ámbito regional, la población crecía siempre a tasas superiores al 2% durante todo el periodo, en el conjunto del territorio nacional lo hacía, en todo momento, por debajo del 1,8 por ciento.

Este mayor volumen de población infiere diferenciales en la evolución de la renta per cápita pues no se traducía en una mayor tasa de ocupación, al menos no en Canarias como en el resto del territorio nacional, pues si bien las Islas mantienen, en torno al 88%,

el porcentaje de ocupados sobre el total de activos que registraba al comienzo de la década, en el conjunto del Estado, la tasa de ocupación aumenta en casi 5 puntos, y se sitúa por encima del 90 por ciento.

Pese a ello, el avance económico que ha mostrado nuestra economía durante los tres últimos años ha permitido a las Islas superar, con relativa solvencia, la incipiente fase de desaceleración de la actividad económica que se ha iniciado durante el segundo semestre del año.

Algunos indicadores, en especial los relacionados con la industria y la construcción, ya han comenzado a mostrar síntomas de enfriamiento, y es de esperar, que la pérdida de vigor que se ha apreciado en el consumo privado en el conjunto del país también se traslade al ámbito de Canarias, lo que puede hacer resentir el crecimiento económico de las Islas de cara a los próximos años.

Centrándonos en las claves del crecimiento regional durante 2007, y al igual que ha ocurrido en ejercicios anteriores, con la excepción de 2005, la construcción ha vuelto a resultar un sector altamente dinámico al incrementar el valor de su producción en un 5,8% anual, nuevamente, por encima de la media regional.

En esta ocasión, le ha seguido la producción en las ramas energéticas que ha aumentado en un 5,4%, respecto de 2006.

Por su parte, el conjunto de los servicios apreciaron un crecimiento anual del 3,8%, cuatro décimas más que el año anterior, aunque inferior al aumento que experimentó este mismo sector en el conjunto del territorio nacional.

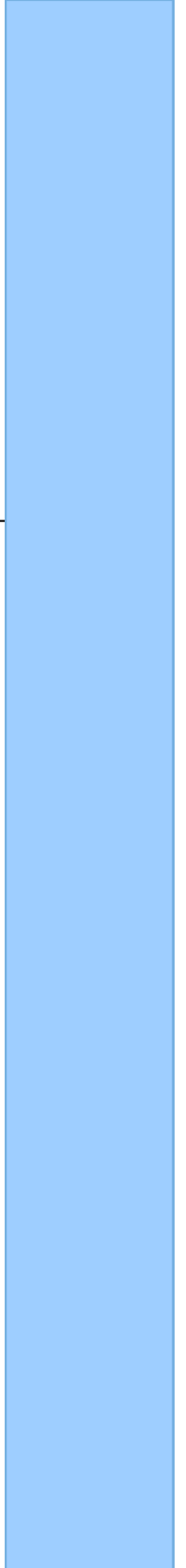
La industrial y, especialmente, la agrícola, fueron las ramas productivas que peores resultados reflejaron durante el pasado año.

La actividad agrícola acusó la pérdida de cuota de los principales productos de exportación de nuestro archipiélago, hasta hacer descender el VAB en un 2,9%, mientras que, por su parte, la actividad transformadora, dio claros signos de atonía durante 2007.

En concreto, la industria, tuvo que hacer frente, desde mediados de 2007, a un continuo encarecimiento en los costes de producción como consecuencia de la mayor carestía que infringía la subida del petróleo a los costes de transporte y de energía, y, de otro, a las presiones al alza que comenzaron a afectar a los mercados internacionales de cereales y otros alimentos.

Estos factores describen una coyuntura desfavorable que, lejos de atenuarse, se ha acentuado durante los primeros meses de 2008, repercutiendo sobre el conjunto de la actividad económica general, que ha comenzado a mostrar los primeros síntomas de agotamiento, tal y como evidencia la evolución del empleo, en especial de la construcción, y otros indicadores como la constitución de hipotecas, los efectos comerciales impagados, o visados de obra nueva, todos ellos alineados en una clara tendencia bajista.

15. Conclusiones



Seguidamente, emprendemos el análisis de la trayectoria de los diferentes agregados que componen la actividad productiva de Canarias, desde las perspectivas de la oferta y de la demanda, así como de los principales indicadores económicos sobre empleo y contratación, o la evolución de los precios y su incidencia sobre la competitividad, en un contexto nacional e internacional.

15.1. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.

Tras un inicio de 2007 durante el que la economía mundial había mantenido el dinamismo de periodos precedentes, la eclosión, a mediados de año, de una importante crisis financiera con origen en el mercado hipotecario norteamericano, junto con factores que ya se estaban desarrollando anteriormente, como el ascenso del precio del crudo, ha desembocado en una desaceleración del crecimiento a escala global, cuyos efectos serán especialmente visibles a partir de 2008.

Así, durante 2007, la producción mundial, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, registró un incremento del 4,9% interanual, sólo una décima por debajo del crecimiento anotado durante el ejercicio precedente.

Sin embargo, las previsiones de dicho organismo para el año en curso apuntan a un crecimiento del 3,7%, cuando hace sólo un año se apostaba por el mantenimiento de los actuales niveles de expansión, preservándose un valor similar para 2009, con un aumento del 3,8 por ciento.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL ¹							
	2003	2004	2005	2006	2007 ²	2008 ²	2009 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO							
MUNDO	3,6	4,9	4,4	5,0	4,9	3,7	3,8
Economías avanzadas	1,9	3,2	2,6	3,0	2,7	1,3	1,3
Estados Unidos	2,5	3,6	3,1	2,9	2,2	0,5	0,6
Unión Europea	1,3	2,5	1,9	3,3	3,1	1,8	1,7
Japón	1,4	2,7	1,9	2,4	2,1	1,4	1,5
Otras Economías Avanzadas	2,5	4,1	3,2	4,5	4,6	3,3	3,4
Países en Desarrollo	6,2	7,5	7,1	7,8	7,9	6,7	6,6
China	10,0	10,1	10,4	11,1	11,4	9,3	9,5
India	6,9	7,9	9,1	9,7	9,2	7,9	8,0
Rusia	7,3	7,2	6,4	7,4	8,1	6,8	6,3
COMERCIO MUNDIAL							
VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	5,4	10,4	7,3	9,2	6,8	5,6	5,8
Exportaciones de Bb, Y Ss,							
Economías avanzadas	3,3	8,5	5,3	8,2	5,8	4,5	4,2
Países en desarrollo	10,6	14,6	11,5	14,4	12,8	7,1	8,7
Importaciones de Bb, Y Ss,							
Economías avanzadas	4,1	8,9	5,8	7,4	4,2	3,1	3,7
Países en desarrollo	10,3	15,8	12,4	14,4	12,8	11,8	10,7
INDICADORES DE PRECIOS³							
Deflactor del PIB	1,7	2,0	2,1	2,1	2,1	1,8	1,8
Precios Consumo	1,8	2,0	2,3	2,4	2,2	2,6	2,0
Costes Laborales Unitarios	1,0	-2,1	0,7	0,4	0,3	-	-
Productividad	3,9	4,7	3,5	3,1	3,0	-	-
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC³							
Tasa de Paro	6,6	6,3	6,0	5,7	5,4	5,6	5,9
Ocupación	0,6	1,0	1,2	1,5	1,3	-	-
Renta per cápita	1,2	2,5	1,9	2,4	2,1	0,8	0,8

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales

² Estimación

³ Economías avanzadas

Fuente: World Economic Outlook, FMI.

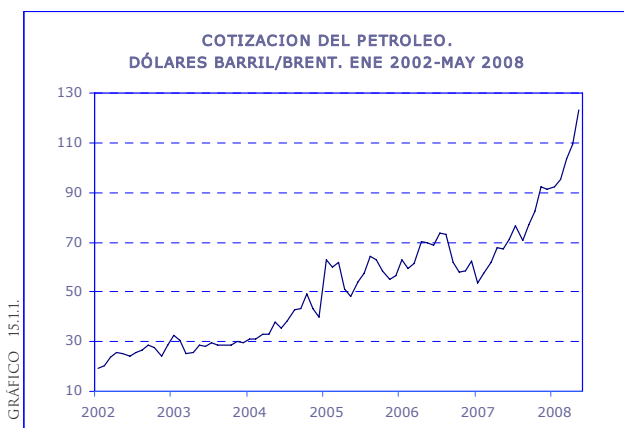
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Como apuntábamos, el germen que causó esta desaceleración se encuentra en la crisis financiera originada en el mercado inmobiliario estadounidense, cuya dimensión adquirió características globales, a partir del hundimiento de las hipotecas de alto riesgo o «subprimes», y su canalización hacia los mercados internacionales, lo que condujo a un crecimiento de la desconfianza entre los agentes económicos, rápidamente propagada entre los mercados interbancarios, junto con un endurecimiento general de las condiciones crediticias.

La subsiguiente falta de liquidez empujó a los Bancos Centrales a inyectar importantes cantidades monetarias en los mercados financieros durante la segunda mitad de 2007, lo que no ha impedido la transmisión de la crisis financiera a la economía real, mediante la contracción del crédito, que ha ocasionado el citado recorte de las previsiones de crecimiento a escala global.

Además, a esta coyuntura se une un entorno inflacionista, como consecuencia del repunte del precio del crudo, al que se ha unido, durante la segunda mitad de 2007, el considerable encarecimiento de algunas materias primas alimentarias.

Por parte del petróleo, su valor promedio durante 2007 se situó en los 72,5 dólares por barril, un 11,3% más que durante el ejercicio precedente, acelerándose de manera notable a partir del mes de septiembre.



Tras la trayectoria alcista de los carburantes fósiles se esconden diversos condicionantes que han convergido hasta elevar el precio del barril de Brent a sus máximos históricos.

Por un lado, se mantiene la presión de la demanda, ejercida por el desarrollo económico de países emergentes como China e India, que empuja los precios al alza.

A este suceso, que ya existía durante periodos anteriores, se ha unido recientemente el aparente deseo de los países exportadores de compensar, mediante mayores precios, la depreciación de la divisa norteamericana, para limitar la pérdida de poder adquisitivo que suponen las importaciones en divisas distintas del dólar.

Los factores descritos se unen a otros, como la existencia de movimientos especulativos, tensiones geopolíticas o la adopción de nuevas posiciones en el mercado ante rumores infundados de agotamiento de importantes reservas de crudo, que contribuyen a elevar aún más el precio de petróleo, llegando a alcanzar, durante mayo de 2008, un valor promedio de 123,3 dólares por barril, lo que supone un incremento desde principios de año de un 33,6 por ciento.

Sin embargo, la prevista desaceleración de la economía mundial para los años 2008 y 2009 debería actuar como un freno a la actual escalada del precio del crudo, a través de una menor demanda de energía, ayudando de este modo a suavizar las tensiones inflacionistas observadas en las principales economías desarrolladas.

El incremento del precio del crudo es parcialmente responsable del otro gran componente inflacionista que ha afectado a la economía global, el aumento de algunos precios alimentarios a escala mundial, a través de mayores costes en los fertilizantes, transportes y en la agricultura industrial.

Además, se añaden otras circunstancias, bien de carácter coyuntural, como son las diversas sequías en importantes países productores como Ucrania o Australia, bien de carácter estructural, como la mayor demanda alimentaria por parte de la emergente clase media de Asia, junto al desarrollo de los biocombustibles, si bien no esta claro que proporción de la carestía es achacable a este aspecto.

La confluencia de estos factores ha provocado fuertes incrementos de precios en productos como el trigo, la soja o el arroz, que han llegado a duplicar su valor desde el inicio de la reciente fase expansiva de los precios, lo que ha intensificado las tensiones inflacionistas en las principales economías desarrolladas.

En este contexto, **Estados Unidos** ha contribuido al crecimiento económico mundial con un avance de su Producto Interior Bruto inferior al de 2006, al cerrar el ejercicio con una variación del 2,2%, en un clima de crisis financiera y debilidad de su mercado inmobiliario, que están menoscabando la inversión, especialmente, del lado de la construcción residencial.

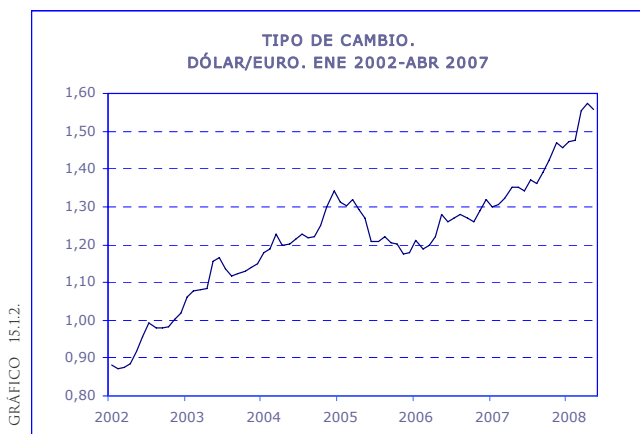
Esta coyuntura ha obligado a la Reserva Federal a abandonar la política monetaria de carácter restrictivo que había llevado a cabo desde 2006, por las tensiones inflacionistas que amenazaban a su economía, introduciendo fuertes recortes en los tipos de interés, hasta dejarlos situados en el 2%, una rebaja de 3,25 puntos porcentuales frente a los valores del inicio de 2007.

El descenso de los tipos ha contribuido a contener la desaceleración del consumo, si bien los registros del primer trimestre de 2008 apuntan a una ralentización del gasto, al empezar a notarse los efectos de la crisis financiera, a través de una reducción del consumo duradero, debido al endurecimiento de las condiciones de crédito, y un menor consumo no duradero, por la elevación de la inflación.

Sobre este último aspecto, se ha apreciado una notable aceleración de la inflación durante los últimos meses del pasado año e inicios del presente, cuando los precios en Estados Unidos han crecido a tasas superiores al 4%, tras haber cerrado 2007 en el 2,8 por ciento.

La coyuntura descrita, que limita la posibilidad de estimular la economía vía política monetaria, ha llevado al Gobierno estadounidense a promover la aprobación de la denominada «Ley de Estímulo Económico de 2008» durante el pasado mes de febrero, consistente en una devolución de impuestos a las rentas bajas y medias, incentivos fiscales para promover la inversión empresarial y un incremento en los límites impuestos a las hipotecas elegibles para ser adquiridas por las denominadas «compañías patrocinadas por el gobierno» (Government sponsored enterprises).

Mientras, el sector exterior ha mejorado su posición, moderándose de manera sustantiva el déficit comercial al cierre del ejercicio e incrementando notablemente su contribución al crecimiento económico, lo que podría ayudar a mitigar la desaceleración de la economía estadounidense, de la mano de una atemperación de las importaciones y una expansión de las exportaciones, gracias al contexto cambiario actual.



A lo largo de 2007, la divisa norteamericana ha mantenido su trayectoria de depreciación con respecto al euro, perdiendo un 9,2% de su valor en el conjunto del año, hasta un registro promedio en dicho periodo de 1,37 dólares por euro. Esta tendencia se ha mantenido durante lo que llevamos de 2008, llegando a situarse en los 1,56 dólares/euro durante el mes de mayo.

Es previsible que la divergencia en los tipos de interés entre ambas áreas económicas mantenga depreciada la divisa norteamericana, empujada, además, por la creciente diversificación, por parte de países como China, de sus reservas de divisas, tradicionalmente compuestas, en gran parte, por dólares, por lo que el euro parece estar convirtiéndose en una divisa refugio, lo que potencia aún más su posición apreciada.

En lo que respecta a las perspectivas económicas de los Estados Unidos para 2008, los primeros meses del año han marcado una tendencia a la baja, influidos por un mercado inmobiliario en ajuste y por un fuerte retraimiento de la inversión residencial.

Mientras, el consumo comienza a mostrar signos de agotamiento, lastrado por la contracción del crédito y la elevación de los precios.

Así, las previsiones macroeconómicas (fuente: FMI) apuntan hacia una fuerte desaceleración en su crecimiento económico, hasta un 0,5% interanual, si bien los estímulos fiscales actualmente en curso, unidos al dinamismo de su sector exterior por la situación cambiaria, y una destrucción de empleo menor de la esperada, que han situado su tasa de paro en el 5,5% durante mayo, pueden limitar, en parte, esta fuerte corrección.

Mientras, **Japón** redujo ligeramente su crecimiento con respecto al ejercicio precedente, registrando un avance durante 2007 del 2,1%, gracias al impulso de las exportaciones netas y la inversión empresarial.

Las perspectivas de futuro entorno a la potencia asiática apuntan necesariamente a la baja, toda vez que se espera que la crisis financiera limite el impulso de la inversión, al tiempo que el menor dinamismo previsto para sus principales socios comerciales debilitaría el sector exterior.

A esto se añadiría la preocupación existente por la evolución del consumo, afectado por los altos precios de los carburantes y los alimentos y un débil aumento de los salarios nominales, por lo que las previsiones para 2008 apuntan a un crecimiento en torno al 1,4%, siete décimas menos que durante el año recién finalizado.

En cuanto a las *economías emergentes*, las cifras de crecimiento intensificaron algo más el elevado ritmo que venían manteniendo, estimándose un avance conjunto de estas regiones del 7,9%, una décima por encima del computado para el ejercicio precedente.

Como viene siendo habitual, destaca la evolución de **China**, que acelera tres décimas su crecimiento interanual hasta el 11,4% durante 2007, su mayor avance en esta década, liderado por su expansivo sector exterior, concretamente, gracias a una actividad industrial muy dinámica, que no muestra signos de desaceleración.

De cara al corto y medio plazo, se espera que el crecimiento económico se desacelere, aunque manteniéndose robusto, con valores superiores al 9 por ciento.

La intensidad de esta pérdida de dinamismo se encuentra condicionada por varios factores, dependiendo de cómo afecte a esta economía la crisis financiera, la previsible reducción de sus exportaciones ante una desaceleración global, o la reacción de las autoridades monetarias ante el fuerte incremento de la inflación observado durante los últimos meses.

Al margen de China, ha de resaltarse la continuidad mostrada por **India**, que repite, por segundo año consecutivo, un crecimiento del 9,2%, y de **Rusia**, cuya economía vuelve a confirmarse en continua expansión tras la recesión de 1998, intensificando, incluso, su avance, al crecer durante 2007 hasta el 8,1%, aunque en ambos casos se espera una ligera pérdida de dinamismo para el año en curso, por la coyuntura internacional.

Por su parte, el ejercicio concluyó en **América Latina** con un avance del 5,6%, tres décimas más que el registrado durante 2006, a pesar de la ralentización experimentada en México, al arrastre de la situación económica en Estados Unidos.

El empuje de otras importantes economías regionales como Brasil, con un 5,4%, y, especialmente, Argentina, que mantiene su elevado tono iniciado durante 2003, con un 8,7%, han sostenido el crecimiento económico de esta zona.

En Venezuela, por su parte, se estima un avance del 8,4%, si bien este dato se encuentra inscrito en una tendencia de desaceleración económica, que se espera se prolongue a medio plazo, en un entorno de alta inflación, con incrementos cercanos al 20 por ciento.

En este último aspecto, señalar que el nivel de precios de consumo del conjunto de la región se mantuvo en los mínimos históricos de 2006, al situarse, en promedio, en el 5,3%, aunque se espera que este registro aumente en los próximos periodos empujada por factores exógenos.

En cuanto a **África**, región de referencia en las relaciones comerciales y exportadoras del archipiélago canario, protagonizó un crecimiento del 6,2%, una expansión tres décimas más intensa que la registrada durante 2006, dentro de una dinámica de crecimientos consecutivos por encima de la media mundial, que, sin embargo, no han permitido acortar de manera significativa la diferencia de renta existente con los países más avanzados.

A pesar de los bajos niveles de desarrollo, la economía africana da muestras de una cierta estabilidad en su crecimiento, bajo el liderazgo de cuatro estados, Sudáfrica, Nigeria, Argelia y Marruecos, que suponen prácticamente el 60% del PIB de la región.

Conviene, asimismo, hacer una llamada de atención sobre las consecuencias que puede tener sobre el continente africano la reciente crisis alimentaria, que van más allá de los problemas económicos y sociales que ya se están produciendo, y podría llegar a ocasionar una situación de crisis humanitaria.

Por su parte, países de esta área con mayor grado de relación económica con Canarias, como Mauritania, Senegal o Cabo Verde, avanzan con un crecimiento sostenido y relativamente estable, con la excepción de Marruecos, que parece mostrar una desaceleración puntual durante 2007, siempre con las reservas obligadas, a tenor del bajo grado de fiabilidad que reportan sus estadísticas.

Área del euro

En lo que respecta al área del euro, que ha incrementado recientemente su número de socios, con la incorporación de Eslovenia durante 2007 y de Malta y Chipre el 1 de enero de 2008, su producción durante el año recién finalizado creció un 2,6%, sólo una décima menos que durante 2006, aunque con una tendencia más desacelerada durante la segunda mitad del ejercicio.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2003	2004	2005	2006	2007 ²	2008 ²	2009 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO							
Producto Interior Bruto	0,8	2,1	1,6	2,7	2,6	1,4	1,2
Consumo Privado	1,3	1,6	1,6	1,7	1,6	1,4	1,5
Consumo Público	1,8	1,4	1,5	2,0	2,3	1,9	1,7
FBCF	1,4	2,3	3,0	5,0	4,5	2,0	1,2
Variación de Existencias ³	0,2	0,3	0,2	0,0	-0,3	-	-
Exportaciones de bb. y ss.	1,2	7,2	4,7	7,9	6,0	4,4	4,0
Importaciones de bb. y ss.	3,2	6,9	5,4	7,7	5,3	4,3	3,9
Contribución al crecimiento del PIB ⁴ :							
Demanda Interna	1,2	1,6	1,6	2,5	2,4	-	-
Saldo Exterior	-0,6	0,2	-0,2	0,2	0,5	-	-
PRECIOS Y EMPLEOS							
Ocupación	0,2	0,7	1,0	1,0	1,8	-	-
Tasa de Paro ⁴	8,7	8,8	8,9	8,2	7,4	7,3	7,4
IPC Armonizado	1,8	2,2	2,1	2,2	2,1	2,8	1,9
Deflactor del PIB	2,2	1,9	2,0	2,0	2,6	-	-
Costes Laborales Unitarios	1,4	-0,8	0,1	0,5	2,6	-	-

¹Tasa de crecimiento real: medias anuales.

²Estimación.

³Como porcentaje del PIB.

⁴Puntos porcentuales.

Fuente: World Economic Outlook. FMI Eurostat

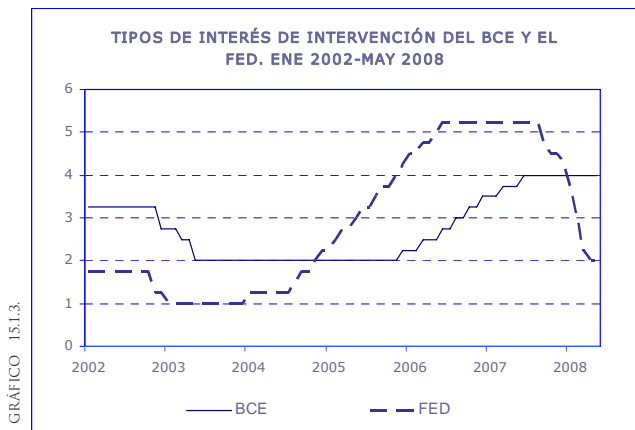
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Esta pérdida de dinamismo viene de la mano de una pérdida de pulso del consumo en la eurozona, tanto por parte del sector privado, como del público, durante el último trimestre de 2007 y principios de 2008, a medida que se dejaban notar los efectos de la crisis financiera y el aumento de la inflación.

A este último respecto, la inflación mostró una trayectoria similar en las principales economías de la zona euro, elevándose a medida que se recogían los efectos del aumento de los precios de la energía y los alimentos básicos, hasta quedar situada en el 3,1% a finales de 2007 y alcanzando un registro record del 3,9% durante mayo del año en curso.

Pese a que el impacto de los factores exógenos ha afectado de manera similar a todos los componentes de la eurozona, persisten las diferencias en los niveles de crecimiento de precios entre sus miembros, lo que continúa minando la competitividad de aquellos países con unos mayores niveles de inflación, como es el caso de la economía española.

La preocupación por el ascenso de los precios ha marcado el comportamiento del Banco Central Europeo, manteniendo inalterados los tipos de interés en el 4% en el transcurso de 2007 y principios de 2008, al contrario que su homólogo norteamericano, más preocupado por la falta de liquidez y la desaceleración económica.



Cabe destacar, sin embargo, que la actual coyuntura inflacionista no tiene su origen en el comportamiento del consumo o en la demanda de las economías, sino que nos encontramos ante un caso de inflación importada, por lo que el control de los precios mediante la política monetaria pierde gran parte de su eficacia.

La consecuencia es que, tal y como ponen de manifiesto los últimos registros de inflación, la actual política restrictiva del Banco Central Europeo no está cumpliendo su objetivo de contener los precios, lo cual resulta especialmente perjudicial para algunos países, que se encuentran con unos tipos de interés que limitan sus posibilidades de financiación, pero no ayudan a mitigar el aumento de la inflación, lo que no impide que, previsiblemente, la autoridad monetaria europea aumente los tipos de referencia en la eurozona en un cuarto de punto durante el mes de julio.

Por otro lado, la importante divergencia de los tipos entre la eurozona y Estados Unidos, se convierte en uno de los factores que alimenta la apreciación del euro frente al dólar, un hecho que puede mermar la capacidad exportadora de la zona euro, toda vez que los flujos comerciales con Estados Unidos suponen cerca de un 20% del total.

De cara a 2008, se estima que la aminoración del crecimiento de la economía europea será, en términos generales, menos intensa que en Estados Unidos, si bien tendrá un carácter más acusado en aquellos países que comparten con la economía norteamericana una coyuntura de fuerte corrección en su mercado inmobiliario.

En cuanto a la inflación, la política restrictiva del BCE, junto a la esperada estabilización de los precios de los alimentos básicos, permite plantear unas perspectivas más favorables para la segunda mitad de año, aunque es poco probable que la tasa de inflación caiga por debajo del 2%, objetivo a medio plazo de la política monetaria europea.

Se espera que esta atenuación de la inflación sea algo más pronunciada en aquellos países con una menor dependencia del petróleo, por lo que las economías de la eurozona menos preparadas podrán ver dañada su competitividad al registrar mayores incrementos relativos de los precios.

En este contexto, todas las miradas se centran en la capacidad del principal artífice del dinamismo mostrado por el área del euro, **Alemania**, con un crecimiento del 2,5% durante 2007, cuatro décimas menos que durante el ejercicio precedente, al experimentar una dinámica desacelerada a medida que su vigoroso sector exterior se veía limitado por la fortaleza del euro.

El nivel de consumo se debilitó tras un 2006 marcado por el gasto anticipado de los agentes económicos, en previsión del anunciado incremento de los tipos en el Impuesto sobre el Valor Añadido alemán, junto con la celebración de una manifestación de deportiva de primer nivel, que resultaron claves para impulsar su consumo durante dicho año.

A corto y medio plazo, se espera que la desaceleración de la economía alemana sea algo menos intensa que la media europea, gracias al impulso que continúa registrando la inversión productiva, además de contar con la base que supone la profunda reconversión acometida en su sector productivo y empresarial durante los últimos años, con una clara apuesta por la mejora de su competitividad.

Fuera del euro, pero miembro de la Unión Europea, el **Reino Unido** mantuvo el dinamismo del ejercicio precedente, al cifrar su crecimiento en el 3,0%, una décima más que durante 2006, de la mano de un robusto consumo privado y de una emergente inversión empresarial.

Sin embargo, el endurecimiento de las condiciones de crédito a partir de mediados de 2007 ha provocado que la economía británica reduzca su ritmo de avance, a lo que se uniría una severa corrección

del mercado inmobiliario en el Reino Unido, que amenaza con limitar el crecimiento económico a corto plazo.

De este modo, el Banco de Inglaterra se ha visto obligado a bajar los tipos de interés oficiales, desde el pasado mes de julio, hasta quedar situados, en la actualidad, en el 5%, a pesar de la creciente preocupación, por parte de las autoridades monetarias británicas, ante los avances de la inflación, que se sitúa ya en el 3%, el límite superior de su intervalo objetivo de precios.

Los nuevos **Estados miembros de la Unión Europea**, aunque no se encuentren integrados en la eurozona, merecen una mención especial, por su fuerte vinculación económica con el área euro.

Debe destacarse que, recientemente, Bulgaria y Rumania se han incorporado a este grupo, a partir de enero de 2007, siendo dos economías que cuentan actualmente con un bajo nivel de desarrollo y con evidentes necesidades de ajuste conforme al marco judicial y administrativo vigente del resto de la Unión, además de enfrentarse con los problemas derivados de fuertes flujos migratorios hacia el exterior, con consecuencias sobre su nivel de mano de obra y trabajadores cualificados.

Las anteriores economías, que cuentan con un PIB per capita entorno al 40% del promedio de la UE, han mostrado un crecimiento similar al de los países incorporados durante 2004, con tasas

cercanas al 6%, logrando matizar, durante el último año, parte de los problemas de inflación y desempleo que registraban tiempo atrás.

En cuanto a los países integrados a partir de enero de 2004, éstos muestran un crecimiento agregado algo menos vigoroso (6,1%) que el registrado durante 2006 (6,3%), lastrados por la fuerte desaceleración observada en Hungría, como consecuencia de los esfuerzos por parte de su Gobierno para contener el déficit público.

Los países de esta región, en términos globales, han continuado mostrando un crecimiento económico superior a la zona euro, lo que les ha permitido acercarse, en términos per cápita, a la media europea.

Sin embargo, persisten todavía riesgos derivados de los altos niveles de inflación que se registran en muchos de estos países, con la consiguiente pérdida de competitividad, lo que, además, está ocasionando retrasos en el calendario de adopción de la moneda única en países como Lituania o Estonia.

En cuanto a la futura evolución de sus principales agregados, las previsiones apuntan a una atenuación del crecimiento, ante el deterioro de los flujos comerciales por el empeoramiento de las condiciones económicas en la zona euro.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UE. AÑO 2007

	CRECIMIENTO DEL PIB ¹	PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC	CRECIMIENTO DEL EMPLEO ³	PARO	GASTO EN I+D (% del PIB) ⁴
Incorporados durante 2004:						
Eslovaquia	10,4	69	1,9	2,1	10,3	0,5
Estonia	7,1	72	6,7	0,7	4,2	1,1
Hungría	1,3	64	7,9	-0,1	7,8	1,0
Letonia	10,3	58	10,1	3,5	5,3	0,7
Lituania	8,8	60	5,8	1,9	4,4	0,8
Polonia	6,5	55	2,6	4,4	8,3	0,5
República Checa	6,5	82	3,0	1,8	4,7	1,5
Incorporados durante 2007:						
Rumanía	6,0	40	4,9	1,2	6,2	0,5
Bulgaria	6,2	38	7,6	2,8	5,9	0,5

TABLA 15.1.3.

¹ En términos reales.

² EU 25=100 (año 2007)

³ Predicción

⁴ Datos disponibles para 2006

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

15.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2007.

A lo largo de 2007, la economía española se ha caracterizado por registrar una evolución desacelerada en su crecimiento, que se ha agudizado durante el primer trimestre de 2008, y que ha afectado a todos los segmentos de actividad, si bien cabe destacar la pérdida de impulso en los servicios y, especialmente, en la construcción.

En efecto, el comportamiento del consumo y la construcción suponen un hecho diferencial frente a las economías de su entorno, toda vez que España había basado su crecimiento en el fuerte empuje experimentado por estas dos componentes, llevándola a progresar a mayor velocidad que la media europea. Consecuentemente, la actual debilidad de dichos segmentos de actividad, y su preponderancia en el entramado económico, parecen anticipar que la pérdida de dinamismo del producto interior será más intensa en España, en comparación con los países de su entorno.

Aunque los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España muestran un crecimiento durante 2007 del 3,8%, una décima menos que durante el ejercicio precedente, lo cierto es que los indicadores sectoriales y de actividad disponibles manifiestan una

pérdida de impulso acusada, que resulta visible en los macroagregados a partir del tercer trimestre del ejercicio recién finalizado, al tiempo que los indicadores adelantados apuntan hacia una profundización de esta tendencia.

La trayectoria desacelerada que ha tomado la economía española durante 2007, que se espera se prolongue en el corto y medio plazo, responde a una inflexión en las expectativas de los agentes económicos, a la subida de precios y al endurecimiento de las condiciones financieras de crédito.

Resulta manifiesta, en consecuencia, la influencia de factores exógenos, con origen en los mercados internacionales, pero que afectan con especial intensidad a la economía española.

En esta línea, España presenta debilidades, como son el endeudamiento de familias y empresas, la necesidad de financiación exterior y la importancia del mercado inmobiliario en la actividad, que la hacen más vulnerable al entorno exterior, a lo que se une la caída del empleo, el incremento del paro y las subidas de los precios, que sitúan a nuestra economía ante un momento trascendente.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES. DEMANDA ¹

	2006		2006				2007				2008
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	4,0	3,6	4,3	3,6	4,0	4,2	4,1	3,8	3,6	3,1	2,5
Hogares	3,7	3,1	4,1	3,5	3,7	3,7	3,5	3,4	3,1	2,7	1,8
ISFLSH ²	6,7	4,4	6,5	6,7	7,3	6,3	5,1	4,3	4,1	4,0	3,0
Administraciones Públicas	4,8	5,1	4,9	4,0	4,8	5,7	6,1	5,0	5,1	4,4	4,7
Formación Bruta de Capital Fijo	6,8	5,9	7,8	5,7	6,8	7,0	6,3	6,7	5,8	4,8	3,2
Bienes de equipo	10,4	11,6	10,0	7,4	11,0	13,0	13,1	13,1	11,6	8,6	6,3
Construcción	6,0	4,0	7,1	5,5	5,9	5,5	4,9	4,6	3,8	2,9	1,3
Variación de existencias ³	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Demanda Interna ³	5,1	4,6	5,5	4,5	5,1	5,3	5,1	4,9	4,5	3,9	3,0
Exportaciones	5,1	5,3	5,7	4,9	4,2	5,7	3,6	4,7	7,7	5,1	5,0
Bienes	4,6	4,7	5,3	4,0	4,6	4,7	3,4	4,7	6,2	4,6	5,1
Servicios	6,2	6,5	6,6	6,8	3,6	7,7	4,2	4,7	10,8	6,3	5,0
Importaciones	8,3	6,6	10,6	6,1	7,5	9,0	6,0	6,7	8,4	5,4	5,0
Bienes	8,0	6,0	10,4	4,7	8,0	9,1	5,9	6,1	7,4	4,7	5,9
Servicios	9,3	9,0	11,5	11,8	5,7	8,5	6,7	9,0	12,3	8,2	1,3
PIB p.m	3,9	3,8	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,0	3,8	3,5	2,7

¹Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

²Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³Aportación al crecimiento del PIB.

FUNTE : INE/CNTR (SEC-00)

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios.

Concretado en cada uno de los agregados que conforman el producto, desde el **lado de la demanda**, el **consumo**, aunque se mantuvo relativamente dinámico, desaceleró su progresión en el transcurso de 2007, hasta cerrar el año con un ascenso del 3,6 por ciento, cuatro décimas por debajo del año anterior.

Entre sus componentes, ha de destacarse la pérdida de velocidad observada por el *consumo privado* en el conjunto del año, que le ha conducido a crecer un 3,1%, seis décimas menos que durante 2006.

El enfriamiento del gasto de los hogares se produce en un contexto de incertidumbre sobre la situación económica y financiera internacional, que ha dañado las expectativas de los agentes consumidores, a lo que se une un menor dinamismo en la creación de empleo, una mayor carga financiera, derivada de la subida de los tipos de interés, y el repunte de la inflación. A estos factores, que merman el poder adquisitivo de los consumidores, se unen otros como las menores expectativas de revalorización de la vivienda y las caídas en las cotizaciones bursátiles, que están dañando la riqueza de las familias.

En cuanto a los demás componentes del consumo, el *gasto de las Instituciones Sin Fines del Lucro al Servicio de los Hogares* redujo de manera notable su crecimiento, mientras que las *Administraciones públicas* mostraron un primer trimestre de 2007 muy dinámico, bajo la influencia del ciclo electoral, momento a partir del cual han enfriado su consumo.

Por su parte, la **formación bruta de capital** se desacelera a medida que avanzaba el año, aunque vuelve a crecer de manera intensa (5,9%), al igual que la *inversión en bienes de equipo*, que registró una inflexión en la trayectoria expansiva iniciada a finales de 2004, de modo que, tras repuntar durante la primera mitad del año, con aumentos superiores al 13%, cierra 2007 con un crecimiento del 8,6% en el cuarto trimestre, prosiguiendo con esta desaceleración durante el primer periodo del año en curso.

Mientras, la *inversión en construcción* acumula ya varios trimestres consecutivos de desaceleración, al arrastre del declive de la construcción residencial, por lo que, tras haber supuesto durante varios años un fuerte impulso para la economía nacional, ha comenzado a mostrar incrementos inferiores a la media de la economía, lastrado por las condiciones financieras actuales y un mercado inmobiliario en declive.

El esquema de la demanda se completa con el análisis del **sector exterior**; aunque en un contexto de debilidad, muestra una evolución destacable, al mantener el perfil de corrección que inició desde mediados de 2005, reduciendo su aportación negativa al crecimiento económico nacional, con unas *exportaciones* que crecen un 5,3% durante 2007, dos décimas más que durante el ejercicio precedente, mientras que las *importaciones* se desaceleraban, al arrastre de un demanda interna más débil (6,6% frente al 8,3% de 2006).

La conjunción de estos datos resulta en una menor aportación negativa del sector exterior español, trayendo sólo un punto del crecimiento del PIB durante 2007, y reduciendo esta cifra en el transcurso del año, en lo que debe suponer el camino a seguir en los años venideros.

Sin embargo, debe observarse que, durante el primer trimestre de 2008, tanto las exportaciones como las importaciones han mostrado una clara desaceleración frente a los registros del ejercicio precedente, siendo esta una tendencia que mostró sus primeros indicios a mediados del pasado año.

A pesar de la desaceleración observada en el déficit comercial, este ha continuado aumentando, situándose, durante 2007, en los 8.943 millones de euros, que representa cerca de un 2,93% del PIB.

En consecuencia, otro de los retos estructurales que debe afrontar la economía española será la reducción de su déficit comercial, sentando las bases de un crecimiento económico más sostenible, si bien para que esto suceda existe, como condición indispensable, la necesidad de reducir el diferencial de inflación con la media europea, que lastra nuestra competitividad.

Otro problema al que se enfrentaría la economía se deriva de los altos niveles de deuda externa de la economía española, que alcanzó durante el cuarto trimestre de 2007 la cifra de 1,55 billones de euros, alimentada por las facilidades de crédito que habían existido hasta la actualidad y el fuerte déficit comercial español.

Aunque el 66,8% de esta deuda es a largo plazo, lo que permite una cierta capacidad de maniobra para los acreedores, los elevados niveles de deuda externa resultan especialmente preocupantes en un momento como el actual, de endurecimiento general de las condiciones de crédito.

Desde la **perspectiva de la oferta**, todas las ramas de actividad, a excepción de la agricultura, se encuadran en un proceso desacelerado, destacando el notable retroceso de la construcción, tras años de fuerte expansión.

En este marco, la *actividad agrícola* acelera su crecimiento durante 2007, pasando de un 2,4% durante 2006 a un 3,8% durante el año de análisis, con una extensión de la superficie destinada a los cereales, animada por los altos precios de este cultivo, si bien las previsiones meteorológicas no permiten establecer predicciones fiables en torno a la evolución de esta rama de actividad durante el año en curso.

Mientras, el *sector energético*, mostró un comportamiento errático a lo largo de 2007, alternando trimestres de notable expansión con otros de decrecimiento, que le conduce a cerrar dicho ejercicio con un aumento del 1,0%, cuatro décimas menos que durante 2006.

Por su parte, la *industria*, que se había acelerado hasta el primer trimestre de 2007, al abrigo de la robusta inversión en bienes de

equipo, entró a partir de dicho momento en una dinámica menos intensa, llegando incluso a registrar un decrecimiento de su valor añadido durante los inicios de 2008.

Las perspectivas de cara al año venidero no son halagüeñas, con una inversión en bienes de equipo en retroceso, el reentrainamiento del consumo y, en general, unas perspectivas en el sector poco optimistas.

Mientras, la *rama constructora*, como ya habíamos comentado, se desaceleró de manera notable a lo largo del conjunto de 2007, con una especial intensidad en la edificación residencial.

De este modo, la construcción creció un 3,8%, 1,2 puntos porcentuales menos que durante 2006, con una pérdida de velocidad constante, que se prolonga hasta el año curso, al observarse un crecimiento para el primer trimestre del 1,4 por ciento.

De hecho, los indicadores de actividad muestran claramente la reducción de la actividad, con un descenso del 3,0% en el número de viviendas terminadas, tras los fuertes ascensos registrados en años precedentes, y con un comportamiento claramente a la baja en el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector, que acumula una caída del 4,4% hasta el mes de mayo, decreciendo de manera acelerada.

No se esperan cambios en esta tendencia a medio plazo, toda vez que se mantenga el contexto de elevados tipos de interés, reducción de la renta disponible de las familias y bajas expectativas del sector, que hacen necesaria una especial contribución por parte de la obra civil, para matizar el frenazo en la actividad de este sector.

Los indicadores adelantados refuerzan la línea decreciente, tanto en los consumos intermedios como en los finales, puesto que la producción interior de materiales para la construcción decrece durante los dos primeros meses de 2008 a un ritmo intenso, lo que también se observa en el consumo de cemento.

Este descenso se deja notar en un menor número de viviendas iniciadas, con un descenso del 20,0% en los que a viviendas libres se refiere, lo que anticipa la continuación del retroceso en la edificación residencial, en un mercado inmobiliario con poco movimiento, como se refleja en el descenso de la nueva «Estadística de transmisiones de derechos de la propiedad», más intenso en la vivienda de segunda mano que en la obra nueva, aunque también se reducen los visados correspondientes a proyectos de edificación no residencial y la licitación oficial de proyectos de obra civil en los últimos meses, por lo que la construcción no residencial probablemente mantendrá la desaceleración experimentada en los trimestres anteriores.

Finalmente, los *servicios* pierden dinamismo durante el último trimestre, si bien cierra el ejercicio con un crecimiento (4,2%) ligeramente superior al de 2006 (4,1%).

Esta contracción se hace más evidente durante el primer trimestre de 2008, afectando por igual a los servicios de no mercado y a los de mercado, con unas expectativas que prevén un menor dinamismo a lo largo del año en curso.

En este contexto, el **empleo** nacional ha mostrado una pérdida de impulso, por lo que, pese a la creación de 608.350 puestos de trabajo, un aumento del 3,1%, se computa una desaceleración de un punto porcentual frente a los registros de 2006.

A principios de 2008, esta trayectoria se refleja en una creación de empleo situada en el 1,7%, a medida que se hace palpable la situación de enfriamiento vista en sectores de gran relevancia como los servicios y, especialmente, la construcción, donde se registra, incluso, una destrucción del empleo frente a los niveles de 2007.

La pérdida de dinamismo de la economía española se hace palpable en los registros de afiliados a la Seguridad Social, que se ha desacelerado de manera notable, tras años creciendo elevadamente, con una variación del 4%, para crecer a principios de 2008 a un ritmo inferior al 1 por ciento.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES. OFERTA ¹

	2006		2007				2008				
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I		
VAB Rama agraria y pesquera	2,4	3,8	-0,1	2,3	-2,4	10,1	6,8	2,8	2,8	2,9	3,0
VAB Ramas energéticas	1,4	1,0	3,7	1,4	4,1	-3,2	-3,6	3,4	0,0	4,5	4,0
VAB Ramas industriales	2,9	3,1	1,4	2,7	3,9	3,4	5,0	3,6	2,4	1,4	-0,3
VAB Construcción	5,0	3,8	5,8	5,3	5,1	3,9	4,5	4,2	3,8	2,8	1,4
VAB Ramas de los servicios	4,1	4,2	4,0	4,2	4,2	4,1	4,2	4,2	4,3	4,2	3,7
Mercado	4,1	4,0	4,1	4,1	4,3	3,8	4,1	3,9	4,0	3,9	3,5
No mercado	4,3	5,0	3,6	4,5	3,8	5,2	4,3	5,2	5,3	5,0	4,2
PIB p.m	3,9	3,8	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,0	3,8	3,5	2,7

¹Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

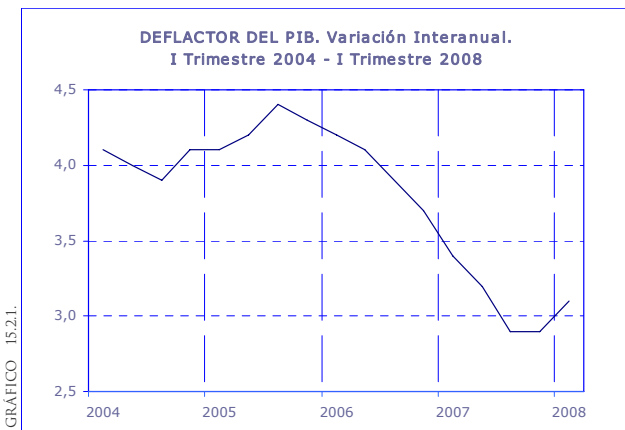
FUNTE: INE/CNTR (SEC-00)

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios.

La coyuntura del empleo, teniendo en consideración las predicciones económicas, que anticipan una mayor reducción del dinamismo de la actividad, obligan a las administraciones competentes a tomar la iniciativa para reducir el impacto de esta dinámica, mediante la aplicación de políticas activas de empleo, con especial énfasis en aquellos sectores más afectados por la desaceleración, como sería la recolocación de los parados surgidos a raíz del frenazo del mercado inmobiliario.

Otro de los grandes condicionantes en la evolución reciente de la economía española ha sido la **inflación**, que se ha acelerado de manera robusta durante la última parte del año, a medida que se iban introduciendo los efectos derivados del repunte del precio del petróleo y la subida de los precios de algunas materias primas alimentarias.

De este modo, se observa un aumento de la inflación con un fuerte carácter importado, por factores exógenos, puesto de relieve por la evolución inferior del deflactor del PIB, situado en niveles cercanos al 3%, como se aprecia en el gráfico 15.2.1.

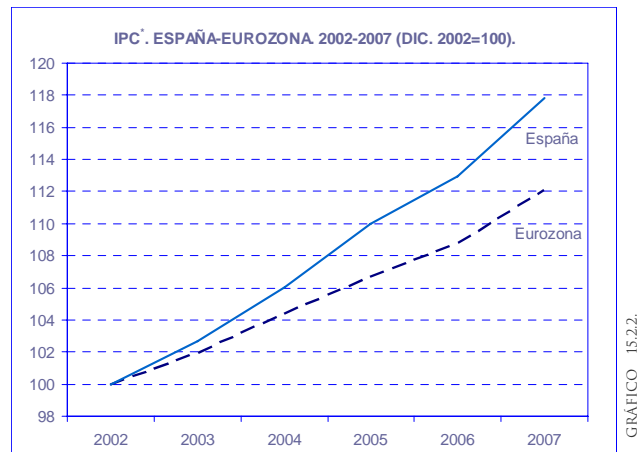


Durante el mes de diciembre, los precios en España se situaron en un crecimiento del 4,2% frente a sus registros del año precedente, cuando este mismo dato para 2006 fue de un 2,7 por ciento. Esta dinámica se ha mantenido durante lo que llevamos de 2008, sin que se atisbe un reducción del nivel de inflación en el corto plazo.

En comparación con la zona euro, el resultado de diciembre sitúa el nivel de crecimiento de los precios a nivel nacional 1,1 puntos porcentuales por encima de la media de la eurozona.

Con este, son ya varios los años consecutivos durante los que España registra un nivel de inflación en torno a un punto porcentual superior a la de sus socios europeos, en lo que supone un problema estructural de la economía española, que origina una pérdida de competitividad frente a la países de la eurozona, hacia donde se destinan más de la mitad de nuestras exportaciones.

En el **sector público**, el Estado cerró 2007 con un superávit de 20.135 millones de euros, un 75,5% más que el año anterior, lo que supone un 2,2% del PIB, si bien, a finales del año recién finalizado y



principios del presente se aprecia una reducción en el nivel de superávit estatal, a través de los menores ingresos derivados de un nivel de actividad declinante.

El fuerte superávit acumulado en años anteriores, unido a la situación actual de la economía española, proporcionan al Gobierno la capacidad y la motivación necesaria para acometer importantes esfuerzos en materia de inversión pública, que coadyuven en el mantenimiento de la actividad y suavicen el aterrizaje de sectores que atraviesan una difícil coyuntura, como la construcción, al tiempo que se realiza un control del gasto público corriente, evitando la posibilidad de caer en un déficit excesivo.

En conclusión, se espera que la economía española se desacelere con respecto a los registros de los ejercicios precedentes, una tendencia anticipada por los registros de la Contabilidad Nacional del primer trimestre y confirmada por los sucesivos indicadores adelantados que se han ido conociendo, que han rebajado las expectativas de crecimiento para 2008 y 2009 hasta situarlas en una horquilla del 1,4%-1,8 por ciento.

Uno de los principales focos de esta tendencia se sitúa en el mercado inmobiliario, que atraviesa un proceso de dura corrección tras años de fuerte expansión, lastrado, además, por las ramificaciones de la crisis financiera mundial y los incrementos en los tipos de interés asociados a ella.

Esta situación supone, además, uno de los elementos diferenciadores de la desaceleración que experimenta la situación económica en España, que probablemente ocasionará mayores dificultades a la hora de superar esta situación, en comparación con otros países de nuestro entorno.

Además, el sector de la construcción en España se enfrenta a otros problemas de carácter estructural, que no han sabido corregir anteriormente, y que ocasionarán una mayor intensidad en la desaceleración actual y una recuperación de la misma más compleja que en otros países de nuestra área de influencia.

Estos problemas se derivan, fundamentalmente, de la pérdida de competitividad asociada al bajo nivel de productividad de nuestra economía y del mayor nivel de incremento de los precios frente a

los países de nuestro entorno, circunstancias que, en el caso de no ser corregidas, no permiten afrontar con las adecuadas garantías el proceso de recuperación económica.

Para encarar este proceso es imprescindible, en primer lugar, recuperar las expectativas positivas de los agentes económicos, para lo cual es necesario una comunicación fluida y transparente entre los distintos agentes económicos, que permita generar un clima de confianza.

En segundo lugar, las actuales expectativas obligan a pensar en una reestructuración del modelo productivo español, adoptando medidas de carácter estructural que mejoren su productividad, permitiendo, así, aumentar las exportaciones y mejorar nuestra posición competitiva frente al exterior.

En relación con lo anterior, resultará clave el control de los precios, como ya habíamos comentado, pues agudiza las dificultades para corregir el déficit de la balanza comercial y lastrar la competitividad de la economía.

En consecuencia, esta situación obliga a un esfuerzo decidido para adoptar medidas destinadas a atajar los problemas estructurales que deterioran la competitividad-precio de la economía española, resultando esencial el ajuste de su modelo productivo a las posibilidades reales con las que cuenta su economía.

Estas acciones deben ir encaminadas, en primer lugar, hacia lograr un ambiente idóneo para la realización de la actividad empresarial, lo que implica la simplificación de los trámites administrativos y burocráticos que deben afrontar las empresas y un nivel de regulación adecuado por parte de las administraciones públicas.

Resulta fundamental, además, mejorar el nivel de competencia en todos los sectores y mercados, lo que, por ejemplo, debe llevar a la flexibilización de sectores claves, como las telecomunicaciones o la energía, pero sin descuidar el fomento de los apoyos financieros a las empresas incipientes, que estén ejerciendo actividades de alto potencial de crecimiento, todo ello en un marco de cooperación público-privada

En este sentido, la concertación social debe utilizarse como un instrumento fundamental, reforzando la responsabilidad en los acuerdos, en coherencia con la situación económica actual, destinados, entre otros objetivos, a alcanzar una moderación salarial que impida la introducción de efectos de segunda vuelta en el sistema de precios, lo que agravaría aún más la situación por las posibles espirales de salarios-precios que podrían generarse.

De cara a las empresas, su actividad dinamizadora de la economía se encuentra actualmente condicionada por las especiales circunstancias que atraviesa el sector financiero, por lo que resulta conveniente tomar medidas que impidan la erosión del tejido empresarial, que resulta altamente difícil de regenerar una vez se ha destruido.

Estas iniciativas pasan por articular medidas que faciliten la modulación de la fiscalidad aplicada a las empresas, reduciendo la presión fiscal, mediante una rebaja de los actuales tipos del Impuesto de Sociedades, e incentivando la inversión, además de otorgar una reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa.

Debe, además, plantearse la introducción de una flexibilización del mercado laboral, en un momento como el actual, que precisa de un mayor dinamismo para poder afrontar y aprovechar adecuadamente las transformaciones productivas que se produzcan.

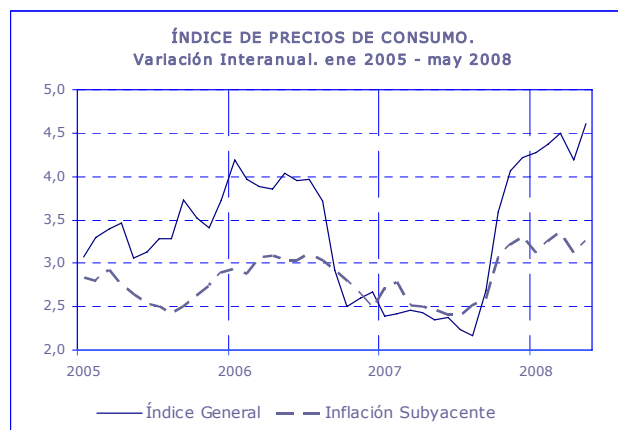
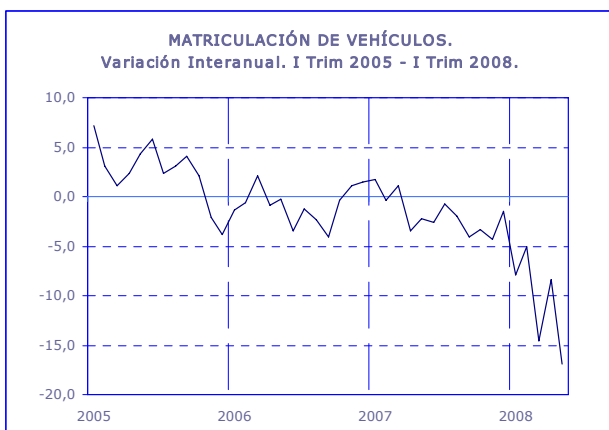
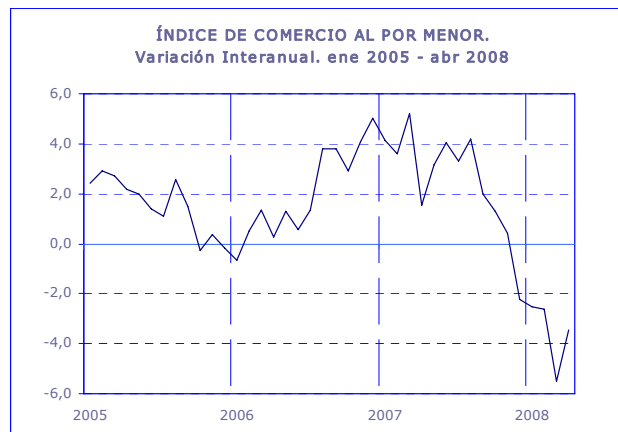
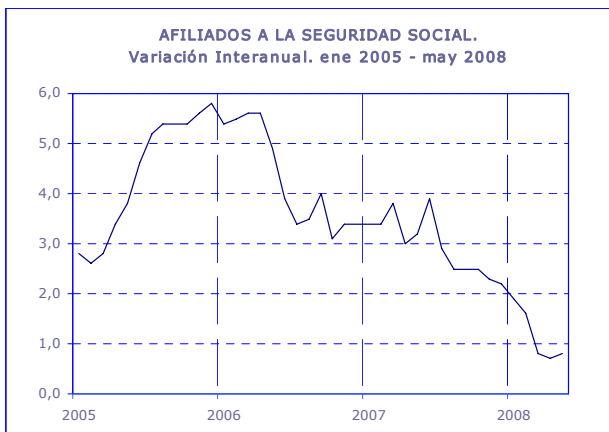
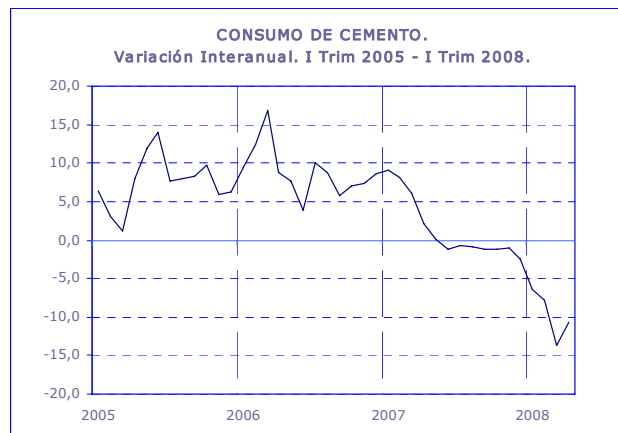
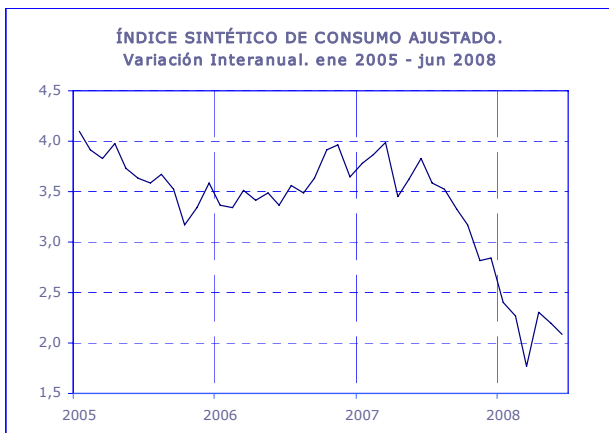
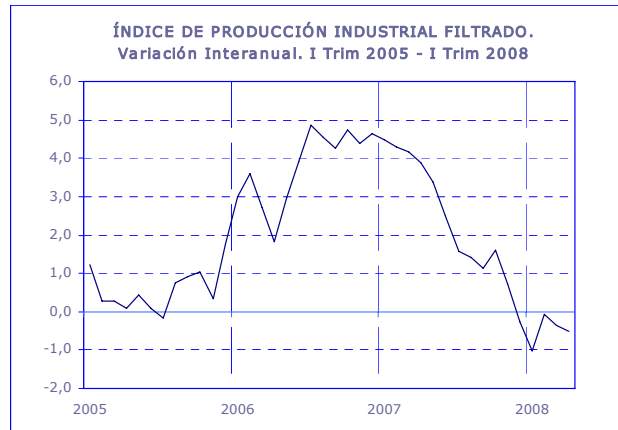
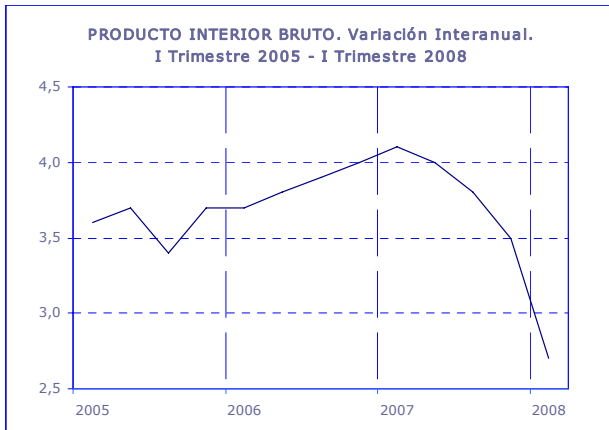
Los cambios productivos deben provenir de actuaciones seleccionadas por su capacidad de crear puestos de trabajo y valor añadido, sin perder de vista el objetivo general de aumentar la productividad de la economía española.

A este respecto, es necesario impulsar la inversión en I+D+i en España, enfocada a su aplicación directa en actividad productivas y generadoras de empleo, teniendo en cuenta que nuestro país continúa en niveles de gasto en innovación inferiores a los de nuestros socios europeos más avanzados, pues durante 2006, último año del que se disponen estadísticas, el gasto en I+D, como porcentaje del PIB, representaba en España el 1,20%, frente al 1,86% de la zona euro.

La aportación de la I+D+i debe resultar clave en otro de los actuales retos que afronta la economía española, como es el desafío en el campo de la energía, no sólo por su actual impacto sobre el sistema de precios, debido a la intensa dependencia energética de la economía española, sino como respuesta al problema global del cambio climático.

En consecuencia, España debe afrontar un ambicioso programa destinado a reducir la dependencia energética del exterior, potenciando el desarrollo e implantación de las energías actualmente disponibles, al tiempo que se trabaja de manera coordinada entre los agentes económicos involucrados para reducir los actuales niveles de emisiones que, un año más, sitúan a la economía española lejos de los objetivos marcados por el protocolo de Kyoto.

PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PRECIOS. NACIONAL



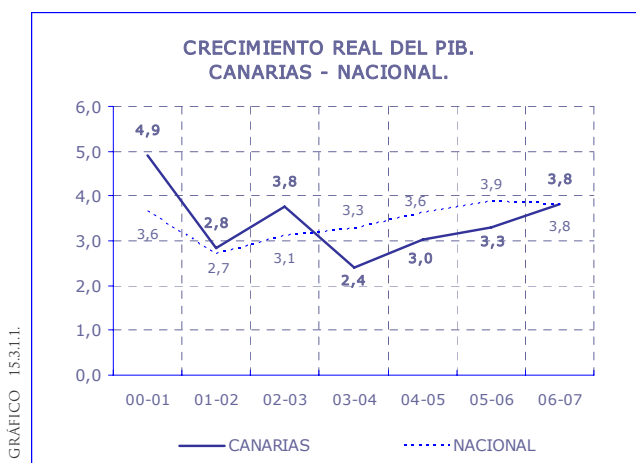
15.3. LA ECONOMÍA CANARIA.

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

A medida que transcurría 2007, la evolución económica de Canarias comenzó a evidenciar síntomas de debilidad, que nos conducen a cerrar el balance del ejercicio bajo la clave de la desaceleración.

Una afirmación que trataremos de justificar razonadamente a continuación, sobre todo porque las estadísticas oficiales relativas al crecimiento de la región no apuntan, al menos de manera clara, hacia esta tendencia, inclinándose, incluso, por un refuerzo del producto con respecto a los resultados observados durante 2006.

Según la Contabilidad Regional de España, el Producto Interior Bruto de Canarias se acelera en tres décimas durante 2007 con respecto al año anterior, hasta cerrar en el 3,8 por ciento, valor idéntico al registrado por el resto del estado.



En términos de valor, la producción de Canarias ascendió durante 2007 a **42.386 millones de euros** corrientes, que conceden un peso específico al Archipiélago del 4,04% sobre el producto nacional.

Como quedó patente en el epígrafe anterior, la economía nacional cimienta su resultado en el aprovechamiento de la propia inercia generada por la actividad productiva en periodos anteriores, fundamentalmente del lado de la construcción y los servicios, actividades que, aunque manifiestan una aceleración en su producto durante 2007, con el transcurso del año fueron perdiendo

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2003-2007

	03-04	04-05	05-06	06-07
CANARIAS	2,4	3,0	3,3	3,8
ESPAÑA	3,3	3,6	3,9	3,8
ALEMANIA	1,1	0,8	2,9	2,5
REINO UNIDO	3,3	1,8	2,9	3,0
Área Euro	2,1	1,6	2,7	2,6
UE	2,5	1,9	3,1	2,9

TABLA 15.3.1.1.

Fuente: INE, FMI y EUROSTAT. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ritmo. Tales factores, aún por definir la intensidad con que afectaron a uno y otro ámbito, pueden asumirse en principio comunes al desarrollo productivo de nuestra región.

La divergencia entre las cifras oficiales sobre crecimiento y la tendencia que delimitan la inmensa mayoría de las estadísticas de coyuntura deriva de la propia construcción de indicadores sintéticos como el PIB, que adolecen de cierta capacidad de inmediatez y captan con relativo retardo la realidad productiva que analizan; por tal motivo, al arrastre de la inercia generada por el dinamismo de ejercicios anteriores, aún muestra un crecimiento vigoroso de la producción regional.

No obstante lo anterior, el análisis desde la perspectiva de la demanda, que nos aporta la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS, en adelante), sí plantea algunas dudas sobre la fortaleza del consumo privado y la inversión productiva, principales sustentos del crecimiento económico de Canarias durante los últimos años, que deberán ser resueltas con el desarrollo de 2008.

En la génesis de este cambio de tendencia se encuentran causas de naturaleza exógena a nuestra economía y con afecciones sobre el sistema económico mundial, si bien con intensidad y efectos específicos para Canarias, como consecuencia de la particularidad de nuestro territorio.

Así, la tendencia alcista del precio del petróleo continúa amenazando el crecimiento económico mundial y alza su cotización hasta el entorno de los 123 dólares por barril/brent en mayo de 2008, tras haber cerrado 2007 con una cotización media de 72,5 dólares/barril.

Asimismo, la creciente demanda internacional de materias primas, causada por el crecimiento de países en vías de desarrollo como China o la India, junto con la aparición de movimientos especulativos en los mercados internacionales y la extensión de los biocombustibles, se esconden detrás del brusco encarecimiento de determinadas materias primas alimentarias básicas, que afectan a los precios de consumo de las distintas economías domésticas.

Los dos efectos anteriores justifican gran parte de la elevación de los precios en Canarias durante el pasado ejercicio, que alcanzan el 4,3%, superando, por primera vez desde 1999, el nivel de inflación nacional, situado en el 4,2%.

Un tercer fenómeno, la incertidumbre generada en los mercados financieros norteamericanos a partir de la crisis de las hipotecas «subprime», se propagó rápidamente por todo el sistema financiero internacional, lo que se tradujo a nivel doméstico en un endurecimiento de las condiciones de crédito, que redujeron la capacidad de maniobra de la inversión y del consumo.

No obstante, con el comienzo de 2008 se inicia una débil apertura de los mercados primarios, lo que resulta clave para comenzar a reestablecer la confianza en los operadores que acceden al mercado secundario: las familias y las empresas.

En este contexto, tiene lugar una brusca desaceleración de la actividad en el sector de la construcción, como pone de manifiesto la trayectoria de los indicadores adelantados de esta actividad al cierre de 2007 y con el inicio de 2008, constituyendo un claro ejemplo los resultados recabados por el consumo e importación de cemento, las descargas de áridos en los puertos de adscripción estatal, las viviendas iniciadas y finalizadas, o la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

Los efectos comienzan a irradiarse progresivamente sobre el resto del sistema económico, sin que se conozca aún, ni su alcance, ni su profundidad, destacando las repercusiones observadas en el mercado laboral.

De un análisis previo de los resultados de la Encuesta de Población Activa, correspondiente al segundo semestre de 2007, se pone de manifiesto un retroceso de la ocupación en Canarias, que recorta su mercado laboral en 13.000 empleos, repercutiendo en un aumento del paro de 12.600 unidades.

Esta situación se agudiza tras el primer trimestre de 2008, cuando tiene lugar la desaparición de 31.000 empleos más, con consecuencias directas sobre el desempleo, que se eleva 34,5 por ciento, 38.900 parados más con respecto a idéntico trimestre de 2007.

En la misma línea, el paro registrado por las oficinas del Servicio Canario de Empleo observa un fuerte incremento a partir del ecuador de 2007, que le conduce a alcanzar los 166.000 demandantes durante abril de 2008, un 25% superior al número de personas inscritas justo un año antes.

Finalmente, las afiliaciones a la seguridad social entran en un proceso desacelerado que se torna en recesión con el inicio de 2008, al descender durante el mes de mayo en 15.100 personas, un 1,7% con respecto al valor medio de idéntico mes del año anterior.

En conclusión, es prematuro aventurar aún el alcance del proceso desacelerado en el que se encuentra inmersa la economía canaria y que recortará las previsiones de crecimiento para 2008 y 2009. Su profundidad dependerá, además de la progresiva remisión los factores exógenos que continúan condicionando el crecimiento, de la capacidad de respuesta que muestre la economía del Archipiélago para afrontar el trascendental reto que supone la imprescindible mejora de su competitividad.

Resulta procedente, a continuación, analizar con detalle la evolución de la producción canaria, tanto desde la vertiente de la demanda, como desde la perspectiva de la oferta.

Como tuvimos ocasión de comentar con anterioridad, la pérdida de robustez de la demanda interna, y más especialmente del

consumo privado, subyace tras el débil avance del crecimiento regional, en un contexto en el que la inversión, aunque pierde algo de fuerza, mantiene su dinamismo; y en el que el sector exterior amplía su contribución negativa al crecimiento regional (fuente: FUNCAS), debido a un avance más intenso en las importaciones que en las exportaciones.

Descomponiendo el producto desde el **lado de la demanda**, y a partir de las estadísticas sobre crecimiento regional proporcionadas por FUNCAS, se advierte como los requerimientos internos pierden la fortaleza de ejercicios anteriores, al ralentizarse el avance de la *demanda interna* durante 2007 (7,2%, a precios corrientes).

PIB. COMPONENTES DE LA DEMANDA. 2006-2007. (precios corrientes)

	2006	2007
Consumo total	8,4	6,3
-Consumo privado	8,7	6,0
-Consumo público	7,3	7,2
Formación Bruta de Capital	11,3	9,9
Demanda Interna	9,1	7,2
Exportaciones ¹	6,9	5,5
Importaciones ²	8,3	6,4

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.

² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.

Fuente: FUNCAS

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.2.

En este sentido, ha de destacarse que el menor empuje de la demanda obedece al relativo enfriamiento que comienza a señalar el *consumo privado* (6,0%), y, en menor medida, el *consumo público* (7,2%).

Parece que comienzan a hacerse patentes ciertos síntomas de agotamiento en el consumo de las familias canarias, en un entorno dominado por nuevas condiciones del mercado crediticio, y condicionado por un relativo deterioro de las expectativas de los consumidores.

En relación con lo anterior, los indicadores de actividad del sector manifiestan de manera más evidente este agotamiento en el consumo, cuya intensidad se ha intensificado durante el primer trimestre del año en curso.

A los malos resultados con los que cierra el ejercicio el mercado de vehículos en Canarias, que recorta sus ventas en un 1,36% durante 2007, se une la trayectoria bajista que describe el «Índice de Comercio al por Menor» al final de 2007 (-0,7%); del mismo modo, las recaudaciones tributarias vinculadas al consumo muestran, en algunos casos, una trayectoria desacelerada (IGIC, AIEM), y en otros, directamente recesiva (impuesto de matriculación, impuesto especial sobre combustibles derivados del petróleo).

Asimismo, durante los tres primeros meses de 2008, los resultados de la matriculación de vehículos ponen de manifiesto una

agudización del descenso de las ventas en Canarias, al acumular un retroceso, hasta marzo, del 26,3 por ciento.

INDICADORES DE CONSUMO variación interanual (precios corrientes)

	2006	2007
Matriculación de vehículos de uso doméstico	5,1	-14
Índice de Comercio al por Menor ¹	3,6	-0,7
Tributación Indirecta		
IGIC	5,6	4,6
A IEM	5,8	0,4
Impcto. de Matriculación	12,5	-16
I.E. sobre Combustibles	2,6	-2,7

¹ diciembre de 2007

Fuente: FREDICA, Dirección Gral. de Tributos e INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.3.

Mientras, la *formación bruta de capital* (9,9%) pierde algo de dinamismo, continuando así con el proceso desacelerado que iniciaron las inversiones en bienes de equipo y de construcción durante 2005, si bien sigue siendo el principal factor de sostenimiento de la demanda interna, gracias fundamentalmente a la fortaleza exhibida por la inversión en bienes de equipo.

De esta forma, la *Formación Bruta de Capital en bienes de construcción* se ve afectada por el proceso contractivo que aqueja a la edificación residencial, como muestra la senda recesiva marcada durante 2007 por múltiples indicadores de actividad como el consumo de cemento, que pierde un 9,9% hasta el mes de septiembre (último dato disponible) y que con seguridad habrá agudizado esta trayectoria en los meses posteriores, secundado por las cifras de comercio exterior relativas a las importaciones de cemento (-5,2%), la descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal (-9,2%), las viviendas terminadas (-10,2%), la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (-2,7%), que se abonan en el momento de la adquisición de una vivienda, o el propio precio de la vivienda, cuyo avance se desacelera, hasta el 5,9%, al cierre del pasado ejercicio.

Adicionalmente, los resultados relativos al número de viviendas iniciadas en el transcurso de 2007, alertan sobre una mayor profundidad del proceso de contracción en el mercado inmobiliario, al retroceder durante dicho periodo a razón de un 26,8 por ciento.

En cuanto a la Formación Bruta de Capital en bienes de equipo, aquella que se destina a la inversión empresarial, el análisis de sus indicadores de actividad no permite extraer conclusiones definitivas sobre la trayectoria más reciente, ya que las estadísticas recabadas hacen fundamentalmente referencia al año 2006.

Esto sucede, entre otros indicadores, con los datos de actividad empresarial publicados por el Instituto Nacional de Estadística, a

través del «Directorio Central de Empresas», circunscritos al periodo inmediatamente anterior y, por tanto, no representativos de la realidad de la iniciativa empresarial durante el pasado año. Por este motivo, muestran un comportamiento dinámico, que se evidencia en la creación de un total de 7.600 nuevas unidades productivas durante el periodo, un 5,73% por encima de las existentes a finales de 2005.

INDICADORES DE INVERSIÓN variación interanual (precios corrientes)

	2006	2007
Consumo de cemento ¹	-12	-9,9
Importación de cemento	-10,0	-5,2
Descargas portuarias de graneles sólidos	0,1	-9,2
Viviendas terminadas	5,7	-10,2
Viviendas iniciadas	2,4	-26,8
ITP/AJD	15,4	-2,7

¹ En toneladas, hasta septiembre de 2007

Fuente: SEOP AN, Ministerio de Fomento, Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Dirección General de Tributos

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.4.

Del mismo modo, los montantes económicos para 2007 del Impuesto de Sociedades, así como las dotaciones con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias, corresponden al ejercicio fiscal de 2006 y en ambos casos muestran un comportamiento creciente.

Concretamente, las dotaciones RIC alcanzan los 2.302,3 millones de euros, al acelerar su avance hasta el 12,2%, mientras que, en el caso del Impuesto de Sociedades, se recaudan 490,5 millones de euros, debido a la intensificación de su crecimiento en un 16,3%, con respecto al ejercicio fiscal inmediatamente precedente.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	VAR. INTERANUAL(%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,40
1998	1.452.532	51,04
1999	1.673.627	15,22
2000	1.700.109	1,58
2001	1.811.949	6,58
2002	1.776.508	-1,96
2003	1.864.402	4,95
2004	1.960.468	5,15
2005	2.052.227	4,68
2006	2.302.263	12,18

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.5.

En cuanto a la *demanda exterior*, esta modera su avance tanto del lado de las importaciones como de las exportaciones, si bien las primeras progresan de manera más acelerada, lo que se traduce en

una ampliación de su aportación negativa al crecimiento regional, situándose entorno al 16% del PIB regional, según FUNCAS.

De este modo, el sector exportador desacelera su trayectoria durante 2007 y registra un crecimiento del 5,4%, 1,4 puntos porcentuales por debajo del valor de 2006, en un contexto de peores resultados de la balanza de servicios, vía sector turístico, que mostró un tono más bajo de su actividad en comparación con el ejercicio precedente, evidenciado en el descenso del número de pernотaciones (-0,4%) y del gasto turístico total (-1,0%); mientras, del lado de la balanza de bienes, se observa una trayectoria contractiva de la actividad exportadora agrícola, de la mano del recorte observado en el cultivo del tomate.

En cuanto a las perspectivas de futuro de las exportaciones, estas revisten un tono moderadamente optimista, sobre la base de unos buenos resultados durante el primer trimestre del año en los servicios turísticos, que cuentan con un repunte de sus indicadores de ocupación y actividad hasta marzo (por ejemplo, las pernотaciones se acrecientan durante este periodo en un 2,68%). El anterior resultado puede vincularse al hecho de que los mercados potenciales del Archipiélago opten por Canarias como alternativa frente a otros destinos más alejados, que resienten en mayor medida la traslación al coste del viaje del precio de los carburantes.

No obstante, la relativa recuperación del pulso en la actividad turística respondería a circunstancias meramente coyunturales que distan de las necesidades reales del turismo en Canarias, urgido de una planificación estratégica a largo plazo, que aborde los graves problemas de competitividad de nuestro destino turístico, derivados, fundamentalmente, de la obsolescencia de su planta alojativa y del déficit de infraestructuras que padece.

De cualquier forma, resulta necesaria una mayor intensificación de la actividad exportadora, que complemente la contribución del sector turístico, buscando así una situación más equilibrada de la balanza comercial de bienes y servicios, hecho que resulta básico para sostener el crecimiento de una economía con **excesiva dependencia a la evolución de su demanda interna**.

En el marco descrito, las importaciones acompasaron su velocidad con mayor intensidad, reduciéndose en prácticamente dos puntos porcentuales con respecto a 2006, hasta alcanzar una progresión del 6,4 por ciento.

Como era lógico esperar, la atemperación del consumo de los hogares se tradujo en una moderación del ritmo importador, dada la existencia de circunstancias que desincentivan su expansión, como se comentó con anterioridad.

Se acomete a continuación el estudio de la producción de Canarias desde el **lado de la oferta**, a partir de las estadísticas publicadas por el INE, referidas a la Contabilidad Regional de España. Ha de añadirse que, a diferencia de las estadísticas de crecimiento de ámbito estatal, el seguimiento de la valoración del producto regional se efectúa a partir de una perspectiva anual, y no trimestral,

lo que dificulta la detección de síntomas de desaceleración durante el segundo semestre.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. OFERTA 2006-2007.

	05-06	06-07
Agricultura, Ganadería y Pesca	3,2	-2,9
Energía	1,4	5,4
Industria	0,1	0,0
Construcción	4,7	5,8
Servicios	3,4	3,8
- Servicios de mercado	3,3	3,8
- Servicios de no mercado	3,8	4,1
VAB	3,3	3,9
Impuestos netos sobre los productos	3,0	3,4
PIB a precios de mercado	3,3	3,8

Fuente: CRE (INE)
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.6.

El sector agrícola, pesquero y ganadero, retoma la senda descendente que ha dominado su evolución durante los últimos años y que le ha conducido a observar un crecimiento medio negativo, entre los años 2000 y 2007, del 3,0%, protagonizando un nuevo retroceso durante 2007, del 2,9% interanual, en un contexto liderado por el retraimiento de las exportaciones de tomate (-8,7%), que no ha podido ser compensado por la relativa recuperación del pulso de la producción platanera (2,8%).

Mientras, el sector industrial continúa emitiendo señales de clara atonía al culminar, por segundo ejercicio consecutivo, en práctico estancamiento (0,0%), en coherencia con el ligero retraimiento experimentado por el Índice de Producción Industrial durante 2007 (-0,3%). Durante el inicio de 2008, resalta la intensa subida de los precios industriales hasta el mes de abril, del 9,0%, bajo circunstancias que presionan al alza los precios en los mercados internacionales de materias primas.

En cuanto a las ramas energéticas, aceleran su avance durante 2007, mediante un repunte de su producto del 5,4%, si bien estos resultados no se alinean con los observados en los indicadores de actividad de la producción eléctrica de Canarias, toda vez que, tanto la producción, como el consumo por cliente, se muestran en clave desacelerada al cierre del ejercicio.

Seguramente, el «efecto precio», originado a partir de la elevación de las cotizaciones internacionales del barril de petróleo, que conduce a un alza en la valoración de las producciones en las actividades de refino, se esconda detrás del resultado de estas ramas.

La fuerte inercia generada en años anteriores en la actividad de la construcción provoca un efecto de arrastre sobre su crecimiento, observando un intenso avance de la producción, que se eleva en un 5,8 por ciento.

No obstante, el análisis de los principales indicadores de actividad del sector adelantan una evolución en el sentido contrario, principalmente en lo que respecta a la *edificación residencial*, señalizada mediante la evolución negativa de las viviendas terminadas e iniciadas, las ventas de cemento o las importaciones de áridos, todas ellas en claro retroceso.

Al mismo tiempo, las perspectivas de futuro en la *edificación no residencial* no permiten albergar mayor optimismo, a la vista del descenso de la licitación oficial (-20%) durante el ejercicio de referencia.

Finalmente, los *servicios* mantienen un aparente dinamismo durante 2007 y aceleran su producción en cuatro décimas hasta el 3,8%, con un comportamiento al alza tanto en los *servicios de mercado* (3,8%); como en los de *no mercado* (4,1%). Sin embargo, análogamente a lo sucedido con otros sectores de actividad, se desprende, a partir del análisis de los principales indicadores de actividad, un comportamiento contractivo en los principales subsectores, el turismo y el comercio.

Los efectos resultarán más evidentes con el transcurso de 2008, sobre todo por el imparable ajuste que deberá afectar a los servicios relacionados con la construcción, a la espera de los resultados finales con los que cerrará el sector turístico, y de conocer las repercusiones y el alcance que tendrá el enfriamiento del consumo sobre la actividad comercial.

La revisión del Producto Interior Bruto canario se completa con la trayectoria de los ingresos públicos medidos a través de los

impuestos sobre los productos, una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

El avance que observaba esta última partida en 2006 se intensifica durante 2007, alcanzando una tasa del 3,4%, cuatro décimas por encima de las estimadas para el periodo anterior.

Este crecimiento se corresponde con otro en la recaudación tributaria de Canarias, cuyo aumento se cifra en el 7,1%, a 31 de diciembre de 2007. Resulta destacable que revista similar intensidad al avance experimentado por el Producto Interior Bruto del Archipiélago en términos corrientes (7,2%), dado que este resultado supone una contención del avance del esfuerzo fiscal en Canarias.

Adentrándonos en materia tributaria, cabe distinguir dos trayectorias diferenciadas en la recaudación impositiva regional durante el pasado ejercicio fiscal.

De un lado, los tributos de naturaleza directa, recaudados a partir de rentas generadas en 2006, intensifican su crecimiento con respecto al curso precedente, en un 12,9%, mientras que los impuestos indirectos, que se corresponden con devengos mayoritariamente efectuados durante 2007, aminoran su ritmo hasta cifrar un avance del 1,8%, en coherencia con el proceso desacelerado que afecta al entramado económico de Canarias desde el segundo semestre del ejercicio de referencia.

Atendiendo ahora a la evolución del *PIB per cápita* en nuestra región, éste alcanza durante 2007 un valor de 21.004 euros por habitante, que se traduce en un ascenso interanual para dicho

PIB per cápita por CCAA 2000-2007											
CCAA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007			
								Índice Valor España = 100	VAR 06-07	VAR 00-07	
ANDALUCÍA	73,7%	74,0%	74,8%	76,2%	77,2%	78,1%	78,2%	18.298	78,2%	5,2%	58,6
ARAGÓN	104,5%	104,5%	106,3%	106,7%	106,5%	106,3%	106,5%	25.361	108,4%	7,0%	55,0
ASTURIAS	83,6%	84,3%	84,9%	85,3%	86,2%	87,6%	89,0%	21.200	90,6%	7,0%	62,1
Is. BALEARES	123,2%	121,5%	118,4%	114,5%	112,9%	110,4%	109,0%	25.238	107,9%	4,0%	30,9
CANARIAS	94,8%	94,3%	93,8%	93,5%	92,0%	91,0%	90,1%	21.004	89,8%	4,7%	41,5
CANTABRIA	93,5%	95,1%	96,5%	96,4%	97,1%	97,9%	98,6%	23.377	99,9%	6,5%	59,7
CASTILLA Y LEÓN	90,5%	90,6%	91,8%	92,9%	93,9%	94,1%	95,1%	22.589	96,6%	6,8%	59,5
CASTILLA-LA MANCHA	78,6%	78,6%	78,5%	79,0%	78,8%	79,5%	79,4%	18.564	79,3%	5,0%	50,8
CATALUÑA	121,8%	122,0%	121,3%	120,4%	119,6%	118,5%	118,1%	27.445	117,3%	4,4%	43,9
COM. VALENCIANA	96,5%	96,6%	95,7%	94,3%	93,2%	92,1%	91,6%	21.239	90,8%	4,2%	40,6
EXTREMADURA	63,7%	63,8%	64,7%	65,6%	66,3%	67,7%	67,5%	16.080	68,7%	7,0%	61,4
GALICIA	77,7%	77,6%	78,3%	79,2%	80,5%	81,7%	83,3%	19.800	84,6%	6,8%	62,8
MADRID	136,0%	135,0%	133,4%	131,9%	131,0%	130,0%	129,1%	29.965	128,1%	4,2%	40,8
MURCIA	83,9%	83,8%	84,2%	84,7%	84,1%	85,1%	84,9%	19.574	83,7%	3,6%	49,1
NAVARRA	127,3%	125,9%	126,1%	125,6%	125,4%	125,5%	125,1%	29.483	126,0%	5,8%	48,0
PAÍS VASCO	122,5%	122,6%	123,0%	123,5%	125,0%	127,0%	129,1%	30.599	130,8%	6,5%	59,5
LA RIOJA	113,9%	111,9%	109,9%	110,4%	108,4%	106,8%	105,9%	24.717	105,6%	4,9%	38,7
CEUTA	85,2%	84,2%	85,6%	88,4%	89,6%	90,8%	92,4%	21.994	94,0%	7,0%	65,0
MELILLA	84,4%	83,0%	83,3%	85,4%	87,1%	88,6%	90,0%	21.089	90,1%	5,3%	59,7
TOTAL NACIONAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	23.396	100,0%	5,1%	49,5

Fuente: CRE 2007, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.17.

periodo del 4,7 por ciento, prácticamente al mismo nivel que evoluciona la inflación en Canarias durante el pasado ejercicio

Pese a ello, el PIB per cápita de las Islas se distancia de los 23.396 euros por habitante de la media nacional; de hecho, sitúa a Canarias con el nivel más bajo de la última década.

Se certifica, así, el proceso divergente que afecta a la economía del Archipiélago durante los últimos años, variando desde un valor del 94,8% con respecto a la media nacional que representaba a finales de 2000, hasta el 89,8% actual.

En este proceso confluyen dos fenómenos, por un lado, se evidencia un menor ritmo de crecimiento del PIB canario a partir de 2004 - momento en el que se acentúa la divergencia-, y por otro lado, surge de una mayor dificultad de respuesta del empleo regional ante una situación de mayor presión demográfica durante todo el periodo, que repercute directamente sobre la evolución de los activos en el mercado laboral canario.

Si se compara la ratio entre el crecimiento del producto y el de la ocupación, tanto para Canarias como en el ámbito nacional, se pone manifiesto que el avance del producto estatal requiere un menor aumento de la ocupación para lograr idéntico crecimiento.

De hecho, en términos medios, se observa una subida de la ocupación, con respecto a 2006, del 3,9%, que supondría **una ligera reducción de la productividad aparente del factor trabajo**, entendida esta como el cociente entre la producción -que, recordemos, creció un 3,8% durante el ejercicio de referencia- y el empleo. Mientras, en el resto del territorio nacional, se logra idéntico crecimiento del producto con una mejora inferior en el empleo, concretamente del 3,1 por ciento.

Los crecimientos del producto en Canarias responden a avances de la ocupación de similar intensidad, lo que es consecuencia de la propia estructura productiva del Archipiélago, más intensiva en el uso del factor trabajo que el resto del país, por la fuerte presencia de la construcción y los servicios en su tejido productivo. Esto supone que **la alta correlación del binomio crecimiento económico- crecimiento del empleo de la economía canaria dificulta enormemente la obtención de ganancias en términos de productividad**.

Ejemplo claro de lo anterior resulta del análisis de la productividad en la actividad turística, que incluso reduce su productividad aparente del factor trabajo, como consecuencia de un mayor crecimiento del empleo que del producto durante el último quinquenio.

Ahora bien, el bajo nivel de productividad que arrastra la economía canaria implica que cualquier ganancia en este aspecto conlleva sustanciales efectos positivos sobre el sistema productivo canario.

El contexto descrito se completa con la existencia de sobrecostes para los productores de las Islas, de carácter estructural, e ilimitados en el tiempo, cuyos efectos condicionan los sistemas de producción

y suponen una barrera añadida a la mejora de la productividad, repercutiendo con mayor intensidad en momentos de mayor debilidad de la demanda.

En materia de **empleo**, como ha sucedido en los demás indicadores tratados hasta el momento, resulta distinguible un doble comportamiento. De un lado, una valoración sobre la base de los resultados finales del ejercicio para el cuarto trimestre de 2007, parece adelantar un balance relativamente positivo de la ocupación y el desempleo en Canarias, al cerrarse el ejercicio con la creación de 24.700 nuevos puestos de trabajo y la reducción del paro en 2.200 unidades, como consecuencia de un crecimiento más acompasado en los activos, aumentados durante el periodo en 22.500 personas.

Pero este análisis no dejaría de ser una observación miope de la realidad si no se repara en la trayectoria que describe el mercado laboral canario en el transcurso del ejercicio, especialmente a partir del tercer trimestre de 2007.

Desde ese momento **comienzan a evidenciarse los primeros síntomas de agotamiento**, cristalizados en un descenso de la actividad y la ocupación, con consecuencias sobre el desempleo de la región.

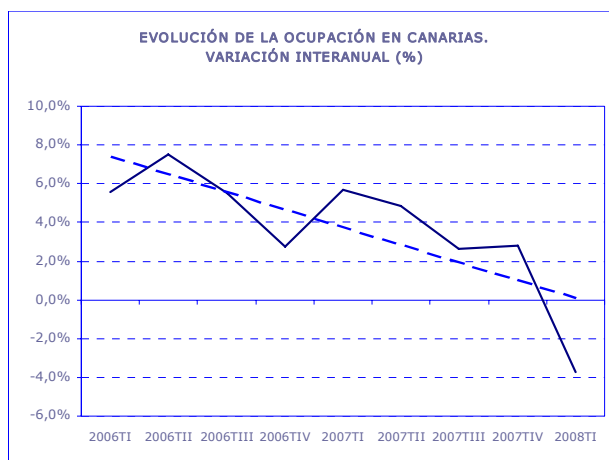


GRÁFICO 15.3.1.2.

En términos intertrimestrales, se observa un significativo retroceso del empleo, materializado en la destrucción de 13.500 puestos de trabajo, que generaron la aparición de 9.400 nuevos parados y la salida del mercado laboral canario de 4.100 activos.

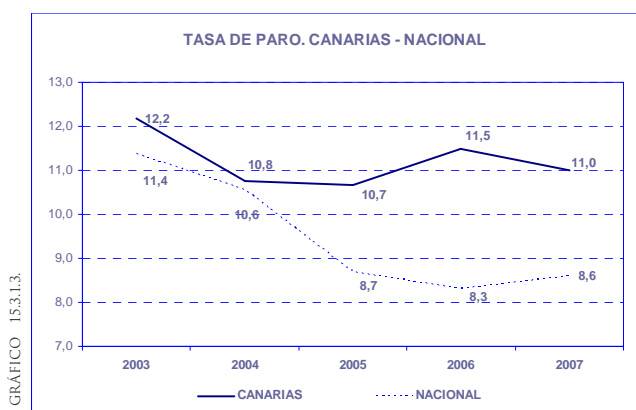
Esta tendencia se reproduce, e incluso se agudiza, **durante el primer trimestre de 2008**, cuando la ocupación se retrajo en Canarias en 31.000 empleos para un total de **880.500 puestos de trabajo en Canarias**, confirmándose un descenso de todos los sectores productivos a excepción de la industria, al tiempo que se incorporaban nuevos activos al mercado laboral.

La conjunción de estos efectos, quedó mitigado en parte por el debilitamiento de la incorporación de activos, lo que no resultó impedimento para un crecimiento del paro, de 38.900 nuevos demandantes, hasta alcanzarse los **151.700 parados** a finales del

primer trimestre de 2008, un 45,6% por encima del volumen de parados estimado para idéntico trimestre de 2007.

Las cifras expuestas entran en contraste con el resultado nacional, donde se refleja un avance más moderado del paro a partir del segundo semestre de 2007, debido fundamentalmente a que el empleo nacional cae de manera más atemperada.

De esta forma, la tasa de paro ensancha su divergencia con respecto al registro nacional y se establece en el 14,7% durante el primer trimestre de 2008 - la tasa más alta desde el tercer trimestre de 1999 -, excediendo en más de 5 puntos porcentuales el valor estatal, situado en el 9,6 por ciento.



En la misma medida que resulta notoria la existencia de un mayor nivel de paro en Canarias, también ha de destacarse que se registra una de las tasas de actividad más elevadas de todo el concierto nacional, con un cociente del 60,8%, frente al 58,4% del conjunto del estado, a marzo de 2008.

Las características enunciadas anteriormente no resultan las únicas peculiaridades que posee la población activa de Canarias, revistiendo una serie de rasgos identificativos que convierten al Archipiélago en una realidad singular.

Uno de ellos es la **mayor intensidad con la que afecta el fenómeno de inmigración laboral al Archipiélago**, donde un 17,1% de sus ocupados son de procedencia extranjera, frente al 14,1% estatal.

Conviene resaltar que, sobre los nuevos empleos creados, un 43,7% fueron ocupados por trabajadores extranjeros, recayendo en su mayor parte sobre individuos no comunitarios (31,6%).

Este resultado encuentra reflejo en la trayectoria del desempleo, que manifiesta una evolución divergente entre ambos estratos; mientras el paro de los nacionales se eleva en 7.300 unidades durante 2007, el desempleo entre los foráneos observa una reducción de 9.500 demandantes.

Igualmente, la **gradual incorporación de la población femenina al mercado de trabajo** se convierte en un factor determinante en el progreso de la actividad; de hecho, durante el último ejercicio, accedieron a un puesto de trabajo 16.000 mujeres, por 8.500 hombres.

Por otro lado, es constatable un **crecimiento vegetativo de Canarias superior al del concierto nacional** durante el periodo 2000-2007. De hecho, la tasa de crecimiento medio anual durante el intervalo referido asciende al 2,1% en el Archipiélago, frente al 1,4% del resto del país.

Finalmente, la **población en edad de trabajar manifiesta una propensión superior a incorporarse al mercado laboral** que en el conjunto del territorio nacional, como revela la superioridad existente en su tasa de actividad.

Atendiendo a un análisis del **mercado laboral** desde una perspectiva monetaria, la representación de los costes salariales a partir del **coste salarial por trabajador y mes**, permite observar una notable aceleración de su progresión durante el cuarto trimestre de 2007, hasta situarse en el **5,3% interanual, ampliamente por encima de la inflación del periodo, que recordemos, se establecía en el 4,3 por ciento.**

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN (%)*										
	CANARIAS					NACIONAL				
	03-04 (1)	04-05	05-06	06-07	IT 2008	03-04 (1)	04-05	05-06	06-07	IT 2008
POBLACIÓN > 16 AÑOS	2,6	2,6	2,3	2,5	2,3	1,7	1,7	1,6	1,8	1,6
ACTIVOS	1,1	3,1	3,7	2,2	1,3	3,2	3,2	3,1	2,7	3,0
OCUPADOS	2,7	5,8	2,7	2,8	-3,7	4,1	4,9	3,6	2,4	1,7
PARADOS	-10,5	-19,2	11,5	-1,9	45,6	-4,1	-11,1	-1,7	6,5	17,1
	2004	2005	2006	2007	IT 2008	2004	2005	2006	2007	IT 2008
TASA DE PARO	13,0	10,7	11,5	11,0	14,7	10,1	8,7	8,3	8,6	9,6

(1) Los datos anteriores a 2004 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

*Variaciones interanuales. IV Trimestre 2003-2007 y I Trimestre de 2008

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Debe notarse que el crecimiento de los costes salariales supera ampliamente el **aumento salarial pactado, por término medio, en los convenios colectivos de Canarias con efectos económicos sobre el ejercicio 2007, situado en el 3,81% interanual.**

COSTES SALARIALES. VARIACIÓN 2006-2007

TABLA 15.3.1.9.

	Canarias	Nacional
Costes Salariales*	5,36%	3,91%
* Por trabajador y mes.		

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El crecimiento salarial se convierte, de esta manera, en un factor de elevada preocupación para el esquema productivo regional, al acreditarse en evidente desajuste, **abriendo, peligrosamente, la puerta a posibles efectos inflacionistas «de segunda vuelta»**, que no contribuirían más que a la incorporación de mermas en la posición competitiva, mediante la formación de espirales precios-salariales. Un hecho que supone, a la postre, un factor de desgaste para el tejido productivo de Canarias en un contexto de clara desaceleración económica.

Debe ser el camino de la negociación colectiva, junto con el compromiso firme por la moderación salarial, las claves sobre las que pivote el aumento de los costes del factor trabajo, dado que la actual tendencia no provoca otro efecto más que el deterioro de nuestra erosionada capacidad competitiva, como consecuencia de aumentos salariales, muy por encima de la realidad de inflación y sin vinculación alguna a criterios de productividad.

En materia de empleo, las reformas del mercado laboral de la última década han pretendido trabajar sobre las tendencias en materia de contratación, fomentando la estabilidad e inserción laboral de los colectivos de difícil inserción, siendo éste, como no podía ser de otra manera, el objetivo central del acuerdo alcanzado en mayo de 2006 por Gobierno Nacional, CEOE-CEPYME y Sindicatos para la mejora y el crecimiento del empleo y cuya traslación normativa se encuentra Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio -hoy Ley 43/2006, de 29 de diciembre.

La última Reforma Laboral de junio de 2006 sigue la línea iniciada en 1997 y las cifras que se arrojan para el año 2007 ofrecen un estancamiento, suscribiéndose un total de 785.409 contratos en Canarias de los que 96.603 son indefinidos, un 0,35% menos de contratos de modalidad indefinida que en el año 2006.

Y es que, la contratación no ha sido ajena a las circunstancias por las que atraviesa el entorno económico internacional, con sustantivas subidas en los precios del petróleo y de materias primas de productos alimentarios básicos; factores que, en un contexto de notable minoración del ritmo de actividad en Canarias, ha influido en un cierto retraimiento en el número de contratos registrados.

No obstante, si se observa que las reformas laborales operadas en esta última década han reportado importantes beneficios en

Canarias, suscribiéndose en el periodo comprendido entre 1997-2007 un total de 755.249 contratos estables, siendo éste uno de los motivos que ha propiciado que la tasa de temporalidad se haya reducido en cuatro puntos porcentuales en el mismo periodo.

El debate sobre la mejor combinación de políticas que permitan la flexibilidad laboral y la seguridad de los trabajadores no está cerrado, por la complejidad y polémica que entrañan estas cuestiones, dada además su trascendencia más allá del ámbito del mercado de trabajo. La necesidad de buscar nuevos marcos legales que combinen estos parámetros es un desafío pendiente para nuestro mercado de trabajo, como ha sido señalado reiteradamente en diferentes foros nacionales e internacionales.

Por ello deberían adoptarse medidas en diversos ámbitos. Partiendo de tal premisa, las políticas que se adopten deberían proyectarse sobre planos diversos, tales como el marco normativo de las relaciones laborales, la incidencia de los costes laborales en el empleo, las políticas monetaria y fiscal, las inversiones en I+D+i o la educación y formación, lo que requiere la adopción de medidas conjuntas.

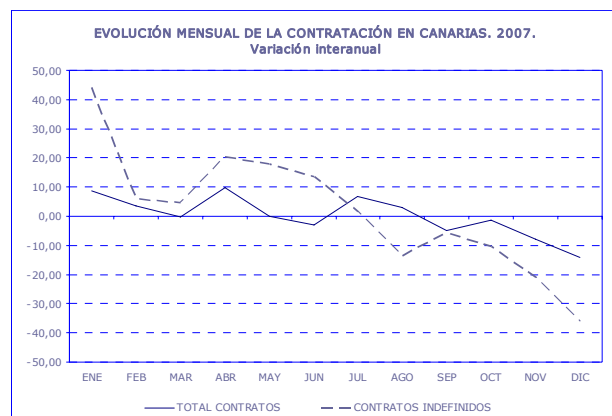


GRÁFICO 15.3.1.4.

Se deben apoyar las acciones para **promover la flexibilidad del mercado de trabajo** y afrontar el debate sobre la modernización del derecho del trabajo, desde el punto de vista de que el marco que reforma la legislación laboral debe facilitar la creación de nuevos empleos y contribuir en la adaptación de las empresas y los trabajadores ante los cambios del mercado laboral, **buscando no tanto la seguridad en el puesto de trabajo como la seguridad en el empleo.**

La dualidad existente entre la contratación temporal e indefinida es un hecho. Las serias limitaciones que se perciben en la contratación indefinida, principalmente por el coste de su extinción y por la incertidumbre en la aplicación de la norma, unido al necesario uso de la contratación temporal en determinados segmentos de la economía canaria, son motivos suficientes y disuasorios de la utilización de una frente a la otra, toda vez que, aunque comporte mayores costes, la contratación temporal ofrece mayores certezas en su gestión.

La mejora en el equilibrio entre seguridad y flexibilidad pasa por reconocer la dualidad existente entre contratación temporal e indefinida y por alcanzar un sistema de contratación simple, flexible, fácil de gestionar, en particular por la PYMES, y capaz de adaptarse a las necesidades de los distintos sectores y empresas.

Como propuesta, el uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal. No en vano, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Hoy por hoy, los perfiles del trabajo a tiempo parcial se corresponden, efectivamente, con un elevado grado de contratación femenina. No obstante, es necesario repasar los motivos que subyacen a esta forma de empleo para valorar el potencial de esta figura como instrumento de conciliación de la vida laboral y familiar, si es ahí donde se quiere hacer residir su mayor atractivo, sin perjuicio de que se valoren otras.

Las políticas de empleo han de seguir constituyendo una prioridad, potenciando la creación de empleo de carácter estable, especialmente en jóvenes, mujeres y colectivos menos favorecidos, por ser éstos los colectivos que tienen más dificultades de acceder y consolidarse en el mercado laboral.

15.3.2. Inflación y competitividad.

Aunque la estabilidad del sistema de precios no resulta condición suficiente para un crecimiento sostenible, sí se advierte como condición necesaria, ya que contribuye a un avance sustentado sobre el refuerzo de la productividad.

Al mismo tiempo que el control efectivo de los precios estimula las transacciones en los mercados, promueve la asignación eficiente de los recursos y, en definitiva, mejora la posición competitiva de Canarias en el exterior.

Todo lo anterior conduce a que la estabilidad de los precios en un sistema económico se convierta en una de las principales funciones de las diferentes autoridades monetarias; en el caso del área del euro, esta responsabilidad la asume el Banco Central Europeo, quien,

a la vista de la persistencia de tensiones inflacionistas en el mercado, ha intentado contener la espiral expansiva de los precios en los mercados europeos a partir de la aplicación de políticas monetarias de carácter restrictivo, mediante el sostenimiento de los tipos de interés en cotas relativamente elevadas.

Con anterioridad se expusieron las consecuencias de esta medida sobre variables de demanda, que afectaban fundamentalmente en la vertiente del consumo e inversión; no obstante, en lo que respecta al impacto sobre los precios, no parece haber logrado la efectividad pretendida, ni en el caso de la economía nacional, ni en el entorno doméstico, que aquí nos ocupa.

El **Índice de Precios de Consumo en Canarias** alcanzó, a finales de 2007 una **tasa interanual del 4,3%**, superando así en una décima la inflación nacional, por primera vez en más de siete años. Asimismo, hay que remontarse a diciembre de 1995 para computar una subida superior de los precios de consumo en el panorama regional.

El anterior resultado se traduce en un ensanchamiento del diferencial de precios en contra de los intereses canarios, al alejarse en 1,2 puntos porcentuales de la inflación en la Unión Monetaria, tasada en el 3,1 por ciento.

Preocupa, en este sentido, un distanciamiento de los precios de Canarias con respecto a sus socios europeos (ver gráfico adjunto), por su afeción sobre los servicios turísticos, que operan bajo condiciones de mercado elevadamente competitivas, pero también porque dificulta el desarrollo de la actividad exportadora de nuestra región en el marco de la Unión Europea, primer socio comercial del Archipiélago fuera del territorio nacional.

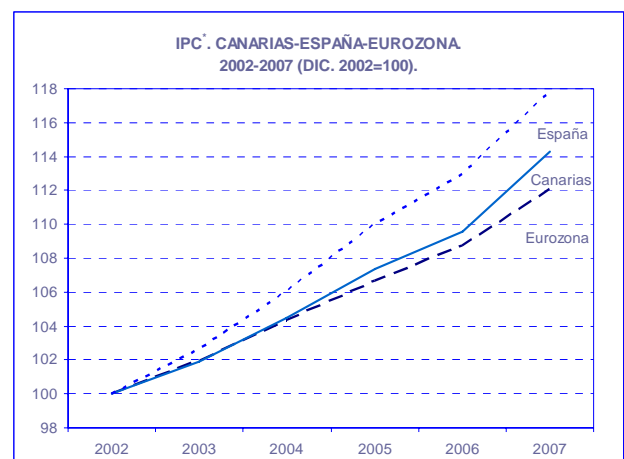


GRÁFICO 15.3.2.1.

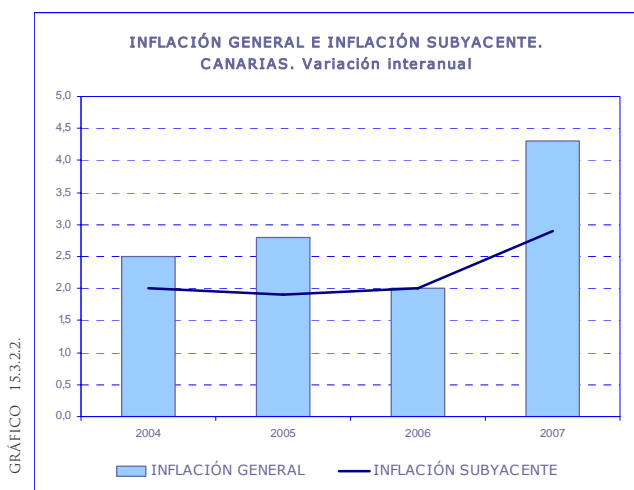
Análogamente a lo ocurrido en otros indicadores de actividad, el avance de los precios transcurría con relativa moderación durante la primera mitad del año. A partir del mes de septiembre, se inicia una brusca aceleración del índice general de precios, vía encarecimiento del petróleo y de determinadas materias primas alimentarias de carácter básico, convirtiéndose, a la postre, en uno de los orígenes del proceso desacelerado que irrumpe en la economía canaria, con el inicio del segundo semestre del pasado ejercicio.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS - NACIONAL.				
	NACIONAL		CANARIAS	
	2006	2007	2006	2007
Carburantes y combustibles	17	14,4	-10	19,5
Productos energéticos	2,6	11,5	0,7	15,5
IPC sin carburantes ni combustibles	2,7	3,4	2,2	3,3
IPC sin productos energéticos	2,7	3,5	2,1	3,3
Inflación Subyacente	2,5	3,3	2,0	2,9
Índice general	2,7	4,2	2,0	4,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.2.1.

La situación descrita se agudiza con el transcurso del primer trimestre de 2008, al ampliarse el diferencial entre las Islas y el concierto nacional, hasta las tres décimas, para una tasa de inflación en Canarias del 4,9%, a mayo de 2008, sin que aún se hayan disipado los evidentes riesgos al alza, como consecuencia del futuro incierto de los precios del petróleo.



En el contexto descrito, la **inflación subyacente** fue acelerándose con el transcurso del ejercicio a medida que se incorporaban en las estructuras de costes los nuevos precios del petróleo, hasta situarse en el 3,0% durante diciembre de 2007.

Asimismo, la progresiva incorporación de los componentes más volátiles de los precios en la estructura de la inflación abre la puerta a la aparición de efectos generalizados de segunda vuelta en la fijación de salarios y precios, un aspecto que requiere del máximo control, al resultar elevadamente pernicioso para la economía en su conjunto, en la medida que obvia parámetros de valoración real del factor trabajo, como la evolución de su productividad.

El escenario descrito ha contado con la contribución de los precios energéticos, que se acrecentaban bruscamente a medida que avanzaba el año, hasta cerrar el ejercicio con un ascenso interanual del grupo especial «carburantes y combustibles» del 19,5 por ciento.

Vuelve a confirmarse la mayor exposición del Archipiélago a las fluctuaciones en las cotizaciones internacionales del petróleo, con independencia de su signo, fruto de su propia condición insular y ultraperiférica, que obliga a incorporar superiores costes de transporte a los insumos, productos intermedios y producciones finales.

El fuerte impulso de los carburantes ha repercutido de manera más inmediata sobre los precios del grupo «transportes», que fija su avance en el 8,6% interanual, prácticamente una tercera parte del aumento conjunto de los precios en Canarias durante el ejercicio recién finalizado.

La evolución del petróleo coincide en el tiempo con un repunte de determinadas materias primas alimentarias de carácter básico, que exacerban la tasa de inflación del grupo de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» durante el segundo semestre de 2007 hasta establecerse en el 3,5% interanual, cristalizando en una aportación, sobre la inflación total del ejercicio, de casi el 44 por ciento.

Especialmente relevante ha resultado el efecto del encarecimiento de los cereales, utilizados como input en muchos procesos productivos, tanto de manera directa, como en el caso del pan (15,9%), o bien de forma indirecta, por el encarecimiento del forraje utilizado para la alimentación de la cabaña ganadera, que ha repercutido en los precios de la leche (26,6%) o de los productos lácteos, encarecidos un 12,5 por ciento.

VARIACION INTERANUAL DEL IPC, POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2007			
	Variación Interanual	Aportación al crecimiento	% sobre el total
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	8,3	1,89	43,7%
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,5	0,09	2,1%
Vestido y Calzado	0,3	0,02	0,5%
Vivienda	3,5	0,33	7,5%
Menaje	0,9	0,05	1,2%
Medicina	-4,2	-0,15	-3,4%
Transporte	8,6	1,46	33,7%
Comunicaciones	0,7	0,03	0,6%
Ocio y Cultura	-0,8	-0,06	-1,4%
Enseñanza	2,9	0,05	1,1%
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,9	0,43	10,0%
Otros bienes y servicios	2,5	0,18	4,2%
GENERAL	4,3	4,3	100,0%

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 15.3.2.2.

Respecto a los demás grupos que componen la cesta de la compra, y partiendo de su incidencia sobre el sistema general de precios, destaca la trayectoria de los bienes y servicios de consumo integrados en el grupo «Hoteles, cafés y restaurantes», cuyo crecimiento se fijó en el 3,9% interanual.

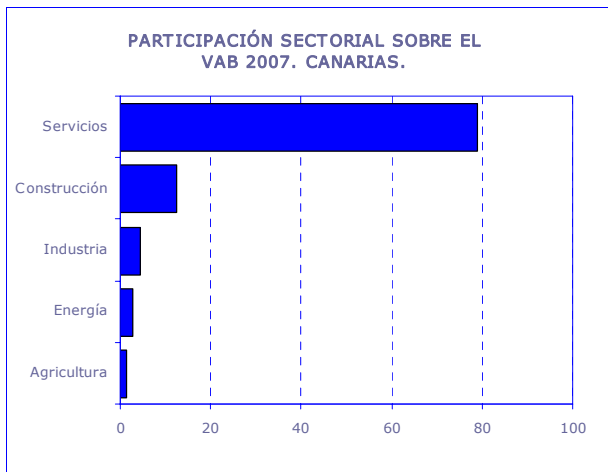
En cuanto al resto, destacar el grupo «vivienda», que ralentiza su proyección con respecto a periodos precedentes, si bien se mantiene aún un tono relativamente elevado, cerrando el ejercicio con una tasa interanual del 3,5%.

Debe recordarse que bajo esta denominación solo se recoge la evolución de bienes y servicios accesorios a la vivienda y, en ningún caso, la evolución de los precios de adquisición de inmuebles, que son considerados bienes de inversión.

Finalmente, en cuanto al resto de los grupos que componen el IPC, son destacables los aumentos de los precios en «Bebidas y tabaco» (3,5%) y «Enseñanza» (2,9%), la moderación del «Vestido y el calzado» (0,3%), el menaje (0,9%) y las comunicaciones (0,7%), y los descensos de la «Medicina» (-4,2%) y el «ocio y cultura» (-0,8%).

15.3.3. Análisis sectorial.

En este epígrafe se analiza la evolución de los diferentes sectores en los que se descompone la actividad productiva del Archipiélago, a partir de la Contabilidad Regional de España, publicada por el Instituto Nacional de Estadística.



El Sector Primario

Bajo este epígrafe se acogen las actividades agrícola, ganadera y pesquera, cuya evolución reciente ha venido dominada por un **progresivo recorte de su representatividad dentro de la estructura productiva del Archipiélago.**

A medida que Canarias acometía un proceso de paulatina terciarización de su tejido productivo, el sector primario ha ido dejando paso a otras actividades más productivas y que reportaban

superiores retornos de la inversión, transcurriendo desde una posición dominante, a convertirse en la actividad con menor representatividad dentro del contexto productivo regional.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2003-2007

	T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO (1)	VAR. OCUPACIÓN (2)
2003	-2,85	8,91	18,48
2004	0,93	7,90	-9,16
2005	-8,54	1,72	-7,08
2006	3,18	8,50	4,10
2007	-2,86	6,29	-7,61

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.

Fuente: CRE, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.1.

Centraremos el grueso de nuestro análisis, en la actividad agrícola, distinguida en Canarias por su tendencia al monocultivo, en función de las necesidades comerciales de cada momento.

Claros referentes históricos de esta afirmación lo constituyen el tránsito de la caña de azúcar a la vid y de ésta a la cochinilla, hasta llegar a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, el plátano y el tomate.

En este contexto, el camino hacia un cierto nivel de éxito ha pivotado sobre tres ejes fundamentales, la **especialización**, la **producción intensiva** y la **diferenciación del producto**; factores que ha contado con el concurso de un sistema de **medidas específicas en beneficio del sector agrario**, que salvaguarde los cultivos locales, sostenga los niveles de renta de los agricultores y mitigue los sobrecostes estructurales y permanentes que aquejan al Archipiélago, por su condición ultraperiférica.

Surge así un modelo sustentado sobre dos de los pilares básicos, una batería de medidas de apoyo a la producción agrícola local, recopilados en torno al POSEICAN, y el Régimen Específico de Abastecimiento a las islas Canarias, conocido por las siglas REA.

Centrando el análisis en la evolución más reciente, el desarrollo de la actividad agrícola se encuadra en un marco recesivo, condicionado por las especiales circunstancias del mercado, en el que tiene que competir con productores que cuentan con una estructura de costes muy inferior a la de los agricultores canarios.

La evolución mantenida por este sector durante el último quinquenio es un fiel reflejo de la dinámica descrita. La ocupación en la agricultura se ha reducido en casi un 18,8% en los últimos cinco años, mientras que el valor de su producción, medida por su VAB, ha descendido un 1,9% en términos medios anuales durante el periodo 2003-2007, con lo que su representatividad en el contexto global ha mermado en prácticamente cuatro décimas.

Durante 2007, el **producto agropecuario vuelve a tomar la senda recesiva** y decrece, tras la recuperación experimentada por su actividad durante 2006, un 2,9 por ciento.

A pesar de la trayectoria descrita, debe considerarse en su justa medida el impacto económico de la agricultura en el contexto regional; durante el año 2007, **desarrollaron su actividad en el sector 32.800 ocupados** (EPA, cuarto trimestre de 2007), mientras que **el valor de la producción del sector quedó cifrado en 489 millones de euros** (CRE, año 2007).

La producción se distribuye entre una *agricultura destinada al abastecimiento interior*, caracterizada por su distribución minifundista, que genera pequeñas rentas a agricultores individuales, o asociados en cooperativas, y cuya importancia es capital tanto en la preservación paisajística y medioambiental del entorno rural, como en el mantenimiento de sus núcleos poblacionales, confluyendo con una *agricultura especializada en la exportación*, más tecnificada y productiva, distinguida por su capacidad de creación de empleo y generación de divisas.

De hecho, tras los servicios turísticos y la producción de productos derivados del petróleo, la exportación agrícola conforma el tercer grupo exportador en importancia, con un **volumen monetario de exportación de 458,3 millones de euros**, al representar un 15,45% del valor de las producciones de bienes exportados desde Canarias.

Destacan las dos producciones mayoritarias con destino a la exportación, la tomatera y la platanera, cuyos resultados a finales del curso resultan divergentes.

En lo que respecta al tomate, durante las últimas cinco zafas, la producción se ha visto recortada en un 24,5%, hasta los 27.827 bultos de seis kilogramos, como consecuencia de un acentuado y progresivo descenso a lo largo del quinquenio, cifrado para la temporada 06-07 en una nueva minoración del 8,8 por ciento.

Además, su valor en el mercado se ha recortado casi un 55% entre los periodos 2002 y 2006, pasando de ser el primer cultivo en términos de producción de rentas agrícolas en Canarias, con una

facturación total de 175 millones de euros al cierre del ejercicio 2002, hasta los 80 millones euros de finales de 2006.

Este cultivo, predominante en la provincia de Las Palmas, y más concretamente en la isla de Gran Canaria (el 66,4% de la producción procede de esta isla), atraviesa, quizás, por el momento más delicado de toda su historia, advirtiéndose una situación que podría, incluso, hacer peligrar su propia supervivencia.

La realidad del mercado tomatero hace especialmente importante la **adopción de medidas correctoras urgentes**, que amplíen el mapa de ayudas dispuesto para este cultivo.

Concretamente, parece oportuno intensificar los actuales niveles de subvención del transporte Canarias-península, hasta el 100% de su costo real, a fin de situar el producto canario en igualdad de condiciones frente a sus competidores en el mercado europeo.

Asimismo, resulta esencial plantear soluciones que posibiliten la refinanciación de la deuda del sector mediante productos financieros de bajo interés, cubriendo de esta forma los créditos a largo plazo en los que ha incurrido la actividad, como consecuencia del esfuerzo inversor de los productores canarios para la tecnificación y mejora de la productividad del cultivo.

Las anteriores medidas requieren complementarse mediante la intensificación de las ayudas recogidas en el POSEI, que amortigüen los altos costos de producción del tomate canario, como vía que posibilite su competitividad en el mercado.

Todo lo anterior, sin olvidar que, sin la necesaria protección de la producción canaria de toda afectación de virus y enfermedades mediante controles férreos a nivel fitosanitario, las plagas continuarán siendo un factor decisivo en el resultado final de la producción tomatera.

Sobre este particular, la introducción de nuevas semillas, en sustitución de la planta tradicional canaria para combatir los efectos del virus de la cuchara, ha repercutido negativamente sobre los índices de productividad del cultivo.

VALOR DE LAS PRODUCCIONES*. CANARIAS. 2002-2006

	2002	2003	2004	2005	2006	% particip.	Var.05-06	Var. 02-06
Plátano	111.883	120.516	115.652	191.995	152.344	28,73	-20,65	36,16
Tomate	175.028	131.711	108.674	112.476	80.063	15,10	-28,82	-54,26
Papas	35.434	34.818	44.128	30.412	38.940	7,34	28,04	9,89
Ornamentales y flores	64.325	69.448	70.682	64.986	60.320	11,38	-7,18	-6,23
Frutas	43.779	50.119	61.844	43.116	44.027	8,30	2,11	0,57
Viñedo	26.468	36.300	26.683	32.115	35.785	6,75	11,43	35,20
Otros	81.028	90.056	94.577	121.693	118.693	22,39	-2,47	46,48
TOTAL	537.945	532.968	522.240	596.793	530.172	100,00	-11,16	-1,44

* Miles de euros. No se incluyen los ingresos por subvención percibida por los agricultores

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por su parte, la producción de plátanos recupera algo del terreno perdido en temporadas anteriores y acrecienta su producto durante 2007 en un 2,8% hasta las 357.813 toneladas. No obstante, se sitúa aún lejos de su nivel productivo de años antes, cuando su producción prácticamente cubría las 420.000 toneladas que, con destino al mercado interior europeo, la OCM del plátano reservaba para el cultivo canario. Así, es observable un retroceso de la producción platanera del 12,3% con respecto al cómputo de 2003.

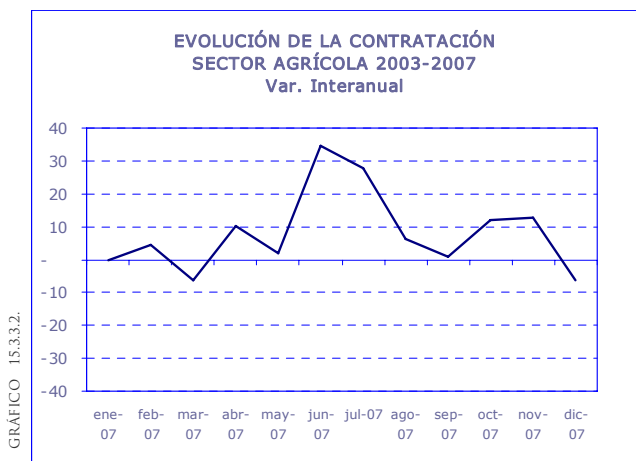
Detrás de esta trayectoria se esconde un mayor grado de exposición a la competencia que ejercen los productores ACP tras la sustitución de la OCM del plátano por un modelo de exclusivamente arancelario, pero también ha de advertirse la existencia de factores de carácter climatológicos, como la tormenta tropical «Delta», que produjo graves daños en las producciones isleñas durante el otoño de 2005.

No obstante lo anterior, ha de recalcarse la progresión que describe la producción del plátano en materia de valor, que avanza a razón del 36% entre 2002 y 2006.

En materia **pesquera**, las primeras valoraciones del crecimiento, publicadas por la Fundación de Cajas de Ahorros, apuntan hacia un ligero **retraimiento de su actividad (-0,4%)** durante 2007, prosiguiendo con una estructura básicamente recesiva en constante merma desde mediados de los noventa.

La respuesta del **empleo** ante las condiciones del mercado ha sido contractiva, al perder un 7,6% de su dimensión durante el pasado año, esto es, 2.700 trabajadores menos, bajo circunstancias de retroceso general de su mercado laboral, traducido en una pérdida de 3.800 activos.

En este mismo sentido, la evolución de los contratos registrados en el sector agrícola en el transcurso de 2007, muestra una clara desaceleración a partir del segundo semestre, que este año, se debe, además de por la finalización de la zafra de los principales productos de exportación, por los efectos de la coyuntura especialmente adversa para el sector.



Finalmente, al cierre de 2007, en el sector primario en las Islas se suscribieron un total de 12.774 contratos, lo que pone de manifiesto una fuerte caída de la contratación, en comparación con el ejercicio precedente, del 16,58 por ciento.

La Industria

La condición ultraperiférica, bajo la que se sustenta el modelo de desarrollo económico del Archipiélago, ante el reconocimiento de factores que distorsionan y limitan el desempeño de la actividad económica en una región lejana, reducida y doblemente fragmentada como Canarias, se manifiesta con especial intensidad en la industria.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2003-2007

	T.V. REAL DEL PIB (1) INDUSTRIA	ENERGÍA	TASA DE PARO (2)	VAR. OCUPACIÓN (3)
2003	13	8,9	7,5	-9,0
2004	-1,8	-5,2	7,0	10,6
2005	2,1	9,8	3,7	23,0
2006	0,1	1,4	9,5	0,2
2007	0,0	5,4	6,9	-6,9

(1) INE. No se incluye la producción de energía.
 (2) y (3) IV Trím. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
 Fuente: CRE, INE.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.

La actividad industrial en Canarias soporta unos costes laborales unitarios superiores a los de cualquier productor continental, mientras que la componente salarial pesa más en la cifra de negocios de la industria local, en la medida que se necesita emplear un número de efectivos superior al de las plazas continentales para generar idéntico volumen de negocio.

Al mismo tiempo, su excedente de explotación por unidad de producción se sitúa por debajo de la media y existe un consumo superior de costes unitarios de comercio y transporte.

A todo lo anterior, se suman otros factores como la estrechez del mercado interior, al que se dirige gran parte de la producción industrial elaborada en Canarias, la total dependencia del exterior en el aprovisionamiento de materias primas y un gran número de los inputs intermedios necesarios, o la lejanía de los mercados de abastecimiento; en definitiva, costes de carácter extraordinarios que suponen factores limitantes para el alcance de economías de escala.

A los anteriores condicionantes se suman otros, como las dificultades de acceso al suelo y a los recursos básicos, que extreman su sensibilidad con respecto a la presión de un mercado de productores externos que disponen de condiciones más favorables.

En este contexto, **se justifica la existencia de un marco fiscal específico que procure y fomente el desarrollo del sector**

industrial, entendiendo su papel fundamental en la estabilización del ciclo económico y con importantes efectos de arrastre derivados de la demanda de inputs y la adquisición de servicios externos, tales como la distribución comercial, el transporte, o la reparación y conservación de equipamiento.

Así ha sido entendido por la propia Comisión Europea, que ha mostrado su sensibilidad hacia el sector mediante la adopción de medidas específicas, de conformidad con el apartado 2 del artículo 299 del Tratado constitutivo, referido a las regiones ultraperiféricas, tales como el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias, la Bonificación a las Empresas Productoras de Bienes Corporales o la Deducción por Inversiones.

Más recientemente, el marco de la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo sobre la «Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas», publicada durante el pasado 12 de septiembre de 2007, supone un nuevo respaldo a la actividad industrial del Archipiélago, al reconocer la dificultades existentes para la cuantificación de costes que soportan los productores de las RUP, incluso, para la propia comparabilidad entre las diferentes realidades ultraperiféricas de la Unión Europea, en lo que respecta a la determinación de los sobrecostes que las afecta, cuya naturaleza es estructural e ilimitada en el tiempo.

De esta forma, la Comisión ha planteado en su propuesta para la evaluación de los «costes adicionales», la posibilidad de que **puedan coexistir con los instrumentos que establezca el estamento europeo, otros dispuestos por los Estados miembros, sustituibles o complementarios a los primeros.**

Atendiendo a continuación a su evolución más reciente, cabe destacar en primer lugar su composición. Según estadísticas referidas a 2005 (Contabilidad Regional de España), la **producción industrial** no energética de Canarias se encuentra definida por la preeminencia de centros de producción acogidos al epígrafe «Alimentación, bebidas y Tabaco», que genera un 36,3% del producto del sector, tras el que se encuentran «Otros productos minerales no metálicos», con un 15,7% -en dicho epígrafe se contabiliza la producción interior de productos petrolíferos- seguido por «Metalurgia y productos metálicos» (12,1%) y «Papel; edición y artes gráficas» (10,6%). Estos cuatro grupos, suponen en su conjunto el 74,6% de la industria canaria.

Las primeras estimaciones sobre crecimiento, muestran que la industria regional continúa sumida en el práctico estancamiento. Por segundo año consecutivo, la producción industrial del Archipiélago da señales de evidente atonía, bajo circunstancias de elevada exposición a la competencia exterior y enfriamiento del consumo interno y menor demanda vía servicios turísticos.

En este contexto, algunos indicadores de actividad industrial atestiguan un cierto enfriamiento de la actividad, como prueba el retraimiento del Índice de Producción Industrial para el año 2007 (-0,3%).

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPOEN EL SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS.

	% PARTICIP.
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	36,3
Industria textil y de la confección; industria del cuero y del calzado	1,0
Industria de la madera y el corcho	4,3
Industria del papel; edición y artes gráficas	10,6
Industria química	3,6
Industria del caucho y materias plásticas	1,8
Otros productos minerales no metálicos	15,7
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	12,1
Maquinaria y equipo mecánico	2,6
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	3,5
Fabricación de material de transporte	3,6
Industrias manufactureras diversas	5,0

Fuente: CRE, INE, Año 2005.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.4.

Queda constancia de la trayectoria débil que sigue la actividad industrial en Canarias durante los últimos años, apremiada por una elevada exposición a la competencia exterior y por las dificultades inherentes a su condición ultraperiférica que dificulta, en último término, el logro de una mejora efectiva de su productividad.

Ante la coyuntura descrita, resulta especialmente trascendente acometer un profundo análisis de los factores que determinan la evolución de su producto, así como de las medidas necesarias para su reactivación, mediante el aprovechamiento de los estudios del sector y foros de encuentro enmarcados en la Revisión del Plan de desarrollo Industrial de Canarias (PDINCA), en los que se ha comenzado a analizar el sector industrial canario en su más amplia dimensión, con el objetivo de establecer medidas que procuren su mejor posicionamiento en el concierto económico regional.

En cuanto a las **ramas energéticas, éstas aceleran su avance hasta el 5,4%**, probablemente influidas por el «efecto precio» que origina la elevación de las cotizaciones internacionales del barril de petróleo sobre las actividades de refino, mientras que la producción eléctrica desacelera su avance durante el pasado año.

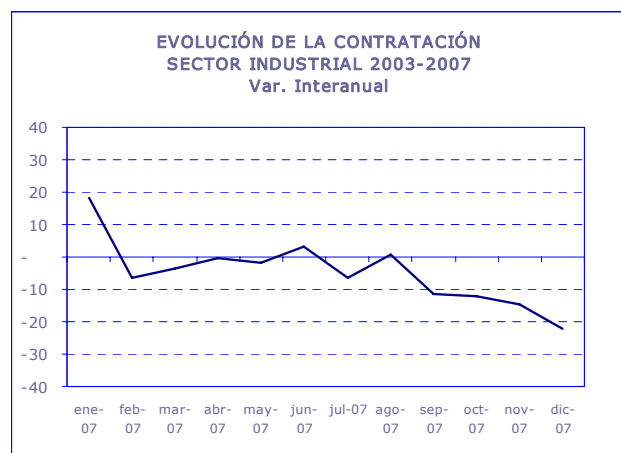


GRÁFICO 15.3.3.3.

En lo que se refiere a la evolución del empleo, las estadísticas provistas por la EPA, referidas al cuarto trimestre de 2007, no permiten extraer conclusiones claras, dado que el brusco descenso observado en la actividad (-9,7%) y la ocupación (-6,9%) del sector probablemente responda a razones de ajuste en las estimaciones de Encuesta de Población Activa, toda vez que no se alinean en coherencia con la evolución productiva del sector.

Los datos de contratación, en cambio, basados en los registros oficiales de las oficinas de empleo, sí advierten de una menor demanda de mano de obra en el sector, especialmente a partir de la segunda mitad del año cuando la evolución interanual de la contratación en la industria entró en fase claramente descendente.

La Construcción

Durante 2007, el sector de la construcción ha mostrado claros síntomas de haber iniciado un proceso de fuerte corrección en sus niveles de actividad, tras varios ejercicios erigido como motor de crecimiento de la economía canaria.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2003-2007			
	T.V. REAL DEL PIB (1)	TASA DE PARO (1)	VAR. OCUPACIÓN(2)

2003	-0,2	15,02	7,73
2004	5,5	9,39	6,27
2005	1,3	8,26	-5,12
2006	4,7	7,36	2,05
2007	5,8	7,93	13,63

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.

Fuente: CNR-2000, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Sin embargo, las cifras de la Contabilidad Regional muestran un crecimiento del VAB del sector de un 5,8%, más de un punto porcentual superior al registro de 2006, si bien hay que tener en cuenta que este resultado supone una primera estimación y que probablemente esté condicionado por la inercia de resultados anteriores.

De hecho, la trayectoria desacelerada del sector queda plasmada de manera manifiesta en los descensos observados durante 2007 en los principales indicadores de actividad disponibles.

El declive de la construcción resulta especialmente significativo, toda vez que este sector había aumentado de manera notable su importancia relativa durante la última década, por lo que el impacto de su desaceleración se dejará notar en la economía en su conjunto.

De hecho, la construcción supone la segunda rama productiva del Archipiélago, representando durante 2007 un 12,50% del Valor Añadido Bruto total de la economía canaria.

Esta importancia relativa sobre el tejido productivo del Archipiélago se amplía algo más al medirla en términos de empleo,

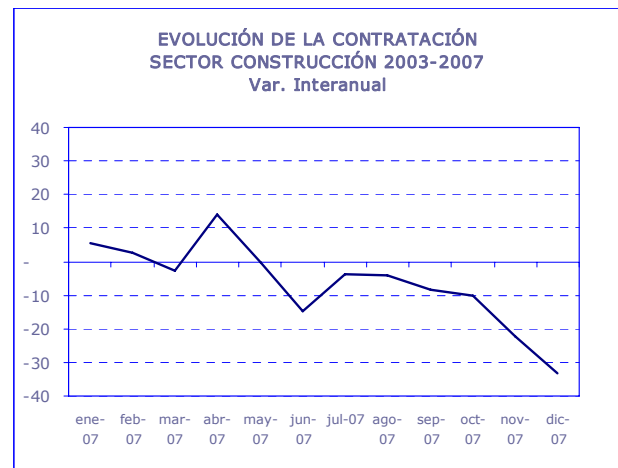
ya que la construcción supone un 15,30% de los ocupados en Canarias en el conjunto del año recién finalizado.

Por este motivo, el fuerte incremento del número de parados en la construcción, registrado en las oficinas del Servicio Canario de Empleo, pone de manifiesto la actual coyuntura de debilidad por la que atraviesa la actividad, al tiempo que ha lastrado los registros totales, al acumular incrementos superiores al 30% a finales de 2007.

Como ya habíamos comentado, el análisis detallado de todos los indicadores disponibles para el año recién finalizado pone de manifiesto el descenso de la actividad constructora.

Los datos de ocupación publicados por la EPA, pese a que presentan un crecimiento interanual del 12,9% durante 2007, muestran claramente una inflexión en sus cifras a partir del segundo trimestre del año recién finalizado, que culmina con un descenso de casi 18.000 trabajadores entre el tercer trimestre de 2007 y el primer periodo del presente ejercicio, lo equivale a una reducción del 12,2 por ciento.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social en el sector confirman la débil trayectoria del empleo durante los primeros meses de 2008, tras haber iniciado un proceso de contracción en sus cifras a mediados del pasado año, hasta culminar en un descenso de 17.019 afiliados durante el mes de abril con respecto al mismo periodo de 2007, en términos relativos, un 17,3% menos.



En el mismo sentido cabría analizar la evolución interanual de los contratos registrados en el sector constructor durante el pasado año, al computar tasas de variación negativas, que fueron aumentando en intensidad a medida que transcurría el año, hasta finalizar el mes de diciembre con una caída de la contratación de más de un 30%, en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2006.

A los datos de empleo, se uniría el de las viviendas terminadas, que decrecieron un 10,19% interanual, en consonancia con la ralentización de las viviendas iniciadas que se había registrado durante 2006.

GRÁFICO 15.3.34.

Además, la debilidad del mercado inmobiliario quedó patente con los datos de recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, pues registró un descenso del 3,72%, tras haber experimentado un fuerte incremento en años precedentes, superior al 28% anual de media durante el pasado quinquenio, al abrigo de la intenso avance de la compraventa de viviendas.

Por su parte, el consumo de cemento, con datos acumulados disponibles hasta septiembre, muestra un retroceso del 9,86% frente al mismo dato del ejercicio de 2006, siendo previsible que, en coherencia con los demás indicadores adelantados, registre una caída más acusada al cierre del ejercicio.

Este dato, junto con el descenso del empleo, suponen una aproximación al nivel de actividad en el sector, claramente por debajo del registrado durante los ejercicios precedentes.

De cara al futuro reciente, se espera un empeoramiento de su coyuntura, al persistir los factores que han desencadenado esta trayectoria, como son los altos tipos de interés y el endurecimiento de las condiciones de crédito, la inflexión en las expectativas de los agentes y la contracción de la renta disponible, que se reduce como consecuencia del menor dinamismo del empleo y el repunte de la inflación.

Así, los indicadores adelantados apuntan en esta línea, con un fuerte aumento del número de parados durante la primera mitad del año y una abultada minoración de la entrada de graneles sólidos en los puertos canarios, muy asociados a la actividad constructora.

De igual manera, durante 2007, se iniciaron 24.108 viviendas, lo que supone un fuerte descenso del 26,75% frente al dato acumulado para el año inmediatamente anterior, que venía describiendo un proceso desacelerado durante periodos precedentes.

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN CANARIAS. 2003-2007.

	VIVIENDAS INICIADAS	VIVIENDAS TERMINADAS		Variación (%)	
2003	28.745	25.464	03-04	-2,36	5,44
2004	28.066	26.848	04-05	14,48	-3,91
2005	32.130	25.797	05-06	2,44	5,68
2006	32.913	27.261	06-07	-26,75	-10,19
2007	24.108	24.483	03-07	-16,13	-3,85

Fuente: Ministerio de Vivienda

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En una línea similar, la superficie a construir, registrada en los visados de dirección de obra de los Colegios de Arquitectos Técnicos, referida a obras en edificación, señala una reducción de la misma del 28,4%, cifra que se acelera hasta el 31,8% si sólo consideramos la superficie destinada a uso residencial.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL EN CANARIAS

	2006	2007	Var (%)
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
LAS PALMAS	243.578	110.819	-54,50
SC TENERIFE	106.162	82.048	-22,71
CANARIAS	352.534	397.306	12,70
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
LAS PALMAS	275.437	147.606	-46,41
SC TENERIFE	250.950	172.386	-31,31
CANARIAS	526.387	319.992	-39,21
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
LAS PALMAS	405.772	346.770	-14,54
SC TENERIFE	400.587	353.208	-11,83
CANARIAS	934.341	721.767	-22,75
TOTAL			
LAS PALMAS	924.787	605.195	-34,56
SC TENERIFE	757.699	607.642	-19,80
CANARIAS	1.813.262	1.439.065	-20,64

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.7.

Sin embargo, la desaceleración del sector no afectará exclusivamente a la construcción residencial, sino que los datos de licitación oficial por parte de las distintas administraciones públicas, que señalizan la futura evolución de la obra civil y la edificación no residencial, registraron un descenso interanual del 20,64%, hasta quedar situada en los 1.439 millones de euros.

La desaceleración de la licitación oficial resulta preocupante, toda vez que una coyuntura como la actual requiere de un esfuerzo especial, por parte de las administraciones competentes, para amortiguar los efectos negativos de la contracción sobre el tejido empresarial y el mercado laboral.

Existe la dificultad añadida que se deriva del nuevo periodo financiero 2007-2013 de los fondos comunitarios FEDER, cuya dotación para Canarias se ha visto reducida con respecto al periodo financiero precedente y cuyo destino se dirige fundamentalmente a proyectos vinculados con la potenciación del capital humano, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En consecuencia, partiendo de una perspectiva de colaboración y esfuerzo conjunto entre todos los agentes económicos implicados, debe redoblar el esfuerzo inversor por parte de las administraciones públicas, al tiempo que deberá cuidarse con especial atención de la situación del empleo, trabajando de manera decidida en la implementación de políticas activas de empleo, con especial atención en las necesidades de cualificación para la recolocación de los trabajadores afectados por la actual coyuntura del sector de la construcción.

Los Servicios

La definición de la estructura económica de Canarias se encuentra claramente influenciada por el peso específico del sector terciario. Al abrigo de los servicios, se genera prácticamente el 80% de la producción del Archipiélago, frente al 67% que representa en el conjunto del Estado. Supone, a su vez, un 82,5% de las más de 140.000 unidades empresariales existentes en Canarias, según las estadísticas publicadas por el Directorio Central de Empresas.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2003-2007			
	T. V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO (1)	VAR. OCUPACIÓN (2)
2003	4,0	9,1	6,0
2004	2,3	9,1	4,5
2005	3,0	8,7	2,2
2006	3,4	6,3	6,4
2007	3,8	7,2	2,2

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000, INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.8.

La aportación al crecimiento de este vasto entramado empresarial, confluye entorno a cuatro epígrafes de actividad, por este orden, las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (21,3%), que han ganado terreno durante los últimos años hasta superar a la Hostelería (20,0%), seguidos por el «comercio y la actividades de reparación» (14,4%) y, finalmente, por las ramas afectas al transporte y las comunicaciones (11,2%).

La demografía empresarial de los servicios en Canarias se caracteriza por el predominio de unidades empresariales de pequeña dimensión, lo que le atribuye características elevadamente

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS.	
	% PARTICIP.
GG Comercio y reparación	14,40
HH Hostelería	20,00
II Transporte y comunicaciones	11,18
JJ Intermediación financiera	4,21
KK Inmobiliarias y servicios empresariales	21,34
LL Administración pública	8,79
MM Educación	6,78
NN Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	7,56
OO Otros servicios y actividades sociales; servicios personales	4,96
PP Hogares que emplean personal doméstico	0,79

Fuente: CRE. INE. Año 2005.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.9.

atomizadas; más de un 50% no cuenta con ningún asalariado en plantilla, mientras que un 39% da empleo a entre 1 y 5 trabajadores.

Se trata de un esquema afecto a riesgos, dado que las pequeñas estructuras empresariales presentan un mayor grado de exposición a la evolución del ciclo económico, aunque también ofrece ventajas, al convertirse en un activo para el sostenimiento de la economía regional en épocas de crecimiento bajo o moderado, dado que se trata de un suelo sobre el que se apoya más del 72% de la población asalariada por el sector privado de Canarias.

Si atendemos a la exclusiva observación de las estadísticas de crecimiento que reporta la Contabilidad Regional de España, los servicios mantuvieron, e incluso aceleraron, su ritmo productivo durante 2007, al superar en 4 décimas el crecimiento del ejercicio, hasta alcanzar el 3,8 por ciento, mostrando en apariencia un crecimiento vigoroso tanto del lado de los *servicios de mercado* (3,8%), como en el caso de los de *no mercado* (4,1%).

No obstante, a partir de la observación de los indicadores de actividad de las principales ramas terciarias, los servicios turísticos y el comercio, se evidencian los primeros síntomas de debilidad, a raíz del proceso bajista, con epicentro en el segundo semestre del ejercicio, que afecta a la economía canaria con el transcurso de 2007.

La evolución atenuada de los servicios repercute de manera directa sobre la creación de empleo de la actividad, que, a pesar de cerrar el ejercicio con un balance positivo con la creación de 14.400 empleos, describe un proceso desacelerado desde el segundo trimestre del año, que se torna en destrucción de empleo a partir del tercer trimestre.

Dicha trayectoria de la ocupación conduce a cerrar el primer trimestre de 2008 con una reducción interanual de 23.400 puestos de trabajo, un retroceso relativo del 3,5 por ciento.

En consecuencia, el desempleo observa una trayectoria expansiva, computando una variación interanual hasta marzo de 2008 de **25.700 desempleados más**, lo que se traduce en un avance del paro en los servicios del 60,8% en términos relativos.

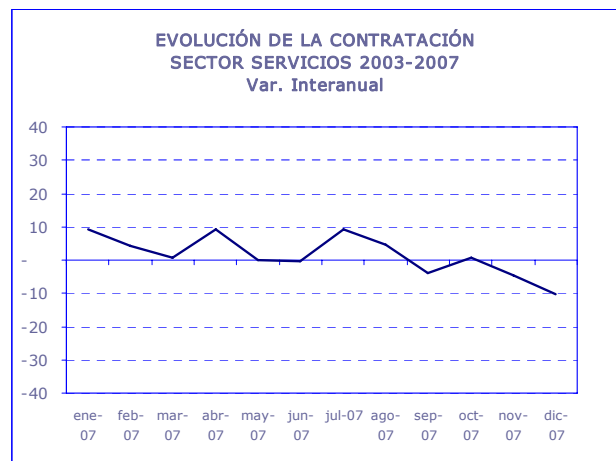


GRÁFICO 15.3.3.5.

Todo ello se traslada, de igual forma, a los datos de contratación registrada en el sector durante el pasado año, donde podemos apreciar, al igual que ocurre con el resto de las ramas, una continua desaceleración a partir del segundo semestre del año, aunque con menor intensidad que en el caso de la construcción y la industria.

Coyuntura turística

Tras la recuperación que había registrado este sector a lo largo de 2006, los datos de coyuntura disponibles para el subsector turístico parecen apuntar a una **pérdida de dinamismo de su actividad durante 2007**.

Cabe recordar que el turismo cuenta con una capacidad de creación de riqueza en Canarias cercana al 30%, de acuerdo con las estadísticas de Exceltur, por lo que un menor impulso en este sector supone un importante efecto de arrastre sobre la economía en su conjunto, que se amplifica por las interconexiones que presenta con otros sectores del tejido productivo.

Comenzando nuestro análisis con un estudio cuantitativo de la evolución del sector, las cifras de visitantes alojados en establecimientos turísticos registraron la llegada de más de **11,5 millones de turistas durante 2007**, lo que supone un **incremento**, con respecto a los datos de 2006, **del 1,10%**, aunque dentro de una dinámica desacelerada con respecto a los dos años precedentes.

Desglosando este dato por nacionalidades, se aprecia un aumento del 4,75% en los turistas nacionales, una clara ralentización frente al dato de 2006, mientras que los turistas extranjeros descendían un 0,31 por ciento.

De entre los visitantes llegados desde fuera de España destacó, un año más, la entrada de turistas **británicos y alemanes**, que representaron, respectivamente, un 37,27% y un 27,60% de los turistas extranjeros arribados al Archipiélago.

Durante 2007, se redujo la entrada de turistas de ambas nacionalidades con respecto a los datos del ejercicio precedente, un 3,12% en el caso de los germanos y un 4,57% en el de los británicos, en un contexto económico de relativa debilidad.

Al retroceso de los turistas alemanes y británicos se contraponen la pujanza del turismo nacional que, pese a acompañar su crecimiento durante 2007, acumula varios años consecutivos de ascensos, que le han llevado a asentarse como uno de los principales mercados emisores de turistas.

Dejando atrás el estudio de los visitantes, analizamos otro indicador cuantitativo básico para conocer la evolución del sector, el **número total de pernoctaciones**, que alcanzó la cifra total de **85.627.051 noches en el conjunto del Archipiélago durante 2007**; en comparación con las cifras del ejercicio precedente, supone un **descenso del 0,42 por ciento**.

Por tipo de alojamiento, se observa que el grueso del retroceso pertenece al segmento extrahotelero, con una contracción del 4,60%, mientras que los hoteles, pese a registrar un ascenso del 3,02%, aminora su ritmo de crecimiento con respecto a 2006.

La intersección de los datos de viajeros y pernoctaciones da como resultado una estancia media de 7,4 noches por visitante, una décima menos que durante 2006 y un descenso de un punto porcentual en la perspectiva quinquenal. La variación de los gustos de los turistas y sus costumbres socio-laborales, que subyacen en los resultados expuestos, obliga a los empresarios del sector a prestar especial atención a los posibles cambios que resulte necesario acometer en su modelo de negocio.

Desde el punto de vista monetario, de acuerdo con la estadísticas de EGATUR, el **gasto total** efectuado por los turistas arribados a Canarias **ascendió a 10.488 millones de euros, una caída del 1,0%** frente al dato de 2006.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2003-2007.

	03-04	04-05	05-06	06-07	03-07
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	14,26	19,09	9,07	4,75	55,47
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	-8,17	8,54	6,18	-0,31	5,51
TOTAL	-3,33	11,28	6,92	1,10	16,28
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES*	-0,42	13,40	9,44	3,02	27,32
APARTAMENTOS	-10,19	-8,22	3,95	-4,60	-18,26
TOTAL	-5,72	2,22	6,89	-0,42	2,58
ESTANCIA MEDIA	-0,2	-0,7	-0,0	-0,1	-1,0

*En el caso de los hoteles, los datos anteriores a 2005 no son comparables con los publicados a partir de esa fecha, al registrarse un cambio metodológico en la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Fuente: INE; elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Si bien este dato situaría a Canarias como la Comunidad Autónoma donde más gasto turístico se recoge, cabe recordar que más del 60% del gasto efectuado por los visitantes al Archipiélago se produce en origen, una cifra muy superior a la registrada en el resto del estudio, que se deriva del mayor gasto inicial de desplazamiento que deben afrontar y una mayor propensión a la contratación de paquetes.

Finalmente, en las estadísticas de **precios e ingresos hoteleros**, el Archipiélago registró el menor incremento de todo el concierto autonómico, creciendo un 1,2% interanual en ambos casos, cuando la media nacional se situaba en el 2,4%, en el caso del Índice de Precios Hoteleros, y en el 3,0%, en cuanto al Índice de Ingresos Hoteleros.

En conclusión, el balance de 2007 muestra una actividad en el sector turístico que atempera su avance tras la recuperación del ejercicio precedente, tanto en términos cuantitativos como monetarios.

En cuanto a la estructura del gasto turístico, las estadísticas proporcionados por el ISTAC nos permitirán establecer un estudio pormenorizado de los patrones de consumo de los turistas que visitan el Archipiélago, con el objetivo de identificar los nichos de mercado más rentables.

Según las estadísticas disponibles, el gasto diario efectuado por los turistas arribados a Canarias fue de 105,00 euros por día, de los que 64,04 fueron realizados en origen y 40,96 en destino, esto es, una proporción aproximada de 61%-39% entre ambos, que diverge con la estadística nacional que se situaba, durante 2005, en el 48%-52%.

Si observamos el comportamiento de los principales mercados extranjeros, Reino Unido y Alemania, éstos se encuentran entre los que realizan un menor gasto por día, concretamente, 96,43 euros los británicos y 97,82 euros los germanos, aunque resulta reseñable la disparidad existente en sus patrones de gasto, pues los visitantes procedentes del Reino Unido gastan en Canarias una cantidad cercana a la media (40,20 euros/día), mientras que los provenientes de Alemania desembolsan un promedio de 29,40 euros por día de estancia.

Por su parte, los turistas nacionales están por encima de la media tanto en gasto total (112,33 euros/día) como en gasto en destino (47,19 euros/día), situándose durante 2007 como la nacionalidad con una mayor participación sobre el gasto total

Además, su creciente representatividad contribuye a reducir los niveles de estacionalidad, ya que estos visitantes arriban con mayor intensidad durante el verano, al contrario que los extranjeros.

En consecuencia, resulta destacado la adopción de medidas encaminadas a potenciar la afluencia del turismo nacional, lo que ayudaría a incrementar las ratios de rentabilidad del sector, haciéndolas, además, más equilibradas a lo largo del año.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. 2007				
	Total	En origen	En destino	% sobre el total
TOTAL	105,00	64,04	40,96	100,0%
Por país de procedencia				
España	112,33	65,14	47,19	28,9%
Reino unido	96,43	56,23	40,20	27,8%
Alemania	97,82	68,42	29,40	17,9%
Otros	111,26	68,35	42,91	25,4%
Por conceptos incluidos en el origen				
Sólo vuelo	87,43	39,47	47,96	14,9%
Vuelo y alojamiento	102,63	58,74	43,89	31,9%
Vuelo y régimen AD	140,07	86,64	53,43	5,8%
Vuelo y régimen MP	113,74	78,08	35,66	24,7%
Vuelo y régimen PC	113,74	77,03	36,71	6,1%
Vuelo y régimen TI	110,15	82,26	27,89	16,6%
Por tipo de alojamiento				
Hoteles	120,35	79,53	40,82	40,7%
Apartamentos	97,00	55,73	41,27	41,8%
Otros	88,40	47,87	40,53	17,5%
Datos en euros				
Fuente: Instituto Nacional de Empleo				
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios				

TABLA 15.3.3.11.

Por tipo de alojamiento, se observa que el gasto total diario en el que incurren los turistas que se alojan en hoteles resulta superior al de los que optan por apartamentos, 120,35 y 97,00 euros por día, respectivamente, aunque si lo que tomamos como referencia es el gasto en destino, se observa que los visitantes que escogen alojarse en apartamentos gastan 41,27 euros/día en Canarias, frente a los 40,82 de los alojados en hoteles.

Igualmente revelador resulta el análisis si tomamos como referencia los conceptos incluidos en origen. Así, observamos que los turistas que visitan las islas habiendo comprado únicamente el vuelo, o con el vuelo y el alojamiento, que suponen cerca del 47% del total, gastan un promedio de 45,19 euros por día en destino, sólo superados por aquellos que visitan las Islas en régimen de alojamiento y desayuno, que, no obstante, suponen menos de un 6 por ciento del total.

Resulta interesante comprobar como **cuantos más servicios se contratan en origen, menos gasto se realiza en Canarias**, lo que invita a potenciar un perfil de turista que se encuentra muy relacionado con el aprovechamiento pleno de las nuevas tecnologías en la planificación del periodo vacacional, prescindiendo de los cauces habituales de compra, como podrían ser los paquetes ofertados por touroperadores o las agencias de viaje, en favor de una gestión directa para la búsqueda y reserva, tanto del transporte como del alojamiento, a través de los recursos que proporciona Internet.

Consecuentemente, debería aumentarse la presencia de los alojamientos turísticos canarios en los portales Web con una mayor difusión en el mercado, al tiempo que se trasluce la necesidad de

implantar centrales de reservas, que aúnen a los pequeños empresarios del sector, bien por no disponer de capacidad propia, o para alcanzar una masa crítica que aumente la visibilidad de nuestro destino en el contexto descrito.

No debe perderse de vista, sin embargo, que para el logro de estos objetivos hay que contar con una oferta preparada que afronte los retos y desafíos que presentan las nuevas tecnologías, por lo que la formación continua y la información constante deben ser objetivos prioritarios en cualquier programa integral que se plantee para la actividad turística.

En la misma línea, se empieza a vislumbrar en Canarias la introducción de las denominadas aerolíneas de bajo coste, pues casi el 20% de los turistas que llegaron al Archipiélago durante el pasado año lo hicieron con este tipo de aerolíneas.

Las ventajas de este tipo de aerolíneas son dos; por un lado, permiten un mayor volumen de entrada de turistas, como se pone de manifiesto en el comportamiento de los turistas irlandeses durante 2007, que incrementaron su afluencia en casi 60.000 visitantes, al abrigo de la inauguración de nuevas líneas directas.

Por otro lado, los visitantes que utilizaron este tipo de transporte efectuaron un mayor gasto en Canarias, en comparación con la media, concretamente, los turistas arribados mediante aerolíneas de bajo coste dejaron en el Archipiélago una media de 42,44 euros/día, frente a los 40,30 euros de los que utilizaron otros medios.

El previsible aumento de la rentabilidad del sector derivado de una mayor introducción del segmento de los vuelos «low-cost» hace que Canarias deba apostar decididamente por la búsqueda de fórmulas que incrementen el impacto de estas aerolíneas, permitiendo el aprovechamiento del mayor flujo de visitantes y las sinergias que estos turistas ocasionan en la oferta complementaria.

Resultaría deseable una **rebaja de las actuales tasas aeroportuarias**, lo que se convertiría en un activo para atraer a los operadores de bajo coste, pero que, además, adquiere especial importancia el momento actual, de fuerte incremento de los precios de los carburantes, ayudando a amortiguar los mayores costes que están teniendo que afrontar los turistas para alcanzar el Archipiélago; un hecho que, en definitiva, está restando competitividad.

Por último, destaca la evolución del tipo de alojamiento que los turistas escogen en su visita a Canarias, donde se observa un declinar constante en la proporción de turistas que deciden alojarse en apartamentos, con una tendencia decreciente muy pronunciada, a lo largo de estos últimos cinco años.

Entre los extremos del periodo, la proporción de turistas alojados en este tipo de alojamientos se ha reducido en 13,4 puntos porcentuales, pasando de tener una importancia relativa del 51,1% durante 2003, a representar un 37,6% sobre el total de viajeros durante 2007.

Estos registros se están reflejando en la evolución de la propia composición del entramado turístico canario, pues en los últimos años se han incrementado las plazas y establecimientos hoteleros, en detrimento de los extrahoteleros, lo que pone de manifiesto una progresiva adaptación del mercado turístico a las variaciones experimentadas en las preferencias de los visitantes.

En definitiva, el análisis de los datos de actividad turística disponibles evidencia una mayor debilidad del sector turístico canario frente a la situación de años precedentes, desarrollando su actividad en un contexto de claro déficit en infraestructuras y en términos de calidad alojativa.

Estas circunstancias hacen prioritarias actuaciones para revertir la situación del sector, que deben partir de una apuesta decidida por la calidad, entendida como elemento diferenciador básico frente a nuestros competidores, reforzando así la posición competitiva de los operadores canarios.

Sobre esta premisa, es imprescindible realizar un importante trabajo encaminado hacia la necesaria rehabilitación integral de la planta alojativa turística, con especial énfasis en la extrahotelera, y sin descuidar otros equipamientos fundamentales para el desarrollo del sector, en el marco de un trabajo conjunto de todos los agentes económicos y públicos involucrados.

De este modo, el sector público debe realizar un esfuerzo inversor para proporcionar a las zonas turísticas las infraestructuras necesarias para su desarrollo y mejorar la dotación comercial, entre otras iniciativas que procuren una base sólida de crecimiento.

Además, el aprovechamiento de las herramientas fiscales con las que cuenta Canarias, junto con la implementación de otras que puedan beneficiar a la rehabilitación, deben servir de estímulo para la iniciativa privada, lo que garantizará la eficiencia y la eficacia del proceso.

En este sentido, destaca el potencial que debería otorgar el renovado Régimen Económico y Fiscal para la rehabilitación de la planta alojativa turística, al plantear medidas excepcionales, dirigidas a las áreas en declive, en la materialización de los fondos RIC.

Sin embargo, la utilización plena de esta herramienta se encuentra, por un lado, sujeta a la arbitrariedad interpretativa del importe mínimo para que se considere apta para la materialización; por otro lado, queda supeditada a la aprobación de los distintos planes de ordenación actualmente en trámite, ya que, cabe recordar, las inversiones descritas en el párrafo anterior, sólo pueden ser realizadas en una área calificada como «zona turística en declive», clasificación que está condicionada a su incorporación en el planeamiento insular.

En consecuencia, la aprobación de los planes de ordenación territorial es prioritaria, pues el retraso en su tramitación resulta perjudicial para la actividad económica, en general, y la actividad turística, en particular.

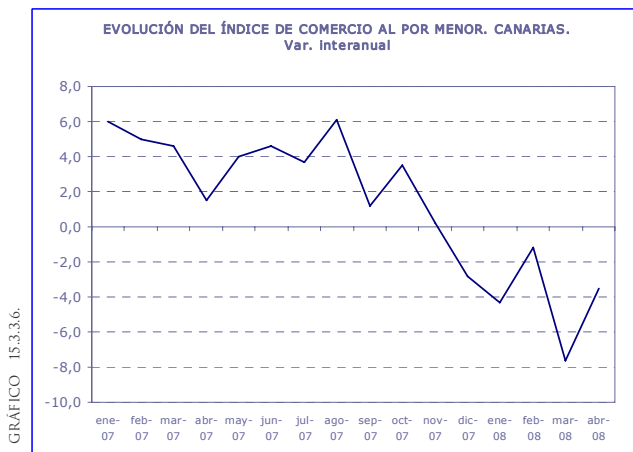
No debe obviarse, por otra parte, la posibilidad de conceder ayudas directas a aquellos proyectos de rehabilitación que puedan ser considerados de interés especial, por la influencia positiva del proyecto sobre una zona en declive, su carácter innovador, o su potencial para crear empleo, entre otros.

También, aunque poseen un impacto potencial menor en comparación con los instrumentos descritos previamente, los incentivos regionales pueden ser dirigidos para alcanzar los objetivos sectoriales. Esta herramienta permitiría la subvención a fondo perdido sobre la inversión aprobada de hasta un 40% del valor de ésta, lo que supone un poderoso empuje para promover la rehabilitación de la planta alojativa turística.

Para su correcta aplicación, es imprescindible una interpretación favorable por parte de las autoridades competentes sobre la inclusión de las inversiones en rehabilitación turística en el marco de los incentivos regionales, para lo que sería preciso un posicionamiento claro de su Consejo Rector sobre este respecto.

El comercio minorista en Canarias

El sector del comercio al por menor en las Islas genera en torno a un 10 % del PIB, y da empleo, a prácticamente el 22% del total de los asalariados.



A su vez, la actividad empresarial adscrito a este sector en Canarias conforma en sí mismo, un microcosmos donde conviven empresas de heterogéneo tamaño y constitución, en el que prácticamente el 90% contaban con menos de 5 trabajadores en plantilla, y cerca del 47% no tenían ningún asalariado, según los últimos datos disponibles que publica el «Directorio Central de Empresas».

Debemos tener presente, además, que el comercio en las Islas hace frente a problemas derivados de la lejanía, de la dimensión de la empresa y la de cohesión del mercado interno.

Estos factores, de carácter estructural, se sumaron a otros durante 2007, como los relacionados con la coyuntura de desaceleración que comenzó a afectar a la demanda interna de las Islas tras el verano.

El comercio al por menor en Canarias comenzaba el año registrando una evolución creciente en términos anuales, como consecuencia de la fase expansiva que heredaba de años anteriores.

Sin embargo, a partir del mes de junio, tal y como observamos en el gráfico adjunto, inició una fase de desaceleración que fue adquiriendo tintes cada vez más acusados, especialmente a partir del mes de noviembre, cuando se registraron tasas de variación negativas que se han mantenido durante el primer cuatrimestre de 2008.

El continuo encarecimiento de los aprovisionamientos y el transporte, soportado por el sistema productivo y de distribución en Canarias tras el verano, comenzó a repercutir sobre los precios finales de venta, afectando con ello a la actividad comercial.

El aumento del consumo que tradicionalmente se sucede durante la época estival, como consecuencia de la mayor demanda que infringe la afluencia del turismo a las Islas, unido a los periodos de venta especial, actuaban a modo de factores de compensación, al menos durante el verano, que permitía mantener la actividad comercial en ritmos similares a los que se registraba durante el ejercicio anterior.

No obstante, ya en el cuarto trimestre del año, a los efectos inflacionistas de los bienes y servicios de consumo, se unía el endurecimiento de las condiciones del crédito, lo que repercutía en un retraimiento, cada vez más intenso, del consumo privado en las Islas.

De cara al futuro más cercano, además de la evolución de los factores coyunturales de corte económico que han mermado la rentabilidad de la actividad comercial, se divisan otros factores en el horizonte que pueden resultar determinantes para esta actividad.

De un lado, los cambios en la climatología están retrasando los periodos de frío, y ello retrasa la venta del género de temporada, especialmente en los comercios dedicados al textil y calzado, hasta el punto de hacerla coincidir prácticamente con el periodo de rebajas, lo que obliga a reducir el margen comercial, y con ello la rentabilidad de las ventas.

Esto ha comenzado a plantear la conveniencia de analizar la viabilidad de reducir el periodo de rebajas, lo que resultaría posible conforme a la normativa vigente, por entender que la actividad, en su conjunto, podría beneficiarse reduciendo los periodos de «venta especial» a lo largo del año.

La inaplazable transposición de la llamada «Directiva Bolkstein», o más formalmente, Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior (DO L376 de 27.12.2006) vuelve a conferir incertidumbre al sector, no tanto por su aplicación en sí, sino por desconocer aún la forma en que el Estado y el Gobierno de Canarias concretarán su puesta en marcha en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Comercio Exterior

Por lo que respecta al estudio de los flujos del comercio exterior de Canarias, y según los datos aportados por la Dirección General de Aduanas, el valor total de las **importaciones** canarias ascendió durante el año 2007, a **16.999,52 millones de euros corrientes**, mientras que el conjunto de nuestras **exportaciones** alcanzaron un valor en el mercado de **2.966,67 millones de euros**, lo que resultó en un **déficit comercial superior a los 14.032,82 millones de euros**.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2006-2007

		2007	TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO	
			06-07	06-07	06-07	06-07	
IMPORTACIONES	PESO	16.716.842,01	11,76	19,56	77,14	16,52	
	VALOR*	16.999.521,89	12,95	17,03	106,64	3,66	
EXPORTACIONES	PESO	5.602.978,00	-6,67	-20,22	116,96	4,11	
	VALOR*	2.966.697,60	-2,44	-10,38	105,31	7,56	
DÉFICIT COMERCIAL		VALOR	-13.750.144,41	15,38	31,80	66,16	17,65
TASA DE COBERTURA		%	17,45	-2,75	20,20	-12,34	-3,77

TABLA 15.3.3.12.

* Miles de euros corrientes

Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este déficit, lejos de corregirse, no ha hecho más que incrementarse a lo largo de los últimos cinco años, especialmente durante los ejercicios 2006 y 2007, como consecuencia de la disminución que registraban las exportaciones, en un contexto donde las importaciones mantenían un comportamiento alcista, con incrementos cercanos al 13 por ciento.

A este respecto, los precios internacionales que han experimentado los precios del petróleo y de productos básicos para la alimentación, como los cereales, durante el pasado año, han contribuido, necesariamente, a agudizar el déficit de nuestra balanza comercial.

De un lado, las ventas de los productos del capítulo 27 desde Canarias al exterior, que representan una tercera parte de nuestras

exportaciones, se han visto reducidas en un 21,14% durante el pasado año (27,69% en el quinquenio), en términos de valor, y en un 25,31% en términos físicos.

En cambio, el valor de las importaciones de derivados del petróleo aumentó en un 9,76% durante el pasado ejercicio, (132,82% en el quinquenio) y en un 9,93% en términos de peso.

El valor de las compras internacionales de combustibles y aceites minerales ha experimentado un crecimiento destacado durante el último quinquenio que ha hecho elevar su nivel de participación relativa sobre el total de las importaciones de Canarias de un 9,6% que representaban durante el año 2003, a más del 16% que ostentan al cierre de 2007.

Esta posición resulta aún más destacada en el caso de las exportaciones, donde las ventas canarias de derivados del petróleo al exterior representan más de una tercera parte del total de exportaciones contabilizadas durante 2007.

Dada esta situación, el comportamiento de nuestros flujos comerciales experimentan variaciones significativas cuando excluimos el efecto de este capítulo sobre el montante total, especialmente destacadas en el caso de las exportaciones.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2003-2007 (miles de euros)

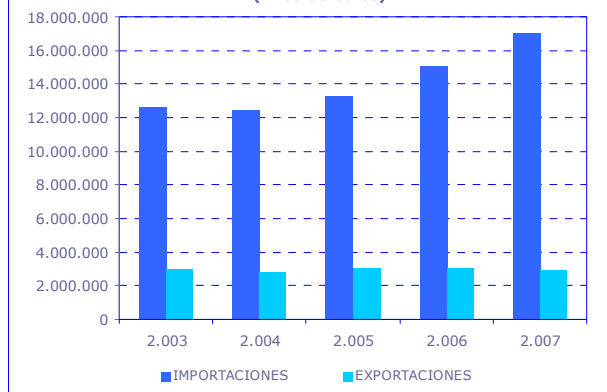


GRÁFICO 15.3.3.7.

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2007

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 06-07	Var. 03-07
IMPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	2.821.660,95	16,60	9,76	132,82
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	1.869.941,86	11,00	7,91	52,17
- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas	1.104.127,21	6,50	6,05	14,97
- Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	1.059.758,29	6,23	2,30	27,77
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	1.050.312,94	6,18	1.005,54	1.635,00
EXPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.013.251,08	34,15	-21,14	-27,69
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	308.263,61	10,39	50,11	50,29
- Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	236.571,09	7,97	0,90	92,56
- Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	194.033,31	6,54	-1,54	9,73
- Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	143.487,11	4,84	-3,51	-14,88
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	112.761,94	3,80	7,30	-12,95
- Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	109.888,11	3,70	-6,50	40,20

TABLA 15.3.3.13.

Miles de euros corrientes.

Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, mientras el grupo de importaciones sin considerar las compras de derivados del petróleo, crecían a un ritmo (13,61%) muy similar al que lo hacía el dato general, el valor de las exportaciones, descontado el efecto del capítulo 27, refleja un crecimiento destacado del 11,25% durante el pasado año, que contrasta con el descenso general que aprecia el valor conjunto de las ventas canarias en el exterior.

Por lo que se refiere a los cereales, en términos de valor, las compras de trigo, cebada, avena, maíz, arroz y otros cereales que hizo Canarias al exterior, ascendieron a 121,5 millones de euros durante 2007, lo que supuso un aumento del gasto de aprovisionamiento de estas materias primas del 116,41% respecto de 2006.

EVOLUCIÓN DE LA IMPORTACIÓN DE CEREALES A CANARIAS. 2007.

	VALOR (miles de euros)	VAR. 06-07	PESO (toneladas métricas)	VAR. 06-07	Valor unitario por toneladas	
					€/tn	VAR. 06-07
Cereales	121.533,65	116,41	639.186,35	98,58	190,14	8,98
Trigo	28.595,99	34,24	128.548,71	-3,07	222,45	38,49
Cebada	4.967,51	42,63	22.990,70	-0,41	216,07	43,21
Avena	1.284,73	21,71	6.382,92	4,76	201,28	16,18
Maíz	77.080,89	255,78	463.721,67	226,06	166,22	9,11
Arroz	8.224,43	12,84	15.206,64	-1,18	540,84	14,19

* Miles de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14.

Las presiones alcistas que registraron estos productos en los mercados internacionales afectaron, con carácter general, a las distintas variedades de cereales que contempla el capítulo 10 del Código Aduanero, aunque con mayor intensidad en el caso del trigo, la cebada y el arroz que, pese a reducirse su demanda, en términos físicos, durante el pasado año, el coste final de su aprovisionamiento se ha incrementado a razón de un 34,24% y un 42,63%, en los primeros casos, y en un 12,84%, en el último.

De esta manera, el precio de la tonelada de cereal importado en Canarias durante 2007 se incrementó, en términos medios, en un 8,98%, respecto del ejercicio anterior, hasta alcanzar los 190,14 euros, lo que ha repercutido en un mayor coste de producción que ha terminado por repercutir sobre los precios finales de venta de los alimentos elaborados.

Hasta el momento, nuestras relaciones comerciales están básicamente orientadas hacia el continente europeo, especialmente al resto del territorio nacional, a donde Canarias destina casi el 48,8% de nuestras exportaciones y de donde procede el 69,03% de nuestras importaciones.

Si bien en ambos mercados la economía canaria mantiene una posición deficitaria, en lo que respecta a las relaciones comerciales con nuestro país, esta circunstancia se agudiza durante el pasado año, al incrementarse el déficit en un 22,30%, respecto de 2006, y en un 44,43%, respecto de 2003, como consecuencia de la mayor intensidad de las importaciones españolas y la caída que experimentaron las exportaciones canarias hacia este mercado.

Sin embargo, en lo que se refiere a las relaciones comerciales con el resto del continente europeo, el crecimiento más moderado que registraron las importaciones, unido, en este caso, al aumento de las exportaciones, resultaron en una relativa contención del déficit.

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2007

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 06-07	VAR 03-07
EUROPA	14.126.400,54	83,10	15,03	129,15
AMERICA	808.016,85	4,75	18,53	167,35
ASIA	734.155,12	4,32	11,35	149,77
AFRICA	1.315.395,14	7,74	-6,93	195,05
OCEANÍA	15.554,23	0,09	5,46	24,73

	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 06-07	VAR 03-07
EUROPA	2.127.487,91	71,71	-5,85	83,79
AMERICA	91.853,72	3,10	-24,80	225,73
ASIA	34.049,58	1,15	-23,09	101,13
AFRICA	273.690,90	9,23	27,96	197,78
OCEANÍA	825,70	0,03	45,09	58,19

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15.

Fuera del ámbito de la Unión Europea, Canarias destinó un 28,90% de las exportaciones por valor de 857,4 millones de euros, mientras que contabilizó aprovisionamientos por valor de 3.210,5 millones de euros.

De modo más concreto, podemos comentar que prácticamente una tercera parte de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el resto del mundo, tiene origen o destino en algún país de la costa noroccidental de África.

Si bien las relaciones comerciales que mantiene nuestra economía con estas regiones han experimentado un auge destacado durante el pasado ejercicio, las expectativas de desarrollo que aún mantienen deben servir de estímulo para consolidar posiciones en ese mercado.

Concretamente, la economía canaria afianza su posición exportadora en esta área, de la mano de la incorporación de dos nuevos mercados, Togo y Guinea Ecuatorial, como compradores de combustibles producidos en Canarias.

En relación con lo anterior ha de indicarse que las tres cuartas partes de las exportaciones canarias a este continente, y más del 90% de las importaciones, obedecen a intercambios comerciales de combustibles y otros derivados del petróleo, por lo que conviene estimular la diversificación potenciando la implantación de otros productos que sirvan a su vez de impulso para la industria local canaria.

15.3.4. Algunas claves acerca del desarrollo económico de las provincias

Partiremos en este epígrafe de las últimas cifras oficiales sobre crecimiento provincial, conforme a lo publicado por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística.

A continuación, y dado que dichas estadísticas no están dotadas de gran valor para la coyuntura más reciente -su última publicación hace referencia al año 2005-, acompañaremos el análisis con aquellos indicadores adelantados disponibles de carácter provincial.

Una aproximación al Producto Interior Bruto de las provincias, a precios de mercado y en términos corrientes, para el periodo 2000-2005, atestigua un **crecimiento superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (47,3%), apoyándose en la contribución de su isla capitalina;** mientras, **en Las Palmas se observa un proceso desacelerado del producto, en un contexto de pérdida de pulso de la Isla de Gran Canaria,** que le conduce a una variación nominal del producto entre los extremos del periodo del 43,3 por ciento.

Adentrándonos en el ámbito de la provincia de Las Palmas, por sectores, **la construcción avanza con dinamismo (86,0%) y tira del crecimiento entre 2000 y 2005,** si bien manifiesta una **pérdida de ritmo con el transcurso del periodo, hasta describir un perfil de bajo crecimiento al cierre del intervalo (5,0% interanual,** en términos nominales).

Mientras, **los servicios enfrían su avance a medida que transcurría el periodo de referencia (40,1%), conduciéndole a**

mostrar durante 2005 el avance productivo más acompasado de todo el periodo (5,1%).

Esta rama de actividad crece bajo el liderazgo de los *servicios de no mercado*, dado el bajo perfil que describen los *servicios de mercado*, especialmente en durante los últimos años de la serie.

De las demás ramas, con menor representatividad en la estructura productiva de la provincia, resalta el **intenso avance de la producción energética (91,7%),** gracias a la brusca intensificación del producto durante los dos últimos periodos de la serie; mientras, **la industria recupera la senda del crecimiento con el resultado de 2005,** si bien certifica un **avance modesto (9,3%) en el conjunto del periodo.**

De corte negativo resultan los datos de la actividad agrícola (-10,6%), en sintonía con el retroceso de la actividad en su conjunto y, especialmente, de sus dos cultivos con destino a la exportación.

En cuanto a la evolución **del producto de Santa Cruz de Tenerife, este acelera su progresión durante 2005 (9,3%), lo que le supone alcanzar el mayor ritmo de crecimiento de todo el periodo.**

Uno de los aspectos diferenciadores con respecto a la provincia oriental se encuentra en **la evolución de la agricultura, que avanza con moderación** a lo largo del periodo analizado (19,1%), obteniendo su mejor resultado durante el ejercicio más reciente.

En la misma línea, debe destacarse el **mayor dinamismo que exhibe su actividad industrial (35,9%),** avalado por un crecimiento que permanece estable a lo largo del periodo.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO*. PROVINCIAS.							2000-2005					
LAS PALMAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	00-05
Agricultura, ganadería y pesca	237.475	240.801	233.842	231218	222.494	212.301	14	-2,9	-1,1	-3,8	-4,6	-10,6
Energía	193.334	222.876	230.077	250.044	296.336	370.634	15,3	3,2	8,7	18,5	25,1	91,7
Industria	710.964	771.806	802.874	837.276	744.441	777.116	8,6	4,0	4,3	-14,7	8,8	9,3
Construcción	950.809	1.192.255	1.297.239	1.436.654	1.684.763	1.768.787	25,4	8,8	10,7	17,3	5,0	86,0
Servicios	10.263.340	11.240.345	12.107.959	13.000.416	13.690.618	14.383.238	9,5	7,7	7,4	5,3	5,1	40,1
Servicios de mercado	8.260.474	9.130.883	9.777.273	10.486.980	11.010.930	11.432.050	10,5	7,1	7,3	5,0	3,8	38,4
Servicios de no mercado	2.002.866	2.109.462	2.330.686	2.513.436	2.679.688	2.951.188	5,3	10,5	7,8	6,6	10,1	47,3
Impuestos netos sobre los productos	1.292.915	1.380.091	1.501.295	1.693.768	1.851.961	2.045.559	6,7	8,8	12,8	9,3	10,5	58,2
PIB A PRECIOS DE MERCADO	13.648.837	15.048.174	16.173.286	17.449.376	18.460.613	19.557.635	10,3	7,5	7,9	5,8	5,9	43,3
S/C DE TENERIFE	2000	2001	2002	2003	2004	2005	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	00-05
Agricultura, ganadería y pesca	231.263	245.460	237.721	251.725	253.810	275.513	6,1	-3,2	5,9	0,8	8,6	19,1
Energía	257.470	272.793	308.608	386.652	389.612	572.359	6,0	13,1	25,3	0,8	46,9	122,3
Industria	540.734	550.797	576.752	607.611	727.669	734.795	1,9	4,7	5,4	19,8	10	35,9
Construcción	1.125.471	1.254.812	1.550.690	1.594.555	1.761.901	2.083.275	11,5	23,6	2,8	10,5	18,2	85,1
Servicios	8.404.091	9.140.705	9.678.406	10.398.779	11.013.213	11.720.685	8,8	5,9	7,4	5,9	6,4	39,5
Servicios de mercado	6.364.770	6.999.440	7.472.843	8.062.919	8.516.279	9.133.996	10,0	6,8	7,9	5,6	7,3	43,5
Servicios de no mercado	2.039.321	2.141.265	2.205.563	2.335.860	2.496.934	2.586.689	5,0	3,0	5,9	6,9	3,6	26,8
Impuestos netos sobre los productos	1.104.889	1.157.598	1.263.923	1.423.261	1.577.384	1.797.289	4,8	9,2	12,6	10,8	13,9	62,7
PIB A PRECIOS DE MERCADO	11.663.918	12.622.165	13.616.100	14.662.583	15.723.589	17.183.916	8,2	7,9	7,7	7,2	9,3	47,3

* Precios corrientes. Miles de euros.

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.1.

Mientras, **las ramas energéticas exacerbaban el avance de su producto durante 2005** (46,9%), hasta establecerse como el sector de actividad con mayor crecimiento relativo de todo el periodo (122,3%).

Mientras, **la construcción muestra un crecimiento vigoroso, acelerado durante el último ejercicio**, que le conduce a un avance del 85,1% en seis años, mientras que **los servicios progresan de manera atemperada, totalizando un ascenso del 39,5 por ciento**.

A diferencia de lo ocurrido con la rama de los servicios en Las Palmas, los servicios de mercado de la provincia occidental lideran el crecimiento de la actividad terciaria, en un contexto de progresivo acompasamiento de los servicios de no mercado.

En términos de participación, los 19.558 millones de euros corrientes, en los que queda valorada la producción de Las Palmas durante 2005, justifican un 53,2% del PIB regional, dato que supone un nuevo acercamiento de la producción de ambas realidades provinciales. Entre los años 2000 y 2005, el diferencial se ha reducido en siete décimas.

Analizando a continuación la evolución reciente de una y otra provincia, a partir de los diferentes indicadores de oferta y demanda referidos al pasado ejercicio de 2007, se hace patente el clima desacelerado que ha impregnado a la economía regional a partir del segundo semestre del ejercicio recién concluido.

Desde el lado de la oferta, los indicadores se inclinan hacia un **peor resultado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante 2007**, sobre todo en la vertiente de la construcción, en donde la brusca contención de la actividad se ha evidenciado con mayor contundencia. No obstante, el comportamiento recesivo de los indicadores de actividad en la construcción resulta un patrón común para una y otra provincia.

En Santa Cruz de Tenerife, resultan especialmente destacables las minoraciones observadas por el consumo de cemento (-17,8%), las viviendas iniciadas (-31,5%) o las descargas de graneles sólidos - en

su mayoría se corresponde con áridos destinados a la construcción - en los puertos de titularidad estatal (-13,6%).

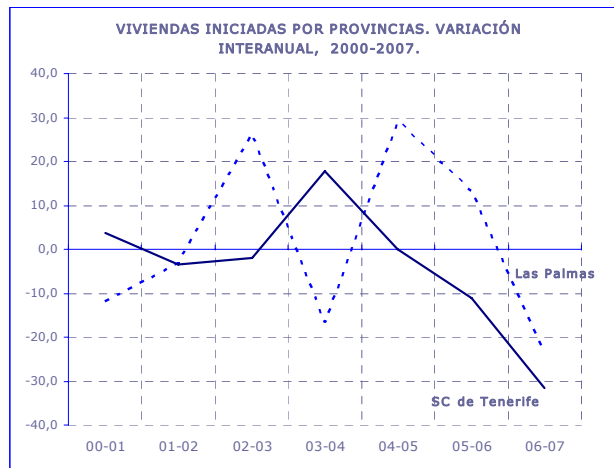


GRÁFICO 15.3.4.1.

Mientras, en Las Palmas se repite la tónica decreciente, aunque más moderada, con retrocesos en las estadísticas de viviendas iniciadas (-23,8%), consumo de cemento (-2,1%) y descargas de graneles sólidos (-4,0%).

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS			
	2006	2007	Var (%)
LAS PALMAS	924.787	605.195	-34,56
SC TENERIFE	757.699	607.642	-19,80
CANARIAS	1.813.262	1.439.065	-20,64
LICITACIÓN TOTAL EN EL QUINQUENIO 2003-2007			%
LAS PALMAS	2.639.719,25		47,63
SC TENERIFE	2.902.819,19		52,37
CANARIAS	5.542.538,44		100,00

Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.2.

Mirando hacia el futuro del sector, conocemos las estadísticas de licitación oficial, que prevén una reducción de las obras que se

VARIACIONES INTERANUALES POR PROVINCIAS. 2006-2007.					
INDICADORES DE OFERTA Y EMPLEO			INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Turistas extranjeros	-0,9	-4,0	Matriculación de vehículos de uso privado	0,0	-3,3
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	4,1	2,0	Matriculación vehículos de uso industrial y comercial	0,6	12
Consumo de cemento	-2,1	-17,8	Energía demandada	2,1	4,4
Licitación oficial	-34,6	-19,8	Consumo de energía por cliente	14	16
Viviendas iniciadas	-23,8	-31,5	Mercancías portuarias con destino al mercado interior	-0,5	-11
Descargas de graneles sólidos	-4,0	-13,6	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior	-2,1	0,9
Exportaciones de plátanos	-3,7	4,3	Índice de precios de consumo	4,1	4,6
Exportaciones de tomates	-8,9	-8,7			
Creación de empleo	3,1	2,4			
Tasa de paro	14,0	10,6			

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.3.

ejecutarán con presupuesto público del 34,6% en Las Palmas y del 19,8%, en Santa Cruz de Tenerife, totalizándose de esta forma un montante similar de obra pública en ambas provincias, en el entorno de los 605 millones de euros.

En cuanto al balance del último quinquenio, se cierra con un volumen de obra pública mayor en Santa Cruz de Tenerife, donde las distintas administraciones licitaron el 52,4% de las obras ejecutadas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dentro del sector servicios, la observación de los indicadores de actividad turística adelanta un descenso de los visitantes extranjeros, más intenso en Santa Cruz de Tenerife (-4,0%), que en Las Palmas (-0,4%).

Mientras, la rama hotelera vuelven a poner de manifiesto la buena salud de la que goza este segmento de actividad, al cuantificar un avance del número de pernoctaciones en las dos realidades provinciales, si bien más intenso en Las Palmas (4,1%) que en Santa Cruz de Tenerife (2,0%).

En cuanto al **sector agrícola**, el tono negativo de la provincia oriental se convierte en un resultado de signo ambiguo en las islas más occidentales.

De este modo, las exportaciones tomateras caen con similar intensidad en Las Palmas (8,9%) y en Santa Cruz de Tenerife (8,7%), al tiempo que las exportaciones de plátanos muestran una pauta diferenciada, de carácter descendente en la provincia oriental (-3,7%), y ascendente en la occidental (4,3%).

Finalmente, no se dispone de indicadores concretos con alcance provincial que hagan referencia explícita a la actividad industrial y, por tanto, resulta muy difícil su valoración.

Desde el lado de la **demanda**, se atiende en primera instancia al estudio de la demanda interna, a partir de algunos indicadores que hacen referencia a sus componentes, el consumo y la inversión.

Una revisión a los indicadores sobre **consumo atestigua un comportamiento desacelerado, e incluso contractivo**, en este agregado para ambas provincias, aunque no puede aseverarse que afecte más a uno que a otra.

Así, la demanda total de energía eléctrica o su consumo por cliente, muestran un comportamiento más desacelerado en Las Palmas, mientras que se desvuelve en sentido contrario otro importante componente del consumo, la matriculación de vehículos de uso privado, en el que se hacen patentes los peores resultados de la provincia occidental (-3,3%), en un contexto de atonía en el mercado oriental.

En términos de **inversión**, la matriculación de vehículos industriales y comerciales, se ralentiza de manera más evidente en Las Palmas (0,6%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife observa algo más de pulso (1,6%), eso sí, dentro de una tónica de bajo crecimiento.

El débil perfil que muestran los indicadores provinciales de inversión, contrasta con la evolución de las cifras de carácter fiscal y tributario, resultantes de la recaudación para el ejercicio 2007; esto se debe a que el devengo del impuesto no coincide con el momento de su recaudación, que se efectúa un año después.

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2006-2007. Miles de euros.

	LAS PALMAS			S/C TENERIFE		
	2006	2007	VAR. (%)	2006	2007	VAR. (%)
I.R.P.F.	974.621	1.101.600	13,0	565.852	631.693	11,6
I.S.	245.754	281.311	14,5	175.923	209.150	18,9

(* Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.
Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.4.

Tanto las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias, como el montante correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, aceleran notablemente su avance, pero con mayor verticalidad en Santa Cruz de Tenerife.

DOTACIÓN RIC. 2005-2006*

	2005	2006	Var. (%)
Las Palmas	1.162,1	1.245,6	7,2
S/C de Tenerife	890	1.057,1	18,8

*Millones de euros
Fuente: Agencia Tributaria
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.5.

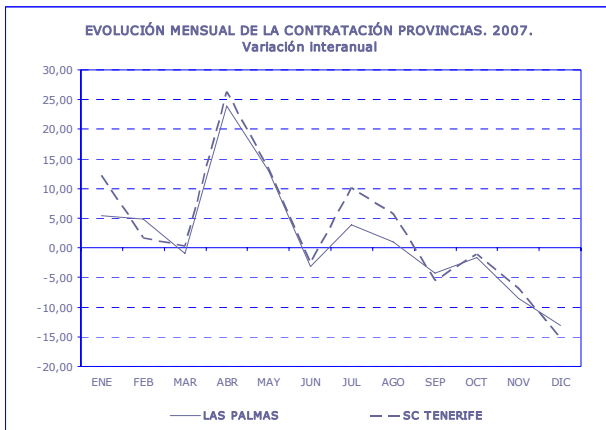
Atendiendo a la **demanda exterior**, gran parte de los requerimientos internos para consumo e inversión se apoyan en la importación de bienes a través de los puertos regionales de titularidad estatal, concentrados en torno a la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

A partir de la observación de los indicadores referidos a importaciones con destino al mercado interior, podrían estar aproximando un **retroceso de la demanda exterior en la provincia de Las Palmas**, vinculado a la trayectoria bajista descrita por las descargas (-3,1%) en los puertos estatales de esta provincia, pero también al **recorte de las exportaciones**, visible a partir del descenso de las mercancías cargadas (-12,1%) desde los puertos de Las Palmas hacia los mercados exteriores.

Aunque el estudio de este indicador requeriría de una valoración mucho más exhaustiva, ya que nuestro análisis, ni descuenta los efectos de la reexportación de mercancías entre islas, ni valora los flujos comerciales desde el punto de vista monetario, con las debidas reservas, parece que tiene lugar una **aumento de la contribución negativa sobre el crecimiento por parte del sector exterior**, en un contexto de relativa pérdida de pulso de la demanda interna.

A su vez, los puertos de Santa Cruz de Tenerife muestran asimismo un comportamiento bajista, aunque más moderados que su homónima provincial. Con respecto al año anterior, las descargas minoran su volumen en un 1,0%, mientras que las cargas acompañan su trayectoria y apenas avanzan (0,9%) durante el ejercicio de referencia.

GRÁFICO 15.3.4.2.



Aunque no se manifiesta de manera clara, el anterior resultado apoya la tesis de un ligero recorte, cuando no sostenimiento, de la situación de la demanda externa, y por tanto, práctica invariabilidad de la contribución negativa sobre el crecimiento del saldo exterior de esta provincia.

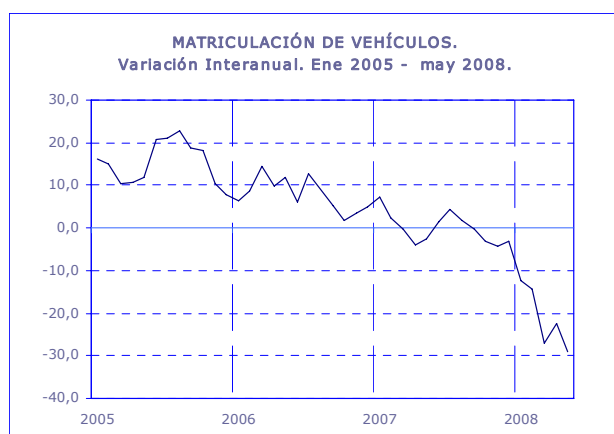
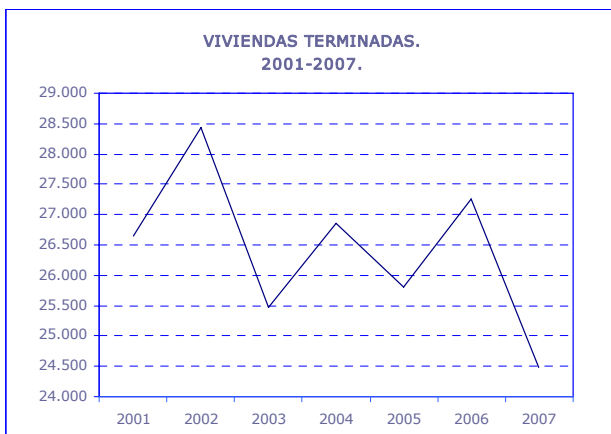
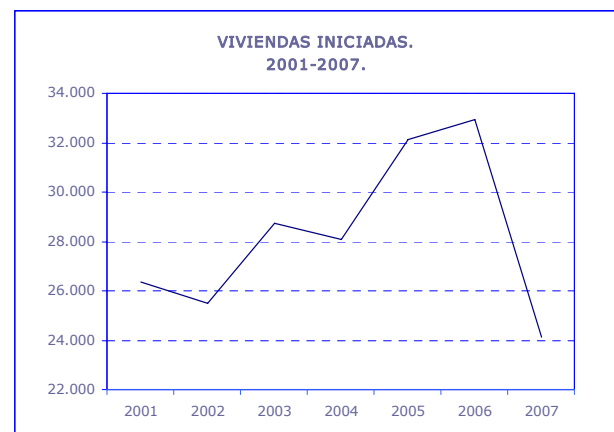
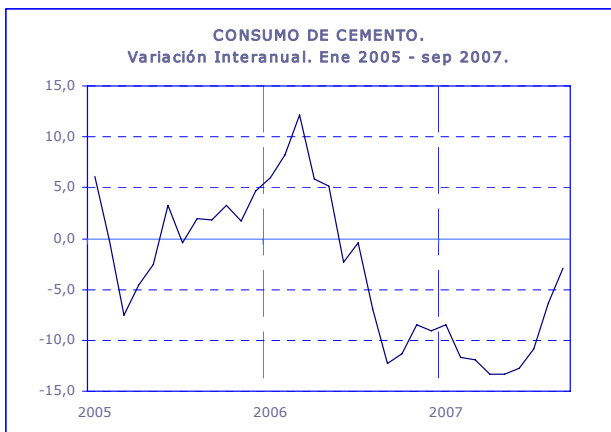
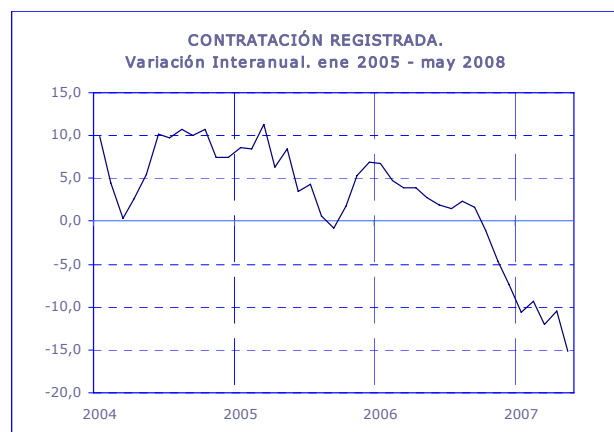
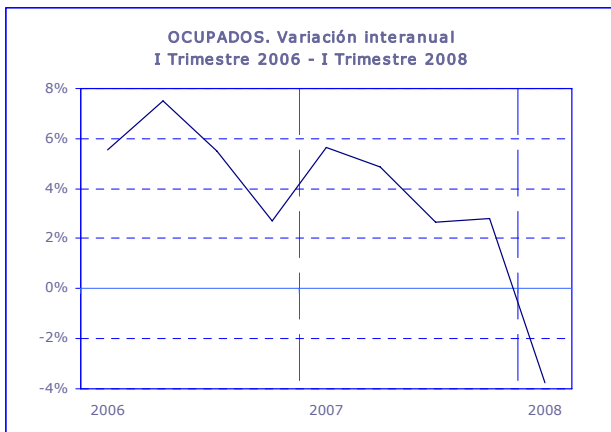
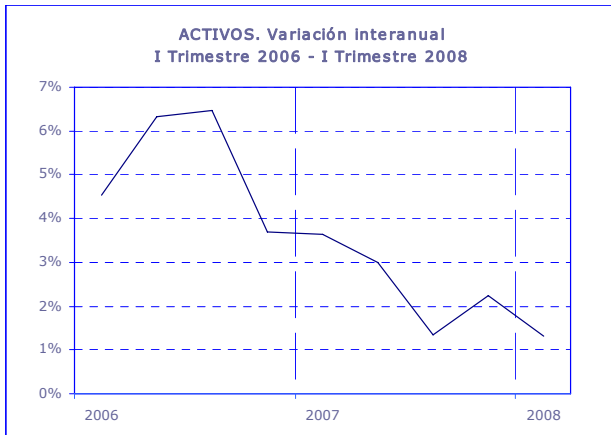
En términos de **empleo**, los resultados obtenidos durante 2007 han de ser matizados, por la inflexión que se observa en su evolución a partir del tercer trimestre de 2007.

El mercado laboral de ambas provincias ha resentido el esquema de desaceleración generalizada, y el empleo creado en el transcurso de 2007 dejó paso a un recorte en la ocupación, observable a partir del resultado interanual del primer trimestre del año, en el que se computa la pérdida de 14.400 empleos en Las Palmas y 19.800 en Santa Cruz de Tenerife.

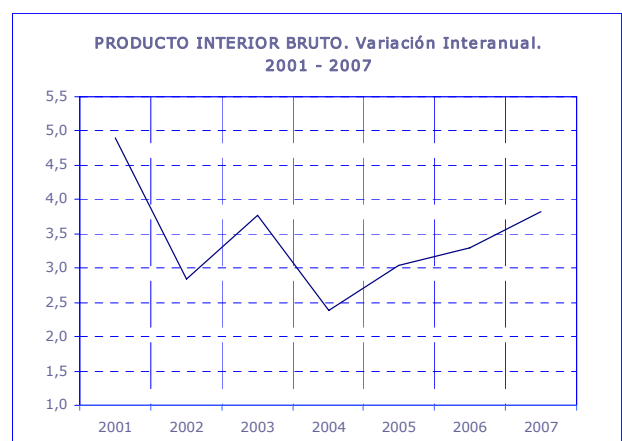
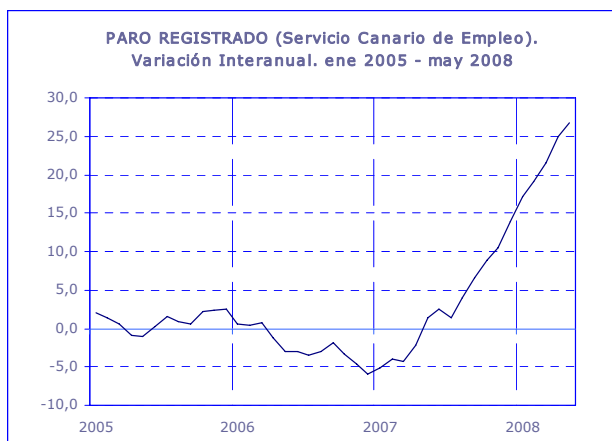
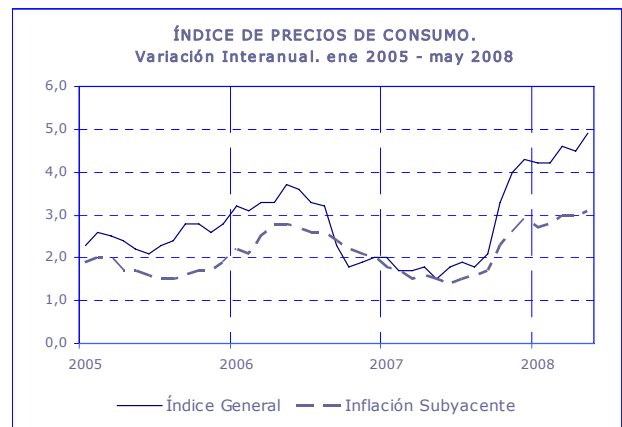
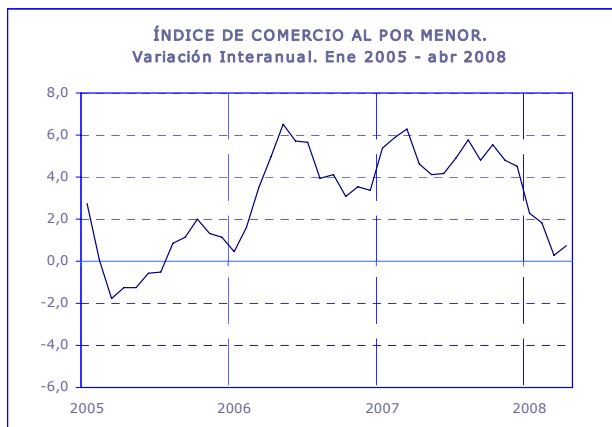
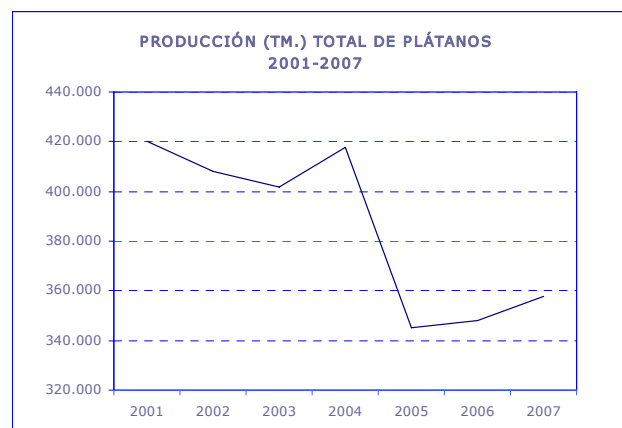
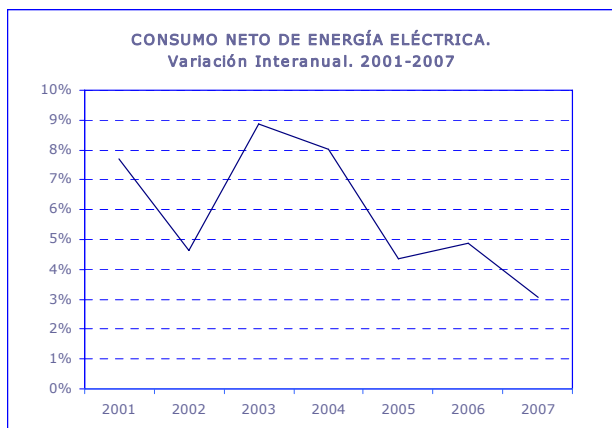
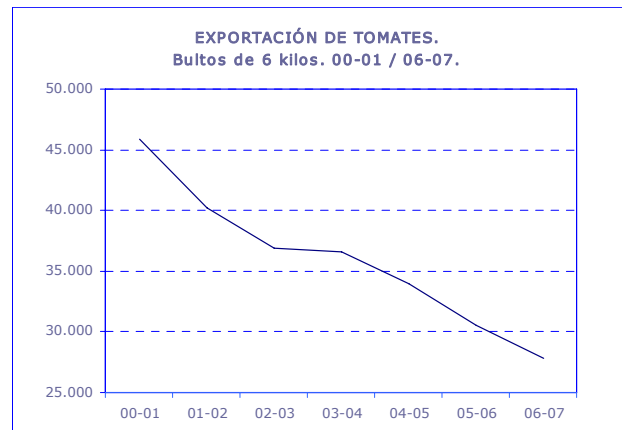
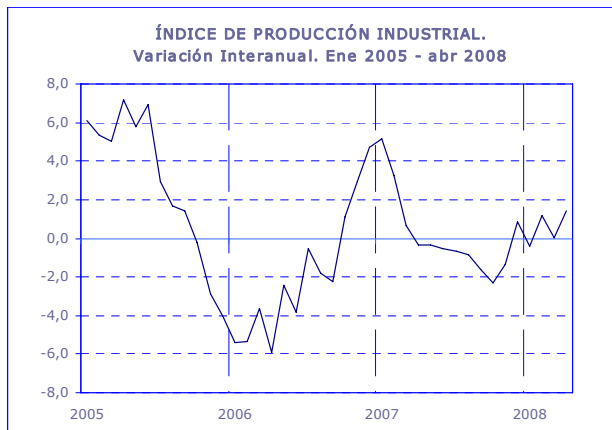
Las consecuencias sobre el desempleo revisten también mayor contundencia en las islas más occidentales, al contabilizarse para el primer trimestre del año un aumento relativo del paro del 48,6%, 22.700 parados más; de igual forma, Las Palmas computa también un ascenso muy pronunciado del desempleo (43,1%), que le conduce a un incremento de 24.800 demandantes.

También la estadística de contratos registrados en ambas provincias arroja un panorama de debilidad, que resulta de mayor intensidad durante el último cuatrimestre, tras el verano, cuando la evolución de la tasa interanual adopta valores negativos y muy similares en los dos ámbitos.

PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PRECIOS. CANARIAS



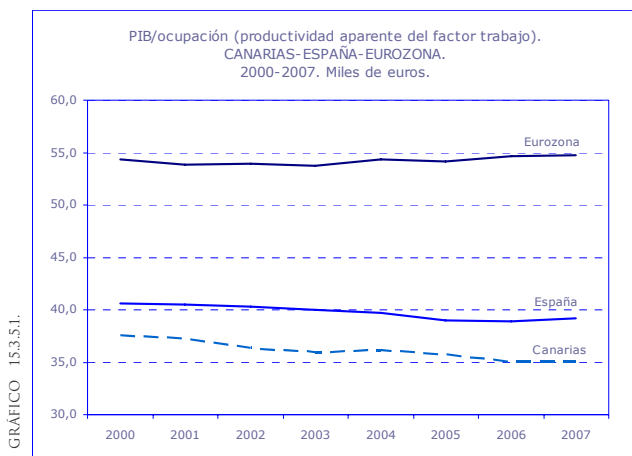
PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PRECIOS. CANARIAS



15.3.5. Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía de España y de Canarias durante los próximos años

Cerramos el balance económico del pasado año mediante una reflexión acerca del contexto productivo actual en el que deberá desenvolverse Canarias y España, así como su evolución en el corto y medio plazo.

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del repaso afrontado en nuestro ejercicio de conclusiones, el crecimiento económico de 2007 fue dejando paso, con el transcurso del ejercicio, a un proceso desacelerado que se profundiza acentuadamente durante 2008, hasta un límite aún desconocido, si bien se perciben los primeros indicios de que nos encontramos en la transición de una etapa a otra en el modelo de crecimiento económico.



Las consecuencias comienzan a materializarse en el conjunto del país, pero también en Canarias: se destruye empleo, la inflación prosigue su escalada y los principales indicadores de actividad – índice de producción industrial, comercio al por menor, matriculación de vehículos, ventas de cemento o número de viviendas iniciadas, entre otros- señalizan una pronunciada evolución a la baja.

Hemos tenido ocasión de desgranar los factores que han arrastrado a las economías del planeta a un nuevo escenario productivo, presidido por un nuevo estadio de los precios, que serán superiores para un gran número de materias primas de carácter básico. Una circunstancia que obliga, en consecuencia, a una reasignación más eficiente de los recursos.

Aplicando principios evolutivos al comportamiento económico, **el éxito productivo quedará necesariamente vinculado a la capacidad de adaptación al medio** de nuestro sistema económico: aquellas economías más flexibles podrán internalizar de manera plena las nuevas circunstancias del mercado y retomar la senda del crecimiento en un plazo más corto.

Nos enfrentamos, además, a un nuevo escenario en el que diferentes ramas de actividad adquirirán protagonismo en el crecimiento, en el que los costes de producción resultarán distintos.

Es ampliamente reconocido que **la existencia de rigideces en los mercados se convierte en un factor determinante para el correcto desenvolvimiento del sistema económico**, toda vez que dificulta la asignación eficiente de los recursos, entorpece las transacciones entre agentes económicos y ralentiza el ajuste de los mercados competitivos; en definitiva, supone una merma de la capacidad productiva de un país o región.

En el caso de la economía española, y también de la canaria, existe constancia empírica de una **menor productividad aparente del factor trabajo**, entendida como el cociente entre el Producto Interior Bruto y el empleo, en parte condicionada por la configuración de su estructura productiva, más orientada hacia la construcción y los servicios –actividades intensivas en el uso del factor trabajo- que la media europea.

No obstante, su evolución reciente evidencia un progresivo alejamiento de esta variable, tanto en Canarias como en el espectro nacional, con respecto a la evolución del área del euro, lo que parece aducir la **existencia de circunstancias endógenas** que lastran el

ENCUESTA DE USO DE TIC Y COMERCIO ELECTRÓNICO (CE) EN LAS EMPRESAS 2006-2007

	CANARIAS	NACIONAL
Empresas con conexión a Internet	98,31%	94,32%
Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha ⁽¹⁾	95,01%	95,23%
Empresas con conexión a Internet y sitio/página web ⁽¹⁾	37,33%	51,91%
Empresas que disponían de ordenadores	99,04%	98,11%
Empresas que disponían de Red de Area Local (LAN)	67,88%	70,88%
Empresas que disponían de correo electrónico (e-mail)	92,75%	92,38%

⁽¹⁾ Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.5.1.

avance productivo del país, **manifestándose con mayor intensidad cuando atravesamos una fase contractiva como la actual.**

Un referente claro de esta realidad resulta del seguimiento de los precios de consumo domésticos; desde que se homogeneizaran las tasas de inflación europea, allá por 1997, hasta el pasado ejercicio, los precios nacionales han avanzado, en términos medios, un punto porcentual por encima del valor registrado para el área del euro.

En este contexto, las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo para la contención de los precios en la eurozona se han mostrado poco efectivas en economías como la española, resultando, al contrario, un factor que actúa a favor de ciclo y que empuja, aún más, a la baja la inversión y el consumo.

A la vista del escenario descrito, **la flexibilidad en el mercado laboral** se convierte en piedra angular para la mejora de la productividad; la readaptación del tejido productivo requiere de medidas orientadas a un abaratamiento de los costes empresariales, que necesariamente no implica una reducción de las actuales cotas de empleo, sino más bien una reasignación del factor trabajo atendiendo a motivos de eficiencia.

Las rigideces que aquejan al mercado laboral español, pero sobre todo, su cronicidad, marcan un punto de partida que nos sitúa en clara desventaja frente a otros territorios europeos.

En este sentido, cabe recordar que la realidad del mercado de trabajo se distancia considerablemente de los objetivos planteados por la Estrategia Europea de Lisboa en materia de empleo, mientras que la aplicación horizontal de políticas para el tránsito de la contratación temporal hacia la contratación indefinida no solo no han atendido convenientemente a las necesidades reales de determinados sectores actividad, sino que se han mostrado rotundamente perjudiciales.

Otro punto estratégico lo conforma la **necesaria mejora de la gestión y de la capacidad de adaptación al mercado de las Administraciones Públicas**, que converja en forma de una menor carga burocrática vinculada a prácticamente cualquier fenómeno económico aliviando, así, la demora en la ejecución de los proyectos, incertidumbres o inseguridad jurídica y perjuicios al desarrollo económico y la iniciativa empresarial.

Por otro lado, la escalada de los precios del petróleo aconseja a una profunda reflexión acerca del futuro desarrollo de nuestro modelo energético, sobre el que **habrá que implementar fórmulas alternativas de producción eléctrica**, recortando la creciente factura energética, atendiendo a términos de competitividad y de ajuste a las nuevas circunstancias del mercado.

Asimismo, en el ámbito interno de las empresas, se requiere actuar sobre la mejora de la productividad de los trabajadores, mediante la aplicación de políticas que apuesten por la formación continua, así como a través de la necesaria cualificación de los trabajadores en situación de desempleo, ajustando la oferta de empleo a las necesidades reales de las empresas.

Las medidas de carácter estructural deberán quedar secundadas por otras con efecto directo en el corto plazo, que procuren el relanzamiento de la inversión empresarial y la creación de empleo.

En este sentido, la armonización del Impuesto de Sociedades con nuestros socios europeos, procurando una paulatina reducción de los tipos vigentes, o la reducción de las cotizaciones a la seguridad social, se configuran como medidas óptimas con incidencia directa sobre la creación de riqueza y empleo.

Asimismo, debe plantearse medidas que procuren una recuperación del consumo de las familias, principalmente encaminadas a la contención de los precios y al refuerzo de la capacidad de gasto, mediante la mejora de los niveles de producción que necesariamente deberán redundar en un impulso del empleo.

Bajo el marco descrito, la economía canaria cuenta con suficiente capacidad de respuesta, si bien se hace imprescindible actuar desde el pragmatismo y con la suficiente agilidad.

En el caso concreto del Archipiélago, superar los problemas de productividad de su economía implica apostar firmemente por el **crecimiento basado en la capitalización de las empresas**, por promover la innovación de procesos y la mejora tecnológica, por vincular los crecimientos salariales a mejoras en la productividad; en definitiva, por abogar por el crecimiento sostenido de la economía canaria, anteponiendo criterios de eficiencia económica y productiva a soluciones de carácter cortoplacista, coyunturales o, simplemente, no sostenibles a lo largo del tiempo.

En esta tarea, resultará básico el despliegue de las herramientas dispuestas por el Régimen Económico y Fiscal, especialmente de aquellas que cuenten con mayor potencial para el impulso de la inversión productiva.

La reciente aprobación del Real Decreto 1758/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del REF, debería haber supuesto un auténtico referente, sobre el que sustentar el principio de seguridad jurídica y facultar la aplicación amplia de beneficios fiscales con la potencialidad de la Reserva para Inversiones en Canarias.

Sin embargo, el resultado final no permite una valoración totalmente positiva; en lo que respecta a la Reserva para Inversiones

en Canarias, el desarrollo reglamentario concreta las condiciones para la dotación y la materialización en un importante número de supuestos, pero también deja en el camino significativas lagunas legales que podrían devenir en futuras situaciones de restrictividad y litigiosidad. En este sentido, especialmente preocupante resulta el caso de las inversiones iniciales, cuando se incumple u omite alguna de las condiciones establecidas, o el del límite mínimo para que se considere una inversión apta para materialización, en el supuesto de rehabilitación turística.

Además, la aprobación del nuevo Reglamento ha confirmado el carácter restrictivo y sancionador de la norma, dando prioridad al diseño de herramientas de control del inversor, sobre la aplicación de un incentivo que promueva la inversión en coherencia con la realidad de un mercado en constante cambio y cimentado por las Pymes, a las que la nueva carga administrativa que impone el Reglamento, prácticamente les imposibilita acogerse a la Reserva sin asumir, por ello, gran riesgo de ser sancionadas, en una cuantía incluso superior a la de su dotación inicial.

No ha de perderse de vista que el objetivo fundamental y razón de ser de un Régimen Económico y Fiscal específico para Canarias reside en la necesidad de superar los sobrecostos con los que cuenta el Archipiélago por su singularidad, lo que nos permite, a la postre, ser competitivos en un contexto globalizado.

En relación con esto último, la **vertiente exterior** continúa resultando una asignatura pendiente de la economía canaria, en un escenario dominado por la demanda interna; la existencia de una balanza comercial persistentemente desequilibrada, exacerba la dependencia de la economía doméstica al progreso de su demanda interna.

No es la primera vez que alertamos acerca de los peligros derivados de basar el crecimiento económico en la capacidad de respuesta de la demanda interior, no resultando un modelo sostenible en el tiempo.

Se plantea, por tanto, la necesidad de aplicar medidas correctoras a favor de un relanzamiento de la capacidad exportadora de la economía canaria, como vía hacia un modelo de crecimiento más equilibrado.

En este cometido, resulta básico el fomento de la internacionalización de las empresas canarias, dirigiendo sus producciones hacia mercados potencialmente rentables, y dotando a Canarias de mayor protagonismo en su área de influencia, con especial atención al mercado africano.

A la vista de nuestra estructura productiva, la mejora del saldo exterior mediante el refuerzo de la posición de la balanza de

servicios, pasa por el necesario incremento de los niveles de rentabilidad de los negocios turísticos.

Esta tarea requiere del imprescindible refuerzo sobre su actual dotación de infraestructuras y alojativa, implementando una amplia batería de medidas que incentiven la reconversión, desde el ámbito público y privado, buscando la mejora de los parámetros actuales de calidad de los negocios turísticos canarios.

El refuerzo de la posición competitiva de Canarias, en un marco internacional, requiere del impulso de los niveles de formación del capital humano, así como de la potenciación de la inversión en Investigación y Desarrollo, materia en la que Canarias se sitúa a la cola dentro del concierto nacional, con una inversión que avanza muy lentamente, concretamente seis décimas durante el último periodo analizado, hasta el 0,65% de su PIB según estadísticas de 2006, ubicándose cada vez más lejos de la media nacional, situada en el 1,20%, y muy por debajo del 1,91% que contemplan los países del área del euro.

INVERSIÓN EN I+D. PORCENTAJE SOBRE EL PIB. 2005-2006.		
	2005	2006
CANARIAS	0,59%	0,65%
NACIONAL	1,12%	1,20%

Fuente: EUROSTAT
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.5.2.

Además, de la inversión en I+D, solamente el 26,1% se ejecuta desde el sector privado, mientras que, a escala nacional, la iniciativa empresarial representa un 55,7% por ciento.

Esta evolución se encuentra íntimamente ligada a la implantación de capital tecnológico en las unidades productivas, una materia a la que Canarias se incorpora con atraso, no tanto en lo relacionado con el ámbito doméstico o en las fases más elementales de su incorporación en las empresas (presencia de ordenadores en las empresas, existencia de correo electrónico), sino más bien en sus estadios más avanzados, como es el caso de la implantación de páginas Web corporativas o la implementación de sistemas de seguridad avanzados para la protección de archivos.

En todo caso, la promoción de la competitividad requiere **continuar confiando en el diálogo social**, como marco adecuado para adoptar medidas en diversos ámbitos y con diversa intensidad, que permitan a la economía ganar en competitividad y crear más empleo.

Así, dotaremos de pleno sentido a la Concertación Social como instrumento básico para introducir cambios equilibrados y progresivos asumidos por todas las partes que contribuyan a conseguir los objetivos comunes de los poderes públicos, de los trabajadores y de las empresas.